

MEMORIAS  
DE LA  
SECRETARIA GENERAL  
Y DE LA  
COMANDANCIA  
DEL  
Cuerpo de Bomberos  
— de Santiago —

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1928



SANTIAGO DE CHILE

IMP RECARREN

1929



**DIRECTORIO**  
**DEL**  
**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO**  
**AÑO 1928**

---

**OFICIALES GENERALES**

Superintendente . . . . .	Don Jorge Phillips H.
Vice Superintendente . . . . .	" José A. Bravo.
Comandante . . . . .	" Alfredo Santa María S.
Segundo Comandante . . . . .	" Alberto Valdés A. (Hasta el 4 de Enero).
Segundo Comandante . . . . .	" Manuel Cordero A. (Desde el 11 de Enero).
Tercer Comandante . . . . .	" Emilio Jourdain. (Hasta el 7 de Marzo).
Tercer Comandante . . . . .	" Julio Gormaz. (Desde el 14 de Marzo).
Secretario General . . . . .	" Manuel Torres Boonen.
Tesorero General . . . . .	" Alfredo Mackenney.

**MIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO**

Don Jorge Iunge . . . . .	Nombrado el 6 de Agosto 1902.
" Jorge Phillips . . . . .	" el 19 de Diciembre. 1906.
" Luis Phillips . . . . .	" el 5 de Noviembre. 1913.
" Emilio Petit . . . . .	" el 5 de Noviembre. 1913.
" Carlos Ugarte . . . . .	" el 26 de Diciembre. 1917.
" Luis Reyes . . . . .	" el 4 de Enero 1918. (Falleció el 27 de Septiembre).

Don Ismael Valdés Valdés . . .	Nombrado el 24 de Mayo 1919.
" Alberto Mansfeld . . . . .	" el 4 de Febrero 1920.
" José Miguel Besoain . . . . .	" el 2 de Julio 1924.
" Luis Kappés . . . . .	" el 13 de Agosto 1924.
" Luis Claro Solar . . . . .	" el 25 de Julio 1926.
" Alfredo Mackenney . . . . .	" el 1.º de Febrero 1928.

#### DIRECTORES DE COMPAÑIA

1.ª Compañía . . . . .	Don Luis Claro S.
2.ª Compañía . . . . .	" Malcom Mac-Iver O.
3.ª Compañía . . . . .	" Samuel Yávar.
4.ª Compañía . . . . .	" Pablo Lacassie H.
5.ª Compañía . . . . .	" Oscar Dávila.
6.ª Compañía . . . . .	" Enrique Bentjerodt.
7.ª Compañía . . . . .	" Alfredo Urzúa U.
8.ª Compañía . . . . .	" Genaro Peña. (Hasta el 20º de Agosto).
8.ª Compañía . . . . .	" Carlos González C. (Desde el 20 de Agosto).
9.ª Compañía . . . . .	" Luis Merino B.
10.ª Compañía . . . . .	" Francisco Ramis Clar.
11.ª Compañía . . . . .	" Héctor Boccardo. (Hasta el 1.º de Agosto).
11.ª Compañía . . . . .	" Vasco Inocenti. (Desde el 1.º de Agosto).
12.ª Compañía . . . . .	" Arturo Espina.

---



# MEMORIA

DEL

**Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago**

AÑO 1988

---

## RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS DE OFICIALES GENERALES

En la sesión ordinaria celebrada el 4 de Enero, el Directorio conoció de la renuncia presentada por el señor Alberto Valdés A. del cargo de Segundo Comandante, y este organismo, en atención a los motivos en que venía fundada, hubo de aceptarla.

En el acta de la referida sesión se dejó constancia del sentimiento con que el Directorio acataba esta resolución, ya que, con motivo de haber sido designado el señor Valdés para servir el cargo de Director de la Caja de Retiro del Ejército y la Armada, era imposible retenerlo en el desempeño de un puesto, al cual en las varias ocasiones que lo ocupó, supo dedicarle sus mejores energías.

Al dejar testimonio en esta Memoria de los buenos servicios prestados por el señor Valdés, cúpleme, al mismo tiempo, el deber de hacerme intérprete de la forma en que el personal de la Institución lamentó el retiro de uno de sus jefes que, por sus especiales condiciones de bombero y amigo, supo captarse general aprecio en las filas.

En reemplazo del señor Valdés, el Directorio, en sesión de fecha 11 de Enero, proclamó al voluntario de la Tercera Compañía, señor Manuel Cordero Ahumada.

En sesión de 7 de Marzo, el Directorio aceptó la renuncia presentada por don Emilio Jourdain del cargo de Tercer Comandante, renuncia que venia fundamentada en el hecho de su próxima radicación en la ciudad de Valdivia .

Si hay alguien que esté capacitado para apreciar la labor desarrollada por un Tercer Comandante, sin duda es el voluntario, a cuyo cargo se encuentra el mando activo de la Institución. Es así como el señor Santa María, en la sesión en que se trató esta renuncia, se refirió al entusiasmo y eficacia con que el señor Jourdain desempeñó siempre las funciones inherentes al cargo que ocupaba.

Para servir el cargo vacante, con motivo de esta renuncia, en sesión de fecha 14 de Marzo, fué proclamado el voluntario de la 6.ª Compañía, señor don Julio Gormaz.

### MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Tradicional costumbre ha sido insertar en esta Memoria la lista de los voluntarios que a través de los 65 años de vida de la Institución, llegaron hasta otorgar el sacrificio de sus vidas en cumplimiento del deber:

**Germán Tenderini.**—Voluntario de la 6.ª Compañía, muerto el 8 de Diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

**Adolfo Ossa.**—Voluntario de la 1.ª Compañía, muerto el 3 de Septiembre de 1876, incendio calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

**Luis Johnson y Rafael Ramírez.**—Voluntarios de la 3.ª Compañía, muertos el 19 de Marzo de 1887, incendio San Miguel esquina Delicias.

**Arturo Glaziou.**—Voluntario de la 4.ª Compañía, muerto el 16 de Enero de 1892, incendio calle Estado esquina de Moneda.

**Emilio Grunewald.**—Voluntario de la 7.ª Compañía, muerto el 15 de Noviembre de 1901, incendio calle Estado esquina de Huérfanos.

**José Gabriel Rojas.**—Auxiliar de la 6.ª Compañía, muerto el 3 de Noviembre de 1913, en la calle San Diego esquina de Coquimbo.

**Enrique Fredes.**—Voluntario de la 8.ª Compañía, muerto el 4 de Julio de 1915, por lesiones sufridas en el incendio del 2 de Julio del mismo año, en San Diego entre Delicias y Alonso Ovalle.

**Alberto Reyes N.**—Voluntario de la 3.ª Compañía, muerto el 3 de Enero de 1918, en Estado esquina de Agustinas.

**Florencio Bahamondes.**—Voluntario de la 3.ª Compañía, herido en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero de 1920, murió a consecuencia de ello el 8 de Enero del mismo año.

**Alejandro Acosta.**—Voluntario de la 7.ª Compañía, herido

en el mismo siniestro; murió a consecuencia de las lesiones sufridas el 15 de Enero de 1920.

## **NOMBRAMIENTOS REGLAMENTARIOS**

### **Tesorero General**

Por novena vez el Directorio eligió para desempeñar este cargo al voluntario de la 2.<sup>a</sup> Compañía, don Alfredo Mackenney.

### **REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE**

Fueron designados los voluntarios que se indican, con el orden de precedencia que se señala:

- 1.º Don Luis Claro Solar.
- 2.º " Emilio Petit.
- 3.º " Francisco Ramis Clar.
- 4.º " Héctor Boccardo B.
- 5.º " Alfredo Urzúa.

### **PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA**

- Don Jorge Iunge.
- " Luis Kappés.
- " Oscar Dávila.
- " Malcolm Mac-Iver.
- " Arturo Espina.

### **PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE LA CAJA DE SOCORROS**

A don Enrique Bendjerodt, Director de la 6.<sup>a</sup> Compañía, y a don Ramón Núñez, Capitán de la 7.<sup>a</sup> Compañía.

### **COMISION REVISORA DE LOS LIBROS DE TESORERIA, SECRETARIA Y COMANDANCIA**

- Don Malcolm Mac-Iver Ovalle.
  - " Enrique Bentjerodt.
  - " Genaro Peña.
-

### FALLECIMIENTOS

De nuestras filas han sido muchos los que en este año han pagado su tributo a la muerte:

Enero 12 . . . .	Fidel Lara G. . . . .	3. <sup>a</sup>	Compañía
Febrero 9 . . . .	Luis Felipe Almarza L. . . .	2. <sup>a</sup>	"
Abril 3 . . . .	Manuel Puelma . . . . .	2. <sup>a</sup>	"
Marzo 28 . . . .	Jorge Salinas L. . . . .	5. <sup>a</sup>	"
Abril 10 . . . .	Victor Prieto V. . . . .	1. <sup>a</sup>	"
Abril 18 . . . .	Alejandro Reinoso . . . . .	6. <sup>a</sup>	"
Mayo 2 . . . .	Alberto Marinot . . . . .	4. <sup>a</sup>	"
Junio 2 . . . .	Emilio Huerta . . . . .	6. <sup>a</sup>	"
Junio 11 . . . .	Servando Rivera . . . . .	7. <sup>a</sup>	"
Junio 19 . . . .	Heradio Camus . . . . .	12. <sup>a</sup>	"
Junio 25 . . . .	Abel Ramirez . . . . .	12. <sup>a</sup>	"
Julio 16 . . . .	Cornelio Guzmán . . . . .	2. <sup>a</sup>	"
Agosto 2 . . . .	Elias Sánchez F. . . . .	1. <sup>a</sup>	"
Agosto 4 . . . .	Lincoyán Tirapegui J. . . . .	9. <sup>a</sup>	"
Septiembre 27 . . . .	Luis Reyes . . . . .	8. <sup>a</sup>	"
Diciembre 2 . . . .	Fernando Waymann . . . . .	2. <sup>a</sup>	"
Diciembre 8 . . . .	Carlos Carmona . . . . .	6. <sup>a</sup>	"

El Cuerpo rindió a estos bomberos los honores fúnebres reglamentarios.

Paz en la tumba de estos hombres que prestaron a la Institución buenos y abnegados servicios.

### DURANTE EL AÑO LOS ORGANISMOS QUE SE EXPRESAN CELEBRARON EL NUMERO DE SESIONES QUE SE INDICA

Directorio . . . . .	18	Sesiones
Consejo de Oficiales Generales . . . . .	12	"
Consejo Superior de Disciplina . . . . .	5	"

La asistencia de los señores Oficiales Generales y Directores de Compañía a las sesiones del Directorio puede verse en el siguiente cuadro comparativo:

NOMBRES	Cargos	Señones que le corre pondieron	Señones a que concurrió	Faltas
Jorge Phillips.....	Superintendente...	18	17	1
José Alberto Bravo.....	Vice-Superintedte.	18	8	10
Alfredo Santa María.....	Comandante.....	18	18	—
Alberto Valdés.....	2.º Comandante...	1	—	1
Manuel Cordero.....	» » ...	17	15	2
Emilio Jourdain.....	3.º » ...	4	3	1
Julio Gormaz.....	» » ..	14	11	3
Manuel Torres B.....	Secretario General	18	16	2
Alfredo Mackenney.....	Tesorero General..	18	18	—
Luis Claro Solar.....	Director de la 1.ª	18	9	9
Malcom Mac-Iver O.....	» » » 2.ª	18	14	4
Samuel Yávar.....	» » » 3.ª	18	—	18
Pablo Lacassie H.....	» » » 4.ª	18	10	8
Oscar Dávila.....	» » » 5.ª	18	15	3
Enrique Bentjerod.....	» » » 6.ª	18	17	1
Alfredo Urzúa.....	» » » 7.ª	18	8	10
Jenaro Peña.....	» » » 8.ª	11	7	4
Carlos González.....	» » » 8.ª	7	4	3
Luis Merino.....	» » » 9.ª	18	11	7
Francisco Ramis Clar.....	» » » 10.ª	18	11	7
Héctor Boccardo.....	» » » 11.ª	11	4	7
Vasco Inocenti.....	» » » 11.ª	7	6	1
Arturo Espina.....	» » » 12.ª	18	16	2

### DON ALFREDO MACKENNEY, MIEMBRO HONORARIO DEL DIRECTORIO

En la primera sesión ordinaria del año, se dió cuenta de una solicitud presentada por el Superintendente don Jorge Phillips, con la cual iniciaba los trámites reglamentarios para otorgar un asiento permanente en el Directorio a don Alfredo Mackenney, bombero extraordinariamente entusiasta y que en las tareas de la Tesorería General, que tiene a su cargo desde el año 1920, ha demostrado un tesón y espíritu de sacrificio dignos de encomio.

Este documento dice como sigue:

“Señores Directores:

Nuestro compañero y actual Tesorero General, don Alfredo Mackenney, ha prestado y continúa prestando al Cuerpo servicios de tanta valía, que nuestra Institución agradece y aprecia.

Creo que ha llegado el momento de que el Directorio los premie en alguna forma, y les pido, en consecuencia, acuerde los trámites del caso, a fin de otorgar a Alfredo Mackenney el título de Miembro Honorario del Directorio. — (Fdo.)—**Jorge Phillips**, Superintendente.

El Directorio, en dicha reunión, acordó nombrar una Comisión, compuesta por los señores don Luis Claro Solar, don Oscar Dávila y de don Manuel Torres B., para que dieran cumplimiento al trámite de informe requerido por el Reglamento.

En la sesión del 1.º de Febrero se leyó el siguiente informe de la reiterada Comisión:

Señores Directores:

Hemos estimado que la mejor información que pudiéramos ofrecer al Directorio acerca de los méritos que adornan a nuestro Tesorero General, para que se le otorgue el Título de Miembro Honorario, es dar a conocer su brillante “Hoja de Servicios”.

Es ella un resumen de la vida de bombero de Alfredo Mackenney. La forma cómo ha cumplido sus obligaciones, lo hacen por demás acreedor a que el Directorio le otorgue el mencionado título. — (Fdos.) — **Luis Claro S.**—**Oscar Dávila I.**— **Manuel Torres B.**

Sería incompleta la gestación del título de Miembro Honorario del Directorio del señor Mackenney, si no diéramos, aunque sea en resumen, como abono del nombramiento y como ejemplo para todos los bomberos, su Hoja de Servicios, talvez la más brillante que se pueda ostentar.

#### **Extracto de la Hoja de Servicios de don Alfredo Mackenney, Voluntario de la Segunda Compañía**

Incorporado el 8 de Diciembre de 1892.

Asistencias obligatorias hasta el año 1927 . . .	2.622
Asistencias obtenidas hasta el año 1927 . . .	3.502

El 7 de Diciembre de 1927 obtuvo el premio por 35 años de servicios, con un sobrante de 2.048 asistencias para el premio de 40 años.

### Premios Especiales

Premio de Honor.—Segundo Semestre de 1899.

" " .—Primer Semestre de 1900.

" " .—Primer Semestre de 1913.

Premio Especial otorgado por la 2.<sup>a</sup> Compañía, en 15 de Octubre de 1913.

---

Sucesivamente y a contar desde el año 1893, ha desempeñado los siguientes cargos en la 2.<sup>a</sup> Compañía:

Ayudante, Teniente 2.<sup>o</sup>, Sargento 1.<sup>o</sup>, Sargento 2.<sup>o</sup>, Maquinista, Teniente 3.<sup>o</sup>, Teniente 1.<sup>o</sup>, Consejero y Capitán, por espacio de varios años.

En el Cuerpo ha ocupado los siguientes:

Tercer Capitán Ayudante, desde el 2 de Enero al 31 de Diciembre de 1908.

Segundo Comandante, desde el 14 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1910.

Primer Comandante, desde el 1.<sup>o</sup> de Enero hasta el 10 de Abril de 1918.

Tesorero General, desde el 13 de Enero de 1920 hasta la fecha.

Resumiendo, puede decirse que no ha pasado año en su vida bomberil, sin ocupar un cargo de responsabilidad, y justo es decirlo, siempre los desempeñó con cariño y dedicación.

Llegado el momento de discutir el informe de los señores Claro Solar, Dávila y Torres, todos los miembros del Directorio tuvieron palabras de amplia satisfacción por el acto de reconocimiento que importaba conceder el referido título a un hombre que ha hecho un apostolado del servicio del Cuerpo de Bomberos.

Puesto en votación el informe, resultó aprobado por la unanimidad de los votantes.

Entró, en consecuencia, don Alfredo Mackenney, y con justísima razón, a integrar esa lista de bomberos que, alentados por un espíritu excepcionalmente altruista, han sabido sacrificarse por la Institución y ésta haber reconocido sus sacrificios.

---

## FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR HONORARIO DON LUIS REYES

La noticia del fallecimiento del Director Honorario señor don Luis Reyes, acaecido el día 27 de Septiembre, causó honda y penosa impresión en las filas del Cuerpo, y muy especialmente en el seno del Directorio, del cual formaba parte desde el 4 de Enero de 1918, como un reconocimiento a su dilatada y eficiente labor por la Institución.

En la tarde del día 27 se reunió el Directorio en sesión extraordinaria para honrar su memoria, y en ella el señor Superintendente rindió un homenaje a los méritos de este voluntario.

Se adoptaron, además, los siguientes acuerdos:

- 1.º Enviar una nota de condolencia a la señora viuda de don Luis Reyes;
- 2.º Dirigir una nota de pésame a la Octava Compañía;
- 3.º Colocar bandera a media asta, en el Cuartel General y en las Compañías, por el término de 3 días;
- 4.º Trasladar sus restos al Salón de Sesiones del Directorio, invitando a este acto a las Compañías;
- 5.º Comisionar al señor Vice Superintendente, don José Alberto Bravo, para que hiciera uso de la palabra en el Cementerio; y
- 6.º Autorizar la concurrencia del Carro de Escalas de la Octava, a los funerales del señor Reyes.

---

Estos acuerdos, dice la nota dirigida por la Institución a la viuda del señor Reyes, son el fiel reflejo de la personalidad que ha perdido el Cuerpo con la muerte de su esposo, voluntario que actuó en su vida bomberil con una modestia no igualada y con una firmeza de carácter que le permitió soportar con resignación la enorme desgracia de perder un hijo, que desde joven formó parte, imitando su ejemplo, en estas filas que son de sacrificio, y de las cuales el destino lo arrebatara, cubriendo de gloria su nombre y de profundo respeto su hogar.

### Traslado de los restos

Esa misma noche en cumplimiento del acuerdo del Directorio, se procedió a trasladar los restos del señor Reyes al Salón de Sesiones del Directorio, y en este recinto los estandartes de



LUIS REYES

todas las Compañías cubrieron Guardia de Honor hasta las 24 horas.

### **Funerales del señor Reyes**

La ceremonia de la sepultación de los restos de este servidor de la Institución dieron lugar a que el Cuerpo exteriorizara el cariño que por él se tenía, y en el discurso pronunciado en el cementerio por el señor Bravo están compendiados sus servicios y el dolor que su fallecimiento causara.

### **Discurso del señor Vice Superintendente, don José Alberto Bravo Vizcaya**

El Cuerpo de Bomberos de Santiago rinde un homenaje de gratitud a la memoria del voluntario honorario de la Octava Compañía; y a la vez, al miembro honorario del directorio. Sus servicios al Cuerpo fueron dilatados y valiosos.

Incorporado en 1883 a la Octava Compañía desempeñó con abnegación y eficiencia los más honrosos cargos, obteniendo, de esta manera, el título de miembro honorario de dicha Compañía.

Segundo Comandante del Cuerpo en los años 1888 a 1890; lo fué en 1896; desempeñó el puesto de tesorero general en 1892.

En éstos diversos cargos de responsabilidad y de trabajo, dejó constancia de su inflexible espíritu de disciplina. Esa disciplina tan necesaria en los cuerpos militantes, estaba unida a una discreta y atinada actuación. El señor Reyes hizo de la constancia en el trabajo y de la disciplina de su vida las características que mantuvo siempre, tanto en la vida bomberil, como en la vida social y privada.

Ese probo ciudadano supo sembrar esas virtudes en su hogar; y, fruto de su cultura, fué su hijo Alberto, voluntario de la 3.<sup>a</sup> Compañía; quien rindió su vida en el cumplimiento del deber. Hoy día el Cuerpo rememora con gratitud el sacrificio de ese hijo y de ese padre.

El Directorio, como homenaje a la memoria al voluntario que rindió la vida, y en premio de los buenos servicios prestados, durante largos años, por don Luis Reyes Arancibia, le confirió el título de miembro honorario del Directorio, con fecha 4 de Enero de 1918.

Don Luis Reyes cubría sus relevantes méritos con un veio de natural innata modestia.

Así, quiso, después de elegido miembro honorario del Directorio, que el Secretario del Cuerpo, no le citara a sus reuniones, a las cuales, en su sentir, no tenía méritos para concurrir.

Tal modestia no pudo impedir que se transparentara la luz que ponía de alto relieve la personalidad moral de don Luis Reyes.

Permitaseme exponer el conocimiento que de cerca tuve la suerte de tener de nuestro compañero. Reiteradas veces tuve oportunidad de apreciar la austeridad de su carácter, la rigidez de sus costumbres, su constancia en el trabajo, su elevación moral y sus virtudes cívicas. Ese hombre probo, severo para sí mismo, tenía una gran benevolencia para los demás que se traducía en su valiosa cooperación en instituciones de beneficencia y de educación; recatándose de mostrar su generosa mano, con una caridad verdaderamente cristiana.

Luis Reyes, alma sana y noble, en tu vuelo hacia el infinito, tus compañeros, conjuntamente con los suyos, alzan la mente y te siguen rememorando tus servicios y tus virtudes.

---

A continuación hicieron uso de la palabra el Secretario de la 8.ª Compañía y representantes de diversas Instituciones a las cuales el extinto prestó también su abnegado contingente.

En esta forma la Institución rindió su tributo de respeto y admiración a su Director Honorario don Luis Reyes.

---

El Directorio, en sesión de fecha 5 de Diciembre, a insinuación del Director de la 3.ª Compañía, acordó citar al Cuerpo para el día 3 de Enero, con el objeto de asociarse a la ceremonia del traslado de los restos del voluntario de la 3.ª y mártir de la Institución, don Alberto Reyes, a un nicho inmediatamente al lado del que encierra los restos de don Luis Reyes, ambos ubicados en el Mausoleo General del Cuerpo.

Este acto, que tendrá lugar precisamente en el undécimo aniversario de la muerte de Alberto Reyes Naranjo, revistirá señalados caracteres. Será un doble homenaje: para el bombero que dió término a su misión como tal, rindiendo su vida en actos del servicio y para aquel que pudo servirla en forma tan abnegada y constante hasta su muerte.

---

## HOMENAJE A LOS FUNDADORES DE LA INSTITUCION

En sesión del Directorio, celebrada el 6 de Junio, el señor Comandante expresó que con motivo de la resolución de la Honorable Junta de Vecinos de Santiago, relativa a la restauración y traslado del Monumento de Carrière Belleuse "A las víctimas del incendio de la Compañía" a la plazuela del Cementerio General, el señor Alberto Ried le había insinuado la idea de que el Cuerpo de Bomberos se asociara en alguna forma a este acto, por la estrecha vinculación que existe entre la Institución y la catástrofe que dicho Monumento conmemora.

El Directorio aceptó la insinuación del señor Comandante y acordó hacer presente a la Junta de Vecinos que la Institución deseaba colocar en la estatua de "Al Dolor" placas conmemorativas de la fundación del Cuerpo de Bomberos.

La referida Junta acogió favorablemente esta idea, y el Directorio, acordó citar a las Compañías para el día 8 de Diciembre, a las 9.30 horas, con el objeto de proceder a la colocación de dos placas alusivas al acto de la fundación del Cuerpo de Bomberos.

El día y a la hora indicada, el Cuerpo de Bomberos partió formado desde la Plaza de Armas hasta la plazuela del Cementerio General, y con asistencia del Alcalde Municipal de Santiago, se llevó a efecto una ceremonia sencilla y conmovedora a la vez.

Hicieron uso de la palabra en este acto el Alcalde, señor don Enrique Balmaceda, para recibir a nombre de la ciudad las referidas placas, y el Director de la Quinta Compañía, don Oscar Dávila, en representación del Directorio.

### Discurso del Alcalde don Enrique Balmaceda

Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos:

Una de las instituciones chilenas que con mayor orgullo podemos mostrar al extranjero es, sin duda, el Cuerpo de Bomberos.

Nacido, como todas las nobles ideas, al golpe del dolor, ha sabido perpetuarse.

Ya duermen el eterno sueño casi todos los que consagraron su vida a la lucha contra el fuego en recuerdo de la madre, la novia o la hermana, perdidas en la trágica hoguera de la Compañía. Pero el Cuerpo de voluntarios formado angustiadamente a raíz de la espantosa catástrofe, sin otro material que los brazos generosos, sin más disciplina que el común espíritu de sacrificio, ni más uniforme que el mismo brazal de luto sobre la cofona improvisada, se ha transformado en un eficiente y científico organismo, a la altura de los mejores cuerpos de bomberos profesionales del mundo.

No pueden decaer los pueblos en que perduran obras de tan noble idealidad. El Gobierno actual, genuina expresión del espíritu nacional, así ha sabido comprenderlo.

Y el Alcalde de Santiago se siente honrado al recibir, en nombre de la ciudad, esta placa de bronce que recordará a las generaciones venideras el nacimiento de una de las más bellas instituciones de la República.

### Discurso pronunciado por don Oscar Dávila I., Director de la 5.ª Compañía

Señor Alcalde, señor Superintendente, señores Directores, compañeros:

El Cuerpo de Bomberos de Santiago ha querido asociarse a esta ceremonia, colocando en este monumento dos placas conmemorativas con las siguientes inscripciones:

“Se cita a los jóvenes que desean llevar a cabo la idea del establecimiento de una Compañía de Bomberos, para el día 14 del presente, a la una de la tarde, al escritorio del que suscribe, Santiago, 11 de Diciembre de 1863.—**José Luis Claro**”.

“En Santiago de Chile, a 20 días del mes de Diciembre de 1863, a consecuencia del voraz incendio del Templo de la Compañía, que arrebató a esta capital dos mil madres e hijas, numerosos vecinos se han reunido con el propósito de formar un Cuerpo de Bomberos voluntarios que prevenga en lo futuro desgracias de igual origen.—**José Besa**.—**Angel C. Gallo**.—**Enrique Meiggs**.—**Manuel A. Matta**”.

Estas sencillas palabras fueron el Acta de Fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

La promesa solemne que ellas encierran ha sido cumplida fielmente.

Han transcurrido 65 años desde aquel día y jamás ha vuelto a repetirse una desgracia semejante. Han pasado los días y los años, han cambiado los hombres y las cosas, revoluciones, guerras, epidemias y terremotos han sacudido y asolado nuestra hermosa ciudad, pero ella siempre ha contado en su defensa con su Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

¿Cómo pudo nacer esta institución en el Santiago colonial de entonces? ¿Qué extraña fuerza logró vencer el egoísmo y la apatía individuales e inspirar la idea de consagrarse unidos a una obra de bienestar común?

Para poder explicar este hecho, en apariencia inexplicable, es necesario recordar el acontecimiento que le dió vida.

Era el anochecer del día 8 de Diciembre de 1863. En la Iglesia de la Compañía, que ocupaba la esquina norponiente de las calles de Bandera y Compañía y que era la predilecta de la sociedad de Santiago, se celebraba la última función del Mes de María, la más solemne y suntuosa de todas.

El templo, que era espacioso, estaba enteramente lleno de fieles, algunos de los cuales habían esperado desde las tres de la tarde que se abriesen las puertas para ocupar un buen lugar.

Más de siete mil luces iluminaban profusamente la Iglesia. La llama de una luz de parafina incendió de repente algunos adornos del altar; el fuego se comunicó a la madera y del altar subió a la techumbre.

La enorme masa humana, que al principio creyó que el peligro podría ser conjurado, se abalanzó de un golpe a las salidas.

Un periódico de esa época relata lo ocurrido en los términos siguientes:

“Toda la concurrencia se agolpaba a las puertas principales. La que cae a la calle de la Bandera estaba a medio abrir, y sucedió lo que debía suceder. En medio del espanto, se tropezaba, se caía, se desmayaba en los umbrales.

“Los que venían adelante, cayeron. Las que les seguían, comprimidas también por el peso de la muchedumbre, cayeron igualmente. En un minuto las puertas laterales estaban completamente obstruidas. Se había formado en ellas una masa compacta de cuerpos humanos. Todos gritaban; los lamentos resonaban a inmensa distancia.

“Las llamas invadían los altares de las murallas laterales y de los techos principiaban a desprenderse tizones ardiendo que comunicaban las llamas a los vestidos y de los vestidos saltaba el fuego a las cabezas.

“Presenciábamos el incendio desde una de las puertas de la iglesia. ¡Oh! el espectáculo era atroz. En los umbrales mismos era imposible la salvación. Cien brazos hercúleos se dirigían a una de las infelices. Se forcejaba, se gritaba, pero la salvación era imposible; los cuerpos se destrozaban, pero no salían del montón.

“El fuego, mientras tanto, dominaba la cúpula, que desaparecía del espacio hundiéndose con espantosa detonación. Las llamas cubrían completamente la techumbre de la iglesia, y las tablas encendidas, desprendiéndose de lo alto, caían sobre las infelices mujeres. En un instante la iglesia no se comprendía. Por una parte el techo, de fuego, lloviendo fuego sobre el pavimento cubierto de personas; los altares que caían, los gritos desesperantes que conmovían hasta las entrañas. Por otra, la horrible confusión en las salidas.

“Media hora de esfuerzos sobrehumanos apenas bastaban para salvar a uno de tantos infelices. El fuego cundía mientras tanto e invadía las cabelleras... Las llamas subían a dos varas del pavimento. No eran los escombros los que las producían: era la concurrencia que se incendiaba.

“Por un momento creímos divisar el infierno con todos sus horrores. Individuos que gritaban, se sacudían, mesaban sus cabellos entre las llamas, se despedazaban el rostro y se desplomaban en seguida...

“Mujeres que no tenían la facultad de moverse en aquellos aciagos instantes, aparecían como por medio de una visión óptica, primero blancas y hermosas, en seguida macilentas, un instante después con la cabellera ardiendo, y un momento en seguida carbonizadas: parecían estatuas sin movimiento.

“Un instante hubo en que toda la extensión comprendida entre la puerta principal y el presbiterio, se había convertido en una extensa hoguera. ¡Horroroso espectáculo! Se divisaban grupos sin movimiento que apenas se conocía, eran compuestos de seres humanos! Se veían luchas espantosas entre la muerte y la vida, luchas de hombres, de mujeres, de niños, alumbrados por el siniestro resplandor de las llamas que los consumían...

“Los árboles de la plazuela inmediata fueron arrancados de raíz, a fin de proteger con su follaje las cabezas de centenares de víctimas que daban aún señales de vida. Se introducía el ramaje y mil brazos extendidos lo detenían entre sus manos. Las ramas verdes se convertían en ramas de fuego. Salían los troncos, pero convertidos en tizones.

“¡Todo se había perdido! Las llamas dominaban las puertas y quinientos individuos lanzaban los últimos lamentos.

“Las campanas tocaban a muerto... Anunciaban la agonía de centenares de personas. Su eco lastimero confundido con los últimos gritos de la desesperación, causaba un horror invencible. Los testigos de la catástrofe huían despavoridos...

“El silencio más profundo reinó entonces. Era el momento en que novecientos o mil desgraciados entregaban su alma a Dios”.

---

Casi no hubo un hogar en Santiago que no fuera afectado por la gran desgracia. Madres incomparables que dedicaban su vida entera al cuidado y educación de sus hijos, hijas amantes que eran el único consuelo de padres y de madres ancianos, jóvenes puras y hermosas, para quienes la vida se abría llena de ilusiones y de amor, niños y niñas que apenas comenzaban a vivir y ancianas que terminaban la jornada, todas murieron en la gran tragedia.

El hombre que había perdido la incomparable compañera de toda su existencia, la madre viuda que no vió volver a la hija adorada que era el sostén y la alegría de su vejez, el joven a quien la muerte arrebatara su primer amor y los pobres niños que perdieron una madre incomparable, todos sintieron el alma destrozada por un gran dolor.

De ese dolor inmenso nació el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

La juventud de Santiago comprendió la lección del sacrificio

y fundó esta institución que durante más de medio siglo ha sido escuela de abnegación y de altruismo.

¿Qué sintieron en esos días de tristeza infinita esos muchachos que comenzaban la vida con el alma llena de ilusiones?

Abrieron los ojos y comprendieron el sentido del sufrimiento humano.

Comprendieron que de todos los hombres, los mejores son los que vienen de la región de los grandes dolores y de las grandes tribulaciones, que la ley del dolor es ley humana y que el dolor ennoblece y purifica.

Comprendieron que en la vida la felicidad sólo se halla en el don de sí mismo y se dieron por entero a una obra de amor y sacrificio.

Y fundaron el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, y más que todo, infiltraron en el alma de la nueva Institución el espíritu de abnegación que a ellos les embargaba.

Es ese sentimiento el que ha dado vida a nuestra obra, porque en el alma de la juventud existe siempre una ansia incontenible de hacer el bien y de servir a los demás.

La juventud no tiene el alma endurecida para el dolor ajeno; días hay en que quiere al universo entero, en que perdona todas las ofensas, en que tiende su amor al que pasa, en que quisiera hacer el bien de cualquier modo. Por eso ingresa al Cuerpo de Bomberos, por eso mantiene viva y fuerte y grande a nuestra Institución.

Ella, la juventud, lleva consigo la vida y la esperanza. Ella sabe que los caminos que conducen a las cumbres de las altas cordilleras son siempre ocultos y cubiertos de montes con espinas; que las laderas suaves son buenas para los que bajan; que los senderos abruptos y llenos de agudas rocas son los que sirven para escalar la cumbre; pero sabe también que, después del sufrimiento de la penosa ascensión, hallará allá, en la altura, la recompensa esperada que hará olvidar todos los dolores: el aire penetrante que limpia y purifica, el sol esplendoroso, libre de nieblas y vapores, la nieve blanca, pura, inmaculada que jamás hollara planta alguna y el panorama inmenso ante el cual el alma se recoge y enmudece en la contemplación de la obra del Creador Divino.

¡Qué pequeñas se ven desde la cumbre las cosas de los hombres! ¡Qué lejos se está en la altura de las pasiones y miserias humanas, que en el fondo del valle, allá abajo, se agitan y debaten! ¡Qué bien hace subir! ¡Cómo se siente el corazón más grande y más lleno de amor!

Por eso la juventud desea siempre escalar la cumbre, y en su ansia incontenible de elevación espiritual, consagra sus energías a instituciones como el Cuerpo de Bomberos, en que se

# “AL PÚBLICO”

SE CITA A LOS JOVENES QUE  
DESEAN LLEVAR A CABO LA  
IDEA DEL ESTABLECIMIENTO DE  
UNA COMPANIA DE BOMBEBOS,  
PARA EL DIA 14 DEL PRESENTE A  
LA UNA DE LA TARDE

AL ESCRITORIO DEL QUE SUSCRIBE.  
SANTIAGO 11 DE DICIEMBRE DE 1863.  
JOSE LUIS CLARO



**EN SANTIAGO DE CHILE,  
A VEINTE DIAS DEL  
MES DE DICIEMBRE DE 1863,  
A CONSECUENCIA DEL  
VORAZ INCENDIO DEL TEMPLO  
DE LA COMPANIA QUE ARREBATO  
A ESTA CAPITAL  
DOS MIL MADRES E HIJAS  
NUMEROSOS VECINOS SE  
HAN REUNIDO  
CON EL PROPOSITO DE FORMAR UN  
CUERPO DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS,  
QUE PREVENGA EN LO  
FUTURO, DESGRACIAS DE  
IGUAL ORIGEN.**

**JOSE BESA.**

**ANGEL C. GALLO.**

**ENRIQUE MEIGGS.**

**MANUEL ANTONIO MATTA.**

(DEL ACTA DE FUNDACION DEL CUERPO DE  
BOMBEROS DE SANTIAGO)

 **1928** 

aprende a sufrir por los demás y en que todo se da y nada se recibe.

Por eso, en este monumento erigido al Dolor por el Dolor humano, diez años después de aquella gran tragedia, a los pies de esa madre que levanta al cielo sus brazos implorando al Dios de todos los dolores, tienen sitio de honor estas placas de bronce que el Cuerpo de Bomberos de Santiago obsequia a la ciudad.

---

Terminado el discurso del señor Dávila, el Cuerpo desfiló ante el monumento y después el Directorio y la Comandancia pasaron la revista de rigor.

Las palabras pronunciadas por los señores Balmaceda y Dávila, fueron fiel reflejo de lo que la Institución perseguía con este acto, y sólo resta referirse a la persona que lanzó la idea de la restauración del monumento y de este homenaje, y que, al mismo tiempo, fué quien se encargó de la labor artística de las placas, cuyas severas líneas pueden apreciarse por los facsimiles grabados en esta Memoria. Agradecemos, pues, los bomberos a Alberto Ried todas las preocupaciones que le ocasionara llevar a feliz término la idea que insinuara al Comandante y que el Cuerpo supo tomarla con la acogida a que era merecedora.

### **ROMERIAS AL CEMENTERIO**

El Directorio acordó invitar al personal del Cuerpo para concurrir a tres romerías al Cementerio, organizadas por la 2.ª, 4.ª y 9.ª Compañías, como un homenaje a los voluntarios señores Luis Felipe Almarza, Alberto Marinot y Lincoyán Tirapegui, respectivamente, que, fallecidos en el curso del año, fueron sepultados privadamente, por disposición de las familias.

### **HOMENAJE A LUIS FELIPE ALMARZA**

El día 9 de Febrero dejó de existir el voluntario de la 2.ª Compañía, don Luis Felipe Almarza, quien prestó a la Institución en los 7 años de su paso por ella, importantes y especiales servicios.

Su fallecimiento no sólo enlutó las filas de la Compañía que lo contaba como su voluntario modelo, sino que también llenó de pesar a la Comandancia de la Institución, a la cual sirvió por espacio de 6 años, desde los cargos de Ayudante y de Inspector General.

Se compromete la gratitud de una Institución, no sólo por

servirla abnegada y tesoneramente en el transcurso de una larga vida. Merecen también homenajes especiales los que, como Luis Felipe Almarza, en poco tiempo, dieron prueba que, al no ser arrebatados por el destino prematuramente, habrían seguido aportando siempre a la Institución todo el contingente que le dictaba el cariño que hacia ella supo guardar.

La familia del voluntario Almarza dispuso que los funerales fueran estrictamente en privado; era su dolor tan grande, que no tenía fuerzas, sin duda, para verlo salir desde la casa acompañado por las cotonas que visten los bomberos, a las cuales Almarza tanto amó y dedicara sus principales y potentes energías.

En sesión de fecha 7 de Marzo de 1928 el Director de la 2.ª Compañía solicitaba del Directorio acordara auspiciar una Romería a la tumba de Luis Felipe Almarza, en la cual se colocarían dos placas, una por la 2.ª y la otra por los amigos bomberos de Luis Felipe Almarza, que rememorarán los meritos de este servidor de la Institución. Después de un debate en que terciaron el Comandante y varios Directores, para referirse a la justicia de este acto, se acordó invitar a las Compañías para concurrir a dicha Romería.

El día 3 de Junio se llevó a efecto este homenaje. Hicieron uso de la palabra el señor Comandante don Alfredo Santa María, el voluntario don Germán Munita, en nombre de la 2.ª Compañía, y el Redactor Bomberil de "El Diario Ilustrado", don Enrique Guzmán.

El señor Santa María manifestó el pesar de la Institución con el discurso siguiente:

Señor Superintendente, señor Director, compañeros:

Los amigos que Luis Felipe Almarza dejara en el seno del Cuerpo de Bomberos de Santiago no han podido menos que asociarse al homenaje que hoy le rinden sus compañeros de la Segunda.

Ingresado casi niño a las filas de nuestra Institución, muy luego se distinguió por sus bellas cualidades y fué llamado a ocupar puestos de confianza, siendo designado Ayudante General de la Comandancia el 31 de Julio de 1922, e Inspector General el 26 de Enero de 1925, cargo este último que desempeñó hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado, fecha en que abandonó estas labores para entrar a desempeñar un cargo de responsabilidad en su Compañía.

En su desempeño dejó honda huella de especial espíritu de trabajo y de la más leal cooperación, como asimismo del más amplio espíritu de compañerismo y de franca amistad.

Es que Luis Felipe Almarza tenía bello carácter y noble

corazón, lo que constituía amigo modelo, al cual no es fácil encontrarle defectos y sí merecimientos y virtudes que lo mantuvieron siempre en el camino del bien y que han hecho que sólo deje un reguero de gratos recuerdos y sinceros afectos, y ello en una época en que el egoísmo parece infiltrarse en la humanidad, lo que demuestra cuán grande era su nobleza de alma.

Desapareció en plena juventud, cuando los suyos y los que pudieron gozar de sus afectos y amistad esperaban mucho de él, circunstancia que estoy cierto ha hecho que todos nos reveláramos contra el Destino, que dispuso otra cosa. Pero, bien pensado, éste es quizás el fin de las almas privilegiadas, para quienes es más corta su estada en esta vida, ya que sus merecimientos hacen que sean llamados pronto a gozar del reposo infinito.

Corazones como los de Luis Felipe Almarza tienen otro privilegio: dejan tras de sí tan caros afectos, que hacen perdurar la vida más allá de lo que los humanos llamamos su fin, dado que es el olvido el que produce la verdadera muerte y el recuerdo es el que hace perdurar la vida; y, sin equivocarme, puedo aseverar, al borde de su tumba, que los suyos y sus amigos guardarán imborrable su recuerdo, y que de esta suerte su vida perdurará mientras latan nuestros corazones.

Luis Felipe Almarza puede estar cierto de vivir en este recuerdo, y que las frases que hoy quedan grabadas junto a su tumba, no son sino la expresión fiel de un sincero sentir; y que el recuerdo y el cariño de sus amigos del Cuerpo de Bomberos de Santiago le hará calladamente guarda fiel, como un último homenaje a su bondad de alma y a los caros afectos que entre nosotros en vida sembrara.

### HOMENAJE A DON ALBERTO MARINOT

La 4.<sup>a</sup> Compañía experimentó una pérdida irreparable con el repentino fallecimiento de su voluntario, don Alberto Marinot, ocurrido el día 2 de Mayo.

Ingresado al Cuerpo de Bomberos el año 1885, desempeñó uno a uno, en la 4.<sup>a</sup> Compañía, los cargos de mayor responsabilidad; pero fué en el de Director en el que puso de relieve cuánto puede un hombre guiado por un entusiasmo incomparable para servir a una Institución.

El Directorio se asoció con inmenso pesar a la desgracia de la 4.<sup>a</sup> y acordó dirigirle una nota de especial condolencia. En la misma sesión en que se adoptó este acuerdo, se accedió a una insinuación de la Compañía doliente, en orden a que se acordara invitar al Cuerpo a una Romería que se llevaría a efecto próximamente en homenaje a la memoria del señor Marinot.

El día 29 de Julio, partiendo el Cuerpo desde el Cuartel de

la 4.<sup>a</sup>, se dirigió formado hasta el Cementerio y allí el Director de la Compañía, don Pablo Lacassie, en sentidas y elocuentes frases, hizo resaltar la labor desplegada por este bombero, y el justo pesar con que sus compañeros lo habían visto desaparecer.

Don Alberto Marinot puede considerarse como uno de aquellos voluntarios que más ha contribuido al progreso siempre ascendente de la Compañía, formada sobre la base del altruismo de la Colonia Francesa.

Por estas consideraciones, el Directorio autorizó la concurrencia a la Romería de la nueva Bomba Delahaye Farcot, cuya adquisición fué debida en gran parte a la obra del hombre cuya muerte lamentamos, y a quien en esta memoria rinde el Cuerpo su homenaje más sincero.

### **HOMENAJE A DON LINCOYAN TIRAPEGUI**

El 4 de Agosto rindió su tributo a la vida un hombre que, guiado por su entusiasmo por la idea que alienta la Institución, cual es la de servir a sus semejantes, coadyuvó a los preparativos y tramitaciones de la fundación de la 9.<sup>a</sup> Compañía.

Como miembro fundador y con su actuación en los primeros pasos de la Compañía y por el contingente que siempre estuvo dispuesto a aportarle, la 9.<sup>a</sup> estimó de justicia rendirle un homenaje y solicitó del Directorio que acordara invitar a las Compañías a una Romería a su tumba, lo que fué aceptado.

Así, el día 9 de Septiembre se llevó a efecto la romería en referencia e hizo uso de la palabra para elogiar la memoria del extinto el Director de la 9.<sup>a</sup>, don Luis Merino B.

### **TRAGICO FALLECIMIENTO DEL DOCTOR DON SAMUEL FERNANDEZ WALKER**

Páginas de duelo son éstas, de duelo muy profundo, de ese que llega a lo más íntimo del ser y para lo cual no cabe resignación.

Así sintió y siente el Cuerpo de Bomberos de Santiago la muerte del joven doctor don Samuel Fernández Walker, acaecida en circunstancias en que, en su calidad de médico de la Asistencia Pública, acudía en el coche-ambulancia de este servicio al incendio ocurrido el 7 de Julio, en la calle Maturana esquina de Rosas.

Un violento choque de la "Paloma", como cariñosamente la llamaban los bomberos a la ambulancia que siempre acudía a los incendios, puso término inmediato a una existencia en plena

juventud y especialmente dotada de condiciones para triunfar en la vida.

Tan pronto como se conoció este accidente, el Cuerpo de Bomberos comprendió que esta desgracia lo tomaba muy de cerca, ya que afectaba a un servicio al cual la Institución le debía muchas vidas de voluntarios, cuyas muertes parecían inminentes, y que, gracias a la Asistencia Púbrica, siempre oportuna y esmerada, pudieron ser salvadas.

Así, esa misma tarde se tomaron las medidas del caso para que el Directorio se reuniera en sesión extraordinaria al día siguiente, a las 11.30 horas, con el objeto de acordar la participación del Cuerpo en los funerales del doctor Fernández.

Con asistencia de casi todos los miembros del Directorio, se celebró esta sesión, y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos para honrar la memoria del extinto.

- 1.º Asociarse al duelo de la Asistencia Pública, enviándole una nota de condolencia;
- 2.º Dirigir una nota de pésame al señor Samuel Fernández Montalva, padre de la víctima;
- 3.º Invitar al Directorio y al personal del Cuerpo a los funerales, con terna de civil; y
- 4.º Comisionar al Director de la 12.ª Compañía, doctor don Arturo Espina, para hacer uso de la palabra en el Cementerio.

### Los funerales

Una imponente grandiosidad revistieron los funerales del doctor Fernández. Es que era médico joven, especialmente estimado por sus maestros y compañeros de profesión.

El Cuerpo de Bomberos abrió calle al cortejo en la Avenida Recoleta, y después entró formado hasta el Cementerio. Fué severa su presentación, las caras de todos reflejaban un profundo dolor.

El señor Espina, Director de la 12.ª, pronunció en dicho acto el siguiente discurso:

Señores:

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago ha designado al que habla para que exprese, en su nombre, el hondo sentimiento de pesar que lo embarga, con motivo del fatal accidente ocurrido anteayer, que costó la vida al distinguido cirujano, doctor Samuel Fernández Walker.

Nuestra Institución ha estimado que el hecho de morir el doctor Fernández Walker cuando iba a cooperar en un incendio a la labor de los bomberos, la afectaba directamente, y por eso acordó citar a este recinto sagrado a todos los bomberos de Santiago para ofrendarle el homenaje de cariño que la institu-

ción rinde a sus miembros que mueren en un acto de servicio, cumpliendo con su deber; lamentando, sí, que una disposición reglamentaria le haya impedido venir aquí, uniformados y con su material correspondiente.

Triste es, señores, la misión de los vivos de venir a este sitio de dolor a despedir a un amigo, a un compañero, a un deudo querido, pero es mucho más triste cuando el que nos deja es un ser lleno de juventud y de vida, cuando el alma está plena de ilusiones y cuando probablemente una novia tejía su corona de azahares para acompañarlo en la senda de la vida, guiado por la divina llama del amor; cortar la vida de un hombre joven, bueno, esperanza risueña de sus padres, es realmente un hecho que conmueve las fibras más íntimas de nuestros sentimientos.

Señores, cuando un soldado muere en defensa de su patria, se conquista la gloria; cuando un ciudadano eminente muere defendiendo sus principios, conquista honores, y cuando un creyente muere en defensa de su fe, se conquista el cielo; pero cuando un médico, en su apostolado, muere cumpliendo su deber, no consigue ni gloria ni honores, obtiene las lágrimas de sus deudos y el hondo dolor de sus amigos y compañeros; por eso los bomberos de Santiago, que nos consideramos unidos al Cuerpo Médico por un ideal semejante, cual es el de salvar otras vidas, nos sentimos ligados a esta desgracia y dispuestos a guardar su memoria con especial cariño, porque el doctor Fernández Walker ha muerto, lo mismo que mueren nuestros bomberos, sirviendo a ese sublime postulado que se llama "El Deber".

Y si aquí, entre nosotros, sólo podemos lamentar y llorar un hecho semejante, yo espero que en el más allá, en donde reina la más perfecta justicia, las altas divinidades se apresurarán a abrirle las puertas de la gloria y reverentes lo recibirán en su seno, porque ellas seguramente sabrán, mejor que nosotros, honrar a los mártires del deber.

Doctor Fernández: los bomberos de Santiago, que os consideran como a uno de los suyos, se inclinan reverentes ante vuestros despojos y guardarán con cariño tu memoria.

---

Sería incompleto este homenaje que tributamos los bomberos al doctor Fernández, si no diera cabida en esta Memoria a la carta con que el señor don Samuel Fernández Montalva dió contestación a la nota de pésame que se le dirigió a nombre de la Institución:

"Santiago, 11 de Julio de 1928.—Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos.—Santiago.—Respetado señor:

Inclinado bajo el peso de un dolor que sólo mi fe de cristiano me ayuda a soportar, contesto la honrosa y bien sincera nota de condolencia que el Directorio del Cuerpo de Bomberos me ha enviado con fecha 8 del mes en curso.

Ustedes, los bomberos, que honran a Chile, que ofrendan su bienestar y su vida por la vida y bienestar ajenos, cuyas almas son educadas siempre en las escuelas del desinterés y del sacrificio, y cuyos pechos ostentan la condecoración del deber cumplido; ustedes han llamado mártir a mi hijo **Samuel Fernández Walker**, y tal nombre en labios de ustedes es un gran alivio para mi angustia.

Mi hijo primogénito, orgullo de mi hogar, ya no era para mí una esperanza, era una realidad. El, que cuando niño nos deleitó con sus caricias y cuando joven nos confortó con su ciencia; hoy, mártir, nos honra con su gloria.

Su madre, mi esposa, — ante cuyo dolor tan sólo mi dolor se rinde, — agradece conmigo la condolencia del Cuerpo de Bomberos y el emocionante desfile que hicieron todas las Compañías de dicha Institución ante la tumba de nuestro hijo.

Para Ud., señor Superintendente don Jorge Phillips; para Ud., señor Secretario General, doctor don Manuel Torres Boonen, a quien Samuel distinguía como maestro y amigo, y para el señor Director de la 12.ª Compañía, doctor don Arturo Espina, que con talento y emoción le dió el último adiós, sea mi reconocimiento especial.—(Fdo.)—**Samuel Fernández Montalva**".

## ACCIDENTE SUFRIDO EN EL SERVICIO POR EL VOLUNTARIO DON ARMANDO GAYMER

En el incendio ocurrido el día 9 de Enero, que destruyó completamente la Iglesia de San Lázaro, el Cuerpo, en el desempeño de su cometido, hubo de lamentar un grave accidente ocurrido al voluntario de la 1.ª Compañía, señor don Armando Gaymer.

En la Memoria de la Comandancia hay un acápite especialmente dedicado a la referencia de los bomberos heridos, pero no habrá redundancia con este párrafo, si se considera que el accidente de este voluntario fué de tal gravedad, que el Comandante dió cuenta de él al Directorio en sesión de fecha 11 de Enero, y este organismo, junto con lamentar la desgracia ocurrida y dejar constancia de ello en el acta, acordó nombrar una Comisión de su seno para que se trasladara hasta su lecho de enfermo, con el objeto de presentarle el sentimiento con que el Directorio había conocido del accidente y de los votos que se habían formulado por su pronta mejoría.

Además, para insertar lo anterior, hay consideraciones de carácter especial, y éstas son de reconocimiento para el doctor don Alberto Rahausen, médico de cabecera del voluntario Gaymer y para la Clínica Alemana, que prestó solícitamente sus servicios.

A este facultativo se debe que el Cuerpo no perdiera un voluntario; tal fué la gravedad de lo sucedido. Por eso y ante la actitud de este distinguido facultativo de atender en forma en que no hay palabras para describir, rehusando cobrar sus honorarios, es de toda justicia dejar de esto constancia, aunque con ello hiera sentimientos muy arraigados del doctor Rahausen.

### REFORMAS AL REGLAMENTO GENERAL

En el año a que esta Memoria se refiere, se han introducido reformas de importancia al Reglamento, reformas que, junto con algunas someras explicaciones de las razones que las han motivado, inserto a continuación.

Con el propósito de dar algunas facilidades a los miembros de la Institución, que tengan el título de Cirujanos de Compañía, se reformó el Reglamento, en el sentido de establecer que una asistencia profesional interrumpe la sanción que dispone el artículo 58, que ordena la separación del bombero que faltare durante tres meses consecutivos, sin licencia previa.

La reforma dice así:

Agrégase al artículo 58 del Reglamento General el siguiente inciso 2.º:

“No se aplicará esta sanción a los Cirujanos de Compañía que durante este plazo hubieren ganado asistencias en su carácter profesional”.

---

Con el objeto de uniformar el quorum con que las Compañías deben elegir Oficiales Generales, a fin de que las elecciones reflejen en forma clara su opinión, se agregó a continuación del artículo 63 el siguiente artículo nuevo, que toma el número 63 bis.

“Art. . . . La elección de los Oficiales a que se refiere el artículo anterior, se hará dentro de las Compañías por mayoría absoluta

Si en la primera votación no resultare la expresada mayoría, se repetirá aquélla hasta obtenerla, concretando las votaciones a las personas que hubieren obtenido las dos más altas mayorías relativas.

En los casos de empate, decidirá la suerte.

En las votaciones para Oficiales Generales, los votos en blanco se agregarán a la mayoría”.

---

Como consecuencia de algunas elecciones de Oficiales Generales producidas en el año 1927, que no reflejaron fielmente el sentir de las Compañías, se pensó en adoptar algún procedimiento para evitar este trastorno, y se habló de reformar el Reglamento General, para lo cual se comisionó al Consejo de Oficiales Generales.

Resultado de este estudio fué la siguiente reforma:

Agrégase al artículo 69 del Reglamento General el siguiente inciso 2.º:

Si verificada la primera votación y hecha la proclamación respectiva, se produjere la renuncia del electo, como consecuencia de la dispersión de votos producida en la elección, el Directorio, por una mayoría de los dos tercios de sus miembros presentes, podrá acordar que las Compañías concreten la votación en la nueva elección, a los dos voluntarios que hubieren obtenido las dos primeras mayorías en la anterior”.

---

Finalmente, como faltare en el Reglamento General disposiciones que se refieran a los Consejos de Disciplina de las Compañías, después de un detenido estudio, el Directorio acordó, previos los trámites reglamentarios, intercalar un título nuevo a continuación del título VIII del Reglamento General, y que es el siguiente:

## TITULO . . . .

### **De los Consejos de Disciplina de Compañías**

Art. . . . El ejercicio de las facultades disciplinarias dentro de cada Compañía corresponde exclusivamente a las Juntas de Oficiales y Consejos de Disciplina, en conformidad a lo que estatuya cada Reglamento.

Art. . . . El Consejo de Disciplina será elegido de acuerdo con lo que al respecto disponga el propio Reglamento de la Compañía y tendrá las facultades que él mismo le confiera .

Los Consejos, en sus decisiones, procederán siempre como jurados, sus fallos serán inapelables y en su contra no podrá impetrarse otro recurso que el de nulidad, de que conocerá el Consejo Superior de Disciplina.

Art. ... El recurso de nulidad sólo procederá en caso de que en el juzgamiento de la falta se hayan violado los preceptos reglamentarios pertinentes.

El recurso deberá ser deducido por el interesado, dentro del plazo fatal de diez días, contado desde la fecha en que reciba la comunicación respectiva y de la solicitud en que se le interponga, la que deberá ser fundada y venir acompañada de los documentos del caso, tomará conocimiento, previo informe de la propia Compañía, el Consejo de Oficiales Generales, el cual, si la estimare fundada, la pasará al Consejo Superior de Disciplina para su resolución y fallo.

La interposición de este recurso no suspenderá los efectos de la pena impuesta.

Art. ... Si se acogiere el recurso, la pena quedará sin efecto y el bombero deberá ser juzgado nuevamente por el Consejo de Disciplina de su propia Compañía.

Art. ... El derecho de ejercitar este recurso, lo es sin perjuicio de la rehabilitación de que trata el artículo 32.

Art. ... En ningún caso el conocimiento y resolución de las faltas cometidas por los miembros de una Compañía podrá llevarse a las reuniones de las mismas.

---

A fin de armonizar la reforma relativa a los fallos disciplinarios, con los demás artículos del Reglamento, se aprobó también la siguiente reforma:

Redáctase como sigue el inciso 2.º del artículo 29 del Reglamento General:

“Las Juntas de Oficiales y los Consejos de Disciplina de Compañía no podrán juzgar ni castigar las faltas que cometan sus propios voluntarios, cuando desempeñen un cargo en el Directorio o en la Comandancia, en cuyos casos deberán acudir al Consejo Superior de Disciplina, el que los juzgará”.

## ALCANCE ARTICULO 92 DEL REGLAMENTO

En sesión celebrada por el Directorio, en 5 de Diciembre, se acordó dejar establecido que las disposiciones del artículo 92 del Reglamento General, sobre abono de asistencias a los bomberos que presten su servicio militar, favorecen tanto al personal que entra a hacer el servicio militar, incorporado con anterioridad al Cuerpo, como al que, prestando dicho servicio, se incorporare a la Institución.

## TERREMOTO ZONA CENTRAL

Con motivo de este desgraciado suceso, que tuvo principalmente consecuencias fatales para Talca, el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago acordó dirigir una nota al Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad, para expresarle, ante la desgracia los vivos sentimientos de esta Institución y ante la labor que le cupo desempeñar, que fué útil y abnegada, votos de sincera adhesión.

Una vez más, una Institución de esta naturaleza demostró que, junto con el desempeño de su papel, puede en cualquier momento prestar todo otro servicio que tenga como objetivo ayudar a sus semejantes.

## TRANSPORTE "ANGAMOS"

La desgracia sufrida en este año por nuestra Armada Nacional, con motivo del hundimiento del Transporte "Angamos", tuvo dolorosa repercusión en el seno del Directorio, acordando éste dirigir al señor Ministro de Marina una nota de condolencia muy especial.

## REVISION REGLAMENTARIA A LAS COMPANIAS

En el curso del año terminó su labor la Comisión designada por el Consejo de Oficiales Generales para revistar las Compañías.

Al efecto, practicó un detenido y minucioso estudio de la 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> Compañías. En cada caso la Comisión presentó al Directorio su respectivo informe y uno de carácter general, en el cual propuso la adopción de los acuerdos que más adelante se consignan.

El trabajo desarrollado por esta Comisión es digno de todo encomio, y con el objeto de dar una mayor efectividad a esta labor, el Directorio acordó conceder a las Compañías un plazo de tres meses para que dieran cumplimiento a las observaciones consignadas en dichos informes.

## INFORME GENERAL DE LA COMISION REVISORA

A propuesta de la Comisión Revisora, el Directorio, en sesión de fecha 4 de Julio, prestó su aprobación a los siguientes acuerdos:

1) "Se prohíbe citar a distintos actos de servicio para una misma hora. Si se cita a uno o más actos para un mismo día, la

citación debe hacerse con indicación de hora para cada uno de ellos y con un intervalo mínimo de media hora”.

2) “Se prohíben las citaciones dobles a academias, reuniones y demás actos del servicio.

Para los efectos determinados en el artículo 85 del Reglamento, se computará una sola asistencia”.

3) “Se prohíbe citar a academias sin uniforme”.

4) “Las Compañías podrán, previa autorización del Superintendente, citar con o sin uniforme para romerías al Cementerio, ceremonias de aniversario patrio y otros análogos, y el acto se considerará de abono, para los efectos indicados en el Reglamento General”.

5) “Los actos generales del servicio priman sobre los actos particulares de las Compañías. En consecuencia, la citación posterior a un acto general del servicio suspende los particulares de Compañía que deban celebrarse a la misma hora. Si el acto general fuere incendio y llegare la hora de citación al acto particular, antes que la Compañía hubiere recibido orden de retirada, el acto particular se entenderá suspendido”.

6). a) “En lo futuro las Compañías no podrán aceptar canjes con Compañías de Provincia, sin la aceptación del Directorio, el que resolverá, previo informe del Consejo de Oficiales Generales;

b) En los actos de servicio, los voluntarios de las Compañías de Provincia concurrirán con la Compañía del canje y quedarán sometidos a todas las disposiciones reglamentarias del Cuerpo de Bomberos de Santiago, incluso las disciplinarias; y

c) Respecto a los canjes existentes, bastará que sean puestos en conocimiento del Directorio”.

7). a) “Se establece un **Cuadro de honor** que se colocará en los salones de la Comandancia con los nombres de los voluntarios del Cuerpo que obtengan las primeras doce asistencias efectivas a actos generales del servicio, con indicación de la Compañía a que pertenecen y del año a que se refieran; y

b) Este cuadro se insertará en la Memoria de la Comandancia y será reemplazado anualmente por el del año siguiente”.

---

Con estos acuerdos se establecen normas generales para determinados asuntos del servicio, con lo cual se evitará que por falta de reglamentación se incurra en situaciones que es conveniente evitar.

Merece un párrafo especial la Institución del Cuadro de Honor del Cuerpo. Primeramente debo establecer que el Directorio acordó hacer constar que en la denominación “Voluntarios”

quedan comprendidos los Auxiliares, y que en caso que se produzca empate para el último de los doce lugares, tendrán derecho a figurar en el Cuadro todos los que hayan empatado.

Es de esperar que los voluntarios activos tomen con entusiasmo este premio, ya que los bomberos que inscriban sus nombres en el Cuadro, junto con allegar una satisfacción para sus Compañías, merecerán por su entusiasmo la admiración de todas ellas.

### **PREMIO DE COMPETENCIA**

En sesión de fecha 5 de Septiembre el Directorio conoció de una carta firmada por don Victor Bezanilla, cuyo primer párrafo dice lo siguiente:

“Un entusiasta admirador de la organización y los servicios del Cuerpo de Bomberos, residente en Santiago desde hace muchos años, pone por mi intermedio a la orden de esa Institución la cantidad de diez mil pesos, con la única condición de que los intereses que produzca se destinen a premios para las Compañías de Agua y de Escalas, que en noble emulación sean vencedoras en una competencia especial, cuyo programa quedará encomendado a la Comandancia del Cuerpo”.

El Directorio acordó aceptar tan generoso ofrecimiento, comisionar al Consejo de Oficiales Generales para que elaborara las bases correspondientes, y al Tesorero General para que recibiese dicha cantidad. Se acordó, asimismo, pedir al señor Bezanilla que presentara, en nombre del Directorio, al filántropo que tuvo esta idea y que en forma tan modesta la llevó a la práctica, ya que ocultó su nombre, los más sinceros agradecimientos del Cuerpo de Bomberos, tanto por la donación como por los fundamentos que lo inducían a hacerla.

El Consejo de Oficiales Generales presentó a la consideración del Directorio y éste prestó su aprobación al siguiente Reglamento para la competencia:

#### **Reglamento Premio Competencia**

1.º Se instituye un premio de competencia para el personal, el que se disputará anualmente en un ejercicio que se llevará a efecto en los meses de Abril o Mayo, el día que el Comandante indique.

2.º Habrá un primer y segundo premio para las Compañías de Agua y un primer premio para las Compañías de Escalas.

3.º El premio será conferido a la Compañía que efectúe en menor tiempo un tema de evoluciones y maniobras, que podrá

tener carácter doctrinal o carácter práctico sobre incendios simulados, o abarcar ambos aspectos a la vez.

4.º Las Compañías actuarán con un número determinado de personal, igual para todas las del grupo, y sólo podrá actuar personal que esté inscrito con tres meses, a lo menos, de anterioridad a la fecha del ejercicio en el Registro General del Cuerpo. Al personal reincorporado o que hubiere pertenecido a otra Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, le servirá de abono para este efecto el tiempo que antes hubiere servido. El personal que tuviere menos de un año de servicios sólo podrá tomar parte en la competencia si tuviere el cincuenta por ciento (50 o/o) de las asistencias efectivas a incendios en el tiempo correspondiente.

5.º En el ejercicio sólo podrá actuar el personal indicado por los Capitanes de Compañía al Comandante, con tres días de anticipación al ejercicio, en las nóminas respectivas, en las cuales anotarán las reservas que crean necesarias.

6.º El tema del ejercicio será entregado por el Comandante con no más de diez días de anticipación, y en él se excluirá toda maniobra o trabajo con bomba.

7.º El premio será adjudicado en un solo acto.

Si por fuerza mayor o causas imprevistas tuviere que suspenderse el ejercicio antes de iniciado o de su total ejecución, se continuará dentro de las veinticuatro horas siguientes, pudiendo repetir el movimiento en el último de los casos, las Compañías del grupo que ya lo hubieren efectuado y que con el resultado obtenido por otras en la continuación del mismo, perdieren la opción que ya hubieren adquirido. Para las Compañías que repitieren el ejercicio, se contará como único y definitivo tiempo el que obtuvieren en la repetición.

Si el ejercicio no pudiese continuarse dentro de las veinticuatro horas siguientes, éste se realizará a base de un nuevo programa y en la fecha que para este efecto se indique, salvo en la parte en que lo hubiere ejecutado íntegramente un grupo de Compañías.

8.º El premio consistirá en un objeto de arte, en el cual se inscribirá el número de la Compañía ganadora, con indicación del año. La Compañía que gane el premio dos veces en años consecutivos o tres en distintos años, hará suyo el premio. El número de la Compañía ganadora se inscribirá, además, en los respectivos cuadros de honor que se colocarán en las oficinas de la Comandancia.

9.º El Comandante queda facultado para resolver cualquier dificultad no prevista en este Reglamento y asesorarse de todo el personal que estime necesario para la fiscalización del ejercicio.

10. Los premios se discernirán por el Directorio, previo informe del Comandante.

Hasta la fecha en el Cuerpo sólo ha habido una que otra Competencia de la índole que el donante ha querido establecer, y desde hace algún tiempo éstas han estado virtualmente suprimidas, en razón de que ha querido darse al Ejercicio General el carácter de una presentación lo más amena posible, para lo cual sólo se consultaban algunos movimientos de rapidez, en los cuales se hacia difícil distinguir las Compañías vencedoras.

En el próximo año las Compañías disputarán con ahinco este premio, y quiero que tengan presente el último párrafo de la referida carta del señor Bezanilla:

“Aunque se ha probado en repetidas ocasiones la disciplina y preparación de los bomberos, estas cualidades, me ha dicho el donante, se mantendrán y aumentarán cada año con el estímulo que habrá de producirse en las Compañías por la adquisición de una prueba material de su superioridad”.

#### MATERIAL DEL CUERPO DE BOMBEROS

El Directorio en el curso del año cooperó a la labor de la Comandancia, encaminada a renovar el material del Cuerpo, con el objeto de dejarlo en condiciones de poder prestar a la ciudad los servicios que le están encomendados.

Esta tarea es difícil y costosa; lo primero, porque la Institución no ha podido disponer hasta la fecha de un fondo especial de renovación de material, y lo segundo, por el precio alcanzado por las piezas de material contra incendios.

Una de las formas en que pudo encararse este problema fué acordando la venta de algunas de las bombas y carros de escalas en actual servicio, a fin de encargar con el producto, más algunas entradas, material nuevo.

El Directorio, en sesión de fecha 24 de Enero, autorizó a la 4.<sup>a</sup> Compañía para vender la antigua Bomba Delahaye Farcot, por un precio de \$ 25.000. Cabe en estas líneas señalar que la referida Compañía hace presente que el producto de la venta se invertirá en bonos para ir formando, junto con los intereses, un fondo especial, a fin de encargar en el futuro una nueva Bomba.

Con fecha 3 de Octubre, el Directorio acordó facultar al Consejo de Oficiales Generales para vender la Bomba American La France, en poder de la 9.<sup>a</sup> Compañía, y la Telescópica Magirus Benz, de la 6.<sup>a</sup> Compañía.

En sesión de fecha 7 de Noviembre, el Directorio conoció

de una autorización pedida por el Consejo de Oficiales Generales, en orden a que se le facultara para vender las Bombas y Carros de Escalas M. A. N., en poder de diversas Compañías.

El Directorio concedió la autorización pedida, ya que, al darla, existía la posibilidad de que distintos Cuerpos de Bomberos de otras localidades, se interesaran por adquirir este material con los fondos que percibirían con motivo de la nueva organización dada al comercio de los seguros.

En el año se finiquitó la venta de la Bomba de la 9.<sup>a</sup> Compañía y de la Bomba M. A. N., de la 5.<sup>a</sup>, y la Comandancia, previos los estudios que pueden consultarse en la Memoria respectiva, acordó adquirir dos Bombas Saurer Sulzer, lo que, junto con la próxima llegada de una escala Magirus, completará la labor desplegada en el año 1928 para renovar el material.

---

Como consecuencia de haberse acordado la venta de las seis Bombas y los cuatro Carros de Escalas M. A. N. y en atención a que dicho material fué entregado a las Compañías en una misma época, el Directorio consideró la conveniencia de adoptar algún temperamento para considerar en esta renovación un premio para las Compañías especialmente esmeradas en la conservación de sus Bombas o Carros de Escalas.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio, en sesión de fecha 5 de Diciembre, prestó su aprobación al siguiente acuerdo:

“Como premio a la mejor conservación del material, el Directorio acuerda que la pieza de material que se adquiriera en reemplazo de otra de las adquiridas por el Cuerpo, sea para la Compañía que, a juicio del Consejo de Oficiales Generales, tenga su material mejor conservado.

En todo caso, la Compañía cuyo material se enajene, podrá recibir el nuevo, si compensa la depreciación sufrida por el material a su cuidado, en la forma que determine el Consejo de Oficiales Generales”.

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión de fecha 3 de Diciembre, adoptó el siguiente temperamento de carácter general, para los efectos de la aplicación del acuerdo precedente:

“En caso de venderse una Bomba o Carro de Escalas M. A. N. por cuarenta y cinco mil y veinticinco mil pesos, respectivamente, se entiende que la Compañía los ha cuidado convenientemente y le corresponde recibir el material nuevo que se encargue”

Para dar término a este párrafo, debo consignar que en el Presupuesto para el año 1929, se ha consultado, dentro de la

situación financiera del Cuerpo, una Partida nueva, llamada de "Renovación de Material", con un ítem único de \$ 40.000.

### CUARTELES DE COMPANIAS

En el curso del año se obtuvo la dictación de una ley, por la cual se autoriza a la Ilustre Municipalidad de Santiago para conceder a la Institución, por el plazo de treinta años, el usufructo de la propiedad actualmente ocupada por el Cuartel de la Novena Compañía.

Esta propiedad fué donada a la Ilustre Municipalidad de Santiago, por don Aniceto Izaga, quien al mismo tiempo otorgó el usufructo de ella al Cuerpo de Bomberos.

En virtud de diversas disposiciones legales la propiedad por el trascurso de treinta años, pasó a poder de la Municipalidad, terminándose el usufructo establecido en favor del Cuerpo.

La Municipalidad, atendiendo al espíritu de la donación del señor Izaga, concedió un nuevo usufructo por el término de diez años, plazo máximo que le fijan las leyes para otorgar esta clase de beneficios, pero facultó al Cuerpo de Bomberos para que solicitara la dictación de una ley que autorizara la ampliación de este usufructo hasta por el término de treinta años, como asimismo, para que la Institución hipotecara el inmueble, con el objeto de renovar el actual edificio del Cuartel de la Novena.

Hechos los trámites del caso, muy pronto el Ejecutivo envió un Mensaje al Congreso sobre el particular, el que mereció una pronta aprobación.

La ley, cuyo texto vá a continuación, permitirá al Cuerpo cumplir con uno de sus ideales, cual es de dotar a cada Compañía de una Casa que reúna todas las condiciones necesarias para un buen servicio.

La cooperación que esta labor encontró en este caso, primero en la Municipalidad de Santiago, y después en los Poderes Ejecutivo y Legislativo, compromete la gratitud del Cuerpo de Bomberos y éste se complace en estampar en esta Memoria sus sinceros agradecimientos.

### Ley número 4,504

Por cuanto, el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

#### PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º Autorízase a la Municipalidad de Santiago para conceder al Cuerpo de Bomberos de esta capital, por el plazo de treinta años y a título gratuito, el usufructo del predio de

su propiedad ubicada en la calle Compañía esquina de Maturana y actualmente destinado al Cuartel de la Novena Compañía de la expresada institución, bajo las condiciones señaladas en el acuerdo de dicha corporación de fecha 13 de Enero de 1928, por el cual se concedió al Cuerpo de Bomberos el uso y goce gratuito de la mencionada propiedad, por el plazo de diez años.

Art. 2.º Autorízase, asimismo, a la Municipalidad de Santiago, para conceder al Cuerpo de Bomberos la facultad de hipotecar la propiedad cuyo usufructo se le concede, hasta por la cantidad de cien mil pesos (\$ 100.000). El Cuerpo de Bomberos deberá atender al servicio y amortización de la deuda hipotecaria, a fin de que ésta esté cancelada al término del plazo del usufructo.

Art. 3.º La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Y, por cuanto, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.—CARLOS IBÁÑEZ C.—Guillermo Edwards Matte.

### NUEVOS DESLINDES DE LOS CUARTELES

En sesión celebrada por el Directorio, con fecha 4 de Abril, el señor Comandante se refirió a la conveniencia que había de modificar los actuales deslindes de los cuarteles, para terminar con algunas deficiencias anotadas en la que rige actualmente.

El Directorio habida consideración a las razones expuestas por el señor Comandante, prestó su aprobación a la división de la ciudad en los mismos diez cuarteles, pero con los deslindes que se indican:

#### PRIMER CUARTEL:

**Norte:** Hipódromo Chile, Panteón, Unión y faldeos del Cerro San Cristóbal.

**Sur:** Río Mapocho.

**Oriente:** Faldeos del Cerro San Cristóbal y conjunción de éste con el Mapocho.

**Poniente:** Matías Ovalle y Vivaceta, y Recoleta hasta Avenida Centenario.

#### SEGUNDO CUARTEL:

**Norte:** Río Mapocho, Parque Forestal hasta Plaza Italia.

**Sur:** Merced y Compañía, inclusives.

**Oriente:** Merced esquina de Plaza Italia.

**Poniente:** Almirante Barroso, inclusive.

**TERCER CUARTEL:**

**Norte:** Merced y Compañía, inclusive.

**Sur:** Delicias, acera Norte.

**Oriente:** Delicias esquina de Plaza Italia.

**Poniente:** Almirante Barroso, inclusive.

**CUARTO CUARTEL:**

**Norte:** Río Mapocho hasta la Avenida Matucana y de ésta al Poniente, calle Mapocho.

**Sur:** Santo Domingo, inclusive.

**Oriente:** Almirante Barroso, inclusive.

**Poniente:** calle Lourdes y Estación de Yungay.

**QUINTO CUARTEL:**

**Norte:** Santo Domingo, inclusive.

**Sur:** Delicias acera Norte inclusive hasta Matucana y Av. Ecuador, inclusive.

**Oriente:** Almirante Barroso, inclusive.

**Poniente:** Avenida Matucana y Quinta Normal.

**SEXTO CUARTEL:**

**Norte:** Delicias acera Sur.

**Sur:** Avenida Matta, inclusive, hasta Vicuña Mackenna; Avenida Irarrázaval desde Vicuña Mackenna hasta Condell y Bilbao, desde Condell hasta J. M. Infante.

**Oriente:** Vicuña Mackenna inclusive, desde Av. Matta a Irarrázaval, Av. Condell, inclusive, desde Irarrázaval hasta Bilbao; J. M. Infante, desde Bilbao hasta Providencia, y Avenida Providencia hasta Plaza Los Leones.

**Poniente:** Lira, inclusive.

**SEPTIMO CUARTEL:**

**Norte:** Delicias, acera Sur.

**Sur:** Avenida Matta, inclusive.

**Oriente:** Lira, inclusive.

**Poniente:** San Ignacio, inclusive.

**OCTAVO CUARTEL:**

**Norte:** Avenida de las Delicias acera Sur y Avenida Ecuador, inclusive.

**Sur:** Avenida Blanco Encalada, inclusive y Arica, inclusive.

**Oriente:** San Ignacio, inclusive.

**Poniente:** Avenida General Velásquez, inclusive.

#### NOVENO CUARTEL:

**Norte:** Avenida Matta, inclusive, y Avenida Irarrázaval, inclusive, de Vicuña Mackenna hasta Avenida San Eugenio.

**Sur:** Ferrocarril de Circunvalación.

**Oriente:** Av. San Eugenio desde Irarrázaval hasta Santa Elvira y Vicuña Mackenna, desde Santa Elvira hasta Ferrocarril de Circunvalación.

**Poniente:** San Diego, inclusive.

#### DECIMO CUARTEL:

**Norte:** Avenida Matta, inclusive, desde San Diego a San Ignacio; Blanco Encalada, inclusive, desde San Ignacio a Estación de los FF. CC. del E.

**Sur:** F. C. de Circunvalación desde San Diego hasta Beauchef y Antofagasta, de Av Beauchef hasta San Borja.

**Oriente:** San Diego, inclusive, hasta Av. Matta y San Ignacio, desde Av. Matta hasta Avenida Blanco Encalada.

**Poniente:** Avenida Beauchef, desde F. C. Circunvalación hasta Antofagasta y San Borja, desde Antofagasta hasta Arica.

### CREACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

La dictación de la Ley N.º 4,228, sobre Nacionalización del Comercio de los Seguros, tiene por las razones que más adelante se especifican, estrecha vinculación con los Cuerpos de Bomberos de la República, y por esto y por los buenos frutos que de ella se han derivado a pesar del poco tiempo de aplicación, esta Secretaría cree de su deber, consignar el presente párrafo.

La referida ley, en su artículo 46, establece que las Compañías de Seguros y la Caja Reaseguradora de Chile pagarán semestralmente un impuesto especial de 2 por ciento de las primas netas procedentes de sus pólizas de incendio. El producto de este impuesto se destinará exclusivamente, agrega la referida disposición, a contribuir para los gastos que origine el mantenimiento de los Cuerpos de Bomberos del país, de acuerdo con sus necesidades e importancia, haciéndose su distribución por la Superintendencia de Compañías de Seguros, a la cual estas instituciones deberán rendir cuenta de la inversión correspondiente.

Con lo anterior se substituyen las cuotas que las Compañías de Seguros contribuían graciosamente al sostenimiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Cabe, finalmente, referirse a la actuación que ha desarrollado frente a esta Oficina de nueva creación el señor don Guillermo Pedregal, quien por su laboriosidad y competencia, en el primer año de aplicación de la ley, pudo formarse un criterio de las necesidades de los Cuerpos de Bomberos del país y ayudarlos con sujeción a los fondos que para ello disponía.

Al subvencionarse a la mayoría de las Instituciones Bomberiles de la República, el Cuerpo de Bomberos de Santiago contrató con los de otras ciudades ventas de material, que culminaron con la adquisición por parte de los Cuerpos de Bomberos de Rancagua y de Quillota de dos de las bombas que prestaban sus servicios en la capital. Se opera, pues, en esta forma a dos obras que son de necesidad fundamental: coadyuvar tanto a los que, alejados de la capital, desean un material eficiente y moderno, como a los Cuerpos de Bomberos de las principales ciudades que necesariamente se ven obligados a renovar constantemente su material, para prestar con eficiencia los servicios que les están encomendados.

### **PROSECRETARIA GENERAL DEL CUERPO**

En sesión de fecha 4 de Enero se dió cuenta que el Consejo de Oficiales Generales había aceptado la renuncia del cargo de Pro-Secretario formulado por don Horacio San Román, y que había nombrado interinamente al señor Marino Ruffinatti, acordando, al mismo tiempo, abrir un concurso entre el personal del Cuerpo, para proveer este cargo en propiedad.

Llevado a cabo el concurso en referencia, se designó para ocupar la Pro-Secretaría al voluntario de la 1.ª Compañía, don Emilio Infante Reyes.

Cumpla con el deber de dejar estampado en esta memoria los agradecimientos de la Institución, y muy en especial de la Secretaría General, por los servicios que durante veinte años consecutivos prestó don Horacio San Román en el desempeño de este cargo de labor y de confianza.

### **SERVICIO TELEFONICO**

Con motivo de la implantación del sistema de teléfonos automáticos en la capital, se presentó a la Institución una grave dificultad, debida a que al personal le era imposible poder averiguar por este medio el punto preciso de una alarma.

Esta dificultad que tiene su origen, en gran parte, en que personas que en realidad nada tienen que ver con un incendio, atraídos por su curiosidad, valiéndose de teléfonos automáticos, preguntaban el lugar de la alarma, lo que ocasionaba desperfectos en los mecanismos de la Compañía e impedían que los bomberos pudieran ocupar con éxito este servicio.

El Comandante, que para todo mal tiene un remedio, sostuvo algunas conferencias con el Gerente de la Compañía de Teléfonos, con el objeto de buscar una solución para este asunto, y encontró toda clase de facilidades. Se planeó inmediatamente la instalación de mesas telefónicas en los diferentes cuarteles con capacidad para recibir diez llamados simultáneos.

A mediados del año esto fué una realidad. Actualmente todos los cuarteles disponen de este servicio.

Resta sólo agradecer a la Compañía las condiciones especialmente favorables en que se instaló este servicio, y formular votos por que en el año próximo se lleve a la práctica el proyecto que se tiene de instalar un servicio especial de alarmas de incendio.

## **LA COMPAÑIA DE TRACCION Y ALUMBRADO DE SANTIAGO OTORGA A LOS BOMBEROS UNA FRANQUICIA**

Gracias a una feliz iniciativa del Director de la 12.ª Compañía, don Arturo Espina, el Directorio de la Compañía de Tracción y Alumbrado acordó otorgar nase libre, en la plataforma delantera de los tranvías, a los bomberos que acudan o regresen de un incendio.

Aunque el Directorio del Cuerpo agradeció oportunamente esta franquicia, quiero testimoniar, una vez más, los agradecimientos a esta Compañía.

## **EMPRESA DE AGUA POTABLE**

En este año se dió solución al asunto relacionado con el consumo de agua potable en los Cuarteles. La Junta Directiva de la Empresa acordó liberar de pago de este servicio a todos los Cuarteles de la Institución.

Justo es, en consecuencia, dejar en esta Memoria constancia de nuestros agradecimientos.

## **INSTITUTO SANITAS**

Cumpro con el deber de consignar en esta Memoria nuestros agradecimientos a esta Sociedad por el hecho de haber acordado

una rebaja de un 20 por ciento para los bomberos que soliciten los servicios de Laboratorio y Radiografía de este Instituto.

### EJERCICIO GENERAL

Con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Embajadores de España, Francia e Italia, Alcalde de Santiago y otras autoridades, se llevó a efecto el día 11 de Noviembre el tradicional Ejercicio General del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Este año, como en los anteriores, la presentación del Cuerpo fué digna de todo encomio, y S. E. el Presidente de la República presentó al Superintendente sus felicitaciones por la forma tan magnífica como la Institución había demostrado su eficiencia, ante el numeroso público asistente, y pidió que estas felicitaciones fuesen transmitidas al personal.

El Consejo de Oficiales Generales acordó dirigir una nota a las Compañías, transmitiendo estas felicitaciones y consignando, por otra parte, la viva complacencia del Consejo por el trabajo realizado por el Cuerpo en dicho torneo.

A continuación se inserta la Orden del Día dictada por la Comandancia para la realización del Ejercicio General:

#### Orden del Día

A las 15.45 horas las Compañías se encontrarán formadas en la calzada Norte de la Alameda de las Delicias, haciendo cabeza la 1.ª Compañía, a la altura de la calle Almirante Barroso.

Las Compañías formarán por escuadras, el Capitán con un Ayudante y el Teniente 1.º, o quien haga sus veces, en el primer lugar de la derecha en la primera escuadra.

Una vez en la elipse, las Compañías formarán como sigue, para efectuar el desfile de honor frente a las tribunas:

Segundo Comandante y dos Ayudantes Generales.

Estandarte del Cuerpo y su Escolta, a cinco pasos del Comandante.

Capitán de la 1.ª Compañía y un Ayudante, a cinco pasos del Estandarte.

Personal de la 1.ª Compañía en filas de ocho hombres, de frente, debiendo el Estandarte tomar la colocación del Teniente 1.º y éste el de guía, a la derecha. La escolta formará como última fila de la Compañía.

Las demás Compañías a continuación, en igual formación.

Cada Capitán debe marchar a dos pasos del personal de la Compañía que le precede, y el personal a dos pasos de su Capitán.

**Tercer Comandante.**

**Material de las Compañías en cuatro escalones.**

**Primer escalón.**—Bombas de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> Compañías.

**Segundo escalón.**—Bombas de la 5.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> Compañías.

**Tercer escalón.**—Carros de la 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> Compañías.

**Cuarto escalón.**—Mecánica de la 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> Compañías.

El primer escalón irá a 15 pasos del Tercer Comandante; los carros de escalas irán a diez pasos del grupo de bombas de agua y las mecánicas y la segunda fila de las bombas de agua, a cinco pasos de las que los precedan.

### DESARROLLO DEL EJERCICIO

Terminado el desfile, las Compañías avanzarán a tomar colocación para el Ejercicio; las Compañías de agua a los pozos respectivos; la 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>, al lado Norte; y la 8.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>, al lado Sur, en los puntos que se indicarán. Los Estandartes se dejarán en los carros respectivos.

Tomada la colocación, se dará comienzo al Ejercicio, de acuerdo con las siguientes señales:

**Primera señal.**—El personal de las Compañías de escalas, con el material correspondiente, tomará posiciones, al trote, a fin de ejecutar los ejercicios doctrinales que señala la minuta del Tercer Comandante.

**Segunda señal.**—Al paso y bajo el mando del Segundo Comandante, conservando la alineación por la derecha y sacando el material del tambor correspondiente de las bombas, las Compañías de agua ejecutarán el siguiente movimiento doctrinal:

**Pito.** Sacar 4 mangueras del tambor, sin desconectar. Al llegar la primera unión a la línea de los gemelos, marcar el paso.

**Pito.** Alto. Desconectar la primera unión y colocar el gemelo al fin de la primera manguera y pitón al principio de la segunda.

**Pito.**—Avance de la segunda manguera y siguientes por la derecha del gemelo hasta llegar a la altura del primer pitón, o sea, dejando tres mangueras entre el gemelo y la bomba.

**Pito.**—Conectar en el gemelo y en la bomba y llenar las mangueras a dos kilos de presión, manteniendo las llaves cerradas.

**Pito.**—Abrir las llaves y agua (chorros verticales).

**Tercera señal.**—Alto el agua, desarmar del gemelo hacia adelante, colocar pitón al fin de la tercera manguera y agua sin otra orden.

**Cuarta señal.**—Alto el agua, desarmar el pitón y reemplazarlo por reducción de 70 por 50.

Al mismo tiempo, las Compañías de escalas armarán discrecionalmente dos puentes cada una de ellas, con el material, en la forma y puntos que se tiene indicados.

Cada Compañía de agua montará dos mangueras de 50 sobre el puente respectivo, antes de que se levanten.

**Quinta señal.**—Se levantarán los puentes y las Compañías de agua colocarán su tambor desmontable con mangueras de 50 al lado afuera del pie poniente del puente respectivo, una manguera de 50 en rolo, gemelo de 70 por 50 y dos pitones de 50, todo en la línea del pie del puente. (Se autoriza en los tambores una manilla supletoria, a fin de que el personal corra libremente).

Cada Compañía de escalas levantará a la señal su puente de la derecha y, en seguida, al mando del Tercer Comandante, el otro.

**Sexta señal.**—El personal de 12 hombres, incluso el Capitán, que estará colocado en la línea término del material estirado, avanzará hasta el puente, armará 4 mangueras de 50 corriendo con el tambor, para conectar la manguera que estará en el poste Oriente del puente, con la manguera en la cual está colocada la reducción y unirá la manguera del rolo a la manguera que estará en el extremo y agua, hasta botar el blanco correspondiente. Conseguido el objetivo, los chorros se pondrán verticales.

**Séptima señal.**—Alto el agua, con el mismo personal y material del movimiento anterior y el colocado al lado del puente, colocar gemelo de 70 por 50 a la altura de la segunda manguera desde la bomba, dos mangueras de 50 por costado y agua.

**Octava señal.**—Alto el agua, en las bombas.

**Novena señal.**—Desarmar los puentes y todo el material de 50 hasta el gemelo de 70 por 50, inclusive.

Las Compañías de agua agregarán discrecionalmente 4 mangueras de 70 y pitón, preparando chorros de altura.

Las Compañías de escalas prepararán su material, a fin de ejecutar el movimiento siguiente y pondrán a las órdenes de la Comandancia el personal necesario para la colocación de los trolley.

**Décima señal.**—Las Compañías de escalas colocarán su material en el punto correspondiente, a fin de ejecutar el movimiento a que se refiere la señal siguiente.

**Undécima señal.**—Las Compañías de escalas armarán cada cual un puente de 5.50 metros de altura por 3.50 metros de ancho sobre un trolley simulado. Este trabajo lo ejecutarán simultáneamente con equipos de 23 hombres, que partirán sin material desde una línea situada 25 metros al Oriente de aquella en que se armarán los puentes, tomando el material que estará sin amarrar, a 50 metros del punto de partida. Armado el

punte, lo pasará un bombero indicado de antemano, de Oriente a Poniente, por sobre la transversal. El puente deberá estar amarrado a estacas, con contra fichas exteriores, y no se podrá emplear ganchos al levantarlo y se armará con material de incendio.

El movimiento se considerará terminado cuando el subidor haya sacado y hecho flamear sobre su cabeza la banderola que estará encajada en el costado derecho de la escala pie poniente del puente. La Compañía que derribe el trolley, deberá paralizar su trabajo.

Se autoriza la colocación de mosquetones en los vientos.

Los puentes se armarán con pies de 6.50 metros, contra-ficha de 6 metros y transversal de 3.50 metros.

Las Bombas se pondrán en trabajo.

**Duodécima señal.**—Agua. Las Compañías pondrán chorros de altura.

La 6.<sup>a</sup> Compañía preparará su material de salvamento.

**Décimotercera señal.**—Alto de agua. Las Compañías de agua retirarán el pitón de 70, pondrán en su reemplazo un gemelo de 70 por 50 y estirarán una manguera de 50, gemelo 50 por 50 y manguera y pitón en cada costado. (Esto en cada salida del gemelo 70 por 50). En los pitones se usarán boquillas de  $\frac{5}{8}$  y los pitoneros se colocarán a dos metros de distancia uno de otro. Para este efecto, el pitonero de la izquierda de la 4.<sup>a</sup> Compañía se colocará a un metro de la línea eje, y los de su derecha tomarán distancia por la derecha y el pitonero de la derecha de la 5.<sup>a</sup> Compañía a un metro de la línea eje, y los de su izquierda tomarán su distancia por la izquierda.

Las Compañías de escalas desarmarán sus puentes y retirarán el madero que simula el trolley.

**Décimocuarta señal.**—Agua a un mismo tiempo (32 pitones).

**Décimoquinta señal.**—Alto el agua. La 6.<sup>a</sup> armará su material de salvamento y ejecutará los ejercicios correspondientes.

Las Compañías de agua retirarán todo su material de 50 armado, retrocediendo, para desarmarlo, al pie de las Bombas y agregarán dos mangueras de 70 al material de esta clase estirado.

**Décimosexta señal.**—Las mecánicas saldrán a tomar colocación delante de la línea de los blancos y las Compañías de escalas enviarán sus correderas al centro.

**Décimoséptima señal.**—Las mecánicas se levantarán a 75 grados y se desarrollarán hasta alcanzar 20 metros, todas a un mismo tiempo. Se armará la pirámide central con las correderas, desarrollándolas también a un mismo tiempo, todo según las instrucciones del Tercer Comandante.

**Décimooctava señal.**—Las Compañías de agua estirarán dis

crecionalmente material de 50 para tomar las colocaciones indicadas. Se pondrán amarras en las mangueras de las mecánicas.

**Décimonovena señal.**—Agua (chorros verticales, excepto los de los de las mecánicas, que llevarán la inclinación de éstas).

**Vigésima señal.**—Agua (chorros inclinados, los de la derecha hacia la derecha y los de la izquierda hacia la izquierda, tomando como eje el de la pirámide central). Los chorros colocados en las mecánicas mantendrán su colocación, como asimismo, los de las escalas que están en el eje de la pirámide central.

**Vigésimoprimera señal.**—Alto el agua. Desarmar el material y tomar colocación para el destiule final, por escuadras, con sus respectivos estandartes.

Dada la orden de marcha, las Compañías desfilarán ante las Tribunas, para salir del Parque y tomar hacia la Alameda de las Delicias por la calle Dieciocho.

En esta última calle y en la esquina de Rosales desfilarán ante la Comandancia, debiendo cada Capitán tomar colocación al lado derecho del Comandante, mientras desfile su propia Compañía.

#### MINUTA TERCER COMANDANTE

**Material.**—4 escalas de 6 metros (N.ºs 1, 2, 4 y 5).

1 escala de 7.5 metros (N.º 3).

**Personal.**—26 hombres por Compañía.

**Señal para ejecutar los movimientos.**—Pitazos.

1.º—Firmes (el personal tomará el material. Las escalas se tomarán entre el 2.º y el 3.º peldaño).

2.º—De frente, mar.

3.º—Alto (todas las escalas quedarán horizontales, excepto la central, que tomará tierra).

4.º—Volteo (todas las escalas quedarán verticales. Los subidores quedarán firmes al pie de sus respectivas escalas).

5.º—Subir (los subidores treparán hasta el 4.º peldaño).

6.º—Bajar.

7.º—A tierra (las escalas 1, 2, 4 y 5 se botarán hacia atrás; la N.º 3, hacia adelante).

8.º—De frente, mar.

9.º—Alto (las escalas quedarán horizontales).

10.—Volteo completo (ejecutarán el movimiento solamente las escalas de 6 metros, debiendo quedar después todas alineadas).

11.—De frente, mar.

12.—Alto.

13.—Volteo (las cinco escalas quedarán en posición vertical).

14.—Gemela central (todas las escalas girarán sobre el batiente que quede al costado derecho del grupo y se apoyarán las N.ºs 2 y 4 en la 3, la 5 de la Compañía de la derecha, con

la 1 de la Compañía que sigue. Las escalas 1, de la 6.<sup>a</sup>, y 5, de la 12.<sup>a</sup>, quedarán verticales).

15.—Subir (los subidores harán este movimiento por fuera).

16.—Bajar.

17.—Desarmar (se desunen las gemelas, giran todas las escalas a la izquierda y se mantienen verticales).

18.—A tierra (todas las escalas se botan hacia atrás).

19.—Media vuelta.

20.—De frente, mar.

21.—Alto.

22.—Media vuelta.

23.—Escalas en dos filas, de frente, mar (avanzarán en primera línea las escalas 2, 3 y 4, cubriendo a la 2 de la N.º 1, y a la 4 de la N.º 5).

24.—Alto.

25.—Gemelas (apoyan la 1 con la 2 y la 4 con la 5; la 3 queda vertical).

26.—Subir (los cinco subidores, que estarán al pie de su respectiva escala).

27.—Bajar.

28.—Desarmar (quedarán las cinco escalas verticales).

29.—Pareadas (la escala 3 efectuará un cuarto de giro hacia la derecha; las demás apoyarán en ésta).

30.—Subir.

31.—Bajar.

32.—Desarmar (las escalas quedarán verticales, haciendo el giro que corresponda para quedar lista para ir a tierra).

33.—A tierra (las escalas 2, 3 y 4 botarán hacia adelante, las 1 y 5 hacia atrás).

34.—Colocar las escalas en línea con frente a las tribunas).

35.—Media vuelta; material al trote a los carros).

## DISTRIBUCION DE PREMIOS

En la noche del 20 de Diciembre se llevó a efecto en la Terraza del Cerro Santa Lucía el acto de la Distribución Anual de Premios de Constancia del Directorio.

Continuando una antigua tradición, don Enrique Balmaceda, Alcalde Municipal de Santiago, asistió a este acto, y antes de darse lectura a la nómina de los voluntarios que habían obtenido el premio por 35 años de servicios, y, por consiguiente, la Medalla Municipal, pronunció el siguiente discurso:

“Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos:

Nada más hermoso para el Alcalde de Santiago que presidir el acto de prender las medallas que acrediten el valor o la cons-

tancia en el pecho de los abnegados defensores de las vidas y bienes ajenos.

Le proporcionará esta ceremonia no sólo una honda satisfacción, sino la ocasión de cumplir con una gran deuda de reconocimiento. No sólo la ciudad, el país entero deben a esta noble Institución un inapreciable aporte a la reconstrucción nacional.

En medio de la crisis general de todos los valores que hemos podido lamentar, en medio de la degeneración de caracteres y de entidades, empujadas por el más sórdido utilitarismo, el Cuerpo de Bomberos supo mantenerse alrededor de su gloriosa tradición como un ejemplo del más puro idealismo que es capaz de sentir la humanidad.

Fué, precisamente, para los espíritus renovadores como un síntoma de que la corrupción no alcanzaba el corazón de nuestra nacionalidad y de que sólo estaban dormidas las viejas virtudes republicanas que hicieron de Chile una de las naciones ejemplares del Continente Americano.

La nación puede esperar mucho de hombres que sacrifican silenciosamente su bienes y sus horas de descanso para prepararse en el servicio de los demás y arriesgar voluntaria y serenamente su vida en las horas de peligro para salvar la de sus semejantes.

Por eso, al premiar en este momento el acto heroico a la callada y tesonera actividad de cada uno de estos nobles servidores sociales, se honra la Institución y se honra la colectividad que es capaz de albergar espíritus de tan elevado concepto de su misión de fe, de honor, de abnegación.

---

Terminado el acto de la distribución de los premios, se exhibió la película de carácter bomberil, titulada "Los Héroes del Fuego", que, por sus escenas tan alusivas a la ceremonia que la Institución acababa de efectuar, cual era la de premiar a sus buenos servidores, logró entusiasmar a la concurrencia. Contribuyó a ello la colaboración que durante un momento prestaron los hermanos Bilumilla, voluntarios de la 7.ª, que ejecutaron en la orquesta el Himno de esa Compañía.

Cabe también agradecer en estas líneas la forma cómo el concesionario de la Terraza del Cerro Santa Lucía, señor Launer, cooperó al éxito de esta fiesta con absoluto desinterés.

---

## NOMINA DE LOS VOLUNTARIOS PREMIADOS

### Premios por cinco años de servicios (cinta azul)

- 1.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Oscar Rahausen.
- 2.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Guillermo Abbot.
- 3.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Enrique Contreras.
- 4.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntarios, señores Adrián Barreau, Jorge Bousquet, Leopoldo Bousquet y Osvaldo Piffaut.
- 5.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntarios, señores Jorge Borgoño Donoso, Héctor Hoyl Gutiérrez y Jorge Hoyl Gutiérrez.
- 6.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntarios, señores Alfredo Bentjerodt, Jorge Francovich, Guillermo Lagrese, Daniel Castañeda y Eduardo Sierralta.  
Auxiliares, señores Carlos Castillo, Horacio Fernández y Modesto Fernández.
- 7.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntarios, señores Humberto Aranda, Gustavo Escalante, Aniceto Gallardo, Domingo Márquez y Germán Reveco.
- 9.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Rafael Ramírez.
- 10.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntarios, señores Carlos Banegas, Juan Llorella, Francisco Molleda, Agustín Terradas, Francisco Ramis Clar y Herminio Dapena.
- 11.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor René Mioranza.
- 12.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Estanislao León de la Barra.

### Premio por diez años de servicios (cinta tricolor)

- 2.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Alejandro Bravo.
- 4.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Guillermo Lasserre.
- 5.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntarios, señores Pedro Gana y Eugenio Carvallo.
- 6.<sup>a</sup> Compañía.—Auxiliar, don Temistocles Ibáñez.
- 7.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Gregorio González.
- 12.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Ernesto Orellana.

### Premio por quince años de servicios (estrella de plata)

- 2.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Jorge Donoso.
- 4.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, señor Adolfo Lahaye.
- 5.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntarios, señores Ismael del Pedregal y Eduardo Pérez.
- 6.<sup>a</sup> Compañía.—Auxiliar, señor Justo 2.<sup>o</sup> Oliva.
- 7.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Luis Corbat.

- 8.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Emiliano López y don José Alfaro.  
11.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Gualterio Fiorani.  
12.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Ricardo Barberá. Auxiliar, don Jorge Valenzuela.

**Premio por veinte años de servicios (medalla de oro)**

- 1.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Ernesto Velasco.  
3.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Manuel Cordero.  
5.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Demetrio Moreno.  
6.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Juan Jahn y Auxiliar don Clodomiro Díaz.  
10.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Federico Matas.  
12.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntarios, señores Arturo Espina y Enrique E. Folch. Auxiliar, señor Carlos Carrasco.

**Premio por veinticinco años de servicios (Primer Broche de Oro)**

- 1.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Arturo Izquierdo Cerda.  
4.<sup>a</sup> Compañía.—Auxiliar, don Sixto Sánchez.  
5.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntarios, señores José Alberto Bravo y Jorge Saavedra.  
6.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Luis L'Houmaud.  
7.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Teófilo Reszka.  
12.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Arturo Espina.

**Premio por treinta años de servicios (Segundo Broche de Oro)**

- 1.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Washington Bannen y Auxiliar don Manuel López.  
2.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Carlos Mascaró.  
5.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Manuel Torres Boonen.  
6.<sup>a</sup> Compañía.—Auxiliar, don Zoilo Oliva.

**Premio por treinta y cinco años de servicios (Tercer Broche de Oro y Medalla Municipal)**

- 6.<sup>a</sup> Compañía.—Auxiliar, don Manuel Palma.  
7.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Luis Lemoine.  
8.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don José Tomás Sánchez.  
10.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Vicente Goyoaga.  
12.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Guillermo Tagle.

**Premio por cuarenta años de servicios (Cuarto Broche de Oro)**

- 1.<sup>a</sup> Compañía.—Auxiliar, don Diego Martínez.  
2.<sup>a</sup> Compañía.—Voluntario, don Arturo Matte.

- 3.ª Compañía.—Voluntario, don Mariano Ramírez.  
6.ª Compañía.—Voluntario, don Juan Fleischmann.

### BENEFICIO EN EL TEATRO MUNICIPAL

En la noche del 11 de Septiembre, se llevó a efecto en el Teatro Municipal, la función de beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

La Comisión a cuyo cargo se encuentra el Teatro Municipal, prestó amplia colaboración al éxito del beneficio, y los artistas de la Compañía de Ópera, hicieron una buena interpretación de "Adriana Lecouvreur".

Vayan para todos ellos y para el público que asistió, nuestros mas sinceros agradecimientos.

### RENUNCIAS Y NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIALES EN LAS COMPAÑIAS DURANTE EL AÑO 1928

#### 1.ª Compañía

Diciembre 30 de 1927.—Por renuncia del Director electo para 1928, don Fanor Velasco V., fué elegido para servir dicho cargo el señor Luis Claro Solar.

#### 2.ª Compañía

Septiembre 14.—Fué elegido Secretario don Ulises Ibarra Z., en reemplazo del señor Germán Munita, que renunció.

#### 3.ª Compañía

Enero 31.—Renunció el Teniente 2.º don Luis Aguilera y fué nombrado en su reemplazo el señor Hernán Banderas.

#### 5.ª Compañía

Abril 13.—Renunciaron el Secretario, don Arturo Undurraga P., y el Ayudante, don Jorge Díaz Garcés, y fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Eduardo Fernández y Leonardo Mascará V.

Julio 10.—Por haber renunciado el Maquinista 1.º, don Javier Recabarren V., fué nombrado en su reemplazo el señor Jorge Díaz Garcés.

- Octubre 15.—Fueron elegidos Secretarios don Leopoldo Díaz Garcés y Ayudante don Fernando Santa María V., por haber renunciado los señores Eduardo Fernández F. y Leonardo Mascaró V., que desempeñaban dichos puestos, respectivamente.
- Octubre 25.—Se eligió Teniente 1.º a don Javier Recabarren V. en reemplazo del señor Itiel Stewart, que renunció.

#### 6.ª Compañía

- Enero 13.—Renunció el Secretario don Joaquín Prieto y se eligió en su reemplazo al señor Francisco 2.º Quiñones.
- Octubre 22.—Por renuncia del Teniente 2.º don Alfredo Zuaznábar, fué nombrado para servir dicho cargo el señor Mariano Droguett.

#### 8.ª Compañía

- Abril 13.—Renunció el Secretario, don Alfredo Brignardello H. Fué nombrado para servir el puesto de Secretario el señor Luis E. Chacón del Campo L.
- Junio 12.—Por renuncia del Maquinista 1.º, don Dante Senzacqua, fué elegido para dicho cargo el señor Juan Peña y Lillo.
- Agosto 20.—Por haber renunciado el Director, don Genaro Peña, fué elegido para desempeñar dicho cargo el Tesorero don Carlos González Cortés, y para el puesto de Tesorero fué nombrado el señor Juan A. Barriga.
- Octubre 1.º—Fué aceptada la renuncia del Secretario, don Luis E. Chacón del Campo L.
- Octubre 11.—Fué elegido Secretario el señor Francisco Hayes Cole.
- Noviembre 30.—Renunciaron los señores Luis Tognola y Marcos Acevedo de sus puestos de Capitán y Ayudante, respectivamente.
- Diciembre 8.—Fueron elegidos Capitán, don Carlos Miranda y Ayudante don Osvaldo Palomera.

#### 9.ª Compañía

- Abril 19.—Renunció del cargo de Secretario el señor Augusto Díaz Valdés y fué elegido en su reemplazo el señor Jorge Montero Labbé.

- Mayo 14.—Renunciaron el Capitán don Constant Littré y el Teniente 2.º Jorge Lillo A., y fueron nombrados para desempeñar dichos cargos los señores Pedro Fierro Mandiola y José Gundelach S., respectivamente.
- Agosto 10.—Fueron elegidos don Adolfo Aránguiz, Teniente 1.º, don Luis Soto A., Secretario, y don Carlos Busto, Tesorero, en reemplazo de los señores Enrique Meza U., Jorge Lillo Q. y Alejandro Franke Puga, que renunciaron.
- Octubre 11.—Por renuncia del Teniente 1.º don Adolfo Aránguiz fué elegido para el dicho cargo el Teniente 2.º don José Gundelach S., y para el puesto de Teniente 2.º se eligió al señor Augusto Díaz Valdés.

### 10.ª Compañía

- Enero 31.—Fué elegido Maquinista 1.º el señor Genaro Laymuns en reemplazo del señor Alfredo Barberá, que renunció.
- Octubre 8.—Renunció el Secretario don Andrés Costoya y fué nombrado en su reemplazo don José Rosado. Fué nombrado Maquinista 1.º don Miguel Aulet, por haber renunciado don Genaro Laymuns, que servía dicho cargo.

### 11.ª Compañía

- Enero 26.—Renunció el Capitán don Marino Ruffinatti y fué nombrado en su reemplazo el Tesorero don Vasco Inocenti, para el puesto de Tesorero fué elegido el Teniente 1.º don Manlio Bertossi y Teniente 1.º fué nombrado don Marino Ruffinatti.
- Mayo 9.—Por renuncia del Teniente 1.º don Marino Ruffinatti, fué elegido para servir dicho cargo el Teniente 3.º don Carlos Biotti.  
Se eligió Teniente 3.º a don Alberto Chiponti.
- Agosto 1.º.—Por haber sido aceptada la renuncia que formulara el Director, don Héctor Boccardo, fué nombrado en dicho puesto el Capitán don Vasco Inocenti, para el puesto de Capitán fué elegido el Tesorero don Manlio Bertossi, y fué nombrado Tesorero don Carlos Verginazzi.

Fuè elegido Teniente 3.º don Filiberto del Gatto en reemplazo de don Alberto Chiponti, por haber dejado éste de pertenecer a la Institución.

Octubre 3.—En reemplazo del Secretario, don Ernesto Levi, que renunció, fuè nombrado para servir dicho cargo el Teniente 3.º don Filiberto del Gatto, y para el puesto de Teniente 3.º, se eligió al señor Enrique Mioranza.

### 12.ª Compañía

Mayo 24.—Se eligió Teniente 2.º a don Oscar Duque, en reemplazo de don Genaro Rodriguez, que renunció.

Octubre 9.—Fuè aceptada la renuncia que formulara de su puesto de Maquinista 1.º el señor Guillermo Dietzold.

## ELECCIONES DE OFICIALES GENERALES Y DE COMPAÑIAS PARA EL AÑO 1929

### Oficiales Generales

Superintendente . . . . .	Don Jorge Phillips.
Vice Superintendente . . . . .	" José Alberto Bravo.
Comandante . . . . .	" Alfredo Santa Maria S.
Segundo Comandante . . . . .	" Manuel Cordero A.
Tercer Comandante . . . . .	" Ramón Núñez.
Secretario General . . . . .	" Manuel Torres Boonen.

El Tesorero General es nombrado por el Directorio, en la primera sesión ordinaria de Enero próximo.

Con fecha 17 de Diciembre, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el señor Núñez, del cargo de Tercer Comandante.

Verificada la nueva elección, el Directorio, en sesión de 24 de Diciembre, proclamó para ocupar este puesto al señor Ramón Núñez.

### OFICIALES DE COMPAÑIAS

#### 1.ª Compañía

Director . . . . .	Don Luis Claro Solar.
Capitán . . . . .	" Hernán Llona Reyes.

Teniente 1.º . . . . .	Don Emilio Infante Reyes.
Teniente 2.º . . . . .	" Oscar Rahausen.
Secretario . . . . .	" Enrique Phillips R. P.
Tesorero . . . . .	" Jacinto Varas.
Maquinista . . . . .	" Manuel Vicuña Valledor.
Ayudante . . . . .	" Manuel Cañas Zaldivar.

### 2.ª Compañía

Director . . . . .	Don Malcolm Mac Iver.
Capitán . . . . .	" José Antonio Almarza.
Teniente 1.º . . . . .	" Gustavo Cavada.
Teniente 2.º . . . . .	" Luis Bianchi.
Ayudante . . . . .	" Ulises Ibarra.
Secretario . . . . .	" Jorge Donoso.
Tesorero . . . . .	" Hugo Iribarren.
Maquinista . . . . .	" Ernesto Küppers.

### 3.ª Compañía

Director . . . . .	Don Luis Kappés.
Capitán . . . . .	" Ricardo Gil González.
Teniente 1.º . . . . .	" Raúl Olmedo.
Teniente 2.º . . . . .	" Alejandro Urzúa.
Secretario . . . . .	" Francisco Fuentes.
Tesorero . . . . .	" Silvio Lazzarini.
Ayudante . . . . .	" César Zegers.
Maquinista . . . . .	" Miguel Mac Guire.

### 4.ª Compañía

Director . . . . .	Don Paul Lacassie Hurtado.
Capitán . . . . .	" Enrique Pinaud.
Teniente 1.º . . . . .	" Leopoldo Bousquet.
Teniente 2.º . . . . .	" Paul Lacassie Constant.
Ayudante . . . . .	" Carlos Magnere.
Secretario . . . . .	" Amadeo Duhart.
Tesorero . . . . .	" Enrique Gontier.
Maquinista . . . . .	" Carlos Copetta.

### 5.ª Compañía

Director . . . . .	Don Oscar Dávila I.
Capitán . . . . .	" Alberto Valdés.
Teniente 1.º . . . . .	" Javier Recabarren.
Teniente 2.º . . . . .	" Jorge Borgoño Donoso.

Ayudante . . . . .	Don Fernando Santa María.
Secretario . . . . .	" Leopoldo Díaz Garcés.
Tesorero . . . . .	" Eugenio Carvallo.
Maquinista . . . . .	" Jorge Díaz Garcés.

### 6.ª Compañía

Director . . . . .	Don Enrique Bentjerodt.
Capitán . . . . .	" Mariano Droguett.
Teniente 1.º . . . . .	" Guillermo Lagreze.
Teniente 2.º . . . . .	" Carlos Molina.
Teniente 3.º . . . . .	" Gustavo Hameau.
Ayudante . . . . .	" Julio Conn.
Tesorero . . . . .	" José Herrero.
Secretario . . . . .	" Joaquin Prieto.

### 7.ª Compañía

Director . . . . .	Don Alfredo Urzúa Urzúa.
Capitán . . . . .	" Ramón Núñez Morán.
Secretario . . . . .	" Guillermo Núñez Morán.
Tesorero . . . . .	" Luis Badalla Novella.
Teniente 1.º . . . . .	" Eduardo Kaimalis.
Teniente 2.º . . . . .	" Andrés Pujol Chaillot.
Teniente 3.º . . . . .	" Ricardo Ugarte Corvalán.
Ayudante . . . . .	" Juan Mesías González.
Sargento . . . . .	" Gregorio González González

### 8.ª Compañía

Director . . . . .	Don Alfredo Muñoz.
Capitán . . . . .	" Carlos Miranda.
Teniente 1.º . . . . .	" Luis Alonso.
Teniente 2.º . . . . .	" Emiliano López.
Ayudante . . . . .	" Osvaldo Palomera.
Secretario . . . . .	" Francisco Hayes.
Tesorero . . . . .	" Juan Cabezón.
Maquinista . . . . .	" Juan Muzzio.

### 9.ª Compañía

Director . . . . .	Don Luis Merino.
Capitán . . . . .	" Pedro Fierro Mandiola.
Teniente 1.º . . . . .	" Carlos Moraga.
Teniente 2.º . . . . .	" José Gundelach.

Ayudante . . . . .	Don Carlos Bustos.
Secretario . . . . .	" Luis Soto.
Tesorero . . . . .	" Alfredo Franke.
Maquinista . . . . .	" Adolfo Aránguiz.

**10.ª Compañía**

Director . . . . .	Don Francisco Ramis Clar.
Capitán . . . . .	" José Luis Borlaf.
Teniente 1.º . . . . .	" Gregorio Santos.
Teniente 2.º . . . . .	" Enrique Casagrán.
Secretario . . . . .	" José Rosado.
Ayudante . . . . .	" Carlos Banegas.
Tesorero . . . . .	" Manuel Ruiz.
Maquinista . . . . .	" Laureano Martínez.

**11.ª Compañía**

Director . . . . .	Don Vasco Innocenti.
Capitán . . . . .	" Alejandro Borghini.
Teniente 1.º . . . . .	" Carlos Biotti.
Teniente 2.º . . . . .	" Gerónimo Bottinelli.
Teniente 3.º . . . . .	" Dante Gherardelli.
Ayudante . . . . .	" Humberto Tessada.
Secretario . . . . .	" Filiberto del Gatto.
Tesorero . . . . .	" Manlio Bertossi.
Maquinista . . . . .	" Liberato Folchi.

**12.ª Compañía**

Director . . . . .	Don Arturo Espina.
Capitán . . . . .	" Roberto Matus.
Teniente 1.º . . . . .	" Julio Rodríguez.
Teniente 2.º . . . . .	" Julio Villalobos R.
Ayudante . . . . .	" Julio Contreras M.
Secretario . . . . .	" Luis Monasterio.
Maquinista . . . . .	" Ernesto Orellana P.

# OFICIALES GENERALES

28 de Diciembre de 1863 — Diciembre 31 de 1928

## SUPERINTENDENTES

	Años	MeSES
José Tomás Urmeneta . . . . .	1863-1864-1865 . . . . .	3
Antonio Varas . . . . .	1866-1867-1868-1869 . . . . .	4
Jose Besa . . . . .	1870 hasta 1881 . . . . .	12
Carlos Rogers . . . . .	1882 1883 1887 (6 meses) 1890 . . . . .	3 6
Anibal Pinto . . . . .	1884 (5 meses) . . . . .	5
José Francisco Vergara . . . . .	1884 (7 meses) 1885-1886-1887 (5 meses) . . . . .	3
Samuel Izquierdo . . . . .	1888 . . . . .	1
Enrique Mac-Iver . . . . .	1889-1892-1893 . . . . .	3
Vicente Dávila Larraín . . . . .	1891 . . . . .	1
Ignacio Santa María . . . . .	1894-1895-1911 1912-1913 . . . . .	5
Emiliano Llona . . . . .	1896 (8 meses) . . . . .	—
Ismael Valdés Vergara . . . . .	1896 (4 meses) 1897 hasta 1908 . . . . .	8 4
Ismael Valdés Valdés . . . . .	1909 1910 . . . . .	2
Luis Claro Solar . . . . .	1913 (18 días) 1914 hasta 1927 (5 meses) . . . . .	13 6
Jorge Phillips . . . . .	1927 (7 meses) 1928 . . . . .	1 7

## VICE SUPERINTENDENTES

	Años	Meses
José Besa . . . . .	4	—
José M. Terrier . . . . .	1	—
Francisco Bascañán Guerrero . . . . .	1	—
Máximo A. Argüelles . . . . .	3	—
Juan Bainville . . . . .	2	—
Antonio del Pedregal . . . . .	4	5
Justo Arteaga Alemparte . . . . .	1	—
Ramón Abasolo . . . . .	1	—
Buenaventura Cádiz . . . . .	1	—
Samuel Izquierdo . . . . .	1881 (2 meses)	1882-1883-1885 (5 meses)
	1886-1887-1895-1897-1898	1900 (9 meses)
	1901 1902	—
José Luis Claro . . . . .	1884	—
Enrique Mac Iver . . . . .	1888	—
Benjamín Dávila Larrain . . . . .	1889	—
Ismael Valdés Vergara . . . . .	1892	—
Ignacio Santa María . . . . .	1893	—
Manuel Zamora . . . . .	1894	—
Aniceto Izaga . . . . .	1896	—
Emilio Petit . . . . .	1899-1900 (3 meses)	1903-1904 (8 meses)
	1901 (3 meses) 1908	—
Gastón Buralat . . . . .	1904 (4 meses)	1905 (3 meses)
Manuel A. Covarrubias . . . . .	1905 (9 meses)	1906-1907-1909 (1 mes) 1913
Ascanio Bascañán S. M. . . . .	1909 (6 meses)	1910
	10	4
	1	—
	3	—
	1	—
	1	—
	1	—
	1	—
	1	—
	4	2
	—	7
	3	10
	1	6

Años	Meses
------	-------

Luis Phillips	1911	1
Jorge Phillips	1912	1
Eduardo Guerrero	1913 (18 días) 1914 1915	2
Galvarino Gallardo F.	1916 1917-1918 1919 (4 meses)	3
Santiago García Huidobro	1919 (8 meses) 1920	1
Oscar Dávila	1921-1922-1923-1924-1925 (1 mes)	4
José Alberto Bravo	1925 (8 meses) 1926-1927-1928	3

### COMANDANTES

Angel Custodio Gallo	1863-1864-1865	3
Francisco Bascañán Guerrero	1866	1
Ramón Abasolo	1867-1868 1873	3
Augusto Raymond	1869 1870 1871	3
Samuel Izquierdo	1872	1
Manuel Zamora	1874	1
Ambrosio Rodríguez Ojeda	1875 1882-1883	3
Carlos Rogers	1876 a 1881-1884 1885-1888	9
Emiliano Llona	1886 1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses)	5
Anselmo Hevia Riquelme	1890-1891	2
Ignacio Santa María	1892 (6 meses)	6
José Alberto Bravo	1892 (6 meses) 1893	1
Eduardo Fernández Julio	1896 (7 meses)	7
José Miguel Besoain	1897	1
Alfredo Infante	1898	1
Jorge Phillips H.	1899 a 1906-1907 (2 meses)	8

Años	Meses
8	5
3	9
4	—
1	2
4	5

Luis Phillips H. . . . .	1907 (9 meses)	1908-1909	1910	1918-1919-1920-1921-1922 (8 meses)	1923 (5 meses)
Santiago García Huidobro . . . . .	1911-1912-1913-1922 (4 meses)	1914-1915-1916-1917	1917	1923 (5 meses)	
Carlos Ugarte . . . . .	1913 (18 días)	1914-1915-1916-1917	1917	1923 (5 meses)	
Luis Kappés . . . . .	1923 (7 meses)	1924 (7 meses)	1924	1925-1926-1927-1928	
Alfredo Santa María . . . . .	1924 (5 meses)	1925-1926-1927-1928	1928		

**2.os COMANDANTES**

Agustín José Prieto . . . . .	1864	1	—
Enrique Meiggs . . . . .	1865	1	—
Wenceslao Vidal . . . . .	1866	1	—
Augusto Raymond . . . . .	1867-1868	2	—
Manuel Domínguez . . . . .	1869	1	—
Manuel Zamora . . . . .	1870	1	—
Vital N. Martínez . . . . .	1871	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda . . . . .	1872 1873	2	—
Enrique Mac Iver . . . . .	1874	1	—
Crilo Cádiz . . . . .	1875	1	—
Arturo Claro . . . . .	1876-1877	2	—
Tulio Ovalle . . . . .	1878 1879-1880	3	—
Franz Dupré . . . . .	1881-1883-1884	3	—
José Luis Claro . . . . .	1882	1	—
Emiliano Llona . . . . .	1885	1	—
Alberto Berton . . . . .	1886-1887	2	—
Luis Reyes . . . . .	1888-1889-1890 (6 meses)	3	6

	Años	Meses
Juan Fleischmann	1891	—
Alfredo Patri	1892 (6 meses)	6
Jose Iunge	1892 (5 meses) 1893	5
Juan Arjona	1894 (6 meses) 1895	6
Antonio Cárdenas	1897	—
Sabino Cassou	1898	—
Carlos Reichart	1899-1900-1901-1902-1903 (6 meses)	6
Carlos Ugarte J.	1903 (5 meses) 1904	5
Manuel Prieto Valdés	1905-1908 (8 meses)	8
Carlos Olavarrieta	1906-1907-1908 (9 meses)	9
Alberto Manstfeld	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (3 meses)	11
Alfredo Mackenney	1910 (8 meses) 1914 (8 meses) 1915	4
Luis Tagle Velasco	1910	—
Guillermo Tagle A.	1911	—
Demetrio Vildósola D.	1911 (7 meses)	7
Justino Amión	1911 (3 meses) 1912 1913	3
Arturo Izquierdo	1912 (7 meses) 1914-1915 1916	7
Luis Kappés	1913-1918 (6 meses)	6
Ernesto Mouat	1917-1918 (6 meses)	6
Alberto Valdés	1919-1920-1926 (8 meses) 1927-1928 (4 días)	8
Manuel Cordero	1921-1928	—
Angel Ceppi	1922-1924-1925-1926 (3 meses)	3
Guillermo Sanfuentes	1923 (10 meses)	10

### 3.08 COMANDANTES

	Años	Meses
Justo Avila .....	1919-1920	—
Carlos González .....	1921	—
Eduardo Aiert .....	1922 1923 1924 (3 meses)	3
Manuel Cordero .....	1924 (8 meses) 1925-1926 (2 meses)	10
Enrique Bentjerodt .....	1926 (10 meses) 1927 (2 meses)	—
Emilio Jourdain .....	1927 (9 meses) 1928 (2 meses)	11
Julio Gornaz .....	1928 (10 meses)	10

### TESOREROS GENERALES

Juan Tomás Smith .....	1864 a 1879	16
Juan Domingo Davila L. .....	1880 1881-1882-1883 (3 meses)	3
Urbano Prieto .....	1883 (9 meses)	9
Manuel Zamora .....	1884 a 1889	6
Aquiles Cuq .....	1890-1891-1893 1894-1895-1896-1897 (9 meses)	6
Luis Reyes .....	1892	1
Jorge Iunge .....	1897 (3 meses) 1898 a 1908 1913 (9 meses)	—
Juan Matte .....	1914-1915	14
José Miguel Besoain .....	1909 1910-1911 1912-1913 (3 meses)	4
Alfredo Mackenney .....	1916-1917 1918-1919-1920 (15 días)	4
	1920 a 1928	9

### SECRETARIOS GENERALES

Maximo Angel Arguelles .....	1863 (4 días) 1864-1865	2
------------------------------	-------------------------	---

	Años	Meses
Lorenzo Claro .....	3	—
Manuel Salustio Fernández .....	1	6
Juan Domingo Dávila L. ....	1	9
Miguel A. Váras .....	—	9
Eduardo Ovalle .....	1	8
Pedro Montt .....	8	3
Ismael Valdés Vergara .....	1	7
Julio Bañados Espinoza .....	4	—
Enrique Silva Yávar .....	3	—
Emiliano Llona .....	1	—
Carlos Llona .....	1	—
Carlos T. Robinet .....	1	—
Jorge Injge .....	3	—
German Munita .....	—	—
Emilio Petit .....	9	2
Eduardo Guerrero V. ....	—	9
Juan Matte .....	3	—
José Miguel Besoain .....	—	8
Carlos Ugarte J. ....	—	11
Elias Diaz Sanchez .....	1	5
Luis Kappés .....	5	—
Manuel Torres Boonen .....	1	3
.....	8	8
1866 1867-1868 .....		
1869-1870 (6 meses) .....		
1870 (6 meses) 1871-1872 (3 meses) .....		
1872 (6 meses) 1873 (3 meses) .....		
1873 (8 meses) 1874 .....		
1875 a 1882-1883 (3 meses) .....		
1883 (7 meses) 1889 .....		
1884-1885 1886 1888 .....		
1887-1890-1891 .....		
1892 .....		
1893 .....		
1894 .....		
1895-1896 1897 .....		
1898 1899-1900-1901 1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909-1910-1911 (8 meses) .....		
1902 (8 meses) 1903 (1 mes) .....		
1905-1906 1907 .....		
1908 (8 meses) .....		
1911 (4 meses) 1912 (7 meses) .....		
1912 (5 meses) 1913 .....		
1913 (18 dias) 1914 a 1918 .....		
1919 1920 (3 meses) .....		
1920 (8 meses) 1921 a 1928 .....		

## MIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO

	Fecha del nombramiento
* Manuel Antonio Matta . . . . .	28 de Noviembre de 1868.
* Antonio Varas . . . . .	8 de Enero de 1870
* Ramón Abasolo . . . . .	27 de Enero de 1871.
* Juan Tomás Smith . . . . .	23 de Diciembre de 1879.
* José Besa . . . . .	7 de Noviembre de 1881.
* Antonio del Pedregal . . . . .	7 de Noviembre de 1881.
* Carlos Rogers . . . . .	29 de Diciembre de 1885.
* Manuel Zamora . . . . .	5 de Febrero de 1890.
* Samuel Izquierdo . . . . .	11 de Diciembre de 1893.
* José Antonio Tizka . . . . .	11 de Diciembre de 1893.
* Ignacio Santa María . . . . .	8 de Enero de 1896.
* Emiliano Llona . . . . .	26 de Agosto de 1896.
* José Luis Claro . . . . .	7 de Diciembre de 1897.
* Benjamín Dávila Larrain . . . . .	19 de Diciembre de 1898.
* Manuel Recabarren . . . . .	19 de Diciembre de 1900.
* Jorge Garland . . . . .	12 de Junio de 1901.
* Carlos L. Rowsell . . . . .	12 de Junio de 1901.
* Ismael Valdés Vergara . . . . .	6 de Agosto de 1902.
Jorge Iunge . . . . .	6 de Agosto de 1902.
* Carlos T. Robinet . . . . .	6 de Agosto de 1902.
* Justo Pastor Vargas . . . . .	7 de Diciembre de 1904.
* Enrique Mac-Iver . . . . .	7 de Diciembre de 1904.
* Ramón Contador . . . . .	7 de Diciembre de 1904.
* Carlos de Monery . . . . .	4 de Abril de 1906.
Jorge Phillips . . . . .	19 de Diciembre de 1906.
* Arturo Claro . . . . .	1.º de Diciembre de 1909.
Emilio Petit . . . . .	5 de Noviembre de 1913.
Luis Phillips . . . . .	5 de Noviembre de 1913.
* Juan Matte . . . . .	5 de Noviembre de 1913.
Carlos Ugarte . . . . .	26 de Diciembre de de 1917.
* Luis Reyes . . . . .	4 de Enero de 1918.
Ismael Valdés Valdés . . . . .	24 de Mayo de 1919.
Alberto Mansfield . . . . .	4 de Febrero de 1920.
* Santiago García Huidobro . . . . .	13 de Junio de 1923.
José Miguel Besoain . . . . .	2 de Julio de 1924.
Luis Kappés . . . . .	13 de Agosto de 1924.
Luis Claro Solar . . . . .	25 de Junio de 1926.
Alfredo Mackenney . . . . .	1.º de Febrero de 1928.

## Presupuesto para el año 1929

### ENTRADAS

(1) Saldo del año 1928 .. . . . \$ 220.000.—

#### Arriendos:

a) Contratos .. . . .	\$ 178.200.—	
b) Devolución contribuciones .. . . .	10.000.—	188.200.—
<hr/>		
Subvención Fiscal .. . . .		120.000.—
Subvención Municipal .. . . .		50.000.—
Subvención Superintendencia Compañías de Seguros .. . . .		220.000.—

### ENTRADAS VARIAS

Beneficio Teatro Municipal .. . . .	\$ 10.000.—	
Venta Material .. . . .	30.000.—	
Suscripciones .. . . .	10.000.—	
Extraordinarias .. . . .	5.000.—	55.000.—
<hr/>		
Total de entradas .. . . .		<u>\$ 853.200.—</u>

### SALIDAS

#### Partida I.—Dividendos e intereses:

Item 1.—Caja Hipotecaria .. . . .	\$ 90.600.—	
" 2.—Caja de Ahorros .. . . .	11.900.—	
" 3.—Banco de Chile .. . . .	3.000.—	\$ 105.500.—
<hr/>		

#### Partida II.—Subvenciones a las Compañías:

Item 1.—Compañías de Agua .. . . .	\$ 62.400.—	
" 2.—Compañías de Escalas .. . . .	30.600.—	
" 3.—Compañía de Salvamento .. . . .	13.800.—	106.800.—
<hr/>		

(1) Este saldo se debe al hecho de no haberse cancelado durante el ejercicio financiero del año 1928, el material encargado, insignias, etc., compromisos que ascienden a la suma de \$ 200.000.

**Partida III.—Adquisición de material:**

Item 1.—Bombas 6. <sup>a</sup> y 9. <sup>a</sup> . . . . .	\$ 180.000.—	
" 2.—Mangueras . . . . .	80.000.—	
" 3.—Uniones, etc. . . . .	4.000.—	
" 4.—Éscalas . . . . .	10.000.—	
" 5.—Material salvamento . . . . .	3.000.—	
" 6.—Hachas, ganchos, etc. . . . .	2.000.—	
" 7.—Antorchas . . . . .	2.000.—	
" 8.—Varios . . . . .	3.000.—	284.000.—

**Partida IV.—Conservación y reparación material:**

Item 1.—Conservación y reparación carros . . . . .	\$ 60.000.—	
" 2.—Reparaciones material menor . . . . .	3.000.—	
" 3.—Instalación Taller Comandancia y compra de herramientas . . . . .	15.000.—	
" 4.—Sueldo mecánico . . . . .	6.600.—	
" 5.—Gratificaciones y ayudante . . . . .	1.200.—	85.800.—

**Partida V.—Nafta y lubricantes:**

Item único.—Nafta, aceite, etc. . . . .	24.000.—
---	----------

**Partida VI.—Teléfonos y servicio de alarmas:**

Item 1.—Compañía de Teléfonos . . . . .	\$ 12.000.—	
" 2.—Sueldo telefonistas . . . . .	8.400.—	
" 3.—Reparaciones y varios . . . . .	6.000.—	26.400.—

**Partida VII.—Uniformes:**

Item 1.—Cotonas cuero . . . . .	\$ 12.000.—	
" 2.—Cotonas goma . . . . .	6.000.—	18.000.—

**Partida VIII.—Reparaciones edificios y cuarteles:**

Item 1.—Edificio Calle Puente . . . . .	\$ 20.000.—	
" 2.—Cuarteles . . . . .	35.000.—	\$ 55.000.—

**Partida IX.—Seguros:**

Item 1.—Incendio y lucro cesante	\$ 8.000.—	
" 2.—Accidentes trabajo . . .	4.400.—	12.400.—
		<hr/>

**Partida X.—Gastos Comandancia, Secretaria y Tesorería:**

Item 1.—Comandancia, libros e impresiones . . . . .	\$ 3.000.—	
" 2.—Gratificación Estadísticos . . . . .	9.600.—	
" 3.—Secretaría, libros e impresiones . . . . .	\$ 3.000.—	
" 4.—Gratificación Prosecretario . . . . .	4.800.—	
" 5.—Tesorería, libros e impresiones . . . . .	1.000.—	
" 6.—Varios . . . . .	2.000.—	23.400.—
		<hr/>

**Partida XI.—Gastos generales:**

Item 1.—Ley Seguro Obrero . . . . .	\$ 6.000.—	
" 2.—Premio choferes . . . . .	8.000.—	
" 3.—Alumbrado y energía eléctrica . . . . .	4.000.—	
" 4.—Gratificación Bandas Música . . . . .	2.400.—	
" 5.—Premios y gastos repartición . . . . .	4.000.—	
" 6.—Mayordomo . . . . .	3.600.—	
" 7.—Mausoleo . . . . .	2.000.—	
" 8.—Franqueo, carro, etc. . . . .	2.000.—	32.000.—
		<hr/>

**Partida XII.—Gastos extraordinarios:**

Item 1.—Insignias . . . . .	\$ 13.000.—	
" 2.—Contribuciones . . . . .	20.000.—	
" 3.—Gratificaciones y desahucios . . . . .	3.900.—	
" 4.—Varios . . . . .	3.000.—	39.900.—
		<hr/>

**Partida XIII.—Renovación material mayor:**

Item único . . . . .		40.000.—
		<hr/>
Total de salidas . . . . .	\$ 853.200.—	
		<hr/>

Señores Directores:

La lectura que acabáis de oír, suscinto resumen de la actividad que nuestra Institución ha desarrollado durante el año 1928, habrá de mostrar a todo aquel que lea sus páginas, el magnífico estado de preparación y de disciplina en que se encuentra.

A semejanza de la Grecia antigua, rendimos un cariñoso homenaje de recordación y respeto a nuestros compañeros que, de seguro, desde otra vida mejor, siguen nuestros pasos y guían nuestras acciones.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, celoso guardador de las honrosas tradiciones que le legaran sus fundadores, y tan sabiamente seguidas por sus continuadores, hace honor una vez más al lema que aquellos grabaran en su escudo de trabajo, a aquellas palabras mágicas, secreto de nuestra grandeza y seguridad de nuestra acción.

Nuestra Institución caminará siempre hacia el progreso, en tanto honremos siempre las hermosas cualidades de Constancia y Disciplina.

**MANUEL TORRES B.,**

Secretario General.

Santiago, 5 de Junio de 1929.

---

## Balance General del Cuerpo de Bomberos

<b>PASIVO</b>		
Caja Hipotecaria.....	\$ 1.013.487.47	
Concesiones.....	1.652.581.60	
Deudas Hipotecarias (Caja de Ahorros).....	60.106.51	
Caja de Ahorros (Préstamos).....	71.000.84	
Saldos en contra de Cías.....	4.270.82	\$ 2.801.447.24
Capital anterior.....	\$ 2.129.161.47	
Aumento de Capital.....	129.317.20	2.258.478.67
<b>TOTAL</b> .....		<b>\$ 5.059.925.91</b>
<b>GASTOS</b>		
Intereses y Comisiones.....	\$ 90.606.38	
Nafta y Lubricantes.....	15.718.47	
Gastos de Comandancia.....	16.898.35	
Gastos Generales.....	25.744.62	
Reparaciones en el Edificio.....	2.703.95	
Reparaciones en Cuarteles.....	36.481.85	
Reparaciones en el Material.....	78.701.10	
Subvenciones a las Cías.....	90.000.00	
Seguros de Edificios y Cuarteles.....	7.261.40	
Teléfonos y Servicio de Alarmas.....	19.179.60	
Gastos Extraordinarios.....	11.410.00	\$ 394.705.72
<b>DISMINUCIONES</b>		
Material.....	\$ 21.673.88	
Pitones, Gemelos, etc.....	33.819.00	
Mangueras.....	55.176.00	
Uniformes.....	10.621.00	
Saldos a favor de Cías.....	11.801.15	
Saldos en contra de Cías.....	569.18	133.659.01
Aumento de Capital.....		\$ 528.364.73
		129.317.20
<b>TOTAL</b> .....		<b>\$ 657.681.93</b>

Santiago, 31 de

de Santiago, en 31 de Diciembre de 1928

<b>ACTIVO</b>		
Terrenos.....	\$ 1.724.191.00	
Edificios.....	1.523.774.20	
Mangueras.....	204.607.00	
Mobiliarios.....	312.980.00	
Pitones, Gemelos, etc.....	193.132.00	
Escalas, Ganchos, etc.....	66.817.00	
Material.....	778.000.00	
Uniformes.....	44.250.00	
Saldos a favor de Cías.....	20.118.95	
Banco de Chile.....	192.055.76	\$ 5.059.925.91
<b>ENTRADAS</b>		
Arriendos en el Edificio.....	\$ 181.600.00	
Beneficio en el Teatro Municipal.....	17.562.50	
Subvención Fiscal.....	120.000.00	
Subvención Municipal.....	70.000.00	
Suscripciones de Cías. de Seguros.....	229.353.82	
Suscripciones de Bancos y Particulares.....	7.504.00	
Entradas Extraordinarias.....	3.199.00	
Donación Anónima.....	795.61	\$ 630.014.93
<b>AUMENTOS</b>		
Mobiliarios.....	\$ 27.041.00	
Escalas, Ganchos, etc.....	626.00	\$ 27.667.00
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 657.681.93</b>	<b>\$ 657.681.93</b>

Diciembre de 1928.

A. MACKENNEY G.,  
Tesorero General.

# Movimiento de Caja habido en el año 1928 en las 12

E N T R A D A S		
<b>Caja</b>		
1. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 107,65	
2. <sup>a</sup> » .....	2 847,45	
3. <sup>a</sup> » .....	707,15	
4. <sup>a</sup> » .....	1 045,38	
5. <sup>a</sup> » .....	1 751,02	
6. <sup>a</sup> » .....	500,28	
7. <sup>a</sup> » .....	5 986,20	
8. <sup>a</sup> » .....	3 203,12	
9. <sup>a</sup> » .....	440,08	
10. <sup>a</sup> » .....	95,43	
11. <sup>a</sup> » .....	9 293,42	
12. <sup>a</sup> » .....	687,81	\$ 26.664,99
<b>Cuotas</b>		
1. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 6,261,00	
2. <sup>a</sup> » .....	6.205,70	
3. <sup>a</sup> » .....	2.160,00	
4. <sup>a</sup> » .....	9.585,75	
5. <sup>a</sup> » .....	9 049,30	
6. <sup>a</sup> » .....	3.273,00	
7. <sup>a</sup> » .....	3.271,50	
8. <sup>a</sup> » .....	2.653,50	
9. <sup>a</sup> » .....	4.006,10	
10. <sup>a</sup> » .....	8.408,50	
11. <sup>a</sup> » .....	8.106,00	
12. <sup>a</sup> » .....	1.755,00	64.735,35
<b>Subvención Directorio</b>		
1. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 6.600,00	
2. <sup>a</sup> » .....	6.600,00	
3. <sup>a</sup> » .....	6.600,00	
4. <sup>a</sup> » .....	6.600,00	
5. <sup>a</sup> » .....	6.600,00	
6. <sup>a</sup> » .....	12.000,00	
7. <sup>a</sup> » .....	8.400,00	
8. <sup>a</sup> » .....	8.400,00	
9. <sup>a</sup> » .....	6.600,00	
10. <sup>a</sup> » .....	6.600,00	
11. <sup>a</sup> » .....	6.600,00	
12. <sup>a</sup> » .....	8.400,00	90.000,00
<b>Subvención F.F. C. G.</b>		
2. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 2.500,00	
11. <sup>a</sup> » .....	2.000,00	4.500,00
<i>A la vuelta</i> .....	.....	\$ 185.900,34

# Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago

## SALIDAS

### Sueldos

1. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 6.088.00	
2. <sup>a</sup> » .....	6.757.50	
3. <sup>a</sup> » .....	6.500.00	
4. <sup>a</sup> » .....	7.340.00	
5. <sup>a</sup> » .....	6.050.00	
6. <sup>a</sup> » .....	13.000.00	
7. <sup>a</sup> » .....	8.330.00	
8. <sup>a</sup> » .....	7.029.90	
9. <sup>a</sup> » .....	5.714.05	
10. <sup>a</sup> » .....	6.699.00	
11. <sup>a</sup> » .....	5.505.00	
12. <sup>a</sup> » .....	7.628.20	\$ 86.621.65

### Luz y aseo

1. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 2.430.14	
2. <sup>a</sup> » .....	2.013.68	
3. <sup>a</sup> » .....	1.858.98	
4. <sup>a</sup> » .....	2.608.62	
5. <sup>a</sup> » .....	2.272.10	
6. <sup>a</sup> » .....	3.661.31	
7. <sup>a</sup> » .....	1.368.64	
8. <sup>a</sup> » .....	1.563.45	
9. <sup>a</sup> » .....	795.70	
10. <sup>a</sup> » .....	3.829.91	
11. <sup>a</sup> » .....	1.309.50	
12. <sup>a</sup> » .....	1.175.89	24.887.92

### Caja de Socorros

1. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 981.00	
2. <sup>a</sup> » .....	711.50	
3. <sup>a</sup> » .....	581.00	
4. <sup>a</sup> » .....	547.00	
5. <sup>a</sup> » .....	857.00	
6. <sup>a</sup> » .....	539.00	
7. <sup>a</sup> » .....	668.00	
8. <sup>a</sup> » .....	635.00	
9. <sup>a</sup> » .....	497.50	
10. <sup>a</sup> » .....	992.50	
11. <sup>a</sup> » .....	392.50	
12. <sup>a</sup> » .....	721.00	8.123,00

### Gastos de Representación

2. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 1.512,30
4. <sup>a</sup> » .....	3.138.10

*A la vuelta*..... \$ 119.632.57

## ENTRADAS

<i>De la vuelta</i> .....		\$ 185.900.34
<b>Varios</b>		
1. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 2,945.90	
2. <sup>a</sup> » .....	766.36	
3. <sup>a</sup> » .....	1,644.02	
4. <sup>a</sup> » .....	2,721.68	
5. <sup>a</sup> » .....	1,882.78	
6. <sup>a</sup> » .....	9,855.75	
7. <sup>a</sup> » .....	845.63	
8. <sup>a</sup> » .....	167.71	
9. <sup>a</sup> » .....	1,110.30	
10. <sup>a</sup> » .....	9,685.99	
11. <sup>a</sup> » .....	2,786.00	
12. <sup>a</sup> » .....	265.00	\$ 34,677.12
<b><u>Préstamo en Banco Italiano</u></b>		
11. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 8,000.00	8,000.00
<b><u>Caja</u></b>		
Saldo en contra de la 9. <sup>a</sup> Compañía.....		321.97
<b>TOTAL</b> .....		<b>\$ 228.899.43</b>

Santiago, 31 de Diciembre de 1928.

## S A L I D A S

<i>De la vuelta</i> .....		\$ 119.632.57
5. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 1.498.70	
8. <sup>a</sup> » .....	1.369.80	
9. <sup>a</sup> » .....	1.305.55	
11. <sup>a</sup> » .....	2.878.50	\$ 11.702.95
<b>Varios</b>		
1. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 6.171.77	
2. <sup>a</sup> » .....	6.177.05	
3. <sup>a</sup> » .....	2.159.59	
4. <sup>a</sup> » .....	3.292.75	
5. <sup>a</sup> » .....	8.585.20	
6. <sup>a</sup> » .....	6.966.42	
7. <sup>a</sup> » .....	1.055.00	
8. <sup>a</sup> » .....	3.561.80	
9. <sup>a</sup> » .....	4.165.65	
10. <sup>a</sup> » .....	12.552.68	
11. <sup>a</sup> » .....	2.084.00	
12. <sup>a</sup> » .....	1.558.15	58.330.06
<b>Fondo renovación material</b>		
4. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 1.423.05	1.423.05
<b>Préstamo en Banco Italiano</b>		
11. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 1.000.00	1.000.00
<b>Adquisición de Muebles</b>		
11. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 15.000.00	15.000.00
<b>Adquisición de Uniformes</b>		
11. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 8.427.50	8.427.50
<b>Caja en 31 de Diciembre de 1928</b>		
1. <sup>a</sup> Compañía.....	\$ 243.64	
2. <sup>a</sup> » .....	1.747.48	
3. <sup>a</sup> » .....	11.60	
4. <sup>a</sup> » .....	1.623.29	
5. <sup>a</sup> » .....	20.10	
6. <sup>a</sup> » .....	1.462.30	
7. <sup>a</sup> » .....	7.081.69	
8. <sup>a</sup> » .....	264.38	
10. <sup>a</sup> » .....	715.83	
11. <sup>a</sup> » .....	188.42	
12. <sup>a</sup> » .....	24.57	13.383.30
<b>TOTAL</b> .....		<b>\$ 228.899.43</b>

**A. Mackenney,**  
Tesorero general.

## Resumen de los Inventarios de las diversas Compañías en 31 de Diciembre de 1928

COMPAÑIAS	Material	Mangueras	Mobiliarios	Casacas	Pitones y Repuestos	Escalas y Ganchos	TOTALES	Saldos a favor de Compañías	Saldos en contra de Compañías
1. <sup>a</sup>	54.000	15.600	32.091	3.480	11.934	.....	117.105	633	
2. <sup>a</sup>	55.000	34.247	26.014	3.490	11.810	.....	130.561	3.000	
3. <sup>a</sup>	50.000	20.050	23.931	3.430	7.616	.....	105.027	172	
4. <sup>a</sup>	62.000	21.000	11.859	2.870	13.175	.....	110.904	2.335	
5. <sup>a</sup>	50.000	20.930	44.558	2.700	10.576	.....	128.764	269	
6. <sup>a</sup>	100.000	5.400	20.113	5.400	1.700	25.930	158.543	2.591	
7. <sup>a</sup>	80.000	.....	9.898	4.480	.....	14.064	109.042	7.210	
8. <sup>a</sup>	80.000	.....	11.176	2.480	.....	8.815	102.471	.....	358.87
9. <sup>a</sup>	.....	21.720	10.442	3.555	3.432	.....	39.149	1.785	
10. <sup>a</sup>	95.000	24.600	18.235	5.920	14.000	.....	157.755	.....	1.516.17
11. <sup>a</sup>	60.000	21.060	34.000	4.270	20.889	.....	140.219	.....	2.395.78
12. <sup>a</sup>	80.000	.....	15.791	2.175	.....	8.408	106.374	2.119	
Com	12.000	20.000	54.872	.....	98.000	9.000	193.872	.....	
	778.000	204.607	312.980	44.250	193.132	66.817	1.599.786	20.118.95	4.270.82

Santiago, 31 de Diciembre de 1928.

A. MACKENNEY G.,  
Tesorero General.

## Balance de la Caja de Socorro en 31 de Diciembre de 1928

	DEBE	HABER
1. Suscripciones . . . . .	\$ 74 495 60	
2. Banco Garantizador . . . . .	4 124 92	
3. Compañía de Gas . . . . .	2 218 92	
4. Cuotas de Voluntarios . . . . .	37 015 74	
6. Ejercicio General . . . . .	19 291 70	
8. Entradas Extraordinarias . . . . .	12 709 20	
10. Donaciones . . . . .	31 291 00	
12. Banco Hipotecario . . . . .	33 923 50	
14. Suscripción Municipal . . . . .	10 800 00	
15. Dividendos e Intereses . . . . .	482 03	
16. Deportes . . . . .	894 30	
18. Pensiones . . . . .		\$ 83 716 40
20. Clínica Alemana . . . . .		11 323 80
22. Acciones y Bonos . . . . .	15 562 50	111 518 00
24. Hospital Salvador . . . . .		628 00
25. Hospital San Vicente . . . . .		230 00
26. Gastos Extraordinarios . . . . .		4 720 90
27. «La Humanitaria» . . . . .		135 00
28. Empresa Forlivesi . . . . .		13 470 00
30. Pensionado Salvador . . . . .		508 00
34. Caja Hipotecaria . . . . .	150 00	
Saldo a favor para 1929 . . . . .		16 709 31
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>\$ 242 959 41</b>	<b>\$ 242 959 41</b>

Santiago, 31 de Diciembre de 1928.

A. MACKENNEY G.,  
Tesorero General.

**VALORES EFECTIVOS DE LA CAJA DE SOCORRO EN 31 DE  
DICIEMBRE DE 1928**

100 bonos del Banco Hipotecario de Chile, 8-1 . . .	\$ 96.490.—
7 " " " " Garantizador de Valores, 8 por ciento . . . . .	2.800.—
56 acciones de la Compañía de Gas . . . . .	4.480.—
Un sitio en la Población Nueva Italia, avaluado en .	5.000.—
Saldo a favor en Banco de Chile . . . . .	16.709.31
<b>Total . . . . .</b>	<b>\$ 125.479.31</b>

Los bonos producen al año . . . . .	\$ 7.520.00	Por pago de pen- siones . . . . .	\$ 10.950.00
Las acciones . . . . .	290.00	Gastos varios . . .	5.000.00
Por cuotas de los voluntarios (Art. 1 del Reglamento)	4.200.00		
Por donaciones . . .	3.000.00		
De la I. Municipali- dad . . . . .	3.600.00	Saldo . . . . .	2.660.00
<b>Total . . . . .</b>	<b>\$ 18.610.00</b>	<b>Total . . . . .</b>	<b>\$ 18.610.00</b>

Santiago, 31 de Diciembre de 1928.

**A. Mackenney G.,**  
Tesorero General.

# APENDICE A LA MEMORIA

DE LA

## SECRETARIA GENERAL

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1927

---

## Cuartel de la 1.<sup>a</sup> Compañía

---

En la sesión celebrada por el Directorio con fecha 7 de Noviembre de 1928, se acordó dar cabida en la presente Memoria, a todo lo que se relaciona con la construcción del Cuartel de la Primera y a la ceremonia de la inauguración, llevada a efecto el día 18 de Diciembre de 1927, todo lo cual, por una omisión no se publicó en la Memoria del año próximo pasado.

El Secretario General cumple gustoso con este acuerdo que le permite hacer resaltar el espíritu entusiasta de la Compañía, que cuenta hoy día con un Cuartel dotado de las mayores comodidades y que puede figurar como un modelo en esta clase de construcciones.

En la Memoria de la Secretaría General correspondiente a los años 1925 y 1926, hay constancia de los preliminares de la construcción de este Cuartel, en la última, aparece insertada la Ley N.º 4077 que concede al Cuerpo de Bomberos de Santiago, por el plazo de treinta años, el uso y goce del terreno fiscal ubicado en la calle San Antonio esquina de Moneda, de esta ciudad, y otros antecedentes relacionados con los primeros pasos de la construcción de dicho Cuartel.

Subsanados todos los inconvenientes y dificultades que necesariamente se presentaron para poder iniciar las obras, la Primera Compañía, debidamente autorizada, aprobó los planos presentados por los señores Juan Velasco y Eduardo Valdés Freire y el Consejo de Oficiales Generales contrató, finalmente, la construcción con la firma Barriga Wachholtz y Alessandri Cia. Ltda., por la suma alzada de \$ 185.662, suma que se obtuvo de la hipoteca de la propiedad, autorizada en la ley de concesión del terreno.

Todo el año 1927 se trabajó con ahinco en la construcción de esta obra, lo que permitió que el 15 de Diciembre de ese año, la

Primera Compañía diera cuenta al Directorio de que el Cuartel estaba terminado y que sería entregado al Directorio el 18 del mismo mes, a las 18.30, para lo cual tenía a honor invitarlo a una sesión solemne, de uniforme, para dicho día y hora.

En la ceremonia de la inauguración, el Director de la Primera Compañía, don Fanor Velasco, hizo entrega del Cuartel al Directorio, en los siguientes términos:

Señor Superintendente, señores:

Habéis tenido la benevolencia de acudir a nuestro llamado, y la Primera Compañía de Bomberos os agradece el realce que con vuestra presencia dáis a esta ceremonia.

Inauguramos hoy este Cuartel y nuestra primera palabra es de gratitud para vosotros, que os asociáis a nuestro regocijo, y de reconocimiento profundo a todos cuantos han contribuido a la ejecución de esta obra, especialmente a los artistas que pusieron en ella toda su competencia y todo su saber, para hacer de esta casa el hogar amable y digno de ideales superiores.

Porque estaréis conmigo, si os digo que este edificio no es tan solo un Cuartel, en el que se deposita una Bomba para la lucha contra el fuego.

Habría sido pequeña causa la de celebrar con tan dignísima concurrencia, la simple ejecución de una obra material, sin alma y sin vida, y para esto no os habríamos invitado.

Si estáis aquí, es porque vosotros comprendéis también que este edificio tiene una finalidad más significativa y más extensa. Es un templo levantado a nobles actividades ciudadanas, a la abnegación, a la disciplina moral, y es en él, mejor que en ningún otro sitio, donde los jóvenes aprenden a hacer renuncia de su interés propio, en favor de la vida y del bien de los demás.

El cargo que desempeño, me ha proporcionado el insigne honor de atender a la ejecución material de la obra, que en su fantasía construyeron los Primerinos de épocas anteriores. Porque obras de tanto aliento como ésta, no se improvisan, no son el esfuerzo de uno solo, sino de muchos individuos, y en este concepto, nosotros agradecemos con toda el alma a nuestros antepasados en las filas, la tarea que se dieron de crear en cada uno la conciencia definitiva, de que la obra era posible y necesaria.

He recordado en este momento a los Primerinos de otro tiempo, porque en todo cuanto nos ocurre, siempre volvemos la mirada nosotros hacia el tiempo que pasó. Y más que nunca ahora, al encontrarnos ante vosotros, en medio de estos salones casi suntuosos, echamos de menos, con profundo respeto, el cuarto modesto y pequeño de José Luis Claro, en el cual nació, hace 64 años, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago.

Ese cuarto modesto y pequeño, fué sin duda arrasado y destruido por el progreso, que todo lo derriba. Pero la idea que germinó en él no ha muerto, ni ha muerto tampoco su alma. Al contrario, el chispazo vigoroso que salió de ahí, para congregar a la juventud de entonces en un supremo esfuerzo de bien social, sobrevive, espléndido y lozano, en esta nueva juventud que se levanta y que nos asegura el porvenir.

Por eso no podemos ver en este edificio, con todos sus adelantos, con todo su esplendor, sino el marco nuevo que ponemos a la Idea inspiradora primitiva; y esta casa, sólo representa el pago de una vieja deuda, a un ideal magnífico.

Somos fieles y celosos cuidadores de nuestras tradiciones, como lo habéis comprobado hace un instante, cuando invocábamos los nombres de Adolfo Ossa, de José Besa y de Samuel Izquierdo, mártires y fundadores de la Primera. Pero somos también implacables enemigos del estancamiento y del atraso. Por eso, al lado de la Bomba automóvil, signo de progreso, mantenemos como lección objetiva permanente, la vieja «Ponka», a la cual están ligados los más estupendos sacrificios de dos generaciones de bomberos. Y estoy seguro de que, si en una catástrofe horrorosa, le pidiéramos a esta reliquia de 1864, abandonar su sitio de descanso y ocupar un puesto en el trabajo, sus músculos de acero se desperezarían, no ya al impulso de su fuerza mecánica, sino al impulso del vigor espiritual que nos legó Adolfo Ossa, muerto en el servicio el 3 de Septiembre de 1876.

Es útil que veáis, señores, vosotros que no pertenecéis de hecho al Cuerpo de Bomberos, pero que estáis vinculado a él por vuestros afectos y simpatías, como es que aquí nos reunimos, en amable camaradería, viejos, jóvenes, niños casi; franceses, españoles, italianos y chilenos; individuos de todas las creencias, de las actividades más diversas, sin que entre nosotros existan más diferencias que las resultantes de la mutua emulación por servir mejor. Es que a todos nos cobija el alero común de la Idea primitiva, de esa que dió vida inmortal al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chile; y por eso esta casa no es la casa nuestra; es la casa de todos cuantos vean en esta asociación, una obra nobilísima de bien público.

Señor Superintendente: El Directorio, en su constante anhelo de atender a las exigencias siempre crecientes de la ciudad, puso en nuestras manos los recursos necesarios para construir este Cuartel. Tres largos años hemos necesitado para deciros en este instante: la obra está terminada, y al haceros entrega oficial de ella en este acto, os respondo que sabremos corresponder, con lealtad y con honor, al sacrificio que habéis hecho. Y os entrego también, un puñado de muchachos que volarán al puesto del peligro, y un conjunto de hombres ancianos, que por su virtud y experiencia en el

servicio, son prenda segura de que crecerán, si fuera posible más aun, el brillo y el prestigio a que está habituada la Primera Compañía.

Llegue hasta unos y otros mi gratitud infinita por la colaboración que me han prestado en el fatigoso caminar de la construcción de este Cuartel. Recíbanla los Oficiales que en el curso de tres años, no omitieron sacrificios por hacer, en esta labor común, y recíbanla especialmente los de este año, sobre los cuales ha pesado la tarea más penosa y más ingrata.

Y a vosotros, señores, que nos habéis hecho el honor de acompañarnos en este acto, y de solemnizarlo con vuestra presencia, os digo de todo corazón: sed todos bienvenidos, que estáis en vuestra casa.

---

En seguida, el señor Vice-Superintendente pronunció, en representación del Directorio, el siguiente discurso para recibir el Cuartel:

El señor Superintendente, movido por la habitual modestia con que cubre sus merecimientos, ha querido encomendar al Vice la honrosa representación que le corresponde para recibir en nombre del Directorio del Cuerpo, el nuevo y hermoso Cuartel que el señor Director de la 1.<sup>a</sup> Compañía, don Fanor Velasco, ha presentado en esta brillante recepción.

Con verdadera satisfacción queda impuesto el Directorio de la acertada concepción y, la no menos feliz construcción, de este Cuartel: en términos que puede considerársele como un modelo.

Cumple con la primordial condición, de ser adecuado al objeto a que está destinado.

Llena las exigencias del servicio, en forma acabada y eficiente.

Se ha unido a la solidez una sencilla y artística elegancia.

En este Cuartel quedan consultadas ampliamente, las indispensables comodidades para el servicio de la guardia nocturna; extensión y complemento de nuestro compromiso, como guardianes de la propiedad, y de la vida, en los incendios que, con tanta frecuencia agobian a esta capital.

El Directorio del Cuerpo, las autoridades, la ciudad entera, saben apreciar el valor material y moral de esta vigilancia, que los voluntarios sobrellevan con el corazón ligero; con el olvido de las comodidades y querencias del hogar; con el desinterés y con la abnegación que se han hecho legendarios desde el año de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en 1863.

El señor Director de la 1.<sup>a</sup> nos recuerda que estos cuarteles son y han sido siempre, no cuadras de bomberos militarizados, tendientes a un solo objetivo; sino, centros disciplinados de nobles

emulaciones, de cultura, de amistad y de sano compañerismo. Son, además, y por encima de todo, templos en los cuales se debe rendir culto a los ideales.

Es así, como esta Compañía, como las demás de nuestra institución, presenta a la veneración de sus voluntarios los retratos de sus fundadores, de sus viejos servidores, veteranos en el cumplimiento del deber, encanecidos en los premios de Constancia. Tal es el noble lema de la 1.<sup>a</sup> Compañía.

Los retratos que aquí nos rodean, presiden los esfuerzos y sacrificios de tres generaciones.

Siguen vibrando los nombres de los que, tanto en Santiago como en Valparaíso, cayeron en su puesto, víctimas del cumplimiento del deber.

Ellos señalan, como un índice, el camino y sus altas finalidades.

Después de medio siglo, sigue en la 1.<sup>a</sup> Compañía, haciendo acto de presencia, su primera víctima: Adolfo Ossa.

«La grandeza de las acciones humanas se mide por la inspiración que las hace nacer», dice Pasteur. Con esta vida espiritual, la 1.<sup>a</sup> Compañía se dignifica y se engrandece...

Séame permitido completar; pues así lo exige la lealtad que es debida a la memoria veneranda del gran sabio, benefactor de la humanidad, Luis Pasteur, los altísimos conceptos que he dejado sin enunciar.

«La grandeza de las acciones humanas se mide por la inspiración que las hace nacer». Feliz aquél que lleva en sí, un Dios, un ideal de belleza, y que a él obedece: ideal del arte, ideal de la ciencia, ideal de la patria, ideal de las virtudes del Evangelio. Allí están las fuentes vivas de los grandes pensamientos y de las grandes acciones. Todas se aclaran con los reflejos del infinito.

«Señor Director, queda entregado este Cuartel de la 1.<sup>a</sup> Compañía al servicio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

---

La construcción del Cuartel de la 1.<sup>a</sup> significa un gran paso en el sentido de dotar a las diversas Compañías de Cuarteles adecuados y que presten toda clase de comodidades para el servicio, idea que viene desarrollando el Directorio desde hace algunos años.

Constituye por tanto esta obra, un motivo de justa satisfacción para el Cuerpo de Bomberos, él que debe sí presentar sus agradecimientos a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que dieron toda clase de facilidades para la construcción, para la Honorable Junta de Vecinos de Santiago, para los Arquitectos, señores Velasco y Valdés Freire, cuya obra responde ampliamente a su objetivo y

para la firma constructora, que tomó y llevó a término la construcción con toda solicitud e interés.

Réstame sólo consignar algunas palabras de aplauso y reconocimiento para el Director de la 1.ª, señor Fanor Velasco, que se dió por entero al cumplimiento de este ideal tan sentido por su Compañía y al señor Angel Ceppi, hábil y entusiasta cooperador de esta obra y de toda iniciativa que se toma en la Institución para mejorar sus servicios.

El Directorio, que es parco en notas de felicitaciones que vayan dirigidas ya a una Compañía o a un bombero determinado, en sesión de fecha 4 de Enero de 1928, a indicación del señor Comandante, acordó dirigir una nota de esta índole al señor Velasco y por su intermedio a la 1.ª Compañía y otra al señor Ceppi, presentando en ambas, expresiones de especial reconocimiento.

**Manuel Torres Boonen,**  
Secretario General.

---

**MEMORIA**

**DE LA**

**COMANDANCIA**

**CORRESPONDIENTE AL AÑO 1928**

---



# MEMORIA DE LA COMANDANCIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1928

---

Señor Superintendente:

De acuerdo con lo dispuesto en el N.º 10 del artículo 37 del Reglamento General, tengo la honra de someter a la consideración del Directorio la memoria del trabajo realizado por el Cuerpo en el año de 1928:

Orden del día número 1

Santiago, 1.º de Enero de 1928.

Cúmpleme, una vez más, agradecer a las Compañías la confianza en mí depositada al reelegirme para el desempeño del cargo de Comandante.

Al expresar estos agradecimientos, debo consignarlos, y muy especialmente, por la forma cómo los Oficiales y personal todo del Cuerpo ha cooperado en el trabajo de la Comandancia. Las felicitaciones recibidas por el Cuerpo durante el año que termina, han sido aceptadas por la Comandancia, porque ellas son para el personal todo del Cuerpo.

La Comandancia está cierta de que en el año que se inicia las Compañías demostrarán siempre y en todos los actos del servicio franca cooperación y espíritu de trabajo, como asimismo, que al finalizar el año podrá decirse que en todo ha superado al pasado.

En esta oportunidad se hace, además, un deber en hacer llegar al personal un cordial saludo de año nuevo, con los mejores

deseos de franca prosperidad para todas las Compañías y su personal.

Transcribese a las Compañías para su conocimiento.

### Orden del día número 2

Santiago, 1.º de Enero de 1928.

Para el desempeño durante el presente año de los cargos que a continuación se indican, se designa al siguiente personal:

Inspectores Generales a los señores Luis Desmadryl, Juan Jahn y Luis Felipe Almarza Letelier.

Ayudantes Generales a los señores:

Hernán García, encargado de las hojas de servicio y listas de asistencias.

Adrián Barreau, encargado del rol de choferes y maquinistas.

Jorge Borgoño Donoso, encargado de la correspondencia.

Alfredo Bentjerodt, encargado del archivo y mausoleo.

Mario Barbato, encargado de las cotonas e insignias.

Pedro Fierro, encargado del control de nafta y aceite.

Ricardo Gil, encargado de las facturas.

Señálase como días y horas de oficina para la Comandancia los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, de las 19 a las 20 horas.

Comuníquese a las Compañías, a la Secretaria General y a los interesados.

En el curso del año se produjeron las siguientes renunciaciones y nombramientos en el cuerpo de Inspectores y Ayudantes Generales:

- 5 de Enero.—Renunció el Inspector General, don Luis Felipe Almarza y se designó en su reemplazo a don José Luis Borlañ.
- 21 de Febrero.—Renunció el Ayudante General, don Alfredo Bentjerodt, y se nombró en su lugar a don Eugenio Alonso.
- 20 de Mayo.—Se aceptó la renuncia del Ayudante General, don Pedro Fierro Mandiola, elegido Capitán de su Compañía.
- 13 de Junio.—Se nombró para servir el cargo de Ayudante General a don Orlando Cañas.
- 14 de Junio.—Se aceptó la renuncia formulada por el Ayudante General, don Eugenio Alonso.
- 4 de Julio.—Se designó para desempeñar el cargo de Ayudante General a don Fernando Pizarro.
- 12 de Noviembre.—Se aceptó la renuncia presentada por don Mario Barbato del cargo de Ayudante General.

En conformidad a la autorización que al Comandante confiere el N.º 7.º del artículo 37 del Reglamento General, con fecha 1.º de Enero, fijó el siguiente orden de precedencia de los señores Capitanes para tomar el mando del Cuerpo, en reemplazo de los Comandantes:

1.º	Don Ramón Núñez . . . . .	Capitán de la	7.ª	Compañía
2.º	" Julio Gormaz . . . . .	" " "	6.ª	"
3.º	" Ricardo Gil G. . . . .	" " "	3.ª	"
4.º	" Enrique Pinaud . . . . .	" " "	4.ª	"
5.º	" Roberto Matus . . . . .	" " "	12.ª	"
6.º	" Jorge Cueto . . . . .	" " "	10.ª	"
7.º	" Marino Ruffinatti . . . .	" " "	11.ª	"
8.º	" Ricardo Montaner . . . .	" " "	5.ª	"
9.º	" Hernán Llona Reyes . . . .	" " "	1.ª	"
10.º	" José Antonio Almarza . . .	" " "	2.ª	"
11.º	" Luis Tognola . . . . .	" " "	8.ª	"
12.º	" Constant Littré . . . . .	" " "	9.ª	"

Por haber renunciado en el curso del año varios señores Capitanes, a contar desde el 22 de Agosto, el orden de precedencia de los señores Capitanes, pasó a ser el siguiente:

1.º	Don Ramón Núñez . . . . .	Capitán de la	7.ª	Compañía
2.º	" Ricardo Gil G. . . . .	" " "	3.ª	"
3.º	" Hernán Llona Reyes . . . .	" " "	1.ª	"
4.º	" Roberto Matus . . . . .	" " "	12.ª	"
5.º	" Gustavo Hameau . . . . .	" " "	6.ª	"
6.º	" Enrique Pinaud . . . . .	" " "	4.ª	"
7.º	" Jorge Cueto . . . . .	" " "	10.ª	"
8.º	" Ricardo Montaner . . . .	" " "	5.ª	"
9.º	" José Antonio Almarza . . .	" " "	2.ª	"
10.º	" Luis Tognola . . . . .	" " "	8.ª	"
11.º	" Pedro Fierro Mandiola . . .	" " "	9.ª	"
12.º	" Manlio Bertossi . . . . .	" " "	11.ª	"

### LLAMADOS DURANTE EL AÑO 1928

El año de 1928 es de aspecto elocuente en la historia de los incendios en Santiago.

Después de un aumento considerable de los siniestros en nuestra capital, siniestros que culminaron en 1927 llegando a la suma de **230**, con perjuicios totales de \$ **11.177.810**, en 1928 el número de incendios alcanzó a **222**, con una pérdida, en conjunto, de \$ **10.686.380**.

A simple vista, se dirá que la diferencia entre 1927 y 1928 no es importante, pues hay sólo una disminución a favor del año 1928 de 8 incendios, con una economía de \$ 491.430 en la pérdida; pero si se toma en cuenta que este último año tuvo dos grandes siniestros con dos millones de pesos de pérdidas cada uno — el del Templo de San Lázaro y el de la barraca Oelckers — se ve que hay un descenso.

Por otra parte, la gran cantidad de incendios cuyos orígenes no pueden precisarse; pero que resultan, a todas luces, sospechosos, disminuyeron en 1928, como puede deducirse de los cuadros y anexos que van en esta Memoria.

Esto se debe en gran parte a los efectos de la Ley 4228, uno de cuyos principales objetivos es concluir con los incendios intencionales.

La dictación de esta Ley y la creación de la Superintendencia de Compañías de Seguros, han influido también en nuestro Cuerpo de Bomberos, obligando indirectamente a modificar y reformar la Estadística de esta Comandancia, a fin de amoldarla a las necesidades que dicha Ley contempla sobre la petición de datos sobre los siniestros.

Una de estas modificaciones ha sido la unificación de las estadísticas de incendios con las de los llamados de Comandancia, que antes se llevaban por separado.

Por esta causa, en esta Memoria, sólo figura una Estadística que es la centralizadora y totalizadora de la labor del Cuerpo, en lo que se refiere a incendios en general. Creo que esta unificación, aparte de representar economía de trabajo y de tiempo, significa aumento de claridad y de precisión.

**Categoría de los llamados.**—Los 222 llamados de incendio que hubo en 1928 se distribuyen como sigue:

1. <sup>a</sup> Categoría: Con alarma . . . . .	155
2. <sup>a</sup> " Sin alarma . . . . .	67

De la 2.<sup>a</sup> categoría puede hacerse la siguiente división:

Siniestros urbanos . . . . .	45
" rurales . . . . .	17
Servicios extraordinarios . . . . .	5

**Incendios por meses.**—Tomando en cuenta el mes en que ocurrieron los siniestros, el siguiente cuadro indica las cantidades respectivas:

En Enero . . . . .	23
" Febrero . . . . .	16
" Marzo . . . . .	25
" Abril . . . . .	17
" Mayo . . . . .	10
" Junio . . . . .	9
" Julio . . . . .	21
" Agosto . . . . .	7
" Septiembre . . . . .	18
" Octubre . . . . .	18
" Noviembre . . . . .	29
" Diciembre . . . . .	29

De este cuadro se desprende que el máximo de llamados correspondió a los meses de Noviembre y Diciembre, representando el mes de Agosto el mínimum de siniestros.

**Incendios por la hora de la alarma.**—Se introdujo una reforma en este aspecto de la Estadística, a fin de saber a punto fijo cuántos incendios ocurrían de **Día** y cuántos de **Noche**. Para esto se dividió el tiempo desde las 6 horas a las 19 horas, llamándose Día a esta fracción, y de las 19 horas a las 6 horas, porción que se denominó Noche. Hecha esta división, resulta el siguiente cuadro:

MESES	de Día	de Noche	Totales
	(6 hs. a 19 hs.)	(19 hs. a 6 hs.)	
Enero.....	14	9	23
Febrero.....	8	8	16
Marzo.....	12	13	25
Abril.....	12	5	17
Mayo.....	6	4	10
Junio.....	6	3	9
Julio.....	7	14	21
Agosto.....	1	6	7
Septiembre.....	12	6	18
Octubre.....	7	11	18
Noviembre.....	14	15	29
Diciembre.....	15	14	29
<b>TOTALES.....</b>	<b>114</b>	<b>108</b>	<b>222</b>

Interesantes deducciones pueden obtenerse de este cuadro. En primer lugar, se ve cómo resultan casi iguales en número los llamados diurnos con los nocturnos. Después puede verse cómo, en la época fría del año, durante el período de Abril a Septiembre, ocurren numerosos siniestros de noche, sin que esto afecte al entusiasmo de los miembros del Cuerpo, que concurren presurosos a cumplir con su voluntaria misión, desafiando los rigores del clima.

**Incendios por los Cuarteles en que ocurrieron.**—La división de la capital en diez radios o Cuarteles, que tuvo por objeto un buen servicio bomberil, ha vuelto a demostrar en 1928 toda su eficacia. Del cuadro siguiente puede verse cómo resulta una considerable mayoría de siniestros en los Cuarteles centrales — 7.º, 2.º, 3.º y 6.º, — que son, precisamente, aquellos a los que está destinada una mayor concurrencia de material.

MESES	CUARTELES										Rurales
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	
Enero.....	3	3	2	..	3	2	3	2	1	2	2
Febrero.....	1	1	2	2	1	2	2	1	1	3	...
Marzo.....	1	4	3	1	...	3	6	1	3	2	1
Abril.....	1	2	3	...	2	3	...	1	...	4	1
Mayo.....	1	...	4	1	...	1	...	1	...	1	1
Junio.....	...	2	...	1	...	...	2	1	2	1	...
Julio.....	2	2	2	2	5	2	2	1	...	...	3
Agosto.....	2	2	1	...	...	1	1	...	...	...	...
Septiembre....	3	3	...	..	2	2	4	1	...	1	2
Octubre.....	...	6	2	1	1	4	4	...	...	...	...
Noviembre.....	2	3	1	...	2	1	12	3	2	1	2
Diciembre.....	1	7	2	1	1	1	4	1	3	3	5
<b>TOTALES.....</b>	<b>17</b>	<b>35</b>	<b>22</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>17</b>

**Origen de las alarmas.**—En 1928 no hubo que lamentar los accidentes ocurridos en 1927 a las líneas telefónicas de la capital. Indiscutiblemente, debe reconocerse un enorme progreso en el servicio de teléfonos, y esto queda de manifiesto si se compara la oportunidad de las alarmas con lo que ocurría en años anteriores. Sin embargo, estamos todavía muy lejos del desiderátum en este sentido. Durante 1928 hubo alrededor de una decena de siniestros

que hubieran resultado con pérdidas menos valiosas, si hubiese mediado una alarma más oportuna al Cuartel General. Es de desear que pronto sea una realidad, la red de servicios especiales de alarma de incendio.

Por otra parte, del estudio del cuadro siguiente, puede verse cómo el público ha ido aprendiendo a llamar oportunamente al Cuerpo de Bomberos.

Es muy elocuente en este sentido, el número de las alarmas dadas por particulares, que alcanza a 120 sobre un total de 222 llamados.

También puede deducirse del cuadro que sigue, como el público procede juiciosamente acudiendo al Cuartel de Bombas más próximo, cuando necesita el auxilio del Cuerpo de Bomberos y no tiene a la mano un medio más directo para llamarlo.

MESES	Alarmas dadas por los Carabineros	Alarmas dadas por Particulares	Alarmas dadas por bomberos o por Cuarteles de Bombas
Enero.....	9	6	8
Febrero.....	6	9	1
Marzo.....	9	12	4
Abril.....	1	11	5
Mayo.....	1	8	1
Junio.....	2	6	1
Julio.....	6	12	3
Agosto.....	5	2	...
Septiembre.....	5	13	...
Octubre.....	2	13	3
Noviembre.....	9	17	3
Diciembre.....	9	11	9
<b>TOTALES.....</b>	<b>64</b>	<b>120</b>	<b>38</b>

**Superficie amagada, en metros cuadrados.**— Bien decididor es el hecho que la superficie amagada por los incendios durante 1928, haya alcanzado sólo a **95.591** metros cuadrados, frente a la enorme superficie que afectaron los siniestros de 1927, y, que se elevó a **184.864** metros cuadrados.

Este descenso en el área afectada, que es de **89.273** metros cuadrados a favor de 1928, sobre una disminución sólo de 8 incendios, está probando lo dicho al iniciar esta Memoria, es decir,

que los incendios grandes han ido desapareciendo. También prueba esta disminución que se están introduciendo algunas reformas en las construcciones, aunque todavía son escasos en Santiago los muros cortafuegos eficientes y bien hechos.

Meses	Superficie amagada
Enero . . . . .	21.578 metros cuadrados
Febrero . . . . .	4.756 " "
Marzo . . . . .	14.352 " "
Abril . . . . .	4.338 " "
Mayo . . . . .	5.862 " "
Junio . . . . .	3.260 " "
Julio . . . . .	2.981 " "
Agosto . . . . .	406 " "
Septiembre . . . . .	2.443 " "
Octubre . . . . .	3.186 " "
Noviembre . . . . .	8.270 " "
Diciembre . . . . .	24.159 " "
<b>Total . . . . .</b>	<b>95.591 metros cuadrados</b>

Del cuadro anterior resulta que el área amagada fué de 95.591 metros cuadrados sobre un total de 222 incendios, de lo que obtenemos un promedio de 430.41 metros cuadrados de superficie afectada en siniestro.

**Superficie quemada.**—Bien elocuente resulta así mismo, la comparación entre la superficie quemada durante 1927, que fué de 31.080 metros cuadrados, y la destruida por el fuego en 1928, que alcanzó a la suma de 22.654 metros cuadrados. De esta comparación, se nota una disminución favorable a 1928, que asciende a la cantidad de 8.426 metros cuadrados.

Meses	Superficie quemada
Enero . . . . .	4.677 metros cuadrados
Febrero . . . . .	189 " "
Marzo . . . . .	1.813 " "
Abril . . . . .	450 " "
Mayo . . . . .	208 " "
Junio . . . . .	354 " "
Julio . . . . .	713 " "
Agosto . . . . .	19 " "
Septiembre . . . . .	318 " "
Octubre . . . . .	91 " "
Noviembre . . . . .	1.921 " "
Diciembre . . . . .	11.901 " "
<b>Total . . . . .</b>	<b>22.654 metros cuadrados</b>

El promedio de superficie quemada por incendio es, pues, de **102.04** metros cuadrados.

Tomando en cuenta ahora, los factores que hemos deducido, es decir: el de la superficie amagada por incendio: 430.41 metros cuadrados, y el de la superficie quemada por incendio: 102.04 metros cuadrados, resulta que la pérdida en metros cuadrados por incendio representa sólo un 23 por ciento del total afectado.

Y, todavía debo agregar que, durante el año 1928, hubo varios incendios que tuvieron por lo menos, un 80 por ciento de pérdidas sobre el total amagado. Estos siniestros, afortunadamente escasos, influyeron por su gran área afectada, sobre el total del año. De lo contrario, el porcentaje de la pérdida en superficie habría disminuído más considerablemente.

**Valorizaciones en pesos oro de 6 peniques.**—Con las sumas afectadas en los incendios de 1928, la Estadística del Cuerpo de Bomberos, ha hecho el siguiente cuadro:

MESES	VALORES AMAGADOS			VALORES PERDIDOS			Total de lo salvado
	Edificio*	Contenido	TOTAL	Edificio*	Contenido	TOTAL	
Enero .....	\$ 7,374,800	\$ 5,673,000	\$ 13,047,800	\$ 2,243,830	\$ 1,423,500	\$ 3,667,330	\$ 9,380,470
Febrero .....	1,295,300	435,350	1,730,650	66,750	19,660	86,410	1,644,240
Marzo .....	2,737,640	2,950,200	5,687,840	330,370	198,430	529,000	5,158,780
Abril .....	1,198,800	1,738,000	2,936,800	104,000	185,500	289,500	2,647,300
Mayo .....	1,485,400	1,045,000	2,530,400	61,700	76,500	138,200	2,392,200
Junio .....	296,000	750,000	1,046,000	36,800	63,000	99,800	946,200
Julio .....	1,317,400	1,619,000	2,936,400	142,850	76,450	219,300	2,717,100
Agosto .....	132,200	445,000	577,200	8,900	39,020	47,920	529,280
Septiembre .....	976,500	432,600	1,409,100	76,580	50,500	127,080	1,282,020
Octubre .....	1,134,000	504,000	1,638,000	35,100	45,000	80,100	1,557,900
Noviembre .....	2,838,700	3,938,000	6,776,700	719,400	793,200	1,512,600	5,264,100
Diciembre .....	3,207,100	4,604,500	7,811,600	1,438,430	2,450,650	3,889,080	3,922,520
<b>TOTALES .....</b>	<b>\$ 23,993,840</b>	<b>\$ 24,134,650</b>	<b>\$ 48,128,490</b>	<b>\$ 5,264,910</b>	<b>\$ 5,421,470</b>	<b>\$ 10,686,380</b>	<b>\$ 37,442,110</b>

Cuyas cifras dan un promedio de salvamento, gracias a la acción del Cuerpo de Bomberos, que alcanza a 77.796%.

**Causas de los incendios.**—Había sido hasta hoy una costumbre estampar en esta Memoria, una lista de las causas de los incendios, anotando al mismo tiempo, el número de los siniestros originados por cada causa. Esto era claro y preciso; pero, no bastaba para que el que quisiera hacer cálculos y deducir consecuencias, pudiera servirse de estos datos incompletos.

Este año, se modificó este sistema, y se llevó el valor de las pérdidas reportadas por cada clase de causa, u origen de siniestro, conservando, además, el número de incendios ocurridos por cada causa.

La importancia de esta reforma, puede verse al estudiar el Anexo 1, que va adjunto:

**Aplicación de los inmuebles amagados.**—Por iguales razones de claridad y precisión, ha sido modificada la Estadística, desde el punto de vista de este rubro. El Anexo 2, que va adjunto, demuestra las ventajas de esta reforma.

**Datos oficiales de Seguros.**—El estrecho contacto que se mantiene con la Superintendencia de Compañías de Seguros, y, la creación de este importante organismo, ha hecho muy fácil la obtención de datos oficiales, sobre seguros comprometidos y pérdidas indemnizadas por las Compañías aseguradoras en Santiago, durante 1928. Estos datos que habría sido imposible obtener en otras circunstancias, son de importancia capital, y vienen a complementar la Estadística del Cuerpo de Bomberos. Y, la razón de este aserto es clara, pues, los avalúos de los montos comprometidos y de las pérdidas dejada por los incendios, tal cual lo hace nuestro Cuerpo de Bomberos, abarca la totalidad de los valores, estén o no, asegurados. En cambio faltaba la parte numérica fijadora de los seguros y sus respectivas pérdidas. Esta es la que damos en el siguiente cuadro:

MESES	Seguros comprometidos	Pérdidas indemnizadas	Totales de salvamento
Enero .....	\$ 6.316.000	\$ 1.093.270	\$ 5.222.730
Febrero .....	637.000	74.515	562.485
Marzo .....	4.213.320	701.916	3.511.404
Abril .....	1.655.000	62.057	1.592.943
Mayo .....	777.600	60.059	717.541
Junio .....	880.000	187.683	692.317
Julio .....	1.708.000	209.168	1.498.832
Agosto .....	675.000	50.000	625.000
Septiembre .....	1.112.500	118.980	993.520
Octubre .....	1.979.000	79.425	1.899.575
Noviembre .....	3.135.500	544.386	2.591.114
Diciembre .....	3.054.500	1.599.248	1.455.252
<b>TOTALES .....</b>	<b>\$ 26.143.420</b>	<b>\$ 4.780.707</b>	<b>\$ 21.362.713</b>

Una comparación entre los totales de nuestra Estadística, y los del cuadro que antecede, nos dará deducciones muy interesantes.

Desde luego se ve, que, en Santiago los seguros contratados no alcanzan a cubrir un 50 por ciento de los valores particulares. Este fenómeno se constata, especialmente, en las casas habitacionales, la mayoría de las cuales, o carecen de seguros, o lo tienen por sumas ínfimas en proporción del valor real.

Otra conclusión que se desprende del análisis de este cuadro, es que la labor del Cuerpo de Bomberos, ha representado en 1928, una economía de \$ 21.362.713, en las pérdidas de las Compañías aseguradoras, economía que corresponde a un 81.71 por ciento de salvamento efectivo.

**Intervención del Cuerpo de Bomberos.**—De los 222 llamados del año 1928, hubo necesidad de trabajar en 141. El Cuerpo no alcanzó a desempeñar su labor en 81 casos, que se distribuyen así:

Amagos sin importancia . . . . .	77
Falsas alarmas . . . . .	4

Debo dejar constancia que el año 1928, presenta un coeficiente de falsas alarmas, muy superior a los demás años. Estas 4 veces que el Cuerpo fué engañado, demuestran dolosa intención en quien lo hizo, aprovechándose del sistema telefónico actual de la

ciudad. Una, entre ellas, la falsa alarma que se dió para el Teatro Santiago, pudo traer fatales consecuencias, si se toma en cuenta que a la hora en que ocurrió, esa sala de espectáculos, estaba llena de público, el que, afortunadamente, no se dió cuenta de lo que sucedía.

**Magnitud de los incendios.**—La necesidad de amoldar nuestros datos con las exigencias de la Superintendencia de Compañías de Seguros y con las de la Dirección General de Estadística, obligó a reformatarlos también en este sentido. Por esta causa, el cuadro de las magnitudes de los incendios, tal como acostumbraba publicarse en la Memoria anual, va dividido en los dos que siguen:

**Magnitud de los incendios, por término medio de tiempo trabajado**

MESES	Alarmas	Incendios pequeños	Incendios medianos	Incendios grandes	Total de llamados
	Principios de incendio, amagos, falsas alarmas, y, en general, casos en que el Cuerpo de Bomberos no alcanzó a actuar	Incendios en que el Cuerpo de Bomberos trabajó por espacio de tiempo no mayor de media hora	Incendios que necesitan un trabajo comprendido entre media hora y dos horas	Incendios que requieren un trabajo superior a dos horas	Total de veces que fueron requeridos los servicios del Cuerpo de Bomberos
Enero .....	4	10	6	3	23
Febrero .....	5	7	3	1	16
Marzo .....	7	10	6	2	25
Abril .....	8	6	3	...	17
Mayo .....	6	2	2	...	10
Junio .....	5	2	1	1	9
Julio .....	10	5	4	2	21
Agosto .....	4	2	1	...	7
Septiembre ..	10	4	3	1	18
Octubre .....	7	9	2	...	18
Noviembre ..	6	8	12	3	29
Diciembre ...	9	9	7	4	29
<b>TOTALES...</b>	<b>81</b>	<b>74</b>	<b>50</b>	<b>17</b>	<b>222</b>

## Pérdidas por causa-origen

CAUSAS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTALS	
	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas
(1) Accidentes eléctricos.....	5	\$ 15,300	2	\$ 71,450	1	\$ 100	..	..	2	\$ 22,700	1	..	5	\$ 62,450	..	..	2	\$ 19,200	1	\$ 3,400	1	\$ 384,400	3	\$ 600	23	\$ 579,990
Disconexión.....	3	10,700	2	2,000	3	105,800	..	..	2	9,000	..	..	2	92,500	1	\$ 47,500	2	77,000	2	11,000	4	181,000	7	1,017,300	34	1,674,490
(2) Descuido, imprudencia.....	4	4,000	3	7,100	3	..	..	..	1	1,500	..	..	..	..	..	..	1	80	5	8,150	7	825,000	3	2,612,000	29	3,890,800
Influencias de combustibles.....	1	..	1	1,000	2	..	..	..	3	218,500	1	..	1	3,000	..	..	2	8,000	..	..	2	20,000	1	10,000	16	392,100
Influencias de máquinas.....	2	370	3	2,100	3	1,300	..	..	2	2,000	3	900	8	4,850	4	450	4	..	3	18,200	4	15,500	4	5,450	43	51,090
(3) Influencias varias.....	3	\$ 3,450,000	..	..	2	28,000	..	..	1	39,200	..	..	1	35,500	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	4	3,563,500
Insensibles comprobados.....	..	..	..	..	1	140,000	..	..	..	..	..	..	1	21,000	..	..	..	..	1	17,550	..	..	1	..	2	175,500
Máquinas (valor o cobijas de ellas).....	..	..	1	2,500	2	71,000	..	..	2	27,100	..	..	1	4,000	..	..	2	..	2	15,700	2	70,700	1	..	9	143,150
Sespechosos.....	2	132,000	..	..	3	170,000	..	..	..	..	..	..	2	..	..	..	2	..	2	6,000	0	..	3	10,100	35	419,800
(4) Varios.....	1	..	4	..	2	..	..	..	3	1,000	..	..	2	..	1	..	2	22,500	3	..	3	16,000	1	..	8	17,100
Voluntario de arrieros con fuego.....	..	..	..	..	1	2,400	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8	40,900
TOTALS.....	31	\$ 3,607,370	31	\$ 89,400	25	\$ 1,529,000	17	\$ 288,500	10	\$ 138,200	9	\$ 99,800	31	\$ 219,300	7	\$ 47,950	18	\$ 127,090	18	\$ 80,100	29	\$ 1,512,600	29	\$ 3,890,080	222	\$ 10,686,280

(1) Corto circuito, influencias de agua de empujes.

(2) Descuido, cobijas de empujes, imprudencias, imprudencias intencional.

(3) Influencias de agua § 2, 778,500 (7 casos).—De estado de pérdidas § 725,000 (2 casos).—De pérdidas.

(4) Servicios extrarrápidos, explosiones, quemazón de bastantes, clases abaracas, etc.

(5) Se incluyen aquí las pérdidas que presenta el incendio del Templo de San Isidro.

## Pérdidas por aplicación de los inmuebles

	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTALS		
	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	Número de incendios	Pérdidas	
Almohadas de almohadas.....	1	\$ 2,710,000			1	\$ 68,400	1	\$ 8,000									1	\$ 7,500					4	\$ 157,800	7	\$ 241,700	
Andas, Conventos y Templos.....																							1		3	\$ 2,720,200	
Barreras de maderas.....	1	5,400			2	2,200	1	1,000															2	2,845,000	3	2,846,000	
Baldas.....	1	15,170	6	\$ 75,750	3	1,250	3		3																	5	52,900
Casas de labranza.....	7																									79	\$ 382,200
Centros sociales y deportivos.....																										3	\$ 427,200
Chicas y conserjes.....			1	800	2	250																				7	3,200
Colgios, Escuelas, Liceos.....			1	2,000																						2	47,100
Establecimientos Industriales.....	1	200	1	6,500	2	3,100	1	\$ 4,700	1	\$ 85,000	1	\$ 80,000	1	72,500	1	72,500	1	72,500	6	\$ 7,500	3	681,000	2	112,000	12	975,000	
Fbricas.....	1				3	186,000	2	165,000	1	4,000																2	700,000
Graneros.....	1	3,500																								2	700,000
Hoteles y Restaurantes.....	1		1		3	80,500	2	32,000	1	900																2	48,300
Obstacas.....	1	550,000	1		4	290,400	2	22,500	1	40,500																2	7,800
Varios.....	9	283,000	3	40	9	271,500	2	6,000	1	220	3	113,600	2	15,000	7	30,700	10	71,700	4	4,100					4	4,100	
Valables en tránsito.....			2	3,500																						1	10,000
Totales.....	23	\$ 3,097,300	16	\$ 86,410	25	\$ 320,000	17	\$ 289,500	10	\$ 138,200	9	\$ 99,800	21	\$ 219,300	7	\$ 47,200	18	\$ 127,000	18	\$ 80,100	29	\$ 1,512,600	29	\$ 3,289,000	222	\$ 10,680,200	

**Magnitud de los Incendios por pesos chilenos de 6 peniques, de pérdidas**

MESES	Incendios pequeños	Incendios medianos	Incendios grandes	Total de Incendios
	Quando la pérdida fué inferior a la suma de \$ 50,000	Quando la pérdida fué superior a \$ 50,000; pero no excedió de 100,000 pesos	Quando la pérdida superó a los \$ 100,000	Columna totalizadora de los llamados
Enero.....	18	1	4	23
Febrero.....	15	1	...	16
Marzo.....	20	4	1	25
Abril.....	16	...	1	17
Mayo.....	9	...	1	10
Junio.....	8	1	...	9
Julio.....	20	1	...	21
Agosto.....	7	...	...	7
Septiembre.....	17	1	...	18
Octubre.....	18	...	...	18
Noviembre.....	22	5	2	29
Diciembre.....	23	3	3	29
<b>TOTALES.....</b>	<b>193</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>222</b>

**Tiempo trabajado por el Personal.**—El trabajo del Personal en los incendios de 1928, alcanzó a 160 horas y 7 minutos, como término medio en relación con las Compañías de 1.º socorro a los incendios, que se descomponen como sigue:

En Enero . . . . .	21	horas	29	minutos
» Febrero . . . . .	11	"	28	"
» Marzo . . . . .	16	"	46	"
» Abril . . . . .	5	"	25	"
» Mayo . . . . .	3	"	57	"
» Junio . . . . .	4	"	35	"
» Julio . . . . .	14	"	34	"
» Agosto . . . . .	1	"	03	"
» Septiembre . . . . .	6	"	31	"
» Octubre . . . . .	5	"	42	"
» Noviembre . . . . .	20	"	47	"
» Diciembre . . . . .	47	"	50	"

Debemos observar que, en Diciembre, en un solo incendio, el de la Barraca Oelkers, el promedio de tiempo trabajado por el personal, fué de 28 horas con 50 minutos.

En general, el término medio de horas trabajadas por incendio, durante 1928, es de 1 hora y 9 minutos.

**Material rodante que asistió a los incendios.**—El cuadro siguiente representa, la concurrencia del material rodante, a los llamados de 1928:

MESES	Bombas	Carro de Salvamento	Carros de Escalas	Escalas Mecánicas	Total de Piezas
Enero . . . . .	76	19	30	29	154
Febrero . . . . .	42	12	17	14	85
Marzo . . . . .	77	23	39	33	172
Abril . . . . .	57	12	16	15	100
Mayo . . . . .	28	9	11	15	63
Junio . . . . .	29	7	10	12	58
Julio . . . . .	47	13	24	19	103
Agosto . . . . .	19	6	8	8	41
Septiembre . . . . .	52	14	27	15	108
Octubre . . . . .	68	18	34	33	153
Noviembre . . . . .	88	22	46	36	192
Diciembre . . . . .	58	18	31	16	123
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>641</b>	<b>173</b>	<b>293</b>	<b>245</b>	<b>1.352</b>

De este cuadro se desprende, que el promedio de piezas, fué de 6.08 por incendio, que se distribuyen como sigue:

Bombas . . . . .	2.89
Carro de salvamento . . . . .	0.77
Carros de escalas . . . . .	1.32
Escalas mecánicas . . . . .	1.10

**Material menor, empleado en los incendios.**—El siguiente cuadro representa la cantidad de material ligero, o menor empleado en los incendios de 1928:

MESES	MANGUERAS DE		Pitones	Extintidores	Escalas	Hachas	Ganchos
	0,70	0,50					
Enero .....	339	491	114	19	137	327	122
Febrero.....	51	58	23	9	27	61	16
Marzo.....	239	388	90	16	126	336	130
Abril.....	89	96	28	8	20	97	46
Mayo.....	69	90	20	1	31	87	32
Junio.....	53	87	17	3	18	54	19
Julio.....	96	153	36	16	50	137	53
Agosto.....	14	15	5	4	6	27	5
Septiembre...	69	102	26	3	39	75	37
Octubre.....	136	141	32	8	64	154	43
Noviembre....	345	570	136	21	204	364	139
Diciembre....	268	453	101	15	94	270	76
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.768</b>	<b>2.644</b>	<b>631</b>	<b>123</b>	<b>816</b>	<b>1.989</b>	<b>718</b>

El total de mangueras empleadas en metros lineales, es como sigue:

De 0.70 .....	21.216	mts. lineales
De 0.50 .....	31.728	" "
Lo que da un metraje total de	52.944	" "

En cuanto a las escalas transportables empleadas en incendios, suman un metraje medio de 4.896.

**Nafta consumida en incendios.**—La estadística da los siguientes datos:

MESES	Consumo en recorrido	Consumo en trabajo	Consumo total en Incendios
Enero.....	654.50	781.—	1.432.50
Febrero.....	305.—	169.—	474.—
Marzo.....	622.50	314.—	936.50
Abril.....	471.—	89.—	560.—
Mayo.....	249.—	76.—	316.—
Junio.....	249.—	113.—	362.—
Julio.....	422.—	142.—	564.—
Agosto.....	159.—	30.—	189.—
Septiembre.....	383.—	104.—	487.—
Octubre.....	513.—	92.—	605.—
Noviembre.....	733.50	570.50	1.304.—
Diciembre.....	684.50	1.217.25	1.901.75
<b>TOTALES.....</b>	<b>5.425.—</b>	<b>3.697.75</b>	<b>9.122.75</b>

Del cuadro que antecede, resulta que el promedio de nafta consumida por incendio, considerando el consumo en recorrido más el gasto en trabajo, es de 41.09 litros.

**P) Asistencia del Personal y Comandancia.**—Demostración elocuente del entusiasmo que existe en el personal del Cuerpo de Bomberos, es la asistencia media del personal a los incendios ocurridos durante el año, como puede apreciarse en el cuadro correspondiente.

Corroborar lo anterior el siguiente resumen:

Miembros de la Comandancia . . . . .	1.472	
Voluntarios Honorarios al Incendio . . . . .	4.241	
Voluntarios Activos al Incendio . . . . .	18.664	22.905
<hr/>		
Auxiliares Honorarios al Incendio . . . . .	1.485	
Auxiliares Activos al Incendio . . . . .	2.693	4.178
<hr/>		
Voluntarios Honorarios al Cuartel . . . . .	3.635	
Voluntarios Activos al Cuartel . . . . .	14.539	18.174
<hr/>		
Auxiliares Honorarios al Cuartel . . . . .	479	
Auxiliares Activos al Cuartel . . . . .	185	664
<hr/>		
Lo que da un total de asistentes de . . . . .		47.393

Que equivale a 213.48 individuos por incendio, incluyendo la Comandancia.

**Q) Detalle del Tiempo trabajado por las Compañías.**— El tiempo trabajado en incendios por el personal de cada Compañía es el siguiente:

**COMPAÑIAS DE AGUA**

1. <sup>a</sup> . . . . .	79	horas	y	30	minutos
2. <sup>a</sup> . . . . .	76	"	"	35	"
3. <sup>a</sup> . . . . .	48	"	"	40	"
4. <sup>a</sup> . . . . .	35	"	"	35	"
5. <sup>a</sup> . . . . .	66	"	"	0	"
9. <sup>a</sup> . . . . .	30	"	"	20	"
10. <sup>a</sup> . . . . .	95	"	"	17	"
11. <sup>a</sup> . . . . .	30	"	"	15	"

**COMPAÑIAS DE ESCALAS**

6. <sup>a</sup> . . . . .	98	horas	y	39	minutos
7. <sup>a</sup> . . . . .	132	"	"	55	"
8. <sup>a</sup> . . . . .	60	"	"	30	"
12. <sup>a</sup> . . . . .	55	"	"	20	"

**R) Altura de las construcciones amagadas.**— Por lo que respecta a la estadística de incendios, en relación con la altura de los inmuebles amagados en los mismos, podemos dividir así:

Incendios o principios en edificios de 1 piso . . . . .	132
" " " " 2 " . . . . .	64
" " " " 3 " . . . . .	9
" " " " 4 " . . . . .	1
" " " " 5 " . . . . .	1

**VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS EN QUE ACTUO EL CUERPO DE BOMBEROS**

AÑOS	Valor total amagado	Pérdida	% de Pérdida
1922 .....	\$ 21.257.000	\$ 1.703.950	8.02 %
1923 .....	17.356.500	3.384.322	19.50 %
1924 .....	49.563.506	6.947.725	10.40 %
1925 .....	35.446.000	5.110.000	14.41 %
1926 .....	61.488.615	10.329.330	16.79 %
1927 ... ..	71.971.713	11.177.810	10.50 %
1928 .....	48.128.490	10.686.380	22.20 %

En este cuadro se han refundido los de las Memorias anteriores, en las cuales aparecen separados los Incendios de los Llamados de Comandancia, ya que en la presente se han considerado en conjunto estos actos del servicio.

### LLAMADOS A ESCOMBROS EN 1928

Durante el año de 1928 las Compañías fueron llamadas once veces a trabajar en la extinción de escombros. A continuación detallamos la estadística correspondiente:

**A) Llamados por meses:**

Enero . . . . .	4
Marzo . . . . .	1
Junio . . . . .	1
Noviembre . . . . .	1
Diciembre . . . . .	4
 Total: . . . . .	 11

**B) Material rodante que asistió:**

Bombas . . . . .	19
Carros Escalas . . . . .	12
Mecánicas . . . . .	2
 Total: . . . . .	 <hr/> 33

**C) Material menor que se empleó:**

Mangueras de 0.70 . . . . .	253	tiras
Mangueras de 0.50 . . . . .	244	"
Gemelos . . . . .	45	unidades
Pitones . . . . .	66	"
Escalas . . . . .	30	"
Hachas . . . . .	95	"
Ganchos . . . . .	24	"

**D) Consumo de nafta:**

El consumo de nafta para estos actos de servicio fue de 787 litros, que se distribuyen como sigue:

En recorrido . . . . .	171	litros
En trabajo . . . . .	616	"

## Asistencia del personal a los incendios y su término medio por Compañías en 1928

MESER	Incendio												TOTALES	Término medio												
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º														
	Asisten- cia	Térmi- no me- dio																								
Enero.....	23	23.35	269	16.04	247	15.68	400	17.30	426	18.09	780	23.91	444	19.20	396	17.21	277	12.04	692	36.43	270	11.73	520	22.60	3,378	233.82
Febrero.....	16	26.4	177	11.06	160	10.—	160	10.—	169	12.43	371	23.18	207	12.23	109	10.56	124	7.75	316	19.75	117	7.31	268	16.75	2,322	157.62
Marzo.....	25	26.96	425	17.40	323	12.92	351	14.04	508	20.32	780	31.36	592	21.28	445	17.80	337	13.88	790	31.60	213	8.52	571	22.34	5,820	232.80
Abril.....	17	25.2	284	16.70	294	12.—	248	14.58	382	22.47	480	28.23	308	18.11	270	15.88	231	13.58	537	32.76	153	9.—	370	21.76	3,812	234.23
Mayo.....	10	23.10	178	17.80	138	13.80	147	14.70	301	20.10	292	29.29	191	19.10	168	16.89	136	13.00	367	36.70	115	11.50	248	24.89	2,412	241.20
Junio.....	9	21.22	171	19.—	132	14.66	150	14.66	196	21.77	276	30.68	167	8.55	165	13.33	116	12.88	220	32.92	166	11.77	224	24.—	2,194	243.77
Julio.....	21	29.2	267	12.71	250	12.33	210	10.—	307	14.61	380	18.52	275	13.09	215	10.23	163	7.76	373	17.76	155	7.88	303	14.42	3,208	132.76
Agosto.....	7	18.71	86	12.28	79	11.29	57	8.14	79	11.28	109	15.57	89	12.71	57	8.14	46	6.57	120	17.14	43	6.14	83	11.85	944	134.85
Septiembre.....	18	27.33	281	15.61	269	11.61	215	11.94	273	13.16	363	20.16	297	16.50	191	10.61	147	8.16	413	22.94	151	8.38	313	17.38	3,182	176.77
Octubre.....	18	49.2	414	23.—	385	18.61	331	13.88	446	24.77	629	34.44	483	26.84	346	19.22	241	13.88	608	33.77	249	13.83	468	26.—	5,632	273.61
Noviembre.....	29	750	627	21.63	448	15.44	487	16.79	544	18.75	851	29.34	689	23.75	403	17.—	383	13.29	960	33.10	371	12.79	723	24.93	7,396	252.62
Diciembre.....	29	382	342	11.79	223	7.68	260	8.82	300	10.34	497	17.83	309	13.75	288	9.93	225	7.75	500	20.24	204	7.03	334	13.24	4,690	141.03
TOTALES.....	222	4,415	3,631	10.35	2,837	12.86	3,012	13.50	3,871	17.44	5,817	26.30	4,081	17.99	3,203	14.42	2,436	10.92	5,980	27.04	2,147	9.67	4,485	20.20	45,921	206.85



# nerales estadísticos relacionados con los Incendios ocurridos durante el año 1928

C I O N	Origen del Fuego				Aplazados por Inmuebles				Concursos				Tiempo por el trabajo (Días)	M A T E R I A L										Materiales		Total	Unidad y altura de los edificios																		
	Casuales	Intencionales	Dudosos	Imprudencias	Desconocidos	Casas habitación	Establecimientos Públicos	Oficinas y Casas Comerciales	Fábricas y establecimientos industriales	Hoteles y Resor- taciones	Varios	Le* Socorro		Reserva	Pequeños	Medianos	Grandes	Bombas	Carrros de salvamento	Carrros Ne- cales	Escalas me- cánicas	Mangueras 0.70	Mangueras 0.50	Pitones	Extintidores			Escalas	Hachas	Ganchos	En recorrido	En trabajo	Honorarios	Activos	Honorarios	Activos	Honorarios	Activos	Honorarios	Activos	Miembros de mandancia	Ases- teros			
380	1,423,304	11	...	2	4	6	7	1	4	1	9	19	4	10	6	3	21,20	76	19	39	39	330	401	114	19	137	327	122	651.30	781	597	2,212	188	370	431	1,469	61	30	164	5,242	14	2	...		
750	19,692	7	...	...	3	6	7	1	1	1	5	11	5	7	3	1	11.98	42	12	17	14	51	58	23	9	27	61	10	305	169	594	1,009	89	176	218	739	31	6	86	2,098	11	2	...		
0.570	198,496	11	1	3	2	7	5	...	1	7	3	18	7	10	6	2	16.46	77	23	39	33	239	388	90	16	126	326	130	922.30	314	518	2,299	184	376	494	1,878	77	39	97	5,917	14	8	2	...	
1.000	285,506	9	...	...	1	7	3	...	5	4	2	9	8	6	3	...	6.25	57	12	16	15	80	96	28	8	29	97	46	471	89	371	1,282	101	229	306	1,158	49	14	125	3,045	9	4	1	...	
2.700	76,500	6	...	...	1	3	3	...	9	3	2	4	6	2	2	...	3.57	28	9	11	15	69	90	39	1	31	67	32	240	76	214	911	67	199	225	837	12	7	74	2,499	4	3	2	...	
26.800	63,000	6	...	...	1	2	5	...	2	1	1	4	5	2	1	1	4.35	29	7	10	12	33	87	17	3	13	34	19	249	113	306	829	72	129	172	759	26	11	66	2,306	6	3	...		
42.550	76,650	16	1	...	...	4	14	1	1	...	5	11	10	5	4	2	14.34	47	13	24	19	96	133	36	16	30	137	53	429	149	225	1,189	101	174	272	1,397	24	10	121	3,329	12	6	3	...	
8,000	30,000	5	...	...	...	2	3	...	2	...	2	3	4	2	1	...	1.69	19	6	8	8	14	15	5	4	6	27	5	159	30	98	439	25	52	59	270	11	6	47	987	5	2	...		
76.880	50,500	12	...	...	...	1	5	12	...	2	3	8	10	4	3	1	6.31	32	14	27	15	69	102	36	3	39	79	37	383	104	250	1,385	103	154	185	1,067	34	25	121	3,303	15	2	...		
35.100	45,000	6	...	...	2	5	3	8	...	2	...	8	11	7	2	...	3.42	68	18	24	33	120	141	32	8	64	134	43	613	92	433	2,173	153	271	314	1,612	42	15	167	2,300	11	5	1	...	
19.490	709,500	10	...	...	2	7	10	10	1	...	5	29	6	8	12	3	20.47	88	22	46	36	345	570	139	21	294	394	139	733.50	670.50	739	3,087	268	381	608	2,199	76	16	243	7,669	12	5	...		
28.630	2,459,650	14	...	...	...	3	13	9	1	6	6	39	9	9	7	4	47.50	88	18	31	16	268	433	104	15	94	270	76	684.50	1,217.25	321	1,505	134	244	368	1,382	31	16	155	4,245	19	2	1	...	
24.010	5,321,470	113	2	9	29	69	86	5	18	49	10	141	81	74	50	17	100.07	641	173	293	245	1,708	2,644	671	123	816	1,893	718	5,425	3,697.70	4,241	18,664	1,485	2,693	3,653	14,539	479	181	1,472	47,393	13,964	9	1	15	...

**E) Asistencia del personal:**

La asistencia total de bomberos a estos llamados a escombros ascendió a 756, repartidos como sigue:

Miembros de la Comandancia . . . . .	92
Personal de las Compañías . . . . .	664

**F) Asistencias de las Compañías:**

La 1. <sup>a</sup> Compañía fué llamada . . . . .	1 vez
La 2. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	3 veces
La 3. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	4 "
La 4. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	2 "
La 5. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	2 "
La 6. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	0 "
La 7. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	7 "
La 8. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	4 "
La 9. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	0 "
La 10. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	6 "
La 11. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	1 vez
La 12. <sup>a</sup> " " " " . . . . .	3 veces

**G) Tiempo trabajado por las Compañías:**

Primera . . . . .	7 horas	10 minutos
Segunda . . . . .	20 "	30 "
Tercera . . . . .	16 "	20 "
Cuarta . . . . .	8 "	30 "
Quinta . . . . .	9 "	15 "
<b>Sexta . . . . .</b>		
<b>Séptima . . . . .</b>	9 "	20 "
<b>Octava . . . . .</b>	17 "	35 "
Novena . . . . .		
Décima . . . . .	9 "	30 "
Undécima . . . . .	1 "	10 "
<b>Duodécima . . . . .</b>	7 "	55 "

En estos dos últimos cuadros señalamos con letra negra las Compañías de escalas.



### CUADRO DE HONOR

con las doce primeras asistencias del personal del Cuerpo  
en 1928

Augusto Díaz Valdés.....	9. <sup>a</sup> Compañía	173 asistencias
Ramón Núñez Morán.....	7. <sup>a</sup> »	172 »
Julio Contreras.....	12. <sup>a</sup> »	171 »
Eduardo Katmalis.....	7. <sup>a</sup> »	170 »
Julio E. del Canto.....	3. <sup>a</sup> »	168 »
Carlos Biotti.....	11. <sup>a</sup> »	168 »
Raúl Chiron.....	4. <sup>a</sup> »	167 »
Fernando Santa María.....	5. <sup>a</sup> »	166 »
Jorge Borgoño.....	5. <sup>a</sup> »	163 »
Manuel Cañas.....	1. <sup>a</sup> »	162 »
Miguel Aulet.....	10. <sup>a</sup> »	161 »
Enrique Schacktebeck.....	12. <sup>a</sup> »	161 »

Santiago, 1.º de Enero de 1929.

### RESUMEN DE LOS ACTOS DE SERVICIO HABIDOS EN 1928

#### *Obligatorios*

Incendios.....	155	
Funerales.....	13	
Ejercicios combinados.....	3	
Ejercicios combinados (Compañías Escalas).	1	
Ejercicio General.....	1	
Distribución de Premios.....	1	
Citaciones del Directorio.....	1	175

#### *Sin cargos*

Llamados de Comandancia.....	67	
Llamados de Escombros.....	11	
Invitaciones del Directorio.....	5	
Sesiones del Directorio.....	18	101

TOTAL GENERAL..... 276

### ACTOS OBLIGATORIOS DE LAS COMPAÑÍAS EN 1928

	V	A
Primera.....	222	212
Segunda.....	243	231
Tercera.....	209	201
Cuarta.....	223	209
Quinta.....	225	...
Sexta.....	217	200
Séptima.....	248	...
Octava.....	281	...
Novena.....	262	...
Décima.....	235	...
Undécima.....	222	...
Duodécima.....	293	274

**Número de voluntarios y auxiliares de las diversas Compañías en 1.º de Enero y 31 de Diciembre de 1928**  
**Número de premiados por Compañía en 1928**

COMPAÑÍAS	Número de volun- tarios en 1.º de Enero de 1928		Número de Auxi- liares en 1.º de Enero de 1928		Número de Volun- tarios en 31 de Diciembre de 1928		Número de Auxi- liares en 31 de Di- ciembre de 1928		Número de Alias en 1928		Número de Bajas en 1928		Número de premiados en 1928	FECHA DE LA FUNDACION DE LAS COMPAÑÍAS
	H	A	H	A	H	A	H	A	V	A	V	A		
1. <sup>a</sup>	53	41	11	...	37	...	11	...	6	...	8	...	6	20 de Diciembre de 1863
2. <sup>a</sup>	42	24	5	...	31	...	5	...	11	...	7	...	5	20 de Diciembre de 1863
3. <sup>a</sup>	26	24	4	...	29	...	3	...	9	...	4	1	3	20 de Diciembre de 1863
4. <sup>a</sup>	19	32	1	...	32	...	1	...	6	...	6	...	7	30 de Diciembre de 1863
5. <sup>a</sup>	48	38	...	...	25	...	...	...	3	...	12	...	12	7 de Diciembre de 1873
6. <sup>a</sup>	22	26	27	36	28	32	25	32	9	7	8	13	16	30 de Diciembre de 1863
7. <sup>a</sup>	14	54	...	...	55	...	...	...	9	...	8	...	9	18 de Enero de 1864
8. <sup>a</sup>	29	41	...	...	37	...	...	...	14	...	19	...	4	30 de Diciembre de 1863
9. <sup>a</sup>	30	25	...	...	18	...	...	...	14	...	22	...	1	4 de Junio de 1892
10. <sup>a</sup>	21	60	...	...	84	...	...	...	42	...	18	...	8	17 de Mayo de 1892
11. <sup>a</sup>	12	28	...	...	41	...	...	...	26	...	10	...	2	3 de Junio de 1914
12. <sup>a</sup>	33	48	14	15	30	7	13	...	8	...	24	9	9	7 de Junio de 1893
	349	441	62	51	447	39	58	39	157	7	146	23	82	

### RESUMEN DEL PERSONAL

En 1.º de Enero de 1928		En 31 de Diciembre de 1928	
Voluntarios Honorarios...	349	354	
Voluntarios Activos.....	441 790	447	801
Auxiliares Honorarios....	62	58	
Auxiliares Activos.....	51 113	39	97
TOTAL.....	903	TOTAL.....	898

### MANGUERAS INUTILIZADAS DURANTE EL AÑO 1928

Compañías	Mangueras de 70 m/m.	Mangueras de 50 m/m.
1. <sup>a</sup> ...	17 tiras o sea 212.50 mts.	29 tiras o sea 362.50 mts.
2. <sup>a</sup> ...	— » » — »	— » » — »
3. <sup>a</sup> ...	4 » » 50.— »	11 » » 137.50 »
4. <sup>a</sup> ...	24 » » 300.— »	20 » » 250.00 »
5. <sup>a</sup> ...	12 » » 150.— »	27 » » 337.50 »
9. <sup>a</sup> ...	19 » » 237.50 »	21 » » 262.50 »
10. <sup>a</sup> ...	40 » » 500.— »	69 » » 862.50 »
11. <sup>a</sup> ...	10 » » 125.— »	14 » » 175.— »
	126 tiras o sea 1.575.— mts.	191 tiras o sea 2.387.50 mts.

Este consumo de mangueras corresponde a 462 h. 12' de trabajo de las Compañías de agua en incendios y 107 h. 15' en llamados a escombros y 144 h. en ejercicios de Compañía, lo que da un total de 713 h. 27" trabajadas.

### CUADRO COMPARATIVO DE MANGUERAS INUTILIZADAS POR HORA DE TRABAJO COMPAÑÍA, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

AÑOS	Mangueras de 50 m/m.	Mangueras de 70 m/m.
1921-22.....	3,17 metros	4,21 metros
1823.....	1,356 »	1,544 »
1924.....	1,80 »	2,— »
1925.....	1,174 »	1,435 »
1926.....	1,239 »	1,080 »
1927.....	1,347 »	1,767 »
1928.. .....	3,347 »	2,208 »

# Estadística de Nafta en el año 1928

COMPANIAS	NAFTA CONSUMIDA EN EJERCICIOS										TOTAL DE NAFTA CON UNIDAD			CONSUMO DEL COMERCIO								
	Educativo en Brevetas	Meds en Brevetas	Liras por Brevetas	Horas de trabajo en Brevetas H. M.	Meds en trabajo en Brevetas	Liras por hora de trabajo en Brevetas	Meds en trabajo en Brevetas	Educativo en Brevetas	Meds en Brevetas	Liras por Brevetas	Horas de trabajo en Brevetas H. M.	Meds en trabajo en Brevetas	Liras por hora de trabajo en Brevetas	Meds en trabajo en Brevetas	Educativo en Brevetas	Especiales	Verdes	TOTALS	Institucionales	Especiales	Verdes	
																						Institucionales
Banfa 1.ª Compañía.....	321,000	324,00	1,00	64,15	711,00	11,605	51,000	51,00	1,00	7,50	86,00	11,466	154,00	1,035,00	127,00	154,00	1,296,00	78,00	10,33	11,61	36	
Banfa 2.ª Compañía.....	322,000	312,00	0,968	60,90	599,00	13,225	188,750	188,75	1,00	13,50	169,00	14,385	100,00	841,00	387,75	100,00	1,298,75	63,30	29,18	7,22	36	
Banfa 3.ª Compañía.....	227,500	242,50	1,021	34,30	533,50	9,788	70,000	74,00	1,027	21,00	246,00	11,714	138,00	776,00	229,00	138,00	1,298,00	62,98	26,98	11,04	36	
Banfa 4.ª Compañía.....	220,300	181,00	0,820	30,30	298,00	9,77	213,200	108,00	0,500	13,15	147,00	10,000	18,00	479,00	255,00	18,00	732,00	63,70	33,91	2,39	36	
Banfa 5.ª Compañía.....	327,800	293,30	0,913	42,90	346,50	8,25	133,000	116,00	0,758	14,25	139,70	9,621	98,60	629,50	241,50	98,00	974,00	64,83	23,31	10,08	38	
Cerro Bogota 6.ª Compañía.....	28,500	28,50	1,00	.....	.....	.....	2,000	2,00	1,00	.....	.....	.....	169,00	28,50	2,00	169,50	14,29	1,00	84,71	11		
Cerro Tecondal 6.ª Cia.....	693,000	693,00	1,00	1,30	16,00	10,600	70,000	86,00	1,21	.....	.....	.....	160,00	712,00	98,00	160,00	914,00	77,90	19,72	11,28	47	
Mesetas, 6.ª Compañía.....	278,500	278,50	1,00	.....	.....	.....	30,000	30,00	1,00	.....	.....	.....	238,50	298,50	74,00	338,50	711,00	41,98	19,41	47,61	35	
Cerro 7.ª Compañía.....	651,450	649,25	0,996	.....	.....	.....	143,375	147,90	1,025	.....	.....	.....	64,50	649,25	147,00	64,50	860,75	75,43	17,08	7,49	15	
Mesetas, 7.ª Compañía.....	219,750	290,25	1,319	.....	.....	.....	40,500	51,50	1,271	.....	.....	.....	136,50	300,75	57,00	136,50	464,25	69,25	11,53	27,02	12	
Cerro 8.ª Compañía.....	465,000	429,00	1,027	.....	.....	.....	121,000	122,00	1,00	.....	.....	.....	63,00	429,00	132,00	63,00	615,00	68,30	21,46	19,24	28	
Mesetas, 8.ª Compañía.....	176,000	218,00	1,238	.....	.....	.....	80,000	107,00	1,15	.....	.....	.....	150,00	221,00	134,00	159,00	511,00	43,00	26,07	30,23	4	
Banfa 9.ª Compañía.....	221,000	221,00	1,00	17,07	217,50	12,706	68,500	68,50	1,00	22,00	27,00	12,318	280,00	448,50	329,50	280,00	1,098,00	41,09	31,79	20,22	6	
Banfa 10.ª Compañía.....	408,500	431,00	1,055	71,25	789,00	19,02	187,000	200,00	1,069	34,05	418,00	12,294	28,00	1,211,00	618,00	28,00	1,857,00	65,21	33,28	1,51	15	
Banfa 11.ª Compañía.....	312,000	312,00	1,00	6,25	171,50	26,784	91,000	91,00	1,00	17,05	119,50	11,677	77,00	483,50	299,50	77,00	851,00	59,81	34,14	9,04	15	
Cerro 12.ª Compañía.....	304,750	302,75	0,993	.....	.....	.....	82,750	84,75	1,025	.....	.....	.....	39,00	302,75	392,75	39,00	699,75	70,98	19,27	9,15	15	
Mesetas 13.ª Compañía.....	196,750	249,25	1,266	.....	.....	.....	32,000	41,75	1,295	.....	.....	.....	82,50	289,50	69,00	82,50	555,75	54,55	12,51	25,94	15	
Cerro de la Comandancia.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Tabler Ocasandera.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
TOTALS.....	5,432,800	5,465,00	0,994	227,42	3,003,00	10,594,54,75	1,651,075	1,896,25	0,990	144,00	1,697,00	11,784	3,149,75	100,25	9,122,75	3,382,50	3,149,75	15,660,00	58,24	21,20	29,10	7

# de Nafta en el año 1928

## IDA EN EJERCICIOS

## TOTAL DE NAFTA CON UMIDA

## CONSUMO

### PROPORCIÓN DEL CONSUMO

Mes	Nafta trabajo Turbinas	Litros por hora Turbinas	Varios	Nafta trabajo Turbinas	Incidios	Ejercicios	Varios	TOTALES	PROPORCIÓN DEL CONSUMO			
									Incidios	Ejercicios	Varios	Acete
7.30	86.00	11,466	154.00	1,035.00	137.00	154.00	1,326.00	78.06	10.33	11.61	58.00	
1.50	100.00	14,387	100.00	844.00	387.75	100.00	1,328.75	63.30	29.18	7.32	58.00	
2.00	246.00	11,714	136.00	776.00	320.00	136.00	1,232.00	62.98	25.98	11.04	52.25	
3.45	147.00	10,690	18.00	479.00	295.00	18.00	732.00	63.70	33.94	2.39	16.00	
1.25	130.50	9,631	98.00	629.50	246.50	98.00	974.00	64.63	27.31	10.06	58.00	
			169.00	29.50	2.00	169.00	199.50	14.29	1.00	84.71	11.00	
			104.00	712.00	98.00	104.00	914.00	77.90	10.72	11.38	47.00	
			338.50	298.50	74.00	338.50	714.00	44.98	10.44	47.61	55.00	
			64.50	649.25	147.00	64.50	860.75	75.43	17.08	7.49	15.00	
			130.50	300.75	57.00	130.50	494.25	60.85	11.53	27.62	15.00	
			63.00	420.00	132.00	63.00	615.00	68.30	21.46	10.24	20.00	
			169.00	221.00	134.00	169.00	514.00	43.00	29.07	30.98	40.00	
2.00	271.00	12,318	280.00	448.50	339.50	280.00	1,068.00	44.89	31.79	20.22	60.00	
4.05	418.00	12,264	38.00	1,211.00	618.00	38.00	1,857.00	65.21	33.28	1.51	100.00	
7.05	199.50	11,677	77.00	483.50	290.50	77.00	851.00	56.81	34.14	9.04	35.00	
			30.00	302.75	84.75	30.00	426.50	70.98	19.87	9.45	12.00	
			199.75	286.50	69.50	199.75	555.75	54.55	12.51	35.94	20.50	
			882.50	882.50	882.50	882.50	882.50	100.00	47.00	47.00	47.00	
4.00	1,697.00	11,784	3,169.75	100.25	9,122.75	3,392.50	15,665.00	58.24	21.26	20.10	724.75	

Cuadro Comparativo del Consumo de Nafta en los años que se indican

Años	Consumo por Incidios	Consumo por Ejercicios	Consumo por Varios	PROPORCIÓN DEL CONSUMO		
				Incidio %	Ejercicio %	Varios %
1924	11,136	3,657	3,206	61.86	20.32	17.82
1925	10,051	4,334	2,649	50.00	25.44	15.56
1926	12,132.85	3,296.54	2,391.35	68.31	18.66	13.03
1927	10,516.25	4,127.50	2,703.75	61.29	23.32	15.39
1928	9,122.75	3,392.50	3,149.75	58.24	21.26	20.10

Cuadro Comparativo del Material Automóvil existente en los últimos cinco años

1924	17 piezas en servicio
1925	17 piezas en servicio
1926	18 piezas en servicio
1927	19 piezas en servicio
1928	18 piezas en servicio

Cuadro Comparativo del consumo de Nafta por kilómetro recorrido y por hora de trabajo en Turbina en los últimos cinco años

Años	Termino medio del consumo en Incidios	
	Por Km. recorridos	Por hora tr. Turbinas
1924	1.05	10.39
1925	1.00	10.43
1926	1.09	10.43
1927	1.02	10.92
1928	0.994	10.994

## Resumen General del Material fuera de Servicio en el año 1928

MESSES	1ª COMPAÑIA		2ª COMPAÑIA		3ª COMPAÑIA		4ª COMPAÑIA		5ª COMPAÑIA		6ª COMPAÑIA (1)		7ª COMPAÑIA		8ª COMPAÑIA		9ª COMPAÑIA		10ª COMPAÑIA		11ª COMPAÑIA		12ª COMPAÑIA																						
	Días	Hrs. Min.	Días	Hrs. Min.	Días	Hrs. Min.	Días	Hrs. Min.	Días	Hrs. Min.	Días	Hrs. Min.	Días	Hrs. Min.	Días	Hrs. Min.																													
Enero	8	15	4	13	10	23	35	11	55	5	2	14	15	40	14	55	7	9	50	4	55	1	17	50	1	3	15	15	5	20	6	20	25	22	40	7	5	50	4	1	1	50			
Febrero	1	6	19	11	5	4	13	15	7	22	30	2	30	9	40	6	20	56	2	1	40	15	18	3	14	50	3	14	50	20	10	19	1	10	12	9	1	30	15	3	45	2	8	5	
Marzo	6	19	11	5	4	13	15	7	22	30	2	30	8	10	56	2	1	40	15	18	3	14	50	19	9	30	2	5	1	18	37	1	3	5	80	9	1	30	15	3	45	2	8	5	
Abril	1	22	11	10	2	9	35	16	6	20	56	2	6	20	56	2	1	40	15	18	16	3	14	50	19	9	30	2	5	1	18	37	1	3	5	80	9	1	30	15	3	45	2	8	5
Mayo	3	17	7	21	30	5	9	35	16	12	50	9	15	40	16	16	4	15	30	1	5	19	9	30	2	5	1	18	37	1	3	5	80	9	1	30	15	3	45	2	8	5			
Junio	5	23	15	1	11	2	4	35	4	8	30	18	30	9	15	40	15	22	15	1	10	5	11	35	14	23	50	2	15	15	31	22	15	20	16	40	1	1	15						
Julio	2	8	25	2	21	50	9	1	25	2	4	35	4	8	30	18	30	1	10	5	11	35	14	23	50	2	15	15	31	22	15	20	16	40	1	1	15								
Agosto	3	30	9	19	55	9	1	25	15	15	18	30	2	19	40	4	25	3	40	1	1	10	5	11	35	14	23	50	2	15	15	31	22	15	20	16	40	1	1	15					
Septiembre	1	13	1	13	35	30	18	35	18	35	18	30	2	19	40	4	25	3	40	1	1	10	5	11	35	14	23	50	2	15	15	31	22	15	20	16	40	1	1	15					
Octubre	5	17	50	2	35	10	20	13	16	45	16	45	3	55	4	25	8	10	55	2	4	15	22	50	5	10	35	1	8	30	1	8	30	1	8	30	1	8	30	1	8	30			
Noviembre	3	13	3	7	1	38	2	2	25	2	2	25	1	9	30	12	35	20	5	1	1	1	20	5	1	1	1	18	23	45	1	1	45	1	1	45	20	55	7	6	15				
Diciembre	9	20	8	9	5	21	3	20	8	20	1	11	35	1	9	30	1	11	15	21	45	1	15	20	5	1	1	18	23	45	1	1	45	1	1	45	8	10	12	30	14	35			
Totales	23	10	50	75	16	55	84	20	13	21	35	18	10	4	19	35	16	5	10	33	16	10	29	17	55	32	35	50	8	5	48	7	57	15	7	55	104	17	30	45	13	55	27	40	

(1) En este cuadro no se considera el carro Rojas de la 6.ª Compañía por haber estado fuera de servicio casi todo el año.

# Lista de Servicio en el año 1928

ID	8.ª COMPAÑIA						9.ª COMPAÑIA			10.ª COMPAÑIA			11.ª COMPAÑIA			12.ª COMPAÑIA						TOTALES GENERALES				
	Escalas			Mecanica			Dias	Hrs.	Min.	Dias	Hrs.	Min.	Dias	Hrs.	Min.	Dias	Hrs.	Min.	Dias	Hrs.	Min.	Dias	Hrs.	Min.	Dias	Hrs.
4	55	1	17	50	1	3	15	.....	15	5	.....	22	40	7	5	50	.....	4	.....	1	1	20	33	6	29	
.....	.....	1	8	25	22	21	50	9	4	20	6	20	25	.....	.....	.....	.....	8	.....	.....	.....	40	45	3	5	
12	50	.....	18	45	15	17	5	3	18	45	.....	16	50	.....	12	.....	.....	.....	.....	.....	15	20	60	21	5	
18	.....	.....	.....	.....	.....	12	.....	.....	16	15	.....	.....	.....	.....	7	.....	28	17	.....	.....	2	25	77	23	15	
16	.....	3	14	50	.....	20	10	19	1	10	.....	12	.....	9	1	30	15	3	45	2	8	5	70	18	55	
5	.....	.....	9	30	.....	2	5	1	18	37	1	3	5	30	.....	.....	.....	.....	.....	6	19	10	72	20	27	
.....	.....	.....	11	35	14	23	50	2	.....	15	.....	.....	.....	31	.....	.....	.....	16	40	1	1	15	81	.....	50	
10	5	.....	.....	.....	.....	6	20	.....	19	10	.....	8	20	22	15	20	.....	.....	.....	4	18	45	44	1	20	
1	50	.....	.....	.....	.....	1	50	.....	.....	.....	1	5	.....	1	8	30	.....	.....	.....	.....	17	25	41	21	5	
10	55	2	4	15	.....	22	50	5	10	35	1	8	30	1	10	5	.....	.....	.....	7	6	15	40	7	55	
12	35	.....	20	5	1	1	.....	18	23	45	1	1	45	.....	20	55	.....	.....	.....	1	15	25	34	20	.....	
21	45	1	15	20	.....	19	50	18	31	.....	1	5	20	.....	8	10	.....	12	30	.....	14	35	70	6	25	
17	55	32	.....	35	59	8	5	93	7	57	15	7	55	104	17	20	45	13	55	27	.....	40	673	6	51	

**DETALLE DE LA CUENTA REPARACION DE MATERIAL  
AUTOMÓVIL EN 1928**

PIEZAS	Reparación del material propiamente dicho	Reformas en el Material	BATERÍAS
Bomba 1. <sup>a</sup> .....	\$ 1.386.30	\$ 1.669.—	\$ 50.—
Bomba 2. <sup>a</sup> .....	1.572.80	1.253.—	50.—
Bomba 3. <sup>a</sup> .....	1.172.30	715.—	50.—
Bomba 4. <sup>a</sup> .....	78.55	563.—	50.—
Bomba 5. <sup>a</sup> .....	547.80	451.—	50.—
Carros 6. <sup>a</sup> .....	3.172.35	3.705.—	100.—
Carros 7. <sup>a</sup> .....	534.50	1.350.—	150.—
Carros 8. <sup>a</sup> .....	1.908.60	2.450.—	100.—
Bomba 9. <sup>a</sup> ....	1.759.—	3.795.60	400.—
Bomba 10. <sup>a</sup> .....	2.114.30	2.438.90	50.—
Bomba 11. <sup>a</sup> .....	1.486.60	3.270.—	50.—
Bomba 12. <sup>a</sup> .....	1.169.60	1.350.—	100.—
Stock Comand. ....	.....	21.905.40	2.147.—
Varios.....	3.040.55	.....	.....
<b>TOTALES.....</b>	<b>\$ 19.943.25</b>	<b>\$ 44.915.90</b>	<b>\$ 3.347.—</b>

**FACTURAS DESPACHADAS POR LA COMANDANCIA POR REPARACIONES Y REFORMAS DEL MATERIAL AUTOMÓVIL**

PIEZAS	Año 1924	Año 1925	Año 1926	Año 1927	Año 1928
Bomba 1. <sup>a</sup>	\$ 2,322.40	\$ 1 722.—	\$ 613.—	\$ 2,915 10	\$ 3,105.30
Bomba 2. <sup>a</sup>	1,743.—	1 339.—	1,438.60	4,542.20	2,875.80
Bomba 3. <sup>a</sup>	2,464.95	2,983.—	1,156.50	2,783.10	1,937 30
Bomba 4. <sup>a</sup>	1,487.—	394.—	1,833.45	3,002.30	691.55
Bomba 5. <sup>a</sup>	1,970.45	4,871.—	1,941.28	5,483.—	1,048.80
Bomba 6. <sup>a</sup>	6,231.50	9,344.—	10,645.99	4,715.—	6,977.35
Bomba 7. <sup>a</sup>	1,427.20	1,597.—	1,268.40	3,994.50	2,034.50
Bomba 8. <sup>a</sup>	1,378.10	1,105.—	2,520.10	3,481.95	4,458.60
Bomba 9. <sup>a</sup>	7,727.40	8,042.—	4,931.50	14,723.65	5,954.60
Bomba 10. <sup>a</sup>	3,222.77	1,577.—	1,331.40	6,947.20	4,603.20
Bomba 11. <sup>a</sup>	592.20	5,172.—	757.20	4,648.30	4,806.60
Carros 12. <sup>a</sup>	1,074.30	1,807.—	1,020.—	6,795.25	2,619.60
Sueldo Mecánico.....	4,800.—	4,600.—	4,200.—	5,850.—	6,600.—
	\$ 36,438 25	\$ 44,553.—	\$ 33,657.42	\$ 69,881.55	\$ 47,713 20
Stock Comandancia .....					24,052.40
Varios.....			26,353.60	8,138.45	3,040.55
TOTALES...	\$ 36,438 25	\$ 44 553.—	\$ 60,011.02	\$ 78,020.—	\$ 74,806.15

NOTA.—El aumento que se nota en el año de 1927 en costo de reparaciones y reformas del material automóvil, es consecuencia, en primer lugar, de la reforma total de la Bomba de la Novena Compañía y de las que hubo que introducir en las diversas piezas del material, a fin de mantenerlas en perfecto estado de servicio. En reformas de material se invirtieron \$ 49,078.20, correspondiendo a Reparaciones la suma de \$ 21,189.30.

## Material Mayor de Incendio existente en 31 de Diciembre de 1928

CLASE	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	6. <sup>a</sup>	7. <sup>a</sup>	8. <sup>a</sup>	9. <sup>a</sup>	10. <sup>a</sup>	11. <sup>a</sup>	12. <sup>a</sup>	Total
Bombas M. A. N.....	1	1	1	1	1					1	1		6
Bomba Seagrave.....		1											1
Bombas American La France.....									1	1			2
Bombas Lahays.....				2									2
Furgón Adler.....						1							1
Furgón M. A. N.....						1							1
Carros Escalas M. A. N.....							1	1				1	3
Carro Mecánica Magirus.....							1	1				1	3
Carro Mecánica Benz.....						1							1
Bombas a vapor.....	1	1									1		3
Mecánicas a mano, Comandancia.....													1
Camión Comandancia.....													1

### RESUMEN

11 Auto-bombas.  
 2 Furgones.  
 3 Carros escalas.  
 4 Escalas mecánicas  
 automóviles.  
 3 Bombas a vapor.  
 1 Mecánica tracción a  
 mano.  
 1 Camión Dodge para  
 reparaciones.

**MATERIAL MENOR EN PODER DE LAS COMPAÑÍAS EN  
31 DE DICIEMBRE DE 1928**

MATERIAL	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª
Boquillas.....	45	17	15	20	23	...	...	...	10	31	30	...
Bocinas de alarma.....	1	1	1	2	1	3	2	2	1	1	1	2
Codos.....	2	2	2	2	2	2	...	...	2	2	2	...
Gemelos de 70×70.....	2	1	2	1	1	...	...	...	2	1	1	...
Gemelos de 70×50.....	3	2	2	3	2	2	...	...	2	2	2	...
Gemelos de 50×50.....	2	2	2	2	2	1	...	...	2	2	2	...
Llaves matrices.....	2	1	1	1	2	...	...	...	1	1	1	...
Llaves grifo.....	2	2	2	2	1	2	...	...	1	3	3	...
Mangueras 70 m/m.....	36	60	36	36	38	...	...	...	36	27	26	...
Mangueras 50 m/m.....	56	86	52	60	68	30	...	3	60	56	50	...
Pitones 70, con llave.....	11	3	4	2	3	...	...	1	5	5	5	...
Pitones 50, con llave.....	7	6	7	7	6	4	...	...	5	5	4	...
Traspasos 70×70.....	5	...	...	6	...	...	...	...	...	...	...	...
Traspasos 70×50.....	...	4	3	5	...	1	...	...	4	4	4	...
Uniones 70 m/m. (pares).....	38	38	36	58	...	...	...	...	27	36	38	...
Uniones 50 m/m. (pares).....	60	71	54	60	...	...	...	3	56	58	60	...
Traspasos 70 para grifos de Columna.....	1	1	1	1	1	...	...	1	1	1	1	...
Llaves grifos columna.....	1	1	1	1	1	...	...	1	1	1	1	...
Máscaras humo.....	4	8	...	8	2	6	18	...	7	4	7	8
Hachas.....	2	2	3	1	6	16	24	26	...	2	1	16
Extintidores Bencina.....	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2
Extintidores Minimax.....	2	2	2	2	2	8	2	2	2	4	2	4
Escalas.....	3	3	3	...	3	32	35	36	...	3	3	31
Gemelos de 50 (3 salidas).....	...	...	...	...	1	1	...	...	...	...	...	...
Ganchos.....	...	1	1	...	1	15	15	8	...	1	1	7
Palas.....	...	...	...	...	...	4	2	...	...	...	...	2
Canastos.....	...	...	...	...	...	3	4	4	...	...	...	4
Deslizadores.....	...	...	...	...	...	4	...	...	...	...	...	...
Carpas.....	...	...	...	...	...	13	5	4	...	...	...	5
Mantas.....	...	...	...	...	...	2	1	...	...	...	...	1
Combos.....	...	...	...	...	...	4	3	2	...	...	...	2
Vientos (por metro).....	...	...	...	...	...	...	126	385	...	...	...	412
Cortacandados.....	...	...	...	...	...	1	...	1	...	...	...	...
Fierro para muebles.....	...	...	...	...	...	6	...	...	...	...	...	...
Estacas.....	...	...	...	...	...	18	8	12	...	...	...	4
Cables (Nudo).....	...	...	...	...	...	...	1	1	...	...	...	2
Blancos.....	...	...	...	...	...	4	...	5	...	...	...	...
Horquetas.....	...	...	...	...	...	6	2	4	...	...	...	4
Barretas.....	...	...	...	...	...	4	2	1	...	...	...	...
Hachas corta frisos.....	...	...	...	...	...	13	6	...	...	...	...	...
Bolsa salvamento.....	...	...	...	...	...	3	...	...	...	...	...	...

### RENOVACION DEL MATERIAL

Convencida la Comandancia de la necesidad de pensar desde luego en la renovación del material de bombas y carros de escalas, dado que, adquirido la mayoría del actualmente en servicio el año 1923, podía presentarse en pocos años más el problema de su renovación total, lo que podría ser de difícil financiamiento, emprendió en el año a que esta Memoria se refiere, diversas gestiones tendientes a la enajenación de algunas de las Bombas, hoy en servicio, gestiones que tuvieron el éxito deseado, pues pudo convenir la venta de las Bombas de la 5.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> Compañías a los Cuerpos de Bomberos, de Rancagua y Quillota, por un precio de \$ 45.000 y \$ 25.000, respectivamente.

Para los efectos de reemplazar la Bomba de la 9.<sup>a</sup>, que fué la primera en venderse, la Comandancia pidió las propuestas del caso, y se presentaron las siguientes, con las particularidades que se indican:

FABRICANTE	Número de Cilindros	Diámetro Carrera	Cilindrada en Litros	H. P.	Capacidad en litros por minuto	Frenos	Presión media en kilos
Merryweather . . . . .	6	100×140	6.60	38.4	2.725	4	7
Thirion «Rade» . . . . .	4	105×140	4.84	27 2	2.000	4	6
Saurer-Sulzer . . . . .	4	120×180	7.48	36.1	2.400	2	9
Benz. «G. A. F.» . . . . .	6	.....	.....	.....	2.500	2	8
Magirus . . . . .	4	135×180	9.56	41.1	2.000	2	8
Delahaye . . . . .	4	100×160	5.94	25.6	2.000	4	5,5
Laffy . . . . .	4	90×130	3.30	19.7	2.000	2	6
American La France	4	140×152	10.6	48.4	2.300	2	8
American La France	4	102×130	6.12	38.4	2.100	4	8
Mercedes-Benz . . . . .	6	.....	.....	.....	2.000	4	.....

Con el objeto de discernir acerca de cuál de estas propuestas era más conveniente, la Comandancia nombró una Comisión, compuesta del Inspector General, don Luis Desmadryl, y de los voluntarios del Cuerpo, señores Luis Felipe Lazo, Rafael Pacheco, Alberto Valdés y Carlos Moraga, la que después de un minucioso estudio, recomendó en primer lugar y como la mejor para los intereses de la Institución, la propuesta de los señores Küpfer Hermanos, que ofrecía una Bomba con chasis "Saurer" y turbina

"Sulzer", salvo el señor Pacheco, que prefirió la propuesta Merryweather, y colocó en segundo término la de los señores Kúpfér Hermanos.

Con estos antecedentes, la Comandancia acordó adquirir una Bomba Saurer Sulzer, previas algunas modificaciones en la carrocería, a fin de que la pieza de material adquirida se adaptara mejor al servicio de la ciudad.

Posteriormente se finiquitó la venta de la Bomba M. A. N. de la 5.ª Compañía, y la Comandancia, basándose en el mismo estudio anterior, encargó para reemplazar la referida Bomba, una de igual tipo y marca de la encargada para la 9.ª

Atendido el progreso de la edificación, la Comandancia creyó también necesario abordar la adquisición de una nueva Escala Mecánica, que diera un desarrollo superior a las actualmente en servicio. Con este objeto se pidieron al Comercio las propuestas de rigor, y se presentaron las siguientes, con las características que se detallan a continuación:

Folch y Cia, escala "Metz", de 30 o 36 metros, con chasis "Benz";

Julio Hudson, escala "Merryweather", de 27 metros, chasis de igual marca;

E. Pineda, escala "Metz", de 26 metros, chasis "Leyland";

Saavedra, Bénard y Cia., escala "Magirus", de 30 metros, chasis de igual marca.

Previo un detenido estudio se acordó la adquisición de la escala ofrecida en la propuesta de los señores Saavedra Benard y Cia., que corresponde a una marca probada con éxito por el Cuerpo de Bomberos de Santiago. La referida escala será entregada a la 6.ª Compañía.

Con esto, cree la Comandancia haber cumplido dentro de la medida de la situación financiera de la Institución, con el programa de renovación de material indispensable, para dar a la capital las garantías de un mejor servicio, y se hace un deber en hacer presente que, en gran parte, el éxito de las gestiones realizadas, se ha debido al celo gastado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, para dotar de material a los Cuerpos de Bomberos de provincia, proveyendo en forma indirecta, al mismo tiempo, a la renovación del material del de Santiago.

## CUARTELES

Durante el año 1928, se han hecho en los cuarteles, diversas reparaciones, velándose en todo momento, por dotarlos de las mayores comodidades posibles.

### TALLER MECANICO

El taller mecánico ha continuado prestando los útiles servicios que se preveían, en forma tal, que la mayoría de las reparaciones del material se han efectuado en él, y con los recursos propios, habiéndose recurrido a talleres extraños, sólo en casos calificados y de suma urgencia.

Durante el año se han hecho en el taller, reparaciones por un valor aproximado de \$ 16.220.60, los que, llevados a cabo en talleres extraños, habrían costado alrededor de \$ 38.920.

Como una confirmación de lo dicho anteriormente, es oportuno exponer que el trabajo de adaptación de las uniones a diversas piezas del material, ha costado \$ 10 por pieza; este mismo trabajo ejecutado en cualquier taller extraño habría significado un gasto de \$ 40 por pieza. Debo también estampar, que cinco días antes de la realización del Ejercicio General, una de las bombas, sufrió un accidente callejero, que la dejó fuera de servicio. El accidente ocurrió el día 8, y, el día 10 la referida bomba podía actuar en perfectas condiciones en una Academia de la Compañía. El costo de la reparación fué insignificante, y al no mediar la rapidez de los trabajos, la Compañía habría actuado sin bomba en el referido torneo.

La Comandancia, convencida de la necesidad de instalar el taller en la mejor forma posible, solicitó y obtuvo del Directorio la autorización necesaria para trasladarlo al local ocupado por la Sociedad Alberto Marinot y Cía. Ltda. En esta forma y ampliando los servicios y dotación de maquinarias y herramientas, podrá dar mejores frutos. Para esta nueva organización, cuenta con la ayuda inteligente y eficaz del Inspector General, don Luis Desmadryl, cuya labor se complace en reconocer.

---

## Incendio en la Iglesia de San' Lázaro



9 DE ENERO DE 1928

## GRANDES INCENDIOS

La Comandancia, cree oportuno dejar testimonio de la labor desarrollada por el personal, en algunos incendios ocurridos durante el año 1928, que por su magnitud en algunos casos y por el hecho de haberse producido varios a un mismo tiempo, pusieron de relieve el entusiasmo y oportunidad con que los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, saben cumplir con su deber. Me refiero a los incendios de la Iglesia de San Lázaro, Barraca Oelckers y a los tres llamados habidos el día 23 de Enero.

El de la Iglesia de San Lázaro, ocurrido el 9 de Enero, desde los primeros instantes tomó gran incremento dada la naturaleza de la construcción y material empleado en ella y exigió del personal una labor ardua y peligrosa, que aceptó como sabe hacerlo y en forma tal, que se logró circunscribir el fuego solamente al templo.

En la noche del 27 de Diciembre, la Institución fué sometida a una dura prueba. La Barraca Oelckers se incendiaba en forma tan violenta, que las manzanas colindantes se vieron seriamente amagadas por el siniestro. El personal tuvo que desarrollar una impropia labor, en la cual no desmayó un instante. En abono de esto, básteme consignar que el Cuerpo trabajó 29 horas consecutivas.

El día 23 de Enero de 1928 se produjeron tres incendios casi a un mismo tiempo: uno en la calle Exposición N.º 228, a las 14 horas, el segundo en la calle Compañía esquina de Morandé, a las 16.05 horas y el tercero en la calle Purísima N.º 203 a las 16.30 horas. En estos tres incendios el personal supo cumplir con sus obligaciones, atendiendo las órdenes de la Comandancia en forma tal, que se obtuvo una oportuna división del trabajo, que permitió actuar eficazmente en los tres llamados.

## ACCIDENTES EN EL SERVICIO

Faltaría a mi deber, si no consignara en esta Memoria, y en forma muy especial, mis sentimientos y los del personal todo del Cuerpo, por el accidente que sufriera el voluntario de la Primera Compañía, don Armando Gaymer Sotomayor, en el incendio habido en la Iglesia de San Lázaro. Se encontraba el voluntario señor Gaymer en el interior del templo, cuando el imprevisto desprendimiento de una de las cornisas de yeso que la adornaban, hizo que algunos escombros cayeran sobre él, recibiendo un golpe en la cabeza que le produjo una serie de conmoción cerebral.

Atendido solícitamente, primero en la Asistencia Pública y en seguida en la Clínica Alemana y en especial por el doctor Ra-

hausen, después de una alternativa de veinte días, durante los cuales se temió por su vida, hubo una franca reacción que se acentuó día a día hasta obtenerse un completo restablecimiento.

Igualmente, debo dejar constancia del accidente sufrido por el voluntario de la misma Compañía, señor don Germán Morandé, quien sufrió una quebradura de la pierna derecha en el incendio habido el 10 de Septiembre, en Av. Providencia esquina de Manuel Montt, a consecuencia de haberse caído sorpresivamente parte de un tabique.

Al consignar mis sentimientos por estos sensibles accidentes, quiero dejar testimonio de especial gratitud para el doctor Rahausen, por la atención inteligente, cariñosa y desinteresada que prodigó al voluntario señor Gaymer y al doctor Alvaro Covarrubias por igual actitud, durante la enfermedad del voluntario señor Morandé.

### **SEGURO PERSONAL CUARTELEROS**

Atenta la Comandancia a la situación en que pudiera encontrarse el personal de cuarteros y ayudantes de cuarteros, a consecuencia de algún accidente que pudieran sufrir en el servicio, ya sea en el cuartel o durante un incendio, contrató con la Caja Nacional de Ahorros, un seguro sobre accidentes que los ampara a todos, y que cubre los riesgos que pudieran experimentar en los trabajos que les están encomendados.

### **ORGANIZACION INTERNA DE LA COMANDANCIA**

Las obligaciones que la Ley N.º 4228, sobre Nacionalización del Comercio de Seguros, ha impuesto a los Cuerpos de Bomberos, con respecto a la dación de diversos datos estadísticos, obligó a dar a la Sección Estadística de la Institución, la debida organización e importancia, y, a ellos se debe que haya podido proporcionarse en forma debida y oportuna, todos los datos solicitados. Creo de mi deber, hacer mención de la labor realizada al respecto, por el actual Estadístico de Incendios.

La referida Ley N.º 4228, en su artículo 63, inciso 2.º, establece que el Comandante del Cuerpo de Bomberos de la localidad en que se produzca un incendio, deberá enviar al Tribunal correspondiente un informe escrito sobre el siniestro.

La Comandancia, cumpliendo con dicha disposición legal, redactó durante el año, cincuenta y ocho informes en los cuales consignó detalladamente las causas que a su juicio han podido dar origen a los siniestros, y ha señalado en varias oportunidades diversas circunstancias para orientar la investigación del Juzgado, sobre todo en aquellos casos en que ha podido presumirse un origen delictuoso.

Otra innovación en lo referente a la organización interna de la labor de la Comandancia, ha sido la unión de la Secretaría de la Comandancia con la Pro Secretaría General, centralizándose así todos los servicios de Secretaría.

### **ORDEN DEL DIA DE LA COMANDANCIA**

La Comandancia veía desde hace tiempo la necesidad de dictar una nueva orden del día que refundiera las diversas dictadas hasta la fecha y pusiera a la vista del personal sus disposiciones, a fin de poder exigir su debido y correcto cumplimiento y obtener así una mayor eficacia en el trabajo.

Este anhelo pudo cumplirlo en el año a que esta Memoria se refiere y lleva fecha 21 de Mayo. Esta orden del día, impresa en la cantidad de ejemplares suficientes, fué repartida oportunamente a las Compañías.

### **PREMIO DE COMPETENCIA**

Como consecuencia de una anónima donación de un entusiasta admirador del Cuerpo, el Directorio instituyó un premio de estímulo que deberá disputarse anualmente en un Ejercicio General que, al efecto, se realizará en los meses de Abril o Mayo.

La Comandancia espera que la institución de este premio, que traerá como consecuencia un mejor entrenamiento para el personal avivará más aún el entusiasmo de los voluntarios en beneficio de la colectividad, ya que cualesquiera que sean las Compañías que ocupen los primeros lugares, todas deben tener presente que el único provecho que se persigue con este torneo es el hacer resaltar los factores que tienden a obtener una mayor eficiencia del Cuerpo de Bomberos en el desempeño de su delicada misión.

---

Finalmente, debo dejar constancia de la ayuda tesonera y eficiente del personal todo de la Comandancia, mediante la cual ésta ha podido desempeñar su cometido en el año 1928, en la forma que la presente Memoria da testimonio.

Mis agradecimientos especiales por la cooperación y trabajo entusiasta de los voluntarios de la Institución que, desde los cargos de Comandantes, Inspectores, Ayudantes Generales, Estadísticos de Incendios y Hojas de Servicios y Pro Secretario General, han coadyuvado a las labores de la Comandancia, agradecimientos

que hago extensivos a los señores Capitanes de Compañía y al personal todo del Cuerpo, por la forma leal y sincera cómo han respondido a los votos que formulé en la orden del día del 1.º de Enero, porque la obra efectiva del año 1927 fuese superada al año 1928.

Santiago, 1.º de Abril de 1929.

**ALFREDO SANTA MARIA S.**  
Comandante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
CHILE

# MEMORIAS

DE LA

# Secretaría General y Comandancia

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1929



SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA NACIONAL  
— SAN DIEGO 67 —  
1930

# DIRECTORIO

## DEL

# CUERPO de BOMBEROS de SANTIAGO

## AÑO 1929

---

### OFICIALES GENERALES

Superintendente . . . . .	Don	Jorge Phillips H.
Vice-Superintendente . . . . .	"	José Alberto Bravo V.
Comandante . . . . .	"	Alfredo Santa María S.
Segundo Comandante . . . . .	"	Manuel Cordero (hasta el 6 de Febrero).
Segundo Comandante . . . . .	"	Angel Ceppi (desde el 13 de Febrero hasta el 6 de Marzo).
Segundo Comandante . . . . .	"	Hernán Llona Reyes (desde el 13 de Marzo)
Tercer Comandante . . . . .	"	Ramón Núñez M.
Secretario General . . . . .	"	Manuel Torres B.
Tesorero General . . . . .	"	Alfredo Mackenney

### MIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO

Don Jorge Iunge . . . . .	Nombrado el	6 de Agosto 1902. (Falleció el 29 de Enero).
" Jorge Phillips . . . . .	"	el 19 de Diciembre. 1906.
" Luis Phillips . . . . .	"	el 5 de Noviembre. 1913.
" Emilio Petit . . . . .	"	el 5 de Noviembre. 1913.
" Carlos Ugarte . . . . .	"	el 26 de Diciembre. 1917.
" Ismael Valdés Valdés . . . . .	"	el 24 de Mayo 1919.
" Alberto Mansfeld . . . . .	"	el 4 de Febrero 1920.
" José Miguel Besoain . . . . .	"	el 2 de Julio 1924.

Don Luis Kappés.....	"	el 13 de Agosto 1924.
" Luis Claro Solar.....	"	el 25 de Julio 1926.
" Alfredo Mackenney. . .	"	el 1.º de Febrero 1928.
" Alfredo Santa María S.	"	el 13 de Agosto 1929.

### DIRECTORES DE COMPAÑIAS

1.ª Compañía.....	Don Luis Claro Solar	(hasta el 11 de Enero).
		Rosendo Ríos (desde el 11 de Enero)
2.ª Compañía.....	"	Malcolm Mac-Iver.
3.ª Compañía.....	"	Luis Kappes (hasta el 14 de Noviembre).
		Eduardo Alert (desde el 14 de Noviembre).
4.ª Compañía.....	"	Paul Lacassie Hurtado (hasta el 31 de Agosto).
		Emilio Petit (desde el 31 de Agosto)
5.ª Compañía.....	"	Oscar Dávila.
6.ª Compañía.....	"	Enrique Bentjerodt.
7.ª Compañía.....	"	Alfredo Urzúa.
8.ª Compañía.....	"	Alfredo Muñoz.
9.ª Compañía.....	"	Luis Merino B. (hasta el 15 de Abril).
		Luis Felipe Laso (desde el 15 de Abril).
10.ª Compañía.....	"	Francisco Ramis Clar.
11.ª Compañía.....	"	Vasco Innocenti.
12.ª Compañía.....	"	Arturo Espina.

### NOMINA COMPLETA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO DESDE LA FUNDACION DEL CUERPO

	Fecha del nombramiento
- Manuel Antonio Matta . . . . .	28 de Noviembre de 1868.
- Antonio Varas . . . . .	8 de Enero de 1870.
- Ramón Abasolo . . . . .	27 de Enero de 1871.
- Juan Tomás Smith . . . . .	23 de Diciembre de 1879.
- José Besa . . . . .	7 de Noviembre de 1881.
- Antonio del Pedregal . . . . .	7 de Noviembre de 1881.
- Carlos Rogers . . . . .	29 de Diciembre de 1885.
- Manuel Zamora . . . . .	5 de Febrero de 1890.
- Samuel Izquierdo . . . . .	11 de Diciembre de 1893.

-  José Antonio Tizka . . . . .	11 de Diciembre de 1893.
-  Ignacio Santa María . . . . .	8 de Enero de 1896.
-  Emiliano Llona . . . . .	26 de Agosto de 1896.
-  José Luis Claro . . . . .	7 de Diciembre de 1897.
-  Benjamín Dávila Larrain . . . . .	19 de Diciembre de 1898.
-  Manuel Recabarren . . . . .	19 de Diciembre de 1900.
-  Jorge Garland . . . . .	12 de Junio de 1901.
-  Carlos L. Rowsell . . . . .	12 de Junio de 1901.
-  Ismael Valdés Vergara . . . . .	6 de Agosto de 1902.
-  Jorge Iunge . . . . .	6 de Agosto de 1902.
-  Carlos T. Robinet . . . . .	6 de Agosto de 1902.
-  Justo Pastor Vargas . . . . .	7 de Diciembre de 1904.
-  Enrique Mac-Iver . . . . .	7 de Diciembre de 1904.
-  Ramón Contador . . . . .	7 de Diciembre de 1904.
-  Carlos de Monery . . . . .	4 de Abril de 1906.
Jorge Phillips . . . . .	19 de Diciembre de 1906.
-  Arturo Claro . . . . .	1.º de Diciembre de 1909.
Emilio Petit . . . . .	5 de Noviembre de 1913.
Luis Phillips . . . . .	5 de Noviembre de 1913.
-  Juan Matte . . . . .	5 de Noviembre de 1913.
Carlos Ugarte . . . . .	26 de Diciembre de 1917.
-  Luis Reyes . . . . .	4 de Enero de 1918.
Ismael Valdés Valdés . . . . .	24 de Mayo de 1919.
Alberto Mansfeld . . . . .	4 de Febrero de 1920.
-  Santiago García Huidobro . . . . .	13 de Junio de 1923.
José Miguel Besoain . . . . .	2 de Julio de 1924.
Luis Kappés . . . . .	13 de Agosto de 1924.
Luis Claro Solar . . . . .	25 de Julio de 1926.
Alfredo Mackenney . . . . .	1.º de Febrero de 1928.
Alfredo Santa María S. . . . .	13 de Agosto de 1929.

# Memoria del Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago

AÑO 1929

---

## RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS DE OFICIALES GENERALES

En el curso del año hubo sólo dos elecciones extraordinarias de Oficiales Generales, ambas de 2.º Comandante.

Elegido para desempeñar este cargo el Voluntario de la 3.ª Compañía, don Manuel Cordero, debido al mal estado de su salud, presentó la renuncia con fecha 5 de Febrero, y el Directorio se ocupó de ella en la sesión del día 6 del mes indicado.

Al ofrecerse la palabra sobre esta renuncia, usó de ella el Superintendente, para expresar que, desgraciadamente, al Directorio no le cabía tomar otro temperamento que el de aceptarla, dada la razón que la motivaba.

Aceptada la renuncia, el señor Comandante manifestó que deseaba se hiciera constar que el alejamiento del señor Cordero privaba a la Institución, y especialmente a la Comandancia, de un colaborador que reunía todas las condiciones necesarias para el éxito de las obligaciones que tenía a su cargo y que, dada la forma como había sabido cumplir su misión, se grangeó general aprecio, tanto entre sus compañeros de tareas como en el Cuerpo todo. Agregó el señor Santa María en aquella ocasión, que deseaba que se estamparan también en el acta los votos más sinceros, que formulaba, por el restablecimiento de la salud de este voluntario.

El Directorio aprobó esto porque estaba en la conciencia de todos, lo que el Comandante hacía presente, y como un estímulo para los hombres que saben cumplir tan señaladamente con sus deberes, acordó también trascribir a las Compañías la forma cómo se había acogido una renuncia que todos habríamos deseado que no se hubiera producido.

---

En esa misma sesión se acordó la respectiva citación a las Compañías para elegirle reemplazante. Así, el 13 de Febrero, el Directorio proclamaba para servir el cargo de 2.º Comandante, al Voluntario de la 2.ª Compañía, don Angel Ceppi.

En la sesión ordinaria de Marzo, se daba cuenta de la renuncia que de este cargo hacía el señor Ceppi y, dados los especiales motivos en que venía fundada, el Directorio la aceptó.

Sensible fué que el señor Ceppi se viera impedido para entrar de nuevo a coadyuvar en las labores de la Comandancia, frente al mismo puesto que con tanto acierto desempeñara en años anteriores, pero no se podía sino acatar su resolución, ya que motivos poderosos lo inducían a tomarla.

Llenados nuevamente los trámites reglamentarios para una nueva elección, el Directorio, con fecha 13 de Marzo, proclamaba como 2.º Comandante del Cuerpo al Voluntario de la 1.ª Compañía, don Hernán Llona Reyes.

### **MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO**

Toda institución tiene sus páginas de honor.

El Cuerpo de Bomberos, por diversas circunstancias, tiene derecho a formar varias, pero el mismo título de este párrafo indica, por sí solo, que la más venerada, la que tiene mayor significación, es aquella en que están escritos los nombres de los que, en el cumplimiento del deber, dieron lo más que podían dar: la vida.

Todos estos voluntarios que encontraron la muerte en plena juventud, constituyen para las Compañías a las cuales pertenecieron, su más legítimo y preciado orgullo.

Para la Institución, estas vidas sacrificadas en aras de un ideal noble, constituyen la más sagrada promesa de perseverancia y energía en la continuación de la lucha contra el fuego, lucha que no termina.

Honor, pues, una vez más, para todos nuestros mártires.







## **DON ALFREDO SANTA MARIA S., MIEMBRO HONORARIO DEL DIRECTORIO**

En la historia del Cuerpo de Bomberos, que es larga, se registra una página muy especial y privilegiada; la que contiene los nombres de 38 Voluntarios que por sus indiscutibles servicios a la Institución, fueron investidos con la calidad especial de Miembros Honorarios del Directorio. Las vacantes que va produciendo en esa página el transecurso de los años, no se llenan; los que mueren siguen figurando en ella, porque, a su alrededor, está la gratitud y el cariño de varias generaciones de bomberos.

Muy de tarde en tarde se impone otro nombre para entrar a esta lista de escogidos, y habiendo inscrito el Cuerpo de Bomberos uno nuevo, en el año a que esta Memoria se refiere, aunque sea superfluo, es menester dar a conocer como se generó el nombramiento de Miembro Honorario del Directorio, discernido al Voluntario de la 5.ª Compañía y Comandante del Cuerpo, señor don Alfredo Santa María.

---

Nuestro Superintendente, atento siempre para estimular la vida bomberil, que es dura de por sí, pero que sirviéndola con firmeza, alcanza siempre gratitud, en la sesión celebrada por el Directorio el día 7 de Agosto, presentó la siguiente moción:

Señor Secretario General:

Agradeceré a Ud. se sirva dar cuenta al Directorio que, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 50 del Reglamento General, me permito someter a su consideración la propuesta, que formulo por la presente, para conferir el título de Director Honorario, al Voluntario de la 5.ª Compañía y Comandante del Cuerpo de Bomberos, don Alfredo Santa María Sánchez.

Me parece innecesario consignar aquí las razones que abonan esta proposición, y que no son otras que los méritos que adornan al señor Santa María y los servicios que ha prestado a la Institución.

Saluda a Ud. muy atte.

(Fdo). **J. Phillips.**

El Directorio en esa misma sesión, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento, designó una comisión compuesta por el Director Honorario y Director de la 3.ª Compañía don Luis Kappés, y por los Directores de la 1.ª y 12.ª Compañías, señores Rosendo Ríos y Arturo Espina, para que dieran cumplimen-

to al trámite de informe contemplado en la referida disposición reglamentaria.

Y el día 13 de Agosto, o sea en la fecha en que el señor Santa María cumplía 5 años frente a la Comandancia del Cuerpo, se reunía en sesión extraordinaria el Directorio con el objeto de conocer del informe ya referido.

La Comisión presentó el siguiente informe:

Santiago, 12 de Agosto de 1929.

Señor Superintendente:

Los suscritos, en cumplimiento de la comisión que se nos confirió en sesión de fecha 7 del presente, tenemos el honor de informar la propuesta para discernir el título de Director Honorario al Voluntario de la 5.ª Compañía, señor don Alfredo Santa María S.

El señor Santa María se incorporó a dicha Compañía el 27 de Marzo de 1905, y en su hoja de servicios consta que a partir del año 1909, en que se le eligió Secretario, hasta 1924, con excepción del año 1920, desempeñó en su Compañía casi todos los cargos de Oficial contemplados en los Reglamentos.

Con motivo de la renuncia del señor Luis Kappés, el 13 de Agosto de 1924, el señor Santa María fué llamado por la unanimidad de las Compañías a desempeñar el cargo de Comandante, cargo que ha seguido ocupando hasta la fecha.

La comisión concuerda con la opinión sustentada por el señor Superintendente, en la proposición que formuló para conferir el título de Miembro Honorario del Directorio al señor Santa María, en orden a lo innecesario de abonar las razones que justifican dicha designación. Sin embargo, creemos que por tratarse de méritos excepcionales, es conveniente dejar constancia de su brillante hoja de servicios: en un total de 3,332 obligaciones, tiene 2,765 asistencias, lo que con el porcentaje respectivo, le da un sobrante a la fecha, de 1,036 asistencias. Registra también su hoja de servicios anotaciones especiales, de Acción Distinguida en la noche del 16 de Agosto de 1906; ha figurado en el Cuadro de Honor de su Compañía los años 1913, 14, 17 y 27, el año 1917, al ocupar el primer lugar en dicho Cuadro, se adjudicó la Llave de Plata, que es la distinción más preciada a que puede aspirar un Voluntario de la 5.ª Compañía.

A nadie como al Directorio, le consta la forma sobresaliente como el señor Santa María ha desempeñado el cargo de Comandante del Cuerpo: sus Memorias anuales, que reflejan un trabajo concienzudo y profundo, son un monumento de labor y dedicación;

sus energías puestas diariamente al servicio del Cuerpo, demuestran su espíritu de sacrificio y amor a la Institución; y finalmente, la disciplina y eficiencia del Cuerpo que ha sabido mantener en tan alto grado, son la consecuencia de su carácter, preparación, constante labor y del ascendiente que por todas estas consideraciones tiene dentro de las diversas Compañías.

Con lo expuesto, creemos que hay méritos sobrados para recomendar la aceptación de la propuesta del señor Superintendente, relativa a conferir al señor Alfredo Santa María Sánchez, el título de Miembro Honorario del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, distinción que a través de los 66 años de vida de la Institución, sólo se ha otorgado a 38 Voluntarios de los trece mil que por sus Registros han pasado.

Somos de Ud. attos. y S. S.

(Fdos). **Luis Kappés.**—**Arturo Espina.**—**Rosendo Ríos.**

---

Sin debate, y por la unanimidad de los presentes, con la abstención del voto del señor Santa María, se dió por aprobado este informe.

Acto continuo, el señor Vice-Superintendente, don José Alberto Bravo, manifestó que tenía encargo especial del señor Superintendente, de pedir excusas por su inasistencia a esta sesión, a la cual motivos de salud le impedían concurrir, y le había encargado también hacer presente cuánto lamentaba el hecho de no encontrarse presente en la votación con que el Directorio del Cuerpo de Bomberos iba a coronar la labor tesonera y eficaz del Comandante.

Por su parte el señor Vicesuperintendente, al proclamar al señor Santa María como Miembro Honorario del Directorio, recalcó la justicia de la distinción que se le otorgaba.

Los Directores de la Segunda y Duodécima Compañías, adhirieron cada uno con severa elocuencia, a las palabras del señor Vicesuperintendente.

Los aplausos por un lado, los discursos pronunciados, el título que se le discernía, y quizá un sentimiento muy hondo, motivado por la ausencia del bombero que lo había propuesto y esos recuerdos bomberiles que tan espontáneamente llegan a los que aprendieron a amar estas filas con el amor que a ellas profesaron sus padres, provocaron en el joven Director Honorario, profunda y honda emoción.

Dijo en aquella ocasión, que no tenía palabras con qué agradecer el honor que se le dispensaba, la iniciativa misma del señor Phillips, los conceptos del informe, lo dicho en la sesión, y agregó que al recibir esta distinción, lo hacía en nombre de los Oficiales y personal de la Institución, que no omitían sacrificios en el desempeño de su labor, y que debido a la forma como coadyuvaban, le había sido posible estar por espacio de 5 años en la Comandancia.

---

El rigorismo de la tramitación para dar a un bombero el título de Director Honorario, y la forma como siempre el Directorio lo ha otorgado, ha dado como resultado el hecho de que los bomberos aprecien muy especialmente lo que significa en la Institución el ser Miembro Honorario del Directorio.

---

### **FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR HONORARIO DON JORGE IUNGE**

El fallecimiento del Director Honorario don Jorge Iunge, causó honda y dolorosa impresión en las filas del Cuerpo de Bomberos.

Incorporado a la 6.ª Compañía el año 1882, sirvió en ella, uno a uno y con especial atención los diversos cargos de Oficial, y como en su desempeño puso cuanto de su parte estaba para obtener el éxito que requería el buen servicio, muy pronto las Compañías fijaron en él sus miras para otorgarle, siempre unánimemente, puestos de responsabilidad general de la Institución, y frente a las pesadas labores de la Tesorería General y a las muy delicadas de la Comandancia, confirmó sus especiales dotes de organizador y hombre de carácter.

El Directorio, el año 1902, premió la actuación hábil y tesonera de este bombero, confiriéndole el honroso título de Director Honorario. Ello compendia suficientemente, lo que hizo por el Cuerpo de Bomberos don Jorge Iunge.

El Directorio reunido en sesión extraordinaria y solemne el día 29 de Enero, rindió homenaje a este buen servidor de la Institución, y para honrar su memoria adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Hacer suyo el duelo que afligía a la familia y a la 6.ª Compañía.

2.º Enviar notas de condolencia a la viuda del señor Iunge y a la Compañía doliente.

3.º Mantener bandera a media asta, en el Cuartel General y en los Cuarteles de las Compañías, por espacio de una semana.

4.º Concurrir a sus funerales y citar al Cuerpo para ello, a las 18.30 horas, del día siguiente.

5.º Comisionar al Director de la 12.ª Compañía Dr. don Arturo Espina, para que hiciera uso de la palabra en el Cementerio, a nombre del Directorio.

6.º Colocar su retrato en el salón de sesiones del Directorio; y

7.º Autorizar para que concurriera a los funerales el carro de escalas de la 6.ª Compañía.

### Funerales del señor Iunge

Con ocasión de los funerales de este meritorio Voluntario, pudo testimoniarse en forma evidente, el aprecio que guardaban las filas para este destacado y ejemplar bombero.

Al inhumarse sus restos, el Director de la 12.ª Compañía, en cumplimiento de la misión que le confiriera el Directorio, pronunció el siguiente discurso:

Señor Superintendente, señor Comandante, señores:

Designado por el Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, para expresar su dolor por el fallecimiento de su Miembro Honorario don Jorge Iunge, me siento verdaderamente sobrecogido ante la magnitud de este deber que en cumplimiento de la disciplina he debido aceptar.

Felizmente eran tan conocidos y tan sobresalientes sus méritos, y mi admiración por este bombero eminente es tan grande, que esta tarea se me hizo relativamente fácil.

Desde muy joven, don Jorge Iunge plasmó su cerebro con las ideas del sacrificio y del altruismo, y apenas cumplió con la edad exigida por los Reglamentos de su Compañía, en el año 1882, es decir, desde hace casi un medio siglo, se hizo bombero! Aquí encontró anecho campo para dar alas a su espíritu altruísta, se hizo notar muy luego, por sus dotes de gran bombero, y escaló uno a uno los más altos puestos hasta alcanzar, hace 27 años, el título de Miembro Honorario del Directorio, título que se concede sólo a los más grandes servidores de nuestra Institución. Esta designación fué muy acogida porque sus servicios eran eminentes y reconocidos por todos los bomberos de Santiago.

La muerte, esa sombra fatídica, devoradora insaciable de tan-



Director Honorario, don Jorge Yunge, fallecido el 29 de  
Enero

tas vidas, que nos quita a nuestros deudos y amigos más queridos, nos arrebató hoy a este espíritu superior, sublimado por el dolor; por eso, los bomberos voluntarios de Santiago, solidarizados entre sí por un ideal común, nos sentimos acogidos ante la pérdida de este ciudadano, que fué un ejemplo como bombero, como hombre de negocios y como hombre de hogar.

Señores: yo estoy convencido de que cuando alguno de nuestros bomberos deja la envoltura material de la vida para irse al más allá, no se va para siempre: si la idea es una función del espíritu, si el altruismo es una idea que da vida y personalidad al Bombero Voluntario de Chile, su espíritu sobrevive porque la idea es inmortal!

Los bomberos de nuestra República son cultores de tres grandes ideas, de tres grandes postulados que forman la personalidad espiritual de nuestra Institución: el Altruismo, el Deber y el Sacrificio! Don Jorge Iunge era uno de esos espíritus selectos, cultor entusiasta de esos ideales, por eso él no puede morir, nó! se va su envoltura material, pero su personalidad moral, su personalidad de bombero, vivirá siempre entre nosotros, para ejemplo y estímulo de sus compañeros.

Consecuente con estas ideas yo me imagino que nuestros bomberos fallecidos, siguen viviendo en el más allá, siguen cultivando sus ideales bomberiles y acuden a nuestros llamados funerarios, para recibir y conducir hacia la Gloria a sus compañeros de la tierra! Me imagino también que especialmente en nuestros días tristes, al caer la tarde, protegidos por la sombra de los cipreses y confundidos con el murmullo de la brisa vespéral, ellos vienen a este sitio de recogimiento con el fin de comentar nuestra vida bomberil y darnos valor cuando nuestros ánimos decaen.

En este momento, señores, yo siento que han acudido a nuestro llamado muchos beneméritos bomberos ya fallecidos, y mi mente soñadora divisa aquí a Germán Tenderini y a José Gabriel Rojas, gloriosos mártires de la 6.ª que han venido a formar la Santa Guardia de Honor al espíritu selecto de esa Compañía, al Director Honorario de nuestra Institución que se llamó Jorge Iunge Gabler.

Señores: En el año de 1927, don Jorge Iunge adornó su casa de bombero con la insignia de 45 años de servicios; insignia que se concede sólo a aquellos bomberos que desoyendo la voz del egoísmo, no abandonan las filas bomberiles, y firmes como el roble secular de nuestros bosques, siguen a aquellos que prestaron sus servicios a pesar de sus años y de sus achaques. En el momento de recibir esa insignia, todos los estandartes de todas las Compañías de Bomberos de Santiago, se inclinaron ante él en señal de

homenaje; en este momento, los mismos y el que habla, en representación del Directorio General, se inclinan reverentes y entristecidos ante sus despojos.

Jorge Iunge: Descansa en paz.

---

En nombre de la 6.a Compañía, el Secretario don Francisco 2.o Quiñones, pronunció el siguiente discurso:

Señor Comandante, señores, compañeros:

Cumplida su misión en la vida, agobiada su robusta existencia por larga y cruel enfermedad, llega al sitio del descanso eterno el meritísimo servidor del Cuerpo de Bomberos, voluntario de nuestra Compañía, don Jorge Iunge Gabler.

La actuación del señor Iunge en nuestra institución y en nuestra compañía, fué digna del mayor encomio y merece ser señalada en sus rasgos más culminantes como un ejemplo, como una enseñanza, para los que en ella militamos.

Incorporado a la 6.a el 28 de Mayo de 1882, desempeñó en ella los cargos de Ayudante, Teniente 2.o, Secretario, Tesorero, Capitán y Director.

El 22 de Junio de 1892 fué elegido 2.o Comandante, cargo que desempeñó hasta Diciembre de 1893.

En 1895 fué Secretario General y Tesorero General, desde 1897 hasta 1915.

Sus actividades comerciales no fueron óbice para que uno a uno fuese obteniendo, dentro de los plazos reglamentarios, los premios de Compañía y del Directorio, hasta obtener, con crecido sobrante de asistencias, el 9.o premio, en 1927.

En los períodos en que no fué Oficial de la Compañía, sus compañeros los eligieron siempre como miembro del Consejo de Disciplina y le confiaron las comisiones más delicadas y de mayor trabajo y responsabilidad.

En todas ellas el señor Iunge actuó con energía, constancia y acierto no comunes; en todas ellas dejó indelebles huellas de lo que puede el esfuerzo de un hombre que pone toda su alma, su ser todo, al servicio de los ideales que sustenta, teniendo por norma la justicia; como fin, el bien de la colectividad.

Sin odios, sin rencores, sin amarguras, sancionó siempre, con bondadosa severidad, lo que creyó digno de castigo o de censura.

La labor bomberil del señor Iunge le captó el más amplio aprecio del personal del Cuerpo y el Directorio, haciendo justi-

cia a su obra, recompensando su vasta labor y constancia, lo nombró Director Honorario, en 1902.

Para la 6.a, la muerte del señor Iunge es muy sensible; es una desgracia inevitable, ante la cual sólo cabe resignarse; es de aquellas que ni siquiera permiten abrigar la esperanza de una compensación; mas, también es, y lo será siempre para nosotros, lección objetiva que perdurará, de lo que es el verdadero bombero y de lo que debe hacer para desempeñar honrosamente los cargos que se le confían en el cumplimiento de los deberes que voluntariamente se ha impuesto.

Y al borde de esta tumba, que para siempre va a guardar en su seno los restos de uno de los predilectos de la 6.a, mi Compañía formula un mudo pero solemne voto: "procurar imitar siempre en el servicio, al voluntario don Jorge Iunge Gabler, como el más sentido y sincero homenaje que se le puede rendir a su memoria".

---

El Cuerpo de Bomberos rindió pues a don Jorge Iunge en forma severa y cariñosa todos los homenajes que la institución tiene establecidos para los voluntarios que, como él, se impusieron en forma nítida al aprecio y gratitud de sus compañeros de trabajo.

### HOMENAJE A DON JUAN D. F. R. BUDGE

El día 2 de Septiembre se reunía en sesión extraordinaria el Directorio, con motivo del fallecimiento del señor Juan Diego F. R. Budge, voluntario de la 1.a Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con 77 años de servicios y Miembro Honorario del Directorio de la Institución hermana.

En esa sesión el Superintendente rindió un homenaje al señor Budge, al cual los bomberos de Chile consideraban como el más genuino representante de aquellos hombres que concibieron la formación de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios.

Tronchada una existencia tan preciosa en las cercanías de la centuria, y ante su obra bomberil, que fué primero de labor activa y denodada, después de consejo hábil y últimamente de ejemplo cumbre, el Directorio acordó asociarse al duelo de la Institución hermana adoptando los siguientes acuerdos:

1.o Hacer constar en el acta el pesar con que la Institución había visto el desaparecimiento del más antiguo bombero de Chile;

2.o Dirigir sendas notas de pésame al Directorio del Cuerpo de Bomberos y Primera Compañía de Valparaíso;

3.º Enviar una delegación del Cuerpo de Bomberos de Santiago a sus funerales, presidida por el 2.º Comandante, don Hernán Llona, y compuesta como sigue: de los directores de la 8.ª y 9.ª Compañías, señores Alfredo Muñoz y Luis Felipe Laso, de dos Inspectores, y dos Ayudantes Generales, de 12 Voluntarios de la 1.ª y 4 Voluntarios de cada una de las otras Compañías;

4.º Enviar una corona a nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago;

5.º Comisionar al Director de la 9.ª Compañía don Luis Felipe Laso, para hacer uso de la palabra a nombre del Directorio; y

6.º Mantener bandera a media asta en el Cuartel General y en los Cuarteles de las Compañías, por espacio de seis días.

---

Al día siguiente partió a Valparaíso en un carro especial dicha delegación.

Los funerales de este bombero dieron lugar a una verdadera apoteosis.

El Director de la 9.ª Compañía don Luis Felipe Laso, pronunció el siguiente discurso:

#### **Del señor Luis Felipe Laso**

Señor Superintendente, señores:

Hace pocos días el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, adornado con sus mejores galas, llegaba hasta el hogar de este noble anciano, lleno de entusiasmo, a rendirle un sincero homenaje de gratitud y de reconocimiento por los servicios prestados en su larga vida a esta Institución.

Hoy la ley inexorable de la naturaleza nos congrega en este recinto con el alma entristecida, para rendir el último homenaje al que fué hasta ayer nuestro compañero.

El señor Budge ingresó muy joven al Cuerpo de Bomberos, y en los 77 años que formó en sus filas, nunca su entusiasmo decayó; siempre se le vió pronto para cooperar en forma efectiva, a esa obligación moral que contraen todos los miembros de nuestra Institución voluntaria, de poner al servicio de ella todas sus energías, sin omitir los sacrificios.

En todas las actividades, tanto civiles, como bomberiles, de su vida, sobresalió, por su hombría de bien, gentileza y rectitud. Estas cualidades le formaron un pedestal y una aureola de prestigio, que se extendió por todo el país, siendo su nombre y actuación conocida y admirada en todos los Cuerpos de Bomberos de

la República, llamándosele cariñosamente el abuelo de los bomberos.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso concentró en él todas las glorias, y puede decirse que fué su estandarte viviente; él consagró el principio: de que todo voluntario que ingresara a los Cuerpos de Bomberos, debe principiar por alejar de su corazón todo sentimiento egoísta y de amor propio, mirando sólo el bien del Cuerpo a que pertenece y que está obligado en todo momento a posponer sus aspiraciones, ante los intereses del Cuerpo. Es por esto que los Cuerpos de Bomberos de Chile, a pesar de las grandes conmociones que han experimentado las instituciones de todos los países, después de la guerra mundial, se ha mantenido sin necesidad de reformar sus principios fundamentales, pues uno de sus cimientos más sólidos es la comprensión de sus deberes.

Este es el ejemplo que nos lega el señor Budge, principio que él lo practicó y supo inculcarlo a sus compañeros, en su larga existencia; por eso su vida será eternamente recordada como un modelo de bombero.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, considerando como propia la pérdida que experimenta el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, ha mandado su estandarte escoltado por voluntarios de todas las Compañías, para que rindan el supremo homenaje, inclinándose respetuosamente, ante la tumba del señor Juan D. Budge que fué un servidor de las Instituciones bomberiles.

#### **NOTAS CAMBIADAS ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO CON EL DE VALPARAISO Y CON LA 1.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR BUDGE.**

“Santiago, 5 de Septiembre de 1929.

“Señor Superintendente:

“Cumpló con la presente, el penoso deber de presentar a Ud. y, por su digno intermedio, al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, la sentida condolencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por el fallecimiento del Miembro Honorario de ese Directorio, el señor don Juan Diego F. R. Budge.

“Los bomberos de Chile veían en él al último representante de aquellos que en días ya tan lejanos prestaron su concurso personal y entusiasta a la formación del primer Cuerpo de Bomberos

“ Voluntarios, instituciones que hoy día, esparcidas en todas las  
“ grandes y pequeñas ciudades, constituyen, por su naturaleza ín-  
“ tima y la importancia de sus servicios, un legítimo orgullo de la  
“ República.

“La muerte del señor Budge, después de haber servido en for-  
“ ma tan señalada, y por espacio de 77 años, a una entidad en la  
“ cual sólo hay sacrificio y renunciación a la vida, es algo que llega  
“ a lo más íntimo de los seres, tanto a los que militan en estas filas,  
“ como a los que al margen de ellas viven; de los labios de todos  
“ parten estas palabras: feliz él, que ha podido abandonar este  
“ mundo con la inmensa satisfacción de haberse dedicado por en-  
“ tero al servicio de nobles ideales y dejando tras sí, una Institu-  
“ ción gloriosa, respetada y grande; gloriosa, por el glorioso fin de  
“ los que sucumbieron en cumplimiento del deber; respetada, por  
“ lo respetable de sus hombres, y grande, por la grandeza y efi-  
“ ciencia de sus servicios.

“El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, reitera  
“ las expresiones de sincero pesar vertidas por el señor Director  
“ de la 9.ª Compañía, don Luis Felipe Laso, en la ocasión en que  
“ el Cuerpo de Bomberos y la ciudad de Valparaíso rindieron su  
“ postrer homenaje al “**Ciudadano Honorario**”.

“Con sentimientos de nuestra más distinguida consideración,  
“ quedan de Ud. Attos. y S. S.

(Fdo.) **J. Phillips,**  
Superintendente.

(Fdo.) **Manuel Torres B.,**  
Secretario General.

—“Al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Val-  
“ paraíso.”

---

“Santiago, 5 de Septiembre de 1929.

“Señor Director:

“El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en reu-  
“ nión especial celebrada el 2 del presente, se impuso, con profundo  
“ pesar, del fallecimiento del señor Juan Diego F. R. Budge, el  
“ más antiguo voluntario de esa Compañía y de los Cuerpos de  
“ Bomberos de la República y Director Honorario del Cuerpo de

“ Bomberos de Valparaíso, y acordó asociarse al duelo que afecta  
“ a la Compañía que tuvo el honor de contarle entre los suyos por  
“ espacio de 77 años.

“La presencia en ésa de una numerosa delegación nuestra, ha-  
“ brá demostrado fehacientemente cuánto lamentamos la pérdida  
“ de este bombero ejemplar, que dedicó toda su vida al engrande-  
“ cimiento de la Institución , cuyos primeros pasos fueron marca-  
“ dos por su cerebro y entusiasmo; su traseurso glorioso, por su  
“ consejo sabio, y su presente libre de inquietudes, por el ascen-  
“ diente de su existencia centenaria y de su cariño por las escuelas  
“ que formó.

“Sus virtudes preclaras dieron también otros frutos; el hogar  
“ que hoy lo ve alejarse con sentimientos de profundo dolor, está  
“ constituido por bomberos de dos generaciones, que han aportado  
“ grandes servicios al ideal que el Jefe sirvió tan señaladamente.  
“ Mas aún, uno de sus hijos, junto con reconocer cuartel en esa Com-  
“ pañía, ingreso a la 1.a del Cuerpo de Bomberos de Santiago y for-  
“ ma parte de esos viejos voluntarios que constituyen su tradición  
“ y su vida.

“Al cumplir, señor Director, con el acuerdo de este Directorio,  
“ de reiterar por la presente nuestros sentimientos de pesar, ruego  
“ a Ud. ser intérprete ante esa Compañía, de que el Cuerpo de  
“ Bomberos de Santiago hace suyo este duelo y enluta sus gallar-  
“ detes que flamean en las puertas de sus Cuarteles, como un home-  
“ naje a la memoria de ese hombre que constituía para los bombe-  
“ ros de Chile, el más genuino representante de estas legiones que,  
“ expuestas día a día a las asechanzas del destino, velan por la se-  
“ guridad y tranquilidad de sus semejantes.

“Sírvasse aceptar, señor Director, esos sentimientos, junto con  
“ los muy especiales de sus Affmos. compañeros y servidores.

(Fdo.) **J. Phillips,**  
Superintendente.

(Fdo.) **Manuel Torres B.,**  
Secretario General.

—“Al señor Director de la 1.a Compañía de Bomberos de Val-  
“ paraíso.”

Valparaíso, Septiembre 6 de 1929.

“Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago

Santiago.

Señor Superintendente:

En nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y en el mío propio, ruego a usted se sirva aceptar y ser intérprete ante nuestros compañeros de esa Institución hermana, de nuestras más expresivas gracias por los acuerdos tomados a raíz del fallecimiento de nuestro Miembro Honorario y del Directorio, don Juan Diego F. R. Budge.

La persona del señor Budge encarnaba para los bomberos de Chile una verdadera “reliquia” de aquella falanje de hombres que dieron vida y empuje a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Chile y su memoria será un ejemplo para la juventud que milita en nuestras filas.

La atención, señor Superintendente, de esa Institución hermana de enviar una delegación para representarla en los funerales del señor Budge, es una nueva prueba de la íntima y estrecha unión en que siempre hemos vivido, y este gesto tan honroso de su parte ha comprometido una vez más nuestra gratitud.

Reiterándole nuestros agradecimientos, disponga como siempre de su Affmo. y S. S.

(Fdo.)—**Guillermo Purcell,**  
Superintendente.

(Fdo.)—**Oscar Fernández,**  
Secretario General”.

---

Valparaíso, Septiembre 27 de 1929.

“Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago

Santiago.

Señor Superintendente:

Obra en nuestro poder la muy conceptuosa nota de condolencia enviada por el Directorio del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad con motivo del fallecimiento de nuestro meritorio Miembro

Honorario, don Juan Diego F. R. Budge, el bombero más antiguo de Chile.

Es sumamente honroso para nosotros el poder exhibir tal testimonio de afectuosa solidaridad de parte de ese Honorable Directorio, y especialmente grato y consolador el constatar la honda repercusión que ha tenido en el Cuerpo de Bomberos de la capital, nuestra desgracia.

La Primera Compañía cuenta con el honor de haber albergado en su Cuartel por espacio de 77 años a don Juan Diego, hoy fallecido, donde su labor constante y abnegada en un principio y más tarde su consejo sabio y el poderoso estímulo de su conducta ejemplar, pudieron admirarse en todo su excepcional valer. Por todas estas razones y por ser don Juan Diego el tipo emblemático de todas las más altas virtudes profesionales y ciudadanas, es por cuanto el recuerdo de su vida debe llenar de orgullo a todos los bomberos de Chile y el recuerdo de su muerte llenar de pesar como la pérdida de una gloriosa reliquia.

La presencia en ésta de la muy numerosa delegación de bomberos de Santiago, y los muy hermosos conceptos de la nota de condolencia de ese Directorio, nos dan clara muestra de la indudable y afectuosa comprensión que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene para nuestra dolorosa situación. Nos hacemos, pues, un deber en manifestar, a nombre de la Primera Compañía, los más expresivos agradecimientos al Cuerpo de Bomberos de Santiago, a su muy Honorable Directorio, y personalmente a usted, señor Superintendente, por tantas y tan sinceras manifestaciones de especial aprecio y sentida condolencia.

Con los sentimientos de nuestra consideración más distinguida, nos reiteramos como sus Affmos. y SS. SS.

(Fdo.)—**Alfredo Tortello,**  
Director".

---

### **HOMENAJE A DON CARLOS VAN BUREN**

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso experimentó también otro rudo golpe con el fallecimiento de su Superintendente Honorario y Voluntario de la 3.ª Compañía, el distinguido filántropo don Carlos Van Buren.

La vida de este hombre fué un reguero de bondad, puesta especialmente al servicio de toda institución que tuviera como finalidad un objeto noble y altruista.

Y entre éstas, sirvió en forma por demás señalada a la Institución hermana. Fué para ella el más generoso de los benefactores, atento siempre a todas sus necesidades.

Quién sabe si la mejor forma de resumir lo que para el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso fué don Carlos Van Buren, es repitiendo que se le confirió el alto honor de ser designado como Superintendente Honorario.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, ante la pérdida de un bombero tan eminente habría deseado llegar con una delegación de sus filas para acompañar al de Valparaíso en las ceremonias a que habrían de dar lugar sus funerales.

Desgraciadamente, ello no fué posible y hubo de limitarse a asociarse a este duelo, acordando dirigir condolencias al Directorio y a la 3.ª Compañía y enviando una corona de flores naturales.

### **FALLECIMIENTO DEL VOLUNTARIO DE LA 6.ª COMPAÑIA DON ALEJO BAYOLA**

El Directorio, en su sesión del día 3 de Abril, concedió el premio de constancia por 60 años de servicios al voluntario de la 6.ª Compañía, don Alejo Bayola, con un sobrante de 771 asistencias.

Se premió, pues, una vida entera puesta al servicio de la Institución. Quiso el destino, que este bombero ejemplar pagara su tributo a la muerte sin llegar a ver el día en que la Institución y la ciudad entera, en el acto de la Repartición de Premios de Constancia, lo proclamara como uno de los más genuinos representantes de la abnegación y constancia bomberil.

Con motivo del fallecimiento del señor Bayola, el Superintendente citó al Consejo de Oficiales Generales, ya que era este bombero acreedor a que el Cuerpo le rindiera no sólo los homenajes que tiene consultados en sus Reglamentos, sino que era necesario dar en este caso, solemnidades especiales a sus especiales merecimientos.

Para honrar la memoria de este servidor se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Enviar notas de condolencia a la 6.ª Compañía y a la señora Filomena Arriola de Bayola;
- 2.º Comisionar a la Comandancia para dar a los funerales solemnidades de carácter especial;
- 3.º Autorizar la concurrencia del Carro Tenderini a los funerales;
- 4.º Comisionar al señor Tercer Comandante, don Ramón Núñez, para hacer uso de la palabra en el Cementerio.

Los funerales de Bayola dieron lugar a un sentido homenaje de la Institución.

El señor Tereer Comandante, pronunció el siguiente discurso:

“Señores Directores, señor Comandante, compañeros:

A la larga lista de los muchos y buenos servidores del Cuerpo de Bomberos de Santiago que llegan a este recinto en busca de eterna paz, obliga el destino a agregar el nombre de Alejo Bayola, voluntario de la 6.ª Compañía “Salvadores y Guardia de la Propiedad”.

Ha caído este noble anciano después de dedicar más de sesenta años consecutivos, con juvenil y verdadero entusiasmo, gran parte de sus actividades y energías, al voluntario deber de servir a sus semejantes, dando así en la forma más amplia y generosa, cumplimiento a la obligación que todo voluntario contrae y respeta, al ingresar a las filas de nuestra querida Institución.

No hace mucho tiempo que el Honorable Directorio le había conferido el premio por sesenta años de servicios, y esto es, título más que suficiente para poder asegurar con toda justicia, que el voluntario Alejo Bayola supo, en todo y por todo, cumplir con su deber.

Ejemplos como éste son dignos de imitarse. Es por ello que el Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en nombre del cual tengo el honor de hablar, ha querido y acordó manifestar en este momento el verdadero pesar que experimenta la Superioridad del Cuerpo ante tan sensible pérdida”.

A nombre de la 6.ª habló en los siguientes términos el voluntario don Héctor Arancibia Lazo:

“Señores:

El alma de las víctimas del templo de la Compañía inspiró el idealismo bomberil y, como eran espíritus purificados por el dolor, engendraron en cuerpos de hombres, desprendimientos de iluminados.

De ahí es que el bombero voluntario representa en esta época de materialismo, el último recuerdo de un pasado en que por mucho que se amara la vida, era frecuente entregarla con cara risueña cuando así lo exigía el interés de la Patria o el cumplimiento del Deber.

Alejo Bayola Saavedra fué de esa época de superhombres.

Sesenta años de rudo batallar en el Cuerpo de Bomberos no amainaron su entusiasmo.

Encanecida su cabeza, trémula su mano, incierto su paso, concurría a los actos de servicio hasta obtener su premio de 60 años con 689 asistencias de exceso.

Su pecho lleno de medallas, que eran como un recuerdo vivo de su actividad gloriosa, se erguía altanero cada vez que concurría a un acto solemne.

En las tardes, en la hora del crepúsculo, propicia a las expansiones, concurría Bayola al Cuartel y ahí deleitaba a la muchachada joven, con el recuerdo de su actuación en los tiempos viejos de la Guerra del Perú, del Incendio de la Artillería, de la Revolución del 91.

¡¡Se fué Bayola!!

Va a dormir para siempre, de cara al sol, para recibir sus rayos vivificadores que le recuerden el calor de la hoguera del incendio.

Se ha ido el viejo camarada, el bombero más antiguo de Chile, dejando entre nosotros la huella indeleble del hombre modesto, que olvida sus necesidades materiales para entregarse al servicio de los demás.

Cuando un bombero de esta especie muere, no es sólo el dolor de una Compañía, no es sólo el dolor del Cuerpo de Santiago, no es siquiera el dolor de todos los Cuerpos de Chile; es más que eso: es el sufrimiento de la colectividad toda, que ve escaparse hacia el eterno infinito, junto con el hombre, un jirón del altruísmo soñador".

---

### HOMENAJE AL SUPERINTENDENTE DON JORGE PHILLIPS

Quisiera desligarme de todo carácter oficial, quisiera no encontrarme ligado por tantos vínculos de cariño y amistad para con la persona del Superintendente, don Jorge Phillips, para narrar el homenaje que el Cuerpo de Bomberos le tributara con motivo de su cincuentenario en las filas, y dejarme llevar sólo por la admiración que podía producir a un hombre que no militara entre nosotros, el verle erguido, lleno de entusiasmo, entregando al servicio de esta Institución que tanto quisiera, los mejores impulsos de su corazón tan generoso.

Bomberos como don Jorge Phillips merecen la más grande admiración.

---

El día 16 de Diciembre el Comandante llegaba hasta la sesión del Directorio con una misión que cumplir: era una petición que le habían formulado por escrito los Capitanes de todas las Compañías, tendiente a que se otorgara la autorización correspondiente para llevar a cabo un desfile, con material, en homenaje al Superintendente, con motivo de haber obtenido el premio por 50 años de servicios. Dijo el señor Santa María que cumplía gustoso con ese encargo, ya que la labor bomberil de don Jorge, era acreedora a esos homenajes, que la Institución había sabido reservar para los que como él, habían vivido entregados por entero al cumplimiento de los ideales del bombero.

El Directorio otorgó dicha autorización, aun cuando el Superintendente pretendió impedirla, y acordó citar al Cuerpo para el día 21, a las 22 horas, a fin de llevar a cabo el referido desfile.

El día indicado, el Cuerpo, vistiendo sus mejores galas, con todo el material, tomaba colocación en el costado Sur de la Alameda, haciendo cabeza la Primera Compañía, al llegar a la calle de San Diego.

Entre el material, figuraba la antigua bomba a vapor de la Primera Compañía, llamada "La Ponka". Quiso con ello hacerse evocar a don Jorge, tantas jornadas bomberiles que viviera al lado de la primera bomba a vapor con que contara el Cuerpo de Bomberos y de la que fué Maquinista durante muchos años.

Dada la orden de marcha, las Compañías formadas por escuadras siguieron por este mismo costado de la Alameda y entraron por Ahumada hasta Santo Domingo y por esta calle siguieron hasta desfilar por frente a la casa de don Jorge, ubicada en dicha calle al llegar al Parque Forestal.

Directorio, Comandancia y personal de las Compañías, sumaron 376 hombres que pasaron frente a don Jorge, sintiendo con la más amplia sinceridad el papel que desempeñaba cada uno en el conjunto del homenaje que se le rendía.

Terminado el desfile, que resultó grandioso, el Directorio y la Primera Compañía pasaron a cumplimentar al Superintendente.

Todos pudieron notar la emoción que le había causado la demostración de cariño y afecto de que había sido objeto.

Quizás don Jorge, dentro de su innata modestia, estimaba que el Cuerpo había ido muy lejos para premiar lo que para él no era sino la dedicación constante a una obra que, desde niño, le arrebató sus mejores simpatías, y a la cual, después, sin pretensiones de ninguna especie, fué sirviendo a través de todos y cada uno de los cargos que su Compañía y el Cuerpo tenía establecidos.

Pero nosotros veíamos otra cosa en esa fisonomía tan distinguida por su severidad y tan genuinamente bomberil. Veíamos que

no teníamos cómo pagar lo suficientemente bien, una deuda contraída a 50 años plazo para con el Cuerpo de Bomberos, y en cuyo servicio figuró siempre entre los primeros.

Honor en aquella ocasión para nuestro Superintendente.

Honor que le rendimos en esta Memoria.

## LA INSTITUCION Y EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

El Superintendente, don Jorge Phillips, en la reunión ordinaria de Noviembre, expresó que el día 28 de ese mismo mes, el Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, cumpliría 90 años de vida. Expresó que la figura de don Crescente, constituía un legítimo orgullo de la República, y que sus virtudes ciudadanas, lo hacían acreedor al respeto y consideración distinguida del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en cuyas filas se rinde culto a la caridad y al amor al prójimo, lemas y prácticas tan en armonía con los preceptos que han guiado el apostolado de este ilustre sacerdote.

Terminó el señor Phillips, formulando indicación para que el Cuerpo acordara asociarse al homenaje que el país entero le tributaría al señor Arzobispo con motivo del nonagésimo aniversario de su nacimiento, para lo cual insinuó el envío de una nota de saludo y homenaje.

Unánimemente el Directorio acogió esta insinuación, y al mismo tiempo acordó comisionar al Superintendente y al Secretario General, para que llevaran personalmente la referida comunicación.

El día 4 de Diciembre, el Superintendente dió cuenta que en cumplimiento de estos acuerdos, había visitado al señor Arzobispo, en compañía del Secretario General, para hacerle entrega de la nota de adhesión y simpatía del Cuerpo de Bomberos.

Expresó el señor Phillips, que el señor Errázuriz había agradecido efusivamente el homenaje de la Institución, que dijo era para él especialmente querida, pues había nacido a la vida el mismo día en que él recibiera su consagración como sacerdote.

Hay elogios que no pueden omitirse y con mayor razón cuando no afectan la modestia de persona determinada, y sí, que tienen por objeto ensalzar la vida de una colectividad.

El Arzobispo de Santiago declaró, con ocasión de aquella visita, que el Cuerpo de Bomberos era un orgullo nacional.

## **DONACION DE DON ERNESTO VELASCO**

En la sesión celebrada por el Directorio el día 3 de Abril, se dió cuenta de una comunicación del Voluntario de la 1.ª Compañía, don Ernesto Velasco, dirigida al Superintendente, con la cual ponía a su disposición 500 ejemplares de un libro, que había editado, que contenía algunos de sus discursos y artículos de prensa, todos relacionados con la vida y obras de bomberos ilustres, en su mayoría muertos, con el objeto de que se vendiera entre el personal del Cuerpo, destinándose el producto a cualquier obra que representara las nobles finalidades de la Institución.

El Directorio acordó agradecer esta donación que, como muy bien lo decía el donante, contribuiría para que las palabras escritas en el libro, y nacidas del corazón, vivieran más que el fugaz minuto de una oración fúnebre, o de un artículo de prensa.

Con relación al producto de la venta, se acordó destinarlo a incrementar los fondos de la Caja de Socorros.

## **MUERTOS EN EL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IQUIQUE**

El Cuerpo de Bomberos de Iquique, experimentó una lamentable desgracia y ella repercutió honda y sinceramente en las filas del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Los voluntarios señores Fermín Céspedes y Manuel González cayeron en el cumplimiento del deber.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, dirigió al de Iquique una nota de sincera y especial condolencia, nota que los compañeros de Iquique contestaron manifestando que el pésame de esta Institución había sido para ellos por demás significativo, ya que partía de quienes sabían mejor que nadie, apreciar la magnitud del dolor que produce el ver caer en plena juventud vidas útiles y nobles.

## **CUARTELES**

En este capítulo merece especial mención lo relacionado con los cuarteles que el Cuerpo tenía proyectado construir en un terreno municipal ubicado en la Plaza Baquedano, y que para este efecto le había sido concedido.

Con el objeto de llevar a cabo dicha construcción, el Cuerpo se dirigió al señor Alcalde de Santiago, pidiéndole se sirviera ordenar el estudio correspondiente, a fin de que se establecie-

ra en forma definitiva la situación de la concesión respectiva y se le hiciera entrega material del sitio, a fin de iniciar los trabajos preliminares del caso y consultar en el Presupuesto para el año próximo, la suma necesaria para la ejecución de la obra.

Está demás hacer presente la absoluta necesidad que existe de construir dos cuarteles para atender en forma oportuna los incendios en las comunas de Providencia y Ñuñoa, que no cuentan con ningún servicio contra incendio y que tanto progreso han alcanzado en estos últimos tiempos.

En contestación a dicha nota, el Alcalde expresó al Cuerpo la imposibilidad que existía para la ejecución de esa obra en el referido terreno, debido a ciertos compromisos celebrados por la Ilustre Municipalidad y a la conveniencia que existía en que el frente de la citada Plaza Baquedano fuese ocupado por una sola obra de carácter monumental.

Quedó, pues, sin realización este anhelo y sometido a la concesión de otro terreno por la Ilustre Municipalidad.

### **MATERIAL**

Examinadas las sesiones del Directorio en la parte referente a los acuerdos relacionados con la renovación del material, puede verse que este organismo prestó su colaboración más decidida a este factor tan principal para la eficiencia de la Institución.

En conformidad a las autorizaciones que ya había acordado a petición del Consejo de Oficiales Generales, en el curso del año se finiquitaron los negocios relacionados con la venta de la bomba "Delahaye Fareot" de la 4.ª Compañía y la bomba "M. A. N.", de la 5.ª

---

El Directorio, en sesión de fecha 4 de Diciembre, conoció de una carta del señor Manuel Barahona, en la que, en representación de la Sue. de don Carlos Justiniano, manifestaba que se encontraba lista para los efectos de ser recibida, una motocicleta con equipo de extinguidores de incendio, encargada por el señor Justiniano para obsequiarla a la 5.ª Compañía.

El Directorio acordó agradecer al señor Barahona y por su intermedio a la Sucesión que representaba, la generosa donación del señor Justiniano y autorizó, asimismo, a la Compañía agraciada, para recibirse de la motocicleta.

Fué lamentable para el Cuerpo de Bomberos que el destino privara a este antiguo y meritorio benefactor público, de hacer

entrega personal de su donación. Una rápida y traidora enfermedad, lo arrebató al cariño de los suyos y de sus amigos.

Cumple, pues, el Cuerpo de Bomberos, con el deber de hacer referencia a la memoria de este hombre, que por sus especiales dotes de bondad y altruismo, vivió y continuará rodeado del recuerdo cariñoso de todo el que tuvo la suerte de conocerlo.

---

Del material mayor pedido, sólo se recibió la Escala Telescópica de la 6.ª Compañía.

Fué, pues, muy lamentable que la Comandancia no viera coronados sus esfuerzos en lo referente a renovación del material con la llegada de las bombas Saurer Sulzer que se encargaron para la 5.ª y 9.ª Compañías.

### Color del material

En la sesión celebrada por el Consejo de Oficiales Generales el día 1.º de Abril, se dió a conocer que era un deseo de la Dirección del Tránsito, obtener la uniformidad del color del material del Cuerpo, dando a éste el rojo, y debatidas las razones que aconsejaban la adopción de esas medidas, se acordó pasar el asunto a la consideración del Directorio.

En la sesión ordinaria del mes de Abril, se planteó esta situación que se encontraba regida por el siguiente acuerdo del Directorio, de fecha 13 de Junio de 1923:

“Las Compañías podrán pintar su material del color que lo deseen, exceptuando aquellas partes que la Comandancia estime convenientes. El gasto que ocasione la pintura será de cuenta exclusiva de la Compañía que cambie el color”.

En abono de la uniformidad se expusieron las siguientes razones:

1.ª Que el rojo es el color universalmente empleado para distinguir los vehículos destinados al servicio contra incendios; y

2.ª Que con la uniformidad se reconocería sin lugar a equivocaciones el material y obtendría éste, con mayor seguridad, la debida preferencia en el tránsito.

Atendidas estas razones y otras que en el curso de la discusión se hicieron valer, el Directorio derogó el acuerdo de 13 de Junio de 1923, y estableció el color rojo como el oficial del material del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En la sesión ordinaria de Agosto, se dió cuenta de una nota del Director de la 5.ª, con la cual ponía en conocimiento del

Directorio un acuerdo adoptado por la Compañía, referente a que la 5.a vería con agrado se dejara sin efecto la resolución del Directorio por la cual se suprimió la facultad que tenían las Compañías de dar a su material el color del respectivo uniforme, manteniéndose el acuerdo primitivo.

A petición del mismo Director de la 5.a, este asunto pasó a informe del Consejo de Oficiales Generales.

El Consejo en referencia, después de considerar ampliamente la cuestión y en atención a una nota del señor Director del Tránsito, en la que manifestaba que después de estudiar el asunto había acordado no insistir en la anterior insinuación, acordó informar favorablemente al Directorio la nota de la 5.a Compañía.

El Directorio, en sesión del 4 de Septiembre, conoció este informe y lo aprobó; quedando, en consecuencia, vigente al acuerdo del Directorio de fecha 13 de Junio de 1923 y derogado el que estableció el rojo como el color oficial del material de la institución.

#### **PREMIO MUNICIPAL POR 50 AÑOS DE SERVICIOS**

En la sesión ordinaria de Noviembre, se dió cuenta de una comunicación del Secretario de la Honorable Junta de Alcaldes de Santiago, por la cual transcribía un acuerdo adoptado por la referida Corporación, con fecha 3 de Octubre, relativa a conceder una placa de oro con la inscripción correspondiente, a los miembros de la Institución que cumplan 50 años de servicios y reúnan las condiciones requeridas por el Cuerpo, para obtener el premio por este mismo espacio de tiempo.

El Directorio acordó agradecer, en la forma debida, esta iniciativa de la Honorable Junta.

#### **REFORMAS AL REGLAMENTO DEL PREMIO DE COMPETENCIA**

Antes de llevarse a efecto el Ejercicio General de Competencia del año 1929 y en atención a que el Reglamento aprobado por el Directorio a raíz de la donación que se hizo con este objeto, adolecía de algunos vacíos, el Consejo de Oficiales Generales acordó someter al Directorio un proyecto de reforma a fin de establecer un procedimiento determinado para los casos de empate, la forma cómo las Compañías vencedoras mantendrían los premios en su poder y para terminar con la disposición que establecía que los premios serían discernidos por el Directorio, ya que ello podría dar origen a dificultades que era conveniente evitar.

El Directorio, en sesión de 1.º de Mayo, acordó introducir al Reglamento las siguientes modificaciones:

Agregar a continuación del art. 7.º el siguiente artículo nuevo:

“Art. 7.º bis.—En caso de empate, las Compañías lo dirimirán repitiendo el movimiento a la brevedad posible en su totalidad o parcialmente y con el mismo personal. Si el empate se produjere en el primer lugar, la Compañía que perdiere el desempate ocupará el 2.º lugar de la competencia.

El tiempo que se emplee en el desempate se tomará en cuenta para este solo efecto”.

Reemplazar el art. 10 por el siguiente:

“Art. 10. El Directorio entregará los premios a las Compañías, previo informe del Comandante, en la primera reunión ordinaria que celebre, después de efectuada la Competencia.

“Las Compañías que tengan provisoriamente premios en su poder, los entregarán a la Comandancia el día 1.º de Abril siguiente.

“El premio que se otorgue en forma definitiva, se entregará solemnemente en el acto de la Repartición de Premios del Directorio”.

El Reglamento del Premio de Competencia quedó, en consecuencia, en la siguiente forma:

### **Reglamento para el Premio de Competencia**

1.º Se instituye un premio de competencia para el personal, que se disputará anualmente en un ejercicio que se llevará a efecto en los meses de Abril o Mayo, el día que el Comandante indique.

2.º Habrá un primero y segundo premio para las Compañías de Agua y un primer premio para las Compañías de Escalas.

3.º El premio será conferido a la Compañía que efectúe en menor tiempo un tema de evoluciones y maniobras, que podrá tener carácter doctrinal o carácter práctico sobre incendios simulados o abarcar ambos aspectos a la vez.

4.º Las Compañías actuarán con un número determinado de personal, igual para todas las del grupo, y sólo podrá actuar personal que esté inscrito, con tres meses a lo menos de anterioridad a la fecha del Ejercicio, en el Registro General del Cuerpo. Al personal reincorporado o que hubiere pertenecido a otra Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, le servirá de abono para este efecto, el tiempo que antes hubiere servido. El personal que tuviere menos de un año de servicios, sólo podrá tomar

parte en la competencia si tuviere el cincuenta por ciento (50 o|o) de las asistencias efectivas a incendios en el tiempo correspondiente.

5.o En el ejercicio sólo podrá actuar el personal indicado por los Capitanes de Compañía al Comandante, con tres días de anticipación al ejercicio, en las nóminas respectivas, en las cuales anotarán las reservas que crean necesarias.

6.o El tema del ejercicio será entregado por el Comandante con no más de diez días de anticipación y en él se excluirá toda maniobra o trabajo con bomba.

7.o El premio será adjudicado en un solo acto.

Si por fuerza mayor o causas imprevistas tuviere que suspenderse el ejercicio antes de iniciado o de su total ejecución, se continuará dentro de las veinticuatro horas siguientes, pudiendo repetir el movimiento, en el último de los casos, las Compañías del grupo que ya lo hubieren efectuado y que con el resultado obtenido por otras en la continuación del mismo, perdieren la opción que ya hubieren adquirido. Para las Compañías que repitieren el ejercicio, se contará como único y definitivo tiempo, el que obtuvieren en la repetición.

Si el ejercicio no pudiere continuarse dentro de las veinticuatro horas siguientes, éste se realizará a base de un nuevo programa y en la fecha que para este efecto se indique, salvo en la parte en que lo hubiere ejecutado íntegramente un grupo de Compañías.

8.o En caso de empate, las Compañías lo dirimirán repitiendo el movimiento a la brevedad posible en su totalidad o parcialmente y con el mismo personal. Si el empate se produjere en el primer lugar, la Compañía que perdiere en el desempate ocupará el segundo lugar de la Competencia.

El tiempo que se emplee en el desempate se tomará en cuenta para este solo efecto.

9.o El premio consistirá en un objeto de arte, en el cual se inscribirá el número de la Compañía ganadora con indicación del año. La Compañía que gane el premio dos veces en años consecutivos o tres veces en distintos años, hará suyo el premio. El número de la Compañía ganadora se inscribirá, además, en los respectivos cuadros de honor que se colocarán en las oficinas de la Comandancia.

10. El Comandante queda facultado para resolver cualquier dificultad no prevista en este Reglamento y asesorarse de todo el personal que estime necesario para la fiscalización del ejercicio.

11. El Directorio entregará los premios a las Compañías, pre-

vio informe del Comandante, en la primera reunión ordinaria que celebre después de efectuada la competencia.

Las Compañías que tengan provisoriamente premios en su poder, los entregarán a la Comandancia el día 1.º de Abril siguiente.

El premio que se otorgue en forma definitiva se entregará solemnemente en el acto de la Repartición de Premios del Directorio.

### **REVISION DE LIBROS DE TESORERIA, COMANDANCIA Y SECRETARIA**

La Comisión designada por el Directorio para este efecto, cumplió su cometido en la parte correspondiente a los libros de la Tesorería y Comandancia.

Las observaciones consignadas en el informe, fueron consideradas, según acuerdo del Directorio, por el Consejo de Oficiales Generales, organismo éste que al conocer dichas observaciones pudo imponerse de que todas ellas habían sido ya cumplidas.

El trabajo relacionado con la revisión de los libros de la Secretaría quedó para ser efectuado el próximo año.

### **REVISION REGLAMENTARIA A LAS COMPAÑIAS**

De acuerdo con lo dispuesto en el N.º 4.º del art. 81 del Reglamento General, el Consejo de Oficiales Generales, en sesión de fecha 2 de Septiembre, designó una comisión compuesta por los Comandantes, Secretario y Tesorero General, para practicar la revista anual a las Compañías.

Esta Comisión en el curso del año cumplió su cometido, haciendo una minuciosa revisión de las Compañías, y presentó al Directorio los respectivos informes.

Los frutos del trabajo desarrollado por esta Comisión no tardaron en revelarse, y las Compañías dieron cumplimiento a las observaciones consignadas en los informes.

Como consecuencia de esta revisión, el Directorio adoptó el siguiente acuerdo de carácter general:

“Las Compañías darán de baja en sus Registros a los bomberos con más de 50 años de edad, que durante 20 años no hayan obtenido asistencia de ninguna especie y respecto de los cuales no se tenga noticias de su existencia o paradero”.

Al discutirse en el Directorio el informe relativo a la 6.ª Compañía, se planteó la situación relativa a que si la separación a que se refiere el art. 58 del Reglamento se producía au-

tomáticamente, o era menester que la decretara en cada caso el organismo disciplinario de la respectiva Compañía.

Sobre este punto hubo acuerdo unánime en el sentido de apreciar que este artículo no obraba por sí solo, sino que era necesario el pronunciamiento del organismo correspondiente de las Compañías.

#### **APLICACION DEL ARTICULO 58 DEL REGLAMENTO GENERAL**

Con el objeto de resolver la situación de algunos voluntarios que habiendo faltado durante más de 3 meses consecutivos, sin licencia previa, y sin que se les hubiera aplicado las sanciones establecidas en el art. 58 del Reglamento General, y que con posterioridad a dicho lapso tuvieran asistencia a los actos del servicio, el Directorio adoptó los siguientes acuerdos:

Dirigir una circular a las Compañías, exigiéndole el estricto cumplimiento de la disposición del art. 58 del Reglamento General y facultar a los organismos disciplinarios de las Compañías para conceder por una sola vez amnistía a estos bomberos, si con posterioridad hubieren reanudado su asistencia o regularizado su situación.

#### **ACLARACION AL ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO GENERAL**

El Consejo Superior de Disciplina, en la sesión que celebrara el día 5 de Septiembre, acordó solicitar del Directorio una aclaración del art. 32 del Reglamento, que en su inciso 2.º dispone que los bomberos que hayan sido separados no podrán ser incorporados en otra Compañía, sino transcurridos seis meses, contados desde la fecha del castigo.

De acuerdo con lo establecido en dicha disposición, el bombero separado puede incorporarse a la misma Compañía, antes de los seis meses que se exige para ingresar a otra y, por tanto, era conveniente establecer que en el caso que la separación fuese impuesta por el Consejo Superior de Disciplina, el afectado no podría entrar a ninguna Compañía, sino una vez expirado el referido plazo de seis meses.

El Directorio, con el objeto de resolver este punto, prestó su aprobación al siguiente

### **Proyecto de acuerdo:**

“Lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 32 del Reglamento General, en la parte que permite la reincorporación de un bombero separado, a la Compañía que le impuso esta sanción, antes del plazo de seis meses, sólo se refiere al caso que el bombero haya sido separado por los organismos disciplinarios de la propia Compañía.

En consecuencia, los bomberos separados por el Consejo Superior de Disciplina, no pueden ser incorporados a ninguna de las Compañías del Cuerpo, sino expirado el plazo de seis meses a que se refiere la expresada disposición del inciso 2.º del artículo 32 del Reglamento General”.

### **UNIFORME DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

En la sesión del 6 de Noviembre, el señor Director de la 1.ª Compañía se refirió a la parte del acuerdo de fecha 3 de Junio de 1925, que establece que los miembros del Directorio usarán en el uniforme una faja blanca de seda, y sobre el particular insinuó la conveniencia que habría en establecer como obligatorio el uso de esta faja, solamente para los actos generales del servicio.

El Directorio acordó dar a dicho acuerdo la interpretación insinuada por el señor Director de la 1.ª

### **SITUACION DE LOS CUARTELEROS**

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión del día 4 de Noviembre, acordó someter al Directorio la situación presentada con motivo de no existir en el Reglamento de Premios para cuarteros y ayudantes, una disposición que establezca respecto de sí, separado uno de estos empleados del servicio, podía ser rehabilitado y volver a él.

En la institución no existen los castigos a perpetuidad; cree que todos estamos expuestos a errar, pero que podemos después arrepentirnos de nuestras faltas.

Considerado este aspecto con relación a los servidores que sufrieren una separación impuesta por la Comandancia, el Directorio prestó su aprobación al siguiente

### Proyecto de acuerdo:

“Los cuartereros o ayudantes que hayan sido separados del servicio por la Comandancia, podrán ser rehabilitados por el Consejo de Oficiales Generales, previo informe del Comandante”.

### JUBILACION DEL CUARTELERO GENERAL

En la Memoria de la Comandancia aparece especialmente consignado todo lo referente a la nueva organización de los servicios internos de la Comandancia, pero por mi parte debo dejar testimonio en esta Memoria de los buenos y honrados servicios prestados al Cuerpo por el cuarterero general, don Víctor Sagredo, que obtuvo una merecida jubilación después de largos y buenos servicios en el desempeño de las obligaciones del puesto que servía.

### EJERCICIO GENERAL DE COMPETENCIA

En la sesión ordinaria de Junio, y en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para el premio de competencia, el Directorio conoció del informe que le fué elevado por el Comandante, con respecto al Ejercicio General efectuado el día 12 de Mayo.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del referido Reglamento, el Directorio hizo entrega a las Compañías que se indican, de los premios que habían obtenido:

#### Compañías de Escalas

Primero y único premio . . . . . 7.ª Compañía

#### Compañías de Agua

Primer premio . . . . . 4.ª Compañía  
Segundo premio . . . . . 2.ª Compañía

La forma como se había llevado a efecto dicho Ejercicio, dió margen para que en las actas del Directorio, quedara estampada la más franca felicitación para todo el personal, y muy especial-

mente, para el señor Comandante, que con su tino y discreción, marcaba una nueva era en lo que a competencias se refiere.

El señor Santa María, al agradecer ese acuerdo, manifestó que lo aceptaba en lo que a las Compañías se refería, y tuvo palabras especiales de aplauso y estímulo para las que se habían adjudicado los trofeos.

### **EJERCICIO GENERAL**

En todas las memorias anteriores, en la parte correspondiente a la Secretaría General, se insertaba lo relacionado con el Ejercicio General.

En esto se ha hecho ahora una innovación, cual es la de entregar a la Comandancia la relación de este acto del servicio.

Pero, no por este hecho, podría pasar desapercibida en esta memoria la brillante presentación del Cuerpo en dicho torneo anual, presentación que motivó los más elogiosos comentarios de parte del Ministro del Interior, señor Enrique Bermúdez, y del Alcalde de Santiago, don Eliecer Parada, que en representación del Gobierno y de la ciudad, presidieron este acto.

Y el buen trabajo realizado, no tiene otra explicación que el celo desplegado para ello por la Comandancia, ampliamente secundado por los Oficiales y voluntarios de cada una de las Compañías.

### **DISTRIBUCION DE PREMIOS**

Este año la Distribución de Premios, revistió caracteres de especial importancia.

Por primera vez se hizo entrega del Premio Municipal por 50 años de servicios.

Recibió, también, un voluntario el 6.º Broche de Oro, por 55 años de servicios, fué él, don Luis Paredes.

Debido al mal estado del tiempo, este año no pudo darse cumplimiento al acuerdo del Directorio, que establece que este acto debe llevarse a efecto el día 20 de Diciembre, a fin de conmemorar la fecha de la fundación del Cuerpo.

Fué postergado para el día 27 y tuvo lugar en la Terraza del Cerro Santa Lucía.

Antes de comenzar la Distribución, me cupo el honor de expresar algunas palabras para dar una explicación del significado que tenía para el Cuerpo de Bomberos la Distribución de Premios, y cumplí, también, con el deber de recordar al Volunta-

rio de la 6.ª, don Alejo Bayola, a quien le habría correspondido recibir el premio por 60 años de servicios.

Repartidas las estrellas de plata, usó de la palabra don Luis Adán Molina, quien pronunció un discurso lleno de cariño y entusiasmo para ensalzar la labor de la Institución, a través de las etapas que lleva vividas.

En seguida, se procedió a la entrega de los premios acordados por el Directorio, correspondientes a 20, 25, 30, 35, 45, 50 y 55 años de servicios.

Antes de hacerse entrega de los premios acordados por la Ilustre Municipalidad, por 35 y 50 años de servicios, usó de la palabra el señor Alcalde de Santiago, don Eliecer Parada, quien tuvo palabras de especial aprecio para el Cuerpo de Bomberos.

El momento álgido de esta Distribución de Premios, fué cuando el señor Alcalde de Santiago prendía sobre el pecho del Superintendente, don Jorge Phillips, la placa de oro con que la Ilustre Municipalidad premiaba a los hombres que enteraban medio siglo al servicio de la ciudad y recibieran el premio correspondiente del Directorio.

Los aplausos que se prodigaron a don Jorge Phillips, fueron muy merecidos, ya que al cumplir los 50 años de servicios, se encontraba investido del cargo de mayor representación del Cuerpo de Bomberos.

También fueron saludados, y muy especialmente, los Voluntarios don José Miguel Besoain, don Antonio Cárdenas y don Luis Paredes, que se hicieron acreedores a esta misma distinción.

Terminó el acto con la exhibición de la Actualidad del Ejercicio General del año 1929, facilitada por la "Page, Bros Film", y con la presentación de una película proporcionada por la Casa Paramount.

A continuación se insertan los discursos pronunciados por el Alcalde y por el señor don Luis Adán Molina.

#### **Discurso del Alcalde, señor Parada**

"Señor Superintendente, señoras, señores:

La Junta de Alcaldes, en sesión de Octubre último, acordó prender una medalla de oro en el pecho de los miembros del Cuerpo de Bomberos, que enteran cincuenta años de servicios en sus filas.

Con verdadero agrado vengo a desempeñar la comisión que con tal motivo me ha sido encomendada, haciendo entrega de estas medallas que nada representan, si se atiende a su aspecto fi-

sico, pero que tiene un precio inestimable, si se las considera en su valor moral.

Son prenda de reconocimiento y de gratitud, que guardadas en el lugar privilegiado, donde se conservan cuidadosamente otros tesoros de amistad y de cariño, recordarán, por todos los días de su vida, a los servidores que las reciben, que sus merecimientos fueron apreciados con justicia, que su labor de altruismo y de abnegación fué aplaudida sin reservas, y que sus constantes desvelos no pasaron desapercibidos para quienes tenemos la obligación de cuidar por el bienestar y la tranquilidad del vecindario. Y al mismo tiempo que sirven de estímulo a los que vienen a compartir las mismas penosas tareas para que sigan el ejemplo de los que se retiran al descanso, agotadas las energías por el peso de los años o por la dureza de la jornada, significan, señor Superintendente, al ser ofrecidas por los representantes de la autoridad local, que la ciudad rinde un merecido homenaje de adhesión y de simpatía a la patriótica institución a que estos voluntarios pertenecen.

La Municipalidad de Santiago, desde tiempos inmemoriales, ha tenido predilección por el Cuerpo de Bomberos: desde 1820, en que se interesaba por adquirir en mil trescientos pesos "una bomba de ingenio para apagar el fuego en casos de incendio", hasta la época del siniestro de la Compañía en que costaba casi totalmente su sostenimiento y hasta los días actuales, en que a pesar de la suma estrechez de sus recursos, que la impulsan a sancionar fuertes economías, no ha dejado de socorrerlo con el pago de la subvención que indefectiblemente le consulta en su presupuesto anual.

Aprecia la Municipalidad, el desinterés a toda prueba, la disciplina y el espíritu de sacrificio, que son las cualidades sobresalientes de esta Institución, nacida al calor de los más altos sentimientos de humanidad, sin otra aspiración que la de servir a sus semejantes, y sin otra recompensa que la muy noble que produce en las almas generosas la satisfacción del deber cumplido.

Al dejar en estos instantes franco testimonio de los conceptos expresados, que son profundamente sinceros y sentidos, me considero honrado con la comisión que me trae hasta vosotros, para presentar mis enhorabuenas y mis aplausos en nombre de la ciudad, a los viejos voluntarios que se han ganado este premio de honor con su constante perseverancia en la práctica del bien, y con desentendimiento absoluto de sus propios intereses personales, y en tantas ocasiones con riesgo de su vida, para auxiliar al vecindario, todas las veces que, en cincuenta años, el triste tañido de la campana del cuartel los ha llamado a cumplir con sus debe-

res; y para formular fervientes votos para que siempre se mantenga el Cuerpo de Bomberos de Santiago, dentro de las normas de civismo, de armonía, de rigurosa disciplina, que hoy es altamente satisfactorio reconocerle, y por que nunca, jamás, sienta otra emulación que la del trabajo, en su creciente marcha de triunfos y de progreso”.

### Discurso de don Luis Adán Molina

“Presenciamos un acto que reviste los caracteres de una gran solemnidad, porque asistimos a una fiesta, que es de gala, ya que está destinada a premiar a los miembros del Cuerpo de Bomberos que se han hecho acreedores a una distinción.

Las insignias y medallas que cubren el pecho de un bombero, como no son condecoraciones de ostentación que halagan la vanidad, deben llevarse con el legítimo orgullo del guerrero, porque los soldados y los bomberos tienen un fin que les es común en el cumplimiento del deber, la muerte.

Señoras y señores:

Séame permitido recordaros, a grandes rasgos, la vida de la institución, que sí es querida de todos, su historia debe grabarse en la mente de la juventud, siempre sensible a los grandes ideales del espíritu, siempre generosa para seguir los nobles sentimientos del corazón.

En el día siniestro del 8 de Diciembre de 1863, la multitud que rodeaba una inmensa hoguera, entre gritos de desesperación, contemplaba, impotente, las llamas y los espirales de humo que llevaban a los cielos tantas afecciones y tantas esperanzas...

Cuando cesaron los lúgubres gemidos de las víctimas de tan horrible hecatombe, la mayor, que en su género haya azotado a un pueblo; cuando los agentes de la autoridad recogían piadosamente los despojos de más de dos millares de víctimas; cuando los dolientes, ahogados en lágrimas, cumplían con penosos y sagrados deberes, como el ave mitológica, de las cenizas nació el Cuerpo de Bomberos de Santiago; obra bienhechora de una generosa juventud que, sobreponiéndose a una desgracia nacional, acudió a los improvisados cuarteles y echó las bases de la institución que hace tanto honor a la ciudad, porque es escuela de civismo y, a la vez, es un ejemplo de abnegación y así son todos los organismos que, sólo en nuestro país, han fundado los defensores de la propiedad contra los peligros del fuego.

El nacimiento del Cuerpo, como veis, tuvo lugar en días de consternación pública, por encontrarse la mayoría de los hogares

de esta capital amargados por un fatal acontecimiento, cuyo recuerdo les infundía pavor.

La fe de bautismo de la esclarecida institución, data del 20 de Diciembre de 1863, apenas doce días después de la horrenda catástrofe.

Si el Cuerpo de Bomberos de Santiago, al nacer, lo rodeó un ambiente de dolor, su vida ha sido y se mantiene robusta, debido al esfuerzo abnegado y vigoroso de una juventud entusiasta y ro-sagante.

El país debe confiar en la longevidad de los Cuerpos de Bomberos de la República, porque el altruismo es una de las virtudes que adornan a la sociedad chilena, como a las colectividades extranjeras radicadas en nuestro suelo.

Durante 66 años, el Cuerpo de Bomberos ha prestado a la ciudad grandes e inmensos servicios, velando sus miembros día y noche, atentos al primer llamado, para acudir presurosos a luchar, sin descanso, hasta hacer desaparecer todo peligro, dominando el fuego, con riesgo de la salud y aún de la vida; pero los bomberos de esta capital no han circunscrito sus actividades sólo a extinguir los incendios, porque siempre han estado listos para servir a la patria, a la ciudad y a sus conciudadanos, como lo han hecho en días históricos de nuestra vida nacional.

En Marzo de 1866, una escuadra se alistaba para bombardear nuestro primer puerto; los bomberos de la localidad acompañados de sus camaradas de Santiago, que se habían apresurado a ofrecer sus servicios, con el material listo, esperaban el comienzo del cañoneo para acudir a llenar su noble misión, sin que los arretraran las granadas que estallaban en los sitios amagados.

El trabajo fué impropio y se libró a la ciudad, en lo posible, de los estragos del fuego, cumpliendo, así, los bomberos unidos de Valparaíso y Santiago, con un alto deber cívico, como buenos patriotas.

Vino la guerra del Pacífico, Santiago quedó desguarnecido, como era natural, hasta sin policía, por haberse organizado con los guardianes del orden un cuerpo de infantería que, con el nombre "Bulnes", ingresó al Ejército expedicionario. Se creó, entonces, el Cuerpo de Bomberos Armados, dependiente del Directorio General, que fué destinado a custodiar la ciudad y a cubrir la guardia de la cárcel.

Aquella noche que se inflamó el patriotismo de los chilenos con la noticia del hundimiento de la "Esmeralda" y el sacrificio de Prat, bomberos, convertidos en artilleros, hicieron repetidas salvas con el cañón del Santa Lucía; celebraron tan fausto

acontecimiento con un saludo a la bandera en homenaje a los nuevos héroes.

Los Cuerpos de Bomberos de la República, siempre se han distinguido por su amor a la patria, como lo comprueba el hecho del gran número de sus miembros que han ingresado al Ejército, cada vez que el país ha necesitado del clarín de guerra, para llamar a sus hijos a las armas.

En una mañana de aquella época se produjo una explosión en un taller de artifices del cuartel de Artillería, ocasionando la muerte de algunos operarios; al instante comenzó un voraz incendio que pudo haber sido de fatales consecuencias por la proximidad a la Santa Bárbara del Ejército, donde se había almacenado grandes cantidades de explosivos para los usos de la guerra, y por estar en plena actividad, se explica que la falta repentina de los indispensables elementos bélicos habrían paralizado o, por lo menos, perturbado la prosecución de las hostilidades. Los bomberos, con un valor decidido, salvaron la crítica situación que se habría producido.

Al conocerse el posible riesgo, los habitantes del barrio amagado huyeron despavoridos mientras otros corrían al peligro; fueron éstos, las autoridades militares y los bomberos que los mandaba el deber, atacaron el incendio con empeñoso afán, y desplegaron una energía y laboriosidad tales, que la Municipalidad de Santiago acordó una medalla especial a los abnegados defensores de la propiedad y que en aquel día lo fueron del país.

En los años de la guerra, las compañías de bomberos se daban cita en la estación de los ferrocarriles, cada vez que llegaban trenes con heridos de las batallas para transportarlos, cuidadosamente a sus hogares, el Palacio de la Exposición de la Quinta Normal, convertido en Hospital de Sangre o a los sanatorios.

Cuando en 1887 la epidemia del cólera hizo estragos en el país, los bomberos de Santiago prestaron humanitaria ayuda al vecindario; también montaron guardia en el recinto de los estanques del agua potable. Si rebozando de patriotismo bomberos sirvieron de artilleros en el día memorable que he recordado, en aquella temida epidemia, que por su violencia hacía huir a las gentes, bomberos, mudos y silenciosos, prestaron servicios de sepultureros.

En las crisis políticas, que felizmente muy a lo lejos han turbado la tranquilidad social en nuestra capital, el Cuerpo de Bomberos se ha apresurado siempre a hacerse presente para mantener el orden llevando la tranquilidad a los hogares, la seguridad al comercio y a las industrias, como así pasó en aciagos días de 1891, y en 1905, durante una huelga general, con caracteres

subversivos, por encontrarse las tropas en maniobras, el Cuerpo de Bomberos auxilió a la policía a resguardar la ciudad y montó guardia en el Palacio de la Moneda y en diversas oficinas públicas.

Como veis, las lenguas de fuego no son vallas que limitan la acción benéfica del Cuerpo de Bomberos, porque su brillante historia nos hace ver que si está listo a combatir las llamas, vive siempre alerta para servir a la patria, a la ciudad y a sus habitantes en los días de tribulación.

#### Bomberos premiados:

Habéis recibido las primeras insignias que decorarán vuestros pechos, lo que os honra como miembros de vuestra querida institución, por ser un premio a vuestra constancia y a vuestra abnegación; llevadlas con orgullo porque el pueblo os aplaude y la ciudad os admira.

Perseverad en el servicio y así alcanzaréis un honor aun mayor y llegará el día en que tendréis que cumplir con un deber moral trascendental. Oídme lo que os voy a referir: era proverbial en los regimientos que conquistaron glorias para la patria en la última contienda internacional, que la escolta de la bandera la formaran aquéllos de las filas que llevaron más altos premios por sus años de servicios; es decir, la superioridad, a esos meritorios subalternos, les entregaba para su custodia y defensa, el mayor tesoro del regimiento: la bandera de la patria y con ella, el honor de la unidad militar a que pertenecían.

Vosotros, los que habéis recibido los primeros premios, llegaréis a ser en vuestras respectivas Compañías los que formarán la guardia de honor de su estandarte, los que tendrán la obligación de velar por su honra.

#### Cuerpo de Bomberos:

Soldados como sois de una muy noble institución que mantiene sus puertas abiertas sin atender a la nacionalidad, la religión, la política, ni a la división de las castas sociales, tened presente que en vuestras penosas tareas para batir a un elemento exterminador como es el fuego, en las reuniones de compañerismo donde se cultiva la unión que es fuerza positiva para la labor común, en vuestras expansiones entre camaradas que alientan el espíritu y refrescan el alma, están con vosotros las sombras veneradas de los once mártires del deber cuyas apoteosis constituyen la glorificación del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Justo es que en esta hermosa fiesta invoquemos, reverentes, la memoria imperecedera de los beneméritos bomberos que rindie-

ron la vida en el cumplimiento del deber: a Tenderini, Ossa, Johnson y Ramírez, a Glaziou, Grunewald, Rojas, Fredes, Reyes, Bahamondes y Acosta.

Y no olvidemos al héroe de la patria que se hundió con la "Esmeralda" en la rada de Iquique disparando el último cañonazo, a Ernesto Riquelme, bombero que fué de la 2.ª Compañía de esta capital.

Una última palabra y ésta es de entusiasta aplauso y de admiración a los que figuran en el Cuadro de Honor del Cuerpo, los distinguidos veteranos del Directorio y de todas las Compañías, que quieren a la institución con el amor de un padre y que sólo la muerte logrará arrancarlos de las filas.

Por la constancia y las condecoraciones ganadas en un largo período de años, al ver desfilar a los viejos servidores, contémoslos con admiración y gratitud, ya que son ejemplos vivos de lo que son y deben ser los Cuerpos de Bomberos de la República: un orgullo y una honra para el país.

### **NOMINA DE LOS BOMBEROS PREMIADOS**

#### **5 años de servicios (cinta azul)**

- 1.ª Compañía.—Voluntarios señores: Hernán Campaña, Emilio Infante Reyes y Heber Vergara.
- 2.ª Compañía.—Voluntarios señores: Víctor Cavada y Armando Carvajal.
- 3.ª Compañía.—Voluntarios señores: Francisco Fuentes y Raúl Olmedo.
- 5.ª Compañía.—Voluntario señor Jorge Díaz.
- 6.ª Compañía.—Voluntarios señores: Julio Conn, Carlos Molina y Jorge Bentjerodt.—Auxiliar señor Manuel Acevedo.
- 7.ª Compañía.—Voluntarios señores: Agustín Avila, Germán Donoso, Ricardo Ugarte y Eduardo Bilumilla.
- 8.ª Compañía.—Voluntario señor Víctor Mesías.
- 9.ª Compañía.—Voluntario señor Carlos Miranda O
- 10.ª Compañía.—Voluntario señor José Rosado.
- 11.ª Compañía.—Voluntario señor Humberto Tessada.
- 12.ª Compañía.—Voluntarios señores: Julio Villalobos, Guillermo Maldini y Luis Miranda. — Auxiliares señores: Andrés Gálvez y Manuel Ramírez.

#### **10 años de servicios (cinta tricolor)**

- 1.ª Compañía.—Voluntarios señores: Ernesto Roldán y Juan José Ríos.

- 2.a Compañía.—Voluntario señor José Antonio Almarza
- 4.a Compañía.—Voluntario señor Andrés Patek.
- 5.a Compañía.—Voluntario señor Jorge Tagle.
- 6.a Compañía.—Auxiliares señores: Lorenzo Rojas y Guillermo Tonaca.
- 8.a Compañía.—Voluntarios señores: Dante Senzaeque, Luis E. Chacón, Julio Barros, Juan Cabezón y Onofre Padilla.
- 9.a Compañía.—Voluntarios señores: Carlos Bustos, Pedro Fierro y Luis Soto.
- 10.a Compañía.—Voluntario señor José M. Muñoz.
- 11.a Compañía.—Voluntario señor Enrique Mioranza.

**15 años de servicios (estrella de plata)**

- 3.a Compañía.—Voluntario señor Federico Pollarolo.
- 4.a Compañía.—Voluntarios señores: Emilio Jourdain y Santiago Courtois.
- 7.a Compañía.—Voluntario señor Andrés Pujol.
- 10.a Compañía.—Voluntarios señores: Alfredo Barberá y José Candela.
- 11.a Compañía.—Voluntario señor Santiago Bertossi.

**20 años de servicios (medalla de oro)**

- 5.a Compañía.—Voluntario señor Jorge Gaete.
- 8.a Compañía.—Voluntarios señores: Carlos Amtmann y Carlos González.
- 10.a Compañía.—Voluntarios señores: Manuel Lozano y Enrique Sirera.
- 12.a Compañía.—Voluntario señor Roberto Matus. — Auxiliar señor Gabriel Mori.

**25 años de servicios (primer broche de oro)**

- 1.a Compañía.—Voluntarios señores: Alvaro Bessa Montt y Rosendo Ríos Talavera.
- 2.a Compañía.—Voluntarios señores: Angel Ceppi y Humberto Recabarren.
- 3.a Compañía.—Voluntario señor Luis Kappés.
- 4.a Compañía.—Voluntario señor Constant Littré.
- 5.a Compañía.—Voluntario señor Luis Desmadryl.
- 6.a Compañía.—Voluntario señor Abel Almarza. — Auxiliares señores: Clodomiro Díaz y Ricardo Ramírez.

**30 años de servicios (segundo broche de oro)**

- 1.a Compañía.—Voluntario señor Arturo Izquierdo Cerda. —  
Auxiliar señor Félix Flores.  
9.a Compañía.—Voluntario señor Luis Felipe Laso.

**35 años de servicios (tercer broche de oro)**

- 10.a Compañía.—Voluntario señor Fernando Casamayor.

**45 años de servicios (quinto broche de oro)**

- 1.a Compañía.—Voluntario señor Ramiro Vicuña. — Auxiliar se-  
ñor Diego Martínez.  
2.a Compañía.—Voluntario señor Arturo Matte.  
3.a Compañía.—Voluntario señor Jacinto Contreras.

**50 años de servicios (medalla de oro y esmalte)**

- 1.a Compañía.—Voluntario señor Jorge Phillips.  
3.a Compañía.—Voluntario señor Antonio Cárdenas.

**55 años de servicios (sexto broche de oro)**

- 8.a Compañía.—Voluntario señor Luis Paredes.

**35 años de servicios (Medalla Municipal)**

- 10.a Compañía.—Voluntario señor Fernando Casamayor.

**50 años de servicios (placa de oro otorgada por la I. Municipalidad)**

- 1.a Compañía.—Voluntarios señores: José Miguel Besoain y Jorge  
Phillips Huncus.  
3.a Compañía.—Voluntario señor Antonio Cárdenas.  
8.a Compañía.—Voluntario señor Luis Paredes.

**BENEFICIO EN EL TEATRO MUNICIPAL**

Es sensible hacer constar en esta Memoria, que el éxito obtenido en 1929 con la función de beneficio que la Compañía Lírica debe otorgar anualmente al Cuerpo de Bomberos de Santiago, haya sido tal vez el menos halagador.

Contribuyeron a ello, varias circunstancias, entre las cuales figuran el mal estado sanitario de la ciudad durante el invierno pasado, y que alcanzó también a la mayoría de los artistas de la Compañía Lírica, y que obligó a los delegados del Ministerio de Hacienda, que administraban la Compañía, a elegir para dicha función, una ópera que había sido puesta en escena varias veces, y que, por lo tanto, había sido muy oída por el público.

En todo caso, llegue nuestro agradecimiento a las personas que concurrieron con su presencia y con su dinero, a beneficiar a nuestra institución, y esperamos que en el próximo año, dicho acto obtenga el éxito, tanto artístico como pecuniario que se merece.

---

## RENUNCIAS Y NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIALES EN LAS COMPAÑÍAS DURANTE EL AÑO 1929

### 1.ª Compañía

Enero 11.—Por renuncia del Director electo para 1929, don Luis Claro Solar, fué elegido para servir dicho cargo, el Voluntario señor Rosendo Ríos Talavera.

Marzo 22.—Fué elegido Capitán, don Ernesto Roldán, en reemplazo del señor Hernán Llona R., que fué elegido 2.º Comandante.

### 2.ª Compañía

Enero 14.—Renunció el cargo de Primer Maquinista, el voluntario señor Ernesto Koppers, puesto que quedó vacante.

Septiembre 24.—Fué nombrado Primer Maquinista, el voluntario señor Lautaro Serón González.

Octubre 15.—Renunciaron el Teniente 1.º señor Gustavo Cavada V. y el Secretario don Jorge Donoso G., y fueron elegidos, en reemplazo del primero, el Teniente 2.º señor Luis Bianchi O., y en reemplazo de éste, el voluntario señor Alfonso Alvarado B. Para servir el cargo de Secretario, se nombró al señor Germán Munita A.

Noviembre 16.—Renunció íntegramente la oficialidad, con excepción del Director. Se eligió la siguiente: Capitán, Germán Munita; Teniente 1.º, Hernán García; Teniente 2.º, Alfonso Alvarado; Ayudante, Ulises Ibarra; Secretario, Oscar Mackenney; Tesorero, Hugo Iribarren; 1.º Maquinista, Lautaro Serón.

### 3.ª Compañía

Mayo 2.—Se designó a los siguientes voluntarios, para servir los cargos que se expresan, en reemplazo de los anteriores oficiales que renunciaron: Capitán, señor Miguel Mac-Guire; Teniente 1.º, señor Hernán Banderas; Teniente 2.º, señor Alejandro Urzúa; Secretario, señor Rafael Talma O.; Tesorero, señor Carlos Muñoz H.; Ayudante, señor Manuel Maechell; Maquinista, señor Eduardo Alert.

Noviembre 14.—Renunció el Director don Luis Kappés y fué nombrado en su reemplazo el señor Eduardo Alert, y para reemplazar a este último en el cargo de Maquinista, se designó al señor Enrique Contreras.

Diciembre 23.—Para servir el cargo de Ayudante para 1930, fué designado el señor Julio del Canto, en reemplazo del señor Carlos Muñoz, que renunció.

### 4.ª Compañía

Agosto 31.—Por haber renunciado el Director señor Paul Lacassie Hurtado, fué nombrado para desempeñar dicho cargo, el voluntario señor Emilio Petit.

### 5.ª Compañía

Enero 14.—Renunció el Secretario don Leopoldo Díaz Garcés y fué nombrado en su reemplazo el señor Arturo Undurraga Prat.

Febrero 11.—Por haber renunciado el Capitán, señor Alberto Valdés Alfonso, se eligió en su reemplazo al señor Horacio Echegoyen Ballacey.

Mayo 31.—Renunciaron el Teniente 2.º, señor Jorge Borgono, y el Secretario don Máximo Humbser, y fueron elegidos en reemplazo, respectivamente, los señores Luis Bustamante y Lorenzo Claro.

Julio 11.—Se designó al señor Ricardo Montaner Letelier, para servir el cargo de Capitán, en reemplazo del señor Horacio Echegoyen Ballacey, que renunció.

### 6.a Compañía

Abril 13.—Renunció el Ayudante señor Julio Conn, y fué nombrado en su reemplazo el señor Alejandro Corro O.

Julio 12.—Por haber renunciado el Capitán señor Mariano Droguett G., se eligió en su reemplazo al señor Julio Gormaz Cerda.

Julio 19.—Fué elegido Teniente 2.º, don Alfredo Zuaznabar, en reemplazo del señor Carlos Molina J., que renunció.

Octubre 14.—Renunció el Teniente 2.º, señor Alfredo Zuaznabar, eligiéndose en su reemplazo al Teniente 3.º, señor Elías Krauss, y como reemplazante de éste, a don Gustavo Hameau.

### 7.a Compañía

Enero 1.º—Por nombramiento del señor Guillermo Núñez para el cargo de Capitán, quedó vacante el de Secretario, eligiéndose a don Emilio Vargas Valdebenito.

30 de Abril.—Por renuncia del Teniente 1.º don Eduardo Kaimalis Lesturgeon, se eligió a don Oscar Escalante Podestá; y por renuncia del Teniente 2.º don Andrés Pujol Chaillot, se eligió a don Luis Corbat Walzer.

Julio 26.—Por renuncia del Secretario don Emilio Vargas Valdebenito, se eligió a don Eduardo Kaimalis Lesturgeon; y por renuncia del Teniente 2.º don Luis Corbat Walzer, se eligió a don Guillermo Zorrilla Argomedo.

Agosto 9.—Por renuncia del Tesorero don Luis Badalla Novella, se eligió a don Samuel Lillo Moscoso.

### 8.ª Compañía

Febrero 3.—Renunciaron el Ayudante, señor Osvaldo Palomera, y el Tesorero, señor Antonio Castañeda, y fueron nombrados en su reemplazo, respectivamente, los señores Tulio Cerda Montenegro y Luis Bravo Arismendi.

También se designó al voluntario señor Víctor Mesías González, para servir el cargo de Maquinista, que se encontraba vacante.

Marzo 11.—Renunció el Secretario señor Francisco Hayes C. y fué nombrado en su reemplazo el señor Manuel Gamboa.

Mayo 2.—Por haber renunciado el Tesorero señor Luis Bravo A., se designó en su reemplazo al señor Oscar Silva Renard.

Julio 14.—Renunció el Secretario señor Manuel Gamboa, y fué nombrado en su reemplazo el señor Alfredo Arriagada.

Diciembre 28.—Renunciaron el Teniente 2.º, señor Emiliano López, y el Tesorero, señor Carlos González, y fueron nombrados en su reemplazo, respectivamente, el señor Tulio Cerda M. y Juan A. Barriga, quedando sin proveer el cargo de Ayudante.

### 9.ª Compañía

Enero 14.—Renunciaron el Capitán señor Pedro Fierro Mandiola, y el Secretario señor Luis Soto Salgado, y fueron nombrados en su reemplazo, respectivamente, el Teniente 1.º señor Carlos Moraga Fuenzalida, y señor Augusto Díaz Valdés. Para servir el cargo de Teniente 1.º, al señor Enrique Meza Ugarte.

Por haber quedado acéfalo el cargo de Tesorero, se designó al señor Luis Soto Salgado para desempeñarlo.

Febrero 6.—Por haber renunciado el Secretario señor Augusto Díaz Valdés, y el Tesorero señor Luis Soto Salgado, fueron nombrados en su reemplazo,

respectivamente, los señores Armando Harris Larraín y Manuel del Campo Díaz.

Febrero 11.—Renunció el Tesorero señor Manuel del Campo Díaz, y se eligió en su reemplazo al señor Rafael Ramírez Quezada.

Marzo 11.—Por renuncia del Ayudante, se designó en su reemplazo al señor Aníbal del Campo Chacón.

Abril 15.—Por haber renunciado el Director señor Luis Merino Bielich, fué nombrado en su reemplazo el señor Luis Felipe Laso Jaraquemada.

Abril 15.—Renunció el Secretario señor Armando Harris Larraín, y fué nombrado en su reemplazo el señor Carlos Miranda O.

Julio 15.—Fué elegido Capitán el señor Héctor Bruna Bunter, en reemplazo del señor Carlos Moraga Fuenzalida, que renunció.

Por renuncia del Teniente 1.º señor Enrique Mesa Ugarte, fué designado para reemplazarlo, el señor José Gundelach Salinas, que servía el cargo de Teniente 2.º, y para reemplazar a éste, el señor Jorge Montero Labbé.

### 10.a Compañía

Enero 18.—Por haber renunciado el Maquinista 1.º, señor Laureano Martínez, se eligió en su reemplazo al señor Miguel Aulet.

Septiembre 16.—Renunciaron el Teniente 1.º señor Enrique Casagrán, y el Teniente 2.º señor Carlos Banegas, y fueron nombrados en su reemplazo, respectivamente, los señores Carlos Banegas y Luis Aixalá.

Octubre 7.—Fué nombrado Maquinista 1.º el señor Jenaro Laymuns, en reemplazo del señor Miguel Aulet.

### 11.a Compañía

Enero 3.—Renunciaron el Secretario señor Filiberto del Gatto, y el Teniente 2.º señor Jerónimo Botinelli, y fueron nombrados en su reemplazo, respectivamente, los señores Jerónimo Botinelli y Jesuino Secchi.

- Marzo 11.—Por haber renunciado el Ayudante señor Humberto Tessada, fué nombrado en su reemplazo el señor Alfredo Sívori.
- Abri' 18.—Renunció el Capitán señor Alejandro Borghini, eligiéndose en su reemplazo al señor Carlos Biotti, quien servía el cargo de Teniente 1.º, y en reemplazo de éste, se nombró al señor Enri-Mioranza.
- Mayo 31.—Fué elegido Secretario don Filiberto del Gatto S., en reemplazo del señor Botinelli, que renunció.
- Julio 19.—Renunciaron el Teniente 2.º señor Jesuino Secchi, y el Teniente 3.º, señor Dante Gherardelli, y fueron nombrados en su reemplazo, respectivamente, los señores Mario Barbato y Alberto Chiponti.
- Agosto 26.—Por haber renunciado el Teniente 2.º señor Mario Barbato, se eligió en su reemplazo al señor Carlos Verginazzi.
- Septiembre 27.—Renunciaron el Capitán señor Carlos Biotti; el Teniente 1.º señor Enrique Mioranza; el Teniente 3.º señor Alberto Chiponti; el Ayudante señor Alfredo Sívori, y el Secretario señor Filiberto del Gatto, y fueron nombrados en su reemplazo, respectivamente, los señores Mario Barbatto, Carlos Verginazzi, Yolando Maraldi, Alfredo Sívori y Filiberto del Gatto. Para desempeñar el cargo de Teniente 2.º, que servía el señor Carlos Verginazzi, se designó al señor Humberto Raglianti.

## 12.ª Compañía

- Enero 15.—Fué nombrado Maquinista el señor Luis Oviedo Asalgado.
- Julio 9.—Renunció el Teniente 1.º señor Julio Rodríguez, y se eligió en su reemplazo al señor Ernesto Orellana Tixi.
- Septiembre 1.º—Por haber renunciado el Teniente 2.º señor Julio Villalobos, se designó en su reemplazo al señor Kurt Posselius.
- Fué elegido Tesorero el señor Víctor Cugniet Boulet, en reemplazo del señor Luis Monasterio Salas, que renunció.

Diciembre 14.—Para servir el cargo de Tesorero para 1930, se designó al señor Victor Cugniet Boulet.

## ELECCIONES DE OFICIALES GENERALES Y DE COMPAÑIAS

### PARA EL AÑO 1930

#### OFICIALES GENERALES

Superintendente . . . . .	Don Jorge Phillips.
Vicesuperintendente . . . . .	" José Alberto Bravo V.
Comandante . . . . .	" Alfredo Santa María S.
Segundo Comandante . . . . .	" Hernán Llona Reyes.
Tercer Comandante . . . . .	" Ramón Núñez.
Secretario General . . . . .	" Manuel Torres Boonen.

El Tesorero General es nombrado por el Directorio, en la primera sesión ordinaria de Enero próximo.

#### OFICIALES DE COMPAÑIAS

##### 1.ª Compañía

Director . . . . .	Don Rosendo Ríos T.
Capitán . . . . .	" Ernesto Roldán L.
Teniente 1.º . . . . .	" Emilio Infante Reyes.
Teniente 2.º . . . . .	" Oscar Rahausen J.
Maquinista . . . . .	" Manuel Vicuña V.
Ayudante . . . . .	" Manuel Cañas Z.
Secretario . . . . .	" Enrique Phillips R. P.
Tesorero . . . . .	" Jacinto Varas R.

##### 2.ª Compañía

Director . . . . .	Don Malcolm Mac Iver.
Capitán . . . . .	" Germán Munita.
Teniente 1.º . . . . .	" Hernán García.
Teniente 2.º . . . . .	" Alfonso Alvarado.
Secretario . . . . .	" Oscar Mackenney.
Tesorero . . . . .	" Hugo Iribarren.
Ayudante . . . . .	" Ulises Ibarra.
Maquinista 1.º . . . . .	" Lautaro Serón.

### 3.ª Compañía

Director . . . . .	Don Eduardo Alert.
Capitán . . . . .	" Miguel Mac Guire.
Teniente 1.º . . . . .	" Eduardo Mac-Donald.
Teniente 2.º . . . . .	" Victor Maechel.
Secretario . . . . .	" Rafael Talma.
Tesorero . . . . .	" Ramón Ruz.
Ayudante . . . . .	" Carlos Muñoz H.
Maquinista 1.º . . . . .	" Enrique Contreras.

### 4.ª Compañía

Director . . . . .	Don Emilio Petit.
Capitán . . . . .	" Enrique Pinaud.
Teniente . . . . .	" Luis Pauchard.
Subteniente . . . . .	" Carlos Magnère.
Ayudante . . . . .	" Félix Copetta.
Secretario . . . . .	" Amadeo Duhart.
Tesorero . . . . .	" Enrique Gontier.
Jefe Maquinista . . . . .	" Carlos Copetta.

### 5.ª Compañía

Director . . . . .	Don Oscar Dávila.
Capitán . . . . .	" Ricardo Montaner.
Teniente 1.º . . . . .	" Javier Recabarren.
Teniente 2.º . . . . .	" Luis Bustamante.
Ayudante . . . . .	" Juan Gutiérrez.
Secretario . . . . .	" Lorenzo Claro.
Tesorero . . . . .	" Pedro Gana.
Maquinista . . . . .	" Jorge Díaz.

### 6.ª Compañía

Director . . . . .	Don Enrique Bentjerodt.
Capitán . . . . .	" Julio Gormaz C.
Teniente 1.º . . . . .	" Guillermo Lagreze E.
Teniente 2.º . . . . .	" Elías Krauss.
Teniente 3.º . . . . .	" Gustavo Hameau.
Ayudante . . . . .	" Alejandro Corro.
Secretario . . . . .	" Daniel Castañeda.
Tesorero . . . . .	" José Herrero.

### 7.ª Compañía

Director	Don Alfredo Urzúa U.
Capitán	" Guillermo Núñez M.
Secretario	" Eduardo Kaimalis L.
Tesorero	" Whilhem Leist N.
Teniente 1.º	" Osear Escalante P.
Teniente 2.º	" Juan Mesías G.
Teniente 3.º	" Gregorio González G.
Ayudante	" Luis Lisboa M.
Sargento	" Guillermo Zorrilla A.

### 8.ª Compañía

Director	Don Carlos Amtmann.
Capitán	" Carlos Miranda.
Teniente 1.º	" Luis Alonso.
Teniente 2.º	" Alfredo Muñoz.
Secretario	" J. Agustín Barriga.
Ayudante	" Tulio Cerda.
Tesorero	" Alfredo Arriagada.
Maquinista	" Juan Muzzio.

### 9.ª Compañía

Director	Don Felipe Laso J.
Capitán	" Osear Fernández B.
Teniente 1.º	" Jorge Montero Labbé.
Teniente 2.º	" Jorge Lillo Q.
Ayudante	" Rafael Gundelach S.
Secretario	" Carlos Miranda O.
Tesorero	" Víctor Barredo B.
Maquinista 1.º	" Carlos Moraga F.

### 10.ª Compañía

Director	Don Francisco Ramis Clar.
Capitán	" José Luis Borlaf.
Teniente 1.º	" Carlos Banegas.
Teniente 2.º	" Luis Aixalá.

Secretario . . . . .	Don Rafael Oyanguren.
Tesorero . . . . .	" Pedro Picó.
Ayudante . . . . .	" Isidro de la Prida.
Maquinista 1.º . . . . .	" Jenaro Laymun.

**11.ª Compañía**

Director . . . . .	Don Vasco Innocenti.
Capitán . . . . .	" Mario Barbato.
Teniente 1.º . . . . .	" Carlos Verginazzi.
Teniente 2.º . . . . .	" Humberto Raglianti.
Teniente 3.º . . . . .	" Yolando Maraldi.
Ayudante . . . . .	" Alfredo Sívori.
Secretario . . . . .	" Orfeo Lugano.
Tesorero . . . . .	" Manlio Bertossi.
Jefe Maquinista . . . . .	" Guillermo Tessada.

**12.ª Compañía**

Director . . . . .	Don Arturo Espina.
Capitán . . . . .	" Roberto Matus.
Teniente 1.º . . . . .	" Ernesto Orellana.
Teniente 2.º . . . . .	" Kurt Posselius.
Secretario . . . . .	" Guillermo Maldini S.
Ayudante . . . . .	" Julio Contreras.
Maquinista . . . . .	" Luis Oviedo.
Tesorero . . . . .	Lo elige la Junta de Oficiales.

**OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA DICIEMBRE 31 DE 1929.**

**SUPERINTENDENTES**

		Años Meses	
José Tomás Urmeneta . . . . .	1863-1864-1865 . . . . .	3	—
Antonio Varas . . . . .	1866-1867-1868-1869 . . . . .	4	—
José Besa . . . . .	1879 hasta 1881 . . . . .	12	—
Carlos Rogers . . . . .	1882-1883-1887 (6 meses) 1890 . . . . .	3	6
Anibal Pinto . . . . .	1884 (5 meses) . . . . .	—	5

		<u>Años Meses</u>	
José Franciso Vergara . . . . .	1884 (7 meses) 1885-1886-1887 (5 meses) . . . . .	3	—
Samuel Izquierdo . . . . .	1888 . . . . .	1	—
Enrique Mac-Iver . . . . .	1889-1892-1893 . . . . .	3	—
Vicente Dávila Larraín . . . . .	1891 . . . . .	1	—
Iguacio Santa María . . . . .	1894-1895-1911-1912-1913 . . . . .	5	—
Emiliano Llona . . . . .	1896 (8 meses) . . . . .	—	8
Ismael Valdés Vergara . . . . .	1896 (4 meses) 1897 hasta 1908 . . . . .	12	4
Ismael Valdés Valdés . . . . .	1909-1910 . . . . .	2	—
Luis Claro Solar . . . . .	1913 (18 días) 1914 hasta 1927 (5 meses) . . . . .	13	6
Jorge Phillips . . . . .	1927 (7 meses) 1928-1929 . . . . .	2	7

### VICE-SUPERINTENDENTES

		<u>Años Meses</u>	
José Besa . . . . .	1864-1865-1868-1869 . . . . .	4	—
José M. Terrier . . . . .	1866 . . . . .	1	—
Franciso Bascuñán Guerrero . . . . .	1867 . . . . .	1	—
Máximo A. Argüelles . . . . .	1870-1871-1872 . . . . .	3	—
Juan Bainville . . . . .	1873-1874 . . . . .	2	—
Antonio del Pedregal . . . . .	1875-1876-1880-1881 (10 meses) 1885 (7 meses) . . . . .	4	5
Justo Arteaga Alemparte . . . . .	1877 . . . . .	1	—
Ramón Abasolo . . . . .	1878 . . . . .	1	—
Buenaventura Cádiz . . . . .	1879 . . . . .	1	—
Samuel Izquierdo . . . . .	1881 (2 meses) 1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887-1895-1897-1898-1900 (9 meses) 1901-1902 . . . . .	10	4
José Luis Claro . . . . .	1884 . . . . .	1	—
Enrique Mac-Iver . . . . .	1888-1890-1891 . . . . .	3	—
Benjamín Dávila Larraín . . . . .	1889 . . . . .	1	—
Ismael Valdés Vergara . . . . .	1892 . . . . .	1	—
Iguacio Santa María . . . . .	1893 . . . . .	1	—
Manuel Zamora . . . . .	1894 . . . . .	1	—
Aniceto Izaga . . . . .	1896 . . . . .	1	—
Emilio Petit . . . . .	1899-1900 (3 meses) 1903-1904 (8 meses) 1901 (3 meses) 1908 . . . . .	4	3
Gastón Bungalat . . . . .	1904 (4 meses) 1905 (3 meses) . . . . .	—	7
Manuel A. Covarrubias . . . . .	1905 (9 meses) 1906-1907-1909 (1 mes) 1913 . . . . .	3	10
Ascanio Bascuñán S. M. . . . .	1909 (6 meses) 1910 . . . . .	1	6
Luis Phillips . . . . .	1911 . . . . .	1	—
Jorge Phillips . . . . .	1912 . . . . .	1	—
Eduardo Guerrero . . . . .	1913 (18 días) 1914-1915 . . . . .	2	—
Galvarino Gallardo F. . . . .	1916-1917-1918-1919 (4 meses) . . . . .	3	4

		Años Meses	
		-----	-----
Santiago García Huidobro . . . . .	1919 (8 meses) 1920 . . . . .	1	8
Cesar Dávila . . . . .	1921-1922-1923-1924-1925 (1 mes)	4	1
José Alberto Bravo . . . . .	1925 (8 meses) 1926-1927-1928 1929 . . . . .	4	8

### COMANDANTES

Angel Custodio Gallo . . . . .			
Francisco Bascuñán Guerrero . . . . .	1863-1864-1865 . . . . .	3	—
Ramón Abasolo . . . . .	1866 . . . . .	1	—
Augusto Raymond . . . . .	1867-1868-1873 . . . . .	3	—
Samuel Izquierdo . . . . .	1869-1870-1871 . . . . .	3	—
Manuel Zamora . . . . .	1872 . . . . .	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda . . . . .	1874 . . . . .	1	—
Carlos Roger . . . . .	1875-1882-1883 . . . . .	3	—
Emiliano Llona . . . . .	1876 a 1881-1884-1885-1888 . . . . .	9	—
	1886-1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses) . . . . .	5	5
Anselmo Hevia Riquelme . . . . .	1890-1891 . . . . .	2	—
Ignacio Santa María . . . . .	1892 (6 meses) . . . . .	—	6
José Alberto Bravo . . . . .	1892 (6 meses) 1893 . . . . .	1	6
Eduardo Fernández Julio . . . . .	1896 (7 meses) . . . . .	—	7
José Miguel Besoain . . . . .	1897 . . . . .	1	—
Jorge Phillips H. . . . .	1898 . . . . .	1	—
Luis Phillips H. . . . .	1899 a 1906-1907 (2 meses) . . . . .	8	2
	1907 (9 meses) 1908-1909-1910- 1918-1919-1920-1921-1922 (8 meses) . . . . .	8	5
Santiago García Huidobro . . . . .	1911-1912-1913-1922 (4 meses) 1923 (5 meses) . . . . .	3	9
Carlos Ugarte . . . . .	1913 (18 días) 1914-1915-1916- 1917. . . . .	4	—
Luis Kappés . . . . .	1923 (7 meses) 1924 (7 meses) . . . . .	1	2
Alfredo Santa María . . . . .	1924 (5 meses) 1925-1926-1927- 1928-1929 . . . . .	5	5

### 2.º COMANDANTES

		Años Meses	
		-----	-----
Agustín José Prieto . . . . .	1864 . . . . .	1	—
Enrique Meiggs . . . . .	1865 . . . . .	1	—
Wenceslao Vidal . . . . .	1866 . . . . .	1	—

Años Meses

Augusto Raymond . . . . .	1867-1868 . . . . .	2	—
Manuel Domínguez . . . . .	1869 . . . . .	1	—
Manuel Zamora . . . . .	1870 . . . . .	1	—
Vital N. Martínez . . . . .	1871 . . . . .	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda . . . . .	1872-1873 . . . . .	2	—
Enrique Mac-Iver . . . . .	1874 . . . . .	1	—
Cirilo Cádiz . . . . .	1875 . . . . .	1	—
Arturo Claro . . . . .	1876-1877 . . . . .	2	—
Tulio Ovalle . . . . .	1878-1879-1880 . . . . .	3	—
Franz Dupré . . . . .	1881-1883-1884 . . . . .	3	—
José Luis Claro . . . . .	1882 . . . . .	1	—
Emiliano Llona . . . . .	1885 . . . . .	1	—
Alberto Berton . . . . .	1886-1887 . . . . .	2	—
Luis Reyes . . . . .	1888-1889-1890 (6 meses) 1896 . . . . .	3	6
Juan Fleischmann . . . . .	1891 . . . . .	1	—
Alfredo Patri . . . . .	1892 (6 meses) . . . . .	—	6
Jorge Iunge . . . . .	1892 (5 meses 1893) . . . . .	1	5
Juan Arjona . . . . .	1894 (6 meses) 1895 . . . . .	1	6
Antonio Cárdenas . . . . .	1897 . . . . .	1	—
Sabino Cassou . . . . .	1898 . . . . .	1	—
Carlos Reichart . . . . .	1899-900-1901-1902-1903 (6 meses) . . . . .	4	6
Carlos Ugarte J. . . . .	1903 (5 meses) 1904 . . . . .	1	5
Manuel Prieto Valdés . . . . .	1905-1908 (8 meses) . . . . .	1	8
Carlos Olavarrieta . . . . .	1906-1907-1908 (9 meses) . . . . .	2	9
Alberto Mansfeld . . . . .	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (3 meses) . . . . .	1	11
Alfredo Mackenney . . . . .	1910 (8 meses) 1914 (8 meses) 1915 . . . . .	2	4
Luis Tagle Velasco . . . . .	1910 . . . . .	1	—
Guillermo Tagle A. . . . .	1911 . . . . .	1	—
Demetrio Vildósola D. . . . .	1911 (7 meses) . . . . .	—	7
Justino Amión . . . . .	1911 (3 meses) 1912-1913 . . . . .	2	3
Arturo Izquierdo . . . . .	1912 (7 meses) 1914-1915-1916 . . . . .	3	7
Luis Kappés . . . . .	1913-1918 (6 meses) . . . . .	1	6
Ernesta Mouat . . . . .	1917-1918 (6 meses) . . . . .	1	6
Alberto Valdés . . . . .	1919-1920-1926 (8 meses) 1927-1928 (4 días) . . . . .	3	8
Manuel Cordero . . . . .	1921-1928-1929 (2 meses) . . . . .	2	2
Ángel Ceppi . . . . .	1922-1924 - 1925 - 1926 (3 meses) 1929 (23 días) . . . . .	3	3
Guillermo Sanfuentes . . . . .	1923 (10 meses) . . . . .	—	10
Hernán Llona Reyes . . . . .	1929 (10 meses) . . . . .	—	10

### 3.er COMANDANTES

		Años Meses	
		Años	Meses
Justo Avila .....	1919-1920 .....	2	—
Carlos González .....	1921 .....	1	—
Eduardo Alert .....	1922-1923-1924 (3 meses) .....	2	3
Manuel Cordero .....	1924 (8 meses) 1925-1926 (2 meses) .....	1	10
Enrique Bentjerodt .....	1926 (10 meses) 1927 (2 meses) .....	1	—
Emilio Jourdain .....	1927 (9 meses) 1928 (2 meses) .....	—	11
Julio Gormaz .....	1928 (10 meses) .....	—	10
Ramón Núñez M. ....	1929 .....	1	—

### TESOREROS GENERALES

		Años Meses	
		Años	Meses
Juan Tomás Smith .....	1864 a 1879 .....	16	—
Juan Domingo Dávila L. ....	1880-1881-1882-1883 (3 meses) .....	3	3
Urbano Prieto .....	1883 (9 meses) .....	—	9
Manuel Zamora .....	1884 a 1889 .....	6	—
Aquiles Cuq .....	1890-1891-1893-1894 - 1895 - 1896 -1897 (9 meses) .....	6	9
Luis Reyes .....	1892 .....	1	—
Jorge Iunge .....	1897 (3 meses) 1898 a 1908-1913 (9 meses) 1914-1915 .....	14	—
Juan Matte .....	1909-1910-1911-1912-1913 (3 meses) .....	4	3
José Miguel Besoain .....	1916-1917 - 1918 - 1919 - 1920 (15 días) .....	4	—
Alfredo Mackenney .....	1920 a 1929 .....	10	—

### SECRETARIOS GENERALES

		Años Meses	
		Años	Meses
Máximo Angel Argüelles ..	1863 (4 días) 1864-1865 .....	2	—
Lorenzo Claro .....	1866-1867-1868 .....	3	—
Manuel Salustio Fernández ..	1869-1870 (6 meses) .....	1	6
Juan Domingo Dávila L. ....	1870 (6 meses) 1871-1872 (3 meses) .....	1	9
Miguel A. Varas .....	1872 (6 meses) 1873 (3 meses) .....	—	9
Eduardo Ovalle .....	1873 (8 meses) 1874 .....	1	8
Pedro Montt .....	1875 a 1882-1883 (3 meses) .....	8	3
Ismael Valdés Vergara .....	1883 (7 meses) 1889 .....	1	7
Julio Bañados Espinoza .....	1884-1885-1886-1888 .....	4	—
Enrique Silva Yávar .....	1887-1890-1891 .....	3	—
Emiliano Llona .....	1892 .....	1	—
Carlos Llona .....	1893 .....	1	—
Carlos T. Robinet .....	1894 .....	1	—

		<u>Años Meses</u>	
Jorge Junge . . . . .	1895-1896-1897 . . . . .	3	—
Germán Munita . . . . .	1898-1899-1900-1901-1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909-1910-1911 (8 meses) . . . . .	9	2
Emilio Petit . . . . .	1902 (8 meses) 1903 (1 mes) . .	—	9
Eduardo Guerrero V. . . . .	1905-1906-1907 . . . . .	3	—
Juan Matte . . . . .	1908 (8 meses) . . . . .	—	8
José Miguel Besoain . . . . .	1911 (4 meses) 1912 (7 meses) .	—	11
Carlos Ugarte J. . . . .	1912 (5 meses) 1913 . . . . .	1	5
Elías Díaz Sánchez . . . . .	1913 (18 días) 1914 a 1918 . . .	5	—
Luis Kappés . . . . .	1919-1920 (3 meses) . . . . .	1	3
Manuel Torres Boonen . . . . .	1920 (8 meses) 1921 a 1929 . . .	9	8

### PRESUPUESTO PARA 1930

#### ENTRADAS

Saldo del año 1929 . . . . . \$ 215,000.00

#### Arriendos:

a) Contratos . . . . .	\$ 187,000.00	
b) Devolución de contribuciones . . . . .	15,000.00	202,500.00
		<hr/>
Subvención Fiscal . . . . .		120,000.00
Subvención Municipal . . . . .		50,000.00
Subvención Superintendencia Compañías de Seguros . . . . .		200,000.00

#### ENTRADAS VARIAS

Beneficio Teatro Municipal . . . . .	\$ 10,000.00	
Venta Material . . . . .	25,000.00	
Subscripciones . . . . .	5,000.00	
Extraordinarios e intereses . . . . .	6,000.00	46,000.00
		<hr/>
Total de Entradas . . . . .		\$ 833,500.00

#### SALIDAS

#### Partida I.—Dividendos e Intereses:

Item 1.—Caja Hipotecaria . . . . .	\$ 90,600.00	
” 2.—Caja de Ahorros . . . . .	11,900.00	
” 3.—Banco de Chile . . . . .	2,000.00	\$ 104,500.00

**Partida II.—Subvenciones a las Compañías:**

Item 1.—Compañías de Agua .. . . .	\$ 67,200.00	
" 2.—Compañías de Escalas .. . . .	32,400.00	
" 3.—Compañía de Salvamento ...	14,400.00	114,000.00
		<hr/>

**Partida III.—Adquisición de material:**

Item 1.—Bombas 5.a y 9.a .. . . .	\$ 160,000.00	
" 2.—Mangueras .. . . .	50,000.00	
" 3.—Uniones, etc. . . . .	4,000.00	
" 4.—Escalas .. . . .	25,000.00	
" 5.—Material salvamento .. . . .	3,000.00	
" 6.—Hachas, ganchos, etc. . . . .	2,000.00	
" 7.—Antorchas .. . . .	3,000.00	
" 8.—Varios .. . . .	5,000.00	252,000.00
		<hr/>

**Partida IV.—Conservación y reparación material:**

Item 1.—Reparación material mayor ..	\$ 60,000.00	
" 2.—Reparación material menor ..	3,000.00	
" 3.—Herramientas .. . . .	5,000.00	
" 4.—Sueldo mecánico .. . . .	6,600.00	
" 5.—Gratificaciones y ayudante ..	2,400.00	77,000.00
		<hr/>

**Partida V.—Nafta y Lubricantes:**

Item único.—Nafta, aceite, etc. . . . .		24,000.00
---	--	-----------

**Partida VI.—Teléfonos y servicio alarma:**

Item 1.—Compañía de Teléfonos .. . .	\$ 12,000.00	
" 2.—Telefonistas .. . . .	8,400.00	
" 3.—Reparaciones y varios .. . .	8,000.00	28,400.00
		<hr/>

**Partida VII.—Uniformes de trabajo:**

Item 1.—Cotonas cuero .. . . .		15,000.00
--------------------------------	--	-----------

**Partida VIII.—Reparaciones Edificios y Cuarteles:**

Item 1.—Edificio renta .. . . .	\$ 20,000.00	
" 2.—Cuarteles .. . . .	60,000.00	80,000.00
		<hr/>

**Partida IX.—Seguros:**

Item 1.—Incendio y lucro cesante .. . . .	\$ 6,400.00	
" 2.—Accidentes trabajo .. . . .	4,400.00	10,800.00
	<hr/>	

**Partida X.—Gastos Comandancia, Secretaría y Tesorería**

Item 1.—Comandancia, libros e impresiones .. . . .	\$ 3,000.00	
" 2.—Gratificación estadísticos .. . . .	9,600.00	
" 3.—Secretaría, libros e impresiones .. . . .	6,000.00	
" 4.—Gratificación Prosecretario .. . . .	4,800.00	
" 5.—Tesorería, libros e impresiones .. . . .	1,500.00	
" 6.—Gratificación cobrador .. . . .	3,600.00	
" 7.—Varios .. . . .	2,000.00	30,500.00
	<hr/>	

**Partida XI.—Gastos Generales:**

Item 1.—Ley Seguro Obrero .. . . .	\$ 6,000.00	
" 2.—Premio choferes .. . . .	8,000.00	
" 3.—Alumbrado y energía eléctrica .. . . .	4,000.00	
" 4.—Gratificación bandas de música .. . . .	2,400.00	
" 5.—Premios y gastos repartición .. . . .	4,000.00	
" 6.—Mayordomo .. . . .	3,000.00	
" 7.—Ayudante mayordomo .. . . .	2,100.00	
" 8.—Mausoleo .. . . .	2,000.00	
" 9.—Franqueo, carro, etc. .. . . .	2,500.00	34,000.00
	<hr/>	

**Partida XII.—Gastos Extraordinarios:**

Item 1.—Contribuciones edificio Puente .. . . .	\$ 20,500.00	
" 2.—Gratificaciones y desahucios .. . . .	3,800.00	
" 3.—Varios .. . . .	3,000.00	27,300.00
	<hr/>	

**Partida XIII.—Renovación material mayor:**

Item único.—Fondo renovación .. . . .		36,000.00
		<hr/>
Total de Salidas .. . . .		\$ 833,500.00
		<hr/> <hr/>

**DONACION ANONIMA PARA EL PREMIO DE  
COMPETENCIA**

**Estado de la cuenta en 31 de Diciembre de 1929**

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Recibido de un donante anónimo ..	\$ 10,000.00	
Adquisición de 9 honos Hipotecario 8-1 .. . . . . . . . . . . . . . . .		\$ 9,204.39
Valor de cupones en primer semestre de 1929 .. . . . . . . . . . . . . . . .	338.40	
Valor de cupones en segundo semes- tre de 1929 .. . . . . . . . . . . . . . . .	338.40	
Adquisición de dos objetos de arte para premios .. . . . . . . . . . . . . . . .		650.00
Saldo en 31 de Diciembre de 1929 ..		822.41
<b>Totales .. . . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>\$ 10,676.80</b>	<b>\$ 10,676.80</b>

Santiago, 31 de Diciembre de 1929.

**A. Mackenney G.,**  
Tesorero General.

**BALANCE DE LA CAJA DE SOCORROS EN 31 DE DICIEMBRE  
DE 1929**

1	Subscripciones . . . . .	\$	74,495.60	
2	Banco Garantizador . . . . .		4,404.92	
3	Cía Consumidores de Gas . . . . .		2,506.92	\$ 605.00
4	Cuotas de Voluntarios . . . . .		41,633.24	
6	Ejercicios Generales . . . . .		21,422.70	
8	Entradas Extraordinarias . . . . .		12,709.20	
10	Donaciones . . . . .		33,891.00	
12	Banco Hipotecario . . . . .		41,522.50	
14	Subscripción Municipal . . . . .		18,000.00	
15	Dividendos e Intereses . . . . .		482.03	
16	Deportes . . . . .		1,270.90	
18	Pensiones . . . . .			97,306.40
20	Clínica Alemana . . . . .			11 323.80
22	Acciones y Bonos . . . . .		15,562.50	121,017.20
24	Hospital del Salvador . . . . .			628.00
25	Hospital de San Vicente . . . . .			710.00
26	Gastos Extraordinarios . . . . .			8,170.90
27	La Humanitaria . . . . .			133.00
28	Empresa Forlivesi . . . . .			16,320.00
30	Pensionado del Salvador . . . . .			508.90
34	Caja Hipotecaria . . . . .		150.00	
36	Subscripción "Ruffinatti" . . . . .		5,340.50	
	Saldo a favor para 1930 . . . . .			16,667.71
<hr/>				
	Totales . . . . .	\$	273,392.01	\$ 273,392.01
<hr/> <hr/>				

Santiago, 31 de Diciembre de 1929

**A. MACKENNEY G.,**  
Tesorero General.

**BALANCE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929**

PASIVO			ACTIVO		
Caja Hipotecaria .....	\$ 1.903,888.99		Terrenos .....	\$ 1.724,191.00	
Concesiones .....	1.652,581.80		Edificios .....	1.523,774.20	
Deudas Hipotecarias .....	57,941.59		Mangueras .....	214,590.00	
Caja de Ahorros (préstamo) .....	71,179.78		Mobiliarios .....	313,211.90	
Saldo en contra de Compañías .....	2,820.37	\$ 2.788,432.33	Pitones, Gemelos, etc. ....	216,713.00	
			Escalas, Ganchas, etc. ....	69,991.80	
Capital anterior .....	\$ 2.258,478.67		Material .....	784,590.00	
			Uniformes .....	56,200.00	
Aumento de Capital .....	118,383.06	2.376,861.73	Insignias .....	39,820.00	
			Saldo a favor de Compañías .....	38,560.31	
<b>Total .....</b>		<b>\$ 5.165,314.06</b>	Bancos de Chile .....	183,853.35	\$ 5.165,314.06
<b>GASTOS:</b>			<b>ENTRADAS:</b>		
Intereses y Comisiones .....	\$ 88,716.66		Arriendos en el Edificio .....	\$ 173,200.00	
Nafta y Lubrificantes .....	17,617.85		Beneficio Teatro Municipal .....	11,930.00	
Gastos de Comandancia .....	21,881.70		Subvención Fiscal .....	120,000.00	
Gastos Generales .....	25,820.53		Subvención Municipal .....	50,000.00	
Reparaciones en el Edificio .....	13,948.85		Subvención Superintendencia de Seguros .....	200,000.00	
Reparaciones en Cuarteles .....	22,914.69		Subscripciones .....	5,874.00	
Reparaciones del Material .....	33,636.85		Entradas Extraordinarias .....	10,264.18	\$ 571,368.18
Subvenciones a las Compañías .....	106,800.00				
Seguros de Edificios .....	9,900.86		<b>AUMENTOS:</b>		
Teléfonos y Alarmas .....	17,463.65		Mobiliarios .....	\$ 231.00	
Gastos Extraordinarios .....	39,682.39		Pitones, Gemelos, etc. ....	23,583.00	
Donación Arboles .....	795.61	\$ 418,290.61	Escalas, Ganchas, etc. ....	3,174.00	
			Insignias .....	41,704.00	
<b>DISMINUCIONES:</b>			Saldo a favor de Compañías .....	18,443.26	
Mangueras .....	\$ 66,456.34		Saldo en contra de Compañías .....	1,450.45	88,581.81
Material .....	53,319.75				
Uniformes .....	2,510.00	123,286.09			
<b>Suma .....</b>		<b>\$ 541,569.93</b>			
Aumento de Capital .....		118,383.06			
<b>Total .....</b>		<b>\$ 630,949.99</b>	<b>Total .....</b>		<b>\$ 630,949.99</b>

Santiago, 31 de Diciembre de 1929.

**A. MACKENNEY G.,**  
Tesorero General.

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO DURANTE EL AÑO 1929 EN LAS 12 COMPANIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

ENTRADAS

SALIDAS

Compañías	Saldo en 31 Dic/28	Quetas	Subvenciones	Subvención Ferrocarriales	Ventas	Gastos de Ejección	Renovación de Material	Totales	Señales	Int y Anos	Varios	Caja de Socorros	Gastos de Depósitos	Renovación del Material	Saldo a favor	Saldo en contra	Totales
1.a	\$ 58,64	\$ 6,700,50	\$ 7,200,00	.....	\$ 2,423,22	.....	.....	\$ 11,127,56	\$ 7,097,09	\$ 2,208,12	\$ 6,230,02	718,25	.....	.....	\$ 57,21	.....	\$ 17,167,66
2.a	1,247,48	2,064,10	7,200,00	\$ 2,200,00	1,290,96	\$ 823,00	.....	16,712,48	4,938,60	1,868,10	6,796,45	392,50	\$ 526,40	.....	\$ 1,111,25	.....	17,712,48
3.a	11,00	1,352,20	7,200,00	.....	1,862,82	.....	.....	11,295,95	2,232,00	2,079,22	2,292,00	310,50	.....	.....	30,50	.....	11,295,95
4.a	1,923,29	6,792,00	7,200,00	.....	612,39	.....	.....	43,440,42	7,490,40	2,679,56	4,594,11	.....	\$ 2,110,05	\$ 25,121,46	4,036,71	.....	43,440,42
5.a	20,10	7,140,80	7,200,00	.....	2,255,10	\$ 5,284,00	.....	21,200,20	8,222,50	1,207,95	5,296,64	.....	.....	.....	2,208,96	.....	23,200,20
6.a	1,462,20	2,611,20	10,200,00	.....	8,482,00	.....	.....	26,202,80	12,108,00	2,822,62	7,697,20	271,20	.....	.....	2,208,22	.....	26,202,80
7.a	7,051,00	2,992,00	10,200,00	.....	1,246,50	\$ 42,00	.....	21,277,29	8,889,50	1,691,74	3,201,52	182,20	.....	.....	7,072,20	.....	21,277,29
8.a	264,28	2,223,00	10,200,00	.....	1,691,46	.....	.....	14,899,84	6,670,60	2,211,02	5,177,26	382,20	.....	.....	144,00	.....	14,899,84
9.a	.....	2,208,00	7,200,00	.....	1,271,27	\$ 219,00	.....	12,204,17	6,446,00	926,45	3,228,70	271,20	.....	.....	1,274,22	\$ 221,97	12,204,17
10.a	712,80	2,121,00	7,200,00	.....	764,30	.....	.....	18,421,62	7,182,00	3,709,27	1,997,29	678,20	.....	.....	2,992,27	.....	18,421,62
11.a	188,42	10,211,20	7,200,00	.....	2,182,60	.....	.....	23,201,22	5,570,00	2,222,24	14,441,11	260,00	.....	.....	462,27	.....	23,201,22
12.a	24,27	2,412,20	10,200,00	.....	123,22	.....	.....	12,292,82	6,202,00	1,066,71	1,412,20	272,00	.....	.....	1,207,18	.....	12,292,82

Santiago, 21 de Diciembre de 1929

A. MACKENNEY G.,  
Tesorero General

RESUMEN DE LOS INVENTARIOS DE LAS DIVERSAS COMPAÑIAS Y COMANDANCIA, EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929

	Materiales	Mangueras	Mobiliario	Cotonas	Pitones, gemelos, etc.	Escalas, ganchos, etc.	Insignias	Totales de Inventarios	Saldos a favor de Compañias	Saldos en contra de Compañias
1.a .....	49,000	19,777	28,434	4,720	11,477	.....	1,520	114,928	837.21	.....
2.a .....	50,000	26,687	24,208	3,280	9,254	.....	920	114,349	3,824.73	.....
3.a .....	45,000	21,730	23,476	3,430	6,414	.....	920	100,990	.....	2,820.37
4.a .....	38,000	20,880	12,594	4,310	12,478	.....	1,120	89,382	4,933.71	.....
5.a .....	.....	16,265	47,307	2,800	8,296	.....	1,540	76,208	3,691.31	.....
6.a .....	205,000	5,400	21,092	4,800	.....	21,209	1,000	269,101	3,474.85	.....
7.a .....	80,000	.....	8,469	5,110	.....	16,361	1,200	111,140	7,673.50	.....
8.a .....	80,000	.....	18,939	6,070	.....	14,349	1,060	120,763	500.57	.....
9.a .....	.....	21,750	7,671	5,270	6,510	.....	880	42,081	3,357.25	.....
10.a .....	85,500	20,750	17,099	5,840	29,361	.....	1,560	131,116	4,446.68	.....
11.a .....	60,000	20,700	33,390	3,920	32,912	.....	1,080	112,002	2,813.32	.....
12.a .....	80,000	.....	20,059	6,650	.....	11,680	1,320	119,709	3,007.18	.....
Com. ....	.....	40,096	50,473	.....	95,085	6,492	25,100	217,246	.....	.....
Taller .....	12,000	.....	.....	.....	13,956	.....	.....	25,926	.....	.....
Total .....	784,500	214,500	313,211	56,200	216,713	69,991	39,820	1,694,935	38,560.31	2,820.37

Santiago, 31 de Diciembre de 1929.

A. MACKENNEY G.,

Tesorero General.

**VALORES EFECTIVOS DE LA CAJA DE SOCORROS EN 31  
DE DICIEMBRE DE 1929**

96 Bonos Banco Hipotecario 8-1 .. .. .	\$	95,030.00
10 Bonos Banco Hipotecario 7-1 .. .. .		9,500.00
7 Bonos Banco Garantizador 8-1 .. .. .		2,800.00
67 Acciones de la Compañía de Gas .. .. .		4,600.00
1 Sitio en la Población Nueva Italia, avaluado en		8,000.00
Saldo a favor en Banco de Chile .. .. .		16,667.71
		<hr/>
Total .. .. .	\$	136,597.71
		<hr/> <hr/>

**ENTRADAS:**

Los bonos producen al año .. .. .	\$	7,880.00
Las acciones .. .. .		375.00
Por cuotas de Voluntarios .. .. .		4,000.00
Por donaciones .. .. .		3,000.00
		<hr/>
Total .. .. .	\$	18,855.00
		<hr/> <hr/>

**SALIDAS:**

Por pago de pensiones .. .. .	\$	12,000.00
Gastos varios .. .. .		5,000.00
Saldo .. .. .		1,855.00
		<hr/>
Total .. .. .	\$	18,855.00
		<hr/> <hr/>

Santiago, 31 de Diciembre de 1929.

**A. MACKENNEY G.,**  
Tesorero General.

---

La Memoria que tengo a honra presentar hoy día al Directorio, cumpliendo con lo dispuesto en el número 8 del artículo 47 de nuestro Reglamento General, sintetiza las actividades realizadas por el Cuerpo de Bomberos de Santiago durante el año de 1929.

Ella es el exponente de un año más de la vida de nuestra Institución, que hoy como ayer y como el día en que fuera creada, se enorgullece de mantenerse fiel al lema que le impusieron los hombres que la fundaron.

Rindámosles el respetuoso homenaje de recuerdo y de cariño a que son por tantos títulos acreedores.

Las Instituciones se engrandecen, cuando rinden, como la nuestra, ese homenaje de afecto y de gratitud.

Santiago, Junio de 1930.

**Manuel Torres B.**

---

# Memoria de la Comandancia

Correspondiente al año 1929

---

Señor Superintendente:

De acuerdo con lo dispuesto en el número 10 del artículo 37 del Reglamento General, tengo la honra de someter a la consideración del Directorio la memoria del trabajo realizado por el Cuerpo en el año de 1929:

## Orden del día número 1

“Una vez más debo dar a las Compañías mis agradecimientos por la nueva demostración de confianza de que he sido objeto y por la forma cómo el personal ha sabido cumplir sus obligaciones de bomberos voluntarios y sus compromisos para con la ciudad en el año que termina.

El año que se inicia ha de ser de nuevos triunfos para el Cuerpo y la Comandancia confía para ello en la disciplina y lealtad y en el entusiasmo y constancia en el trabajo jamás desmentido y que ha sido siempre su norma invariable.

Hago llegar a las Compañías y al personal todo un afectuoso saludo de buen año y mis mejores votos por su prosperidad y ventura personal.

Transcribese a las Compañías para su conocimiento”.

## Orden del día número 2

“Durante el presente año, y a contar de esta fecha, el

orden de precedencia de los señores Capitanes para tomar el mando del Cuerpo o parte de él, cuando las circunstancias lo requieran en reemplazo de los Comandantes, será el que a continuación se expresa:

1.º	Sr. Alberto Valdés . .	Capitán de la	5.ª	Compañía
2.º	„ Ricardo Gil . . . .	„	3.ª	„
3.º	„ Hernán Llona . . .	„	1.ª	„
4.º	„ Roberto Matus . . .	„	12.ª	„
5.º	„ Enrique Pinaud . . .	„	4.ª	„
6.º	„ José Luis Borlaf . .	„	10.ª	„
7.º	„ José Antonio Almarza . . . . .	„	2.ª	„
8.º	„ Pedro Fierro Mandiola . . . . .	„	9.ª	„
9.º	„ Carlos Miranda . . .	„	8.ª	„
10.º	„ Mariano Droguett . .	„	6.ª	„
11.º	„ Guillermo Núñez . . .	„	7.ª	„
12.º	„ Alejandro Borghini . . . . .	„	11.ª	„

En ausencia de los Comandantes y Capitanes, los Tenientes titulares, dentro de su jerarquía, conservarán el orden indicado a sus respectivos Capitanes.

Comuníquese a las Compañías”.

Por haber renunciado en el curso del año varios señores Capitanes, a contar desde el 26 de Marzo, el orden de precedencia de los señores Capitanes, pasó a ser el siguiente:

1.º	Sr. Ricardo Gil Gonzalez . . . . .	Capitán de la	3.ª	Compañía
2.º	„ Roberto Matus . . .	„	12.ª	„
3.º	„ Enrique Pinaud . . .	„	4.ª	„
4.º	„ Carlos Moraga . . .	„	9.ª	„
5.º	„ Ernesto Roldán . . .	„	1.ª	„
6.º	„ José Luis Borlaf . .	„	10.ª	„
7.º	„ José A. Almarza . . .	„	2.ª	„
8.º	„ Carlos Miranda . . .	„	8.ª	„
9.º	„ Mariano Droguett . .	„	6.ª	„
10.º	„ Guillermo Núñez . . .	„	7.ª	„
11.º	„ Alejandro Borghini . . . . .	„	11.ª	„
12.º	„ Horacio Echegoyen . . . . .	„	5.ª	„

### Orden del día número 3

“Para el desempeño durante el presente año de los cargos que a continuación se indican, se designa al siguiente personal:

Inspectores Generales, a los señores Luis Desmadryl, Juan Jahn y Constant Littré.

Ayudantes Generales, a los señores:

Orlando Cañas, encargado del control de nafta y aceite;

Hernán García, encargado de las hojas de servicios y listas;

Hernán Banderas, encargado del archivo e inventario;

Adrián Barreau, encargado del rol de choferes y maquinistas;

Fernando Pizarro, encargado de las libretas de seguro y mausoleo;

Ricardo Gil, encargado de las facturas;

Jorge Araya, encargado de las cotonas e insignias.

Se deja constancia de los buenos servicios prestados por los señores José Luis Borlaf y Jorge Borgoño Donoso, durante el desempeño de los cargos de Inspector y Ayudante General, respectivamente, quienes pasan a ocupar cargos de responsabilidad en sus Compañías.

Señálase como días y horas de oficina para la Comandancia, los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 19 a 20 horas.

Comuníquese a las Compañías, a la Secretaría General y a los interesados”.

---

En el curso del año se produjeron las siguientes renunciaciones y nombramientos en el cuerpo de Inspectores y Ayudantes Generales:

3 de Mayo.—Renunció el Ayudante General don Hernán Banderas.

6 de Mayo.—Se designó a don Raúl Olmedo para servir este cargo en reemplazo del señor Banderas.

22 de Mayo.—Se aceptó la renuncia formulada por el

Ayudante General don Orlando Cañas, y se designó en su lugar a don Hernán Campaña.

24 de Julio.—Se aceptó la renuncia del cargo de Inspector General, presentada por el voluntario de la 9.ª Compañía, don Constant Littré.

27 de Julio.—Se nombró nuevamente al señor Constant Littré, voluntario de la 4.ª Compañía, para servir el cargo de Inspector General.

7 de Agosto.—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Jorge Araya, del cargo de Ayudante General, y se designó en su lugar al señor Julio Villalobos.

20 de Noviembre.—Se aceptó la renuncia presentada por don Hernán García, del cargo de Ayudante General.

---

En las Ordenes del Día dictadas con motivo de estos cambios, y cumpliendo con un deber de agradecimiento, he dejado testimonio de los buenos servicios prestados a la Comandancia por estos voluntarios, quienes sirvieron sus cargos con empeño y dedicación

### **GRANDES INCENDIOS**

En el curso del año, afortunadamente, no se produjo ningún incendio de aquellos que, por sus proporciones, hacen época y revisten caracteres de verdaderas catástrofes.

Más adelante y en la parte en que trato de la estadística de incendios, me refiero, en especial, a los incendios más grandes del año, y con relación a ellos se hace el correspondiente estudio y se formula un cuadro estadístico comparativo.

### **ACCIDENTES DEL PERSONAL**

Durante los actos de servicio habidos en el año de 1929, no hemos tenido que lamentar grandes accidentes en el personal. Los ocurridos fueron pocos, consecuencia normal de la contingencia del trabajo del bombero, y ninguno fué de gravedad.

Ello sin duda es, en parte, debido al celo desplegado por los Oficiales de Compañía para evitarlos, y a la protección superior para la labor que despliega tanta vida joven, en aras del cumplimiento de un deber voluntaria y desinteresadamente impuesto.

### **MATERIAL MAYOR**

En la Memoria del año pasado me cupo dar cuenta de lo que había hecho la Comandancia en orden a la renovación del material mayor del Cuerpo.

Explicué la forma cómo había sido posible encargar dos bombas "Saurer Sulzer" para la 5.ª y 9.ª Compañías, material que, desgraciadamente, no alcanzó a recibirse en 1929, debido especialmente a un sinnúmero de circunstancias imprevistas, que culminaron con el encallamiento del vapor que conducía la de la 9.ª

Las negociaciones iniciadas en el año pasado entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago con los de Quillota y Rancagua, dieron por resultado la entrega a ellos, respectivamente, de la Bomba "American La France" de la 9.ª Compañía y la "Man", de la 5.ª

Por otra parte, la 4.ª finiquitó los trámites de venta de su antigua Bomba "Delahaye", que fué adquirida por el Cuerpo de Bomberos de Rengo.

Estas bombas, que prestaron a la ciudad muy buenos servicios, especialmente la de la 4.ª, que tuvo un trabajo ininterrumpido por más de 15 años, debido a la forma esmerada de su cuidado, pudieron venderse en perfectas condiciones de servicio.

Es de esperar que en los primeros días del año próximo entren en servicio las bombas "Saurer Sulzer", y que sea posible, dentro de la situación financiera del Cuerpo, la adquisición de otras piezas de material para continuar con el plan que se tiene trazado la Comandancia en orden a la renovación y modernización del material.

### **ENTREGA DE LA MECANICA NUEVA A LA 6.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS**

Revistió caracteres de especial importancia la entrega a la 6.ª Compañía, por parte de la Comandancia, de la escala telescópica "Magirus" con 30 metros de desarrollo encargada por la Institución por intermedio de la Casa Saavedra, Bénard y Cía.

El acto oficial de entrega de esta nueva pieza de material, se hizo el día 17 de Noviembre, en un ejercicio a que citó la 6.ª Compañía, y al cual fueron invitados el Directorio, Comandancia y Capitanes de Compañía.

Cumpliendo la comisión que me confiriera el Consejo de Oficiales Generales, hice entrega en dicho acto de la expresada pieza de material, pronunciando, al efecto, las siguientes palabras:

“Señor Superintendente:

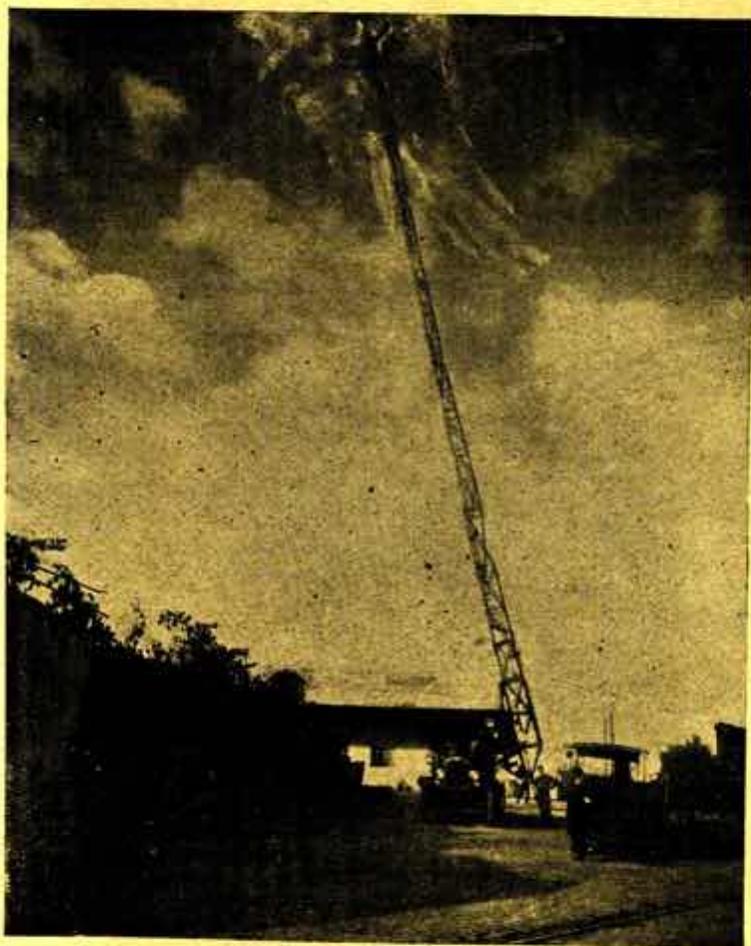
Señor Director:

Compañeros:

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuya cuna fueran las angustias de un cruento dolor, ha demostrado siempre a la ciudad que vela vigilante y que no escatima sacrificios para evitar catástrofes de la naturaleza de aquella cuyos resplandores le dieran vida, y en prueba de ello entrega hoy día al servicio la moderna escala mecánica que aquí véis, cuyo desarrollo de treinta metros le permitirá hacer eficaz labor en los nuevos edificios de la ciudad.

En la vida de los pueblos todo debe ser progreso, y la historia nos enseña que aquel que se detiene en esta vía es fatalmente superado por el vecino y, finalmente, desaparece. Igual cosa ocurre con las instituciones: aquellas que no se amoldan al progreso, llevan en sí un germen de destrucción, y después de una vida lánguida, mueren y desaparecen.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, con orgullo puede decirlo, nunca ha rehuído el progreso, y su historia es un bello ejemplo de evolución constante. Empezó su labor cuando, dentro del concepto de lo que es la ciudad moderna, Santiago sólo tenía las características de una gran aldea y fueron sus elementos de trabajo las bombas de palanca; pero como muy luego viera que el crecimiento de la ciudad las hacía inadecuadas para la defensa contra el fuego, no omitió sacrificios y trajo las primeras bombas a vapor. Más tarde, el progreso, siempre creciente, hizo insuficiente este sistema de bombas e inadecuada la tracción animal; entonces no escatimó sacrificios para amoldarse al progreso y transformó todo su material en material automóvil. Hoy, siempre fiel a su compromiso para con la ciudad, da un paso más en esta evolución y pone en servicio esta nueva y moderna escala mecánica.



La nueva escala-mecánica de la 6.a Compañía

Esta escala, que entra al servicio en reemplazo de la antigua "Manuel A. Matta", y que como ella ha de llevar el mismo nombre, va a ser continuadora de una noble tradición que, estoy cierto, no dejará perderse y, a la inversa, superará, porque los continuadores de la obra de Manuel A. Matta en la 6.ª Compañía, fieles a la consigna y al espíritu de este gran ciudadano, sabrán conducirla siempre por el camino del honor y del esfuerzo en el trabajo.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, vigilante, como he dicho, del progreso de la ciudad, pone este material de trabajo en las manos de vosotros, señor Director de la 6.ª, y al hacerlo, lo hace para que este nuevo elemento de combate contra el fuego sirva las tradiciones de trabajo de vuestra Compañía y ennoblezca siempre a la Institución.

Recibidla, señor Director, y vos, señor Capitán, ordenad su trabajo".

El Director de la 6.ª Compañía se recibió de esta pieza que el Cuerpo ponía en manos de su Compañía.

---

En esta forma ingresó al haber de los elementos con que cuenta el Cuerpo para atacar incendios, esta escala telescópica que consulta los mejores adelantos en la materia.

### **MATERIAL MENOR**

En el curso del año la Comandancia incrementó su haber, en lo tocante a material menor, con los encargos al extranjero de los siguientes materiales y artículos:

- 1,500 metros mangueras de 70 m|m.
- 4,000 metros mangueras de 50 m|m.
- 50 pares de uniones "Storg" de 72 m|m.
- 4 mantas especiales de salvamento.
- 6 alicates especiales con mango aislante; y
- 1 alicate especial para cortar acero.

Además, se adquirieron, a vía de ensayo, 2 máscaras especiales contra el humo, 2 trajes completos de asbesto y 1 boquilla especial para incendios de nafta y otros en que se produzcan grandes calores.

En vista de los buenos resultados obtenidos en la prueba a que se sometieron los trajes de asbesto y boquilla, se encargaron 4 trajes más y boquillas en número suficiente a fin de dotar a cada Compañía con una para el servicio.

### **DONACION DE UNA MOTO-BOMBA A LA 5.ª COMPAÑIA**

El filántropo, don Carlos Justiniano, dió en este año una muestra más de su cariño por la Institución al encarregar para la 5.ª Compañía una moto con equipo de extinguidores contra incendio.

Al hacer ingresar a nuestros inventarios esta nueva pieza de material, se cumple con un deber de justicia en reiterar, en esta Memoria, los agradecimientos para el señor Justiniano que, desgraciadamente, no pudieron dársele en vida.

### **TALLER MECANICO**

Entregado el local ocupado por la firma Alberto Marinot y Compañía, la Comandancia, conforme y en atención a los motivos consignados con respecto al taller en la Memoria anterior, lo instaló en él, previos los arreglos del caso y en forma que llena todas las exigencias del servicio.

Los frutos de esta determinación no se han hecho esperar; las reparaciones se han efectuado con mayores comodidades y se ha hecho posible la ejecución de trabajos que en el antiguo taller habría sido imposible llevar a efecto. Como dato ilustrativo me basta consignar que en el año 1929, se pagaron facturas por reparaciones y reformas en el material automóvil por valor de \$ 29,099, en vez de \$ 47,713.20 invertido en el año anterior, y en total, incluyendo gastos de instalación del taller, sueldo del mecánico y Stock Comandancia, se pagó la cantidad de \$ 53,633.75 contra \$ 74,806.15 pagado el año anterior.

La independización del taller del Cuartel de la 6.ª Compañía, y el incremento alcanzado por éste, hizo aconsejable también, desligar al encargado del taller de los servicios que prestaba en la 6.ª Compañía, lo que trajo como consecuencia, una nueva organización de los servicios internos de la Comandancia.

El cuartelero general, don Víctor Sagredo, que había prestado a la Institución útiles y muy honrados servicios por espacio de 25 años, obtuvo su jubilación con sueldo íntegro, quedando siempre como empleado de la Institución, adscripto a los servicios de la Tesorería.

Se suprimió el cargo de cuartelero general, por innecesario, y se instaló en las dependencias ocupadas por éste en el Cuartel General al mecánico y se contrató, además, los servicios de una persona para que se encargara del aseo, reparto de correspondencia, etc.

En esta forma, pudo lograrse un doble y conveniente objetivo: dar descanso a quien sobradamente lo merecía y dar comodidades e independencia al mecánico.

### NUEVAS INSIGNIAS

La Comandancia, tan pronto como recibió las nuevas insignias que tenía encargadas, ultimó los preparativos para su entrega a las Compañías.

Para ello había poderosas razones; en varias oportunidades me tocó retirar insignias rompe-filas falsificadas en poder de personas extrañas a la Institución.

Convenía, pues, extirpar de raíz este mal, que daba margen a que comerciantes inescrupulosos ganaran con esta falsificación y que individuos de igual clase cometieran en incendios actos delictuosos que podían imputarse al personal de la Institución.

Repartidas a las Compañías las placas nuevas, retiradas las antiguas, no se presentará de nuevo este hecho. Además, para los efectos del conocimiento del nuevo distintivo, envié facsímiles al Coronel y Prefecto Jefe de los Carabineros de Chile, a fin de que pudiera el personal de su mando ejercer la debida fiscalización con respecto a las antiguas insignias que pudieran quedar en poder de personas extrañas a las filas. Perseguí con ello, también, el conocimiento de las insignias por el personal de Carabineros, para que dieran, en lo posible, facilidades de tránsito en casos de incendio.

También se hizo, por intermedio de la Asociación de Aseguradores, el reparto de las insignias destinadas a las Compañías de Seguros.

Igual cosa y directamente, con las Empresas correspondientes, se repartieron las insignias de la prensa, Com-

pañías de Tracción y Alumbrado, teléfonos, de agua potable, etc.

### **CUARTELES**

Durante 1929, se ha mantenido en forma debida la vigilancia en los cuarteles, haciéndose en ellos las reparaciones necesarias al buen servicio.

Como consecuencia de las nuevas construcciones en el edificio del Correo, esta repartición hizo a su costo una nueva muralla medianera, lo que hizo necesarios diversos arreglos en los demás departamentos colindantes de los cuarteles de la 4.a y 6.a Compañías.

### **FALLECIMIENTO DEL ESTADISTICO**

El día 10 de Julio, después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir el Estadístico de Incendios del Cuerpo, señor don Marino Ruffinatti.

Los servicios prestados a la Institución por este voluntario, en la 2.a Compañía, y después en la 11.a, y los muy especiales a la Comandancia, primero sirvió como Ayudante General y después el cargo que servía, hicieron que su fallecimiento llenara de congoja nuestros espíritus. Ruffinatti era el prototipo del hombre trabajador y sacrificado, cualidades que, unidas a sus dotes de inteligencia y espíritu de organización, le labraron el respeto de sus jefes y el aprecio de sus camaradas.

A él en gran parte se debe la forma cómo se lleva la estadística en el Cuerpo de Bomberos, labor pesada y que requiere dedicación y entusiasmo, ya que nadie penetrado de ella, puede considerar que es servida por la escasa remuneración que le está asignada.

En muchas ocasiones, a la Comandancia le tocó recibir palabras de aliento por los cuadros y trabajos estadísticos insertados en las Memorias, ésta al recibirlos, sólo lo hacía para transmitirlos a quien era el verdadero acreedor de ellas, a Marino Ruffinatti.

El sentimiento de la Comandancia por el desaparecimiento de este compañero ejemplar, lo hizo presente en su tumbra el Prosecretario del Cuerpo, don Emilio Infante, con el siguiente discurso:

Señor Superintendente, señor Comandante, compañeros:

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos, que con el desaparecimiento de Marino Ruffinatti, pierde un colaborador especialmente dotado, le rinde por mi intermedio, su homenaje de profundo dolor.

Arrebatado de la vida, precisamente cuando podía afrontarla con un poco de holgura; pero, también, es cierto, que esta holgura llegó tarde, su organismo estaba cansado, las fuerzas le flaqueaban y sólo deberes ineludibles le hacían emprender la penosa jornada de trabajo que se tenía impuesta.

Marino Ruffinatti, modelo de hijo, de esposo, de padre y hermano, necesitaba trabajar, trabajar incansablemente para ver en su rededor caras felices. ¿No pensó, acaso, que ésto había de serle fatal? Seguramente que sí; pero no encontraba quizás, ninguna solución.

Muere, puede decirse, por profundamente bueno, por haber hecho siempre caso omiso de su persona y haberse entregado por entero al bienestar de los suyos, bienestar que constituía para él su más sentida aspiración.

Este hombre, en su infinita sed de altruismo y quitando tiempo a sus horas de descanso, que eran muy pocas, formó también en nuestras filas, fué entusiasta bombero y por su inteligencia y espíritu organizador ocupó en la 2.a y 11.a Compañías, cargos de responsabilidad.

Desde hace algunos años, le estaba encomendado lo concerniente a la Estadística del Cuerpo de Bomberos y estas funciones estuvieron a su cargo hasta hace pocos meses, en que debido al mal estado de su salud, hubo de abandonarlas y ser reemplazado interinamente.

Su labor en la Comandancia era debidamente apreciada por sus superiores y era acreedor a este reconocimiento, pues, aportó al importante y delicado trabajo de la Estadística, un sin número de reformas y métodos especiales que, sin duda alguna, han redundado en una mayor eficiencia del Cuerpo.

---

He mencionado muchas cualidades de Marino Ruffinatti, pero, vosotros diréis que falta, por lo menos una, una primordial, la que le granjeó en nuestras filas y fuera de ellas sincero aprecio, sus cualidades de franco, bueno y leal amigo.

Para ser así no necesitaba esforzarse, ero un espíritu selecto, extremadamente afable y simpático. Sus amigos, ahora, agoviados por el dolor, no se limitan a sentirlo sincera y hondamente, tienen ya formulados propósitos de ayuda para aliviar la situación de los seres que constituyeron su más preciado afecto: sus hijos.

Este propósito encontrará también noble acogida en todo el Cuerpo de Bomberos, institución a la cual quiso y sirvió con sus mejores energías.

Antes de depositar su ataúd en este Mausoleo, quiero formular un voto: y es porque encuentre Marino Ruffinatti, en la otra vida, la tranquilidad que ésta le negó.

La muerte de Marino Ruffinatti, tenía también otros aspectos a considerar: había desaparecido el jefe modelo de un hogar a cuyo bienestar se dió por entero, sacrificando las horas del trabajo y del descanso, y sin dejarle más bienes que los dones ejemplares de su vida.

Ante este cuadro y sabedores que él iba a encontrar un eco generoso en las filas del Cuerpo, propicié en las diferentes Compañías, una colecta voluntaria que tendiera, aunque modestamente, a aliviar la situación de la familia de este buen servidor del Cuerpo.

Liquidadas las erogaciones, dieron la suma de \$ 5,340.50, descompuesta en la siguiente forma:

Consejo de Oficiales Generales ... ..	\$ 1,000.00
Directorio y Comandancia ... ..	755.00
Primera Compañía ... ..	225.00
Segunda Compañía ... ..	281.00
Tercera Compañía ... ..	306.00
Cuarta Compañía ... ..	200.00
Quinta Compañía ... ..	375.00
Sexta Compañía ... ..	81.00
Séptima Compañía ... ..	250.00
Octava Compañía ... ..	53.00
Décima Compañía ... ..	95.00
Undécima Compañía ... ..	1,000.00
Duodécima Compañía ... ..	388.00
Sobrante manifestación A. Santa María ...	331.50

---

\$ 5,340.50

---

Con fecha 23 de Octubre, dirigí una circular a los Capitanes de las Compañías erogantes, dándoles a conocer el resultado de la subscripción y manifestándoles que la forma como las Compañías recibieron la insinuación que les formulara, había superado mis mejores expectativas, y que ello se debía al celo con que habían tomado una iniciativa que tenía como noble objetivo el llegar hasta un hogar desamparado con un pequeño alivio y con la seguridad de que los bomberos sabían compartir en todo y por todo con las desgracias que afligen a sus compañeros.

La forma de inversión de esta suma quedó pendiente para el año próximo, a fin de acordarla conjuntamente con fondos allegados, con este mismo objeto, por la Superintendencia de Compañías de Seguros y por la Logia Masónica a que pertenecía el señor Ruffinatti.

### **EJERCICIO GENERAL DE COMPETENCIA**

En el año a que esta Memoria se refiere, a la Comandancia le tocó, por primera vez, hacer los preparativos para la realización de la Competencia establecida por el Directorio, como consecuencia de la donación hecha al efecto por un admirador del Cuerpo de Bomberos.

A mediados del mes de Marzo fué necesario ir estudiando la mejor forma de dar a la institución de este premio, la aplicación contemplada en el Reglamento aprobado por el Directorio, para su realización. Y después de pesar el pro y el contra de los diversos movimientos que podían establecerse, de la manera cómo podía darse a todas las Compañías a un mismo tiempo el programa de la competencia, opté por reunirme con los demás Comandantes el día Sábado 4 de Mayo a las 16 horas, a fin de acordar las bases para ponerlas en conocimiento de las Compañías en una junta de Capitanes que debía celebrarse esa misma tarde a las 19 horas.

Reunidos los Comandantes, acordamos las bases y acto continuo entramos a la junta de Capitanes, a fin de darlo a conocer en sus líneas generales, para enviar al día siguiente debidamente redactado el programa elaborado.

Así, el día 6 de Mayo, llegaba a las Compañías la transcripción de la siguiente Orden del Día:

### Orden del día

“El día 12 del presente, a las 8 horas, las Compañías se encontrarán formadas en la Avenida del Estadio del Llano, a fin de realizar el ejercicio del premio de competencia instituido por el Directorio. Uniforme: cotona de cuero, pantalón blanco y zapatos de calle, negros.

El ejercicio se llevará a ejecución en la pista del Estadio del Llano, en el orden que indique el sorteo, y ejecutándolo, en primer término, las Compañías de Escala, y, en seguida, las de agua, la una en pos de la otra.

### Movimiento para las Compañías de Escala

**Personal:** 15 hombres más el Capitán, o quien haga sus veces.

**Material:** 2 escalas de 7.50 metros.

2 escalas de 6 metros.

2 escalas de 4 metros.

1 escala de 3.50 metros, para zinc, con púas.

4 vientos.

4 amarras.

4 estacas.

2 combos.

Las escalas deben ser marca “Magirus”, de las entregadas por la Comandancia el año 1927.

Las escalas se colocarán de canto y paralelas, la una al lado de la otra, y en el orden indicado, quedando la de 3.50 al lado interior de la cancha y la última, de 7.50, al lado exterior. El resto del material más hacia el Oriente, en la entrada que tiene la cancha, en orden libre, separados los unos de los otros. Las escalas a 5 metros del resto del material.

Se ejecutarán, en forma continuada, los siguiente movimientos:

1.º Armar un puente sobre trolley. El trolley estará a una altura de 6.50 metros, colocado de Norte a Sur, en el centro de la cancha y lo simulará un madero cilíndrico colocado sobre dos palos. El puente será del largo de la escala para zinc, se armará con contra fichas y vientos. Amarras libres.

2.º Pasar por sobre el puente el objeto que se encontrará a los 25 metros del trolley hacia el Oriente y colocarlo a los 25 metros hacia el lado Poniente y pasar el del lado Poniente hacia el lado Oriente. El objeto del lado Oriente deberá quedar colocado en el mismo sitio en que estaba el del lado Poniente y vice-versa.

3.º Desarmar el puente y sacar una bandera que se encontrará encajada en un palo (en el cual es prohibido apoyarse) de 7 metros, situado en la conjunción de la línea centro de la cancha con la interior de la cancha de carrera, costado Sur.

El movimiento se considerará terminado cuando todo el material, la bandera colocada en el palo y todo el personal haya atravesado la muralla y esté en tierra al lado Norte. El material todo debe retirarse de la muralla y en tierra.

NOTAS.— La caída del trolley al armar o desarmar el puente, importa descalificación.

La quebradura de los objetos que deben trasladarse, producida antes de estar en el lugar definitivo, importa un recargo de 2 1/2 minutos, por la quebradura de cada uno de ellos.

### **Movimiento para las Compañías de Agua**

**Personal.**— 12 hombres, más el capitán o quien haga sus veces.

**Material.**— 6 mangueras de 70, 4 mangueras de 50, 1 gemelo de 70 x 70, 1 gemelo de 70 x 50, 1 traspaso de 70 x 50, 1 pitón de 70, con llave y 2 pitones de 50, con llave.

Las mangueras tendrán un máximum de 12.50 metros y un mínimum de 12.20 metros. El material debe ser del entregado por la Comandancia.

Las mangueras se colocarán paralelas, la una al lado de la otra, quedando las de 50 al lado interior de la cancha y las de 70 al lado exterior. El resto del material, salvo el gemelo de 70 x 70, más hacia al Oriente, en la entrada que tiene la cancha, en orden libre, separados los unos de los otros. Las mangueras a 5 metros del resto del material.

El gemelo de 70 x 70 se colocará previamente en el trípede de que dispondrá la Comandancia, al final de la línea de mangueras que servirá de base.

Se ejecutarán, en forma continuada, los siguientes movimientos:

1.º Botar el primer blanco, colocado en la intersección Sur-Poniente de la cancha de carrera y la línea Poniente de la cancha de football. (Distancia: 100 metros mím).

2.º Botar el segundo blanco, colocado a 20 metros, medidos hacia el Oriente, desde el centro de la cancha y a una distancia de 40 metros, medidos desde el costado interior de la cancha de carreras, costado Norte.

3.º Botar el tercero y cuarto blancos, colocados a 10 metros medidos hacia el Oriente y Poniente, respectivamente, desde el centro de la cancha y a una distancia de 80 metros, medidos desde el costado interior de la cancha de carreras, costado Norte.

Estos blancos pueden botarse simultáneamente o uno después del otro, indiferentemente; pero obligadamente con distintos pitones.

4.º Botar el quinto blanco colocado en igual forma que el segundo, pero hacia el Poniente.

5.º Botar el sexto blanco, colocado en igual forma que el primero, pero en la intersección Sur-Oriente.

El movimiento se considerará terminado al caer el sexto y último blanco.

NOTAS.— Para los efectos de tener agua en la cancha, la bomba de la 4.ª Compañía armará en la piscina del Estadio y trabajará a seis kilos de presión a gemelo. El trípode que da la Comandancia estará colocado al lado Sur de la muralla y a un metro de ésta.

No puede botarse el blanco siguiente, sin que previamente se haya ejecutado el movimiento anterior.

En una de las salidas del gemelo de 70 x 70 deberá colocarse una tapa.

Ejecutado el último movimiento, debe cerrarse la llave del pitón y la del gemelo y no podrá desarmarse el material, sin la previa orden de la Comandancia. Los capitanes dispondrán lo necesario para que exista personal listo para el desarme, si este trabajo no lo va a ejecutar el mismo personal que haya tomado parte en el movimiento.

### **Disposiciones generales**

El personal de cada Compañía que va a ejecutar el movimiento, se ubicará en la cancha de carreras, lado Oriente, y partirá desde una línea a los 50 metros medidos hacia el Sur, desde la esquina Nororiente, tomará todo el mate-

rial, que se encontrará en dicha esquina Nororiente, en la forma que antes se ha indicado, correrá con éste hasta la muralla, la atravesará, y ejecutará los movimientos señalados. Esta muralla, que será simulada, se levantará en el centro de la cancha, de Oriente a Poniente. Para los efectos que las Compañías de Agua atraviesen la muralla, se colocará previamente una escala de subida y otra de bajada.

La muralla tendrá 4.80 metros de largo y tres metros de altura, y existirá un cierre a ambos costados, que partiendo de los extremos de la muralla llegue hasta la cancha de carreras. Se la ubicará a los 8 metros de la línea interior de la cancha de carreras.

El personal colocará el pie delantero en la línea que estará marcada a los 50 metros y de la cual antes se ha hecho referencia, y partirá al pitazo dado por el Comandante.

Las Compañías asumen todas las contingencias inherentes a roturas o desperfectos en su material y a accidentes de su personal.

Los Inspectores y Ayudantes Generales podrán formar parte del equipo de su respectiva Compañía.

Es prohibido, en forma absoluta, que personal extraño al equipo de la Compañía que ejecute el movimiento se encuentre dentro de la cancha.

Se tomará un tiempo único, el que será controlado por los Comandantes y por el Tesorero General, don Alfredo Mackenney, quien tendrá la calidad de cronometrador oficial.

Se nombra una Comisión formada por los Directores de la 2.ª y 9.ª Compañías, señores Malcolm Mac Iver y Luis Felipe Lazo, respectivamente, y por el Inspector General, don Luis Desmadryl, para vigilar el trabajo de la bomba de la 4.ª Compañía.”

Con el objeto de fijar el orden en que las Compañías debían efectuar la competencia, el día 8 de Mayo, tuvo lugar otra Junta de Capitanes y en ella se sorteó el referido orden, dando el siguiente resultado:

#### **Compañías de Escalas**

8.ª, 6.ª, 12.ª y 7.ª

#### **Compañías de Agua**

2.ª, 10.ª, 3.ª, 1.ª, 11.ª, 9.ª, 5.ª y 4.ª

### Realización del ejercicio

El indicado día 12 de Mayo, las diferentes Compañías, correctamente uniformadas, se presentaron en el Estadio El Llano, para el cumplimiento de esta Orden del Día.

Más o menos a las 8.15, se dió comienzo al ejercicio mismo, ingresando a la cancha el team de la 8.a Compañía.

Sucesivamente, ejecutaron los movimientos los teams de las demás Compañías de Escalas, según el orden indicado en el sorteo.

Cumplido el programa en la parte correspondiente a ellas, empezaron a actuar las de agua, ejecutando el movimiento la última Compañía, o sea, la 4.a, al rededor de las 11 horas.

Referirse a cada movimiento en especial, sería decir de cada una algo que fué común a todos, o sea, que ellos fueron realizados en la forma más correcta, reveladora en todo momento del interés desplegado en las Compañías para presentarse en la mejor forma, y de la comprensión por parte de éstas, de los deseos y anhelos de la Comandancia, en orden a que este torneo no dejara sino provechos para el trabajo del Cuerpo, que ni una nube empañara una lid en que entraban las Compañías en igualdad absoluta de condiciones para obtener el triunfo.

Terminado el ejercicio y reunidas todas las Compañías, el Superintendente del Cuerpo, don Jorge Phillips, con palabras llenas de emoción y de orgullo, felicitó a todas las Compañías y tuvo palabras especiales para aquéllas que seguramente iban a ser las favorecidas por los premios.

Antes de pasar al personal la revista de rigor, en medio de unísonas y ordenadas manifestaciones de regocijo, dió el Cuerpo de Bomberos de Santiago, la nota más alta de compañerismo y entusiasmo, exteriorizados en sonoros vivas para la persona por tantos motivos venerada, que llegaba hasta el campo del torneo para dar como siempre con su presencia el ejemplo del buen bombero: en el nombre de don Jorge Phillips, apretaron las Compañías su sentimientos de solidaridad. Los Comandantes nos sentíamos satisfechos, se había dado y con suerte el primer paso de una competencia distinta a las realizadas en otras épocas.

Con fecha 16 de Mayo, elevé a la consideración del Directorio, la siguiente nota:

“Núm. 151.— Señor Superintendente:

De conformidad al Reglamento del Premio de Competencia que se tiene instituido, el Domingo 12 del mes en curso, se llevó a efecto el Ejercicio, correspondiente en el Estadio “El Llano”, de acuerdo con la Orden del Día de esta Comandancia, fecha 4 del presente, dictada para dicho efecto, copia de la cual acompaño.

El tiempo controlado en la Competencia, fué el siguiente:

#### Compañías de escalas

	Tiempo
Primer lugar (premio), Séptima Compañía . . . . .	3' 29"
Segundo lugar, Octavo Compañía . . . . .	3' 38"
Tercer lugar, Duodécima Compañía . . . . .	3' 43"
Cuarto lugar, Sexta Compañía . . . . .	3' 44"

El tiempo de la 8.a Compañía, debe recargarse en 2.30 minutos, en conformidad a las bases, por quebradura de uno de los objetos que debía pasarse por sobre el puente; y los tiempos de la 12.a y 6.a Compañías, no pueden considerarse para los efectos del premio, el primero, por no haber cumplido en todo la Compañía con las disposiciones de la Orden del Día, y el segundo, por descalificación de la Compañía, a virtud de haber botado el trolley simulado.

#### Compañías de Agua

	Tiempo
Primer lugar (primer premio), Cuarta Compañía . . . . .	2' 30"
Segundo lugar (2.o premio), Segunda Compañía . . . . .	2' 46 1/2"
Tercer lugar, Primera Compañía . . . . .	2' 52"
Cuarto lugar, Quinta Compañía . . . . .	2' 54"
Quinto lugar, Tercera Compañía . . . . .	3' 08 1/5"
Sexto lugar, Undécima Compañía . . . . .	3' 14"
Séptimo lugar, Décima Compañía . . . . .	3' 24 3/5"
Octavo lugar, Novena Compañía . . . . .	3' 45"

Saluda atentamente al señor Superintendente.— (Fdo).  
—Alfredo Santa María S., Comandante.”

El Directorio en sesión de fecha 5 de Junio, en conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de la Competencia, y al informe que presenté, procedió a hacer entrega de los premios respectivos, a la Séptima, Cuarta y Segunda Compañías. Acto continuo, el señor Superintendente pidió que se acordara dejar constancia en el acta de las felicitaciones que deseaba dar a la Comandancia por la correcta presentación del Cuerpo en el referido torneo.

En mi calidad de Comandante, agradecí esta deferencia del señor Superintendente y pedí, a mí vez, que esas felicitaciones se hicieran llegar a todas las Compañías por el trabajo lucido que desarrollaron y especialmente para aquéllas que se adjudicaron por el año 1929, los premios establecidos.

Ante este resultado tan halagador no cabe sino formular un voto y es el de que éste ejercicio sirva de ejemplo a los que deben realizarse en años posteriores.

Cumpliendo también un deber, debo dejar constancia de mis agradecimientos para la Asociación "El Llano", por la acogida tan favorable que se sirvió dar en orden a la realización de esta competencia en su campo de deportes.

### **EJERCICIO GENERAL**

Con asistencia del señor Ministro del Interior, Embajadores de España, Francia e Italia, Alcalde de Santiago y otras autoridades, se llevó a efecto el día 24 de Noviembre en la Elipse del Parque Cousiño, el tradicional Ejercicio General del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Para la realización de este Ejercicio, dicté la siguiente Orden del Día:

#### **Orden del día para el Ejercicio General del Domingo 24 de Noviembre de 1929**

A las 15.45 horas, las Compañías se encontrarán formadas en la calzada Norte de la Alameda de las Delicias, haciendo cabeza la Primera Compañía, a la altura de la calle Almirante Barroso.

Las Compañías formarán por escuadras; el Capitán con un Ayudante y el Teniente 1.º, o quien haga sus veces, en el primer lugar de la derecha en la primera escuadra. El estandarte con escolta.

Una vez en la elipse, las Compañías formarán como sigue, para efectuar el desfile de honor frente a las tribunas.

Segundo Comandante y dos Ayudantes Generales;

Estandarte del Cuerpo y su escolta, a cinco pasos del Segundo Comandante;

Capitán de la 1.ª Compañía y un Ayudante, a cinco pasos del estandarte;

Personal de la 1.ª Compañía, en filas de 8 hombres, de frente, debiendo el estandarte tomar la colocación del Teniente 1.º, y éste el de guía, a la derecha. La escolta formará como última fila de la Compañía.

Las demás Compañías a continuación, en igual formación.

Cada Capitán debe marchar a dos pasos del personal de la Compañía que le precede, y el personal a dos pasos de su Capitán.

Tercer Comandante, en la moto-bomba de la 5.ª Compañía.

Material de las Compañías en cinco escalones:

Primer escalón: Bombas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 10.ª (M. A. N.);

Segundo escalón: Bomba 4.ª, Furgón 6.ª, bombas 10.ª y 11.ª;

Tercer escalón: Carros de la 6.ª, 7.ª, 8.ª y 12.ª;

Cuarto escalón: Mecánica 6.ª (M. A. Matta);

Quinto escalón: Mecánicas 6.ª, 7.ª, 8.ª, y 12.ª

Cada escalón irá a 25 pasos del que lo precede.

### Desarrollo del Ejercicio

Terminado el desfile, las Compañías avanzarán a tomar colocación para el ejercicio; las Compañías de agua, a los pozos respectivos; la 6.ª y 7.ª, al lado Norte, y la 8.ª y 12.ª, al lado Sur; en los puntos que se indicarán. Los estandartes se dejarán en el material respectivo.

Tomada la colocación, se dará comienzo al ejercicio, de acuerdo con las siguientes señales:

**1.ª Señal.**—El personal de las Compañías de Escalas, con el material correspondiente, tomará posiciones, al trote, a fin de ejecutar los ejercicios doctrinales que señala la minuta del Tercer Comandante.

**2.ª Señal.**—Las Compañías de Agua colocarán gemelo 70x50, con dos mangueras por costados y pitones, todo armado en una línea a 90 metros de la de los pozos,

quedando la boca del gemelo en la línea que estará indicada, y dejarán 10 hombres que se colocarán a 50 metros al Poniente de la línea de los gemelos. Las mangueras deberán tener una longitud no inferior a 12 metros. No podrá colocarse agregados de ninguna especie al material.

**3.a Señal.**—Armar al paso, conservando la alineación por la derecha y con distinto personal del anterior, una línea de 3 mangueras de 70 y pitón de  $3\frac{1}{4}$ , con llave, personal que se distribuirá colocando un hombre en cada unión y otro en la mitad de cada manguera. Se llenarán las mangueras a 2 kilos de presión, manteniendo las llaves cerradas. Estas mangueras deberán tener una longitud no inferior a 12 metros. Ejecutado este movimiento, no quedará en la línea de mangueras ni en el área por ellas comprendida, más personal que el pitonero.

**4.a Señal.**—Abrir las llaves y agua a un mismo tiempo. (Chorros verticales).

**5.a Señal.**—Alto el agua y el personal que estará en el punto indicado en la segunda señal, correrá y tomará el material armado hasta unirlo a la correspondiente línea de mangueras, conectarlo y agua.

**6.a Señal.**—Alto el agua.

**7.a Señal.**—Cada Compañía de Escalas avanzará discrecionalmente con castillos, con dos pares de blancos, a los puntos indicados, los cuales serán levantados a la señal del Tereer Comandante (pitazo). A esta última señal, los pitoneros tomarán colocación frente a sus respectivos blancos.

**8.a Señal.**—Agua a los blancos.

**9.a Señal.**—Alto a las bombas. Las Compañías de Escalas se prepararán para botar los castillos.

**10.a Señal.**—Botar y retirar los castillos.

**11.a Señal.**—Las Compañías de Escalas armarán cada una su respectiva pirámide, en línea que se indicará, con pie de 7.50 metros y contraficha de 6 metros armada al 16.º palillo y colocarán la correspondiente manta de salvamento, al Poniente. La pirámide se afirmará con cuatro vientos, dos en el 24.º palillo y los restantes en el 17.º Los vientos deben accionar hacia el Oriente.

**12.a Señal.**—Un hombre colocado a 75 metros al Oriente, avanzará a su respectiva pirámide, la subirá y se arrojará a la manta desde la cúspide. El subidor usará cotona de cuero.

**13.a Señal.**—Las Compañías de Escalas retirarán su material y las de agua estirarán el suyo en la siguiente forma: la 2.a, un pitón de 70, sin llave y con boquilla de pulgada, en el punto que será centro de un círculo, y las Compañías 1.a, 3.a y 4.a, ocho de 50, con boquillas de  $5\frac{1}{8}$  o de  $1\frac{1}{2}$ , para formar un círculo alrededor del pitón de la 2.a. Igual cosa en otro círculo, la 5.a, 9.a, 10.a y 11.a, haciendo de centro la 9.a

**14.a Señal.**—Agua en las bombas y llenar las mangueras a 3 kilos de presión, manteniendo las llaves cerradas.

**15.a Señal.**—Abrir las llaves y agua (chorros verticales). Las bombas de la 2.a y 9.a mantendrán 10 kilos de presión. Las restantes, 5 kilos.

**16.a Señal.**—Inclinar hacia afuera los chorros que forman el círculo, colocando el pitón sobre el hombro derecho.

**17.a Señal.**—Cortar el chorro central a igual altura que el primer pitonero de la 1.a y 5.a, respectivamente.

**18.a Señal.**—Alto en las bombas.

**19.a Señal.**—La 6.a armará su material de salvamento y las de agua desarmarán el suyo, dejando una base de mangueras de 70.

**20.o Señal.**—Ejercicios de salvamento por la 6.a

**21.a Señal.**—Alto los ejercicios de salvamento y retiro del material.

**22.a Señal.**—Las mecánicas saldrán a tomar colocación.

**23.a Señal.**—Desarrollo de las mecánicas y deslizamiento por cable bajo las órdenes del Tercer Comandante (pitazos).

1.er pitazo.—Estirar las mecánicas.

2.o pitazo.—Subir un voluntario y listo para el deslizamiento.

3.er pitazo.—Deslizamiento.

4.o pitazo.—Recoger las mecánicas.

5.o pitazo.—Las mecánicas retrocederán para tomar las colocaciones del movimiento siguiente.

6.o pitazo.—Estirar las mecánicas.

7.o pitazo.—La mecánica nueva de la 6.a girará en círculo entero, las de la 7.a y 12.a, un cuarto de círculo a la derecha y las de la 6.a y 8.a, un cuarto a la izquierda, para formar gemelas (todas las escalas se levantarán a un ángulo de  $75^\circ$  y a 25 metros de altura, con excep-

ción de la 6.a, que se desarrollará a 30 metros). (Estos movimientos se ejecutarán lentamente).

**24.a Señal.**—Las Compañías de Agua estirarán discrecionalmente su respectivo material y tomarán las colocaciones indicadas en los ejercicios preparatorios. Se llenarán las mangueras, manteniéndose las llaves cerradas.

**25.a Señal.**—Agua.

**26.a Señal.**—Alto el agua. Desarmar el material y tomar colocación para el desfile final, por escuadras y con sus respectivos estandartes.

---

Dada la orden de marcha, las Compañías desfilarán ante las Tribunas, para salir del Parque y tomar hacia la Alameda de las Delicias por la calle Dieciocho.

En esta última calle y en la esquina de Rosales, desfilarán ante la Comandancia, debiendo cada Capitán tomar colocación al lado derecho del Comandante, mientras desfile su propia Compañía.

(Fdo.)—**ALFREDO SANTA MARIA S.,**  
Comandante.

---

Este programa fué cumplido por las Compañías en forma muy satisfactoria y llenó desde todo punto de vista su objetivo principal: una presentación de conjunto del Cuerpo de Bomberos.

Al ordenar la retirada de las Compañías, pedí a cada uno de los señores Capitanes que se hicieran intérpretes ante ellas de mis felicitaciones por el trabajo que habían realizado, revelador también de esfuerzo y constancia en la preparación de los diversos movimientos establecidos en la Orden del Día.

### **ESTADISTICO DE INCENDIOS DEL CUERPO**

Producido el fallecimiento del Estadístico don Marino Ruffinatti, el Consejo de Oficiales Generales acordó abrir un concurso entre el personal del Cuerpo para proveer dicho cargo.

Llevado a cabo éste, se designó para desempeñar estas funciones al voluntario de la Primera Compañía, don Manuel Prieto Gómez.

## **JUNTAS DE CAPITANES**

En el curso del año diversos asuntos del servicio que requerían para solucionarlos un contacto directo con los señores Capitanes, movieron al suscrito a citar a 6 Juntas de Capitanes.

En ellas pude dar a conocer mis puntos de vista con respecto a problemas relacionados con el mejor servicio de la Institución y, al mismo tiempo, cambiar ideas con los mencionados oficiales con respecto a interpretaciones de la orden del día y otros asuntos de interés.

## **ASISTENCIA DE PERSONAL DE RESERVA A INCENDIOS DE PRIMER SOCORRO**

Con el objeto de establecer normas precisas relacionadas con este particular, con fecha 22 de Abril dicté la siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

“A contar desde esta fecha, el personal de las Compañías que le corresponda asistir como “reserva” a un incendio y que concurra al sitio mismo de éste, deberá tomar como punto de reunión el furgón de la Sexta Compañía y retirarse del lugar del siniestro, tan pronto como reciba de la Comandancia la orden respectiva ”.

El cumplimiento estricto de esta disposición facilitará la anotación de las listas correspondientes, y hará fácil el inmediato retiro del personal del Cuerpo que encontrándose en un incendio no sea necesario utilizar sus servicios.

## **FRANQUICIA DE LA COMPANIA DE TELEFONOS**

Con satisfacción dejo constancia en esta Memoria de mis agradecimientos, en nombre del Cuerpo, a esta Compañía, por las facilidades dadas por ella a la instalación de teléfonos automáticos en los domicilios de los bomberos con sujeción a una tarifa rebajada.

## **PREMIOS DE CUARTELEROS**

En conformidad al Reglamento de premios vigente, los Cuartereros y Ayudante de las distintas Compañías obtuvieron por capítulo de premios por salidas a incendios y llamados de Comandancia, las siguientes sumas:

AÑO 1929

Nombre	Puesto que desempeña	Premio
Pablo Werner	Cuartelero General	\$ 366.00
Luis Cáceres	Cuartelero 1.a Compañía	441.00
Ismael Espina	Cuartelero 2.a Compañía	221.00
Manuel Guzmán	Cuartelero 3.a Compañía	255.50
Lindor Guzmán	Cuartelero 4.a Compañía	598.00
Benigno Pérez	Cuartelero 5.a Compañía	292.50
Humberto Montoya	Ayudante Cuartelero 6.a Compañía	229.00
Carlos Cerda	Cuartelero 6.a Compañía	158.00
Juan Carrera	Cuartelero 7.a Compañía	28.00
Manuel Rodríguez N.	Ayudante Cuartelero 7.a Compañía	62.00
Leopoldo Guzmán	Cuartelero 8.a Compañía	265.50
Carlos Mejías V.	Ayudante Cuartelero 8.a Compañía	32.00
Pedro Campos	Cuartelero 9.a Compañía	68.50
Ismael Rodríguez	Cuartelero 10.a Compañía	321.50
Enrique Guzmán	Cuartelero 11.a Compañía	126.00
Gabriel Moris	Cuartelero 12.a Compañía	627.00
Oscar Castro	Ayudante Cuartelero 12.a Compañía	40.00
		\$ 4.131.50

La forma como estos servidores coadyuvan a nuestra labor, merece un reconocimiento y en especial a aquellos que sirven al Cuerpo de Bomberos con entusiasmo y cariño por espacio de varios años.

## REVISIONES DE GRIFOS

La Comandancia, en el curso del año, y a petición del Regimiento Buin, y de los arsenales de Guerra, practicó una prolija revisión de los grifos contra incendio con que cuentan estos establecimientos. Pasó en cada caso los informes correspondientes.

Asimismo y cumpliendo con una de las cláusulas establecidas por la Municipalidad de Santiago, para el otorgamiento de la subvención al Cuerpo de Bomberos de Santiago, revisó detalladamente el servicio de grifos del Teatro Municipal, y cambió totalmente el material que se encontraba en mal estado.

Estos trabajos dan la oportunidad de hacer ver a quienes lo solicitan, las deficiencias de que pueden adolecer estos servicios de tanta importancia y prevenirse así el hecho de que sea un incendio o una catástrofe el que dé a conocer las anomalías que perfectamente pudieran corregirse.

## AGRADECIMIENTOS AL CUERPO DE BOMBEROS

En medio de nuestro trabajo, de las pesadas jornadas de los incendios, han contribuido a alentar nuestra labor las siguientes comunicaciones recibidas tanto por la Superintendencia como por la Comandancia, en las cuales hay reconocimientos que deben obrar en el acervo de los Bomberos de Santiago, y para ello lo mejor es transcribirlos:

De don Beltrán Ilharreborde:

Marzo 21 de 1929.

Me es grato dirigirla la presente, para expresarle mi gratitud por la oportuna y eficaz actuación de las Compañías que acudieron al llamado, con motivo del incendio que puso en peligro mi establecimiento, el 10 del corriente.

Adjunto sírvase en contra Ch. 234041 c. The National City Bank, por la suma de \$ 1,000 para que los haga ingresar a la Caja de Socorros del Cuerpo.

Sin más me suscribo de Ud. como su muy atto. SS.

p. p. Beltrán Ilharreborde  
(Fdo.) — J. Dagobert.

---

De la Sociedad **El Tattersall**:

26 de Abril de 1929.

A nombre del Consejo Directivo de la Sociedad que represento, me es muy grato dirigirme a Ud. para agradecer la eficiente actuación de los bomberos en el incendio habido en la madrugada del Lunes en la calle San Borja, en que gracias a la labor desarrollada, se evitó que el fuego se propagara a nuestras bodegas contiguas al lugar del incendio.

Asimismo agradecemos la eficaz labor desarrollada en el incendio de la Barraca Oelkers, en que se evitó que el fuego se propagara a nuestro establecimiento Feria Madero.

Como una muestra del reconocimiento de esta Sociedad, a ese distinguido Cuerpo de Bomberos, por su actuación en los dos incendios mencionados, sírvase aceptar la suma de \$ 1,000 que adjuntamos con la presente.

Con nuestra más distinguida consideración nos subscribimos de Ud. affmos. y SS. SS.

(Fdo.) — **D. Risopatrón**.

De los señores Luis Hurtado, Hernan de Ferari y Arturo Edwards:

7 de Mayo de 1929.

“Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago. — Por la presente deseamos dejar constancia de nuestro más sincero agradecimiento al Cuerpo de Bomberos de Santiago, por los servicios prestados durante el incendio ocurrido el 4 del presente en las propiedades de la Avenida República esquina de Grajales.

A pesar de que la alarma fué dada cuando uno de los chalets ya estaba convertido en una verdadera hoguera, gracias a la forma tan activa y diligente en que los bomberos organizaron la defensa, el fuego no alcanzó al primer piso de los chalets, y aún una parte del segundo piso quedó sin incendiarse.

También deseamos dejar constancia de la espléndida organización de las Compañías que concurrieron al incendio, pues a pesar del humo y de las llamas, con toda dili-

gencia lograron salvar una parte del mobiliario que indudablemente habría sido destruído por el fuego.

Repitiéndole una vez más nuestros sinceros agradecimientos, nos subscribimos Attos. y SS. SS.

(Fdos.)—**Luis Hurtado, Hernán de Ferrari, Arturo Edwards**".

---

De la Empresa de Agua Potable de Santiago

1.º de Julio 1929.

Me es grato expresar a Ud. y por su intermedio al personal del Cuerpo de Bomberos de la capital mis mejores agradecimientos por el trabajo oportuno y eficaz de ese Cuerpo; que evitó tomara grandes proporciones el incendio que en la noche del 27 del presente, destruyó sólo una pequeña parte de los edificios de esta Empresa.

Saluda a usted con toda consideración su Atto. y S. S.

(Fdo.)—**Jorge Calvo Mackenna**.

---

De la Cía. de Consumidores de Gas.

9 de Septiembre de 1929.

Impuesto el Consejo de esta Compañía en su última sesión, de los importantes servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en el incendio del 1.º del presente en la Fábrica de San Borja, sección Alambiques y Alquitrán, acordó obsequiarle la suma de \$ 1,000 para ayudar en algo a los desperfectos de material que los incendios les ocasionan.

En vista de esto, me es grato adjuntarle cheque 430159, del Banco de Chile, a la orden del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por la suma ya expresada, en cumplimiento del acuerdo a que me refiero.

Saluda a Ud. muy Atte. su Affmo. y S. S.

Compañía de Cons. de Gas de Santiago.

(Fdo.) — **Pedro Errázuriz T.**,  
Gerente

---

## **CORRESPONDENCIA DESPACHADA POR LA COMANDANCIA**

En el año la Comandancia envió 390, y recibió 609 notas:

Se despacharon además 77 oficios a los diferentes juzgados del crimen, contestando los que fueron enviados, solicitando informes a esta Comandancia con respecto al origen, causas, y demás antecedentes respecto a incendios producidos en la capital.

Como en años anteriores la Comandancia llenó este cometido con absoluta proligidad, señalando siempre todos aquellos antecedentes especiales que a su juicio daban caracteres de intencionales a algunos incendios.

---

# Estadística de Incendios

---

**Introducción.**— Por lo que respecta a los incendios en Santiago, el año 1929 se caracteriza, tanto por el menor número de alarmas que hubo: 213, como por la disminución considerable en las pérdidas que ocasionaron los siniestros: \$ 4.028,670, pérdida que para encontrarla de monto tan reducido, debemos trasladarnos al año 1923 en que se registra la cantidad de \$ 3.384,322, por valores perdidos en los incendios en que actuó el Cuerpo de Bomberos.

De las 213 alarmas habidas, 195 corresponden a la parte urbana de la ciudad y 18 a barrios rurales u otras comunas: Ñuñoa, Providencia, etc., lo que demuestra que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, como en años anteriores, no limita sus servicios a la ciudad misma, sino que está pronto a acudir en ayuda de las comunas vecinas, cerca o más lejos y a la hora en que sus servicios sean solicitados.

**E. 1.— Clasificación de los llamados.** — Consecuente la Comandancia con sus deseos de reducir en lo posible las alarmas públicas, en beneficio de la tranquilidad de la población, en 83 casos ordenó la salida del material a incendios, sin dar esta clase de alarma, lo que sólo se hizo en 130 casos.

Es de desear que en cada anuncio de incendio se indique siempre si se trata de un principio de incendio o de un incendio declarado, para en el primer caso evitar la alarma pública. De los 130 casos indicados, 65 fueron principios de incendios en los cuales habría bastado la concurrencia de un menor número de piezas de material, y en los cuales se habría podido evitar la alarma pública, si al darse el aviso se hubiera dado la especificación del caso.

Entre los 213 llamados hechos al Cuerpo, figuran 9 "Otros Servicios", que se refieren a revisiones de grifos, aniegos, derrumbes, etc.; y 5 a "Falsas Alarmas", dadas seguramente por personas que no tienen el suficiente criterio para poder apreciar el peligro a que exponen, no sólo a los miembros de esta institución, sino al material mismo, adquirido a costas de muchos esfuerzos.

**E. 3.—Origen de las alarmas.** — En el presente año, encontramos un porcentaje de 46,5 o/o de alarmas dadas por particulares, lo que es por demás satisfactorio. Sabido es que al producirse un incendio, por lo general, quienes primero lo ven no atinan a buscar un teléfono para anunciarlo al Cuartel General, sino que se dedican a ayudar a los vecinos a desalojar sus casas. Es este un profundo error que comete el público, pero que por fortuna, y con más frecuencia en los barrios centrales, va desapareciendo.

El público, debe tener como norma invariable al producirse un incendio, buscar sin pérdida de tiempo un teléfono para avisar al Cuartel General, Teléfono 25, de lo que acontece, dando el número del teléfono que llama, su nombre e indicando las proporciones del incendio, para determinar si se da o no la alarma pública.

En esta forma el Cuerpo, llegará oportunamente y evitará, sin duda, que las pérdidas ocasionadas por el fuego sean muchísimo menor que las que ocasionan las mudanzas precipitadas y sin control, donde interviene en la mayoría de los casos, gente desconocida.

**E. 4.—Incendios según la hora de la alarma.** — Durante el año se produjeron 122 incendios en el día y 91 en la noche. Así como en el día el personal acude a los llamados con la debida presteza, en las noches cuando puede, ocurrir lo contrario, las guardias nocturnas establecidas en cada uno de los cuarteles, en número suficiente de voluntarios al mando de un oficial, viene a subsanar este posible inconveniente.

El personal de guardias nocturnas permanece en sus cuarteles desde las 0 horas hasta las 7 horas.

**E. 6.—Origen de los incendios.** — Debo dejar constancia de dos causas que con demasiada frecuencia se han podido establecer, los incendios originados por inflamaciones: 92 y los originados por imprudencias 29. Entre los primeros podemos anotar 32 por inflamaciones de chimeneas, debidos exclusivamente a la falta de limpieza, en que algunos dueños de casa mantienen las chimeneas en servi-

cio. En algunos países europeos, en que se comprueba esta causa de incendios, el dueño de la casa amagada es obligado, sin más trámite a pagar una fuerte multa.

De las 60 alarmas restantes, por causas de inflamaciones varias: bencina, alcoholes, anafes, etc., bien pudieron evitarse un 90 por ciento de los casos, si se hubiera observado un mayor cuidado o prudencia al usar las materias inflamables que ocasionaron estos llamados.

Así también pudieron evitarse las 29 imprudencias que registra el cuadro pertinente: velas encendidas, colillas de cigarrillos, hacer fuego en lugares no apropiados, etc.

De esta suerte se habría reducido las alarmas del año en un 50 por ciento.

**E. 7.—Magnitud de los incendios.**—Como incendios grandes que merezcan especial mención, debo citar los siguientes, y con relación a ellos, creo oportuno consignar, por intermedio del cuadro que sigue, los datos correspondientes a pérdidas, área quemada, horas trabajadas, etc.:

FECHA		Hera	DIRECCIÓN	APLICACIÓN DE LOS MATERIALES	Num. de pisos	SUPERFICIE m. <sup>2</sup>		VALOR DE LOS EFORTOS		VALOR DE LOS CONTENIDOS		TIEMPO TRABAJADO		MATERIAL BODANTE QUE CONSUMIÓ			MATERIAL MENOR E				
Mes	Día					Ampliada	Quantada	Ampliados	Quantadas	Ampliados	Quantados	Tiempo medio	Maximum	Bombas	Cargas de bombas salvamento	Escalas	Metricas	Margueras	Picos	Escalas	
Febrero	19	20.30	S. Antonio y Mojitas (Cine Alhambra)		2	440	300	820,000	240,000	1,700,000	280,000	2.12	5.25	4	1	3	2	37	102	19	38
Abril	22	2.32	Borja 61	Cantina	2	300	400	60,000	40,000	15,000	12,000	2.22	5.15	3	1	2	3	30	29	8	9
Abril	23	18.00	Av. Brasil 301	Dep. benzina	3	2,900	680	342,000	46,000	215,000	30,000	1.47	2.40	4	1	3	2	35	49	12	18
Mayo	4	2.30	Av. República 301	Casa particular	3	1,411	530	352,730	130,730	304,000	199,250	4.22	5.45	3	1	2	2	22	50	10	24
Mayo	24	13.30	Mezquita 554	Laboratorio químico	1	301	422	42,270	21,000	16,000	6,500	3.57	6.15	3	1	1	1	38	60	14	15
Noviembre	23	2.00	Hierafinas 1066	Negocios y oficinas	3	2,550	1,330	735,000	270,000	340,000	160,000	5.55	13.30	8	1	3	3	53	86	23	31

Margueras (20) (150)

OS EDIFICIOS	VALOR DE LOS CONTENIDOS	TIEMPO TRABAJADO	MATERIAL RODANTE QUE CONCURRIÓ					MATERIAL MENOR EMPLEADO						
			Quemados	Amagatos	Quemados	Término medio	Máximo	Bombas	Carros de salvamento,	Carros de Escalas	Mecánicas	Mangueras 0.70	0.50	Picoes
240,000	1,700,000	280,000	3.12	5.25	4	1	3	3	57	102	19	38	55	22
40,000	15,000	12,000	3.23	5.15	3	1	2	3	30	29	8	9	36	11
46,000	215,000	30,000	1.47	2.40	4	1	3	2	35	49	12	18	44	19
130,750	394,000	139,250	4.23	5.45	3	1	2	2	29	50	10	24	34	14
21,000	105,000	66,500	3.57	6.15	3	1	1	1	38	60	14	15	31	12
270,000	340,000	160,000	5.55	13.20	8	1	8	3	53	86	23	31	35	15

100	115.00	1.00	28.40	294.00	10.35	90.00	—	597.00	472.00	90.00	1,159.00	51.50	40.71	8.79	78.50
100	31.00	0.79	9.30	94.00	10.10	25.00	—	148.00	125.00	25.00	298.00	49.66	41.94	8.40	15.00
100	174.00	1.00	25.35	299.00	15.73	77.50	—	585.00	473.00	77.50	1,135.50	51.51	41.65	6.84	42.25
100	151.00	1.00	—	—	—	45.25	—	307.00	151.00	45.25	503.25	61.00	30.00	9.00	17.50
100	107.25	2.09	—	—	—	214.25	—	151.25	107.25	214.25	472.75	31.99	22.68	45.53	11.00
100	15.50	0.40	—	—	—	1,109.50	—	95.50	15.50	1,109.50	1,220.50	7.82	0.46	91.72	52.50
—	—	—	—	—	—	242.00	—	—	—	242.00	242.00	—	—	100.00	30.00
100	1,671.25	0.90	160.17	1,794.75	11.20	3,576.50	232	7,471.50	3,798.00	3,580.50	14,850.00	50.31	25.57	24.12	712.25

**ARATIVO DEL MATERIAL AUTOMOVIL  
3 EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN**

- 17 piezas en servicio
- 17 piezas en servicio
- 18 piezas en servicio
- 19 piezas en servicio
- 18 piezas en servicio
- 21 piezas de servicio

**CUADRO COMPARATIVO DEL CONSUMO DE NAFTA POR  
KILOMETRO RECORRIDO Y POR HORA DE TRABAJO  
EN TURBINA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN**

Años	Termino medio del consumo de Incendios	
	Por kilómetros recorridos	Por hora trabajo Turbina
1924	1.05	10.39
1925	1.00	18.89
1926	1.09	10.43
1927	1.02	10.92
1928	0.994	10.994
1929	1.102	11.20

Este cuadro da una idea clara tanto de la magnitud de los siniestros como del trabajo desarrollado por las Compañías y la forma como se confecciona la estadística de incendios.

En los incendios, del Cine Alhambra, cantina de calle Borja, Depósito de Bencina en Avenida Brasil y edificio de la calle de Huérfanos 1056, quedó de manifiesto la pésima edificación que existe en Santiago. En su totalidad edificios antiguos; el Cine Alhambra, en el centro mismo de la ciudad, no ofrecía al público espectador las comodidades ni la seguridad que todo teatro debe tener. Al no mediar la hora en que ocurrió este incendio, las 20.20, hora en que ya había salido la función vespertina, se habría producido, con seguridad, una catástrofe por la rapidez con que se desarrolló el fuego, reduciendo a cenizas el edificio, que era todo de madera, en muy breve espacio de tiempo.

Así también aconteció en el edificio de tres pisos de la calle de Huérfanos, en pleno centro de Santiago, que no tenía escalas de escape y donde hubo que lamentar la pérdida de 4 jóvenes vidas condenadas fatalmente a morir carbonizadas por haber empezado el fuego por la única escala que tenía ese enorme edificio.

En la misma forma se propagó el fuego en los edificios de Avenida Brasil 361 y Borja 61, donde también hubo una víctima que, seguramente, no alcanzó a ponerse en salvo, por la rapidez con que se propagó el fuego en estos edificios hechos de material demasiado ligero y sin consultar la menor medida de previsión para el caso de incendios.

El Laboratorio de la calle de Montevideo, un largo galpón en que sólo el frente era de concreto, fué también rápidamente devorado por las llamas, en virtud de la mala calidad del edificio y de la gran existencia de materias inflamables que había en el interior.

El incendio de República 331, a pesar de tratarse de un edificio de construcción mejor, procuró al Cuerpo una ardua labor de 4.23 horas de trabajo.

Con relación al incendio del Teatro Alhambra, llamado así porque en él tuvo su origen, nombre este que resulta impropio, pues, fué en realidad un siniestro que, debido a la circunstancia ya apuntada, o sea la mala calidad del edificio, amenazó seriamente y alcanzó a producir algunos perjuicios en las casas ubicadas en las ace-

ras inmediatamente al frente y en las colindantes por el Oriente y el Norte, quiero dejar expresa constancia de las dificultades que se presentaron en su ataque; había que proteger casas ubicadas en manzanas opuestas, las colindantes y circunscribir el foco mismo del fuego.

Esas dificultades no fueron obstáculo para el desarrollo del trabajo, ni lo fué el calor intenso producido por las enormes llamas que se elevaban rabiosas al espacio. La entereza y pujanza del personal hizo que el fuego se circunscribiera al local del teatro y sólo alcanzara a producir perjuicios de pequeña consideración en las casas colindantes, que, dicho sea de paso, no estaban protegidas por corta-fuegos apropiados.

Como igualmente no lo fueron en el incendio habido el 23 de Noviembre en la calle Huérfanos, durante cuyo trabajo, que duró más de trece horas consecutivas, el entusiasmo del personal no desmayó un solo momento y en el cual supo vencer circunscribiendo el siniestro al área ya comprometida cuando se solicitaron los servicios del Cuerpo.

**E. 16.—Material rodante que concurrió a los incendios.** — En este cuadro puede notarse una nueva columna llamada "Carro Comandancia". El suscrito, penetrado de la importancia que para el mejor servicio en los incendios significaría la asistencia de un carro auxiliar en el que se llevarían: las herramientas y repuestos necesarios para el caso de descompostura en alguna bomba o carro asistente a los incendios, máscaras contra el humo, trajes de asbesto, etc., desde el 1.º de Septiembre, dispuso la asistencia a todo llamado con alarma pública del camión Dodge, que antes no prestaba este servicio.

En la práctica se ha podido comprobar la enorme utilidad que presta este carro en los incendios. Conducido por el mecánico del Cuerpo, está atento a cualquier defecto o falla de las piezas de material, para arreglarlos de inmediato con las herramientas y repuestos que lleva consigo. En los casos en que, por tratarse de incendios a distancia considerable de los surtidores de agua, el material menor de algunas Compañías llega a ser insuficiente, el Carro de la Comandancia está listo para ir al respectivo cuartel en busca del material que falta.

En la misma forma se procede en los casos en que las bombas, en virtud de un mayor trabajo, agotan la bencina que llevaban en su estanque.

En algunos casos, debido a la rapidez con que se moviliza, con los elementos de primer socorro que lleva, ha evitado la propagación de incendios.

**Conclusión.** — Los cuadros estadísticos que se acompañan, demuestran por lo demás y en sus diferentes aspectos, la labor desarrollada por el Cuerpo de Bomberos, en los incendios en que ha actuado, durante el año de 1929.

Al finalizar esta Memoria que demuestra cuál ha sido la labor de un año más de trabajo, durante el cual el Cuerpo ha sabido mantener muy en alto el ideal que lo hizo nacer e incólume su lema "**Constancia y Disciplina**", debo reiterar mis agradecimientos, en primer término al personal que colabora en los quehaceres de la Comandancia y a los señores Capitanes de las diversas Compañías, cuya ayuda y dedicación al servicio ha hecho posible obtener en la tarea empeñada el resultado que esta Memoria consigna. Igualmente, van mis agradecimientos al personal todo de la Institución, sin cuya cooperación nada habría podido hacerse.

Santiago, 1.º de Abril de 1930.

**Alfredo Santa María S.**  
Comandante.

---

E. 1.

**CLASIFICACION DE LOS LLAMADOS POR MESES**

MES	CON ALARMA PÚBLICA				SIN ALARMA PÚBLICA				Total de llamados
	Incendios	Falsas Alarmas	Otros Servicios	T. TAL	Incendios	Falsas Alarmas	Otros Servicios	TOTAL	
Enero. . . .	11	..	..	11	7	..	1	8	19
Febrero. . .	8	..	..	8	4	..	1	5	13
Marzo. . . .	8	..	..	8	4	1	..	5	13
Abril. . . .	8	..	..	8	11	..	1	12	20
Mayo. . . .	10	..	..	10	7	..	..	7	17
Junio. . . .	8	1	..	9	3	1	1	5	14
Julio. . . .	14	..	..	14	4	..	..	4	18
Agosto. . .	10	..	..	10	4	..	1	5	15
Septiembre	13	..	..	13	4	..	..	4	17
Octubre. . .	5	1	..	6	5	..	2	7	13
Noviembre	14	..	..	14	12	..	..	12	26
Diciembre .	18	1	..	19	7	..	2	9	28
<b>Total . . .</b>	<b>127</b>	<b>3</b>	<b>..</b>	<b>130</b>	<b>72</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>83</b>	<b>213</b>

**CLASIFICACION DE LOS LLAMADOS POR TERMINO  
MEDIO DE TIEMPO TRABAJADO**

Término medio de tiempo trabajado	E	F	M	A	M	Jn	Jl	A	S	O	N	D	TOTAL
0.05. . . .	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	2
0.10. . . .	1	3	1	..	..	1	..	1	..	..	..	..	7
0.15. . . .	..	2	1	..	2	2	1	1	1	1	1	..	13
0.20. . . .	..	2	..	3	..	1	..	2	1	1	4	3	15
0.25. . . .	1	..	1	..	2	2	2	2	1	2	..	1	14
0.30. . . .	1	..	4	..	1	1	1	3	1	..	3	2	17
0.40. . . .	3	..	..	3	1	..	1	..	..	..	4	3	15
0.50. . . .	..	..	1	..	2	2	1	..	3	..	1	2	12
1.—. . . .	2	..	..	1	..	1	1	1	..	1	1	2	10
1.10. . . .	1	..	..	..	..	..	2	1	..	..	1	..	5
1.20. . . .	1	1	..	1	1	..	1	..	3	..	1	..	7
1.30. . . .	1	..	..	1	..	..	1	..	1	1	1	4	11
1.40. . . .	..	1	..	..	..	..	1	..	1	1	..	..	4
1.50. . . .	..	1	..	1	2	..	..	..	1	..	..	..	5
2.—. . . .	1	..	1	..	..	1	..	2	..	1	..	..	6
2.15. . . .	2	..	..	..	1	..	..	1	..	..	..	..	4
2.30. . . .	1	..	..	1	..	..	1	..	..	..	1	..	4
3.—. . . .	1	1	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	3
3.30. . . .	..	..	..	1	..	..	1	..	..	..	..	..	2
4.—. . . .	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	1
4.30. . . .	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	1
5.—. . . .	..	..	..	2	..	..	..	..	..	..	..	..	2
6.—. . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	1
Ya extinguidos	2	2	3	6	3	..	4	3	4	4	6	10	47
Falsas alarmas	..	..	1	..	..	2	..	..	..	1	..	1	5
<b>Total.</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>213</b>

**ORIGEN DE LAS ALARMAS**

Meses	Bomberos	Carabineros	Particulares	Totales
Enero . . . . .	5	8	6	19
Febrero . . . . .	8	2	3	13
Marzo . . . . .	..	3	10	13
Abril . . . . .	5	8	7	20
Mayo . . . . .	4	3	10	17
Junio . . . . .	2	3	9	14
Julio . . . . .	6	4	8	18
Agosto . . . . .	7	2	6	15
Septiembre . . . . .	4	4	9	17
Octubre . . . . .	6	2	5	13
Noviembre . . . . .	6	6	14	26
Diciembre . . . . .	7	7	14	28
<b>Totales . . . . .</b>	<b>60</b>	<b>52</b>	<b>101</b>	<b>213</b>

**INCENDIOS SEGUN LA HORA DE LA ALARMA**

Meses	8 a 20 hs. (día)	20 a 8 hs. (noche)	Total
Enero . . . . .	13	6	19
Febrero . . . . .	7	6	13
Marzo . . . . .	10	3	13
Abril . . . . .	9	11	20
Mayo . . . . .	8	9	17
Junio . . . . .	9	5	14
Julio . . . . .	10	8	18
Agosto . . . . .	10	5	15
Septiembre . . . . .	11	6	17
Octubre . . . . .	8	5	13
Noviembre . . . . .	13	13	26
Diciembre . . . . .	14	14	28
<b>Totales . . . . .</b>	<b>122</b>	<b>91</b>	<b>213</b>

**CLASIFICACION DE LOS LLAMADOS POR TERMINO MEDIO DE TIEMPO TRABAJADO**

Término medio de tiempo trabajado	E	F	M	A	M	Jn	Jl	A	S	O	N	D	TOTAL
0.05. . . . .	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	2
0.10. . . . .	1	3	1	..	..	1	..	1	..	..	..	..	7
0.15. . . . .	..	2	1	..	2	2	1	1	1	2	1	..	13
0.20. . . . .	..	2	..	3	..	1	..	..	1	1	4	3	15
0.25. . . . .	1	..	1	..	2	2	2	2	1	2	..	1	14
0.30. . . . .	1	..	4	..	1	1	1	3	1	..	3	2	17
0.40. . . . .	3	..	..	3	1	..	1	..	..	..	4	3	15
0.50. . . . .	..	..	1	..	2	2	1	..	3	..	1	2	12
1.— . . . . .	2	..	..	1	..	1	1	1	..	1	1	2	10
1.10. . . . .	1	..	..	..	..	..	2	1	..	..	1	..	5
1.20. . . . .	1	1	..	1	1	..	1	..	1	..	1	..	7
1.30. . . . .	1	..	..	1	..	..	1	..	3	..	1	4	11
1.40. . . . .	..	1	..	..	..	..	1	..	1	1	..	..	4
1.50. . . . .	..	1	..	1	2	..	..	..	1	..	..	..	5
2.— . . . . .	1	..	1	..	..	1	..	..	..	1	..	..	6
2.15. . . . .	2	..	..	..	1	..	..	1	..	..	..	..	4
2.30. . . . .	1	..	..	1	..	..	1	..	..	..	1	..	4
3.— . . . . .	1	1	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	3
3.30. . . . .	..	..	..	1	..	..	1	..	..	..	..	..	2
4.— . . . . .	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	1
4.30. . . . .	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	1
5.— . . . . .	..	..	..	2	..	..	..	..	..	..	..	..	2
6.— . . . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	1
Ya extinguidos	2	2	3	6	3	..	4	3	4	4	6	10	47
Falsas alarmas	..	..	1	..	..	2	..	..	..	1	..	1	5
<b>Total.</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>213</b>

**ORIGEN DE LAS ALARMAS**

Meses	Bomberos	Carabineros	Particulares	Totales
Enero . . . . .	5	8	6	19
Febrero . . . . .	8	2	3	13
Marzo . . . . .	5	3	10	13
Abril . . . . .	5	8	7	20
Mayo . . . . .	4	3	10	17
Junio . . . . .	2	3	9	14
Julio . . . . .	6	4	8	18
Agosto . . . . .	7	2	6	15
Septiembre . . . . .	4	4	9	17
Octubre . . . . .	6	2	5	13
Noviembre . . . . .	6	6	14	26
Diciembre . . . . .	7	7	14	28
<b>Totales . . . . .</b>	<b>60</b>	<b>52</b>	<b>101</b>	<b>213</b>

**INCENDIOS SEGUN LA HORA DE LA ALARMA**

Meses	8 a 20 hs. (día)	20 a 8 hs. (noche)	Total
Enero . . . . .	13	6	19
Febrero . . . . .	7	6	13
Marzo . . . . .	10	3	13
Abril . . . . .	9	11	20
Mayo . . . . .	8	9	17
Junio . . . . .	9	5	14
Julio . . . . .	10	8	18
Agosto . . . . .	10	5	15
Septiembre . . . . .	11	6	17
Octubre . . . . .	8	5	13
Noviembre . . . . .	13	13	26
Diciembre . . . . .	14	14	28
<b>Totales . . . . .</b>	<b>122</b>	<b>91</b>	<b>213</b>

**INCENDIOS SEGUN LOS CUARTELES EN QUE OCURRIERON**

MESES	CUARTELES										RURALES	TOTALES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Enero . . . .	2	3	1	2	—	5	—	2	1	—	3	19
Febrero . . . .	3	2	3	1	1	—	—	1	—	2	—	13
Marzo . . . .	3	—	—	1	1	2	3	—	1	—	2	13
Abril . . . .	1	3	—	1	2	2	2	3	—	1	5	20
Mayo . . . .	6	1	—	1	2	1	2	2	—	—	2	17
Junio . . . .	2	—	5	2	2	—	—	1	2	—	—	14
Julio . . . .	3	—	1	—	1	7	—	2	2	—	2	18
Agosto . . . .	2	—	5	1	1	1	1	3	—	1	—	15
Septiembre . . . .	1	1	4	—	2	3	2	2	—	1	1	17
Octubre . . . .	1	3	—	—	—	4	2	2	1	—	—	13
Noviembre . . . .	2	2	3	2	1	3	5	3	2	2	1	26
Diciembre . . . .	7	4	3	2	—	2	5	2	2	—	1	28
Totales . . . .	33	19	25	13	13	30	22	23	11	7	17	213

**ORIGEN DE LOS INCENDIOS**

ORIGEN	E	F	M	A	M	Jn	Jl	A	S	O	N	D	TOTALES
Acciden-tes eléc-tricos . . .	3	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	17
Casuales .	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	1	3
Desconoci-dos . . .	8	3	—	3	2	2	3	—	1	—	3	—	25
Descuidos	—	—	—	1	1	1	2	1	1	—	1	4	12
Dudo s o s, sospecho-sos . . .	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	1	5
Imprudencias . .	1	—	3	1	1	—	3	—	5	1	7	7	29
Infl a m a c i ó n de c h i m e n e a s . .	2	3	2	5	1	1	4	2	—	1	5	6	32
Infl a m a c i o n e s v a r i a s . .	3	4	5	5	6	3	4	8	5	5	7	5	60
Intene i o n a l e s . .	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	2
Nervio s i d a d . .	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Reca l e n t a m i e n t o s (1) .	—	1	—	1	1	1	1	2	3	2	—	—	12
Falsas Alarmas	—	—	1	—	—	2	—	—	—	1	—	1	5
Otros ser-vicios .	1	1	—	1	—	1	—	1	—	2	—	2	9
<b>Totales .</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>213</b>

(1)Inflamación por recalentamiento de maquinarias o de materiales combustibles.

**MAGNITUD DE LOS INCENDIOS**

MESES	Grandes	Medianos	Pequeños	No se tra- bajó	Falsas Alarmas	Otros Servicios	Totales
Enero .. . . . .	3	5	8	2	—	1	19
Febrero .. . . . .	1	2	7	2	—	1	13
Marzo .. . . . .	—	1	8	3	1	—	13
Abril .. . . . .	5	1	7	6	—	1	20
Mayo .. . . . .	2	1	10	4	—	—	17
Junio .. . . . .	1	1	9	—	2	1	14
Julio .. . . . .	1	5	8	4	—	—	18
Agosto .. . . . .	—	2	9	3	—	1	15
Septiembre .. . . . .	—	4	9	4	—	—	17
Octubre .. . . . .	—	—	6	4	1	2	13
Noviembre .. . . . .	1	1	18	6	—	—	26
Diciembre .. . . . .	—	2	13	10	1	2	28
Totales. . . . .	14	25	112	48	5	9	213

E S P E C I F I C A C I Ó N	E	F	M	A	M	Jn	Jl	A	S	O	N	D	TOTALES
	19	13	13	20	17	14	18	15	17	13	26	28	
Asilos, conventos, templos, hospitales . . . . .	—	—	1	—	—	1	—	1	—	—	—	—	3.
Almacenes de menestras . . . . .	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	3	1	8
Bodegas . . . . .	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	1	3
Boticas . . . . .	—	—	1	—	—	—	—	1	1	—	—	—	3
Casas de habitación . . . . .	8	7	6	7	9	3	9	4	4	5	10	10	82
Centros sociales y deportivos . . . . .	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	3
Edificios en construcción . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	2
Establecimientos de educación . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
Establecimientos industriales . . . . .	2	—	1	1	1	1	4	1	3	—	—	2	16
Fábricas . . . . .	2	—	1	1	2	—	2	2	—	1	1	3	15
Garages, depósitos de bencina, accesorios . . . . .	—	—	1	1	—	—	—	—	2	—	—	1	6
Hoteles, restaurantes, pensiones . . . . .	—	—	1	1	—	1	—	1	1	—	1	1	7
Sin edificación (1) . . . . .	3	2	—	—	1	—	—	—	—	—	2	3	11
Teatros-cines . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2
Tiendas . . . . .	2	1	—	1	1	2	—	—	—	1	1	1	10
Varios negocios afectados en el mismo incendio . . . . .	—	—	—	6	—	1	2	1	—	—	3	1	14
Vehículos en tránsito . . . . .	—	—	—	—	—	2	1	2	1	3	3	—	13
Falsas alarmas . . . . .	—	—	1	—	—	2	—	—	—	1	—	1	5
Otros servicios . . . . .	1	1	—	1	—	1	—	1	—	2	—	2	9
TOTALES	19	13	13	20	17	14	18	15	17	13	26	28	213

(1) Cerros, jardines, mercaderías al aire libre, cables y postes eléctricos, poteros, etc.

E 9

**ALTURA DE LOS EDIFICIOS AMAGADOS Y OTROS**

MESES	1 piso	2 pisos	3 pisos	4 pisos	Falsas Alarmas	Varios.—Sin edificación, vehículos	TOTALES
Enero . . . . .	8	5	—	—	—	6	19
Febrero . . . . .	4	5	—	—	—	4	13
Marzo . . . . .	8	4	—	—	1	—	13
Abril . . . . .	10	7	1	1	—	1	20
Mayo . . . . .	9	6	2	—	—	—	17
Junio . . . . .	3	3	3	—	2	3	14
Julio . . . . .	7	10	—	—	—	1	18
Agosto . . . . .	5	5	—	1	—	4	15
Septiembre . . . . .	6	7	1	1	—	2	17
Octubre . . . . .	6	1	—	—	1	5	13
Noviembre . . . . .	9	7	4	—	—	6	26
Diciembre . . . . .	13	5	3	1	1	5	28
Totales . . . . .	88	65	14	4	5	37	213

E 10

**SUPERFICIE DE LOS EDIFICIOS**

(Lo salvado en relación con lo quemado)

MESES	Superficie amagada m <sup>2</sup>	Superficie quemada m <sup>2</sup>	% quemado	% salvado
Enero . . . . .	7,995	581	7,26	92,74
Febrero . . . . .	2,274	936	41,16	58,84
Marzo . . . . .	6,056	115	1,90	98,10
Abril . . . . .	8,870	2,815	31,73	68,27
Mayo . . . . .	2,765	1,101	39,81	60,19
Junio . . . . .	2,190	530	24,20	75,80
Julio . . . . .	6,553	1,620	24,72	75,28
Agosto . . . . .	5,198	872	16,77	83,23
Septiembre . . . . .	8,720	1,170	13,41	86,59
Octubre . . . . .	360	41	11,38	88,62
Noviembre . . . . .	5,578	1,997	35,80	64,20
Diciembre . . . . .	5,306	212	4,12	95,90
Totales . . . . .	61,875	11,990	19,17	80,83

**VÁLOR DE LOS EDIFICIOS AMAGADOS**

(Lo salvado en relación con lo quemado)

Meses	EDIFICIOS		
	Amagados	Quemados	Salvados
	\$	\$	\$
Enero . . . . .	1.084,000	207,250	876,750
Febrero . . . . .	1.256,800	398,500	858,300
Marzo . . . . .	400,000	14,100	385,900
Abril . . . . .	1.008,670	262,190	746,480
Mayo . . . . .	527,670	170,300	357,370
Junio . . . . .	307,020	78,630	228,390
Julio . . . . .	741,400	184,880	556,520
Agosto . . . . .	1.307,050	108,450	1.198,600
Septiembre . . . . .	1,774,550	153,550	1.621,000
Octubre . . . . .	45,800	2,000	43,800
Noviembre . . . . .	1.083,550	352,650	730,900
Diciembre . . . . .	1.382,500	30,500	1.352,000
Totales . . . . .	10.919,010	1.963,000	8.956,010

**VALOR DE LOS CONTENIDOS AMAGADOS**

(Lo salvado en relación con lo quemado)

Meses	CONTENIDOS		
	Amagados	Quemados	Salvados
	\$	\$	\$
Enero . . . . .	977,000	102,380	874,620
Febrero . . . . .	2.110,500	342,600	1.767,900
Marzo . . . . .	1.920,150	26,050	1.894,100
Abril . . . . .	1.074,020	111,310	962,710
Mayo . . . . .	619,180	280,230	338,950
Junio . . . . .	249,700	23,330	226,370
Julio . . . . .	1.201,600	247,770	953,830
Agosto . . . . .	1,715,800	210,800	1.505,000
Septiembre . . . . .	1.751,500	382,720	1.368,780
Octubre . . . . .	13,600	980	12,620
Noviembre . . . . .	1.022,500	274,070	748,430
Diciembre . . . . .	1.460,900	63,430	1.397,470
Totales . . . . .	14.116,450	2.065,670	12.050,780

**RESUMEN DE LOS VALORES COMPROMETIDOS**  
**(Edificios y contenidos, en relación con lo quemado)**

Meses	VALORES		
	Amagados	Quemados	Salvados
	\$	\$	\$
Enero . . . . .	2,061,000	309,630	1,751,370
Febrero . . . . .	3,367,300	741,100	2,626,200
Marzo . . . . .	2,320,150	40,150	2,280,000
Abril . . . . .	2,082,690	373,500	1,709,190
Mayo . . . . .	1,146,850	450,530	696,320
Junio . . . . .	556,720	101,960	454,760
Julio . . . . .	1,943,000	432,650	1,510,350
Agosto . . . . .	3,022,850	319,250	2,703,600
Septiembre . . . . .	3,526,050	536,270	2,989,780
Octubre . . . . .	59,400	2,980	56,420
Noviembre . . . . .	2,106,050	626,720	1,479,330
Diciembre . . . . .	2,843,400	93,930	2,749,470
<b>Totales . . . . .</b>	<b>25,035,460</b>	<b>4,028,670</b>	<b>21,006,790</b>

NUMERO DE INCENDIOS SEGUN LA PERDIDA

Meses	PERDIDA				Total de Llamados
	Sin Pérdida	Hasta 50,000 \$	De 50,000 a 100,000 \$	Superior a 100,000 \$	
Enero . . . .	3	13	3	..	19
Febrero. . . .	7	3	..	3	13
Marzo. . . . .	7	6	..	..	13
Abril. . . . .	7	9	3	1	20
Mayo. . . . .	7	8	1	1	17
Junio . . . . .	3	10	1	..	14
Julio. . . . .	5	12	..	1	18
Agosto. . . . .	7	8	..	..	15
Septiembre. . .	5	9	1	2	17
Octubre. . . .	8	5	..	..	13
Noviembre. . .	12	12	..	2	26
Diciembre. . .	18	9	1	..	28
Totales. . . .	89	104	10	10	213

**INCENDIOS, SEGUN EL TIEMPO TRABAJADO**

Meses	No se trabajó	Hasta 30 min. trabajo	Entre 30 min. y 2 hs. trabajo	Mayor de 2 hs. trabajo	Total
Enero . . . . .	2	4	9	4	19
Febrero . . . . .	2	7	3	1	13
Marzo . . . . .	3	7	2	1	13
Abril . . . . .	6	3	7	4	20
Mayo . . . . .	3	5	6	3	17
Junio . . . . .	..	7	4	3	14
Julio . . . . .	4	4	8	2	18
Agosto . . . . .	3	7	4	1	15
Septiembre . . . . .	4	4	9	..	17
Octubre . . . . .	4	5	3	1	13
Noviembre . . . . .	6	9	9	2	26
Diciembre . . . . .	10	6	11	1	28
Totales . . . . .	47	68	75	23	213

**MATERIAL RODANTE QUE CONCURRIO A LOS INCENDIOS**

MESES	Núm. de Incendios	Bombas	Carros de Salvamento	Carros de Escalas	Escalas Mecánicas	Carro Comandancia	Total de Piezas	Promedio Mensual
Enero . . . . .	19	45	11	24	18	—	98	5,16
Febrero . . . . .	13	31	8	18	9	—	66	5,08
Marzo . . . . .	13	35	7	17	8	—	67	5,15
Abril . . . . .	20	43	9	26	13	—	91	4,55
Mayo . . . . .	17	41	10	19	15	—	85	5,00
Junio . . . . .	14	40	10	13	15	—	78	5,57
Julio . . . . .	18	52	12	23	17	—	104	5,77
Agosto . . . . .	15	47	11	15	16	—	89	5,93
Septiembre . . . . .	17	54	14	25	17	13	123	7,24
Octubre . . . . .	13	29	7	12	5	6	59	4,54
Noviembre . . . . .	26	72	13	33	22	14	154	5,92
Diciembre . . . . .	28	84	21	36	34	19	194	6,92
<b>Totales . . . . .</b>	<b>213</b>	<b>573</b>	<b>133</b>	<b>261</b>	<b>189</b>	<b>52</b>	<b>1208</b>	<b>5,67</b>

**Promedio de piezas que concurren a los incendios**

Bombas . . . . .	2,69
Carros de Salvamento . . . . .	0,62
Carros de Escalas . . . . .	1,23
Escalas Mecánicas . . . . .	0,89
Carro de la Comandancia (desde 1.º de Septiembre) . . . . .	0,24
<b>Número de piezas asistentes a cada incendio . . . . .</b>	<b>5,67</b>

**MATERIAL MENOR EMPLEADO EN LOS INCENDIOS**

MESES	Mangueras		Pitones	Extinguidores	Escalas	Hachas	Ganchos	Gemelos	TOTAL
	0.70	0.50							
Enero . . . . .	201	275	69	6	78	125	36	54	844
Febrero . . . . .	111	179	38	5	84	136	46	24	623
Marzo . . . . .	46	66	14	8	22	33	8	10	207
Abril . . . . .	205	253	62	2	74	189	72	49	906
Marzo . . . . .	124	184	48	6	66	112	36	38	614
Junio . . . . .	84	167	25	14	26	76	18	18	428
Julio . . . . .	208	267	54	4	85	183	58	42	901
Agosto . . . . .	116	176	38	15	40	102	35	27	549
Septiembre . . . . .	166	244	58	13	57	160	56	37	791
Octubre . . . . .	20	21	11	6	1	4	6	5	74
Noviembre . . . . .	162	290	69	13	82	157	45	47	865
Diciembre . . . . .	93	146	36	13	37	84	21	24	454
<b>Total . . . . .</b>	<b>1536</b>	<b>2268</b>	<b>522</b>	<b>105</b>	<b>652</b>	<b>1361</b>	<b>437</b>	<b>375</b>	<b>7256</b>

Metros lineales de manguera de 0.70 . . . . .	18,432 m.
Metros lineales de manguera de 0.50 . . . . .	27,216 m.
<b>Metraje total . . . . .</b>	<b>45,648 m.</b>
Metraje medio de escalas empleadas . . . . .	3,912 m.

**NAFTA CONSUMIDA**

MESES	Recorrido	Trabajo	Total	Promedio por Incendios
Enero . . . .	426.50	280.00	706.50	37.18
Febrero . . . .	229.00	182.50	411.50	31.65
Marzo . . . .	286.75	79.00	365.75	28.13
Abril . . . .	389.75	406.75	796.50	39.82
Mayo . . . .	303.50	266.00	569.50	33.5
Junio . . . .	270.25	166.00	436.25	31.14
Julio . . . .	599.75	293.50	893.25	49.62
Agosto . . . .	316.50	152.50	469.00	31.26
Septiembre . .	398.75	236.00	634.75	23.45
Octubre . . .	160.50	18.00	178.50	37.73
Noviembre . .	519.00	528.25	1,047.25	40.27
Diciembre . .	703.00	128.00	831.00	29.67
	4,603.25	2,736.50	7,339.75	34.45

Promedio de nafta consumida por incendio, 34,45 litros.

## ASISTENCIA DEL PERSONAL

- 125 -

MESES	A L I N C E N D I O				A L C U A R T E L				TOTALES POR MESES
	VOLUNTARIOS		AUXILIARES		VOLUNTARIOS		AUXILIARES		
	H	A	H	A	H	A	H	A	
Enero .....	269	1,238	82	214	191	743	21	13	2,771
Febrero .....	226	920	73	169	170	653	12	9	2,232
Marzo .....	200	912	5-	143	177	727	29	21	2,260
Abril .....	196	1,081	49	176	133	521	6	4	2,166
Mayo .....	157	1,085	45	157	117	633	9	2	2,155
Junio .....	239	1,101	78	160	147	581	4	5	2,315
Julio .....	286	1,654	58	253	245	1,103	43	26	3,668
Agosto .....	222	1,196	56	173	187	741	15	8	2,598
Septiembre .....	306	1,317	51	184	198	885	17	5	2,963
Octubre .....	124	687	24	86	103	464	13	6	1,507
Noviembre .....	307	1,821	86	197	229	1,070	32	8	3,750
Diciembre .....	405	2,314	95	305	334	1,900	60	28	5,441
Sumas .....	2,937	15,276	748	2,217	2,231	10,021	261	135	33,826
							Directorio .....		328
							Comandancia .....		1,303
							Total .....		35,457

Promedio de asistencia a cada incendio: 166.45 individuos.

**TERMINO MEDIO MENSUAL DE TIEMPO TRABAJADO  
POR EL PERSONAL**

Meses	Tiempo Horas mts.
Enero . . . . .	22.14
Febrero . . . . .	9.47
Marzo . . . . .	5.56
Abril . . . . .	24.46
Mayo . . . . .	19.23
Junio . . . . .	10.04
Julio . . . . .	16.36
Agosto . . . . .	11.05
Septiembre . . . . .	12.55
Octubre . . . . .	6.08
Noviembre . . . . .	20.10
Diciembre . . . . .	13.58
Total . . . . .	173.02

Término medio de tiempo trabajado en cada incendio,  
48,13 minutos.









# los incendios ocurridos durante el año 1929

Valor asegurado	Valor de las pérdidas	Muestreo	MATERIALES												MAPA COGNOMINA		ASISTENCIA										TIEMPO TRABAJADO POR EL PERSONAL					
			Baldado que asistió						Mayor empleado en incendios						Español	La Tabla	Al incendio Primer Socorro				Al Cuartal Barrios				Directorio	Miembros de la Comandancia		TOTAL				
			Pequeños	Medianos	Grandes	Bombas	Carro de salvamento	Carros de Escaleras	Escalas Mecánicas	Carro de Comandancia	Mangueras 0.70	Mangueras 0.50	Pitones	Extinguidores			Escaleras	Hachas	Ganchos	Voluntarios	Auxiliares	Voluntarios	Auxiliares									
2,000	777.000	267.250	102.288	8	3	3	43	11	24	18	11	201	273	40	6	78	125	24	425.30	280.00	299	1,238	82	214	191	741	21	12	24	118	1,913	22.18
26,800	2,119,250	398,200	242,600	7	2	1	31	8	18	9	4	111	179	18	3	84	126	44	229.10	181.20	256	920	72	169	170	623	12	0	16	82	2,230	9.47
2,000	1,209,120	14,100	26,020	8	1	—	32	7	17	8	8	46	66	18	8	22	33	8	166.75	79.00	209	912	31	143	177	727	29	21	21	74	2,355	5.28
48,470	1,074,250	262,300	111,120	7	1	3	43	9	28	13	8	205	223	42	9	74	189	72	269.75	408.75	196	1,081	49	178	133	321	6	4	28	67	2,521	24.46
2,570	493,180	170,200	286,220	10	1	2	41	10	19	12	10	129	184	48	6	60	112	16	201.50	268.00	127	1,025	43	167	117	623	9	2	15	80	2,228	23.25
67,920	249,760	78,620	21,220	9	—	2	40	10	12	13	9	84	167	25	14	26	76	18	270.25	168.00	229	1,101	79	180	147	381	4	5	22	84	2,481	19.04
41,460	1,201,600	184,800	247,720	8	3	1	32	12	23	23	14	208	267	24	4	83	120	24	229.75	200.20	268	1,624	38	223	242	1,102	43	20	26	127	2,519	16.28
67,000	1,715,800	108,250	210,800	9	2	—	47	11	13	13	10	116	176	28	15	40	102	33	212.20	122.20	222	1,196	26	173	127	741	15	0	20	78	2,287	11.65
1,220	1,731,200	123,250	282,720	8	4	—	24	14	25	17	12	166	244	28	13	21	180	22	288.75	220.00	208	1,217	31	184	168	585	17	13	22	120	1,418	12.25
42,880	21,600	2,000	980	2	—	1	29	7	12	5	6	26	21	11	6	4	4	4	180.20	18.00	128	627	24	89	103	464	6	2	12	82	1,249	6.08
9,220	1,022,200	322,600	279,720	19	1	—	72	13	23	22	14	142	290	69	13	42	127	45	212.20	222.25	207	1,821	86	127	229	1,270	12	8	20	127	2,247	22.10
42,200	1,440,200	80,200	62,420	12	2	—	84	21	26	24	19	91	146	26	13	27	84	21	701.20	128.00	465	2,218	95	205	214	1,290	69	28	122	122	2,275	12.28
29,010	1,411,450	1,863,000	2,602,670	212	24	15	273	121	281	189	120	1,208	2,298	222	205	422	1,201	417	4,002.22	2,726.20	2,247	12,276	748	2,217	2,221	10,021	261	120	212	1,203	22,427	170.42

**TIEMPO TRABAJADO POR EL PERSONAL DE CADA COMPAÑIA EN LOS INCENDIOS CON ALARMA PUBLICA**

Meses	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a	11.a	12.a	Totales
Enero .. .. .	5.10	10.10	3.55	3.40	0.30	6.45	5.50	9.05	.....	6.10	.....	4.15	27.33
Febrero .. .. .	5.00	3.35	3.00	4.55	4.10	4.30	8.30	4.05	3.25	1.00	2.00	7.30	95.38
Marzo .. .. .	.....	3.00	.....	3.00	.....	0.50	.....	2.15	.....	.....	0.10	0.25	2.15
Abril .. .. .	0.20	2.35	2.40	5.50	0.30	5.06	8.10	2.30	.....	6.38	8.15	12.00	66.55
Mayo .. .. .	2.20	8.05	.....	11.35	5.25	9.20	1.30	9.35	3.30	3.10	5.10	12.00	52.17
Junio .. .. .	5.45	1.00	1.40	6.10	2.50	5.40	6.30	3.35	2.30	0.25	2.15	3.25	76.15
Julio .. .. .	4.25	6.40	7.30	3.45	4.55	8.30	11.15	10.00	2.25	2.35	8.30	5.45	41.45
Agosto .. .. .	4.15	3.15	4.05	1.50	4.19	5.00	8.54	5.05	2.09	2.30	5.20	5.35	71.40
Septiembre .. .. .	2.30	6.05	7.10	3.50	4.35	6.15	6.55	8.35	1.00	5.15	5.00	9.45	54.34
Octubre .. .. .	.....	0.20	0.30	.....	.....	0.20	0.20	0.45	.....	.....	.....	.....	9.40
Noviembre .. .. .	17.05	5.20	14.30	5.35	5.00	7.10	6.18	17.50	2.45	5.10	1.05	7.50	51.40
Diciembre .. .. .	1.10	4.10	0.55	3.10	1.35	3.30	3.25	5.55	1.35	2.08	.....	.....	55.30
Totales .. .. .	48.00	54.15	45.55	53.20	33.49	62.56	67.37	79.15	19.19	85.01	37.45	68.30	605.42

**COMPARACION ANUAL DE LOS VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS EN QUE ACTUO EL CUERPO DE BOMBEROS**

Años	Valor total amagado \$	Pérdida \$	% de pérdida
1922 . . . . .	21.257,000	1.703,950	8,02
1923 . . . . .	17.356,500	3.384,322	19,50
1924 . . . . .	49.563,506	6.947,725	10,40
1925 . . . . .	35.446,000	5.110,000	14,41
1926 . . . . .	61.488,615	10.329,330	16,79
1927 . . . . .	71.971,713	11.177,810	10,50
1928 . . . . .	48.128,490	10.686,380	22,20
1929 . . . . .	24.162,160	4.033,270	16,69

MESES	1.		2.		3.		4.		5.		6.		7.		8.		9.		10.		11.		12.		TOTALES	Término medio	
	Asistencia	Término medio																									
ENERO	11	216	19.63	220	20.30	128	11.63	103	17.34	211	19.18	407	37.06	264	24.03	203	18.43	153	14.09	228	22.90	137	14.87	237	21.54	2,633	24.18
FEBRERO	8	191	23.87	132	18.09	202	12.72	134	19.25	145	18.12	231	36.37	231	21.37	137	19.62	113	14.12	307	38.37	122	16.39	139	20.62	2,184	27.90
MARZO	8	201	25.12	178	22.53	118	14.77	174	21.75	130	18.22	265	32.42	217	27.12	131	18.87	166	13.20	272	34.32	110	12.75	294	23.50	2,149	26.62
ABRIL	8	166	20.72	135	19.27	125	15.62	122	15.25	133	16.62	230	22.27	136	24.37	161	20.12	119	14.85	216	27.00	123	13.37	176	22.00	1,259	24.74
MAYO	10	180	16.10	165	16.70	133	12.20	180	16.80	173	17.79	275	27.50	222	22.22	122	15.20	123	12.80	224	22.40	119	12.89	127	13.70	2,046	20.46
JUNIO	9	191	21.22	160	17.27	128	14.22	185	20.57	177	19.66	200	23.22	229	25.44	165	18.22	148	15.44	226	26.22	140	15.33	130	15.00	2,229	24.77
JULIO	14	287	19.67	229	18.20	228	17.96	205	21.78	280	20.60	400	25.60	364	26.00	244	17.42	206	14.71	412	26.42	222	16.37	222	23.00	2,419	23.29
AGOSTO	10	211	21.30	209	20.80	125	11.20	213	21.30	198	19.86	320	25.20	227	22.86	168	16.80	121	12.10	227	25.70	186	18.60	212	21.20	2,260	22.60
SEPTIEMBRE	12	232	19.64	229	17.61	214	16.26	272	20.22	220	17.69	371	28.22	276	21.27	199	15.20	181	13.82	227	20.22	220	17.28	208	16.00	2,228	22.22
OCTUBRE	6	113	19.36	119	19.88	113	18.82	109	18.30	118	19.66	177	29.50	122	25.33	97	16.16	94	15.66	123	25.20	71	11.83	109	18.16	1,427	27.83
NOVIEMBRE	14	203	21.64	200	17.21	202	16.71	218	22.71	200	18.27	444	31.71	274	26.71	272	19.42	266	19.00	274	19.57	243	17.26	220	23.07	2,678	23.57
DICIEMBRE	19	429	22.57	395	19.51	312	17.57	428	24.10	397	20.30	615	22.36	578	30.42	323	18.27	414	21.78	444	23.36	403	21.21	465	28.05	4,583	27.83
TOTALES	130	4,796	20.81	4,480	18.92	4,079	11.92	4,621	20.46	4,472	19.00	4,247	32.66	4,231	25.17	4,222	17.86	2,973	15.98	3,115	25.36	2,143	16.47	2,722	21.47	32,616	20.65

*Gráfico comparativo de los llamados al Cuerpo de Bomberos desde 1925 a 1929*

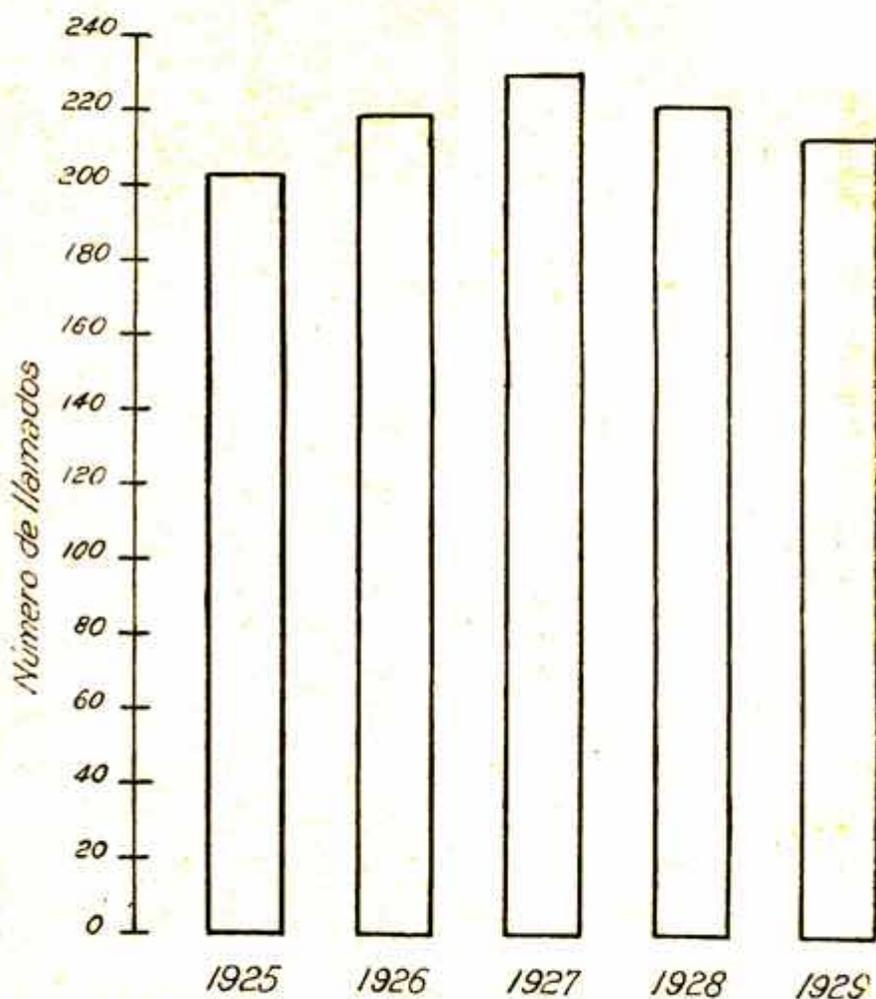


Gráfico comparativo de las superficies  
amagadas con las quemadas desde 1925 a 1929

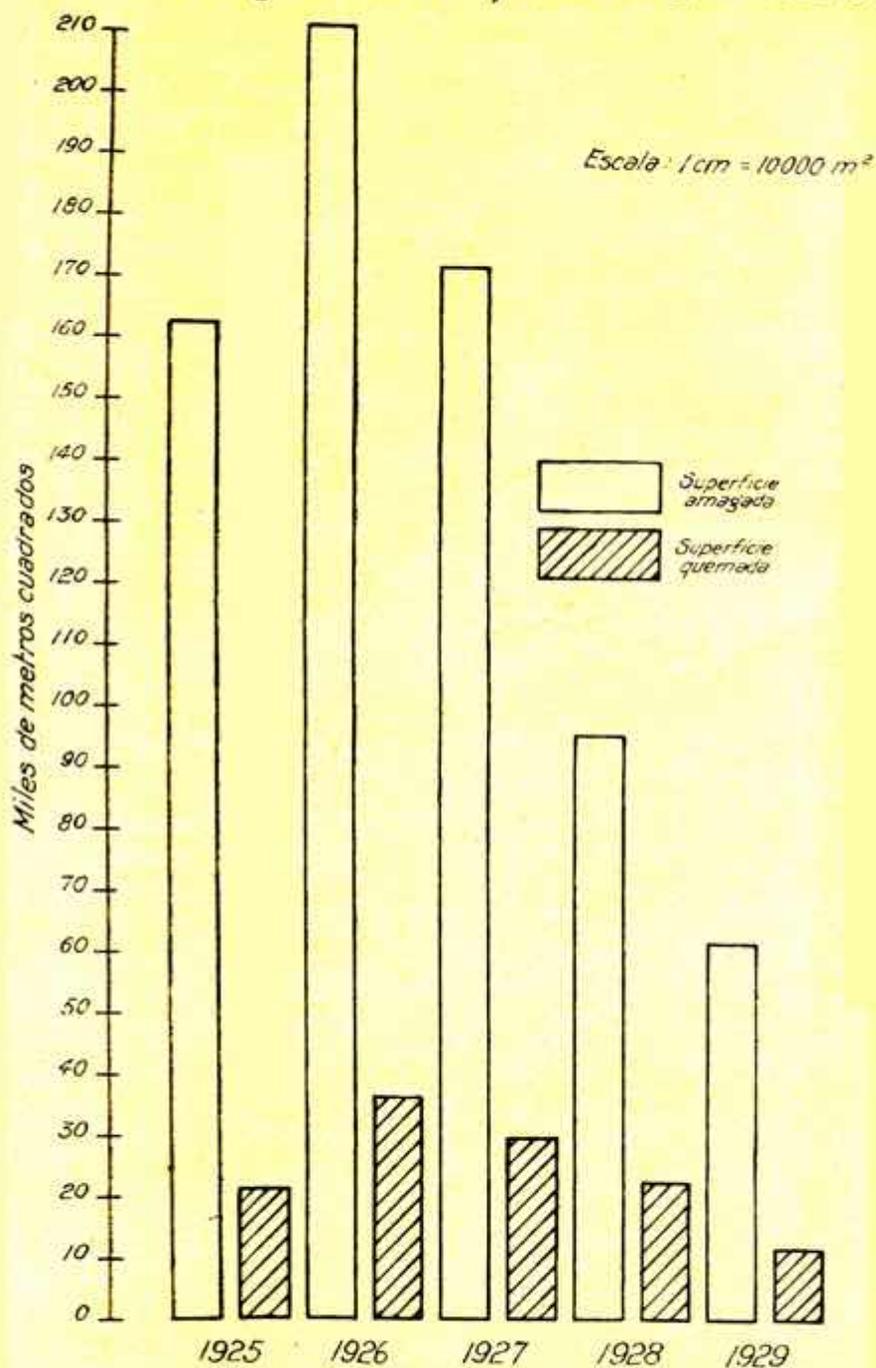
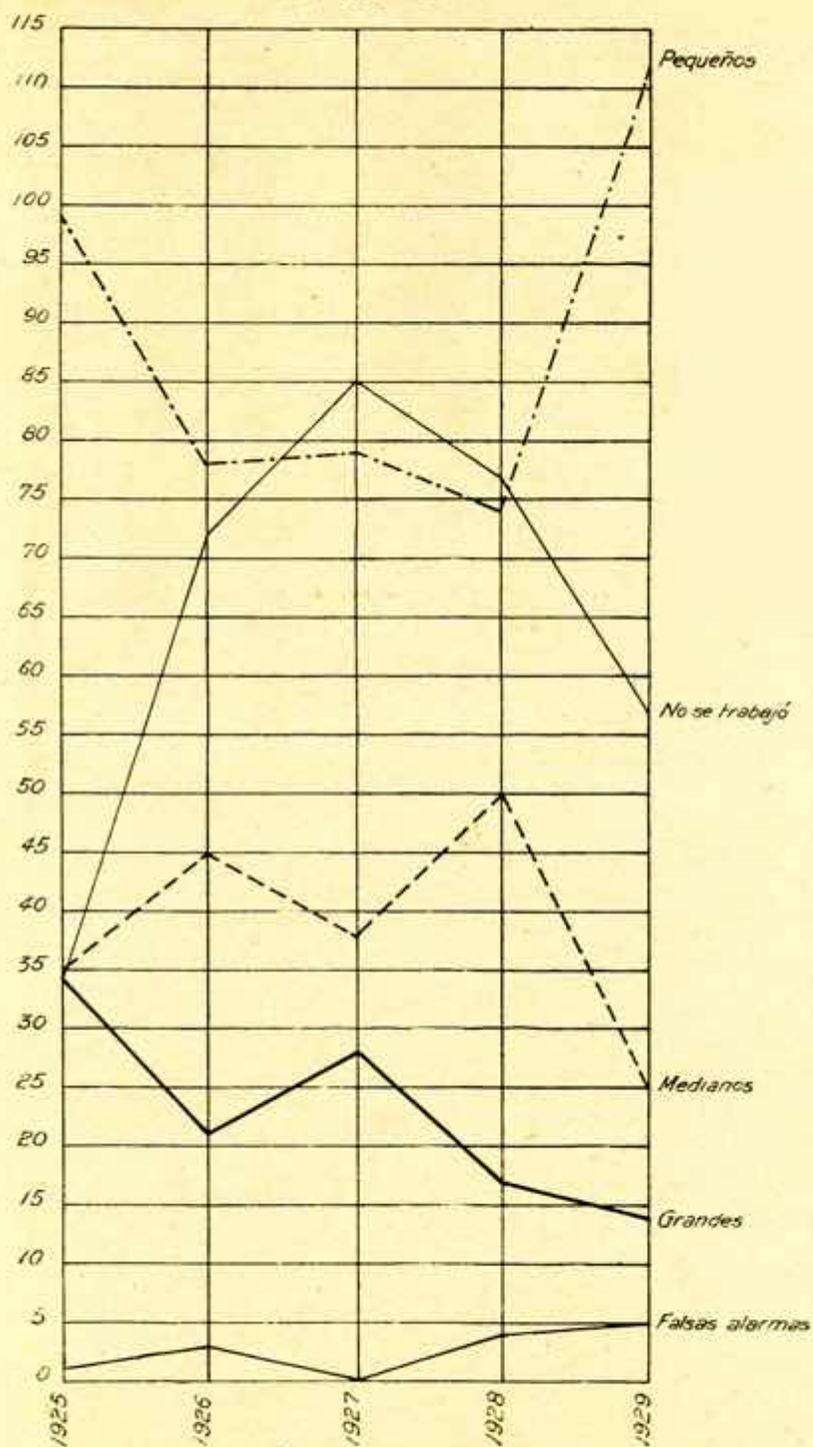


Gráfico de la magnitud de los incendios desde 1925 hasta 1929



# Llamados a escombros en 1929

---

Durante el año de 1929, las Compañías fueron llamadas cuatro veces a trabajar en la extinción de escombros. A continuación detallamos la estadística correspondiente.

## A) Llamados por meses:

Enero .....	1
Junio.....	1
Junio .....	2
	<hr/>
Total ... ..	4

## B) Material rodante que asistió:

Bombas ... ..	4
Carros Escalas .....	3
	<hr/>
Total .. ..	7

## C) Material menor que se empleó:

Mangueras de 0.70 .. .. .	34	Tiras.
Mangueras de 0.50 .. .. .	29	"
Gemelos .. .. .	4	unids.
Pitones .. .. .	6	"
Escalas .. .. .	8	"
Hachas .. .. .	18	"
Ganchos .. .. .	6	"

## D) Consumo de nafta:

El consumo de nafta para estos actos de servicio fué de 47 litros que se distribuyen como sigue:

En recorrido . . . . .	28 litros.
En trabajo . . . . .	19 litros.

**E) Asistencia del personal:**

La asistencia total de bomberos a estos llamados a escombros, ascendió a 151 repartidos como sigue:

Miembros de la Comandancia . . . .	11
Personal de las Compañías . . . . .	140

**F) Asistencia de las Compañías:**

La 1.ª Compañía fué llamada . . . . .	1 vez
La 2.ª Compañía fué llamada . . . . .	0 "
La 3.ª Compañía fué llamada . . . . .	0 "
La 4.ª Compañía fué llamada . . . . .	0 "
La 5.ª Compañía fué llamada . . . . .	0 "
La 6.ª Compañía fué llamada . . . . .	0 "
La 7.ª Compañía fué llamada . . . . .	2 veces
La 8.ª Compañía fué llamada . . . . .	0 vez
La 9.ª Compañía fué llamada . . . . .	0 "
La 10.ª Compañía fué llamada . . . . .	2 "
La 11.ª Compañía fué llamada . . . . .	1 "
La 12.ª Compañía fué llamada . . . . .	1 "

**G) Tiempo trabajado por las Compañías:**

Primera . . . . .	1 hora
<b>Séptima</b> . . . . .	<b>2 horas 45 minutos</b>
Décima . . . . .	2 horas 55 minutos
Undécima . . . . .	1 hora 45 minutos
<b>Duodécima</b> . . . . .	<b>0 hora 30 minutos</b>

En estos dos últimos cuadros señalamos con letra gruesa las compañías de escalas.

**NUMERO DE VOLUNTARIOS Y AUXILIARES DEL CUERPO EN 1.º DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE**  
**NUMERO DE PERSONAL PREMIADO EN 1929**

Compañías	Número de Voluntarios en 1.º Enero 1929		Número de Auxiliares en 1.º Enero 1929		Número de Voluntarios en 31 Diciembre 1929		Número de Auxiliares en 31 Diciembre 1929		Número de Altas en 1929		Número de Bajas en 1929		Número de Premia- dos en 1929	Fecha de Fundación de las Compañías
	H	A	H	A	H	A	H	A	Vol.	Aux.	Vol.	Aux.		
1.a	55	37	11	..	58	30	9	..	7	..	11	2	12	20 de Diciembre de 1863.
2.a	39	31	5	..	39	26	5	..	5	..	10	..	6	20 de Diciembre de 1863.
3.a	26	25	3	..	26	28	3	..	12	..	9	..	6	20 de Diciembre de 1863.
4.a	19	32	1	..	21	41	1	..	17	..	6	..	4	30 de Diciembre de 1863.
5.a	52	25	..	..	53	26	..	..	8	..	6	..	6	7 de Diciembre de 1873.
6.a	21	28	25	32	18	29	27	26	4	7	6	11	10	30 de Diciembre de 1863.
7.a	14	55	..	..	11	58	..	..	11	..	11	..	5	18 de Enero de 1864.
8.a	28	37	..	..	30	38	..	..	10	..	7	..	9	30 de Diciembre de 1863.
9.a	29	18	..	..	27	26	..	..	16	..	10	..	6	4 de Junio de 1892.
10.a	21	84	..	..	25	66	..	..	9	..	23	..	9	17 de Mayo de 1892.
11.a	15	41	..	..	10	46	..	..	12	..	12	..	4	3 de Junio de 1914.
12.a	35	30	13	7	33	32	12	6	11	..	11	2	7	7 de Junio de 1893.
	354	443	58	39	351	446	57	32	122	7	122	15	84	

## Estadística de Nafta en el año 1929

NOMBRE DE LA EMPRESA	NAFTA CONSUMIDA EN INTERIORES Y GUARRANES DE COMANDANCIA							NAFTA CONSUMIDA EN ESTACIONES							TOTAL DE NAFTA CONSUMIDA										
	Kilómetros recorridos	Galones Recorrido	Litros por Estación	Tiempo en Viaje en Litros	Galón en trabajo por hora	Galón en trabajo por hora	Galón en trabajo por hora	Kilómetros recorridos	Galones Recorrido	Litros en trabajo por hora	Tiempo en trabajo en Litros	Galón en trabajo por hora													
Bombas 1.ª y 2.ª Compañías	302,533	302,35	0,997	51,31	376,73	11,31	—	115,001	115,00	1,00	18,40	334,01	10,00	—	41,00	901,00	340,00	21,00	—	901,00	340,00	21,00	—	1,201,00	
Bombas 2.ª y 3.ª Compañías	310,500	310,00	0,99	39,30	488,00	12,35	—	96,000	96,50	1,00	18,10	284,00	12,47	—	66,50	799,50	302,50	24,50	—	799,50	302,50	24,50	—	1,106,00	
Bombas 3.ª y 4.ª Compañías	338,000	338,25	1,0048	38,25	381,20	0,97	—	126,000	126,00	1,00	31,05	415,00	12,18	—	173,00	700,75	272,00	17,00	—	700,75	272,00	17,00	—	1,440,75	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6,00	—	—	—	—	6,00	—	—	—	6,00	—	—	—	12,00
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 2	415,000	398,00	0,97	44,20	499,40	10,81	—	302,800	76,00	0,47	17,25	182,00	10,55	—	17,00	657,00	260,00	17,00	—	657,00	260,00	17,00	—	1,044,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 3	09,000	40,25	0,40	4,25	40,20	6,79	—	12,000	0,00	0,75	3,10	24,00	7,74	—	191,00	68,25	39,00	—	68,25	39,00	—	—	312,25		
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 4	110,000	38,50	0,281	—	38,50	0,30	—	77,000	20,00	0,33	—	24,00	—	—	20,00	34,50	30,00	—	—	34,50	30,00	—	—	64,50	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 5	50,000	56,50	0,90	—	48,00	0,90	—	22,000	28,25	0,88	2,12	22,75	10,70	—	42,25	70,50	31,00	—	—	70,50	31,00	—	—	107,75	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 6	50,000	608,50	1,094	—	50,000	0,90	—	125,500	140,00	1,18	9,00	17,00	6,50	—	144,00	699,50	306,00	—	—	699,50	306,00	—	—	929,50	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 7	200,000	393,00	0,79	—	200,000	0,79	—	38,000	40,00	1,05	—	17,00	—	—	39,00	311,00	182,00	—	—	311,00	182,00	—	—	503,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 8	25,000	23,00	1,00	—	—	—	—	10,000	31,00	1,00	—	—	—	—	0,00	29,00	29,00	—	—	29,00	29,00	—	—	58,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 9	560,000	531,00	0,94	—	—	—	—	169,275	156,50	0,92	—	—	—	—	140,25	309,25	253,00	—	—	309,25	253,00	—	—	562,25	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 10	201,475	194,20	0,960	—	—	—	—	69,025	71,75	1,00	—	—	—	—	69,25	203,00	167,00	—	—	203,00	167,00	—	—	370,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 11	230,000	303,00	1,001	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 12	145,000	143,00	1,00	—	—	—	—	63,000	57,00	0,73	—	—	—	—	33,00	90,00	86,50	—	—	90,00	86,50	—	—	176,50	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 13	230,000	303,00	1,001	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 14	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 15	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 16	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 17	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 18	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 19	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 20	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 21	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 22	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 23	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 24	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 25	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 26	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 27	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 28	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 29	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 30	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 31	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 32	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 33	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 34	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 35	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 36	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 37	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 38	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 39	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 40	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 41	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 42	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—	—	303,00	610,00	307,00	—	—	610,00	307,00	—	—	917,00	
Bombas 4.ª y 5.ª Compañías N.º 43	303,000	303,00	1,00	—	—	—	—	307,000	507,00	1,60	—	—	—												



Nafta en trabajo decénica	TOTAL DE NAFTA CONSUMIDA				C O N S U M O			
	Incendios	Ejercicios	Varios	TOTALES	PROPORCIÓN DEL CONSUMO			
					Incendios	Ejercicios	Varios	Aceite
—	931.00	249.00	51.00	1,231.00	75.62	20.22	4.16	19.00
—	793.00	332.50	56.50	1,182.00	67.08	28.13	4.79	52.00
—	700.75	573.00	173.00	1,446.75	48.47	39.60	11.93	95.00
—	—	8.00	4.00	12.00	—	—	—	2.00
—	657.00	260.00	17.00	934.00	70.44	27.83	1.73	22.00
—	88.25	33.00	191.00	312.25	28.26	10.56	61.18	14.50
—	38.50	26.00	30.00	94.50	40.74	27.51	31.75	8.00
—	104.50	51.00	42.25	197.75	52.86	25.79	21.35	4.00
—	609.50	166.00	154.00	929.50	65.57	17.85	16.58	37.50
98	311.00	138.00	204.00	653.00	47.62	20.67	31.71	14.50
76	23.00	107.00	5.00	135.00	17.03	79.33	3.64	4.00
—	553.00	156.50	140.25	849.75	65.08	18.44	16.48	30.50
26	209.25	97.75	191.50	498.50	41.97	17.60	40.43	28.50
—	330.00	107.00	269.00	706.00	46.74	15.15	38.11	28.00
32	151.00	69.00	235.00	455.00	33.18	15.16	51.66	76.00
—	88.00	80.50	13.50	182.00	48.35	44.23	7.42	—
—	597.00	472.00	90.00	1,159.00	51.50	40.71	8.79	78.50
—	148.00	125.00	25.00	298.00	49.66	41.94	8.40	15.00
—	585.00	473.00	77.50	1,135.50	51.51	41.65	6.84	42.25
—	307.00	151.00	45.25	503.25	61.00	30.00	9.00	17.50
—	151.25	107.25	214.25	472.75	31.99	22.68	45.53	11.00
—	95.50	15.50	1,109.50	1,220.50	7.82	0.46	91.72	52.50
—	—	—	242.00	242.00	—	—	100.00	30.00
232	7,471.50	3,798.00	3,580.50	14,850.00	50.31	25.57	24.12	712.25

**CUADRO COMPARATIVO DEL CONSUMO DE NAFTA POR  
KILOMETRO RECORRIDO Y POR HORA DE TRABAJO  
EN TURBINA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN**

Termino medio del consumo de  
Incendios

Años

Bomba 10.a Compañía M. A. N. . . . .	391,000	391,000	1.00	33.55	256.00	8.82	—	178,000	178,000	1.00	23.49	294.00	10.50	30.00	—	397.00	472.00	90.00	1,169.00
Bomba 10.a Compañía. American L. P. . . . .	50,000	104,000	1.155	4.20	44.00	10.47	—	30,000	31,000	0.73	9.30	94.00	10.10	25.00	—	148.00	125.00	25.00	263.00
Bomba 11.a Compañía . . . . .	251,500	267,500	1.06	29.10	323.50	11.11	—	174,000	174,000	1.00	25.35	299.00	15.73	77.50	—	385.00	473.00	77.50	1,135.50
Carro 12.a Compañía . . . . .	304,500	307,000	1.008	—	—	—	—	151,000	151,000	1.00	—	—	—	45.25	—	307.00	151.00	45.25	503.25
Mecánica 12.a Compañía . . . . .	130,000	157.25	1.15	—	—	—	—	37,500	107.25	2.09	—	—	—	314.25	—	151.25	107.25	214.25	472.75
Dodge Comandancia . . . . .	273,000	95.50	0.349	—	—	—	—	38,000	15.50	0.40	—	—	—	1,100.50	—	95.50	15.50	1,109.50	1,220.50
Taller Comandancia . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	342.00	—	—	—	342.00	342.00
Totales . . . . .	3,170,500	4,607,000	1.102	254.23	2,702.75	10.63	71.75	1,570,400	1,671,25	0.90	160.17	1,794.75	11.20	3,576.50	202	7,471.50	3,798.00	3,580.50	14,850.00

CUADRO COMPARATIVO GENERAL DEL CONSUMO DE NAFTA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

Años	Consumo por Incendios	Consumo por Ejercicios	Consumo por Varios	Proporción del consumo		
				Incendio	Ejercicio	Varios
				%	%	%
1924	11,136	3,657	2,906	61.85	20.32	17.82
1925	10,651	4,334	2,649	50.00	25.44	15.56
1926	12,128.85	4,296.34	2,391.16	68.31	18.66	13.03
1927	10,816.25	4,127.50	2,703.75	61.29	23.92	15.20
1928	9,122.75	8,202.50	3,149.75	58.24	27.26	20.10
1929	7,471.50	3,798	3,580.50	50.31	25.37	24.12

CUADRO COMPARATIVO DEL MATERIAL AUTOMOVIL EXISTENTE EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

1924	17	piezas en servicio
1925	17	piezas en servicio
1926	15	piezas en servicio
1927	19	piezas en servicio
1928	18	piezas en servicio
1929	21	piezas en servicio

CUADRO COMPARATIVO DEL CONSUMO DE KILOMETRO RECORRIDO Y POR HORA DE EN TURBINA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

Años	Termino medio del consumo	
	Por kilometros recorridos	Por hora
1924	1.05	10.20
1925	1.00	15.83
1926	1.09	10.45
1927	1.02	10.90
1928	0.994	10.9
1929	1.102	11.2

00	178.00	1.00	28.40	294.00	10.35	90.00	—	597.00	472.00	90.00	1,150.00	51.50	40.71	8.79	78.50
00	31.00	0.79	9.30	94.00	10.10	25.00	—	148.00	125.00	25.00	298.00	49.66	41.94	8.40	15.00
00	174.00	1.00	25.35	299.00	15.73	77.50	—	585.00	473.00	77.50	1,135.50	51.51	41.65	6.84	42.25
00	151.00	1.00	—	—	—	45.25	—	307.00	151.00	45.25	563.25	61.00	30.00	9.00	17.50
00	107.25	2.69	—	—	—	214.25	—	151.25	107.25	214.25	472.75	31.99	22.68	45.53	11.00
00	15.50	0.40	—	—	—	1,109.50	—	95.50	15.50	1,109.50	1,220.50	7.82	0.46	91.72	52.50
—	—	—	—	—	—	242.00	—	—	—	242.00	242.00	—	—	100.00	30.00
00	1,571.25	0.90	160.17	1,794.75	11.20	3,576.50	232	7,471.50	3,798.00	3,580.50	14,850.00	50.31	25.57	24.12	712.25

**COMPARATIVO DEL MATERIAL AUTOMOVIL  
EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN**

**CUADRO COMPARATIVO DEL CONSUMO DE NAFTA POR  
KILOMETRO RECORRIDO Y POR HORA DE TRABAJO  
EN TURBINA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN**

17	piezas en servicio
17	piezas en servicio
18	piezas en servicio
19	piezas en servicio
18	piezas en servicio
21	piezas de servicio

Años	Termino medio del consumo de Incendios	
	Por kilómetros recorridos	Por hora trabajo Turbina
1924	1.05	10.39
1925	1.00	18.89
1926	1.09	10.43
1927	1.02	10.92
1928	0.994	10.994
1929	1.192	11.20

**RESUMEN DEL PERSONAL EN 1929**

En 1.º de Enero de 1929			En 31 de Diciembre de 1929		
Voluntarios Honorarios ..	354				351
Voluntarios Activos . . . .	443	797			446 797
Auxiliares Honorarios . .	58				57
Auxiliares Activo . . . . .	39	97			32 89
Total . . . . .		894	Total . . . . .		886

Santiago, Enero 1.º de 1930.

**CUADRO DE HONOR CON LAS DOCE PRIMERAS ASISTENCIAS DEL PERSONAL EN 1929**

Don Jorge Larraín . . . . .	1.ª Compañía	151 asistencias
Don Luis Lisboa . . . . .	7.ª        "        "	151       "
Don Ramón Núñez . . . . .	7.ª        "        "	150       "
Don Carlos Magnére . . . . .	4.ª        "        "	148       "
Don Guillermo Núñez . . . . .	7.ª        "        "	148       "
Don Moisés Castillo . . . . .	2.ª        "        "	147       "
Don Emilio Infante . . . . .	1.ª        "        "	146       "
Don Arturo Izquierdo . . . . .	1.ª        "        "	146       "
Don Fernando Santa María	5.ª        "        "	146       "
Don Amadeo Duhart . . . . .	4.ª        "        "	144       "
Don Oscar Rahausen . . . . .	1.ª        "        "	141       "
Don Ulises Ibarra . . . . .	2.ª        "        "	139       "
Don Carlos Miranda . . . . .	8.ª        "        "	139       "



**ACTOS OBLIGATORIOS EN CADA COMPAÑIA**

<b>Compañías</b>	<b>Voluntarios</b>	<b>Auxiliares</b>
Primera . . . . .	225	215
Segunda . . . . .	206	196
Tercera . . . . .	244	229
Cuarta . . . . .	214	198
Quinta . . . . .	209	....
Sexta . . . . .	239	225
Séptima . . . . .	221	....
Octava . . . . .	256	....
Novena . . . . .	218	....
Décima . . . . .	213	....
Undécima . . . . .	216	....
Duodécima . . . . .	280	261

MATERIAL MAYOR DE INCENDIO EXISTENTE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929

C L A S E	Total												
	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a	11.a	12.a	
Bombas M. A. M. . . . .	1	1	1							1	1		5
Bombas Seagrave . . . . .		1											1
Bombas American-La France . . . . .										1			1
Bombas Labayo . . . . .				1									1
Furgón Adler . . . . .					1								1
Furgón M. A. N. . . . .					1								1
Carro Escala M. A. N. . . . .						1	1					1	3
Carro Mecánica Magirus . . . . .					1	1	1					1	4
Carro Mecánica Benz . . . . .						1							1
Bombas a Vapor . . . . .	1	1									1		3
Mecánica a mano Comandancia . . . . .												1	1
Camión Comandancia . . . . .													1

R E S U M E N :

Bombas automóviles . . . . .	8
Furgones . . . . .	2
Carros escalas . . . . .	3
Escalas Mecánicas Automóviles . . . . .	5
Bombas a Vapor . . . . .	3
Mecánica tracción a mano . . . . .	1
Camión Dodge para reparaciones . . . . .	1
<b>Total de Piezas . . . . .</b>	<b>23</b>

**MANGUERAS INUTILIZADAS DURANTE EL AÑO 1929**

Clas.	Mangueras de 70 m m	Mangueras de 50 m m
1. a	7 tiras, o sea, 87.50 mts.	20 tiras, o sea, 250.00 mts.
2. a	32 " 400.00 "	33 " 412.50 "
3. a	27 " 337.50 "	21 " 262.50 "
4. a	13 " 162.50 "	26 " 325.00 "
5. a	21 " 262.50 "	19 " 237.50 "
9. a	10 " 125.00 "	8 " 100.00 "
10. a	15 " 187.50 "	27 " 337.50 "
11. a	6 " 75.00 "	31 " 387.50 "
	131 tiras, o sea, 1,637 mts.	185 tiras, o sea, 2,312.50 mts.

**CUADRO COMPARATIVO DE MANGUERAS INUTILIZADAS POR  
HORA DE TRABAJO COMPANIA, EN LOS AÑOS QUE  
SE INDICAN**

Años	Mangueras de 50 m m	Mangueras de 70 m m
1921-22	3,17 metros	4,21 metros
1923	1,356 "	1,544 "
1924	1,80 "	2,000 "
1925	1,174 "	1,435 "
1926	1,239 "	1,080 "
1927	1,347 "	1,767 "
1928	3,347 "	2,208 "
1929	1,672 "	1,183 "

**DETALLE DE LA CUENTA CONSERVACION Y REPARACION  
DEL MATERIAL DURANTE EL AÑO DE 1929**

COMPañIAS	Reparaciones en el material	Reformas en el material	TOTALES
1.a .. . . . .	\$ 1,166.10	\$ 190.00	\$ 1,356.10
2.a .. . . . .	423.00	2,259.75	2,682.75
3.a .. . . . .	2,211.60	164.80	2,376.40
4.a .. . . . .	109.00	595.00	704.00
4.a .. . . . .	1,027.75	303.00	1,330.75
6.a .. . . . .	1,969.60	358.00	2,327.60
7.a .. . . . .	1,408.25	852.60	2,260.85
8.a .. . . . .	11,714.10	527.60	12,241.70
9.a .. . . . .	288.00	6.50	294.50
10.a .. . . . .	1,964.30	93.90	2,058.20
11.a .. . . . .	234.00	.....	234.00
12.a .. . . . .	1,208.00	24.15	1,232.15
<b>Total .. . . . .</b>	<b>\$ 23,723.70</b>	<b>\$ 5,375.30</b>	<b>\$ 29,099.00</b>

Instalación taller .. . . . .	5,318.80
Gastos taller .. . . . .	3,876.80
Gastos Dodge .. . . . .	668.50
Gastos mecánico en diversas Compañías .. . . . .	1,603.20
Stock Comandancia .. . . . .	6,470.45
Sueldo mecánico .. . . . .	6,600.00
<b>Total .. . . . .</b>	<b>\$ 53,636.75</b>

Nota.— El mayor gasto que figura en las cuentas de la 8.a Compañía, corresponde al cambio completo del bastidor del chasis de la mecánica que importó \$ 7,460.00.

MATERIAL MENOR EN PODER DE LAS COMPANIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929

MATERIAL	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a	11.a	12.a	Carro Dodge
Boquillas .....	45	17	14	20	23	4	..	..	15	33	32	..	1 esp.
Bocinas alarma .....	1	..	1	..	1	..	..	..	..	1	1	..	..
Corneta 2 sonidos .....	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	3	1
Codos .....	2	2	2	2	2	2	..	..	2	2	2	..	..
Gemelos 72x72 .....	2	1	2	1	1	..	..	..	2	1	2	..	..
Gemelos 72x50 .....	3	2	2	3	2	2	..	..	2	2	2	..	..
Gemelos 50x50 .....	2	2	2	2	2	1	..	..	2	3	1	..	..
Llaves matrices .....	2	1	1	1	2	1	..	..	1	1	1	..	..
Llaves grifo .....	2	2	2	2	1	1	..	..	1	3	3	..	..
Mangueras 70 .....	42	42	42	42	42	..	..	..	42	42	42	..	..
Mangueras 50 .....	60	60	60	60	60	30	..	..	60	60	60	..	..
Pitones 72 con llave .....	11	3	4	2	3	..	..	..	5	5	5	..	1
Pitones 50 con llave .....	7	6	7	7	6	4	..	..	5	5	6	..	..
Trasposos .....	5	4	4	11	3	1	..	..	4	4	4	..	..
Uniones 72 m/m. (pares) .....	45	42	44	46	46	..	..	1	42	42	42	..	..
Uniones 50 m/m. (pares) .....	60	68	54	60	60	30	..	..	60	60	60	..	..
Trasposo 72 m/m. Grifo columna .....	1	1	1	1	1	..	..	..	1	1	1	..	..
Llaves hierro para id. .....	1	1	1	1	1	..	..	..	1	1	1	..	..
Miscelras Humo .....	4	8	..	6	2	6	8	..	4	4	7	8	2
Hachas .....	2	2	3	1	6	14	24	26	..	2	1	15	2
Extintidores benzina .....	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	..
Extintidores Minimax .....	2	2	2	2	2	8	2	2	2	4	2	4	2
Escalas .....	3	3	3	..	3	31	35	36	..	3	3	31	..
Gemelos 50, tres salidas .....	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..
Ganchos .....	..	1	1	..	1	15	13	8	..	1	1	6	2
Palas .....	3	..	..	..	..	4	2	4	..	..	..	2	1
Canastos .....	..	..	..	..	..	3	4	4	..	..	..	4	..
Destizadores .....	..	..	..	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..
Carpas .....	..	..	..	..	..	15	5	4	..	..	..	5	..
Mantas .....	..	..	..	..	..	3	1	1	..	..	..	2	..
Combos .....	..	..	..	..	..	2	7	2	..	..	..	2	..
Vientos (por metro) .....	..	..	..	..	..	374	228	385	..	..	..	415	..
Corta caudales .....	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	1
Fierros para muebles .....	..	..	..	..	..	8	..	..	..	..	..	..	..
Estacas .....	..	..	..	..	..	18	8	12	..	..	..	4	..
Cables nudo .....	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	..	2	..
Blancos .....	..	..	..	..	..	4	4	5	..	..	..	..	..
Horquetas .....	..	..	..	..	..	5	5	4	..	..	..	..	1
Barretas .....	..	..	..	..	..	4	1	1	..	..	..	4	1
Hachas corta fríos .....	..	..	..	..	..	11	6	2	..	..	..	2	..
Bolsa salvamento .....	..	..	..	..	..	3	..	..	..	..	..	..	..
Impermeables .....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6
Trajes asbestos .....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Tijeras corta cables .....	..	1	..	..	..	1	1	1	..	..	..	1	1
Escala cordeí .....	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..
Gatas .....	..	..	..	..	..	3	1	1	..	..	..	1	..

**CUADRO COMPARATIVO DE LAS FACTURAS DESPACHADAS POR REPARACIONES Y REFORMAS DEL MATERIAL AUTO-MOVIL**

Piezas	1924	1925	1926	1927	1928	1929
Bomba 1.a	\$ 2,322.40	\$ 1,722.00	\$ 613.00	\$ 2,915.10	\$ 3,105.30	\$ 1,356.10
" 2.a	1,743.00	1,339.00	1,438.60	4,542.20	2,875.80	2,682.75
" 3.a	2,464.95	2,983.00	1,156.50	2,783.10	1,937.30	2,376.40
" 4.a	1,487.00	394.00	1,833.45	3,002.30	691.55	704.00
" 5.a	1,970.45	4,871.00	1,941.28	5,483.00	1,048.80	1,330.75
Carros 6.a	6,231.50	9,344.00	10,645.99	4,715.00	6,977.35	2,327.60
" 7.a	1,427.20	1,597.00	1,268.40	3,994.50	2,034.50	2,260.85
" 8.a	1,378.10	1,105.00	2,520.10	3,481.95	4,458.60	12,241.70
Bomba 9.a	7,727.40	8,042.00	4,931.50	14,723.65	5,954.60	294.50
" 10.a	3,222.77	1,577.00	1,331.40	6,947.20	4,603.20	2,058.20
" 11.a	592.20	5,172.00	757.20	4,948.30	4,806.60	234.00
Carros 12.a	1,071.30	1,807.00	1,020.00	6,795.25	2,619.60	1,232.15
Camión Dodge	.....	.....	.....	.....	.....	668.50
Totales	\$ 31,638.27	\$ 39,953.00	\$ 29,457.42	\$ 64,031.55	\$ 41,113.20	\$ 29,767.50
Taller	.....	.....	.....	.....	.....	9,195.60
Varios	.....	.....	26,353.60	8,138.45	3,040.55	1,603.20
Sueldo mecánico	4,800.00	4,600.00	4,200.00	5,850.00	6,600.00	6,600.00
Stock Comandancia	.....	.....	.....	.....	24,052.40	6,470.45
Totales generales	\$ 36,438.27	\$ 44,553.00	\$ 60,011.02	\$ 78,020.00	\$ 74,808.15	\$ 53,636.75

NOTA.— El aumento que se nota en el año de 1927, en costo de reparaciones y reformas del material automóvil, es consecuencia, en primer lugar, de la reforma total de la bomba de la novena Compañía y de las que hubo que introducir en las diversas piezas del material, a fin de mantenerlas en perfecto estado de servicio. En reformas de material se invirtieron \$ 49,078.20, correspondiendo a Reparaciones la suma de \$ 21,189.30.

En el rubro Taller, 1929, se incluyen los gastos de instalación.





**MEMORIAS**  
DE LA  
**SECRETARIA GENERAL**  
Y DE LA  
**COMANDANCIA**  
DEL  
**Cuerpo de Bomberos**  
**de Santiago**

**Correspondiente al año 1930**



IMPRESA "EL IMPARCIAL"

San Diego 67

SANTIAGO

—  
1933

\*\*\*\*\*

# MEMORIA

DEL

**Secretario General del Cuerpo de  
Bomberos de Santiago**

AÑO 1930

---

DIRECTORIO  
DEL  
**Cuerpo de Bomberos de Santiago**  
AÑO 1930

---

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 8.º del artículo 47 del Reglamento, tengo el honor de elevar a la consideración del Directorio, la Memoria de la Secretaría General, correspondiente al año 1930.

En el año ya referido, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma:

**OFICIALES GENERALES**

Superintendente .. . . . .	Don Jorge Phillips H. (hasta el 11 de Enero).
Superintendente .. . . . .	" José A. Bravo (desde el 2 de Abril).
Vice-Superintendente .. . . .	" José A. Bravo (hasta el 2 de Abril).
Vice-Superintendente .. . . .	" Luis Kappes (desde el 11 de Abril).
Comandante .. . . . .	" Alfredo Santa María.
Segundo Comandante .. . . .	" Hernán Llona R.
Tercer Comandante .. . . . .	" Ramón Núñez M.

Secretario General . . . . .	"	Mannel Torres B.
Tesorero General . . . . .	"	Alfredo Mackenney.

### MIEMBROS HONORARIOS

Jorge Phillips . . . . .	Nombrado el 19 de Diciembre de 1906. (Falleció el 11 de Enero).
Luis Phillips . . . . .	" el 5 de Noviembre de 1913.
Emilio Petit . . . . .	" el 5 de Noviembre de 1913. (Falleció el 25 de Mayo).
Carlos Ugarte . . . . .	" el 26 de Diciembre de 1917.
Ismael Valdés Valdés . . . . .	" el 24 de Mayo de 1919.
Alberto Mansfel . . . . .	" el 4 de Febrero de 1920.
José Miguel Besoain . . . . .	" el 2 de Julio de 1924.
Luis Kappes . . . . .	" el 13 de Agosto de 1924.
Luis Claro Solar . . . . .	" el 25 de Julio de 1926.
Alfredo Mackenney . . . . .	" el 1.º de Febrero de 1928.
Alfredo Santa María . . . . .	" el 13 de Agosto de 1929.

### DIRECTORES DE COMPAÑIAS

1.a Compañía . . . . .	Don Rosendo Ríos.
2.a Compañía . . . . .	" Malcolm Mac-Iver (hasta el 1.º de Septiembre).
	" Carlos Mascaró S. (desde el 1.º de Septiembre).
3.a Compañía . . . . .	" Eduardo Alert.
4.a Compañía . . . . .	" Carlos Lund.
5.a Compañía . . . . .	" Oscar Dávila.
6.a Compañía . . . . .	" Julio Gormaz.
7.a Compañía . . . . .	" Alfredo Urzúa U.
8.a Compañía . . . . .	" Carlos Amtmann (hasta el 28 de Octubre).
9.a Compañía . . . . .	" Luis Felipe Laso.

- 10.a Compañía . . . . . „ Francisco Ramis Clar (hasta el 20 de Junio).  
„ Martín Banegas (desde el 20 de Junio).  
11.a Compañía . . . . . „ Vasco Innocenti.  
12.a Compañía . . . . . „ Arturo Espina.

### CAMBIOS EN LA OFICIALIDAD GENERAL

La Oficialidad General, elegida por las Compañías el 8 de Diciembre, experimentó dos cambios, derivados ambos del fallecimiento del Superintendente, don Jorge Phillips, acaecido el 11 de Enero.

No es mi ánimo consignar en este párrafo el pesar de la Institución por esta desgracia que la afligió. Ella merece principal constancia en esta Memoria y, por tanto, lo encontraréis más adelante, lleno de sentimientos y dedicado única y exclusivamente a honrar su memoria.

Debo decir aquí, que entre los acuerdos adoptados por el Directorio en homenaje a la muerte del Jefe superior, consta el de haber dejado sin proveer el cargo por el tiempo máximo permitido por el Reglamento, o sea, el de tres meses.

Fué así como sólo en la sesión de 5 de Marzo, el Directorio citó a las Compañías para el 26 del mismo mes, con el objeto de que procedieran a la elección respectiva, cuyo escrutinio se haría en la sesión ordinaria del mes de Abril.

En esta sesión, por la unanimidad de las Compañías, se proclamó para servir este cargo, al voluntario de la 5.a, don José Alberto Bravo, quien desempeñaba hasta la fecha el cargo de Vice-Superintendente.

Con este motivo, en la misma sesión se declaró vacante el referido cargo y se llamó a elección para el día 7 de Abril, fijándose al mismo tiempo el escrutinio para el 11 del mismo mes.

Se registró el día 11 otra unanimidad, y ella en favor del voluntario de la 3.a Compañía, don Luis Kappés.

No ha sido costumbre, en estos casos, consignar palabras para referirse a los méritos de los bomberos que llegan a ocupar cargos de tanta responsabilidad. Ello se debe a que el mejor elogio lo constituye la forma como las Compañías les otorgan su confianza.

## **NOMBRAMIENTOS REGLAMENTARIOS HECHOS EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA**

### **Tesorero General**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento General, en la primera sesión ordinaria del año se dió cuenta de la siguiente lista presentada por el Superintendente, por el Vice-Superintendente y por el Secretario General, para los efectos de la elección de la persona que debía desempeñar el cargo de Tesorero General:

Señor Alfredo Mackenney,  
„ Rubén Dávila,  
„ Rogelio Aguirre, y  
„ Manuel Cordero.

Efectuado el escrutinio, resultó proclamado, una vez más, el Director Honorario y Voluntario de la 2.ª Compañía, don Alfredo Mackenney, quien sirve el cargo desde el año 1920.

### **Reemplazantes del Superintendente**

Fueron designados los voluntarios que se indican, con el orden de precedencia que se señala:

- 1.º Don Luis Claro Solar,
- 2.º „ Arturo Espina.
- 3.º „ Luis Felipe Laso,
- 4.º „ Francisco Ramis Clar,
- 5.º „ Alfredo Urzúa.

### **Para integrar el Consejo Superior de Disciplina**

Don Luis Kappes,  
„ Alberto Mansfeld,  
„ Oscar Dávila,  
„ Malcolm Mac-Iver,  
„ Rosendo Ríos.

Con motivo de haberse designado a don Luis Kappes para desempeñar el cargo de Vice-Superintendente, en la sesión extraordinaria de fecha 11 de Abril, se eligió en su reemplazo al Director Honorario don Alfredo Mackenney.

**Para integrar el Consejo de la Caja de Socorros**

Don Carlos Lund — Director de la 4.ª Compañía.

„ Roberto Matus — Capitán de la 12.ª Compañía.

**Comisión Revisora de los Libros de Tesorería, Secretaría y Comandancia**

Don Luis Felipe Laso,

„ Vasco Innocenti,

„ Julio Gormaz.

**MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO**

En esta memoria tienen sitio de honor los nombres de los voluntarios muertos en actos del servicio.

Desde el año 1920, eran los mismos los que pasaban de memoria en memoria, recibiendo un homenaje de sincera recordación.

Leed la de este año.

**Germán Tenderini.** — Voluntario de la 6.ª Compañía, muerto el 8 de Diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

**Adolfo Ossa.** — Voluntario de la 1.ª Compañía, muerto el 3 de Septiembre de 1876, incendio calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

**Luis Johnson y Rafael Ramírez.** — Voluntarios de la 3.ª Compañía, muertos el 19 de Marzo de 1887, incendio San Miguel esquina de Delicias.

**Arturo Glaziou.**—Voluntario de la 4.ª Compañía, muerto el 16 de Enero de 1892, incendio calle Estado esquina de Moneda.

**Emilio Grunewald.**— Voluntario de la 7.ª Compañía, muerto el 15 de Noviembre de 1901, incendio calle Estado esquina de Huérfanos.

**José Gabriel Rojas.**— Auxiliar de la 6.ª Compañía, muerto el 3 de Noviembre de 1913, en la calle San Diego esquina de Coquimbo.

**Enrique Fredes.**— Voluntario de la 8.ª Compañía, muerto el 4 de Julio de 1915, por lesiones sufridas en el incendio del 2 de Julio del mismo año, en San Diego entre Delicias y Alonso Ovalle.

**Alberto Reyes N.**—Voluntario de la 3.ª Compañía, muerto el 3 de Enero de 1918, en Estado esquina de Agustinas.

**Florencio Bahamondes.**— Voluntario de la 3.ª Compañía, he-

rido en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero de 1920, murió a consecuencia de ello el 8 de Enero del mismo año.

**Alejandro Acosta.** — Voluntario de la 7.a Compañía, herido en el mismo siniestro; murió a consecuencia de las lesiones sufridas, el 15 de Enero de 1920.

**Luis Aixala.**— Voluntario de la 10.a Compañía. Muerto en Valparaíso el 9 de Marzo de 1930, a consecuencia del accidente que sufriera en circunstancias en que prestaba sus servicios en un incendio, junto con la 7.a Compañía de ese puerto.

Ya lo veis, otro pagó su tributo a la muerte.

Otra vida joven inmolada en el altar de la humanidad.

Grande fué su sacrificio, enorme el dolor nuestro y el de los suyos.

Ha pasado como Tenderini, Ossa y los demás, al regazo eterno de la inmortalidad y a constituir como ellos, otro gran ejemplo, pero marcado en una época mucho más egoísta, lo que demuestra una vez más, que en todo momento, en cualquier parte y en circunstancias, los bomberos de Santiago saben y demuestran lo que es el concepto del cumplimiento del deber.

### BOMBEROS FALLECIDOS

La Institución, en el curso del año, experimentó 18 bajas, por fallecimiento de los siguientes bomberos:

Jorge Phillips . . . . .	1.a Compañía
Manuel A. Cruz . . . . .	2.a "
Luis Aixalá . . . . .	10.a "
Alvaro Besa . . . . .	1.a "
Emilio Petit . . . . .	4.a "
Carlos Craig . . . . .	8.a "
Luis A. Paredes . . . . .	8.a "
Juan Frías . . . . .	3.a "
Antonio Cárdenas . . . . .	3.a "
Carlos Jardel . . . . .	4.a "
Guillermo Leist . . . . .	7.a "
Víctor Rogget . . . . .	7.a "
Carlos Altamirano . . . . .	5.a "
José V. Besa . . . . .	1.a "
Humberto Recabarren . . . . .	2.a "
Roberto Saavedra . . . . .	6.a "
Aimé Taulis . . . . .	7.a "
Carlos Amtmann . . . . .	8.a "

Corresponde hacer constar en este párrafo el vivo pesar que causó en las filas de la Institución cada una de estas desgracias que apartaron en algunos casos del servicio a voluntarios honorarios que habían hecho un verdadero apostolado de la causa y, en otros, a jóvenes activos que iniciaban con entusiasmo la primera jornada bomberil.

### NOMINA COMPLETA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO DESDE LA FUNDACION DEL CUERPO

Manuel Antonio Matta . . . . .	28 de Noviembre de 1868.
Antonio Varas . . . . .	8 de Enero de 1870.
Ramón Abasolo . . . . .	27 de Enero de 1871.
Juan Tomás Smith . . . . .	23 de Diciembre de 1879.
José Besa . . . . .	7 de Noviembre de 1881.
Antonio del Pedregal . . . . .	7 de Noviembre de 1881.
Carlos Rogers . . . . .	29 de Diciembre de 1885.
Manuel Zamora . . . . .	5 de Febrero de 1890.
Samuel Izquierdo . . . . .	11 de Diciembre de 1893.
José Antonio Tizka . . . . .	11 de Diciembre de 1893.
Ignacio Santa María . . . . .	8 de Enero de 1896.
Emiliano Llona . . . . .	26 de Agosto de 1896.
José Luis Claro . . . . .	7 de Diciembre de 1897.
Benjamín Dávila Larrain . . . . .	19 de Diciembre de 1898.
Manuel Recabarren . . . . .	19 de Diciembre de 1900.
Jorge Garland . . . . .	12 de Junio de 1901.
Carlos L. Rowsell . . . . .	12 de Junio de 1901.
Ismael Valdés Vergara . . . . .	6 de Agosto de 1902.
Jorge Iunge . . . . .	6 de Agosto de 1902.
Carlos T. Robinet . . . . .	6 de Agosto de 1902.
Justo Pastor Vargas . . . . .	7 de Diciembre de 1904.
Enrique Mac-Iver . . . . .	7 de Diciembre de 1904.
Ramón Contador . . . . .	7 de Diciembre de 1904.
Carlos de Monery . . . . .	4 de Abril de 1906.
Jorge Phillips . . . . .	19 de Diciembre de 1906.
Arturo Claro . . . . .	1.º de Diciembre de 1909.
Emilio Pettit . . . . .	5 de Noviembre de 1913.
Luis Phillips . . . . .	5 de Noviembre de 1913.
Juan Matte . . . . .	5 de Noviembre de 1913.
Carlos Ugarte . . . . .	26 de Diciembre de 1917.
Luis Reyes . . . . .	4 de Enero de 1918.
Ismael Valdés Valdés . . . . .	24 de Mayo de 1919.
Alberto Mansfeld . . . . .	4 de Febrero de 1920.
Santiago García Huidobro . . . . .	13 de Junio de 1923.

José Miguel Besoain . . . . .	2 de Julio de 1924.
Luis Kappés . . . . .	13 de Agosto de 1924.
Luis Claro Solar . . . . .	25 de Julio de 1926.
Alfredo Mackenney . . . . .	1.º de Febrero de 1928.
Alfredo Santa María S. . . . .	13 de Agosto de 1929.

### **FALLECIMIENTO DEL SUPERINTENDENTE SEÑOR DON JORGE PHILLIPS H.**

En la sesión ordinaria del Directorio correspondiente al mes de Enero, se vislumbró para la Institución, la primera prueba de dolor que nos deparara el año 1930.

Don Jorge Phillips, desde su lecho de enfermo, pidió al Secretario General que lo excusara de su inasistencia a dicha sesión y que diera en su nombre un saludo de año nuevo para los señores Directores, unido de sus más fervientes votos por la prosperidad de las Compañías que representaban.

Se cumplieron sus deseos, los señores Directores recibieron una vez más las palabras de cariño con que él acostumbraba saludarlos al iniciarse una nueva jornada, pero esta vez recibían esas palabras con el alma entristecida, sabían que don Jorge estaba gravemente enfermo, que se desesperaba por salvarlo.

Y conmovidos, acordaron comisionar al señor Vice-Superintendente, para que llegara hasta el hogar del ilustre bombero, con el vehemente deseo del Directorio y del Cuerpo todo, de que esa enfermedad declinara, que no siguiera su curso, porque su persona, su vida bomberil, todo su ser, pertenecía a la Institución, porque todo a ella lo había entregado.

Pero fué inútil, los esfuerzos tropezaron con un designio superior, de que don Jorge se fuera, en busca quizás del descanso que nosotros egoístamente le habríamos negado.

El 11 de Enero, se produjo el desenlace fatal que nos llenó de un duelo igual al del hijo que pierde al padre, cuando más falta le hace.

La noticia de su muerte producía en nuestros ánimos desfallecimiento, pero no podíamos abatirnos; don Jorge había hecho mucho por nosotros y había llegado el momento de hacer algo para con él, un homenaje sencillo para los de afuera, pero profundamente conmovedor y significativo para los bomberos.

Una sesión solemne del Directorio, en la cual no hubiera más debate que la forma cómo rendirle mejor el tributo de reconocimiento.

Esa misma tarde, se celebraba esta sesión y en ella se honró su memoria y se adoptaron los acuerdos que encontraréis a continuación:

1.º Hacer constar en el acta el hondo y sincero pesar con que el Directorio y el Cuerpo entero vé el desaparecimiento del Superintendente.

2.º Citar al Cuerpo con todo el material para sus funerales que tendrán lugar el día de mañana, a las 18.30 horas.

3.º Arrastrar la Carroza Fúnebre con Voluntarios de todas las Compañías.

4.º Que el personal concurra con luto a los funerales y el material con los faroles enlutados.

5.º Mantener bandera nacional a media asta en el Cuartel General y Cuarteles de las Compañías, hasta el día de mañana inclusive, y gallardete por espacio de un mes.

6.º Enviar una nota de pésame a la familia y otra a la Primera Compañía.

7.º Enviar una Corona de flores naturales.

8.º Comisionar al Vice-Superintendente, don José A. Bravo V., para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre del Directorio; y

9.º Colocar su retrato en el Salón de Sesiones del Directorio y una placa en su tumba en la fecha que el Directorio en su oportunidad acuerde”.

---

Terminada la sesión, el señor Comandante reunió a los señores Capitanes de Compañías, a fin de comunicarles las instrucciones del caso, para dar a los funerales los caracteres especiales acordados momentos antes por el Directorio.

Y en esta reunión, se daba otra nota digna de referirse. Los señores Capitanes se ponían de acuerdo para no enviar coronas a nombre de las Compañías y donar, en cambio, la suma correspondiente a la Caja de Socorros.

Las flores se marchitan y después se pierden. El acuerdo ante dicho, quedaría por siempre asentado en los libros de esa Caja, de cuyo buen pie don Jorge estaba siempre atento.

---

Esa misma tarde, recibía la Institución innumerables comunicaciones de pesar. La prensa de la capital y de provincias, al día siguiente, dió a la muerte de don Jorge Phillips, los caracteres a que se había hecho acreedor, por los desvelos, energías y sacrificios que desplegó, dió e hizo en sus cincuenta y un años al servicio de los demás.

---

## LOS FUNERALES

Fué conmovedora la ceremonia de la sepultación de los restos mortales de don Jorge Phillips.

El Cuerpo de Bomberos, enlutado y con sus filas nutridas de voluntarios, abría paso a la carroza fúnebre que era arrastrada a mano por personal de todas las Compañías. Y las calles del recorrido, repletas de gente, que quería testimoniar anónimamente, o sea, en la misma forma como don Jorge la sirvió, el dolor con que lo veían partir.

Formaba, también, con nosotros, una delegación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, presidida por el señor Vice-Superintendente, don Eduardo A. Budge.

En la necrópolis, se vió más nitido el homenaje que se le tributaba.

Y con las palabras que hirieron la tranquilidad del campo santo, se vió cuán grande era la desgracia y que no sólo era nuestra.

---

A continuación se extraréis los discursos pronunciados en representación del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Valparaíso, de la 1.ª Compañía y de los amigos de don Jorge.

### DISCURSO DEL VICE-SUPERINTENDENTE, DON JOSE ALBERTO BRAVO

“El Cuerpo de Bomberos de Santiago, presenta el homenaje de gratitud a la memoria del eminente bombero, su esclarecido Superintendente, don Jorge Phillips Huneeus, cuyos restos el destino acaba de entregarnos para su custodia veneranda.

Hace pocos días, el Cuerpo de Bomberos de Santiago otorgaba al voluntario don Jorge Phillips Huneeus, el premio extraordinario de una medalla de oro, por sus cincuenta años de buenos servicios; y la Ilustre Municipalidad de Santiago, por manos de su Alcalde, colocaba en su pecho la placa de oro, que concedía al veterano de medio siglo de abnegación en pro de sus conciudadanos.

Le vimos ese día, de solemne recordación, ante las autoridades gubernativa y local, y ante la selecta concurrencia de la sociedad de Santiago y de todo el Cuerpo, que nuestro Superintendente recibía enhiesto este acto de justicia, dominando su mo-

destia y la dolencia que minaba su organismo; por cuanto en esa ocasión, como siempre, se trataba del cumplimiento del deber; y no debía faltar a él, quien, durante medio siglo, marchó impertérito, llevando en alto el lema de la Compañía: "Deber y Constancia".

Es larga y enajada de méritos la hoja de sus servicios. Desempeñó, con éxito, todos los puestos de responsabilidad y de esfuerzo en la Primera Compañía.

Incorporado el 13 de marzo de 1879, fué Tesorero, Teniente en todos sus grados, Maquinista, Capitán, Director, Consejero de disciplina, por años sucesivos.

En el Cuerpo desempeñó el puesto de Comandante por cerca de nueve años, y desde el año 1927 el de Superintendente, puesto en el cual ha muerto, puede decirse de pie, como el soldado pompeyano.

Nuestro esclarecido Superintendente ostentaba al pecho todos los premios, que eran comprobantes educativos de tantos servicios, y entre ellos, el muy destacado del incendio de la Artillería, el 27 de enero de 1880. En 1906 se le concedió una medalla por heridas en el servicio. En 1880, 1881 y 1885, su nombre fué colocado en el Cuadro de Honor de la Primera Compañía.

El 19 de Septiembre de 1906, fué nombrado Director Honorario.

Tantos méritos, tantos servicios, quedan grabados en nuestros corazones. Ellos son piedras de toque para aquilatar los servicios de nuestros voluntarios. Ellos serán, a la vez, diotados de la escuela de abnegación y de patriotismo, que no es otra la significación de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Chile.

Hace muy pocos días que el Cuerpo pasaba revista de honor ante la casa de nuestro querido Superintendente. La 5.ª Compañía quiso estrecharlo entre los brazos de sus compañeros, en su propio cuartel. Todo brotó espontáneamente, como una manifestación de cariño; y en realidad, esa efusión se convirtió en una verdadera apoteosis.

¿Y qué pasaba en el alma generosa de nuestro compañero? Con austeridad espartana dominó sus dolencias que minaban hondamente su recia contextura; aún más, dominó su innata modestia bajo la presión del sentimiento del deber. Hace dos días enviaba a la Secretaría un saludo de gratitud y afecto al Cuerpo, por intermedio del Directorio, como anticipo a su eterna despedida.

Este solo acto traduce el alma de Jorge Phillips, porque, en el fondo de ella, existía la bondad; la bondad que se esparcía a su alrededor, captándole, más que compañeros, amigos de corazón. Porque la bondad del alma trasluce un foco perenne, que es la caridad.

La caridad: el mandamiento nuevo que dictó Cristo antes de entregarse para ser inmolado; la caridad, que, como El lo dijo, es la piedra de toque para que todos conozcan que son discípulos.

A esa caridad estamos entregados.

A ella, alma noble de Jorge Phillips, dedicaste una larga vida, y ahora, al recibir la palma del mérito, tus compañeros, tus amigos, guardan tu memoria como el relicario del deber y la constancia”.

### COMO HABLÓ DON EDUARDO BUDGE

“Señores:

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso me ha conferido el honoroso encargo de venir a despedir, en su nombre y de su Directorio, los restos del que fué en vida, don Jorge Phillips Huneeus, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

Muy sensible ha sido para nosotros ver desaparecer a uno de los representantes más genuinos de las instituciones de Bomberos; Valparaíso ha mirado siempre con especial cariño la labor tan entusiasta y generosa que este sincero amigo desarrolló dentro del Cuerpo.

Tenía Jorge Phillips especiales condiciones de mando que fueron precisamente las que lo llevaron de escalón en escalón a esos puestos superiores, en los cuales sus órdenes eran siempre respetadas y cumplidas con agrado y entusiasmo, pues tenía esa condición tan esencial en nuestra querida colectividad, de no hacer sentir a ningún compañero en forma dura la disciplina que se exige en los actos de servicio, pues no olvidemos que somos voluntarios que nos hemos impuesto la obligación de servir y sacrificarnos por nuestra propia voluntad.

Que el ejemplo que en su vida de bombero nuestro querido compañero nos ha dado, guíe nuestros pasos en esta sacrificada senda del deber, que su nombre nos recuerde siempre que los altos honores que el Cuerpo le otorgó en vida, no han sido sino el reconocimiento justiciero de su labor.

En nombre del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, compañero querido, te digo hasta luego.

### DISCURSO DE DON OSVALDO RODRIGUEZ CERDA

El señor Osvaldo Rodríguez Cerda, en representación de la Primera Compañía de Bomberos, pronunció las siguientes palabras:

“El Director de la 1.ª Compañía de Bomberos de Santiago, don Rosendo Ríos Talavera, ha tenido la benevolencia de encargarme

dar el último adiós a nuestro querido compañero Jorge Phillips Humeus, fallecido ayer, después de haber prestado grandes servicios al Cuerpo de Bomberos, a la 1.ª Compañía y a la ciudad, durante cincuenta y un años, desde que se incorporó de voluntario de la 1.ª Compañía, el 13 de Marzo de 1879. En ella desempeñó todos los puestos, desde sargento a Director, y además, el cargo de Comandante de todo el Cuerpo de Bomberos durante nueve años y, en seguida, fué Vice-Superintendente por un año y por último, ha fallecido en el ejercicio del puesto de Superintendente, para el cual fué elegido el 8 de Junio de 1927.

Esta irreparable pérdida ha causado vivo pesar a todos sus deudos, amigos y conocidos.

Acatemos respetuosos y resignados los designios de Dios, que le ha llamado a mejor vida, para premiarle su abnegación en el servicio de sus semejantes.

Adiós, querido amigo”.

#### Del voluntario de la Primera Compañía, don Fanor Velasco:

“Ante la muerte del bombero, por muchos títulos extraordinario, que fué don Jorge Phillips, la Primera Compañía, que recibió en su seno ese espíritu selecto hace más de 50 años; que logró personificar en él sus más puras y dignificantes tradiciones, hasta el punto de que **él mismo** era una tradición viviente de su glorioso pasado y esplendoroso porvenir. La Primera, digo, ha debido, también, ejecutar el acto sin precedentes, de imponer el sacrificio de su ancianidad respetabilísima al señor don Osvaldo Rodríguez, en su calidad de voluntario más antiguo, para traer hasta aquí la voz acongojada de la Compañía, ante la pérdida del más genuino, del más característico, del más inconfundible de los bomberos santiaguinos.

Porque don Jorge Phillips era todo eso y mucho más.

Si no hubiera cierta incongruencia en aparejar jerarquías principeseas a la democracia incommovible de nuestras filas, dentro de la cual todos son iguales, sin más distingos que el propio mérito, yo no vacilaría y ¿por qué no decirlo? yo no vacilo en calificar a don Jorge Phillips como un **Príncipe** de la gran familia de los bomberos voluntarios de Chile; que para eso, todos y cada uno de sus actos, dentro y fuera de la institución, fueron otros tantos engendros de belleza, de amor, de sacrificio. A tal punto que su nombre, rodeado siempre del respeto y estimación de todo el mundo, pasará a la historia nuestra como un ejemplo purísimo que **debemos seguir**.

Quando los tiempos venideros recuerden la época presente;

## LOS FUNERALES

Fué conmovedora la ceremonia de la sepultación de los restos mortales de don Jorge Phillips.

El Cuerpo de Bomberos, enlutado y con sus filas nutridas de voluntarios, abrió paso a la carroza fúnebre que era arrastrada a mano por personal de todas las Compañías. Y las calles del recorrido, repletas de gente, que quería testimoniar anónimamente, o sea, en la misma forma como don Jorge la sirvió, el dolor con que lo veían partir.

Formaba, también, con nosotros, una delegación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, presidida por el señor Vice-Superintendente, don Eduardo A. Budge.

En la neerópolis, se vió más nítido el homenaje que se le tributaba.

Y con las palabras que hirieron la tranquilidad del campo santo, se vió cuán grande era la desgracia y que no sólo era nuestra.

---

A continuación se citarán los discursos pronunciados en representación del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Valparaíso, de la 1.ª Compañía y de los amigos de don Jorge.

### DISCURSO DEL VICE-SUPERINTENDENTE, DON JOSE ALBERTO BRAVO

“El Cuerpo de Bomberos de Santiago, presenta el homenaje de gratitud a la memoria del eminente bombero, su esclarecido Superintendente, don Jorge Phillips Huneeus, cuyos restos el destino acaba de entregarnos para su custodia veneranda.

Hace pocos días, el Cuerpo de Bomberos de Santiago otorgaba al voluntario don Jorge Phillips Huneeus, el premio extraordinario de una medalla de oro, por sus cincuenta años de buenos servicios; y la Ilustre Municipalidad de Santiago, por manos de su Alcalde, colocaba en su pecho la placa de oro, que concedía al veterano de medio siglo de abnegación en pro de sus conciudadanos.

Le vimos ese día, de solemne recordación, ante las autoridades gubernativa y local, y ante la selecta concurrencia de la sociedad de Santiago y de todo el Cuerpo, que nuestro Superintendente recibía enhiesto este acto de justicia, dominando su mo-

destia y la dolencia que minaba su organismo; por cuanto en esa ocasión, como siempre, se trataba del cumplimiento del deber; y no debía faltar a él, quien, durante medio siglo, marchó impertérito, llevando en alto el lema de la Compañía: "Deber y Constancia".

Es larga y enajada de méritos la hoja de sus servicios. Desempeñó, con éxito, todos los puestos de responsabilidad y de esfuerzo en la Primera Compañía.

Incorporado el 13 de marzo de 1879, fué Tesorero, Teniente en todos sus grados, Maquinista, Capitán, Director, Consejero de disciplina, por años sucesivos.

En el Cuerpo desempeñó el puesto de Comandante por cerca de nueve años, y desde el año 1927 el de Superintendente, puesto en el cual ha muerto, puede decirse de pie, como el soldado pompeyano.

Nuestro esclarecido Superintendente ostentaba al pecho todos los premios, que eran comprobantes educativos de tantos servicios, y entre ellos, el muy destacado del incendio de la Artillería, el 27 de enero de 1880. En 1906 se le concedió una medalla por heridas en el servicio. En 1880, 1881 y 1885, su nombre fué colocado en el Cuadro de Honor de la Primera Compañía.

El 19 de Septiembre de 1906, fué nombrado Director Honorario.

Tantos méritos, tantos servicios, quedan grabados en nuestros corazones. Ellos son piedras de toque para aquilatar los servicios de nuestros voluntarios. Ellos serán, a la vez, diatados de la escuela de abnegación y de patriotismo, que no es otra la significación de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Chile.

Hace muy pocos días que el Cuerpo pasaba revista de honor ante la casa de nuestro querido Superintendente. La 5.ª Compañía quiso estrecharlo entre los brazos de sus compañeros, en su propio cuartel. Todo brotó espontáneamente, como una manifestación de cariño; y en realidad, esa efusión se convirtió en una verdadera apoteosis.

¿Y qué pasaba en el alma generosa de nuestro compañero? Con austeridad espartana dominó sus dolencias que minaban hondamente su recia contextura; aún más, dominó su innata modestia bajo la presión del sentimiento del deber. Hace dos días enviaba a la Secretaría un saludo de gratitud y afecto al Cuerpo, por intermedio del Directorio, como anticipo a su eterna despedida.

Este solo acto traduce el alma de Jorge Phillips, porque, en el fondo de ella, existía la bondad; la bondad que se esparcía a su alrededor, captándole, más que compañeros, amigos de corazón. Porque la bondad del alma trasluce un foco perenne, que es la caridad.

cuando se analicen las partículas infinitesimales que pudieron mantener firmes y compactas nuestras filas a través de todas y de tantas vorágines del país; cuando los investigadores busquen afanosos, caracteres y semblanzas, para reconstituir la sociabilidad chilena, heroica y abnegada de los últimos cien años, descubrirán, al fin, la fórmula esperitualista que nos ha permitido sobrevivir; y entonces, estoy cierto de ello, don Jorge Phillips será presentado a las multitudes, en honrosa compañía de otros cuantos, como el tipo clásico de lo que fué el bombero voluntario de Chile.

Cayó, al fin, este viejo pero erguido roble de la montaña; cayó este gran señor de la floresta; cayó el denodado paladín de 50 años de lucha contra el fuego; cayó este severo conductor de nuestras almas; pero **no caerá** por eso la institución que dignificó con su vida y enaltece ahora con su muerte. Al contrario; los principios inmutables e indestructibles que informan la existencia de esta corporación singularísima que es el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chile, no puede encontrar en el hermoso gesto de don Jorge Phillips, de morir con el mando supremo al cabo de 50 años de servicios, sino el faro de oro del pensamiento superior que la sostiene, pensamiento que brilla en plexos lucientes, como los destellos de la Divinidad, y que, ora se oculta como si fuera a perderse en las tinieblas eternas, en medio de nuestro dolor, ora vuelve a aparecer y brillar para seguir señalándonos la ruta de nuestro deber”.

---

### DE DON ERNESTO BARROS JARPA

Un día fatalmente tenía que llegar en que el noble anciano lle no de juventud cayera como todos, y se rompiera así el milagro de sus inviernos primaverales.

Hoy lo siguen en su viaje postrero por la ciudad que él honró con su distinción, cuantos tuvieron la suerte de conocerlo y se enriquecieron con el privilegio de ser llamados sus amigos.

Soberbio homenaje de entidades y de individuos, que se justifica por todo lo que dió con abnegación, con elegancia y desinterés, a la sociedad en que vivía; porque nadie dejó de encontrar en su cordialidad hidalga y varonil, el consuelo de una amistad inestimable; porque nadie le oyó jamás una palabra amarga para el prójimo; porque nadie tuvo que sufrir por su culpa.

Señor británico, como quien dice dos veces señor, dió todo lo que podía ser grato y placentero y se reservó estoicamente lo que no era así.

Y es por eso que hoy, por primera vez en su compañía, estamos

todos adoloridos y pesarosos. ¡¡No hay mejor prueba de que ya no existe!

Si hubiese tenido aún un soplo de vida, lo habría aprovechado para decirnos: ¡Tristes! ¡Acaso no hay ya nada que hacer por los demás? ¡No alumbra el sol? ¡No florecen ya los jardines? ¡No hay luz en los ojos queridos?

Y nosotros, reanimados por su optimismo sano y contagioso, lo habríamos visto perderse satisfecho y sonriente en las inmensidades de donde no se vuelve, después de habernos regalado con su última palabra de confianza, de fe, de salud y de vida.

Señor: Yo dejara sobre tu tumba el homenaje de una lágrima, si no tuviera la conciencia de que tú te reprocharías el haberla arrancado con tu muerte.

---

Encontraréis también aquí, la nómina de las comunicaciones de condolencias que recibiera la institución, comunicaciones que el Directorio acordó contestar con palabras de profundo agradecimiento.

Y más adelante, el texto de algunas de las notas recibidas con su respectiva contestación, para terminar con la publicación de artículos editoriales de la prensa referentes a la muerte del señor Phillips.

---

### Telegramas

Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.  
5.a Compañía de Bomberos de Antofagasta.  
Cuerpo de Bomberos, Cartagena.  
Cuerpo de Bomberos, Castro.  
Cuerpo de Bomberos, Coronel.  
2.a Compañía de Bomberos, Cunco.  
Cuerpo de Bomberos, Iquique.  
Cuerpo de Bomberos, Linares.  
Cuerpo de Bomberos, Llay-Llay.  
Cuerpo de Bomberos, Mejillones.  
Cuerpo de Bomberos, Parral.  
Cuerpo de Bomberos Puerto Montt.  
Cuerpo de Bomberos, Quillota.  
Cuerpo de Bomberos, Rancagua.  
Cuerpo de Bomberos, Rengo.  
Cuerpo de Bomberos, San Bernardo.  
Cuerpo de Bomberos, San Felipe.

Cuerpo de Bomberos, Tocopilla.  
Cuerpo de Bomberos, Temuco.  
Cuerpo de Bomberos, Valdivia.  
Cuerpo de Bomberos, Valparaíso.  
Cuerpo de Bomberos, Viña del Mar.  
Señor Ismael Valdés Valdés, Viña del Mar.  
Señor Manuel A. Covarrubias, Viña del Mar.  
Señor Eduardo Deves, Bella Vista.  
Señor Pedro Fierro, Curicó.  
Señor José Pool, Taltal.  
Señora María viuda de Richardson, Iquique.

Notas:

Intendencia de Santiago.  
Municipalidad de Santiago.  
Cuerpo de Bomberos, La Serena.  
Cuerpo de Bomberos, Lautaro.  
Cuerpo de Bomberos, Los Andes.  
Cuerpo de Bomberos, Lota.  
Cuerpo de Bomberos, Melipilla.  
Cuerpo de Bomberos, Ovalle.  
2.ª Compañía de Bomberos, Santiago.  
Cuerpo de Bomberos, San Antonio.  
La Compañía de Bomberos, Tocopilla.  
Cuerpo de Bomberos, Valparaíso.  
Automóvil Club de Chile, Santiago.  
Saavedra, Bénard y Cía. Ltda., Santiago.

---

Pésame a la 1.ª Compañía.

Señor Director:

Es con profundo pesar, que cumplo hoy con el encargo del Directorio, de presentar a la Primera Compañía de Bomberos, su más íntima y afectuosa manifestación de condolencia, por el fallecimiento de su voluntario honorario y Superintendente del Cuerpo, el señor don Jorge Phillips Huneeus.

Estaría demás, señor Director, rememorar aquí a los voluntarios de la Primera, los servicios prestados por el señor Phillips, a esa Compañía.

Ellos son de sobra conocidos de cada uno de vosotros.

Lo que desea el Directorio, es hacer presente a la Compañía a que perteneció el señor Phillips, el enorme vacío que deja en su seno con su desaparecimiento.

Y ello se comprende, señor Director apreciando la responsabilidad de los cargos que desempeñara el señor Phillips, y poniendo de relieve la forma en que cumplió su misión.

En época difícil y durante largos nueve años, tuvo en sus manos la Comandancia del Cuerpo, y ejerció cargo de tanta actividad, con el aplauso unánime de las autoridades, de sus compañeros de todas las Compañías y del público en general.

Director de la Primera Compañía y Miembro Honorario del Directorio en seguida, puso en el desempeño de dichos puestos, todo su gran cariño por la Primera y su enorme interés por el buen trabajo y prestigio del Cuerpo.

Así no fué de extrañarse que vacante el cargo de Superintendente, los votos de las 12 Compañías lo llevaron a desempeñar este puesto de honor y responsabilidad.

Y aunque a él llegaba con su salud ya quebrantada, puso a su servicio toda la energía que era capaz su gran corazón y su tino y delicado tacto para mantener al Cuerpo de Bomberos en el más alto sitio de honor.

Así vimos su reelección en los dos últimos años, y somos testigos del prestigio que con tanta justicia goza nuestra Institución.

Cargado de méritos y con su salud seriamente comprometida por traidora dolencia, hizo un supremo esfuerzo para presidir nuestra última Distribución de Premios en que la Alcaldía de Santiago y el Directorio, prendieron de su pecho, las medallas por cincuenta años de servicios.

Asimismo, pudo recibir el inmenso homenaje que le rendía como tributo el Cuerpo de Bomberos, desfilando entero con su material ante su casa habitación, para significarle su absoluta e incondicional adhesión y aplauso.

Y pocos días después, cuando aún resonaban los ecos de tales manifestaciones, una rápida enfermedad nos viene a privar para siempre de su afecto y de su consejo!...

Que la Primera Compañía recoja piadosamente su memoria, para ejemplo de sus voluntarios, y sepa que el Directorio llora con ella a su inolvidable Superintendente.

Saludan atentamente a Ud.

(Fdo.)—**José Alberto Bravo,**  
Vice-Superintendente.

(Fdo.)—**Manuel Torres B.,**  
Secretario General.

---

Contestación de la Primera Compañía.

Señor Vice-Superintendente.

Con doloroso recogimiento se escuchó en la reunión última efectuada por la Primera Compañía, la nota de condolencia en que Ud. en representación del Directorio General del Cuerpo y en su propio nombre, se asocia a la desgracia nuestra, por el sensible fallecimiento del voluntario de esta Compañía y Superintendente del Cuerpo, don Jorge Phillips Huneeus. En efecto, como Ud. lo indica, está demás estampar en estas líneas humedecidas de pesar, los inmensos servicios con que el voluntario señor Phillips comprometió la gratitud de esta Compañía y del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Basta manifestar, que pocas veces, desde su fundación, este hogar primerino, se sintió tan triste y abatido al ver desaparecer para siempre a un compañero de sus filas. Y, en realidad, aun hasta después de su muerte se deja sentir la sorprendente influencia de la personalidad moral y bomberil de tan eminente voluntario y ciudadano. Y es así como en medio de la pena profunda y del sopor que experimentamos nos da fuerza y vigor para mantener en alte, como él lo hizo en el curso de su vida, el verdadero concepto del cumplimiento del deber en la misión que espontáneamente se han impuesto los bomberos voluntarios. Y no podría ser de otro modo, ya que hasta en sus últimos días, anciano ya, de venerable ancianidad, achacoso y con su salud quebrantada, como estímulo para la juventud bomberil añoraba inolvidables jornadas de trabajos, de unión y de alegrías que constituían ejemplos de abnegación, sacrificio y amistad y sin que él lo pretendiera, el mejor galardón de sus virtudes.

El recuerdo del voluntario don Jorge Phillips Huneeus, nunca desaparecerá para nosotros, y su nombre será siempre divisa y escudo de fe en las horas de desaliento.

Saludan a Ud. atentamente.

(Fdo.)—**Rosendo Ríos T.**,  
Director.

(Fdo.)—**Ernesto Velasco V.**,  
Secretario Accidental.

---

Nota a la familia del Superintendente.

Señores de toda nuestra consideración.

Es con profundo sentimiento que cumplimos hoy con el acuerdo del Directorio del Cuerpo de Bomberos, de presentar a ustedes su más sentida condolencia, por el fallecimiento de vuestro señor padre, don Jorge Phillips Huneeus.

Para la Primera Compañía, que se honró con contarle en sus filas, para el Directorio de la Institución, en cuyo seno desempeñó siempre con especial acierto los cargos de Director, de Comandante y de Superintendente, asume esta desgracia caracteres muy especiales, y es por eso que el Directorio, en representación de todo el Cuerpo de Bomberos, hace muy suyo el duelo que afecta a ese hogar, y llora con ustedes la pérdida de su Superintendente.

Y esos sentimientos de pesar, son en este caso especialmente fundados, ya que con la labor que el señor Phillips desarrollara en cada uno de los puestos de mando y de honor en que actuara, contribuyó en forma por demás eficaz a colocar y mantener a nuestra Institución en la situación de prestigio y eficiencia, de que goza en la actualidad en el concepto de las autoridades y del público.

Hace tan pocos días, el Cuerpo de Bomberos le rendía su tributo de admiración y respeto, desfilando ante él con todo su material. Poco después, en solemne distribución de Premios, recibía de manos del Alcalde de la ciudad y del Directorio del Cuerpo, las medallas especiales por 50 años de buenos y constantes servicios.

Quiso tal vez con ello el destino, que el señor Phillips, recibiera en vida el elocuente homenaje que le rindieran en agradecimiento la Institución y la ciudad a la cual prestó sus servicios.

Nos queda la satisfacción de que alcanzó, pues, a gozar de tales manifestaciones, que pusieron una vez más de relieve, el temple bien forjado de su carácter y de su rectitud.

Traidora enfermedad nos lo arrebató al cariño de su familia y de esta Institución, que él sirvió hasta los últimos instantes de su vida, con especial cariño y dedicación.

Que el recuerdo de sus virtudes sea para cada uno de ustedes, su más preciada herencia, y que sepan que el Cuerpo de Bomberos de Santiago conservará su memoria con respetuosa veneración.

De ustedes obsecuentes servidores,

(Fdo.)—**José Alberto Bravo**  
Vice-Superintendente.

(Fdo.)—**Manuel Torres B.**,  
Secretario General.

A los señores Jorge y Enrique Phillips R. P.

Contestación a esta nota.

Señor Vice-Superintendente del Cuerpo de Bombreros de Santiago.

Muy señor mío:

He tenido el honor de recibir la cariñosa nota por la cual, en nombre del Directorio del Cuerpo de Bombreros, se sirve Ud. manifestarnos, a mí y a mis hermanos, las expresiones de condolencia muy sentidas por la pena que aflige nuestro hogar.

Esta desgracia, distinguido señor, nos ha revelado una vez más el cariño sincero que a mi padre profesaban sus amigos y entre ellos, principalmente, los que formaban junto a él en la Institución que él tanto quiso, a la cual consagró sus mejores entusiasmos y energías; la que le retribuyó sus desvelos proporcionándole las más caras satisfacciones espirituales: el Cuerpo de Bombreros de Santiago.

Señor, yo os ruego que aceptéis para todos y para cada uno de los voluntarios del Cuerpo de Bombreros, la expresión muy sincera de gratitud por la felicidad que a mi padre disteis con cada una de vuestras manifestaciones de homenaje y de amistad y por el consuelo que ahora ofrecéis a su familia, participando en forma tan leal y cariñosa de su inmensa pena.

En mi nombre y en el de mis hermanos os reitero nuevamente estos sentimientos y os ruego disponer de vuestro obsecuente servidor.

(Fdo.). — Enrique Phillips R. P.

---

Del Intendente de la Provincia.

Distinguido señor:

El desaparecimiento del señor don Jorge Phillips Huneeus, Superintendente en ejercicio de la nobilísima institución de bien público que Ud. representa, ha producido un hondo pesar, en el cual el suscrito participa con toda sinceridad.

Ciudadano probo, hombre de carácter entero, constituía el señor Phillips un ejemplo viviente de las más nobles virtudes cívicas; y su alma supo elegir con admirable acierto, la Institución en que podía con la acción diaria, servir los impulsos de su corazón.

El Cuerpo de Bombreros de Santiago, ha cumplido ya dos ter-

cios de siglo al servicio y defensa de los intereses materiales de la ciudad sin calcular los sacrificios cada día más intensos y valiosos.

Y más que todo, señor Vice-Superintendente, sirviendo de escuela diaria y ejemplar de los más elevados principios morales, a todos los ciudadanos, humildes o poderosos.

La ciudad de Santiago, supo apreciar los altos méritos de don Jorge Phillips Huneeus, rindiéndole un solemne homenaje, el día de su eterna despedida.

El Intendente infrascrito, quiere además dejar público testimonio de los méritos de tan distinguida persona y presenta por su digno intermedio al Cuerpo de Bomberos, sus votos de profunda condolencia, en unión de sus respetuosos saludos.

(Fdo.). — **Arturo Acevedo L.**,  
Intendente de Santiago.

---

Contestación.

Señor Intendente:

En nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, tengo a honra acusar recibo a US. de la sentida nota de condolencia que se ha servido enviarnos con ocasión del fallecimiento de nuestro Superintendente, el señor don Jorge Phillips Huneeus.

Don Jorge, como cariñosamente era llamado en nuestras filas, no escatimó sacrificios para dar al Cuerpo de Bomberos la situación requerida para el buen cumplimiento de la misión que le está encomendada, y US., haciendo honor a estos esfuerzos, no sólo se limitó a llevar hasta su tumba la representación del Supremo Gobierno y de la provincia, sino que ha ido más allá en el reconocimiento de esta labor: la ha estampado en una nota que pone de relieve los altos merecimientos del bombero que se fué, con palabras que para nosotros, señor Intendente, dicen mucho, pues vienen ellas de un corazón templado por esfuerzos constantes al servicio de la patria y por toda obra que lleve envuelto un ideal bello de protección social.

Esta Institución, profundamente herida por este golpe del destino, quiere agradecerle en la forma más especial las expresiones de su condolencia. Ellas han llegado a nuestros espíritus con la profunda realidad de la gratitud y con el sincero afecto de la autoridad comprensiva.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos, en su primera sesión ordinaria, tomará conocimiento oficial de la nota que me antieipo a

contestar y sabrá apreciar debidamente la forma como US. nos ha acompañado en esta desgracia.

Saludan respetuosamente al señor Intendente, sus Affmos. S. S.

(Fdo.) — **José Alberto Bravo,**  
Vice-Superintendente.

(Fdo.) — **Manuel Torres B.,**  
Secretario General.

---

Pésame del Alcalde.

Motivo de la más dolorosa impresión ha sido para el infrascrito la noticia del fallecimiento del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Jorge Phillips H., que a sus bellas prendas personales unia dotes especialísimas de buen y abnegado servidor de la ciudad.

Con tal motivo, sírvase Ud. aceptar la condolencia más sentida que en nombre de la Municipalidad de Santiago y en el mío propio les envío por tan irreparable pérdida.

Saluda a Uds. muy atentamente.

(Fdo.) — **Elicecr Parada P.,**  
Alcalde.

Contestación.

Señor Alcalde:

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en sesión de fecha 5 del presente, se impuso de la sentida nota de condolencia con que la I. Municipalidad de Santiago y US. se asocian al duelo que aflige a la Institución por el fallecimiento de su Superintendente, el señor don Jorge Phillips.

Los servicios prestados a la ciudad por el señor Phillips, fueron debidamente justipreciados por la primera autoridad local, tanto en vida como después de su muerte; en vida, al otorgársele la placa de oro por 50 años de servicios, y hoy al recibir la Institución que tuvo el honor de contarle entre los suyos, palabras de sincero reconocimiento por la altruísta y voluntaria tarea que se impuso en beneficio de la tranquilidad de sus semejantes.

La muerte de este servidor de la ciudad asume para nosotros los caracteres de una gran desgracia y el hecho de que las autoridades locales y los Cuerpos de Bomberos de casi todos los puntos de la República, se hayan asociado tan íntimamente a nuestro pe-

nar, nos conmueve y compromete profundamente nuestra gratitud.

Sírvase, pues, señor Alcalde, aceptar las expresiones de nuestro más sincero reconocimiento junto con nuestro más respetuoso saludo.

(Fdo.) — **José Alberto Bravo,**  
Vice-Superintendente.

(Fdo.) — **Manuel Torres B.,**  
Secretario General.

---

Pésame del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso:

Señor Vice-Superintendente:

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso ha recibido con profundo dolor la noticia del sensible fallecimiento del señor Superintendente de ese Cuerpo, don Jorge Phillips Huneus. El entusiasmo con que el señor Phillips sirvió en nuestras filas y en las de esa Institución hermana le hicieron siempre acreedor a nuestro respeto y cariño y su ejemplo perdurará en los anales de los Cuerpos de Bomberos de Chile.

Ruego, pues, al señor Vice-Superintendente aceptar y ser intérprete ante su Directorio de nuestra más sentida condolencia por el duelo que la aflige y que los bomberos de Valparaíso han hecho suyo.

Con la expresión de mi más alta consideración y afecto queda de Ud. su atento y seguro servidor.

**Gmo. V. Purcell,**  
Superintendente.

Oscar Fernández,  
Secretario General.

---

Señor Superintendente:

En la sesión celebrada por el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el día 5 de los corrientes, me cupo el honor de dar cuenta de la sentida nota de pésame de esa Institución hermana, por el fallecimiento de nuestro querido Superintendente, el señor don Jorge Phillips Huneus.

Las palabras con que Ud., señor Superintendente, interpretara el sentir del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, por la muerte de este gran bombero, comprometen muy hondamente nuestra gratitud, pues ellas vienen también de una Institución que lo contó entre

los sayos y que supo por tanto apreciar muy de cerca todos sus merecimientos.

Los hombres que dieron vida a esa Institución no imaginaron quizá que al correr del tiempo y al calor de ella nacieran en casi todas las ciudades de la República otras Instituciones de igual índole, unidas por la comunidad del ideal y por el cariño del hermano. Así, ayer al Cuerpo de Bomberos de Santiago le correspondió llegar a esa ciudad para unir su homenaje al que tributaba esa Institución con motivo de los funerales del más antiguo de los bomberos de Chile, el señor don J. D. F. R. Budge. Así también, cuánto esta Institución y la ciudad entera rendían su postrer tributo a don Jorge Phillips, encabezaba nuestras filas una numerosa delegación de los bomberos del Puerto. Entidades como estas, que saben compartir sus dolores, que saben celebrar sus triunfos, merecieron contar entre sus componentes hombres como Budge y como Phillips, ante cuyos despojos se han reunido silenciosos sentimientos comunes de sincero pesar.

Sírvase pues, señor Superintendente, hacerse intérprete ante el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso de nuestros más sinceros agradecimientos por la forma como esa Institución nos ha acompañado en nuestra desgracia.

Saluda muy respetuosamente al señor Superintendente,

**José Alberto Bravo V.,**  
Vice-Superintendente.

**Manuel Torres B.,**  
Secretario General.

Al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

---

Artículos de prensa.

### **DON JORGE PHILLIPS**

Acaba de volcarse en lo desconocido una vida utilísima a la colectividad y singularizada por excepcionales condiciones de abnegación y sacrificio.

Don Jorge Phillips, tomó para sí la profesión bien noble de auxiliar a la sociedad en las horas de angustia; y, en el ejercicio de ella, rindió todas sus energías y la preocupación de todas sus

horas. Su figura pasó a ser familiar para los santiaguinos, y el sello de gentileza británica que iba impreso en su fisonomía, lo retrataba en lo que justamente era: un cruzado de la abnegación.

Miembro del Cuerpo de Bomberos, desde su primera edad de joven, llegó a los más altos cargos directivos dentro de esa institución que constituía su Alma Mater. Miembro honorario de la 1.ª Compañía y director honorario del Cuerpo, ocupaba en el momento de su muerte la Superintendencia, cargo de suprema autoridad y responsabilidad que se le había asignado en reconocimiento a sus muchos méritos.

Sin perjuicio de su dedicación constante al culto del deber que voluntariamente se había impuesto, todas las iniciativas encaminadas a remediar alguna necesidad colectiva contaron siempre con su generosa cooperación. Se haría difícil señalar alguna obra importante de solidaridad, llevada a cabo por la sociedad de Santiago, a lo largo de casi medio siglo, sin encontrar entre sus organizadores y hombres de acción, el nombre de don Jorge Phillips.

Por otro lado, sus actividades se ejercieron en el campo industrial y comercial, en donde supo rodearse de especiales consideraciones en fuerza de su inflexible rectitud. Miembro de la Sociedad de Fomento Fabril, colaboró en su seno, eficazmente, al desenvolvimiento de nuestras industrias, y su opinión era siempre escuchada porque llevaba el escudo de su larga experiencia en el mundo de los negocios.

Respetado y querido por sus amigos, jefe de un hogar hospitalario y gentil, no conoció los odios de la política y la simpatía unánime lo buscó siempre como a un elegido. Su muerte ha hecho estallar ahora un general sentimiento de dolorosa sorpresa. Y cuando los mismos sonos de la campana que siempre lo llevaron al sitio de peligrosa acción, lo acompañen hoy al descanso infinito, interpretarán también la honda y sincera gratitud de toda una sociedad a quien supo velar fielmente durante su existencia entera, por la propiedad y vidas ajenas.

### **DON JORGE PHILLIPS HUNEUS**

Es una muy sensible pérdida la que ha experimentado la sociedad de Santiago, con el fallecimiento de don Jorge Phillips Huneus, que se acaba de producir. Distinguido caballero, el señor Phillips Huneus ha vinculado su vida a actividades simpáticas,

que cuentan con amplísima resonancia social, y al bajar a la tumba el prestigioso deportista, hombre de negocios y antiguo bombero que era él, son muchas las instituciones cuyas banderas se cubren de luto y muchos los hombres en cuya vida la ausencia del señor Phillips, será sentida como algo irreparable.

En plena juventud, el señor Phillips entró a la entonces naciente institución bomberil, cuya misión altruista abrazó desde el primer momento con caluroso entusiasmo. Recientemente el Cuerpo de Bomberos de Santiago, festejaba a los pocos miembros que habían logrado completar en sus filas cincuenta años de activos servicios. Pues bien, uno de ellos era el señor Phillips, que, a pesar de su edad avanzada tenía, hasta hace muy pocas semanas, entusiasmo y dinamismo suficientes para ir a los incendios y vigilar de cerca el trabajo de los defensores de la propiedad. Dentro de la venerable institución bomberil, el señor Phillips había alcanzado a la investidura suprema de Superintendente, sirviendo la cual lo ha encontrado la muerte.

Deportista vigoroso y entusiasta, el señor Phillips era un apasionado amigo de las actividades hípias, y en las instituciones de este género siempre tuvo actuación destacada. Jinete él mismo, participó en multitud de carreras especiales y en steeplechases y paperechases, hasta que la edad lo privó de dedicarse a ejercicios tan violentos. Su misión hípica no terminó con esto, y el señor Phillips siguió concurriendo domingo a domingo a las pistas, para observar, con ojo de entendido y de amateur, el desarrollo de las pruebas.

En sus actividades comerciales, en la vida social, en los vastos círculos de sus relaciones, en los clubs e instituciones que fundó o presidió, el señor Phillips ha dejado una imborrable huella de actividad, entusiasmo y caballeridad. Permítasenos insistir sobre este último rasgo de su carácter, que era el más saliente, a pesar del desarrollo considerable de todos los demás. Todos los que tuvieron el privilegio de conocerlo, mucho o poco, de cerca o de lejos, pudieron advertir en él la pasta de un perfecto caballero, incapaz de doblegarse ante consideraciones bastardas, de ceder a mezquinos intereses, de traicionar la buena fe o la amistad. Era descendiente de ingleses, y allí está el secreto de su personalidad. En las islas británicas se ha llegado a producir, por selección de siglos, ese tipo de hombres que en lengua inglesa denominan "gentlemen". El señor Phillip era un gentlemen cabal.

Con mucha nostalgia nos veremos privados de ver en lo sucesivo la silueta elegante y gallarda de este hombre a quien todos respetaban y querían. Alto, esbelto, rubicundo, su fisonomía de

claros ojos azules se distinguía por su elegancia atildada e impecable de sus trajes y por las patillas—rubias un día, blancas en los últimos años—que cercaban su rostro. Con nostalgia hablaremos a nuestros hijos y nietos de ese hombre que ellos no conocieron. Les diremos que era el representante de la elegancia británica, que vestía levitas color mostaza y chaqués grises y hasta hace pocos años concurría a las carreras como concurren a Epsom los caballeros londinenses: tocado con un sombrero de copa color cáscara, y les agregaremos que era, como ellos, un hombre noble y altruista, que entendió la vida como el cumplimiento de un deber y cumplió en ella, sin flaqueza alguna, la misión de aliviar los sufrimientos ajenos y de introducir belleza y satisfacción.

### JORGE PHILLIPS

Desaparece una de las figuras más características de la sociedad santiaguina: el clubman, el sportsman, el hombre galante, el amable amigo que, con base de atavismos sajones, era, sin embargo, bien criollamente don Jorge Phillips Huneeus.

Lo recordamos desde que tuvimos uso de razón. Cuando niños, nos hacía evocar, por su figura enjuta y erguida, por su tez pálida, por sus patillas peculiares — los "favoris" de los franceses del Segundo Imperio—a Phileas Fogg, el personaje de Julio Verne, cuyos relatos entre fantásticos y científicos fueron por años inspiradores de las conversaciones infantiles.

Lo conocimos de cerca más tarde por comunes aficiones hípias, por afinidades de parentesco, por veinte razones más y, borrándose, al andar del tiempo, las diferencias de edades para los efectos de la amistad entre hombres adultos, él siempre joven de espíritu, nosotros envejeciendo, fuimos amigos.

Unos van a poner de relieve la acción de don Jorge Phillips como entusiasta voluntario del Cuerpo de Bomberos, institución que le debe desvelos y servicios eficientes hasta los últimos instantes de su vida.

Otros habrán de recordar sus diversas y variadas actuaciones el hombre de acción, sus originalidades de elegante, sus rasgos físicos y morales muy definidos.

Nosotros hemos de aludir a su culto especial por la amistad.

Ya no recibiremos sus amigos la invariable tarjeta del gentil recuerdo en el día del cumpleaños de cada cual.

Con la silueta clásica de **gentleman** del más definido corte británico, que la edad marcaba más y más, con la tenida de Derby de Epsom, de sombrero de copa y chaqué gris, se va de nuestro

mundo santiaguino esa amable costumbre de don Jorge Phillips de demostrarnos años tras años, durante una vida, amistad y simpatías varoniles.

Al cumplir años, muchos llenaremos esa ingrata fecha con la memoria grata de don Jorge.

RIMMEL.

---

## BOLETIN MUNICIPAL

Santiago, 13 de Enero de 1930.

### EL DUELO DE LA CIUDAD

El Cuerpo de Bomberos es una de las más nobles instituciones que enorgullecen al país.

Su entusiasta legión de voluntarios forman una escuela de civismo y abnegación, cuyo emblema es el Deber, en su más elevada concepción.

La ciudad de Santiago se siente vinculada a su Cuerpo de Bomberos con sus más generosos afectos.

La gratitud del vecindario es inmensa para los legendarios defensores de la propiedad.

Por eso, hoy que un rudo golpe agobia a tan noble institución, como lo es el fallecimiento de su más alto jefe jerárquico, el Superintendente, la ciudad se ha sentido conmovida.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de la capital de la República, don Jorge Phillips Humeus, simbolizaba con su esbelta y británica figura al "gran bombero" chileno, a ese ciudadano altruista y generoso, que al oír el lúgubre tañido de la campana de alarma, abandona reposo y placeres para correr presuroso a donde lo llaman los resplandores del incendio.

Su muerte ha producido una penosa sensación de dolor en las filas de las diversas compañías; y la ciudad, que es la eterna agradecida de su Cuerpo de Bomberos, hace suyo tan inmenso pesar.

El "**Boletín Municipal**", que representa genuinamente al vecindario, pues es el portavoz oficial del Gobierno Local, considera oportuno, rememorar hoy, aunque sea a grandes pinceladas, la obra grandiosa y verdaderamente altruista del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en cuyas cruentas jornadas le correspondió siempre al señor Phillips el primer puesto de sacrificio.

El voraz incendio del Cuartel de la Artillería en 1880, cuando la ciudad estuvo en inminente peligro de ser víctima de la explosión de la Santa Bárbara; los años álgidos de la guerra del Pacífico;

los luctuosos días de la epidemia del cólera en 1887; las aciagas noches que siguieron a los desmanes populares del 29 de Agosto de 1891 y del 22 de Octubre de 1905; el terremoto del 16 de Agosto de 1906, todas estas nefastas fechas y de crueles remembranzas, nos presenta al Cuerpo de Bomberos como un monumento real de virtudes cívicas incomparables, porque, debido a su acción enérgica y decidida, se evitaron grandes desgracias sociales.

Y si a todos esos fastos agregamos los nombres gloriosos de los mártires, Tenderini, Ossa, Johnson, Ramírez, Glaziou, Grunnewald, Fredes, Reyes, Acosta, Bahamondes, completaremos el cuadro tan grandioso como sublime que nos presentan los voluntarios defensores de la propiedad.

El "**Boletín Municipal**" cree interpretar el profundo sentimiento de la ciudad al enlutar sus modestas columnas de honor en homenaje a la memoria de su preclaro servidor, el ex-Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Jorge Phillips Huneeus, y presenta a esta institución su más honda expresión de condolencia.

### JORGE PHILLIPS

Afirmar una característica en la vida social, supone fortaleza de personalidad y distinción nativa. Quien destaca su figura ante el juicio cariñoso y comprensivo de los contemporáneos, puede confiar en que su conducta está marcada por la selección.

Don Jorge Phillips se señaló a la simpatía de la sociedad chilena, como un embajador de los hábitos ingleses. Su talante severo y risueño—con ese matiz fino de la rigidez y la sonrisa—recordaba la clásica silueta del Lord.

Ocupó en el casillero de la actualidad criolla, lugar propio, con sencillez: formó a su alrededor un concepto de prestigio, en el cual no tuvo parte, porque todo él provino de la estimación de los circunstantes.

Figura de otro siglo, disfrutaba del aprecio de las últimas generaciones, que veían en él al cultor de las cosas ya pasadas, que, sin embargo, gusta admirar. Su existencia se desarrolló generosamente en los círculos, donde se valorizaba a Phillips, como un noble mentor de la buena vida.

Sin las mezquindades que pueden manchar la epicúrea conducta de los vividores, reservó su altruismo para impulsar generosas empresas sociales: fué bombero y filántropo.

Deja huella más firme en la memoria de muchos que se esforzaron por realizar tareas más valiosas, pero más egoístas; su recuerdo no queda ligado a la nombradía pasajera del intelectual,

sino que se ata a un grupo vasto de personas que saldrán los dones que de él recibieron, comentando para ellos y sus descendientes las excentricidades del "gringo Phillips".

Vuelve el recodo de la muerte en la víspera del día en que los sportmen se congregan para asistir al británico espectáculo del "Derby". Mañana faltará en la reunión hípica el adorno de su silueta, realzada por la discreta tenida de tono gris y los próceres whiskers.

## JERONIMO

---

### FALLECIMIENTO EN ACTOS DEL SERVICIO DEL VOLUNTARIO DON LUIS AIXALA

La muerte en actos del servicio del Teniente 2.º de la Décima Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, tuvo honda y sincera repercusión en nuestras filas, como en las del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, y en especial de la 7.ª Compañía.

Celebraba ésta el aniversario de su fundación y, con el objeto de darle mayor solemnidad, había invitado a una delegación de la 10.ª Compañía de esta institución, con la cual mantenía canje de asistencias.

Y entre ellos fué Aixalá y no volvió.

Un incendio suspendía de súbito una fiesta íntima que se celebraba en el Cuartel y los bomberos de Santiago y los de Valparaíso, unidos por la comunidad de ideales, se dieron por entero a la tarea de combatir al enemigo.

Pero, creyeron que ese enemigo era uno solo: el fuego; lo vencieron. Pero, había otra fuerza en lucha: la fatalidad, y esta venció.

Arrebató casi instantáneamente de la vida a un joven ya formado, bueno, fiel cumplidor de los deberes del hijo, correcto y disciplinado bombero.

En Valparaíso, Farley, abrió la lista de los muertos en actos del servicio. Aquí, Tenderini, Aixalá tiene derecho a figurar en ambas, era de los nuestros y murió con ellos, dando así una prueba de que los canjes que nos ligan, no son meras relaciones de cortesía, y que en su cumplimiento, se puede llegar a ofrendar lo que ofrendó Aixalá: la vida.

---

Tan pronto como fué conocida la fatal desgracia, se citó al Directorio de la Institución, y este organismo rindió un severo homenaje a la nueva víctima del deber.

Y adoptó, para honrar su memoria, los siguientes acuerdos:

1.º Hace constar en el acta el profundo pesar con que el Directorio se ha impuesto del trágico fin del voluntario de la 10.ª Compañía, señor Luis Aixalá;

2.º Dejar también constancia, de los sentimientos de nuestra profunda e íntima gratitud para el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, por la forma como esta Institución ha hecho suyo el duelo que nos aflige;

3.º Velar sus restos en el Salón de Sesiones del Directorio, e invitar al Cuerpo para el acto de la traslación desde la Estación Mapocho, para hoy a las 23.15 horas;

4.º Citar al Cuerpo con todo el material, para sus funerales, que tendrán lugar el día de mañana martes, a las 18.15 horas;

5.º Que el personal concorra con luto a los funerales y el material con los focos encendidos y cubiertos con crespón;

6.º Arrastrar la carroza fúnebre con personal de todas las Compañías;

7.º Tocar la campana de alarma durante diez minutos;

8.º Enviar una nota de pésame a la familia y otra a la Décima Compañía;

9.º Facultar al Comandante para organizar una guardia de honor;

10.º Mantener el pabellón nacional en el Cuartel General y en los de las Compañías, hoy y mañana, y gallardete durante quince días;

11.º Colocar su retrato en el Salón de Sesiones;

12.º Enviar una corona de flores naturales; y

13.º Comisionar al señor Director de la Duodécima Compañía, don Arturo Espina, para que haga uso de la palabra en el Cementerio".

---

Los funerales de esta nueva víctima del deber, revistieron caracteres de especial solemnidad.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso envió una numerosa delegación para que lo representara en la ceremonia de la sepultura de los restos de Luis Aixalá, y fué el señor Vice-Superintendente, don Eduardo Budge, quién se encargó de expresar de viva voz el sentimiento de la Institución hermana por esta desgracia que en forma tan especial la había afligido.

En representación del Directorio de nuestra Institución usó de la palabra el señor Espina, quién se expresó en los siguientes términos:

Señor Vice-Superintendente, señor Comandante, señores:

En nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, vengo a este triste recinto del eterno reposo a manifestar el hondo sentimiento de pesar que ha experimentado nuestra Institución, por el fallecimiento del voluntario de la 10.ª Compañía, de esta capital, don Luis Aixelá, acaecido anteayer en Valparaíso.

El señor Aixelá, alegre y entusiasta, preparaba sus armas de batalla para combatir a un incendio, ese eterno y tenaz enemigo del bombero, cuando la fatalidad, que lo acechaba, le dió un feroz sarpazo y lo derribó para siempre! Junto con morir, la gloria lo envolvió en un diáfano manto de luz y se lo llevó a la otra vida, al lugar de los escogidos, al lugar donde moran los **Mártires del Deber!**

Es uno más en la larga lista de los mártires con que cuenta nuestra Institución.

Luis Aixelá tenía plasmado su cerebro con la idea del sacrificio; estaba preparado, pues, para cumplir con la sublime misión del bombero; él, en el momento del peligro no podía vacilar en entregar su vida, porque morir por un bien ajeno y conquistarse las palmas del martirio es la aspiración suprema y la más sublime finalidad de esos héroes anónimos que se llaman **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHILE!**

Compañeros! Siempre he creído y lo he repetido varias veces, que los buenos bomberos, esos cultores selectos de nuestros ideales, de nuestros grandes postulados, esos que saben que el Altruismo, el Deber y el Sacrificio forman el alma de nuestra Institución, siempre he creído, repito, que esos bomberos **no pueden morir, porque** ellos son la idea, que es inmortal, ellos son los átomos de la personalidad espiritual del Cuerpo de Bomberos de Chile. Por eso pienso que hoy esos Mártires Gloriosos que se llamaron Tenderini y Ossa, Johnson y Ramírez, Glaziou y Grunewald, Rojas y Fredes, Bahamondes y Acosta, que viven en el Más Allá, habrán descendido presurosos y le habrán preparado una gloriosa acogida a este nuevo mártir, muerto como ellos en actos de servicio y compañero suyo de gloria y de sacrificio!

Luis Aixelá! con tu martirio has escalado la gloria, con tu sacrificio has dignificado la cotona del bombero y has prestigiado a nuestra Institución porque has demostrado que los bomberos de Chile no necesitan recompensas para cumplir con su deber! Está seguro, pues, que tus compañeros sabrán agradecer tu sacrificio,

que guardarán tu memoria y cuidarán tu tumba con especial cariño.  
Descansa en paz!

---

El señor Budge, se expresó en los siguientes términos:

Señor Vice-Superintendente, señor Comandante, señores voluntarios:

Nuevamente en corto lapso, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, me honra con la triste misión de traer en su nombre la expresión de pesar y compañerismo por desgracias sufridas por la Institución hermana de Santiago.

Si es dolorosa la despedida al compañero ido ya en edad avanzada, habiendo cumplido como bueno su misión en esta tierra, lo es mucho más cuando se despide a un voluntario joven, un muchacho lleno de vida y de entusiasmo, como lo era el teniente 2.º de la 10.ª Compañía de Bomberos de esta capital, don Luis Aixelá; es verdad también que si su muerte acaecida en el cumplimiento del deber voluntariamente impuesto y en medio del fragor del incendio, lo coloca en nuestra Institución en el primer puesto, esto no quita que su triste fin venga a acongojar de una manera muy especial nuestros corazones.

El sacrificio en esta forma es caridad santa, que tendrá allá arriba la recompensa digna de los buenos.

El voluntario Aixelá se había trasladado lleno de alegría junto con otros voluntarios de su Compañía al vecino puerto para compartir con sus colegas españoles en los festejos a sus connacionales llegados en la nave de su madre patria, madre común también de todos nosotros, la noble España; en medio del regocijo común se hace sentir la bocina dando la alarma de incendio y a su triste sonido que llama al sacrificio, para cumplir una misión sagrada como es la del bombero, que no sabe a donde vá ni quien lo necesita, pobre o rico, amigo o enemigo, solo siente dentro de su pecho palpar fuertemente el corazón, que lo empuja al llamado del Deber, y abandona fiestas y regocijos, y corre en ayuda del necesitado.

El voluntario y oficial don Luis Aixelá, de la 10.ª Compañía de Santiago, junto con sus compañeros españoles de la 7.ª Compañía de Valparaíso, inician juntos la dura labor de atacar el fuego en una ladera del cerro Bellavista; por una traidora casualidad es cogido por un ascensor puesto en movimiento intempestivamente, dando término así de una manera cruel a una existencia preciosa.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que ha sentido esta desgracia como propia, llora al ver que Uds. este desenlace y al en-

tregaros sus sagrados restos, os lo devuelve aureoleados por la gloriosa corona de los mártires.

El recuerdo de Aixalá será imperecedero, pues mientras existan los Cuerpos Voluntarios de Bomberos, su sacrificio estará palpitante, ya que en cada acto de servicio, al pasar la lista reglamentaria, se escuchará con profunda congoja la frase: "LUIS AIXALA, VOLUNTARIO, MUERTO EN EL SERVICIO."

### FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR HONORARIO DON EMILIO PETIT

El fallecimiento del Director Honorario, Dr. don Emilio Petit, fué un rudo golpe, que hirió al Directorio y a la Institución toda, en forma muy sensible y dolorosa.

Fué el Dr. Petit, un abnegado miembro del Cuerpo de Bomberos, a cuyo servicio puso todo el contingente de su alma generosa y todo el entusiasmo de su franco corazón.

En su Compañía ocupó los cargos de mayor honor y responsabilidad. Se distinguió en ellos como bueno y descolló en su servicio en forma tal, que todas las Compañías, reconociéndolo así, le llevaron en más de una ocasión a los cargos de Vice-Superintendente y Secretario General. Por su parte, el Directorio, que tuvo así ocasión de aquilatar la valía de la cooperación del Dr. Petit, no le dejó salir de su seno, y le confirió el más honroso y alto título que puede discernir a los buenos servidores de la Institución, nombrándolo Miembro Honorario.

El Directorio reunido en sesión extraordinaria, a la memoria de este bombero, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Lo Hayer suyo el duelo que afflige a la familia del Dr. Petit, y a la 4.ª Compañía de Bomberos;

2.º Enviar sendas notas de condolencia a la familia y a la Compañía doliente;

3.º Mantener bandera a media asta en el Cuartel General y en los Cuarteles de las Compañías, por espacio de una semana;

4.º Concurrir a sus funerales y citar al Cuerpo para ello a las 11 horas, del día de mañana Lunes;

5.º Donar a la Caja de Socorros del Cuerpo, la cantidad de cien pesos, en homenaje a la memoria del Dr. Petit;

6.º Comisionar al Secretario General señor Manuel Torres B., para hacer uso de la palabra en el Cementerio a nombre del Directorio;

7.º Colocar su retrato en el Salón de Sesiones del Directorio; y  
8.º Autorizar a la Cuarta Compañía para que concurra a los funerales con su material.

En cumplimiento del texto de estos acuerdos, pronuncié el siguiente discurso en la ceremonia de los funerales que revistieron caracteres de especial solemnidad:

Señor Superintendente, compañeros, señores:

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, rinde hoy por mi intermedio, afectuoso homenaje de respeto y de agradecimiento, a uno de sus miembros más preclaros: al Director Honorario, señor don Emilio Petit.

Franco por sangre y por nacimiento llegó muy niño a nuestro país, e ingresó a la edad de diez años a la Cuarta Compañía de Bomberos en calidad de abanderado, siendo reconocido como voluntario, apenas hubo cumplido la edad requerida para ello.

Fué en dicha Compañía, alma y cuerpo, desempeñando en ella, todos los cargos de mando y de responsabilidad.

No fué raro, entonces, que las cualidades reveladoras en el seno de su Compañía fueran justamente apreciadas por todo el Cuerpo de Bomberos, y que fuera, durante muchos períodos, elegido para servir los puestos de Secretario General y de Vice-Superintendente y que el Directorio de nuestra Institución, por su parte, como justo premio a sus servicios le otorgara en 1913, el título de Miembro Honorario del Directorio.

Recibió, uno a uno, los premios de constancia de su Compañía y del Directorio hasta alcanzar la Medalla de la Ilustre Municipalidad por 35 años de servicios y el broche de oro del Directorio por 40 años.

Y así, cargado de méritos y pasados los años de su juventud, lo vemos de nuevo, en momentos difíciles, abandonar su merecido y bien ganado descanso y volver a la vida activa de su Compañía, en el desempeño del cargo de Capitán.

La guerra mundial había releado las filas de la Cuarta. Iba el viejo a llenar los claros dejados por los jóvenes que habían partido a defender a su patria.

Hijo modelo y cariñoso, debía ser esposo, padre y ciudadano sin tacha.

Así, de estudiante, gana todos los premios de su curso de medicina.

Enviado a Europa por especial distinción del Gobierno de Chile, se prepara brillantemente para el profesorado, y regresa a ejercerlo en nuestra escuela médica, en donde alcanza en su desempeño, el cariño y la admiración de sus compañeros y alumnos.

Como buen hijo de Francia, lo recordamos en los años de la guerra mundial, manteniendo entre nosotros con su palabra y con fé profunda, la confianza en los destinos de su patria.

Después de algunos años de alejamiento, vuelve de nuevo a la escuela médica, al desempeño de una importantísima cátedra y culmina su vida de profesor con el Decanato de su Facultad.

Fundador, Presidente y Miembro Honorario de la Sociedad de Cirugía, continuó en ella su obra de sabio y de profesor.

Esta es, a grandes rasgos, la vida del hombre que nuestra Institución acaba de perder.

Ostentaba sobre su pecho y con legítimo orgullo sus premios de bombero, sus condecoraciones francesas y la Orden del Mérito de Chile, con que lo había honrado el Supremo Gobierno.

Y todos estos premios, compañeros, fueron noblemente ganados y especialmente merecidos; porque, señores, : jamás un francés fué más chileno que él; nunca un chileno fué más francés que Emilio Petit.

## LA MUERTE DEL ULTIMO DE LOS FUNDADORES DE LA INSTITUCION

Don Aimé Taulis, ostentaba este título.

Con su muerte perdió la Institución al último eslabón que unía su vida ya cimentada con esa época lejana de sus primeros años, de esos que fueron marcados con dolor y valentía, con decisión y fe en el porvenir, por los que, junto con lamentar la terrible desgracia que azotó a la capital el 8 de Diciembre de 1863, tuvieron la valentía moral para sobreponerse y luchar, con el noble objeto de presentar a ese enemigo que fué tan implacable, una fuerza, una valla, compuesta por hombres a quienes no arrasaría a mansalva y que podrían morir a sabiendas que su sangre generosa sería el acicate más formidable de perseverancia y energía.

Y como lo pensaron lo hicieron, y al fundar ese Cuerpo de Bomberos, le dieron por lema el de "Constancia y Disciplina". De su fiel cumplimiento son sagrados testigos nuestros mártires y estas filas que, al través de los años, en todas las circunstancias difíciles de la República, han sido las primeras que para conjurarlas han ofrecido su concurso decidido y consciente.

Es por eso que al morir Taulis, encarnamos en él la personalidad de todos esos hombres que entregaron a las generaciones futuras este ejemplo de sacrificio y renunciación, y le ofrendamos el testimonio de nuestro leal reconocimiento.

El Directorio se reunió extraordinariamente para tomar acuerdos acerca de esta nueva desgracia que nos afligía y en la sesión que celebrara al efecto, adoptó los siguientes, como homenaje a los merecimientos del señor Taulis.

“1.º Hacer constar en el acta el pesar del Directorio por el fallecimiento del señor Aimé Taulis, último de los fundadores del Cuerpo;

2.º Efectuar sus funerales el día 5 del actual, a las 18.20 horas, debiendo concurrir las Compañías con sus estandartes y parte del material con los faroles enlutados;

3.º Tocar la campana de alarma durante cinco minutos y desde el momento en que parta el cortejo;

4.º Enviar notas de pésame a la familia y a la 7.ª Compañía;

5.º Izar el pabellón nacional en el Cuartel General y en los de las Compañías durante el día Sábado 15 y gallardete durante ocho días;

6.º Donar cien pesos a la Caja de Socorros en homenaje al señor Taulis; y

7.º Comisionar al Superintendente don José Alberto Bravo para hacer uso de la palabra en el Cementerio”.

---

Nuestro Superintendente se expresó en los siguientes términos en la ceremonia con que el Cuerpo rindió su tributo de respeto y cariño al señor Taulis:

“El Directorio del Cuerpo de Bomberos, me honra encomendándome que, en este solemne momento, presente el homenaje de despedida, y de consagración a nuestra gratitud, a la memoria del último de sus fundadores: don Aimé Taulis André.

Su valiosa actuación en el Cuerpo, está consignada en su hoja de servicios

El voluntario Aimé Taulis André, nacido en Francia en 1846, se incorporó a la 2.ª Compañía de Hachas, Ganchos y Escalas, que actualmente es la 7.ª el 20 de enero de 1864.

Recibió el premio del directorio, por doce años de servicios.

El 12 de julio de 1924, la 7.ª Compañía, le otorgó un diploma de honor, con la medalla de oro, de fundador.

A su vez el directorio le hizo entrega en una repartición de premios de “El Parche Blanco”, como fundador del Cuerpo.

Desempeñó en la 7.ª Compañía los cargos de capitán y consejero.

En sus últimos años, a pesar de su invalidez, conservaba vivo el recuerdo de la 7.ª Compañía, y quiso que sus diplomas e insignias de bombero le rodearan en sus últimos momentos.

He aquí, compañeros, una personalidad, una reliquia que nos lega las tradiciones, las enseñanzas, las fuerzas motrices de los primeros tiempos de nuestra institución.

Tenemos ante nuestra contemplación, lo que, en tierra queda, del último testigo de los memorables días del surgimiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Aquella aciaga tarde del 8 de diciembre de 1863 que arrebatara al Infinito en medio de dolorosas angustias, a más de dos mil quinientas almas, hizo brotar llama de inextingible caridad, en nobles corazones, plenos de vida, de ideales, dominados por el sentimiento del deber.

No hubo diferencias, entre pobres y ricos; no hubo distancias entre chilenos y extranjeros; no hubo apartamientos por ideales políticos ni por convicciones religiosas.

Un generoso sentimiento de solidaridad humana, fundió esos corazones.

Una explosión de caridad dejó caer un bálsamo de piedad sobre aquella hoguera; y quiso expiar, con la abnegación, con el sacrificio, constantes y voluntarios esa deuda que, en aquel aciago día, Chile contrajo ante la Humanidad.

He aquí uno, el último que quedaba de los que plantaron la semilla del árbol que hoy extiende sus raíces dentro y fuera de Santiago.

Árbol que hoy cobija bajo sus ramas las sombras y los recuerdos venerados de una docena de voluntarios caídos en el servicio; de innumerables voluntarios que acertaron su vida, o quebrantaron su salud por servir, por salvar a sus semejantes.

He aquí un fuerte anillo de la cadena que nos ata con lazos de solidaridad y de comprensión a las nobles colonias extranjeras que tan brillantemente representan a sus patrias, en el Cuerpo de Bomberos: la francesa, la española, la italiana.

Ese anillo no se ha roto con la desaparición de nuestro fundador: Aimé Taulis; al contrario, se ha hecho más indestructible: es espiritual.

Aimé Taulis, mensajero de los que, como cristianos y como buenos, empuñaste la tea de la Caridad, id a decir que el Cuerpo guarda, con la vuestra una memoria grata y cálida, una herencia acrecentada de sus virtudes. Decid que la tea pasa de mano en mano; que arde siempre en nuestros corazones y que alumbrá, nítida el camino del Deber que ellos nos trazaron.

## FALLECIMIENTO DE DON CARLOS AMTMANN

Una nueva nota de dolor marcó el fallecimiento de don Carlos Amtmann, representante de la 8.a Compañía ante el Directorio de la Institución.

Reunido este organismo en sesión extraordinaria el día 29 de Octubre, rindió un merecido homenaje a la memoria de este buen servidor de la Institución que, por sus especiales condiciones de carácter, se había granjeado el aprecio de sus compañeros de labor.

Para testimoniar el pesar del Cuerpo de Bomberos por la muerte del señor Amtmann, que fué por muchos conceptos un ciudadano útil a su patria, el Directorio prestó su aprobación a los siguientes acuerdos:

1.º Hacer constar en el acta el pesar del Directorio por el desaparecimiento del Director de la 8.a Compañía, don Carlos Amtmann;

2.º Enviar una nota de condolencia a la 8.a y otra a la familia;

3.º Donar la suma de \$ 100 a la Caja de Socorros del Cuerpo, en homenaje a su memoria; y

4.º Comisionar al Director de la 12.a Compañía, Dr. don Arturo Espina, para hacer uso de la palabra en el Cementerio".

---

## SUS FUNERALES

La ceremonia de sus funerales revistió señalados caracteres.

El señor Amtmann había aportado a varias Instituciones los esfuerzos que le vimos desplegar en la nuestra. Ellas supieron como nosotros, rendirle después de sus días, el homenaje de afecto y gratitud a que se había hecho merecedor.

El Dr. Espina, despidió los restos mortales del señor Amtmann con el discurso que viene a continuación:

Señor Superintendente, señores:

Nuevamente el dolor nos ha reunido en este sitio del eterno reposo! Ayer no más llegábamos aquí, entristecidos, a despedir los restos de un bombero eminente: don José Víctor Besa, y hoy un nuevo golpe de la fatalidad nos congrega en este recinto, para rendirle nuestro tributo de cariño y de compañerismo al Director

de la 8.ª Compañía de Bomberos, don Carlos Amtmann, fallecido ayer!

Es uno más de los veteranos del Directorio caídos durante el presente año! ayer fué nuestro inolvidable Superintendente, don Jorge Phillips, ante cuyo recuerdo la congoja se me anuda en la garganta y me oprime el corazón: un poco después fué el doctor don Emilio Petit, gran cirujano y gran bombero y hoy le corresponde su turno al eminente bombero don Carlos Amtmann!

Ellos representaban las viejas tradiciones de nuestra Institución; eran idealistas, eran buenos, eran nuestro orgullo y no obstante la muerte insaciable, como el Dios Moloch, nos los arrebató a nuestro cariño y se los lleva!

Nuestras almas acongojadas y perplejas ante estas injusticias del destino, se preguntan entristecidas ¿por qué se van? Y el que habla en este recinto, que es la puerta de entrada del más allá, ante la inmensidad de lo infinito, me pregunto también ¿por qué se van? Si la virtud, si el bien, si el sacrificio son atropellados por la muerte en la misma forma que el egoísmo y la maldad ¿para qué vivimos? Perdonadme, señores, este acto de rebelión ante las injusticias del destino! es el dolor que siento ante la pérdida de nuestros buenos bomberos, lo que me hace dudar de la bondad y de la justicia de las leyes de la vida!

Señores: el señor Amtmann era un viejo voluntario de la 8.ª Compañía, se incorporó en ella en el año 1887, y gracias a sus dotes de talento y a su espíritu de trabajo, alcanzó los más altos cargos dentro de su Compañía: fué Capitán y tres veces Director, y desempeñaba este alto cargo en la hora de su fallecimiento, pertenecía a la vieja guardia bomberil, aquella que según las tradiciones, no se rinde nunca y, en efecto, el señor Amtmann no rindió sus entusiasmos ni sus energías sino ante la muerte!

El señor Amtmann tenía plasmado su cerebro con la idea del deber bomberil y, en consecuencia, como todos los bomberos voluntarios de Chile, estaba dotado de esa fuerza moral que nos une y nos disciplina y que nos da el valor necesario para vencer en el momento del peligro! Armado con esa fuerza invencible, estaba siempre dispuesto a sacrificarlo todo en aras del deber bomberil y en algún caso necesario habría sacrificado, sin vacilar, su propia vida por salvar una vida o un bien ajeno.

Señores: el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, tomando en cuenta los grandes merecimientos de este eminente bombero, ha considerado que su muerte era una desgracia que afectaba a toda nuestra Institución, y ha comisionado al que habla, para que manifieste en su nombre, en este recinto, el hondo sentimiento de pesar que lo agobia por su fallecimiento.

Carlos Amtmann: nuestra Institución enluta hoy sus estandartes en señal de dolor ante tu partida al más allá! pero vuestra personalidad moral y bomberil no se olvidará jamás; tus compañeros guardarán tu memoria y cuidarán con cariño tus despojos!  
Duerme en paz!

### **FALLECIMIENTO DE LOS VOLUNTARIOS SEÑORES LUIS PAREDES Y ANTONIO CARDENAS**

Dos de los servidores más antiguos de la Institución pagaron su tributo a la muerte:

Don Luis Paredes de la 8.ª Compañía, el 18 de Junio; y

Don Antonio Cárdenas, de la 3.ª Compañía, el 6 de Septiembre.

Ambos ostentaban en sus cotonas todos los premios de constancia del Directorio, alcanzando el señor Paredes el de 55 años y el señor Cárdenas el de 50.

Ambos subieron a recibir con nuestro Superintendente, en la repartición de premios del año pasado, la piocha municipal por 50 años de servicios.

Juntos recibieron también el aplauso de la Institución y el reconocimiento de una ciudad.

Pasaron los días, muy pocos, y don Jorge los abandonaba. Paredes y Cárdenas, nobles ancianos, sufrieron espartanamente la pérdida del compañero de tanta jornada alegre, de tantas horas de lucha, de tantos momentos de dolor.

El fuego no sólo destruye, a su alrededor, y en la común labor para atacarlo, los bomberos se hacen amigos y siguen siéndolo hasta el momento que la muerte de uno de ellos viene a herir una amistad nacida de un compañerismo bien entendido. A ello se debe que el desaparecimiento de uno de nuestros compañeros nos llene a todos de congoja y de pesar.

---

El Consejo de Oficiales Generales, con motivo de la muerte de estos bomberos, se reunió extraordinariamente y entre otros acuerdos para honrarlos, comisionó al señor 2.º Comandante para despedir en el Cementerio los restos mortales del señor Paredes, y al señor Secretario General para hacer resaltar, en ese mismo sitio, la vida bomberil del señor Cárdenas.

#### **Discurso del señor 2.º Comandante don Hernán Llona R.**

Señor Superintendente, señor Comandante, señores:  
El fallecimiento del viejo voluntario don Luis Paredes, ha re-

percutido dolorosamente en el seno del Consejo de Oficiales Generales, en cuya representación tengo el honor de hablar.

El destino ha querido que en un corto espacio de tiempo, lleguemos hasta este recinto a dejar en la morada del descanso eterno, a viejos servidores, que encarnaban el recuerdo de los primeros años de esta Institución.

Don Luis Paredes, cuya ida lamentamos hoy, formaba también con don Alejo Bayola, don Jorge Phillips y don Alvaro Besa, en esa veterana escuadra de abnegados bomberos, que desde su juventud se entregaron por entero al servicio de esta causa, que tanto amaron y a la que dedicaron toda su actividad, para hacerla grande, como tuvieron la satisfacción de verla en sus últimos días.

Por eso, siempre se le vió formar de los primeros, en cada ocasión que la ciudad o la patria necesitaron de los servicios de los bomberos voluntarios, en cada desgracia, o en cada calamidad que las hiriera.

Y fué así, que el 79, él formó parte del Cuerpo de Bomberos Armados, resguardando la capital y prestando alivio a los heridos, mientras el Ejército Nacional se batía en los desiertos del Norte; y el 91, cuando las hordas sin freno se entregaron al pillaje, don Luis Paredes era uno de aquellos voluntarios que corrieron presurosos a volver el orden y dar seguridad a los hogares.

Bombero abnegado y entusiasta, recibió una a una las distinciones con que el Directorio premia a sus buenos servidores y la ciudad que también sabe apreciar estos servicios, le había otorgado los premios de 35 y 50 años, distinción esta última que recibía hace apenas unos meses físicamente anciano y achacoso, pero con su espíritu y su corazón siempre abiertos a los impulsos de su alma buena y generosa.

Porque durante más de medio siglo formó en nuestras filas y porque supo en ellas distinguirse como bueno, es que hoy día inclinamos con respeto nuestros estandartes enlutados ante la tumba de este viejo servidor y sobre la loza que cubra sus despojos, dejemos las flores de nuestro sincero dolor.

#### **Discurso de don Manuel Torres B.**

Señor Superintendente, señores directores, compañeros:

Ha querido el destino arrebatarnos a uno de los pocos voluntarios de nuestra Institución que ostentaron con orgullo, por lo demás bien merecido, la distinción especial con que el Directorio lo premiara por 50 años de servicios al Cuerpo de Bomberos y a la ciudad.

Don Antonio Cárdenas ingresó al Cuerpo de Bomberos de Santiago, en momentos en que la patria llamaba a sus hijos a alis-

tarse bajo sus banderas. Así lo hizo en 1879, ingresando en calidad de bombero armado en las filas de la Tercera.

Y fué en esa Compañía en donde templó su espíritu y su carácter para cumplir como bueno con la divisa que tan voluntariamente se había impuesto.

Concorre en 1880 al incendio del Cuartel de Artillería, exponiendo su vida en defensa de la ciudad y del Parque de Municiones que ahí se almacenaba, para la defensa de la patria.

Desempeña después en la 3.ª diferentes cargos en su oficialidad y numerosas comisiones de confianza, llegando en 1888 a la Capitanía y en 1895 y 1896 a la Dirección de la Compañía.

En 1897 es elegido por sus merecimientos 2.º Comandante del Cuerpo, y en 1898 y 1899 vuelve nuevamente al cargo de Director.

En posesión de todos los premios del Directorio y del que le otorgara la Ilustre Municipalidad de Santiago, por 35 años de servicios, culmina en 1929 con la recepción del premio por 50 años y la Medalla Municipal.

Digna apoteosis para un bombero que guió los actos de su vida con los lemas de su Compañía y del Cuerpo.

Duerma en paz el respetado compañero, que sobre su tumba velan el cariño y el afecto de la 3.ª Compañía, y el respeto de nuestra Institución entera, cuyo Consejo de Oficiales Generales, reunido especialmente para honrar su memoria, me ha encargado de testimoniar en este sitio de eterno descanso, su expresión de gratitud y afecto.

### **ROMERÍA A LA TUMBA DEL EX-SUPERINTENDENTE DON JORGE PHILLIPS**

Uno de los acuerdos adoptados por el Directorio para honrar la memoria del Superintendente don Jorge Phillips, fué el de colocar en su tumba una placa que al igual que las que se ven en la de otros buenos srevidores del Cuerpo, sirviera de eterno testimonio de la gratitud de la Institución.

El día 8 de junio, el Cuerpo fué citado a la romería en homenaje al Superintendente y en este acto que revistió caracteres de especial solemnidad, el Director de la 5.ª Compañía, don Oscar Dávila, después de pronunciar una delicada oración fúnebre, descubrió una placa de cobre en la cual se encontraba grabada la siguiente sencilla inscripción:

**El Cuerpo de Bomberos de Santiago**  
a su  
**SUPERINTENDENTE**  
**Jorge Phillips**

La Primera Compañía de Santiago y la Primera de Valparaíso, colocaron también sendas plaecas en esta tumba, que encerraba para ellos los restos de uno de sus más esclarecidos servidores.

---

**Los discursos**

**DE DON OSCAR DAVILA**

Señor Superintendente, señores directores, compañeros:

El Cuerpo de Bomberos de Santiago rinde hoy un merecido homenaje a uno de sus mejores voluntarios, don Jorge Phillips Huneeus.

Incorporado en 1879, sirvió cincuenta años en nuestras filas con entusiasmo y abnegación ejemplares.

En la 1.ª Compañía de Bomberos ocupó casi todos los cargos de oficiales; fué Tesorero, Teniente 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, Maquinista 1.º y 2.º, Capitán y Director.

Elegido Capitán en 1898, reveló tales condiciones de mando que el Cuerpo lo eligió Comandante y lo mantuvo en este puesto durante ocho años.

Fuó más tarde elegido Vice-Superintendente, miembro del Consejo Superior de Disciplina durante varios años y Superintendente el año 1927, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento a principios de este año.

Obtuvo todos los premios de su Compañía y del Directorio y lo vimos el año pasado levantarse de su lecho de enfermo para ir a recibir, emocionado, el premio de 50 años.

Su hoja de servicios registra acciones meritorias: fué bombero armado en 1879, asistió en 1880 al incendio del Cuartel de Artillería, recibió en 1906 la medalla por heridas en actos del servicio, fué nombrado el mismo año Director Honorario del Cuerpo, figuró tres veces en el Cuadro de Honor de su Compañía y fué designado en 1921 miembro honorario de la 1.ª Compañía de Valparaíso.

Esta hoja de servicios extraordinaria es el reflejo fiel de la vida y del alma de don Jorge Phillips; vida valiente, desprendida y generosa; alma llena de bondad y de afectos.

---

En las oscuras noches del invierno, al resplandor rojizo de las llamas, en los lugares de mayor peligro aparecía el Comandante Phillips siempre sereno, con la alegría en el rostro y una palabra de afecto en los labios.

Daba sus órdenes en voz tranquila y su sola presencia infundía confianza y valor.

Tenía energía moral. Cuando la situación se presentaba siniestra y temible, sabía mirarla bien de frente sin perder el control de sí mismo. Era un adversario digno del peligro, un igual. Era un jefe verdadero.

El esfuerzo que era capaz de hacer para mantenerse erguido ante el peligro o ante las vicisitudes de la vida y para impedir que su corazón desfalleciera, era la medida directa de su propio valer y del rol que él desempeñaba en el juego de la vida.

El era capaz de soportar el choque de la adversidad; podía encontrarse con ella y conservar su fe en la vida aun en aquellas pruebas en que sucumben otros menos enérgicos.

Aun más, encontraba en las pruebas y peligros mismos un nuevo sabor a la vida. No porque cerrara los ojos para no verlos, sino porque gustaba la existencia mirándola bien de frente, cara a cara, con todas sus fealdades, con todas sus miserias, que él aceptaba con toda su voluntad.

Ni en el mundo del pensamiento, ni en el mundo de la acción se toma en cuenta para nada ni se pide ayuda a los que no saben afrontar los peligros, a los que no aprecian el sabor de la vida en sus pruebas y vicisitudes.

Y fué por eso que el Cuerpo de Bomberos eligió a Jorge Phillips Comandante y lo mantuvo en el cargo durante ocho años.

La juventud ingresa al Cuerpo de Bomberos inspirada en un ideal de abnegación y sacrificio, pero sintiendo a la vez en el alma el deseo de luchar con los elementos; de afrontar el peligro, de medirse con él y de sentirse capaz de dominarlo con la energía del espíritu. Y esas luchas encierran gran nobleza y forjan caracteres verdaderos.

El recuerdo del Comandante Phillips no se olvidará en el Cuerpo de Bomberos de Santiago.



A esta energía moral iba unida una inmensa bondad, que era el resorte secreto de su vida.

Caridad y amor, amor por los demás, en que bebía la inspiración del bien y el poder y la fuerza de realizarlo.

Cuántas veces hemos visto flotando sobre el mar, los barcos pescadores, detenidos por falta de viento. La vela cuelga iner-

te, floja, la barea no se mueve. De repente el viento se levanta, hincha la vela y el barco parte rompiendo las olas; es el movimiento y la vida.

Las vidas de los hombres son comparables a esas barcas pescadoras. Cuando el viento vivificante del amor les falta, no andan, no se mueven, no viven de verdad, les falta lo esencial.

La salud, la inteligencia, el talento y la fortuna, el poder y la grandeza, ¿de qué sirven al hombre si no es bueno, si no tiene bondad con los demás?

Y aunque tenga religión y virtud, ¿qué vale su religión, y de qué le sirve su virtud si no tiene bondad y caridad?

Don Jorge Phillips era inmensamente bondadoso; por eso todos lo querían y por eso tantos lo han llorado.

Cuando se trataba de hacer el bien, de ayudar a un amigo o de aliviar una desgracia anónima, era don Jorge siempre el primero en abrir su mano generosa y en entregar a la vez su corazón.

Porque la caridad que él hacía era caridad verdadera, no la que se hace sólo con dinero, sino la que se hace con el alma entera y llega al alma del que la recibe.

La amistad para él no era una simple palabra, era un sentimiento profundo y sincero que le daba oportunidad para prodigar la bondad de su corazón y la lealtad y fidelidad de sus afectos.

Tenía con sus amigos atenciones delicadas: a cada uno lo felicitaba en su aniversario, iba a ver al que se enfermaba y lo confortaba con su bondad y su alegría; felicitaba al que obtenía un éxito en la vida, y cuando la desgracia lo abatía, era el primero en llegar a acompañarlo y a tenderle su mano generosa si necesitaba ayuda.

Estoy seguro de que a esta tumba, en que su cuerpo duerme bajo tierra, habrán llegado muchos de los que fueron sus amigos a evocar los recuerdos de los años idos, y en el silencio y en la soledad habrán creído conversar con él, como en los años juveniles, le habrán contado sus penas y sus alegrías y habrán sentido como antes el consuelo de su voz amiga y la simpatía de su corazón bondadoso.

• • •

Alto, derecho, de tez rosada, de ojos azules, de patillas blancas y de mirada de niño, su silueta de "gentleman" revelaba el origen de su raza y correspondía exactamente a su fisonomía moral.

Tenía para apreciar la vida la serenidad de esa raza leal, viril y caballerosa.

Iba por la vida tropezando con las piedras del camino, sufriendo sus miserias y dolores, pero valiente siempre, siempre fuerte y siempre leal, conteniendo las lágrimas que asoman a los ojos, y siguiendo adelante; trabajando siempre, con la mente serena y el corazón generoso, sin odios ni rencores, con un ideal en la frente y una sonrisa en los labios.

Tenía la alegría sana del vivir, la alegría valiente del que va al trabajo, a la lucha o al combate cantando; esa alegría contagiosa que hace tanto bien a los demás, que despierta entusiasmo y estimula las almas para el bien.

Porque la alegría es un triunfo, un triunfo del espíritu sobre las tristezas de la vida. Es un rayo de sol en un día tempestuoso que viene a decirnos que no todo es malo y triste, que las penas pasan y que hay días buenos y que, en el fondo, queda la esperanza que no se pierde jamás.

\* \* \*

Hace de esto muchos años, era don Jorge entonces un niño. Al regresar del colegio un día de invierno lluvioso y frío, su madre advirtió que venía sin abrigo. ¿Qué has hecho tu abrigo, Jorge, le preguntó con voz severa; lo has olvidado acaso en el colegio? El bajó la cabeza avergonzado. "Madre, no te enojés! dijo el hermano menor. Al salir del colegio encontramos un niño muy pobre, muy desnudo, tiritando de frío en el umbral, mojado por la lluvia y Jorge se quitó su abrigo y se lo dió al niño. ¡No lo riñas!".

La madre estrechó contra su pecho al niño y lo besó en la frente. Y el hombre siguió como el niño, desprendido y generoso; sin ambición de fortuna, ni riquezas, viviendo con modestia y sencillez.

Cuando tenía dinero lo gastaba y cuando la fortuna le era adversa, reducía sus gastos, sin que jamás las preocupaciones materiales amargaran su existencia.

Supo ser amo del dinero y no su esclavo y, al morir, dejó como única riqueza la gratitud de muchos desgraciados a quienes socorrió en su indigencia.

---

Cuando don Jorge Phillips recibió el premio de 50 años de servicios, el Cuerpo de Bomberos le rindió un sentido homenaje.

El personal entero desfilaron ante él, Compañía por Compañía, rindiendo a su jefe un mudo testimonio de admiración y de afecto.

Cuando pasó frente a él la vieja bomba de la 1.ª Compañía,

que le traía a la memoria recuerdos de su juventud, no pudo don Jorge contener una lágrima que rodó por sus mejillas. Sobre la bomba caían flores que arrojaban sus nietos.

Terminó el desfile, la muchedumbre se agolpó y llenó la calle. Cruzó por entre la gente un joven aspirante a oficial, se cuadró y, saludando militarmente a don Jorge, le dijo: "Don Jorge, mi padre, enfermo en cama, le envía sus saludos en este día".

Era la gratitud de los amigos que lo acompañaba en su alegría.

Seguía pasando la gente, cuando de improviso se acercó una mujer, modestamente vestida y, emocionada, le cogió una mano y le dijo: "Muchas felicidades, don Jorge, y gracias, muchas gracias".

El no la conocía y comprendió que era la gratitud de los desgraciados, socorridos por él, que se asociaban al homenaje.

La calle se vaciaba, nos retirábamos ya cuando advertimos un hombre humildemente vestido que, al llegar frente a la casa, bajó de la acera a la calle, se descubrió, se inclinó en silencio y pasó.

Era la gratitud de la ciudad, la gratitud anónima del pueblo para el hombre que durante tantos años sacrificó por ella su reposo y expuso su salud y su vida por el bien ajeno.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, al poner esta placa en esta tumba, cumple también un deber de gratitud para el hombre bueno, generoso y abnegado, que aquí descansa.

### DE DON LUIS CLARO S.

Señor Superintendente, Compañeros de la Primera Compañía de Bomberos de Valparaíso, Compañeros:

La Primera Compañía de Bomberos viene a rendir en esta tumba el homenaje de su admiración y de su afecto a Jorge Phillips Huneus, el bombero sin miedo y sin reproche, que le dedicara durante cerca de cincuenta y un años, casi su vida toda, sus poderosas energías y sus más puros anhelos de altruísmo.

Ingresado a nuestras filas a mediados de Marzo de 1879, su constancia en el cumplimiento de sus deberes no desmayó un instante. Ocupó sucesivamente todos los puestos de la Oficialidad de la Compañía, fué nueve veces elegido Comandante del Cuerpo, desde 1898 a 1907 sin interrupción, volvió a serlo en 1912 y fué designado tres veces para desempeñar la Superintendencia, cargo que servía con brillo a la época de su fallecimiento.

Recibió, uno en pos de otro, y en sus períodos reglamentarios, los premios que la Compañía y el Directorio otorgan a los que han

hecho honor a sus compromisos de asistencia a los actos del servicio, y su cotona no daba ya cabida a las medallas que los simbolizan.

Su hoja de servicios, que la Compañía ha acordado colocar en la sala del material, servirá de hermoso ejemplo a las futuras generaciones que han de venir a reemplazarnos, porque una Institución que puede contar con servidores como Jorge Phillips Huneeus, está llamada a perdurar.

Mas, si esta vida de bombero puede exhibirse con legítima satisfacción y orgullo por nuestra Compañía, no es ella únicamente la que le hace lamentar la pérdida sufrida con el fallecimiento de nuestro querido compañero.

Era Jorge Phillips Huneeus una naturaleza franca, expansiva y jovial, que atraía fácilmente, se conquistaba el afecto de todos, haciendo olvidar en el servicio la jerarquía a los que debían obedecer sus órdenes, y obteniendo así, por la suavidad y el compañerismo, pero sin comprometer la disciplina ni el éxito perseguido la mayor eficiencia en la acción.

De la amistad había hecho un culto.

Alma generosa y abierta a todos los anhelos del bien y de la más pura caridad, no ha habido una sola época triste o aciaga para la ciudad de Santiago y para la República, que no haya contado a Jorge Phillips Huneeus entre los primeros que han ofrecido su persona y que se entregaron a la obra de alivio y de ayuda con mayor energía y con mejor voluntad, sin tomar para nada en cuenta los peligros personales a que se exponía, y dando a todos ejemplo de abnegación y absoluto desinterés.

Son estas múltiples cualidades las que han hecho tan sentido su fallecimiento.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos, que ha podido apreciar su labor de tantos años, y al que dedicara los últimos esfuerzos de su vida, ha creído debía dejar constancia del pesar con que la Institución lo ha visto desaparecer y recordar su nombre a los que vengan a prestar en ella sus servicios.

Cúmpleme, en representación de la Primera Compañía de Bomberos, manifestar al señor Superintendente sus agradecimientos más sentidos.

En cuanto a vosotros, compañeros de la Primera de Valparaíso, que habéis querido asociaros a nuestro duelo y participar en forma tan hidalga en el homenaje que rendimos a Jorge Phillips Huneeus, al expresar los efusivos agradecimientos de la Primera de Santiago, quiero recordar que, en vuestras filas, que no se diferencian de las nuestras, prestó él también servicios que le hicie-

ron acreedor al alto honor de miembro honorario de la Primera Compañía de Bomberos de Valparaíso.

Las tres plácas que quedan colocadas para perdurar en esta tumba, recordarán a Jorge Phillips Huneeus como ejemplo de civismo y abnegación.

---

### DE DON EDUARDO A. BUDGE

Señor Superintendente, señor Director, Compañeros:

La Primera Compañía de Bomberos de Valparaíso que, con honor y orgullo, contó en su seno como miembro honorario a don Jorge Phillips, ha querido asociarse a este homenaje, que el Directorio del Cuerpo y la Primera Compañía de Bomberos de Santiago, rinde a la memoria de un viejo servidor.

Caballero sin tacha, bombero ejemplar, competente hombre de negocios, respetable jefe de una familia respetada, dejó el señor Phillips imborrable recuerdo.

En la Primera Compañía de Bomberos de Valparaíso, en la que, durante su estada en aquel puerto, prestó valiosos servicios, es recordado su nombre con cariñosa veneración. En atención a aquellos servicios y a su digna y meritoria labor de la Primera Compañía de Santiago, y en la dirección del Cuerpo de Bomberos de esta capital, la Compañía de mi mando lo nombró miembro honorario de ella, en 20 de Diciembre de 1923.

Cupo al que habla, en aquella ocasión, hacer entrega, como Secretario de la Compañía, del diploma correspondiente a don Jorge Phillips, tarea que cumplió con el mayor agrado y con fundado orgullo.

El destino aciago háme obligado a un penoso deber: me ha cabido, como Director de la Compañía porteña, ser el portavoz de mi Compañía en el sepelio de los restos de tan esclarecido servidor, y me toca ahora representar, también a mi Compañía, en este bello y significativo homenaje.

Las dos Primeras Compañías, de Santiago y Valparaíso unidas desde su nacimiento por los lazos del compañerismo más acendrado y por la amistad más duradera, se unen nuevamente en este momento en que se rinde a un mutuo amigo y a un ejemplar servidor, un homenaje de cariño, de reverencia y de recordación.

Que esta placa conmemorativa, que a la memoria de don Jorge Phillips coloco en su tumba, a nombre de mi Compañía,

selle en forma indestructible la unión de las dos Compañías a que este hombre sirvió y, al recordar su memoria, sus servicios y su digna labor, a las venideras generaciones, patentice en forma modesta pero elocuente y duradera, el cariño imborrable de sus amigos y compañeros.

## REVISION REGLAMENTARIA A LAS COMPAÑIAS

En la sesión ordinaria del mes de Enero, al conocer el Directorio de algunos informes presentados por la Comisión designada por el Consejo de Oficiales Generales para practicar la visita anual a las Compañías, informes que correspondían a la revisión efectuada a fines del año 1929, el señor Comandante hizo algunas consideraciones respecto de diversas situaciones observadas por la Comisión en el desempeño de su cometido, y sobre las cuales hizo ver la conveniencia de adoptar un temperamento de carácter general para producir una uniformidad de criterio en las Compañías.

Una de las observaciones del señor Comandante se refería a la forma cómo debieran figurar en las listas y libros de las Compañías, los Bomberos que hubieren sido suspendidos. Al respecto, el Directorio adoptó el siguiente acuerdo:

“A los Bomberos que se encuentren afectados por la medida disciplinaria de suspensión, se les anotará el signo “S”, en las listas y libros de asistencias.”

Con respecto a otras situaciones observadas por la Comisión, y que se referían a la duración de las suspensiones, situación de los voluntarios que hubieren presentado sus renunciaciones, y concurrencia del Cuerpo a funerales, el Directorio acordó dejar pendiente el acuerdo, hasta una sesión próxima, a fin de que los señores Directores pudieran traer la opinión de sus respectivas Compañías.

En la sesión celebrada por el Directorio con fecha 2 de Julio, este organismo, en atención a la opinión de las Compañías, prestó su aprobación a los siguientes proyectos de acuerdo:

**PROYECTO DE ACUERDO:**

“El castigo de suspensión no podrá exceder de tres meses.”

**PROYECTO DE ACUERDO:**

“Desde la presentación de la renuncia de un Bombero se anotará el signo “R” en las listas y libros de asistencias, y el organismo correspondiente deberá pronunciarse a su respecto, dentro del plazo de dos meses. En el mismo plazo el renunciante deberá dejar la renuncia en situación de que pueda ser aceptada”.

En cuanto al último punto, o sea, el relativo a la concurrencia del Cuerpo a los funerales, se acordó no modificar el acuerdo vigente.

En la sesión del Consejo de Oficiales Generales, celebrada el 4 de Agosto, se designó una Comisión compuesta por el Vice-Superintendente, Comandantes, Tesorero y Secretario Generales para practicar la revista anual a las Compañías, en virtud de lo dispuesto en el número 4.º del artículo 81 del Reglamento General.

Esta Comisión cumplió su cometido, haciendo una minuciosa revisión de las Compañías y presentó al Directorio, en su oportunidad, los respectivos informes, que acusaron, salvo ligeras observaciones de detalle, el excelente pie en que se encuentran las Compañías, cuyas oficialidades aparecían fieles cumplidoras de sus deberes.

**EJERCICIO GENERAL DE COMPETENCIA**

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento del Premio de Competencia, y en virtud del informe elevado por el Comandante, el Directorio, en la sesión ordinaria del mes de mayo, procedió a hacer entrega a las Compañías que se indican, de los premios que se habían adjudicado en el torneo verificado el día 4 del mismo mes:

**Compañías de Escalas**

Primero y único premio . . . . . 7.ª Compañía

### Compañías de Agua

Primer premio . . . . .	La Compañía
Segundo premio . . . . .	5.a "

En esta oportunidad, cúpole al señor Superintendente manifestar su complacencia por la realización de este torneo que resultó, como en el primer año, desde todo punto de vista brillante. Tuvo, además, palabras de franca felicitación para el Comandante, por la parte tan principal que le correspondía en el éxito del Ejercicio.

El señor Comandante agradeció los conceptos del señor Superintendente, y agregó que ese éxito no le pertenecía, ya que no era sino el fruto del entusiasmo con que el Cuerpo respondía a la noble iniciativa que animara al anónimo donante de los premios.

### REVISION DE LIBROS DE TESORERIA, COMANDANCIA Y SECRETARIA

La Comisión designada para este efecto, cumplió su cometido y elevó al Directorio el informe respectivo, que deberá ser conocido por este organismo en la primera sesión del próximo año.

### REGISTROS DE VOLUNTARIOS SEPARADOS Y EXPULSADOS

En atención a algunas observaciones formuladas por el señor Comandante en el sentido de que había podido constatar que en algunas Compañías se llevaban registros de voluntarios separados y expulsados del Cuerpo, cuyas anotaciones eran incompletas, y, a fin de prevenir la incorporación al Cuerpo de las personas que se encontraren castigadas con estas medidas disciplinarias, el Directorio acordó que la Secretaría General abriera un registro a partir desde el año 1925, con especificación de la causa de la sanción y que las Compañías no pudieren incorporar personal que hubiere pertenecido a otra Compañía con posterioridad al 1.º de Enero de 1925, sin la previa presentación de la hoja de servicios obtenida de la Comandancia, y si se tratase de personal que hubiere pertenecido a la Institución antes de la fecha indicada, las hojas de servicios respectivas deberían llevar el visto bueno de la Secretaría General.

## PREMIO DE ESTIMULO

En la sesión celebrada por el Directorio el día 4 de Junio, el señor Secretario General manifestó que una persona, cuyo nombre reservaba, ponía por su intermedio a disposición de este organismo, la suma de un mil pesos, con el objeto de establecer un "Premio de Estímulo", que se otorgaría a la Compañía que se presentase en mejor forma en una revista de Cuarteles, que al efecto se llevaría a cabo, y que exhibiera al mismo tiempo el material bien cuidado y los libros de la Compañía al día y en orden.

Al respecto se suscitó un largo debate en el curso del cual se hicieron presentes las diversas dificultades que existían para discernir dicho premio, de acuerdo con las ideas propuestas por el donante, dado que no todos los cuarteles se encontraban en el mismo estado de conservación y que igual cosa pasaba con el material, y todo esto por situaciones ajenas al celo y buena administración de las Compañías.

Como por otra parte, el Directorio acogió en principio la iniciativa del donante, y con el objeto de realizarlo en forma que todas las Compañías estuvieran en igualdad de condiciones para obtenerlo, se acordó designar una comisión que informara al Directorio acerca de la mejor forma cómo podría disputarse este premio.

En la sesión siguiente el Directorio conoció del informe ya referido, en el cual se recomendaba tomar como base para el discernimiento del premio los informes que presentara la Comisión que en conformidad al Reglamento General debe revistar anualmente a las Compañías.

Después de un debate en el que se habló de las posibles dificultades que traería consigo la adopción del temperamento propuesto por la Comisión, se dió por aprobada una proposición del Comandante, en orden a tomar como base para adjudicar el premio, la forma como las Compañías en un plazo determinado, dieran cumplimiento a las diversas disposiciones reglamentarias que obligan a determinados oficiales de Compañías a enviar, dentro de plazos perentorios a la Secretaría, Tesorería o Comandancia, varios antecedentes y documentos relacionados con el servicio. Asignando un punto en contra a la Compañía que no cumpliera dentro del plazo, el Premio se otorgaría a la que en el lapso que se fijara, tuviera menor número de omisiones.

El Directorio, al aprobar la idea propuesta por el Comandante, acordó hacer constar en el acta la forma acuciosa y detallada del informe expedido por la Comisión, y aceptar la suma de 1,000 pesos para establecer un Premio de Estímulo, sobre la base de las

ideas del Comandante, fijándose el tiempo comprendido entre el 1.º de octubre y 30 de septiembre del próximo año para la disputa del premio.

Se acordó asimismo, encargar al señor Comandante, para someter al Directorio, un proyecto de bases, entre las cuales debía establecerse que el premio no consistiría en dinero, sino en efectos para mayor comodidad de las Compañías.

El Directorio, en sesión de fecha 6 de agosto, sancionó el proyecto de bases propuestos por el Comandante, que es el siguiente:

### **BASES PARA EL PREMIO DE ESTIMULO**

El Premio de Estímulo se concederá a la Compañía que mejor cumpla las obligaciones que el Reglamento General les impone, durante el tiempo comprendido entre el 1.º de octubre de 1930, y el 30 de septiembre de 1931, y consistirá en algún objeto para el servicio que elija el Director, y cuyo valor no exceda de mil pesos. Podrán elegirse más de uno dentro de dicha suma.

El premio se entregará en el acto de la Repartición correspondiente al año 1931, y se le adjuntará un diploma.

Para los efectos de discernirlo se considerarán las siguientes obligaciones:

a) Citación y celebración de academias y ejercicios, por lo menos una vez cada tres meses (Ar. 52 N.º 4.º);

b) Envío y entrega del parte dentro de las 48 horas después de cada incendio o llamado de Comandancia (Art. 52 N.º 5.º);

c) Envío y entrega de la lista del personal asistente después de todo acto de servicio y dentro de las 48 horas siguientes (Art. 52 N.º 6.º);

d) Envío y entrega del estado mensual del consumo de nafta y aceite dentro de los 5 primeros días de cada mes (Art. 52 N.º 7.º);

e) Devolución de las cotonas e insignias dentro del mes siguiente a toda baja (Art. 52 N.º 8.º);

f) Envío y entrega del inventario dentro del mes de enero y de las diferencias en los casos de cambio de Capitán, dentro de los 15 días siguientes a la nueva elección (Art. 52 N.º 9.º);

g) Envío y entrega del resumen de actos obligatorios del servicio, dentro de los 15 primeros días del mes siguiente (Art. 52 N.º 11);

h) Comunicación de las altas y bajas dentro del 3.º día de producidas (Art. 51 N.º 5.º);

i) Comunicación de la elección de Oficiales de Compañía al día siguiente de efectuada (Art. 62);

j) Comunicación de la elección de Oficiales Generales, al día siguiente de la elección, trascribiendo la parte pertinente del acta, (Art. 66);

k) Presentación dentro de la primera quincena de noviembre del presupuesto para el año venidero (Art. 55 N.º 3.º);

l) Presentación dentro de los primeros veinte días de cada trimestre del movimiento de fondos del trimestre anterior, acompañado del estado de deudas y créditos (Art. 55 N.º 4.º);

ll) Presentación en enero del balance y de la cuenta de inversión del año anterior (Art. 55 N.º 4.º);

Para los efectos de la letra e) no se considerará el personal separado por la no devolución de la cotona e insignia.

Los plazos correrán desde la hora en que comience el acto de servicio hasta la media noche del día en que expiran.

Las Compañías enviarán los documentos correspondientes anotados en un libro especial en el cual requerirán se anote el día y hora del recibo. Igual anotación se pondrá en el documento recibido.

La Secretaría General llevará un registro en el cual se anotarán las omisiones en que fueren incurriendo las Compañías.

Las faltas y errores, como asimismo las omisiones, se considerarán para el caso de un empate.

Se dará el premio a la Compañía que tenga el menor número de omisiones y en caso de empate a la que tenga menor número de faltas en los documentos enviados y si es igual el número de faltas, a las que los tenga de menor gravedad. Si aún persistiere el empate, se dividirá el premio.

---

Antes de terminar este párrafo creo necesario hacer presente que la institución de este premio ha redundado en un mejor servicio del Cuerpo, ya que las Compañías se han esmerado para salir airoso en esta competencia de buena administración.

Debemos, por tanto, dar nuevo agradecimiento al donante que ha querido ocultar en el anónimo sus generosos propósitos.

#### **MODIFICACION ACUERDO DIRECTORIO DE FECHA 4 DE JULIO DE 1928**

Con fecha 4 de Julio, el Directorio prestó su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, con el objeto de establecer una pau-

ta uniforme con respecto a la situación de los actos particulares de Compañía, con relación a los generales del servicio y, especialmente, para evitar que las Compañías dieran por celebrados actos que, en realidad, no se llevaban a efecto, porque un acto general, especialmente incendios, impedían materialmente su realización.

“Los actos generales del servicio priman sobre los actos particulares de las Compañías. En consecuencia, la citación posterior a un acto general del servicio suspende los particulares de Compañía que deban celebrarse a la misma hora. Si el acto general fuere incendio y llegare la hora de citación al acto particular, antes que la Compañía hubiere recibido orden de retirada, el acto particular se entenderá suspendido”.

Pero en la práctica, este acuerdo resultó muy restrictivo, pues suspendía todo acto particular cuando el general fuere incendio, ya que establece que si una Compañía no hubiere recibido orden de retirada a la hora de citación, el acto se entiende suspendido, aunque dicha orden la reciba un momento después.

Para amoldar dicho acuerdo con esta deficiencia que se ha presentado en la práctica, y para reglamentar la situación de las Compañías de Reserva, el Consejo propuso al Directorio la siguiente modificación:

Agregar al final del acuerdo la siguiente frase:

“... sin perjuicio de la facultad que se concede al Jefe de ella, para postergar su iniciación, por un plazo que no exceda de una hora”.

Agregar los siguientes incisos nuevos:

“Las Compañías de Reserva podrán iniciarlo antes de expirar de el tiempo reglamentario de retirada, siempre que el acto se celebre en el cuartel”.

“Estas mismas, podrán continuar el ya comenzado, siempre que concurren iguales circunstancias.”

El Directorio prestó su aprobación a esta reforma.

Para mayor claridad, a continuación se consigna el texto definitivo del acuerdo:

“Los actos generales del servicio priman sobre los actos particulares de las Compañías. En consecuencia, la citación posterior a un acto general del servicio suspende los particulares de Compañía, que deban celebrarse a la misma hora. Si el acto general fuere incendio y llegare la hora de citación al acto particular, antes que la Compañía hubiere recibido orden de retirada, el acto particular se entenderá suspendido, sin perjuicio de la facultad que se concede al Jefe de ella para postergar su iniciación, por un plazo que no exceda de una hora.

Las Compañías de Reserva podrán iniciarlo antes de expirado

el tiempo reglamentario de retirada, siempre que el acto se celebre en el cuartel.

Estas mismas, podrán continuar el ya comenzado, siempre que concurren iguales circunstancias”.

### **REFORMA AL REGLAMENTO DEL PREMIO DE COMPETENCIA**

El Reglamento del Premio de Competencia adolecía de un pequeño vacío. No contemplaba para las Compañías ganadoras más prueba del triunfo que el trofeo mismo que se adjudicaban, y que permanecían en el Cuartel respectivo hasta la víspera del Ejercicio siguiente.

Si la Compañía una vez ganadora no volvía a triunfar, el trofeo iba a otro Cuartel, sin que quedara en el de aquélla ningún recuerdo de la jornada victoriosa.

Con la reforma que se sancionó, en el acto de la repartición de premios de cada año, las Compañías vencedoras recibirán un diploma que acredite el triunfo.

Con ello se dió cumplimiento a un anhelo de las Compañías y a una de las proposiciones que hiciera el donante, que por un lamentable olvido no se tomó en cuenta al redactarse el Reglamento respectivo.

La reforma misma es del tenor siguiente:

Agrégase como infiso final del artículo 11 del Reglamento, el siguiente inciso nuevo:

“En este mismo acto se entregará a las Compañías que se hayan adjudicado los premios en el año, un diploma que acredite esta circunstancia”.

### **MODIFICACION EN LOS CUARTELES 2.o, 3.o, 4.o y 5.o**

En la sesión celebrada por el Directorio el 7 de mayo se dió lectura a un informe del Consejo de Oficiales Generales por el cual elevaba a la consideración de este organismo una reforma del acuerdo vigente sobre deslindes de los cuarteles, a fin de subsanar y evitar en lo futuro ciertas dificultades que se habían producido.

El Directorio, atendidas las razones expuestas por el citado informe, acordó introducir al acuerdo vigente sobre deslindes de los cuarteles, las siguientes reformas:

2.o Cuartel.— Límite Poniente: San Martín inclusive, en lugar de Almirante Barroso;

3.er Cuartel.— Límite Poniente; San Martín inclusive, en lugar de Almirante Barroso;

4.o Cuartel.— Límite Oriente: San Martín exclusive, en lugar de Almirante Barroso;

5.o Cuartel.— Límite Oriente: San Martín exclusive, en lugar de Almirante Barroso.

### SUBVENCION FISCAL

Entre las economías introducidas en el proyecto de Ley de Presupuesto de la Nación para el presente año, figuraba la disminución de \$ 500,000 a \$ 300,000 del ítem destinado a subvencionar a todos los Cuerpos de Bomberos de la República.

Esta medida revestía caracteres de gravedad para nuestra Institución, dado que al sancionar el Congreso esta rebaja habría sido desde todo punto de vista imposible que se asignara al Cuerpo de Bomberos de Santiago la suma de \$ 120,000 que desde hace muchos años recibía por este capítulo.

La primera gestión para evitar lo anterior se hizo ante el señor Ministro de Hacienda, quien reconoció la justicia de las argumentaciones que se le hicieron en el sentido de que dicha rebaja era excesiva y por tanto podría afectar el buen servicio de todas las instituciones bomberiles de la República.

Signieron las gestiones en el Ministerio del Interior, las que encontraron muy buen ambiente para que, finalmente, la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos, aprobara una indicación del Ejecutivo en orden a elevar de \$ 300,000 a \$ 400,000 la suma antes dicha, la que fué sancionada después por el Congreso.

Podría citar los nombres de las personas que nos apoyaron en esta tarea; pero ello, quizás restaría méritos a la obra que realizaron, obra que agradecemos a nombre de todas las instituciones congéneres de la República.

### MATERIAL

Atención constante del Directorio fué la de coadyuvar en todo momento a la realización del plan de renovación del material mayor que se tiene trasado el Comandante, debidamente secundado al efecto por el Consejo de Oficiales Generales.

Sobre el particular, concedió la autorización correspondiente para la venta de la Bomba M. A. N. de la 1.a Compañía, de la Bomba American La France de la 10.a y del carro "Adler" de la 6.a

Autorizó, asimismo, la suma de \$ 5,000 para la reparación de la Bomba Seagrave de la 2.a Cía.

Para el Directorio, las mejores iniciativas, son y serán las que tengan por objeto dar al Cuerpo un material perfeccionado, que diga relación con los progresos de la ciudad, y con nuestros deseos de superar de año en año la eficiencia de la institución.

En este párrafo cabe celebrarse el hecho de que la Comandancia, en el año a que esta memoria se refiere, hiciera entrega a la 5.a y 9.a Compañías de las Bombas Saurer Sulzer, encargadas, en parte, con el producto de las ventas de material mayor, autorizadas por el Directorio el año pasado.

### **VELOCIDADES DE LAS BOMBAS AL CONCURRIR A INCENDIOS**

El Directorio, en la sesión de fecha 7 de Mayo, conoció de una nota del señor Alcalde de Santiago, en la que formulaba diversas observaciones relacionadas con la velocidad de las Bombas al concurrir a incendios.

Creo de interés transcribir dicha nota, que dice así:

Santiago, 24 de Abril de 1930.

Señor Superintendente:

Ha podido notar la Alcaldía que cuando se produce un incendio en algún punto de la ciudad, las Compañías de Bomberos se dirigen con su material al punto amagado con una extraordinaria velocidad por las calles centrales, aun en las horas en que es más intenso el movimiento.

A ello se han debido en otras oportunidades lamentables accidentes y desgracias, que pueden repetirse cualquier día por igual motivo, con las mismas sensibles consecuencias, si no se adoptan medidas que procuren prevenirlas.

Con tal objeto, me permito sugerir a Ud. la conveniencia de estudiar con meditada consideración el punto a que hago referencia: a juicio de la Alcaldía, la vida de un hombre que se pierde a causa de un atropello en estas ocasiones, vale mucho más que el perjuicio que pueda ocasionar a los que se incendian, un momento de retardo para combatir el fuego.

El tránsito por las vías públicas del centro de la ciudad ha crecido en una notable proporción en los últimos tiempos, y se aumentará aún cada día; en horas determinadas, como son las de

salida de las oficinas, de los colegios y de las casas comerciales, se debe solamente al celo con que el Cuerpo de Carabineros desempeña las funciones de su cargo, que no se produzcan diarias interrupciones del tránsito.

Entre tanto, hay calles centrales que no tienen movimiento o que lo tienen escaso, que carecen de servicio de tranvías o de góndolas, circunstancias por las cuales no ofrece tanto peligro la velocidad con que el abnegado Cuerpo de Bomberos ocurre a cumplir con su deber.

Esta es la cuestión que me induce a molestar la atención de Ud.

Desearía que el Directorio del Cuerpo de Bomberos, con el celo que le caracteriza con cuanto se relacione con el bien público, considerara si sería posible fijar para las Compañías que salen a los incendios, y para los casos en que no se presenten en el mismo centro, algunas de las calles de menor movimiento. Para el objeto, me permito ofrecerle, desde luego, el concurso de la Alcaldía, y, en particular, el del Departamento del Tránsito, que puede suministrar a Ud. con el debido conocimiento, todas las informaciones que convengan.

Saluda a Ud. muy atentamente.—

(Fdo.)— **Elicer Parada.**  
Alcalde.

---

El referido organismo, después de un detenido estudio acordó contestar dicha nota en los siguientes términos:

Santiago, 16 de Mayo de 1930.

Señor Alcalde:

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en sesión celebrada el día 7 del presente, se impuso de la nota de US., fechada el 24 de Abril último, en la cual se sirve formular diversas observaciones relacionadas con el tránsito de las Bombas al acudir a incendios.

La nota de US. fué ampliamente considerada por el Directorio y en forma somera paso a contestarla, sobre la base de las opiniones manifestada respecto de ella, que merecieron acogida unánime en el seno del referido organismo.

US., en primer lugar, se refiere a que el material del Cuerpo concurre con extraordinaria velocidad a los incendios por las calles céntricas, aun en las horas en que el movimiento es más in-

tenso, y que a ello se han debido en otras oportunidades accidentes y desgracias. Al respecto, debo manifestarle que, dada la estructura de las Bombas, potencia de sus motores, peso del material que llevan, etc., no pueden desarrollar una velocidad media superior a 50 o 55 kilómetros, y los carros de escalas y telescópicas, por el enorme peso de su material, en ningún caso alcanzan a desarrollar una velocidad media superior a 45 kilómetros.

Al considerarse lo anterior, conjuntamente con el factor responsabilidad de la Institución, el Directorio pudo imponerse que el material del Cuerpo en los últimos cinco años, que corresponden por lo tanto al período de mayor intensidad en el tránsito, en 1,165 salidas había recorrido 26,580 kilómetros, y sólo se registran colisiones con otros vehículos—carros y autobuses—y todas ellas no consecuenciales de velocidades excesivas, sino de imprudencias de los conductores de estos vehículos indicados, que, en más de una ocasión, han obstaculizado el tránsito de las Bombas, tratando de competir con ellas en velocidad. En un caso, ellas llegaron hasta el extremo de provocar un choque a una Bomba que se encontraba detenida. (Bomba de la 1.ª Compañía).

Comprobada esta situación, puede decirse, desde luego, que la velocidad que se imprime al material al concurrir a incendios, no corresponde al calificativo de extraordinaria. La estadística misma se encarga de demostrarlo, al decirnos que en 5 años y con 18 piezas de material en servicio, sólo se registran doce accidentes, todos de la naturaleza indicada y ninguno con daños a personas.

Ahora bien, como dejó dicho, al estudiarse el factor responsabilidad, se hicieron ver todas las razones que existían para que el material concurriese a los incendios con la velocidad necesaria, para llegar a ellos oportunamente. El sistema de alarmas en vigencia, como US. sabe, es deficiente y, en muchas ocasiones ello ha dado motivo para que la Institución haya llegado hasta el punto indicado como sitio del siniestro, con un retardo traducido en enormes hogueras que no sólo afectaban la materialidad del edificio, sino que ponían también en peligro las vidas de muchas personas.

¿Convendría disminuir la velocidad para prevenir accidentes afortunadamente tan escasos, con abierto desmedro para evitar estas desgracias que se presentan y tienen que presentarse?

La Institución cree que es mejor no innovar, dentro del límite prudencial que tiene establecido, límite que en Santiago, como en todas las ciudades del mundo, se encuentra amparado por rigurosas medidas de tránsito, cuyo incumplimiento trae las desgracias.

Estas medidas no son otras que la detención absoluta de los vehículos a un lado de las vías, tan pronto como sus conductores

perciban la cercanía de una Bomba, para lo cual éstas están dotadas de potentes bocinas de doble sonido, que sólo las usan los carros-ambulancias de la Asistencia Pública y el camión que conduce fuerzas de Carabineros para resguardar el orden en los incendios.

Por otra parte, el sacrificio que impone esta detención es muy pequeño, ya que no dura más de dos a tres minutos, y tanto más cuanto que el que la sufre, sabe que ella va en beneficio de vidas y propiedades en peligro, que pueden ser las de sus propios hijos y su mismo hogar.

La Institución al meditar el contenido de su nota, tuvo, pues, muy presente la enorme responsabilidad que sobre ella gravita. Un minuto de atraso en la llegada, puede ser decisivo en incendios que afectan a un hospital, cuartel, asilo, colegio, teatro, etc.

---

Al ser dilucidado otro de los puntos que US. considera, el que se relaciona con el tránsito de las Bombas por las calles centrales, se estableció que era consecuencia lógica del hecho de encontrarse en el centro de la ciudad el Cuartel General de Bombas—hay en él tres Compañías,—y momentos antes de considerarse su nota, el Directorio había acordado introducir una modificación en los límites de los Cuarteles, modificación que traerá consigo un menor radio de acción para las Compañías que ocupan dicho Cuartel.

Además, instrucciones con respecto a evitar en lo posible estas calles de tanto movimiento, habían sido ya impartidas, pues la experiencia demostró que convenía alejarse un poco de las calles que dan recorridos más cortos, a trueque de vías más expeditas.

Del estudio de las observaciones de la Alcaldía, el Directorio animado del mejor deseo de coadyuvar a su acción y haciendo uso del ofrecimiento con que US. termina la nota, acordó someter a su alto criterio la consideración de las siguientes medidas, cuya adopción traería positivos beneficios:

1.º Prohibición en lo posible del estacionamiento permanente de vehículos en calles angostas y que tienen línea de tranvías:

2.º Supresión de los tranvías en la calle Santo Domingo, entre Bandera y Puente, dando a dicha calle doble tránsito. En esta forma, por ejemplo, podrían las Bombas del Cuartel General tomar Teatinos-Lord Cochrane, para incendios que se produzcan en el costado sur de la Alameda, evitándose las calle Bandera o Estado; y

3.º Imponer fuertes multas a los conductores de vehículos que no respeten en la forma debida, el Reglamento del Tránsito, en la

parte que se refiere a las facilidades al material del Cuerpo de Bomberos.

---

Debo hacer constar que el Directorio solicitó de la Comandancia que impartiera las órdenes que estimara conducentes para dar, desde luego, la acogida que está en su mano, a las observaciones de US. y dicho organismo las ha cristalizado en una circular a las Compañías, que recomienda lo siguiente:

- 1.º En lo posible evitar el pasar por las calles céntricas en horas de tránsito intenso, al dirigirse el material a incendios;
  - 2.º No pasar por estas calles al regreso, salvo que ello sea inevitable;
  - 3.º Aprovechar las nuevas calles recién pavimentadas y de menos movimiento y que por este motivo faciliten el tránsito de las Bombas, aunque el recorrido sea un poco más largo; y
  - 4.º Observar estrictamente lo que dispone la Orden del Día vigente, en la parte relativa a la marcha del material y muy especialmente al párrafo "Velocidades excesivas".
- 

Una vez concluido el plan de pavimentación de Santiago, se podrá evitar con más regularidad la pasada del material por el centro de la ciudad. Hasta hace poco, para incendios en el barrio San Diego no había otra calzada expedita que la calle de este nombre. Ahora, para aprovechar Serrano, podría US. otorgar la autorización del caso para ir contra el tránsito por la Alameda, y siempre que sea posible, la media cuadra necesaria para tomar dicha calle.

---

El Directorio, señor Alcalde, sólo desea que la Institución lleve su cometido en la mejor forma posible. Necesita para ello de todo el concurso de las autoridades y del público en general. Cree contar, desde luego, y su nota lo manifiesta, con el de la Alcaldía, y está en manos de US. obtener el del público, que nos es tan necesario.

Con sentimientos de su más distinguida consideración, tiene el agrado de saludarlo su Affmo. S. S.

(Fdos.)— José Alberto Bravo.— Manuel Torres B.

---

El Alcalde contestó la nota del Cuerpo, con la que sigue a continuación.

Santiago, 7 de Julio de 1930.

Me refiero a su oficio 154, de 16 de Mayo próximo pasado, que habla de las observaciones sobre tránsito público de los vehículos del Cuerpo de Bomberos. Respecto de las tres medidas propuestas por usted, la primera, o sea la prohibición en lo posible del estacionamiento permanente de vehículos en las calles angostas que tienen línea de tranvías, es impracticable, por el momento, por falta de parques o plazas de estacionamiento dentro de la ciudad; la segunda, o sea la supresión de los tranvías en Santo Domingo entre Bandera y Puente, dándole a esta calle doble tránsito, será tomada en cuenta por la Compañía de Tracción Eléctrica, cuyo director-gerente por nota 167, de 1.º del presente, me noticia estar confeccionando el plano necesario para suprimir el servicio de carros en esa calle. En concepto del Director del Departamento del Tránsito y así me lo dice en su nota 329, de 13 de Junio próximo pasado, no habría para qué levantar la línea, la que, en cambio, quedaría como de emergencia. Me agrega: "suspendido el tránsito de tranvías por Santo Domingo, se impone el cambio de sentido de circulación de esa calle, quedando fraccionado, o sea de 21 de Mayo a Matucana, de oriente a poniente, y de 21 de Mayo a Plaza Bello, de poniente a oriente. Con esto se beneficiaría no tan sólo el Cuerpo de Bomberos, por cuanto sus máquinas aprovecharían esta calle para seguir al sur por Teatinos, San Martín o Claras, según proceda, y al público en general, por la razón de que permitiría descongestionar Catedral, que es angosta y de intensa circulación, y Merced, que presenta los mismos inconvenientes. El tránsito en ambos sentidos como lo solicita el Cuerpo de Bomberos, es sumamente peligroso, mucho más aún, si se observa que Santo Domingo es calle angosta y de movimiento". La última medida propuesta por usted: imponer fuertes multas a los conductores de vehículos que no respeten en la forma debida el reglamento del tránsito, en la parte que se refiere a las facilidades al material del Cuerpo de Bomberos, está considerada en la ordenanza respectiva. El artículo 61 dice como sigue: "Los conductores de tranvías, al advertir la aproximación de bombas de incendio, ambulancias de la Asistencia Pública o camiones del Cuerpo de Carabineros que conduzcan tropa, procederán inmediatamente a detener su tranvía, de manera que no obstruya la calle, debiendo detenerse en esta situación hasta que hayan pasado todos

los carruajes mencionados. Los conductores de otras clases de vehículos en iguales casos, deberán dirigirse inmediatamente a la derecha de la calle y cumplir todas las indicaciones determinadas en el párrafo anterior, para los tranvías". Las infracciones a las anteriores disposiciones que he transcrito, quedan sancionadas conforme la estipulación del artículo 96 de la ordenanza de mi referencia.

El Juzgado del Tránsito sanciona con toda estrictez estas infracciones que son consideradas graves. Sin embargo, con esta fecha me dirijo a él para significarle el deseo nuestro de no ceder por ninguna causa en la aplicación de las medidas más severas al respecto. En ello va un alto interés público de seguridad y comodidad generales.

Todo lo cual he creído de mi deber ponerlo en conocimiento de esa Superintendencia, para los fines que ella crea del caso.

(fdo.)— **Elicer Parada,**  
Alcalde.

---

### ASUNTOS DE ORDEN INTERNO

Entre las facultades que el Reglamento confiere al Consejo de Oficiales Generales, figura la de nombrar la persona que deba subrogar al Secretario General en caso de ausencia u otro motivo que le impida desempeñar accidentalmente sus funciones.

El Consejo, en sesión de fecha 7 de Abril, designó para este efecto al Pro-Secretario General.

---

El movimiento cada día mayor de la Secretaría General y la de la Comandancia, servidas ambas por el Pro-Secretario, hizo aconsejable la creación de un cargo para que coadyuvase en las labores, ya como oficial de la Pro-Secretaría o Secretario de la Comandancia, conforme al respecto lo determinara el Consejo de Oficiales.

El Consejo, junto con designar para este cargo al voluntario de la 7.ª Compañía, don Eduardo Kaimalis, estableció que prestara sus servicios como oficial de la Pro-Secretaría, dada la conveniencia que por el momento había de mantener centralizados estos servicios.

---

## **CREACION DE UNA NUEVA PLAZA DE INSPECTOR GENERAL**

El Directorio en sesión de fecha 5 de Noviembre, acordó la creación de una nueva plaza de Inspector General, a fin de encargar al voluntario que el Comandante designara para servirla, todo lo relacionado con el control y buena ejecución de las obras de reparaciones en los Cuarteles.

Abonar la conveniencia de esta medida está demás. En la memoria de la Comandancia y en el párrafo correspondiente a "Cuarteles", el señor Comandante consigna los motivos que lo indujeron a patrocinarla ante el Consejo de Oficiales, y después en el Directorio.

---

## **ADSCRIPCION A LA COMANDANCIA DEL ESTADISTICO DE INCENDIOS**

Con respecto a la situación del bombero que desempeñe el cargo de estadístico de incendios, el Directorio en la sesión de 8 de Enero, adoptó el siguiente acuerdo:

"El bombero que desempeñe el cargo de estadístico, quedará "adscripto a la Comandancia en los incendios y llamados de Comandancia."

En esta forma se deja a este voluntario en los referidos actos del servicio, libre del trabajo que le corresponde en su propia Compañía y pueda así dedicarse, por entero, a la tarea de apreciar la magnitud de los siniestros y el monto de las pérdidas, tanto en edificio como en mercaderías.

---

## **PREMIO MUNICIPAL POR 50 AÑOS DE SERVICIO**

La extrema estrechez de las rentas municipales indujeron al señor Alcalde a no otorgar en el año a que esta memoria se refiere la píoche que la I. Municipalidad de Santiago, tiene acordada para los bomberos que cumplan medio siglo de buenos y abnegados servicios a la ciudad.

Don Juan Fleischman, Voluntario de la 6.ª Compañía, era el agraciado del año.

Y en la sesión ordinaria del Directorio, del mes de Diciembre,

junto con darse cuenta de la nota del señor Alcalde, en que comunicaba lo anterior, este organismo tomó también conocimiento de una carta dirigida al señor Comandante por don Byron Gigoux James, director del diario "Las Ultimas Noticias", en la que, en términos que honran al Cuerpo de Bomberos, transmitía un ofrecimiento de la Sociedad Industriales del Matadero, en orden a contribuir con la suma de \$ 500, para confeccionar el indicado premio.

Tan simpático como generoso rasgo de esta Sociedad, como la espontánea determinación del diario "Las Ultimas Noticias", que haría suyo el excedente, en caso de que el costo de la medalla fuese superior a esa suma, merecieron las más calurosas felicitaciones del Directorio y fueron agradecidas debidamente.

Pero, como el premio era del resorte exclusivo de la primera autoridad local, se acordó solicitar la autorización del señor Alcalde para los efectos de su confección, solicitud que este funcionario acogió favorablemente, facilitando el cuño respectivo.

### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Se llevó a efecto en el Teatro Coliseo, y conforme al siguiente programa:

El señor Secretario General, leyó el siguiente discurso:

Señores:

Con la ceremonia de hoy día, que las autoridades honran con su presencia y las damas alegran con su hermosura, el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en cumplimiento de disposiciones reglamentarias, prende en los pechos de muchos servidores, sencillas insignias, comprobantes de buenos y dilatados servicios prestados a la Institución y a la ciudad.

Los pequeños trozos de cintas sirven a los jóvenes de poderoso estímulo para alcanzar otros premios que representan más años servidos y nuevos actos realizados y las medallas son para nuestros viejos servidores, el recuerdo de días que ya pasaron y cuyas horas ennoblecieron empleando muchas de ellas y no pocas de las que merecía el descanso, al servicio de resguardar voluntariamente del fuego, la propiedad y las vidas de sus conciudadanos.

En este año, los siguientes voluntarios se han hecho acreedores a los premios de constancia que se indican:

**5 años de servicios** (cinta azul)

- 1a. Compañía.—Voluntario señor Orlando Cañas.
- 3a. Compañía.—Voluntario señor Hernán Banderas.
- 4a. Compañía.—Voluntarios señores: Pablo Lacassie C., Carlos Portius y Francisco Duchesne.
- 5a. Compañía.—Voluntarios señores: Ismael Jara, Carlos Mascaró y Raúl Tagle.
- 6a. Compañía.—Auxiliar señor José Romo.
- 7a. Compañía.—Voluntarios señores: Oscar Escalante y Fidel Vásquez.
- 8a. Compañía.—Voluntarios señores: Marcos Azevedo, Tulio Cerda, Rogelio Díaz y Juan Muzzio.
- 9a. Compañía.—Voluntarios señores: Augusto Díaz Valdés y Enrique Mesa.
- 10a. Compañía.—Voluntario señor Antonio de Luna.
- 11a. Compañía.—Voluntarios señores: Mario Barbato y Yolando Maraldi.
- 12a. Compañía.—Voluntarios señores: Luis Olivos y Genaro Rodríguez — Auxiliar señor Carlos Durasstt.

Mecánico del Cuerpo: don Pablo Werner.

Cuartelero de la 1a. Compañía: don Luis Cáceres.

Cuartelero de la 5a. Compañía: don José Rodríguez.

**10 años de servicios** (cinta tricolor)

- 1a. Compañía.—Voluntario señor Demetrio Infante.
- 2a. Compañía.—Voluntario señor Germán Munita.
- 3a. Compañía.—Voluntario señor Ricardo Gil.
- 4a. Compañía.—Voluntario señor Luis Pauehard.
- 5a. Compañía.—Voluntarios señores: Javier Recabarren y Hernán Tagle.
- 6a. Compañía.—Auxiliar señor Manuel Alarcón.
- 7a. Compañía.—Voluntarios señores: Rodolfo González, Eduardo Kaimalis y Oscar Rubilar.
- 8a. Compañía.—Voluntarios señores: Alfredo Arriagada y Manuel López.
- 9a. Compañía.—Voluntarios señores: Martín García Huidobro y Carlos Moraga.
- 10a. Compañía.—Voluntarios señores: Narciso Casamayor y Rafael Lamoza.

- 11a. Compañía.—Voluntario señor Carlos Verginazzi.
- 12a. Compañía.—Auxiliar señor Arturo Guzmán.

**15 años de servicios** (estrella de plata)

- 2a. Compañía.—Voluntario señor Hugo Iribarren.
- 3a. Compañía.—Voluntario señor Miguel Mac-Guire.
- 4a. Compañía.—Voluntario señor Enrique Pinaud.
- 5a. Compañía.—Voluntarios señores: Máximo Humbser, Guillermo Matte y Ricardo Montaner.
- 7a. Compañía.—Voluntario señor Víctor Hidalgo.
- 10a. Compañía.—Voluntario señor Gregorio Santos.
- 11a. Compañía.—Voluntario señor Liberato Folchi.
- 12a. Compañía.—Voluntario señor Carlos Mebold. — Auxiliar señor Luis Bello.

**20 años de servicios** (medalla de oro)

- 5a. Compañía.—Voluntario señor José María Urmeneta.
- 6a. Compañía.—Auxiliar señor Gumercindo Martínez.
- 8a. Compañía.—Voluntario señor Pedro Telmo González.
- 12a. Compañía.—Voluntario señor Jorge Valenzuela.

**25 años de servicios** (primer broche de oro)

- 4a. Compañía.—Voluntario señor Simón Bertoló.
- 5a. Compañía.—Voluntario señor Alfredo Santa María.

**30 años de servicios** (segundo broche de oro)

- 1a. Compañía.—Voluntario señor Rosendo Ríos.
- 2a. Compañía.—Auxiliar señor Erasmo Salinas.
- 4a. Compañía.—Voluntario señor Adolfo Brousse.
- 5a. Compañía.—Voluntarios señores: Oscar Dávila y Jorge Saavedra.
- 10a. Compañía.—Voluntario señor Isidoro Blanco.
- 12a. Compañía.—Voluntario señor Carlos Valdés.

**40 años de servicios** (cuarto broche de oro)

- 2a. Compañía.—Voluntario señor Alberto Guerrero.
- 7a. Compañía.—Voluntario señor Sabino Cassou.

**45 años de servicios** (quinto broche de oro)

3a. Compañía.—Auxiliar señor Temistocles Arredondo.

6a. Compañía.—Voluntario señor Juan Fleishmann.

**50 años de servicios** (medalla de oro y esmalte)

6a. Compañía.—Voluntario señor Juan Fleischmann.

**55 años de servicios** (sexto broche de oro)

1a. Compañía.—Voluntario señor José Miguel Besoain.

---

Señores:

La Ilustre Municipalidad de Santiago, atenta siempre a premiar a los voluntarios de la Institución por los servicios que abnegadamente prestan a la ciudad, hará entrega, por intermedio de su Primer Alcalde, del premio por 50 años de servicios, que esta Corporación tiene establecido desde el año 1928.

---

El señor Alcalde hizo entrega de dicho premio, al Voluntario de la 6.a Compañía, señor Juan Fleischmann.

En seguida, pronunció un hermoso y vibrante discurso el Presidente de la Sociedad Industrial del Matadero, Sociedad a la cual le tocaba parte muy especial en la confección del premio entregado por el Alcalde.

---

Si nuestro servicio tiene algo de altruismo que no nos corresponde aquilatar, tiene también, mucho de ciencia y de sport.

Son estas dos últimas cualidades las que el Directorio ha querido estimular entre las Compañías, aprovechando la donación generosa y altamente significativa, hecha por un hombre de alma noble, que en su modestia ha llegado hasta ocultar su nombre, estableciendo, conforme a la idea que él sugiriera, premios de Competencia para las Compañías de Agua y de Escalas, que deben ser disputados año a año y que quedan definitivamente en poder de la Compañía que lo gane en dos torneos consecutivos o en tres en total.

En el año pasado y en el presente, se han llevado a efecto los Ejercicios Generales correspondientes para la disputa de estos premios, y en ellos, las diferentes Compañías demostraron su eficiencia, entusiasmo y el deseo de conquistar los triunfos.

Y ha querido el Directorio de la Institución que en el acto solemne de la Distribución de Premios de Constancia, se haga entrega a las Compañías vencedoras de un Diploma que acredite el triunfo obtenido y darles así un testimonio permanente del esfuerzo realizado para alcanzarlo, ya que los premios mismos pasan de una Compañía a otra.

En 1929, el resultado fué el siguiente:

#### **Compañías de Agua**

Primer premio: 4.ª Compañía.

Segundo premio: 2.ª Compañía.

#### **Compañías de Escala**

Primer premio: 7.ª Compañía.

---

### **Año 1930**

#### **Compañías de Agua**

Primer premio: 1.ª Compañía.

Segundo premio: 5.ª Compañía.

#### **Compañías de Escala**

Primer premio: 7.ª Compañía.

---

La Séptima Compañía, al adjudicarse por dos veces consecutivas el Primer Premio, se ha hecho acreedora a que en este acto solemne se le haga entrega del trofeo que ha ganado en definitiva.

Cumplo, señores, con felicitar cordialmente a cada uno de los compañeros que han recibido sus bien ganados premios de constancia, a las Compañías que, por su trabajo y su eficiente preparación, han ganado los premios de competencia, y muy en especial a la Séptima, por el espléndido éxito obtenido.

Debemos también, una palabra de agradecimiento a "Las Últimas Noticias", órgano de prensa que llegó hasta nosotros con el rasgo noble y simpático de la Sociedad de Industriales del Matedero, de costear la confección de la piocha municipal por 50 años de servicios.

Y al conmemorar hoy día el Cuerpo de Bomberos de Santiago el 67.º aniversario de su fundación, cabe dedicar un recuerdo cariñoso a la gloriosa lista de nuestros mártires y un tributo de admiración y afecto para los que formaron esta Institución, a la cual, con clara visión del porvenir, dieron como lema de su escudo las palabras mágicas:

**“CONSTANCIA Y DISCIPLINA”**

**RENUNCIAS Y NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIALES  
EN LAS CIAS. DURANTE EL AÑO 1930.**

**1.ª Compañía**

Enero 15.—Renunció el Ayudante, señor Manuel Cañas, eligiéndose en su reemplazo al voluntario señor Enrique Infante.

Marzo 26.—Fue elegido Capitán don Demetrio Infante Reyes, en reemplazo del señor Ernesto Roldán, que renunció.

Abril 2.—Por haber renunciado el señor Emilio Infante Reyes, que servía el cargo de Teniente 1.º, se nombró en su reemplazo al maquinista señor Manuel Vicuña y en reemplazo de éste a don Manuel Cañas.

**2.ª Compañía**

Julio 14.—Se designó a los siguientes voluntarios para servir los cargos que se expresan, en reemplazo de los anteriores oficiales, que renunciaron: Capitán, señor Gustavo Cavada Y., Teniente 1.º, señor Luis Bianchi C., Teniente 2.º, señor Abraham Salas U., Ayudante, señor Alfredo Espinoza; Secretario, señor Héctor Olea L., y Maquinista, señor Lautaro Serón G.

Septiembre 1.º.—Renunció el Director señor Malcolm Mac-Iver, y se designó en su reemplazo al voluntario señor Carlos Mascaró Serrano.

Octubre 20.—Para servir los cargos de Secretario, Ayudante y Maquinista, fueron designados los señores Gonzalo Toro B., Alberto Espinoza y Lautaro Serón, respectivamente, en reemplazo de los anteriores oficiales, que renunciaron.

### 3.a Compañía

- Enero 7.—Renunció el Secretario señor Rafael Talma, y se nombró en su reemplazo al voluntario señor Francisco Fuentes V.
- Enero 20.—Renunciaron el Teniente 1.º y el Ayudante, señores Eduardo Mac-Donald y Julio del Canto, eligiéndose en su reemplazo a los señores Hernán Banderas y Alberto Jara, respectivamente.
- Agosto 13.—Se designó al voluntario señor Enrique Ramírez, para servir el cargo de Ayudante, en reemplazo del señor Alberto Jara, que renunció.
- Octubre 7.—Renunció el Tesorero señor Ramón Ruzz, y fué elegido en su reemplazo el señor Oscar Aravena G.
- Octubre 10.—Por haber renunciado el Maquinista señor Enrique Contreras, se designó para reemplazarlo al señor Manuel Cordero A.
- Noviembre 17.—Renunció el Teniente 1.º señor Hernán Banderas B., eligiéndose en su reemplazo al Teniente 2.º, señor Víctor Macchel, y como reemplazante de éste, al señor Alberto Jara M.

### 4.a Compañía

- Febrero 21.—Renunció el Ayudante señor Félix Copetta, y fué elegido en su reemplazo, el señor Vladimir Bonder.
- Agosto 29.—Por haber renunciado los señores Vladimir Bonder y Carlos Copetta, que servían los cargos de Ayudante y Maquinista, fueron nombrados en su reemplazo, respectivamente, los señores Paul Goujon y Henri Lensen.
- Diciembre 29.—Renunció el señor Paul Goujon, que había sido designado para desempeñar el cargo de Ayudante para el año 1931, y en su reemplazo se eligió al señor René López.

### 5.a Compañía

- Enero 15.—Renunció el Secretario señor Jorge Borgoño D., y se nombró en su reemplazo al señor Víctor Valdés A. Fueron elegidos Teniente 1.º, Teniente 2.º y Maquinista, los señores Arturo Undurraga

Prat, Carlos Mascaró y Lorenzo Claro de la Maza, respectivamente, en reemplazo de los anteriores oficiales, que renunciaron.

Marzo 26.—Por haber renunciado el Capitán señor Luis Bustamante, se designó en su reemplazo al voluntario don Arturo Undurraga Prat, que servía el puesto de Teniente 1.º, promoviéndose a este cargo al señor Lorenzo Claro de la Maza, que desempeñaba el puesto de Maquinista, y para reemplazar a éste, a don Máximo Humbser.

Julio 14.—Renunció el Secretario señor Víctor Valdés, designándose en su reemplazo al voluntario señor Alfredo Lea Plaza J.

Diciembre 8.—Fue elegido Teniente 2.º don Jorge Borgoño Donoso, en reemplazo del señor Ezequías Alliende, que renunció.

### 6.ª Compañía

Junio 20.—Renunció el Teniente 3.º señor Gustavo Hameau, y se designó en su reemplazo al señor Luis O. Zuloaga.

### 7.ª Compañía

Enero 1.º—Fue elegido Secretario el señor Anibal Mesina M., en reemplazo del señor Eduardo Kaimalis L., que renunció.

Junio 16.—Renunciaron los señores Anibal Mesina, Guillermo Leist, Luis Lisboa y Guillermo Zorrilla, que servían los cargos de Secretario, Tesorero, Ayudante y Sargento, respectivamente, designándose en su reemplazo, y en el orden indicado, a los señores Luis de la Fuente, Guillermo Beas, Fernando Pizarro y Manuel Vásquez.

### 8.ª Compañía

Febrero 7.—Fue designado el señor Bernardo Quiroga, para servir el cargo de Ayudante, que se encontraba acéfalo.

Abril 14.—Renunció el Maquinista señor Juan Muzzio, y se nombró en su reemplazo al señor Víctor Mesías G.

Agosto 14.—Renunció el Ayudante señor Bernardo Quiroga, y se designó en su reemplazo al señor Antonio Doñas.

### 9.a Compañía

- Enero 13.—Fué elegido Teniente 1.º el señor José Gundelach S., en reemplazo del señor Jorge Montero, que renunció.
- Abril 7.—Renunció el Ayudante señor Rafael Gundelach, y se nombró en su reemplazo al señor Fernando Bulnes G.
- Abril 15.—Por haber renunciado el Tesorero señor Víctor Barredo, se designó en su reemplazo al señor Rafael Ramírez Q.
- Mayo 28.—Renunciaron el Teniente 1.º y el Tesorero, señores Jorge Lillo y Rafael Ramírez, y se designó en su reemplazo, respectivamente, a los señores Carlos Bustos y Víctor Montt .
- Junio 23.—Fué designado Ayudante el señor Rafael Gundelach, en reemplazo del señor Fernando Bulnes.
- Agosto 19.—Renunció el Ayudante señor Rafael Gundelach, y se designó en su reemplazo al señor Jorge Lillo.
- Octubre 6.—Renunció el Teniente 2.º señor Carlos Bustos, y se nombró en su reemplazo al señor Rafael Ramírez.
- Noviembre 11.—Fué designado Ayudante el señor Alvaro Salinas, en reemplazo del señor Jorge Lillo, que renunció.

### 10.a Compañía

- Febrero 11.—Se declararon acéfalos los cargos de Secretario y Ayudante, que servían los señores Rafael Oyanguren e Isidro de la Prida.
- Febrero 17.—Fueron elegidos Secretario y Ayudante, respectivamente, los señores José Rosado y Ricardo Gil.
- Abril 7.—Renunció el Tesorero señor Pedro Picó, y se nombró en su reemplazo al señor Emilio Candela.
- Abril 17.—Fueron designados los señores Buenaventura Casamiquela y Claudio Cárvés, para desempeñar los cargos de Capitán y Secretario, respectivamente.
- Abril 21.—Renunciaron el Teniente 1.º, Secretario y Ayudan-

te, señores Carlos Banegas, Claudio Cáraves y Ricardo Gil, designándose para reemplazarlos, respectivamente, a los señores Narciso Casamayor, Carlos Banegas y Claudio Cáraves.

Junio 9.—Fué elegido Teniente 2.º el señor Enrique Casagrán.

Junio 20.—Renunció el Director, don Francisco Ramis Clar, y se nombró en su reemplazo al señor Martín Banegas.

Diciembre 23.—Por renuncia del Secretario electo para 1931, señor Carlos Banegas, se eligió en su reemplazo al señor Isidro de la Prida.

### 11.a Compañía

Enero 15.—Por renuncia del Teniente 2.º, señor Humberto Raglianti, se designó en su reemplazo al señor Gerolamo Bottinelli.

Febrero 6.—Renunció el Ayudante señor Alfredo Sivori, y se nombró en su reemplazo al señor José Raglianti.

Marzo 24.—Se eligió la siguiente nueva oficialidad, en reemplazo de la anterior que renunció: Director, señor Vasco Innocenti; Capitán, señor Carlos Verginazzi; Teniente 1.º, señor Jerónimo Bottinelli; Teniente 2.º, señor Enrique Mioranza; Teniente 3.º, señor Alfredo Sivori; Ayudante, señor Roberto Urizar; Secretario, señor Filiberto Del Gatto; Tesorero, señor Manlio Bertossi; y Maquinista, señor Guillermo Tessada.

Noviembre 17.—Renunció el Secretario señor Filiberto Del Gatto, cargo que se acordó siguiera desempeñándolo, interinamente, el Ayudante señor Roberto Urizar.

### 12.a Compañía

Octubre 21.—Fué designado Maquinista el señor Luis Monasterio, en reemplazo del señor Luis Oviedo, que renunció.

Noviembre 14.—Renunció el Secretario, señor Guillermo Maldini, y se designó en su reemplazo al señor Manuel Ubilla S.

---

## ELECCIONES DE OFICIALES GENERALES Y DE COMPAÑIAS PARA EL AÑO 1931

### OFICIALES GENERALES

Superintendente .. . . .	Don José Alberto Bravo V.
Vice-Superintendente .. . . .	" Luis Kappés.
Comandante .. . . .	" Alfredo Santa María S.
Segundo Comandante .. . . .	" Hernán Llona R.
Tercer Comandante .. . . .	" Ramón Núñez M.
Secretario General .. . . .	" Manuel Torres Boonen.

### OFICIALES DE COMPAÑIAS

#### 1.ª Compañía

Director .. . . .	Don Rosendo Ríos T.
Capitán .. . . .	" Demetrio Infante R.
Teniente 1.º .. . . .	" Oscar Rahausen.
Teniente 2.º .. . . .	" Rafael Garcés.
Ayudante .. . . .	" Enrique Infante.
Secretario .. . . .	" Enrique Phillips R. I
Tesorero .. . . .	" Ernesto Abalos.
Maquinista .. . . .	" Manuel Vicuña.

#### 2.ª Compañía

Director .. . . .	Don Carlos Mascaró.
Capitán .. . . .	" Gustavo Cavada.
Teniente 1.º .. . . .	" Abraham Salas.
Teniente 2.º .. . . .	" Lautaro Serón.
Ayudante .. . . .	" Alberto Espinoza.
Secretario .. . . .	" Guillermo Arancibia.
Tesorero .. . . .	" Hugo Irrjåren.
Maquinista .. . . .	" Luis Molina.

#### 3.ª Compañía

Director .. . . .	Don Eduardo Alert.
Capitán .. . . .	" Raúl Olmedo.
Teniente 1.º .. . . .	" Hernán Banderas.
Teniente 2.º .. . . .	" Víctor Macchel.
Ayudante .. . . .	" Enrique Ramírez.



Ayudante .....	" Javier Miranda.
Secretario .....	" Ricardo Ugarte.
Tesorero .....	" Guillermo Beas.
Sargento .....	" Manuel Vésquez.

### 8.a Compañía

Director .....	Don Pedro Telmo González.
Capitán .....	" Carlos Miranda Videla.
Teniente 1.º .....	" Alfredo Arriagada C.
Teniente 2.º .....	" Marcos Acevedo N.
Ayudante .....	" Antonio Doñas P.
Secretario .....	" Tulio Cerda M.
Tesorero .....	" Carlos González Cortés.
Maquinista .....	" Julio Barros H.

### 9.a Compañía

Director .....	Don Guillermo Pérez de Arce.
Capitán .....	" Oscar Fernández. z
Teniente 1.º .....	" Jorge Gunduelach S.
Teniente 2.º .....	" Rafael Ramírez Q.
Ayudante .....	" Alvaro Salinas.
Secretario .....	" Carlos Miranda.
Tesorero .....	" Víctor Montt.
Maquinista .....	" Carlos Moraga.

### 10.a Compañía

Director .....	Don Martín Banegas.
Capitán .....	" Ricardo Gil.
Teniente 1.º .....	" Rafael Lamoza.
Teniente 2.º .....	" Alfonso Real.
Teniente 3.º .....	" Manuel González.
Ayudante .....	" Claudio Cáraves.
Secretario .....	" Carlos Banegas.
Tesorero .....	" Emilio Candela.
Maquinista .....	" Alfredo Barberá.

### 11.a Compañía

Director .....	Don Vasco Innocenti.
Capitán .....	" Carlos Verginazzi.
Teniente 1.º .....	" Mario Barbato.
Teniente 2.º .....	" José Raglianti.

Ayudante . . . . .	"	Lorenzo Fiorentino.
Secretario . . . . .	"	Francisco del Gatto.
Tesorero . . . . .	"	Manlio Bertossi.
Maquinista . . . . .	"	Gesuíno Secchi.

**12.ª Compañía**

Director . . . . .	Don Arturo Espina.
Capitán . . . . .	" Roberto Matus.
Teniente 1.º . . . . .	" Julio Rodríguez.
Teniente 2.º . . . . .	" Ernesto Orellana.
Ayudante . . . . .	" Julio Contreras.
Secretario . . . . .	" Jorge Valenzuela.
Maquinista . . . . .	" Luis Monasterio.
Tesorero . . . . .	(Lo elige la Junta de Oficiales).

**OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA DICIEMBRE 31 DE 1930.**

**SUPERINTENDENTES**

		Años Meses	
		—	—
José Tomás Urmeneta . . . . .	1863-1864-1865 . . . . .	3	—
Antonio Varas . . . . .	1866-1867-1868-1869 . . . . .	4	—
José Besa . . . . .	1870 hasta 1881 . . . . .	12	—
Carlos Rogers . . . . .	1882-1883-1887 (6 meses) 1890 . . . . .	3	6
Aníbal Pinto . . . . .	1884 (5 meses) . . . . .	—	5
José Francisco Vergara . . . . .	1884 (7 meses) 1885-1886-1887 (5 meses) . . . . .	3	—
Samuel Izquierdo . . . . .	1888 . . . . .	1	—
Enrique Mac-Iver . . . . .	1889-1892-1893 . . . . .	3	—
Vicente Dávila Larrain . . . . .	1891 . . . . .	1	—
Ignacio Santa María . . . . .	1894-1895-1911-1912-1913 . . . . .	5	—
Emiliano Llona . . . . .	1896 (8 meses) . . . . .	—	8
Ismael Valdés Vergara . . . . .	1896 (4 meses) 1897 hasta 1908 . . . . .	12	4
Ismael Valdés Valdés . . . . .	1909-1910 . . . . .	2	—
Luis Claro Solar . . . . .	1913 (18 días) 1914 hasta 1927 (5 meses) . . . . .	13	6
Jorge Phillips . . . . .	1927 (7 meses) 1928-1929-1930 (11 días) . . . . .	2	7
José Alberto Bravo V. . . . .	1930 (9 meses) . . . . .	—	9

**VICE-SUPERINTENDENTES**

José Besa . . . . .	1864-1865-1868-1869 . . . . .	4	—
José M. Terrier . . . . .	1866 . . . . .	1	—
Francisco Basenúán Guerrero . . . . .	1867 . . . . .	1	—

		Años Meses	
		Años	Meses
Máximo A. Argüelles . . . . .	1870-1871-1872 . . . . .	3	—
Juan Bainville . . . . .	1873-1874 . . . . .	2	—
Antonio del Pedregal . . . . .	1875-1876-1880-1881 (10 meses) 1885 (7 meses) . . . . .	4	5
Justo Arteaga Alemparte . . . . .	1877 . . . . .	1	—
Ramón Abasolo . . . . .	1878 . . . . .	1	—
Buenaventura Cádiz . . . . .	1879 . . . . .	1	—
Samuel Izquierdo . . . . .	1881 (2 meses) 1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887-1895- 1897-1898-1900 (9 meses) 1901-1902 . . . . .	10	4
José Luis Claro . . . . .	1884 . . . . .	1	—
Enrique Mae-Iver . . . . .	1888-1890-1891 . . . . .	3	—
Benjamín Dávila Larrain . . . . .	1889 . . . . .	1	—
Ismael Valdés Vergara . . . . .	1892 . . . . .	1	—
Ignacio Santa María . . . . .	1893 . . . . .	1	—
Manuel Zamora . . . . .	1894 . . . . .	1	—
Aniceto Izaga . . . . .	1896 . . . . .	1	—
Emilio Petit . . . . .	1899-1900 (3 meses) 1903-1904 (8 meses) 1901 (3 meses) 1908 . . . . .	4	2
Gastón Burgalat . . . . .	1904 (4 meses) 1905 (3 meses)	—	7
Manuel A. Covarrubias . . . . .	1905 (9 meses) 1906-1907-1909 (1 mes) 1913 . . . . .	2	10
Ascanio Basenúñ S. M. . . . .	1909 (6 meses) 1910 . . . . .	1	6
Luis Phillips . . . . .	1911 . . . . .	1	—
Jorge Phillips . . . . .	1912 . . . . .	1	—
Eduardo Guerrero . . . . .	1913 (18 días) 1914-1915 . . . . .	3	—
Galvarino Gallardo . . . . .	1916-1917-1918-1919 (4 meses) . . . . .	3	4
Santiago García Huidobro . . . . .	1919 (8 meses) 1920 . . . . .	1	8
Oscar Dávila . . . . .	1921-1922-1923 - 1924 - 1925 (1 mes) . . . . .	4	1
José Alberto Bravo . . . . .	1925 (8 meses) 1926-1927-1928 1929-1930 (3 meses) . . . . .	4	11
Luis Kappés . . . . .	1930 (9 meses) . . . . .	—	9

### COMANDANTES

Angel Custodio Gallo . . . . .	1863-1864-1865 . . . . .	3	—
Francoiseo Basenúñ Guerrero	1866 . . . . .	1	—
Ramón Abasolo . . . . .	1867-1868-1873 . . . . .	3	—
Augusto Raymond . . . . .	1869-1870-1871 . . . . .	3	—
Samuel Izquierdo . . . . .	1872 . . . . .	1	—
Manuel Zamora . . . . .	1874 . . . . .	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda . . . . .	1875-1882-1883 . . . . .	3	—
Carlos Rogers . . . . .	1876 a 1881-1884-1885-1888 . . . . .	9	—
Emiliano Llona . . . . .	1886 - 1887 - 1889 - 1894 - 1895 1896 (5 meses) . . . . .	5	5
Anselmo Hevia Riquelme . . . . .	1890-1891 . . . . .	2	—
Ignacio Santa María . . . . .	1892 (6 meses) . . . . .	—	6

		Años	Meses
José Alberto Bravo .. . . .	1892 (6 meses) 1893 .. . . .	1	6
Eduardo Fernández Julio . . .	1896 (7 meses) .. . . .	—	7
José Miguel Besoain .. . . .	1897 .. . . .	1	—
Alfredo Infante .. . . .	1898 .. . . .	1	—
Jorge Phillips H. . . . .	1899 a 1906-1907 (2 meses) . . .	8	2
Luis Phillips H. . . . .	1907 (9 meses) 1908-1909-1910- 1918-1919-1929-1921-1922 (8 meses) .. . . .	8	5
Santiago García Huidobro . . .	1911-1912-1913-1922 (4 meses) 1923 (5 meses) .. . . .	3	9
Carlos Ugarte .. . . .	1913 (18 días), 1914 a 1917 . . .	4	—
Luis Kappés .. . . .	1923 (7 meses) 1924 (7 meses)	1	2
Alfredo Santa María .. . . .	1924 (5 meses) 1925-1926-1927- 1928-1929-1930 . . . . .	6	5

## 2.º COMANDANTES

Agustín José Prieto .. . . .	1864 .. . . .	1	—
Enrique Meiggs .. . . .	1865 .. . . .	1	—
Wenceslao Vidal .. . . .	1866 .. . . .	1	—
Augusto Raymond .. . . .	1867-1868 .. . . .	2	—
Manuel Domínguez . . . . .	1869 .. . . .	1	—
Manuel Zamora .. . . .	1870 .. . . .	1	—
Vital N. Martínez .. . . .	1871 .. . . .	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda . . .	1872-1873 .. . . .	2	—
Enrique Mac-Iver .. . . .	1874 .. . . .	1	—
Ciriaco Cádiz .. . . .	1875 .. . . .	1	—
Arturo Claro .. . . .	1876-1877 .. . . .	2	—
Tulio Ovalle .. . . .	1878-1879-1880 .. . . .	3	—
Franz Dupré .. . . .	1881-1883-1884 .. . . .	3	—
José Luis Claro .. . . .	1882 .. . . .	1	—
Emiliano Liona .. . . .	1885 .. . . .	1	—
Alberto Berton .. . . .	1886-1887 .. . . .	2	—
Luis Reyes .. . . .	1888-1889-1890 (6 meses) 1896	3	6
Juan Fleischmann .. . . .	1891 .. . . .	1	—
Alfredo Patri .. . . .	1892 (6 meses) .. . . .	—	6
Jorge Iunge . . . . .	1892 (5 meses) 1893 .. . . .	1	5
Juan Arjona .. . . .	1894 (6 meses) 1895 .. . . .	1	6
Antonio Cárdenas .. . . .	1897 .. . . .	1	—
Sabino Cassou .. . . .	1898 .. . . .	1	—
Carlos Reichart .. . . .	1899 - 1900 - 1901 - 1902 - 1903 (6 meses) .. . . .	4	6
Carlos Ugarte J. . . . .	1903 (5 meses) 1904 .. . . .	1	5
Manuel Prieto Valdés .. . . .	1905-1908 (8 meses) . . . . .	1	8
Carlos Olavarrieta .. . . .	1906-1907-1908 (9 meses) . . .	2	9
Alberto Mansfeld .. . . .	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (3 meses) . . .	1	11
Alfredo Mackenney . . . . .	1910 (8 meses) 1914 (8 meses) 1915 .. . . .	2	4
Luis Tagle Velasco .. . . .	1910 .. . . .	1	—

		Años	Meses
Guillermo Tagle A. . . . .	1911 (2 meses) . . . . .	—	2
Demetrio Vildósola D. . . . .	1911 (7 meses) . . . . .	—	7
Justino Amián . . . . .	1911 (3 meses) 1912-1913 . . . . .	2	3
Arturo Izquierdo . . . . .	1912 (7 meses) 1914-1915-1916 . . . . .	4	7
Luis Kappés . . . . .	1913-1918 (6 meses) . . . . .	1	6
Ernesto Mouat . . . . .	1917-1918 (6 meses) . . . . .	1	6
Alberto Valdés . . . . .	1919-1920-1926 (8 meses) 1927-1928 (4 días) . . . . .	3	8
Manuel Cordero . . . . .	1921-1928-1929 (2 meses) . . . . .	2	2
Angel Ceppi . . . . .	1923-1924-1925-1926 (3 meses) 1929 (23 días) . . . . .	3	3
Guillermo Sanfuentes . . . . .	1923 (10 meses) . . . . .	—	10
Hernán Llona Reyes . . . . .	1929 (10 meses) 1930 . . . . .	1	10

### 3.er COMANDANTES

Justo Avila . . . . .	1919-1920 . . . . .	2	—
Carlos González . . . . .	1921 . . . . .	1	—
Eduardo Alert . . . . .	1922-1923-1924 (3 meses) . . . . .	2	3
Manuel Cordero . . . . .	1924 (8 meses) 1925-1926 (2 meses) . . . . .	1	10
Enrique Bentjerodt . . . . .	1926 (10 meses) 1927 (2 meses) . . . . .	1	—
Emilio Jourdain . . . . .	1927 (9 meses) 1928 (2 meses) . . . . .	—	11
Julio Gormaz . . . . .	1928 (10 meses) . . . . .	—	10
Ramón Núñez M. . . . .	1929-1930 . . . . .	2	—

### TESOREROS GENERALES

Juan Tomás Smith . . . . .	1864 a 1879 . . . . .	16	—
Juan Domingo Dávila L. . . . .	1886-1881-1882-1883 (3 meses) . . . . .	3	3
Urbano Prieto . . . . .	1883 (9 meses) . . . . .	—	9
Manuel Zamora . . . . .	1884 a 1889 . . . . .	6	—
Aquiles Cuq . . . . .	1890 - 1891 - 1893 - 1894 - 1895 - 1896 - 1897 (9 meses) . . . . .	6	9
Luis Reyes . . . . .	1892 . . . . .	1	—
Jorge Inuge . . . . .	1897 (3 meses) 1898 a 1908-1913 (9 meses) 1914-1915 . . . . .	14	—
Juan Matte . . . . .	1909 - 1910 - 1911 - 1912 - 1913 (3 meses) . . . . .	4	3
José Miguel Besoain . . . . .	1916 - 1917 - 1918 - 1919 - 1920 (15 días) . . . . .	4	—
Alfredo Mackeney . . . . .	1920 a 1930 . . . . .	11	—

### SECRETARIOS GENERALES

Máximo Angel Argüelles . . . . .	1863 (4 días) 1864-1865 . . . . .	2	—
Lorenzo Claro . . . . .	1866-1867-1868 . . . . .	3	—
Manuel Salustio Fernández . . . . .	1869-1870 (6 meses) . . . . .	1	6

		Años	Meses
Juan Domingo Dávila L. . . . .	1870 (6 meses) 1871-1872 (3 meses) . . . . .	(3	1 9
Miguel A. Varas . . . . .	1872 (6 meses) 1873 (3 meses) . . . . .	—	9
Eduardo Ovalle . . . . .	1873 (8 meses) 1874 . . . . .	1	8
Pedro Montt . . . . .	1875 a 1882-1883 (3 meses) . . . . .	8	3
Ismael Valdés Vergara . . . . .	1883 (7 meses) 1889 . . . . .	1	7
Julio Bañados Espinoza . . . . .	1884-1885-1886-1888 . . . . .	4	—
Enrique Silva Yávar . . . . .	1887-1890-1891 . . . . .	3	—
Emiliano Llona . . . . .	1892 . . . . .	1	—
Carlos Llona . . . . .	1893 . . . . .	1	—
Carlos T. Robinet . . . . .	1894 . . . . .	1	—
Jorge Junge . . . . .	1895-1896-1897 . . . . .	3	—
Germán Manita . . . . .	1898-1899-1900-1901-1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909-1910-1911 (8 meses) . . . . .	(4	9 2
Emilio Petit . . . . .	1902 (8 meses) 1903 (1 mes) . . . . .	—	9
Eduardo Guerrero V. . . . .	1905-1906-1907 . . . . .	3	—
Juan Matte . . . . .	1908 (8 meses) . . . . .	—	8
José Miguel Besoain . . . . .	1911 (4 meses) 1912 (7 meses) . . . . .	—	11
Carlos Ugarte J. . . . .	1912 (5 meses) 1913 . . . . .	1	5
Eliás Díaz Sánchez . . . . .	1913 (18 días) 1914 a 1918 . . . . .	5	—
Luis Kappés . . . . .	1919-1920 (3 meses) . . . . .	1	3
Manuel Torres Boonen . . . . .	1920 (8 meses) 1921 a 1930 . . . . .	10	8



Del frente 402.500.—

**Partida IV — Conservación y reparación del material.**

item 1.—Reparaciones material mayor . . . . .	60.000.—	
" 2.—Reparaciones material menor . . . . .	3.000.—	
" 3.—Herramientas y taller . . . . .	8.000.—	
" 4.—Sueldo mecánico . . . . .	6.600.—	
" 5.—Gratificaciones y Ayudante . . . . .	2.400.—	80.000.—

---

**Partida V — Nafta y Lubricantes.**

item único — Nafta, aceite, etc. . . . .	24.000.—
--	----------

**Partida VI — Teléfonos y servicios de alarma.**

item 1.—Compañía de Teléfonos . . . . .	12.000.—	
" 2.—Telefonistas . . . . .	9.000.—	
" 3.—Reparaciones y varios . . . . .	8.000.—	29.000.—

---

**Partida VII — Uniformes de Trabajo.**

item único — Cotonas de cuero . . . . .	15.000.—
---	----------

**Partida VIII — Reparaciones Edificio y Cuarteles.**

item 1.—Edificio renta . . . . .	20.000.—	
" 2.—Cuarteles . . . . .	40.000.—	60.000.—

---

**Partida IX — Seguros.**

item 1.—Incendio y lucro cesante . . . . .	7.000.—	
" 2.—Accidentes del trabajo . . . . .	4.000.—	11.000.—

---

**Partida X — Gastos Comandancia, Secretaría y Tesorería.**

item 1.—Comandancia (libros e impresio- nes) . . . . .	3.000.—	
" 2.—Gratificación Estadísticos . . . . .	9.600.—	
" 3.—Secretaría (libros, impresiones)	6.000.—	
" 4.—Gratificación Pro-Secretario y Ayudante . . . . .	7.200.—	
" 5.—Tesorería (libros e impresiones)	1.500.—	
" 6.—Gratificación cobrador . . . . .	3.600.—	
" 7.—Varios . . . . .	2.000.—	32.900.—

---

En la vuelta, s

661.400.—

o de la vuelta, 661.400.—

**Partida XI — Gastos Generales.**

ítem 1.—Ley Seguro Obrero .. . . .	6.000.—	
" 2.—Premios choferes .. . . .	8.000.—	
" 3.—Alumbrado y energía eléctrica .. . . .	6.000.—	
" 4.—Gratificación Bandas Música .. . . .	3.000.—	
" 5.—Premios y gastos Repartición .. . . .	6.000.—	
" 6.—Mayordomo .. . . .	3.000.—	
" 7.—Ayudante mayordomo .. . . .	2.100.—	
" 8.—Mausoleo .. . . .	2.000.—	
" 9.—Franqueo, carro, etc. .. . . .	2.500.—	38.600.—

**Partida XII — Gastos Extraordinarios.**

ítem 1.—Contribución edificio renta .. . . .	20.500.—	
" 2.—Deudas pavimentación .. . . .	10.500.—	
" 3.—Gratificación y desahucios .. . . .	3.800.—	
" 4.—Varios .. . . .	5.000.—	39.800.—

Total de Salidas .. . . . \$ 792.800.—

**DONACION ANONIMA PARA EL PREMIO DE COMPETENCIA**

**Estado de la cuenta en 31 de Diciembre de 1930.**

	DEBE	HABER
Recibido de un donante anónimo .. . . .	10.000.—	
Valor cupones año 1929 .. . . .	676.80	
Valor cupones año 1930 .. . . .	676.80	
Adquisición de 9 bonos Hipotecarios 8-1 .. . . .		\$ 9.204.39
Adquisición de tres objetos de arte para premios .. . . .		1.500.—
Saldo en 31 de Diciembre de 1930 .. . . .		999.21
<b>Totales .. . . .</b>	<b>11.353.60</b>	<b>\$ 11.353.60</b>

Santiago, 31 de Diciembre de 1930.

**ALFREDO MACKENNEY G.**  
Tesorero General.

**VALORES EFECTIVOS DE LA CAJA DE SOCORROS EN 31 DE  
DICIEMBRE DE 1930.**

96 Bonos Hipotecarios 8-1 .. . . . . .	\$ 95.030.00
10 Bonos Hipotecarios 7-1 .. . . . . .	9.500.00
7 Bonos Banco Garantizador 8-1 .. . . . . .	2.800.00
67 Acciones de la Compañía de Gas .. . . . . .	4.600.00
1 Sitio en la Población Nueva Italia .. . . . . .	8.000.00
Saldo a favor en Banco de Chile .. . . . . .	\$ 10.892.32
<b>Total .. . . . . .</b>	<b>\$ 130.822.32</b>

**ENTRADAS**

Los Bonos producen al año .. . . . . .	\$ 7.880.00
Las Acciones .. . . . . .	375.00
Por cuotas de voluntarios .. . . . . .	4.000.00
Por donaciones .. . . . . .	3.000.00
<b>Total .. . . . . .</b>	<b>\$ 15.255.00</b>

**SALIDAS**

Por pago de pensiones .. . . . . .	\$ 10.800.00
Gastos varios .. . . . . .	3.500.00
Saldo .. . . . . .	955.00
<b>Total .. . . . . .</b>	<b>\$ 15.255.00</b>

Santiago, 31 de Diciembre de 1930.

**ALFREDO MACKENNEY G.**

Tesorero General.

**MANUEL TORRES B.**

Secretario General.

BALANCE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900

PASIVO			ACTIVO		
Caja Hipotecaria .. . . . .	\$ 993,595.59		Terrenos .. . . . .	\$ 1.724,191.00	
Concesiones .. . . . .	1.632,581.00		Edificios .. . . . .	1.522,774.28	
Deudas Hipotecarias .. . . .	56,027.05		Mangueras .. . . . .	176,581.00	
Caja de Ahorros (Préstamo) .. .	70,572.29	\$ 2.773,276.44	Mobiliarios .. . . . .	318,748.00	
			Pistons, Gaschas, etc. . . . .	519,766.00	
Capital anterior .. . . . .	\$ 2.376,861.73		Escala, Gaschas, etc. . . . .	83,813.00	
			Materia .. . . . .	589,000.00	
Aumento de Capital .. . . . .	51,271.50	2.428,133.23	Uniformes .. . . . .	53,900.00	
			Insignias .. . . . .	40,783.00	
			Saldo a favor en Compañías .. .	45,553.21	
			Operaciones Prácticas .. . . .	1,800.00	
Total .. . . . .		\$ 5.201,499.67	Saldo en Banco de Chile .. . . .	121,498.26	\$ 5.201,499.67
<b>GASTOS:</b>			<b>ENTRADAS:</b>		
Intereses y Comisiones .. . . .	\$ 88,969.56		Arriendo en el Edificio .. . . .	\$ 182,100.00	
Naftas Lubricantes .. . . . .	19,813.76		Beneficio Teatro Municipal .. . .	11,378.40	
Gastos de Comandancia .. . . .	25,509.80		Subvención Fiscal .. . . . .	193,000.00	
Gastos Generales .. . . . .	23,284.22		Subvención Municipal .. . . . .	50,000.00	
Reparaciones en el Edificio .. . .	11,655.75		Subvención Compañías de Seguros .	210,000.00	
Reparaciones en Cuarteles .. . . .	49,362.99		Subvenciones .. . . . .	4,250.00	
Reparaciones en el Material .. . . .	60,600.04		Extras Extraordinarias .. . . . .	15,140.54	\$ 692,848.94
Subvenciones a las Compañías .. . .	114,000.00				
Seguros de Edificios .. . . . .	10,633.00		<b>UMENTOS:</b>		
Teléfonos y Alarmas .. . . . .	26,830.00		Mobiliis .. . . . .	\$ 5,537.00	
Gastos Extraordinarios .. . . . .	34,839.28	\$ 450,000.30	Pistons/Gaschas, etc. . . . .	2,363.09	
			Escala/Gaschas, etc. . . . .	13,822.00	
<b>DISMINUCIONES:</b>			Insignia .. . . . .	1,375.60	
Mangueras .. . . . .	\$ 75,548.76		Saldo favor en Compañías .. . . .	0,902.90	
Uniformes .. . . . .	12,040.00		Saldo contra en Compañías .. . . .	2,820.37	\$ 33,600.27
Materia .. . . . .	37,489.65	\$ 125,078.41			
Aumento de Capital .. . . . .		51,271.50			
Total .. . . . .		\$ 636,449.21	Total .. . . . .		\$ 636,449.21

A. MACKENNEY G.,  
Tesorero General.

MOVIMIENTO DE C. HANCO DEBANTE EL AÑO 1933 EN LAS 12 COMPANIAS DEL CUERPO DE DOMINIOS DE SANTIAGO

ENTRADAS							SALIDAS								
Compañías	Subs en 31 de Diciembre de 1932	Cuentas	Subvenciones	Donaciones	Afijos	Ventas	Cuentas Gubernales de Depreciación	Totales	Señales	Las 7 Años	Ventas	Caja de Seguro	Gastos de Representación	Saldo a favor	Totales
1.A	337.21	6,370.20	8,400.00	.....	.....	1,708.00	.....	16,916.01	7,290.00	1,990.17	4,440.38	810.00	.....	282.26	16,916.01
2.A	2,111.53	4,981.19	10,000.00	.....	.....	4,170.00	1,783.20	19,457.86	6,830.00	4,907.29	7,622.15	810.00	.....	454.19	19,457.86
3.A	30.28	3,887.00	8,400.00	.....	.....	.....	4,385.35	18,996.37	6,896.15	1,784.20	7,011.39	810.00	1,820.20	163.00	19,596.57
4.A	4,084.71	13,725.98	8,400.00	.....	.....	.....	.....	27,601.16	7,283.85	2,043.85	14,898.87	600.00	.....	2,298.12	27,601.16
5.A	2,803.96	6,124.00	8,400.00	.....	.....	78.45	.....	20,601.46	8,170.00	2,188.02	3,872.80	600.00	5,280.20	910.04	20,601.46
6.A	2,293.85	2,611.00	14,400.00	.....	.....	72.10	3,183.00	24,413.85	12,883.70	2,172.85	5,811.70	871.00	.....	1,385.80	24,413.85
7.A	7,673.51	1,981.00	10,800.00	6,001.50	.....	739.07	.....	24,413.85	9,130.00	1,601.45	1,961.60	600.00	.....	9,076.65	24,413.85
8.A	168.93	2,962.50	19,800.00	.....	.....	1,620.00	.....	15,211.43	9,205.85	1,215.55	4,478.30	438.00	.....	673.63	15,211.43
9.A	1,374.25	4,420.00	8,400.00	.....	.....	962.56	4,293.79	15,904.45	7,481.65	1,254.55	3,411.20	479.00	.....	102.25	15,904.45
10.A	10,153.27	14,725.48	8,400.00	.....	.....	3,140.92	.....	36,290.17	7,660.00	3,544.45	11,650.85	928.00	.....	11,278.07	36,290.17
11.A	720.67	8,148.50	10,400.00	.....	.....	607.80	.....	29,212.82	5,685.00	2,188.00	7,482.25	496.00	.....	13,657.77	29,212.82
12.A	1,907.18	2,413.20	10,800.00	.....	.....	580.08	.....	19,121.25	7,388.00	718.00	7,267.30	147.00	.....	2,485.91	19,121.25
TOTAL	33,949.70	65,967.73	113,500.00	7,629.29	12,323.05	13,245.65	11,598.85	246,652.12	95,101.40	22,271.31	49,293.80	7,800.00	11,741.20	43,533.31	265,652.12

Santiago, 31 de Diciembre de 1933.

A. MONTENEGRO G.,  
Tercero General.

MOVIMIENTO DE C. HABIDO DURANTE EL AÑO 1930 EN LAS 12 COMPASIAS DEL CUERPO DE SOMBREROS DE SANTIAGO

ENTRADAS										SALIDAS					
Compañías	Saldo en 31 de Diciembre de 1929	Cuentas	Subvenciones	Donaciones	Artículos	Tarifa	Cuentas Gastos de Representación	Totales	Saldo	Lot. y Aseo	Veritas	Caja de Seguro	Gastos de Representación	Saldo a favor	Totales
1.a	537.21	6,370.32	8,000.00			1,708.80		16,916.01	7,390.00	1,990.77	6,442.28	810.00		382.86	16,916.01
2.a	6,111.52	2,491.18	10,000.00			9,170.00	1,783.30	19,457.93	6,830.00	2,677.32	7,651.15	575.00	1,879.00	454.19	19,457.93
2.a	36.83	8,857.00	8,400.00				4,853.35	19,296.57	6,896.15	1,134.50	7,071.20	511.00	3,250.39	143.02	19,296.57
4.a	4,866.71	11,293.88	8,600.00	9,652.99				27,603.16	7,593.65	2,691.32	14,892.87	696.00		2,990.12	27,603.16
5.a	2,808.96	6,174.80	8,600.00			780.47		20,691.46	8,173.00	2,198.02	9,272.20	891.00	5,290.29	910.04	20,691.46
6.a	9,395.85	2,611.00	14,400.00			72.10	3,153.69	34,413.65	18,093.70	9,173.95	9,892.70	657.00		1,386.50	34,413.65
7.a	7,673.51	3,681.00	16,800.00	5,077.89				44,413.65	22,095.01	1,461.48	1,956.00	690.00		9,076.03	44,413.65
8.a	145.50	2,646.50	10,800.00			719.07		15,215.43	8,295.25	1,215.52	4,473.59	638.00		673.43	15,215.43
9.a	1,374.25	2,430.00	8,400.00			1,693.00		15,693.43	7,451.65	1,254.55	2,411.30	479.00	3,663.70	10.35	15,693.43
10.a	10,153.57	14,293.68	8,400.00			665.50	9,293.70	39,290.17	7,660.09	3,844.25	11,603.85	609.00		12,576.07	39,290.17
11.a	770.07	8,148.50	10,400.00			3,042.22		29,912.62	5,825.00	2,165.60	7,455.25	496.00		13,457.17	29,912.62
12.a	1,967.18	2,415.00	10,800.00		3,197.05	580.98		19,111.28	7,586.09	715.03	7,367.30	747.00		9,425.93	19,111.28
TOTAL	32,968.70	63,667.78	113,500.00	7,290.99	12,323.67	12,245.67	11,399.45	365,656.12	95,093.40	22,572.51	80,232.30	7,599.00	13,742.50	43,333.91	365,656.12

Santiago, 31 de Diciembre de 1930.

A. MACKENNEY G.,  
Tesorero General.

RESUMEN DE LOS INVENTARIOS DE LAS DIVERSAS COMPAÑIAS Y COMANDANCIA, EN 31 DE DICIEMBRE DE 1924.

Compañias	Materiales	Mangueras	Mobiliario	Cotonas	Plomos gemelos, etc.	Esclitas zunchos, etc.	Insiguilas	Totales de inventarios	Saldo a favor de Compañias	Saldo en contra de Compañias
Taller Comandancia .....	\$ 22,000.00	\$ 13,611.00	\$ 52,273.00	\$ 276.00	\$ 97,184.00	\$ 3,821.00	\$ 25,860.00	\$ 205,124.00	.....	.....
1.ª Compañia .....	\$ 4,000.00	\$ 20,250.00	\$ 27,288.00	\$ 3,210.00	\$ 10,704.00	.....	\$ 1,260.00	\$ 67,013.00	\$ 382.56	Mat. . . . \$ 889.000
2.ª Compañia .....	65,000.00	21,725.00	21,945.00	3,440.00	11,947.00	.....	920.00	115,092.00	\$ 45,419.00	Mang. . . 176,581
3.ª Compañia .....	45,000.00	29,336.00	25,180.00	3,440.00	13,073.00	.....	920.00	107,148.00	143.02	Mob. . . 318,748
4.ª Compañia .....	38,000.00	29,100.00	13,285.00	4,150.00	21,615.00	.....	1,090.00	98,530.00	\$ 250.12	Col. . . 55,900
5.ª Compañia .....	90,000.00	15,655.00	46,554.00	2,250.00	9,112.00	.....	1,735.00	165,994.00	\$ 0.04	Plomos . . 219,766
6.ª Compañia .....	180,000.00	5,000.00	27,815.00	7,320.00	.....	.....	1,780.00	246,632.00	3,286.50	Esclitas . . 83,813
7.ª Compañia .....	80,000.00	.....	9,614.00	2,720.00	.....	.....	1,380.00	116,270.00	9,070.03	Impr. . . 40,785
8.ª Compañia .....	80,000.00	.....	24,911.00	5,190.00	.....	14,419.00	1,090.00	124,900.00	078.43	.....
9.ª Compañia .....	90,000.00	29,125.00	8,924.00	3,430.00	7,695.00	.....	780.00	120,858.00	103.25	.....
10.ª Compañia .....	85,000.00	18,486.00	18,073.00	6,470.00	22,273.00	.....	1,640.00	131,936.00	12,278.67	.....
11.ª Compañia .....	60,000.00	29,898.00	29,534.00	4,407.00	26,258.00	.....	1,060.00	142,133.00	13,487.17	.....
12.ª Compañia .....	80,000.00	.....	15,646.00	5,470.00	.....	19,840.00	1,200.00	122,256.00	242,892.00	.....
<b>TOTAL</b> .....	<b>877,000.00</b>	<b>169,970.00</b>	<b>\$ 238,370.00</b>	<b>\$ 55,630.00</b>	<b>\$ 122,285.00</b>	<b>\$ 77,992.00</b>	<b>14,925.00</b>	<b>1,579,468.00</b>	<b>45,553.21</b>	<b>1,784,520</b>

Santiago, 31 de Diciembre de 1924.

A. MAQUENNEY G.,  
Tesorero General.

Señores Directores:

El año a que esta memoria se refiere tuvo la Institución caracteres especialmente dolorosos.

Arrebató a numerosos bomberos de la vieja guardia y nos dió otra víctima del deber.

Y la Institución, unida como siempre, estrechó más sus vínculos ante estas desgracias y presentó a los que se fueron, los homenajes de su amplio reconocimiento.

Fueron tristes esas jornadas.

Cerramos una hoja más del libro de la vida de esta Institución.

Formulemos votos porque la nueva contenga sólo las palabras que aplicables son también para el año que terminó.

La Institución está en buen pie. Cumple fielmente con su cometido. Hay dos generaciones entusiastas que la sirven con esmero.

**MANUEL TORRES B.,**

Secretario General.

MEMORIA  
DE LA  
COMANDANCIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1930

---

# Memoria de la Comandancia

Correspondiente al año 1930

---

Señor Superintendente:

De acuerdo con lo dispuesto en el número 10 del artículo 37 del Reglamento General, tengo a honra someter a la consideración del Directorio, la memoria del trabajo activo del Cuerpo, realizado en el año 1930.

---

Para los efectos de organizar el trabajo de la Comandancia, dicté las siguientes Ordenes del Día:

## Orden del Día N.º 1

"Al iniciarse un nuevo año de labor, es mi deseo que la primera Orden del Día lleve a las Compañías mis agradecimientos por la reiteración de la confianza en mí depositada, el amplio reconocimiento por el trabajo del personal en 1929 y un sincero saludo de Año Nuevo para cada uno de los miembros de la Institución.

Consigno especialmente mis agradecimientos para todos los voluntarios que han coadyuvado en las tareas mismas de la Comandancia y para los que, con acierto y entusiasmo, han dirigido las Compañías en el año próximo pasado.

El suscrito confía en que la labor del Cuerpo de Bomberos en el año que comienza, pueda ser mirada con la misma satisfacción y orgullo con que los bomberos leen cada una de las 66 etapas que lleva vividas la Institución.

Reitero al personal estos agradecimientos formulando mis mejores votos por la prosperidad de las Compañías y por la ventura personal de cada uno de sus miembros.

Transcribase a las Compañías para su conocimiento”.

### Orden del Día N.º 2

“Durante el presente año y a contar de esta fecha, el orden de precedencia de los señores Capitanes para tomar el mando del Cuerpo o parte de él, cuando las circunstancias lo requieran, en reemplazo de los Comandantes, será el que a continuación se expresa:

1.º	Sr. Julio Gormaz . . . . .	Capitán de la	6.ª	Compañía
2.º	” Roberto Matus . . . .	” ” ”	12.ª	”
3.º	” Enrique Pinaud . . . .	” ” ”	4.ª	”
4.º	” Miguel Mac-Guire . . .	” ” ”	3.ª	”
5.º	” Ernesto Roldán . . . .	” ” ”	1.ª	”
6.º	” José Luis Borlaf . . . .	” ” ”	10.ª	”
7.º	” Carlos Miranda . . . .	” ” ”	8.ª	”
8.º	” Guillermo Núñez . . . .	” ” ”	7.ª	”
9.º	” Germán Munita . . . .	” ” ”	2.ª	”
10.º	” Mario Barbato . . . . .	” ” ”	11.ª	”
11.º	” Luis Bustamante . . . .	” ” ”	5.ª	”
12.º	” Osear Fernández . . . .	” ” ”	9.ª	”

En ausencia de los Comandantes y Capitanes, los Tenientes titulares, dentro de su jerarquía, conservarán el orden indicado a sus respectivos Capitanes.

Comuníquese a las Compañías.

Por haber renunciado en el curso del año varios señores Capitanes, a contar desde el 12 de mayo, el orden de precedencia pasó a ser el siguiente:

1.º	Sr. Roberto Matus . . . .	Capitán de la	12.ª	Compañía
2.º	” Enrique Pinaud . . . .	” ” ”	4.ª	”
3.º	” Miguel Mac-Guire . . . .	” ” ”	3.ª	”
4.º	” Carlos Miranda . . . .	” ” ”	8.ª	”
5.º	” Guillermo Núñez . . . .	” ” ”	7.ª	”
6.º	” Demetrio Infante . . . .	” ” ”	1.ª	”
7.º	” Buenaventura Casami- quela . . . . .	” ” ”	10.ª	”
8.º	” Germán Munita . . . .	” ” ”	2.ª	”
9.º	” Guillermo Lagreze . . . .	” ” ”	6.ª	”
10.º	” Osear Fernández . . . .	” ” ”	9.ª	”
11.º	” Arturo Undurraga . . . .	” ” ”	5.ª	”
12.º	” Carlos Verginazzi . . . .	” ” ”	11.ª	”

### Orden del Día N.º 3

Para el desempeño durante el presente año de los cargos que a continuación se indican, designo a los siguientes voluntarios:

Inspectores Generales, a los señores Luis Desmadryl, Juan Jahn y Constant Littré.

Ayudantes Generales, a los señores:

Hernán Campaña, encargado de las Hojas de Servicios y listas de asistencias.

Raúl Olmedo, encargado del archivo e inventario.

Jorge Díaz Garcés, encargado del control de nafta y aceite.

Francisco Hayes, encargado del rol de choferes y maquinistas.

Augusto Díaz Valdés, encargado de las libretas de seguro y mausoleo.

Ricardo Gil, encargado de las facturas, y

Julio Villalobos, encargado de las cotonas e insignias.

Se deja constancia de los buenos servicios prestados por los señores Adrián Barreau y Fernando Pizarro en sus cargos de Ayudantes Generales, nombramientos que no se renuevan por impedirles sus ocupaciones el desempeño del cargo.

Señálase como días y horas de oficina para la Comandancia, los lunes, miércoles y viernes de cada semana de 19 a 20 horas.

Comuníquese a las Compañías, a la Secretaría General y a los interesados.

En el curso del año se produjo el siguiente movimiento de Inspectores y Ayudantes Generales del Cuerpo:

13 de febrero.—Dejó su cargo el Ayudante General don Ricardo Gil.

31 de Marzo.—Se designó a don Luis Bianchi para servir este cargo, en reemplazo del señor Gil.

15 de julio.—Renunció el Ayudante General don Luis Bianchi.

18 de julio.—Para servir este cargo, en reemplazo del señor Bianchi, se designó a don Hernán García.

6 de Noviembre.—Con motivo de la creación por parte del Directorio de una plaza de Inspector General, se designó para este cargo a don Edgardo Violanti V.

### DESLINDES DE LOS CUARTELES

Ha sido atención constante de la Comandancia el velar por que los deslindes de los Cuarteles correspondan en todo momento a una buena distribución del trabajo del Cuerpo.

Y fué así como en una reunión del Consejo de Oficiales Generales, formulé diversas observaciones en apoyo de la conveniencia que habría en ir a la reforma del acuerdo vigente del Directorio sobre el particular, estableciendo la calle Almirante Barroso como límite poniente del 2.º y 3.º Cuartel, y oriente del 4.º y 5.º, en vez de San Martín.

Explicando la base de la reforma, manifesté que según el acuerdo en vigor, a un incendio habido en Alameda y Almirante Barroso, no concurrió la 9.ª, cuyo cuartel está ubicado en la Plaza Brasil, haciéndolo las Bombas del Cuartel General, las cuales para llegar al sitio del siniestro hubieron de pasar por la Plaza dicha.

El Consejo estimó justificada la proposición de la Comandancia en orden a modificar el radio de dichos cuarteles y la recomendó al Directorio, organismo este último que la sancionó.

### **MODIFICACION A LA ORDEN DEL DIA, DE 21 DE MAYO DE 1928.**

Con el objeto de amoldar la Orden del Día vigente a las diferentes categorías de funerales, establecidas por el Acuerdo del Directorio, de fecha 17 de diciembre de 1924, el 26 de agosto, dicté la siguiente Orden del Día:

“Reemplázase el párrafo de la Orden del Día, de fecha 21 de mayo de 1928, relativo a las ceremonias para los funerales, por el siguiente:

#### **Reglas Generales**

Bandera de citación a media asta en la torre del Cuartel General.

Concurrirá el Estandarte del Cuerpo, enlutado.

La Compañía doliente con su estandarte enlutado formará, según lo prevenido en la Orden del Día, de fecha 21 de mayo de 1928, precediendo a la carroza, y el personal llevará luto al brazo izquierdo (faja de crespón de 6 centímetros de ancho), colocado en el tercio superior del brazo.

La Compañía doliente despedirá el duelo a la salida de la Necrópolis.

Las Compañías, incluso la doliente, pasarán revista ante la Comandancia y deberán mantener su formación hasta los cincuenta metros después del punto en que se pase la revista. Llegadas a los cincuenta metros, se mandará dispersión sin esperar órdenes.

### Reglas Especiales

A). **Para la Primera Categoría** (sin premio de veinte años).

Las Compañías formarán en columnas por hileras, sin Estandarte.

El Capitán de guía en la primera hilera, y los demás oficiales en las filas en los lugares que el Capitán determine.

B). **Para la Segunda Categoría** (con premio de veinte años).

Las Compañías formarán según lo prevenido en la Orden del Día, de fecha 21 de mayo, y concurrirán con sus Estandartes enlutados, los que en el trayecto al Cementerio rodearán la carroza fúnebre, salvo el Estandarte de la Compañía doliente que irá con esta última.

Terminado el sepelio, los Estandartes tomarán el lugar correspondiente en la fila.

C). **Para la Tercera Categoría.**

Se dictarán, en cada caso, las órdenes correspondientes.

### ACCIDENTES AL PERSONAL

A pesar de la vigilancia ejercida en los incendios para evitar desgracias al personal, es de tanta contingencia el trabajo que se desarrolla en su extinción, que produjeron algunos accidentes; pero ellos, afortunadamente, sin mayores consecuencias.

Pueden calificarse de cierto cuidado, los que siguen:

Señores: Vicente Hernández y Luis Barrales, voluntarios de la 10.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> Compañías, respectivamente. Como consecuencia del hundimiento de un techo en el incendio de la Academia de Guerra, habido el 27 de febrero, sufrió el primero, contusiones en el cráneo, y el segundo, heridas de mediana gravedad en una pierna.

Voluntario de la 7.<sup>a</sup> Compañía, señor Carlos González. Como consecuencia de la caída de un techo en el incendio habido el 1.<sup>o</sup> de octubre, en Chiloé esquina Arauco, sufrió una conmoción cerebral y quemaduras de importancia en la nariz y pierna derecha.

Voluntario de la 12.<sup>a</sup> Compañía, señor Roberto Donoso. Al concurrir al incendio habido el día 27 de noviembre, en Lautaro N.º 2746, fué atropellado por una góndola, lo que le ocasionó una fuerte conmoción cerebral.

Voluntario de la 1.<sup>a</sup> Compañía, señor Guillermo Larraín. En el incendio habido el 28 de diciembre, en las Bodegas de los Fe-

rocarriles del Estado, se hundió parte del techo de un galpón y aunque este voluntario alcanzó a sujetarse en el maderamen con el brazo izquierdo, debido al esfuerzo que hizo para sostenerse en esta posición mientras se le auxiliaba, sufrió la quebradura de uno de los huesos del hombro.

Los voluntarios Hernández, González y Donoso fueron hospitalizados en la Clínica Alemana, y gracias a los cuidados que se les prodigaron, pronto convalecieron.

En el expresado establecimiento, como siempre, se dió muestras de una esmerada atención, cosa que la Comandancia agradeció en su oportunidad.

Los voluntarios señores Barrales y Larraín fueron solícitamente atendidos por los médicos señores Arturo Espina y Marcial Baeza, respectivamente.

Otros voluntarios sufrieron también accidentes de menor gravedad, y en incendios con humo muy denso, hubo de lamentarse varios casos de asfixia, pero sin importancia.

Cabe también hacer constar el accidente que sufrió en la Academia celebrada por la 8.ª Compañía, el 30 de Abril, el voluntario don Alfredo Muñoz, quien sufrió diversas quebraduras en un brazo.

Finalmente, debo consignar que el Consejo de Oficiales Generales concedió a los voluntarios accidentados los abonos de asistencia de rigor, y que la Caja de Socorros del Cuerpo corrió en lo necesario con la hospitalización y demás gastos inherentes al restablecimiento de la salud de los accidentados.

Formulé votos por que en nuestra misión estos accidentes sean cada día más escasos y una vez más hago llegar al personal referido, la adhesión de la Comandancia y personal todo del Cuerpo.

### MUERTO EN ACTOS DEL SERVICIO

Así como el destino quiso que fueran pasajeros los accidentes que sufriera el personal de la Institución de mi mando, en los incendios y demás actos bomberiles habidos en la capital, reservó toda la tragedia, todo el dolor, para uno de los nuestros que, encontrándose en Valparaíso, acudió presuroso a prestar en un incendio los mismos buenos y abnegados servicios a que llaman las campanadas y sirenazos de Santiago.

Luis Aixalá, Teniente 2.º de la Décima Compañía de Bomberos de Santiago, rindió su vida en actos del servicio y al rendirla al lado y en cumplimiento de la misión que se tienen impuesta

nuestros hermanos de Valparaíso, pasó a integrar la lista de los mártires del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Corresponde a la Secretaría General la narración detallada de este trágico suceso, pero la Comandancia quiere también estampar el eco de su profundo dolor, por el desaparecimiento de uno de los que formaban en el acervo del trabajo activo de la Institución.

### **MATERIAL MAYOR**

En la Memoria correspondiente al año pasado y en la parte referente a la renovación del material mayor, manifesté que en los primeros días del año 1930, la Institución vería reforzada su eficiencia, con el arribo de dos Bombas Saurer-Sulzer, adquiridas una para la 9.a y otra para la 5.a Compañía, en reemplazo de las enajenadas y que formaban la dotación de las expresadas Compañías.

En realidad, este material fué recibido en dicha época y el Consejo de Oficiales Generales en su sesión del mes de Enero, me autorizó para hacer su entrega, cosa que hice en las siguientes fechas:

La de la 9.a, el 26 de enero; y

La de la 5.a, el 2 de Febrero.

Sometidas estas bombas a las pruebas de rigor, se constató que correspondían a la idea que se tuvo en vista al encargarlas, cual fué la de tener dos bombas potentes, capaces de abastecer por sí solas el trabajo que pudiera demandar al Cuerpo la extinción de grandes incendios y dejar en esta forma mayor número de material libre para atender uno a más llamados simultáneos.

Estas Compañías, posteriormente, celebraron sendos Ejercicios para solemnizar la inauguración de las Bombas, y en ellos pudo apreciar la Comandancia, la forma como corresponden a los esfuerzos que se despliegan en orden a la renovación constante del material.

En este año, como en el anterior, el Cuerpo de Bomberos de Santiago vendió material mayor a otros Cuerpos de Bomberos, siendo estas negociaciones las siguientes:

Bomba M. A. N. de la 1.a Compañía, al Cuerpo de Bomberos de Fuente Alto, en la suma de \$ 45,000; y

Carro Adler de la 6.a Compañía, al Cuerpo de Bomberos de Buzo, en la cantidad de \$ 25,000.

Vendida la bomba de la 1.a, la Comandancia inició inmediatamente los trámites del caso para la adquisición de una nueva y, al

efecto, se designó una comisión compuesta por el Director de la 1.ª Compañía, don Rosendo Ríos, del Inspector General de Material, don Luis Desmadryl y del Capitán de la expresada Compañía, don Demetrio Infante, para que informara con respecto a las condiciones que debiera reunir la bomba por encargarse.

Presentado este informe y con su mérito, se pidieron propuestas a diferentes casas comerciales.

Para el estudio de las ofertas se designó la misma comisión.

Presentado un informe de mayoría y otro de minoría, estimé conveniente someter el asunto a la consideración del Consejo de Oficiales Generales, y en la reunión que se trató de esta cuestión, manifesté que del estudio que había practicado sobre el particular, de las experiencias recogidas en el Ejercicio que se llevó a cabo en la construcción que ocupará el Ministerio de Hacienda, acto al cual más adelante me refiero, y de diversos otros antecedentes, había llegado a la conclusión de que las características sobre las cuales se habían pedido propuestas, no comprendían la adquisición de bombas de tipo liviano, adecuadas al servicio rápido, y por el contrario, daban sólo opción a bombas poderosas, lo que, a mi juicio, no era necesario en el momento, ya que con las de la 5.ª y 9.ª Compañías, recién adquiridas, era suficiente.

Debatido ampliamente el asunto, se acordó rechazar todas las propuestas y pedir nuevas, sobre la base de una bomba tipo liviano.

Con fecha 29 de octubre se solicitaron las nuevas propuestas, con plazo hasta el 20 de Enero del próximo año, para su presentación.

Quedó, en consecuencia, para el año 1931 el encargo de la bomba que debe reemplazar a la vendida, de la referida Compañía.

---

Mientras tanto y con el objeto de que la 1.ª Compañía contara con material, previa autorización del Directorio, se acordó invertir hasta la suma de \$ 5,000 en las obras necesarias para dejar en servicio la antigua bomba Seagrave de la 2.ª, siendo de cargo de esta Compañía el exceso que sobre dicha cantidad costara la reparación.

El trabajo se ejecutó en el Taller de la Comandancia; fué largo y dificultoso, debido a que la bomba estaba completamente desarmada y se habían perdido varias piezas esenciales, que fué necesario reemplazar, pero se le realizó con todo éxito.

Debido a lo anterior, sólo para el Ejercicio General pudo la Compañía contar con esta bomba; pero ello no significó que quedara sin material, porque contó para su trabajo con un automó-

vil Cadillac, que se habilitó como "gallo", debido a la gentileza de su Capitán, don Demetrio Infante, quien lo puso a disposición del Cuerpo para este fin.

Creo que es de deber y justicia hacer constar los agradecimientos por esta cooperación al trabajo.

El Directorio, previo informe favorable del Consejo de Oficiales Generales, acordó acceder a una petición de la 10.ª Compañía, a fin de que se le facultara para vender la bomba American-La France.

Como en casos análogos, se acordó también que el producto de la venta fuese destinado a la formación de un fondo de renovación del material mayor de la misma Compañía.

Todo lo anterior demuestra que en el año a que esta Memoria se refiere, la Comandancia ha aportado, en lo posible, todo su contingente a la renovación del material, obra que estima es de vital importancia para la eficiencia y buen servicio de la Institución.

### MATERIAL MENOR

En el curso del año se hicieron las siguientes nuevas adquisiciones:

1,500 mts. mangueras de 70 m m., "Camel", por el precio de . . . . .	28,372.50
50 " mangueras de 72 m m., "Copper Ramie" (a prueba).	
1,500 " mangueras de 50 m m., "Copper Ramie", por el precio de . . . . .	16,610.76
<hr/>	
3,050 mts.	<hr/> \$ 44,983.26 <hr/>

8 Boquillas tipo "Besser", a \$ 92 cada una . \$	736.—
16 Pitones de 50 m m., con sus juegos de bo- quillas, como sigue: 16 de 1/4, 16 de 5/8 y 16 de 3/4, a \$ 64.50 cada uno . . . . .	1,032.—
24 Extinguidores Minimax, a \$ 320 cada uno .	7,680.—
54 Cargas para extinguidores, a \$ 9.50 cada una . . . . .	513.—



dinario correspondiente al arreglo de la bomba Seagrave de la 2.ª Compañía, gasto que ascendió a \$ 6,146.80, que, rebajado del total antedicho, da un saldo efectivo para esta cuenta de \$ 54,453.24, casi igual al del año anterior, en que el saldo alcanzó a \$ 53,636.75.

Con relación al arreglo de la bomba Seagrave de la 2.ª, que se consideraba ya como material inservible, es de mi deber hacer constar el esfuerzo desplegado en este trabajo por el Inspector General del Material, don Luis Desmadryl, a cargo de la supervigilancia del taller, como, asimismo, por el mecánico del Cuerpo, Pablo Werner, y la cooperación del cuartelero de la 1.ª Compañía, quien secundó debidamente al mecánico en la realización de este trabajo, pesado y de gran aliento.

Creo justo consignar mis felicitaciones por el éxito obtenido.

### CUARTELES

De acuerdo con lo dispuesto en el número 1.º del artículo 37 del Reglamento General, que encomienda a la Comandancia la atención de la policía de los cuarteles y su conservación, en el curso del año se decretaron los fondos necesarios para dar cumplimiento a la referida disposición reglamentaria.

Con el objeto de hacer más efectivo el cumplimiento de esta obligación, formulé en el seno del Consejo de Oficiales Generales, diversas observaciones en apoyo de la conveniencia que habría en que el Directorio acordara la creación de una plaza de Inspector General, y encargarle, con relación a los cuarteles, el mismo rol que con respecto al material y teléfonos y timbres de alarma, desarrollan los demás Inspectores, o sea, en este caso, encomendarle la fiscalización de los fondos que se inviertan y la buena ejecución de las obras.

El Directorio acordó la creación de la referida plaza.

En este año correspondió hacer transformaciones de importancia a los Cuarteles de la 2.ª, 3.ª, 6.ª y 8.ª Compañías.

Estimo que, centralizando los servicios de reparación de cuarteles, se abaratarán los costos de las obras y podrá llevarse a la práctica, en menor espacio de tiempo, un plan de modernización, a fin de dar las mayores comodidades posibles al personal y material, especialmente a los voluntarios que prestan sus servicios en las guardias nocturnas.

A todo esto tendieron principalmente las obras hechas en los indicados cuarteles.

## EJERCICIO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Los progresos alcanzados últimamente por la ciudad de Santiago en materia de edificación alta, movieron a la Comandancia a efectuar una prueba, a fin de cerciorarse si las bombas en actual servicio, tenían la potencia suficiente para conjurar con eficiencia un siniestro en edificios de esa altura.

Al afecto, solícite del señor Ministro de Hacienda el permiso necesario para llevar a cabo un ejercicio en el edificio en construcción que ocupará el Ministerio del ramo, ubicado en Moneda y Teatinos, y el más alto con que cuenta la ciudad, pues tiene 14 pisos.

Otorgado el permiso, cité a la 3.a, 4.a, 5.a, 6.a y 8.a Compañías para llevar a cabo las pruebas del caso.

Primeramente se armaron las mecánicas alcanzando la de la 6.a, 30 metros y la de la 8.a, 26.

Después las Compañías de Agua estiraron discrecionalmente su material por las mecánicas para llegar a la terraza del edificio por las escalas inferiores.

Dada la orden de dar agua, las Compañías hicieron funcionar las bombas y muy luego por los pitones salían chorros suficientes para combatir en corto espacio un incendio declarado.

Después se armaron gemelos en la terraza para subir dos pitones por Compañía al último piso y las bombas dieron más o menos el mismo rendimiento.

Bomberil y técnicamente, el ejercicio resultó un éxito, ya que no sólo daba agua en cantidad suficiente la Bomba Saurer-Sulzer de la 5.a, de 2,400 litros, sino también la de la 4.a que tiene un rendimiento de 1,900 litros.

De lo dicho se desprende que la Institución está al día con los progresos de la ciudad, ya que las bombas dieron agua sin que los motores y turbinas desarrollaran trabajos forzados.

## EJERCICIO GENERAL DE COMPETENCIA

Desde el año 1929, en que una persona donó anónimamente la suma de diez mil pesos, con el objeto de que sus intereses se invirtieran en la adquisición de premios para que fueran disputados por las Compañías, la Comandancia no ha omitido sacrificios para que éstos, al dirimir superioridades, dejen una buena impresión del trabajo y con ello la idea de que la Institución progresa, y que sus miembros en estas luchas que apasionan y atraen, saben dar

las muestras de caballerosidad e hidalguía indispensables, para que una vez llevadas a efecto, no queden vencedores ni vencidos, sino dos grupos de voluntarios unidos por un mismo ideal de trabajo.

Con fecha 28 de Abril, dicté la siguiente Orden del Día para la realización del Ejercicio General de Competencia, correspondiente al año 1930:

### Orden del día

El día 4 de mayo próximo las Compañías se encontrarán formadas en el Estadio "El Llano", a fin de realizar el Ejercicio General de Competencia correspondiente al año 1930.

**Uniforme.**—Pantalón blanco, cotona de cuero y zapatos de calle, negros. El personal de Escala con cinturón y el de Agua sin él. Los honorarios podrán concurrir con uniforme de parada, siempre que no formen parte del team de su Compañía.

El ejercicio se llevará a cabo en la pista del Estadio "El Llano", en el orden que indique el sorteo y lo ejecutarán en primer término las Compañías de Escalas y en seguida las de Agua, la una en pos de la otra.

### Movimiento para las Compañías de Escalas

**Personal:** 20 hombres más el Capitán, o quien haga sus veces.

**Material:** Un puente sobre trolley que se encontrará armado con amarras (correas en la transversal), vientos y estacas correspondientes, clavadas. El puente se armará con dos escalas de 7.50, dos escalas de 6 metros angosta y una de 3.50 metros con púas. La transversal amarrada en el tercer palillo y la contraficha apoyada en el octavo.

2 escalas de 6.50 metros.

4 escalas de 5.

6 vientos, y

2 banderas de distinto color.

Todo el material "Magirus" 1927 sin agregado alguno.

Las escalas se colocarán de canto y paralelas, la una al lado de la otra y en el orden indicado, quedando las de 5 metros al lado interior de la cancha y la última de 6.50 metros al lado exterior, y el resto del material más hacia el oriente y separado de las escalas.

Se ejecutarán en forma continuada los siguientes movimientos:

Armar en la línea que estará indicada y en los puntos en ella señalados, al centro una pirámide con las escalas de 6.50 metros y a ambos lados dos pirámides con las escalas de 5 metros. Las pirámides laterales se levantarán a 25 metros de la central. La base de la pirámide de 6.50 metros no podrá exceder de 3 metros, la base de las 5 no podrá exceder de 2 metros.

Un hombre con una de las banderas subirá la pirámide de 5 metros del lado oriente, por su escala oriente, la bajará por la escala opuesta y subirá por la escala oriente de la pirámide de 6.50 metros y encajará la bandera en un soporte que estará colocado en la cúspide de esta escala. Otro hombre ejecutará el mismo movimiento, subiendo la pirámide del costado poniente por su escala poniente, y bajándola por la opuesta. Ambos ejecutarán el movimiento independientemente. El subidor del lado oriente llevará un brazaletes blanco de diez centímetros en el brazo derecho y el del poniente en el izquierdo.

Desarmar las pirámides y el puente y retirar todo el material y colocarlo tras de una línea a 55 metros, más o menos del puente, con excepción de las estacas que deberán dejarse al sur de esta línea.

El movimiento se considerará terminado cuando todo el material, tanto el del puente como el empleado en las pirámides y el personal esté al lado norte de la línea.

**Nota:** El movimiento de las pirámides se considerará terminado sólo en el momento en que las banderas queden encajadas en sus respectivos soportes.

El subidor deberá pasar por lo menos una pierna sobre la cúspide de la pirámide de 5 metros, y si no lo hiciere a su Compañía, se le recargará el tiempo en diez minutos, por cada infracción.

La caída del trolley al desarmar el puente importa un recargo de cinco minutos.

### **Movimiento para las Compañías de Agua**

**Personal:** 12 hombres más el Capitán, o quien haga sus veces.

**Material:** 6 mangueras de 70.  
8 mangueras de 50.  
1 gemelo de 72x72.  
1 gemelo de 72x50.  
1 traspaso de 72x50.  
1 pitón de 72 con llave.  
2 pitones de 50 con llave.

Una de las mangueras de 70 tendrá una marca con pintura blanca de un metro de largo, y se dejará en rollo en el centro de la cancha.

Las mangueras tendrán de largo un máximum de 12.50 metros y un mínimum de 12 metros. Todo el material debe ser del entregado por la Comandancia.

Las mangueras se colocarán paralelas, la una al lado de la otra, quedando las de 50 al lado interior de la cancha y las de 70 al lado exterior. El resto del material, salvo el gemelo de 72x72, más hacia el oriente, en la entrada que tiene la cancha, en orden libre, separados y desunidos los unos de los otros. Las mangueras separadas del resto del material. El gemelo de 72x72 se colocará previamente en el trípode de que dispondrá la Comandancia, al final de la línea de mangueras que servirá de base.

Se ejecutarán en forma continuada los siguientes movimientos:

1.º Botar el primer blanco colocado en el medio del costado sur de la cancha; a los 7 metros hacia el norte se figurará una muralla de la misma altura del blanco y apoyada a ésta una escala, de modo que para botar el blanco será menester subir por la escala;

2.º Botar el segundo y tercer blanco, colocados en los extremos sur-oriente y sur-poniente, respectivamente, de la cancha de football. Estos blancos podrán botarse simultáneamente, o uno en pos del otro, indiferentemente, pero obligadamente con distintas líneas de material desde un gemelo;

3.º Botar el cuarto blanco colocado en el extremo nor-oriente de la cancha de football;

4.º Botar el 5.º blanco colocado en la mitad de la línea poniente de la cancha de football.

Caído este blanco, se supone rota la manguera de 70 conectada al gemelo base y deberá colocarse en su lugar la manguera marcada que previamente se había dejado en la cancha. Si por cualquier motivo esta manguera se hubiere usado previamente, deberá sacarse de donde estuviere para colocarla en reemplazo de la manguera que se supone rota. (En ningún caso podrá usársela como manguera de base conectada al gemelo.

5.º Botar el sexto blanco colocado en la mitad de la línea oriente de la cancha de football; y

6.º Botar el séptimo blanco colocado en el extremo nor-poniente de la cancha de football.

El movimiento se considerará terminado al caer este último blanco.

**Nota:** Para los efectos de tener agua en la cancha, la Bomba de la 4.ª Compañía armará en la piscina del Estadio y trabajará a 6 kilos de presión a gemelo cerrado. El trípode que da la Comandancia estará colocado en la línea norte de la pista de carreras.

Los blancos estarán orientados en la siguiente forma:

N.º 1, mirando al norte.

N.ºs 2, 4 y 6 (los del lado oriente) mirando al poniente.

N.ºs 3, 5 y 7 (los del lado poniente) mirando al oriente.

No puede botarse el blanco siguiente sin que previamente haya caído el blanco anterior, ni podrá botarse el sexto blanco, sin haberse hecho inmediatamente antes el cambio de tiras indicado.

En una de las salidas del gemelo 72x72, deberá colocarse una tapa.

Ejecutado el último movimiento, deberá cerrarse la llave del pitón y las del gemelo y no podrá desarmarse el material sin previa orden de la Comandancia.

Los Capitanes dispondrán lo necesario para que exista personal listo para el desarme, si este trabajo no lo va a ejecutar el mismo personal que haya tomado parte en el movimiento.

Se prohíbe el uso de amarras o ganchos en la escala, y de llaves para mangueras.

### **DISPOSICIONES GENERALES**

El personal de cada Compañía que va a ejecutar el movimiento se situará en la cancha de carreras, lado oriente y partirá desde una línea a 50 metros medidos hacia el sur, desde la esquina nor-oriental: tomará todo el material que se encontrará en dicha esquina, en la forma que ántes se ha indicado, correrá con este por dentro de la cancha hacia el poniente, hasta llegar al centro y entrará a la cancha por una puerta que se indicará por medio de escalas y cuyo ancho será de diez metros.

Las Compañías deberán entrar con todo el material a la cancha por la puerta.

El personal colocará el pie delantero en la línea indicada y partirá al pitazo dado por el Comandante.

Durante el desarrollo del Ejercicio las Compañías asumen todas las contingencias inherentes a accidentes en su personal y a roturas o desperfectos en su material.

Los Inspectores y Ayudantes Generales podrán formar parte del equipo de sus Compañías.

Se prohíbe que personal extraño al equipo de la Compañía que ejecute el movimiento se encuentre dentro de la cancha. Se tomará un tiempo único el que será controlado por los Comandantes y por el Tesorero General don Alfredo Mackenney, quien tendrá la calidad de cronometrador oficial.

Se nombra una comisión compuesta por los Directores de la Primera, Segunda y Novena Compañías, señores Rosendo Ríos, Malecha Mac-Iver y Luis Felipe Laso, respectivamente, y por el Inspector General don Luis Desmadryl, para vigilar el trabajo de la Bomba de la Cuarta Compañía. Esta comisión podrá funcionar con dos de sus miembros."

Tan pronto como di a conocer este programa en una Junta de Capitanes, las Compañías comenzaron a aplicar a los ejercicios señalados, el entrenamiento iniciado casi por todas desde mediados del mes de marzo.

Como se comprenderá, esto hacía presagiar que el torneo de competencia del año 1930, revestiría también las mismas características que harán recordarle por mucho tiempo, el realizado por primera vez desde la creación de los premios.

La narración del acto mismo, al hacerla detallada, contribuiría sin duda a dar mayor realce a este párrafo, pero a mi juicio, si en alguna oportunidad es conveniente ser parco y lacónico, es en ésta, ya que precisamente se entraría a hablar algo de lo que ya fué, en el preciso momento en que todo el ambiente habla de lo que vendrá.

Cabe si decir, o más bien dicho, repetir, lo que se dijo en el Ejercicio del año 1929, que las Compañías rivalizaron en presentación y trabajo, ya que todas efectuaron y dieron término a las disposiciones de la Orden del Día, en forma brillante y la mayoría valiéndose de tácticas distintas.

Sobre el resultado del Ejercicio elevé a la consideración del Directorio la siguiente nota:

Santiago, 6 de mayo de 1930.

Señor Superintendente:

De conformidad al Reglamento del Premio de Competencia que se tiene instituido, el domingo 4 del mes en curso, se llevó a efecto el Ejercicio correspondiente en el Estadio "El Llano", de acuerdo con la Orden del Día de esta Comandancia, fechada el 28 de abril último, dictada para dicho efecto, copia de la cual acompaño.



Y el señor Superintendente, al hacer entrega de los premios, manifestó que el Ejercicio le había dejado la más excelente impresión, palabras que agradecí y, al hacerlo, manifesté que el éxito tenía para mí una explicación: el entusiasmo y celo de los Capitanes de Compañías, ampliamente secundado por el personal.

### EJERCICIO GENERAL

El tradicional Ejercicio se llevó a efecto el día 30 de Noviembre, con la presencia del señor Ministro del Interior, Intendente de Santiago, representantes diplomáticos de las naciones francesa, española e italiana y numeroso público.

La presentación del Cuerpo se amoldó a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

A las 15.45 horas, las Compañías se encontrarán formadas en la calzada Norte de la Alameda de las Delicias, haciendo cabeza la 1.ª Compañía, a la altura de la calle Almirante Barroso.

Las Compañías formarán por escuadras; el Capitán con un Ayudante y el Teniente 1.º, de guía en la primera escuadra. El estandarte con escolta.

El personal en un solo escalón y el material a continuación, bajo el mando directo del 3.º Comandante y en el orden que se indicará.

Una vez en la elipse, las Compañías formarán como sigue, para efectuar el desfile de honor frente a las tribunas:

Segundo Comandante y dos Ayudantes Generales;

Estandarte del Cuerpo y su escolta, a cinco pasos del 2.º Comandante;

Capitán de la 1.ª Compañía y un Ayudante, a cinco pasos del estandarte;

Personal de la 1.ª Compañía, en filas de 8 hombres, de frente, debiendo el estandarte tomar la colocación del primer hombre de la primera escuadra. Este y la escolta entrarán a la fila.

Las demás Compañías a continuación, en igual formación.

Cada Capitán debe marchar a dos pasos del personal de la Compañía que le precede, y el personal a dos pasos de su Capitán.

Tercer Comandante, en el carro de la Comandancia.

Material de las Compañías en cinco escalones;

Primer escalón: bombas 2.a, 3.a, 10.a y 11.a (M. A. N.);  
Segundo escalón: bombas 4.a, 5.a, 9.a y 10.a;  
Tercer escalón: carro de la 6.a, 7.a, 8.a y 12.a;  
Cuarto escalón: mecánica de la 6.a (M. A. Matta);  
Quinto escalón: mecánicas 6.a, 7.a, 8.a y 12.a;  
Cada escalón irá a 25 pasos del que lo precede.

### DESARROLLO DEL EJERCICIO

Terminado el desfile, las Compañías avanzarán a tomar colocación para el ejercicio; las Compañías de Agua, a los pozos respectivos; la 6.a y 7.a, al lado Norte, y la 8.a y 12.a, al lado Sur, en los puntos que se indicarán. Los estandartes se dejarán en el material respectivo.

Tomada la colocación, se dará comienzo al ejercicio, de acuerdo con las siguientes señales:

**1.ª Señal.**— El personal de las Compañías de Escaleras, con el material correspondiente, tomará posiciones, al trote, a fin de ejecutar los ejercicios doctrinales que señala la minuta del Tercer Comandante.

**2.ª Señal.**— Las Compañías de Agua armarán una línea de 3 mangueras de 70 y gemelo de 70 x 70, traspaso de 70 x 50 y una manguera de 50 con pitón en el costado derecho, manguera de 70 en el costado izquierdo con gemelo de 70 x 50, manguera de 50 con pitón en su costado derecho, manguera de 50 al costado izquierdo con gemelo de 50 por 50, manguera de 50 y pitón en el costado derecho, y dos mangueras de 50 y pitón en el costado izquierdo. Los pitones con boquillas de 1½ o 5/8". Se llenarán las mangueras a dos kilos de presión, manteniéndose las llaves cerradas.

1.º pitazo.—Abrir las llaves del primer pitón.

2.º pitazo.—Abrir las llaves del segundo pitón.

3.º pitazo.—Abrir las llaves del tercer pitón.

4.º pitazo.—Abrir las llaves del cuarto pitón.

**3.ª Señal.**— Con el mismo material, colocar gemelo de 70 por 70, al final de la segunda manguera, sobre el costado derecho de éste, manguera de 50, gemelo de 50 por 50 y manguera por costado y pitones. Sobre el costado izquierdo del gemelo de 70 por 70, manguera de 70, gemelo de 70 por 50 y manguera de 50 y pitones en cada salida de este último gemelo. Agua en los cuatro pitones.

**4.ª Señal.**— Las Compañías de agua desarmarán y retirarán su material, dejando sólo dos mangueras de 70 de base.

Al mismo tiempo, las Compañías de Escaleras armarán en una misma línea y de Oriente a Poniente, y en los puntos que se indi-

carán, un puente, una pirámide y otro puente. La pirámide se armará al centro y a los quince metros, contados desde su línea eje, tanto al Oriente como al Poniente, estará el pié del puente respectivo. Los puentes y pirámides estacados.

La pirámide se armará con escalas de 7.50 y 2 vientos. Los puentes con verticales de 6, contrafichas de 6 y transversal de 3.50 y 4 vientos. La transversal en el segundo peldaño, la contraficha en el 4.º y amarrada la transversal en el primer palillo. Se colocarán en la cúspide de las pirámides 2 banderas color blanco y en la vertical más al Oriente y Poniente de los puentes respectivos, banderas de color rojo. Se dejará en la cancha el personal indispensable para la seguridad del material, o sea, 4 hombres en la pirámide y 8 en cada puente: total 20 hombres.

**5.ª Señal.**— Con 4 hombres, dos de los cuales estarán a 45 metros, medidos hacia el Oriente y otros 2 a igual distancia, medida hacia el Poniente de la línea eje de la pirámide, deberán cambiarse las banderas colocadas en las pirámides por las colocadas en los puentes, en forma que las blancas queden donde estaban las rojas y viceversa. Los hombres que hagan este trabajo deberán subir a la pirámide, uno por cada costado, bajarla y atrevesar el puente para colocar dichas banderas en los extremos de los puentes, y el que retire la bandera de los puentes deberá atravesar éste, bajarlo y subir el costado respectivo de la pirámide. No se exige que el mismo hombre haga todo el recorrido, pero es indispensable que el cambio de las banderas se haga atravesando el puente y subiendo la pirámide, tanto de ida como de vuelta, y a la pirámide por cada uno de sus costados. Los subidores usarán cotona de cuero y el resto, uniforme de parada.

**6.ª Señal.**— Las Compañías de Escalas desarmarán su material.

**7.ª Señal.**— Las Compañías de Agua, que tendrán colocados cada una sus tambores con material de 70 al final de la línea de 2 mangueras, que ha quedado del movimiento anterior, conectarán la manguera del tambor a dicha línea, y partirán al trote y alineados por la derecha para formar una línea de 6 mangueras, pitón de 1" con llave, la que se mantendrá cerrada. Se llenarán las mangueras a 2 kilos de presión.

**8.ª Señal.**— Abrir las llaves y agua al mismo tiempo.

**9.ª Señal.**— Retirar el pitón y colocar en su reemplazo gemelo de 70 por 70, dos mangueras de 70 en el costado derecho y pitón, gemelo de 70 por 50 en el otro costado y dos mangueras de 50 y pitón en cada uno de los costados de este último gemelo. Se llenarán las mangueras manteniéndose las llaves cerradas.

**10.ª Señal.**— ¡AGUA...!

**11. a Señal.**— Alto el agua. Cada Compañía de Escalas avanzará discrecionalmente con un castillo con 2 pares de blancos y las correderas grandes, a los puntos que se indicarán, detrás de la línea de los gemelos de las Compañías de Agua. Los castillos se armarán con diagonal y la corredera por delante. Se levantarán a la señal de pito del 3. er Comandante. Inmediatamente se desarrollará la corredera en el centro del castillo; la que llevará en su cúspide dos banderas.

Los pitoneros tomarán colocación en forma que el pitón con material de 70, quede frente a una de las banderas y los de 50 frente a los respectivos blancos.

**12. a Señal.**— Agua a las banderas y a los blancos.

**13. a Señal.**— Alto el agua. Las Compañías de Escalas se prepararán para desarmar las correderas y botar los castillos. Se recogerá el primer cuerpo de las correderas.

**14. a Señal.**— Desarmar las correderas y botar los castillos hacia el Oriente.

**15. a Señal.**— Las Compañías de Agua desarmarán el gemelo de 70 para colocar en su reemplazo pitón con boquilla Besser y estirarán una nueva línea de 4 mangueras de 70, gemelo de 70 por 70, manguera por costado, gemelo de 70 por 50 al extremo de cada una de ellas, manguera de 50 en cada uno de los costados del gemelo, y pitón. Esta nueva línea debe estirarse al lado de la anterior y la línea que sale del costado derecho del gemelo de 70, cruzar la línea del pitón de pulgada, a fin de que los pitones de 50, en su extremo, queden a la derecha de éstos, y el pitón de pulgada al centro. Los pitones quedarán a dos metros uno de otro, en una misma línea. Se mantendrán las llaves cerradas y se llenarán las mangueras.

**16. a Señal.**— Abrir las llaves y agua. Chorros verticales y perfectamente alineados.

**17. a Señal.**— Cada par de pitones de 50 formarán una pirámide inclinandose al Norte y Sur, respectivamente. Los pitones del material de 70, se mantendrán verticales.

**18. a Señal.**— Alto en las bombas.

**19. a Señal.**— La 6. a Compañía armará su material de salvamento y las de agua desarmarán el suyo, dejando el material necesario para la ejecución de la 23. a señal.

**20. a Señal.**— Ejercicios de salvamento por la 6. a Compañía.

**21. a Señal.**— Alto los ejercicios de salvamento y retirar el material.

**22. a Señal.**— Las mecánicas saldrán a tomar colocación.

**23. a Señal.**— Las Compañías de Escalas armarán, de Norte a Sur, una línea de pirámides, en la cual servirá de centro la mecá-

nica "Matta", de la 6.ª, la que se estirará dando su frente a las tribunas, a 75.º y 30 metros de altura. Seguirán a continuación, a Norte y Sur, respectivamente, una pirámide armada con las mecánicas estiradas a 20 metros; otra con las correderas grandes y la última con las correderas chicas.

Las Compañías de Agua estirarán discrecionalmente su respectivo material y tomarán las colocaciones que se indicarán. Se llenarán las mangueras, manteniéndose las llaves cerradas.

**24.ª Señal.**— Agua.

**25.ª Señal.**— Alto el agua. Desarmar el material y tomar colocación para el desfile final, por escuadras y con sus respectivos estandartes y material.

---

Dada la orden de marcha, las Compañías desfilarán ante las tribunas, para salir del Parque y tomar hacia la Alameda de las Delicias por la calle Dieciocho.

En esta última calle y en la esquina de Rosales, desfilarán ante la Comandancia, debiendo cada Capitán tomar colocación al lado derecho del Comandante, mientras desfile su propia Compañía.

---

El desfile y trabajo posterior del material reveló su eficiencia y buen cuidado.

Todos los movimientos fueron lucidamente ejecutados por las Compañías y produjeron muy buena impresión entre los asistentes.

Lo expresado, dió margen para que el señor Ministro del Interior, enviara al señor Superintendente una nota consignando las felicitaciones del Gobierno por el espléndido pie de preparación y disciplina del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Por mi parte, y satisfecho también por el trabajo desplegado por las Compañías, pedí a los señores Capitanes a raíz de la celebración del referido acto, hicieran llegar al personal todo de las Compañías, palabras de felicitación y estímulo, que el Directorio posteriormente acordó reiterar.

---

## LAS DOCE MEJORES ASISTENCIAS

En el año 1930 el número de actos generales del servicio llegó a 159, descompuesto en la siguientes forma:

Incendios . . . . .	138
Funerales . . . . .	15
Citaciones Directorio . . . . .	1
Ejercicios Combinados . . . . .	2
Ejercicios Generales . . . . .	2
Distribución de Premios . . . . .	1
Total . . . . .	159

El Directorio, en sesión de 4 de julio de 1928, acordó instituir un Cuadro de Honor, al cual entrarían los voluntarios que obtuvieran las primeras doce asistencias a actos generales del servicio y que dicho cuadro fuese insertado anualmente en la Memoria de la Comandancia.

Incluyo este cuadro con verdadera satisfacción, pues refleja el entusiasmo con que el personal ha recibido este premio y, al mismo tiempo, el espíritu de sacrificio de los que han obtenido esta señalada distinción.

### CUADRO DE HONOR DE ASISTENCIA DEL AÑO 1930

Don Fernando Santa María	de la 5.a Cía.,	con 158 asist.
Don Amadeo Duhart . . . .	de la 4.a Cía.,	con 157 asist.
Don Ramón Núñez M. . . .	de la 7.a Cía.,	con 157 asist.
Don Guillermo Núñez M. . .	de la 7.a Cía.,	con 157 asist.
Don Oscar Fernández . . . .	de la 9.a Cía.,	con 157 asist.
Don Kurt Posselius . . . .	de la 12.a Cía.,	con 157 asist.
Don Carlos Magnere . . . .	de la 4.a Cía.,	con 155 asist.
Don Rafael Gundelach . . .	de la 9.a Cía.,	con 152 asist.
Don Manuel Varas . . . . .	de la 5.a Cía.,	con 151 asist.
Don Arturo Izquierdo . . . .	de la 1.a Cía.,	con 150 asist.
Don Emilio Infante Reyes . .	de la 1.a Cía.,	con 150 asist.
Don Luis 2.o Magalón . . . .	de la 6.a Cía.,	con 150 asist.

## COLECTA PRO FAMILIA DEL EX-ESTADISTICO DEL CUERPO, SEÑOR MARINO RUFFINATTI

En la Memoria correspondiente al año 1929 y en el párrafo referente al fallecimiento del ex-Estadístico de Incendios de la Institución, señor Marino Ruffinatti, se consigna el resultado de la colecta que auspicié dentro de ella, en orden a reunir fondos para ayudar a la familia de este buen servidor, que había quedado en muy malas condiciones económicas.

Como se recordará, entre el personal del Cuerpo se reunió la cantidad de \$ 5,340.50.

El Superintendente de Seguros, señor don Guillermo del Pedregal, por su parte, realizó diversas gestiones encaminadas a este mismo objeto, ya que el señor Ruffinatti hasta la fecha de su fallecimiento, formaba parte de una de las secciones de mayor responsabilidad de esa repartición.

Los esfuerzos desplegados por el señor del Pedregal dieron muy buen resultado, pues puso en mis manos la cantidad de \$ 18,350, producto de subcripciones de Compañías de Seguros y pólizas que tenía el señor Ruffinatti, que habían vencido.

Se me hizo entrega, asimismo, de la suma de \$ 6,075, recolectada por la Logia "Aurora de Italia N.º 24" y otros hermanos.

Después de algunas conversaciones con el señor del Pedregal con respecto a la administración e inversión de los fondos, que ascendieron a la suma de \$ 29,765.50, convinimos en pedir a la Caja de Socorros del Cuerpo la tomara a su cargo y fijara la inversión.

El Consejo de la Caja, en sesión de fecha 5 de febrero, aceptó esta administración y adoptó, además, los siguientes acuerdos:

1.º Otorgar a la familia del señor Ruffinatti una pensión mensual de \$ 600, pensión que, según cálculos hechos, podría pagarse por espacio de 5 años; y

2.º Abrir en los libros una cuenta especial con todo lo referente a la administración de los fondos.

---

El resultado final de las gestiones hechas en las diversas actividades a que se dedicó el señor Ruffinatti, no puede ser más halagador, ya que con la pensión en referencia, un hogar desamparado por la suerte, podrá educar a los hijos y hacer

frente a la vida y mirar con un poco de optimismo un porvenir que se presentaba muy incierto, aunque esto último sea sólo por pocos años.

### **JUNTAS DE CAPITANES**

En el año 1930 convoqué sólo a dos Juntas de Capitanes. La primera para dar a conocer el programa para el Ejercicio General de Competencia del 4 de mayo, y la segunda a fin de entregar a los señores Capitanes el programa para el Ejercicio General de fin de año.

### **MOVIMIENTO DE SECRETARIA**

Como en el año anterior, fué intenso y copioso.

Se recibieron 311 notas varias y 419 de las diferentes Compañías.

Se despacharon 403 notas y 73 informes a Juzgados del Crimen, sobre origen y causa de los incendios.

### **AGRADECIMIENTOS**

Como el año anterior y como un estímulo para el personal, inserto las diferentes comunicaciones que he recibido, en las cuales tanto jefes de servicios públicos como particulares, tienen palabras de aliento para nuestra labor:

Fábrica Eléctrica de Fideos  
"La Moderna"  
Sebastián Borghero

SANTIAGO, 30 de diciembre de 1930.

Señor  
Comandante del Cuerpo de Bomberos,  
CIUDAD.

Muy señor mío:

Me es sumamente grato dirigirme a Ud. para expresarle mis sinceros agradecimientos por la labor entusiasta desarrollada por la altruísta y benéfica institución, que Ud. con tanto acier-

te dirige, durante el incendio acaecido el día 21 del presente en mi fábrica.

Termino, pues, rogándole hacer extensivos mis agradecimientos a las Compañías de Bomberos, a quienes debo que el siniestro no alcanzara mayores proporciones.

Sin más, lo saluda muy Atto. S. S. S.

(Fdo.)—**S. Borghero.**

---

Ejército de Chile  
Academia de Guerra

SANTIAGO, 7 de Marzo de 1930.

Cumplo con el grato deber de presentar a usted los agradecimientos con que esta Dirección retribuye la eficaz colaboración que el Cuerpo de Bomberos de Santiago prestó durante el incendio de que fué víctima la Academia de Guerra.

La abnegación, el espíritu de sacrificio, la disciplina y el arrojado demostrado por los miembros de esa Institución, fueron parte esencial en la reducción del siniestro a los límites que se conocen.

Dejo especial constancia del pesar que nos produjo el accidente sufrido por algunos esforzados voluntarios y hacemos votos por que su restablecimiento sea ya definitivo.

Al reiterarle nuestro reconocimiento, le ruego aceptar las seguridades de la consideración más distinguida de su Afmo. y S. S.

(Fdo.)—**Carlos Plaza B.**, Coronel y Director.

Al señor Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

---

SANTIAGO, 10 de Octubre de 1930.

Señor  
Alfredo Santa María,  
PRESENTE.

Muy señor mío:

Junto con la presente, remito a Ud. un cheque por valor de quinientos pesos (\$ 500), para que se sirva repartirlo en la forma que crea conveniente a la Compañía o a las Compañías

que prestaron sus servicios en el incendio acaecido el día 1.º de octubre recién pasado, en la Panadería Ambos Mundos, calle Chiloé esquina Arauco.

Al mismo tiempo, agradeceré mucho se sirva manifestarles mi profundo agradecimiento por los servicios que prestaron y que yo no olvidaré nunca.

Rogando al cielo por que les premie la obra nobilísima que desempeñan todos los bomberos en general, quedo de Ud. muy agradecida.

También agradeceré mucho se hiciera saber al bombero herido cuánto lamento el accidente y que hago votos por su pronta mejoría.

**Aurea Gato v. de Sánchez**

---

Manicomio de Santiago

N.º 613.

SANTIAGO, 23 de Septiembre de 1930.

La Dirección de la Casa de Orates agradece vivamente la cooperación prestada por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, al acudir varias bombas al incendio ocurrido últimamente en el Open Door Nacional.

Al manifestar a Ud. estos agradecimientos, esta Dirección se complace en dejar constancia que no obstante lo apartado del lugar en que ocurrió el siniestro, la Institución de su digno cargo ayudó eficazmente a evitar que el fuego se propagara a otros departamentos del Open Door, comprometiendo en esta forma la gratitud de esta Dirección en beneficio de sus enfermos.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo.)—**Héctor Boccardo**, Director del Manicomio.

---

### **SECRETARIA DE LA COMANDANCIA**

En el curso del año, el Directorio acordó la creación de un cargo de Secretario de la Comandancia y se autorizó al Consejo

para establecer la dependencia que estimara conveniente con respecto a la Prosecretaría General del Cuerpo.

El Consejo, en su sesión de fecha 7 de abril, acordó denominar este cargo como Oficial de Secretaría y le fijó sus obligaciones.

En la misma sesión se designó para servirlo al voluntario de la 7.ª Compañía, don Eduardo Kaimalis.

### PREMIOS DE CUARTELEROS

De conformidad a lo que dispone el Reglamento de premios vigente, los Cuartereros y Ayudantes de las distintas Compañías, obtuvieron por capítulo de premios por salidas a incendios y llamados de Comandancia, las siguientes sumas:

Nombre	AÑO 1930	Premio
Pablo Werner.— Mecánico . . . . .		\$ 638.—
Luis Cáceres.— Cuarterero 1.ª Cia. . . . .		380.50
Manuel Guzmán.— Cuarterero 2.ª Cia. . . . .		364.50
Linder Guzmán.— Cuarterero 3.ª Cia. . . . .		78.—
Wenceslao Molina.— Cuarterero 4.ª Cia. . . . .		329.50
José Rodríguez.— Cuarterero 5.ª Cia. . . . .		431.—
Enrique Guzmán.— Cuarterero 6.ª Cia. . . . .		276.50
Humberto Montoya.— Ayudante Cuart. 6.ª Cia. . . . .		250.—
Juan Carrera.— Cuarterero 7.ª Cia. . . . .		315.50
Bernardo Castillo.— Ayudante Cuart. 7.ª Cia. . . . .		60.—
Manuel Barrios.— Cuarterero 8.ª Cia. . . . .		81.—
Román Labraña.— Cuarterero 9.ª Cia. . . . .		133.—
Ismael Rodríguez.— Cuarterero 10.ª Cia. . . . .		319.50
Oscar Caviedes.— Cuarterero 11.ª Cia. . . . .		124.50
Gabriel Meris.— Cuarterero 12.ª Cia. . . . .		624.—
Pedro Araos.— Ayudante Cuart. 12.ª Cia. . . . .		52.—
		<hr/> \$ 4.457.50 <hr/> <hr/>

Estos empleados merecen nuestro reconocimiento por el entusiasmo con que sirven a la Institución y son con justicia acreedores a las recompensas que estos premios significan.

# Estadística de Incendios

**AÑO 1930**

En el transcurso del año se produjeron 219 incendios con una pérdida ascendente a \$ 9.218,436. En consecuencia, hubo 6 incendios más que en el año anterior y una pérdida mayor de \$ 5.189.766.

El simple mayor número de siniestros, no justifica a primera vista la mayor pérdida; pero si se estudia el cuadro E. 7 se verá que en el año hubo un aumento considerable en los incendios grandes y medianos, consecuencial a la crisis económica del año, lo que produjo el aumento en las pérdidas. Sin embargo, el monto de los valores quemados, es inferior a los de los años 1926, 1927 y 1928.

**E. 1.**—De los 219 casos en que fueron solicitados los servicios del Cuerpo, en 81 no se dió la alarma pública: fueron llamados de Comandancia. En esta misma forma se pudo haber procedido en otros tantos casos, si las personas que dieron las alarmas hubieran tenido la calma suficiente para explicar las proporciones del fuego, que al saberse principios de incendios habrían evitado el toque de campanas y sirenas. Habría bastado la concurrencia de sólo una o dos piezas de material para alejar todo peligro, evitándose la movilización de todo el Cuerpo con el consiguiente beneficio para la ciudad y para la Institución.

**E. 3.**—Es muy satisfactorio ver en este cuadro 125 alarmas dadas por particulares. Bien sabemos que al producirse un incendio, son pocos los que atinan a dar la alarma: prefieren ayudar al vecino a desalojar sus casas, gran parte de las veces sin la menor necesidad. Vemos, pues, que los particulares se están dando cuenta que una alarma dada a tiempo y con calma es mucho más eficaz que una mudanza sin control.

**E. 4.**—El número de alarmas en la noche: 96, es bastante subido. Sin embargo, la hora no ha sido obstáculo para la concurren-

cia del personal y si la alarma ha sido oportuna es difícil que un incendio, aunque sea a hora intempestiva, pueda tomar proporciones, ya que el personal de guardia concurre en la noche junto con el material.

**E. 5.**—En 20 casos la Institución fué a prestar sus servicios fuera de la ciudad. Constancia de ello tienen las Comunas de Providencia, Ñuñoa, Cisterna, etc.

**E. 6.**—Es conveniente hacer notar que 108 alarmas fueron dadas por incendios originados por inflamaciones o imprudencias. Ellas se debieron únicamente al poco cuidado que la gente tiene al usar materias inflamables: bencina, alcohol, espíritu de vino, cera, etc. En casi todos los casos se comprobó el descuido o imprudencia de la gente al acercarse con fósforos o velas encendidas a los depósitos de materias inflamables, o al dejar abandonados anaes, lámparas a parafina, etc., que fueron volcados.

De los 20 incendios habidos en "Espacios Libres": cerros, jardines, sitios eriazos, etc., que figuran en el cuadro E. 9, el fuego se produjo en la mayoría de los casos por imprudencia de los fumadores que arrojan las colillas de sus cigarros sin importarles donde van a caer. Así se explica que casi siempre se tratara de quemazones de pasto seco.

**E. 7.**—Entre los incendios habidos durante el año, no hay ninguno que por sus consecuencias haya tenido los caracteres de una catástrofe. En realidad, los de mayores proporciones han sido sólo grandes hogueras, donde el Cuerpo ha llegado con alarmas tardías y donde ha encontrado escasez de agua para atacarlos.

Así tenemos los incendios de la Fábrica de Colchones en la calle de Víctor Manuel 1962, el de la Cooperativa Ferroviaria en la Estación Alameda, y el del Garage en la calle Almirante Barroso 70. La naturaleza de los edificios, grandes galpones de material ligero, hizo que el fuego, ayudado por el tiraje que en ellos se forma, tomara proporciones.

La mala calidad de los edificios, como el del Restaurant Quijote en San Antonio 439, y del Cabaret Chat Noir, en Delicias 2919, favoreció la propagación del fuego.

Afortunadamente, en el año que ha terminado, no hemos tenido que lamentar pérdidas de vida en el personal de la Institución ni entre los moradores de los edificios amagados.

A continuación va un cuadro estadístico con los principales datos de estos siniestros:

Registra además el cuadro E. 7, seis "Falsas Alarmas", algunas de las cuales pudo comprobarse que fueron dadas por nerviosidad, por personas que vieron salir humo sin saber de dónde provenía. Posteriormente, se supo que eran producto de combustiones de basuras, azufre, o humos de chimeneas. Se ve, pues, la necesidad primordial que existe de cerciorarse primero del origen de los incendios antes de dar una alarma.

Afortunadamente estas "Falsas Alarmas" no aumentan, y es de esperar que no vuelvan a producirse, ya que es evidente el daño que se ocasiona a la Institución y a la ciudad misma, al poner en movilización al Cuerpo de Bomberos sin causa justificada.

Se atendieron además 14 "Otros Servicios", que se refieren a revisiones de los grifos en algunos planteles militares y educacionales, a inundaciones, escapes de gases asfixiantes, etc., y a pruebas de piezas de material durante el año, antes de ponerlas en servicio.

En este mismo cuadro se puede apreciar que los meses en que ha habido mayor número de incendios son Enero y Febrero, Julio y Diciembre.

**E. 11, 12 y 13.**—Los datos sobre pérdidas anotadas en estos cuadros son de grande aproximación, ya que en los incendios de grandes proporciones donde se hace difícil calcularlas sin un estudio previo de los libros de contabilidad o de documentos imprescindibles, la Comandancia ha contado siempre con la cooperación de los señores Clifford Miller y Lorenzo Claro, liquidadores de incendios, quienes han proporcionado los datos que faltaban.

Con especial agrado dejo constancia de la buena voluntad con que los señores Claro y Miller han atendido las consultas que se les han hecho, y a quienes doy los debidos agradecimientos.

**E. 16** — El carro de la Comandancia continúa concurriendo a los incendios con los elementos de primera necesidad para la extinción de incendios y con las herramientas necesarias para el caso de descompostura de alguna pieza de material, y es anhelo de la Comandancia completar su dotación.

Con ocasión de un escape de amoníaco en las cañerías de una fábrica de hielo, que amenazaba de asfixia a los vecinos, se ordenó la concurrencia de este Carro que, proporcionando las máscaras contra gases que lleva en su equipo, hizo posible entrar al local y tapar el escape, evitando el peligro a que estaba expuesto el vecindario.

**E. 20.** — El término medio de tiempo trabajado en cada incendio fué de 54.8 minutos, contra 48.13 del año anterior, lo que significa que la labor ha sido más ardua.

**E. 22.** — Este cuadro nos demuestra la forma en que el perso-

Registra además el cuadro E. 7, seis "Falsas Alarmas", algunas de las cuales pudo comprobarse que fueron dadas por nerviosidad, por personas que vieron salir humo sin saber de dónde provenía. Posteriormente, se supo que eran producto de combustiones de basuras, azufre, o humos de chimeneas. Se ve, pues, la necesidad primordial que existe de cerciorarse primero del origen de los incendios antes de dar una alarma.

Afortunadamente estas "Falsas Alarmas" no aumentan, y es de esperar que no vuelvan a producirse, ya que es evidente el daño que se ocasiona a la Institución y a la ciudad misma, al poner en movilización al Cuerpo de Bomberos sin causa justificada.

Se atendieron además 14 "Otros Servicios", que se refieren a revisiones de los grifos en algunos planteles militares y educacionales, a inundaciones, escapes de gases asfixiantes, etc., y a pruebas de piezas de material durante el año, antes de ponerlas en servicio.

En este mismo cuadro se puede apreciar que los meses en que ha habido mayor número de incendios son Enero y Febrero, Julio y Diciembre.

**E. 11, 12 y 13.**—Los datos sobre pérdidas anotadas en estos cuadros son de grande aproximación, ya que en los incendios de grandes proporciones donde se hace difícil calcularlas sin un estudio previo de los libros de contabilidad o de documentos imprescindibles, la Comandancia ha contado siempre con la cooperación de los señores Clifford Miller y Lorenzo Claro, liquidadores de incendios, quienes han proporcionado los datos que faltaban.

Con especial agrado dejo constancia de la buena voluntad con que los señores Claro y Miller han atendido las consultas que se les han hecho, y a quienes doy los debidos agradecimientos.

**E. 16** — El carro de la Comandancia continúa concurriendo a los incendios con los elementos de primera necesidad para la extinción de incendios y con las herramientas necesarias para el caso de descompostura de alguna pieza de material, y es anhelo de la Comandancia completar su dotación.

Con ocasión de un escape de amoníaco en las cañerías de una fábrica de hielo, que amenazaba de asfixia a los vecinos, se ordenó la concurrencia de este Carro que, proporcionando las máscaras contra gases que lleva en su equipo, hizo posible entrar al local y tapar el escape, evitando el peligro a que estaba expuesto el vecindario.

**E. 20** — El término medio de tiempo trabajado en cada incendio fué de 54.8 minutos, contra 48.13 del año anterior, lo que significa que la labor ha sido más ardua.

**E. 22** — Este cuadro nos demuestra la forma en que el perso-



nal respondió a sus obligaciones. El promedio de asistencia, incluidos los "Llamados de Comandancia", en los que no hay alarma pública, fué de 179.7 individuos por incendio, contra 166.4 del año anterior.

En fin, en los 25 cuadros que van en el anexo puede apreciarse en detalle el trabajo desarrollado por el Cuerpo en los incendios habidos el año 1930.

El año fué, como siempre, de labor ardua y tesonera.

Los colaboradores de la Comandancia, Oficiales de Compañías y personal todo, dieron muestras de su celo y entusiasmo por el servicio.

Si esto sólo debiera hacer constar en este párrafo, podría decirse que 1930 nos fué grato, que nada empañó el diario vivir de nuestra Institución.

Desgraciadamente, si por una parte mi espíritu siente satisfacción al dar esta mirada retrospectiva, por otra se llena del más profundo y acendrado dolor.

El 11 de enero el Cuerpo experimentó un rudo golpe. Partió camino al más allá nuestro querido Superintendente don Jorge Phillips.

A la Secretaría General concierne seguir paso a paso todos los homenajes que el Cuerpo tributó a este gran servidor y detallarlos en forma que queden perpetuamente grabados tanto en esta generación bomberil como en las futuras.

Pero es aquí, en estos párrafos que hablan de incendios, de luchas, de sacrificios, en los que me hago un deber en rendir tributo de admiración y amistad envuelto de profunda y sincera emoción hacia el bombero que marcó en épocas ya lejanas y en el cargo que hoy día ocupo, pasos agigantados de progreso y cuya energía en pro de la buena marcha de nuestra Institución no tuvo otro límite que el de su vida misma.

---

Los antecedentes acopiados en esta Memoria comprueban que la Institución conserva con esmero las tradiciones de trabajo que le legaron sus fundadores.

Por mi parte, en mi calidad de Comandante, he podido apreciar que en las filas vive generoso el sentimiento de compañerismo, y en los corazones de cada uno de los voluntarios, un deseo ferviente de perseverar con entusiasmo en el cumplimiento del deber impuesto.

Santiago, 31 de marzo de 1931.

**Alfredo Santa María S.**  
Comandante.

## INDICE DE LOS CUADROS ESTADISTICOS



- E. 1.—Clasificación de los llamados por meses.
- " 2.—Clasificación de los llamados por término medio de tiempo trabajado.
- " 3.—Origen de las alarmas.
- " 4.—Incendios según la hora de la alarma.
- " 5.—Incendios según los cuarteles en que ocurrieron.
- " 6.—Origen del fuego.
- " 7.—Magnitud de los incendios.
- " 8.—Clasificación de los locales.
- " 9.—Naturaleza de los bienes amagados.
- " 10.—Superficie de los edificios amagados.
- " 11.—Valor de los edificios amagados.
- " 12.—Valor de los contenidos amagados.
- " 13.—Resumen de los valores comprometidos (edificios y contenidos).
- " 14.—Incendios según la pérdida.
- " 15.—Incendios según el tiempo trabajado.
- " 16.—Material rodante que concurrió a los incendios.
- " 17.—Material menor empleado en los incendios.
- " 18.—Nafta consumida.
- " 19.—Asistencia del personal.
- " 20.—Término medio mensual de tiempo trabajado por el personal.
- " 21.—Incendios en 1930 (resumen).
- " 22.—Concurrencia de las Compañías a los incendios con alarma pública.
- " 23.—Asistencia media mensual del personal de cada Compañía a los incendios con alarma pública.
- " 24.—Tiempo trabajado por las Compañías.
- " 25.—Valores comprometidos en los incendios en que ha actuado el Cuerpo de Bomberos desde el año 1922.
- " 26.—Gráfico comparativo de los llamados al Cuerpo de Bomberos (1925-1930).
- " 27.—Gráfico comparativo de las superficies amagadas con las quemadas (1925-1930).
- " 28.—Gráfico de la magnitud de los incendios (1925-1930).

E. 1.

**CLASIFICACION DE LOS LLAMADOS POR MESES**

MESES	CON ALARMA PUBLICA				SIN ALARMA PUBLICA				Total de llamados
	Incidios	Falsas alarmas	Otros servicios	TOTAL	Incidios	Falsas alarmas	Otros servicios	TOTAL	
Enero . . . .	14	..	..	14	6	..	5	11	25
Febrero . . . .	18	..	..	18	6	..	2	8	26
Marzo . . . .	10	..	..	10	8	..	..	8	18
Abril . . . .	13	..	..	13	5	..	..	5	18
Mayo . . . .	9	1	..	10	3	..	..	3	13
Junio . . . .	8	..	..	8	2	..	..	2	10
Julio . . . .	13	1	..	14	8	1	..	9	23
Agosto . . . .	8	..	..	8	5	1	3	9	17
Septiembre . . . .	9	1	..	10	7	1	..	8	18
Octubre . . . .	7	..	..	7	1	..	1	2	9
Noviembre . . . .	6	..	..	6	4	..	2	6	12
Diciembre . . . .	20	..	..	20	9	..	1	10	30
<b>Total . . . .</b>	<b>135</b>	<b>3</b>	<b>..</b>	<b>138</b>	<b>64</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>81</b>	<b>219</b>

**CLASIFICACION DE LOS LLAMADOS POR TERMINO MEDIO DE TIEMPO TRABAJADO**

Tiempo trabajado t. m.	E.	F.	M.	A.	M.	J.	J.	A.	S.	O.	N.	D.	Total
0.10 . . . . .	..	2	..	1	..	..	..	..	2	..	1	..	6
0.15 . . . . .	2	3	2	..	..	..	1	2	2	..	..	2	14
0.20 . . . . .	..	..	1	1	..	2	1	1	..	1	1	2	10
0.25 . . . . .	..	1	..	1	..	..	2	..	..	..	1	..	5
0.30 . . . . .	1	4	1	2	1	1	2	2	..	1	1	1	17
0.40 . . . . .	3	2	..	..	2	2	..	..	2	1	..	4	16
0.50 . . . . .	1	1	..	2	1	1	2	1	..	3	..	1	13
1.— . . . . .	..	1	1	2	3	..	1	..	..	..	..	5	13
1.10 . . . . .	..	4	1	1	..	..	1	..	1	1	..	..	9
1.20 . . . . .	1	..	1	..	1	..	..	..	..	..	..	1	4
1.30 . . . . .	5	..	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	7
1.40 . . . . .	..	..	..	..	2	..	1	..	..	..	1	..	4
1.50 . . . . .	1	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	2
2.— . . . . .	1	1	..	1	..	1	..	..	..	..	..	..	4
2.15 . . . . .	..	..	1	..	..	1	1	..	..	..	..	1	4
2.30 . . . . .	2	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	3
3.— . . . . .	..	..	1	..	..	..	..	..	1	1	..	..	3
3.30 . . . . .	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	4
4.— . . . . .	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	1	3	6
4.30 . . . . .	..	1	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	2
5.— . . . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	1	..	2
6.— . . . . .	..	..	1	..	..	..	..	1	..	..	..	1	3
No se trabajó	6	5	7	7	3	1	9	9	9	..	4	8	68
Total . . . . .	25	26	18	18	13	10	23	17	18	9	12	30	219

**ORIGEN DE LAS ALARMAS**

Meses	Bomberos	Carabineros	Particulares	Total
Enero . . . .	10	6	9	25
Febrero . . .	8	6	12	26
Marzo . . . .	4	4	10	18
Abril . . . .	1	3	14	18
Mayo . . . .	—	2	11	13
Junio . . . .	4	2	4	10
Julio. . . . .	4	4	15	23
Agosto . . . .	5	3	9	17
Septiembre . .	3	3	12	18
Octubre. . . .	2	—	7	9
Noviembre . .	4	4	4	12
Diciembre . .	9	3	18	30
<b>Total. . . . .</b>	<b>54</b>	<b>40</b>	<b>125</b>	<b>219</b>

**INCENDIOS SEGUN LA HORA DE LA ALARMA**

Meses	8 a 20 hs. (día)	20 a 8 hs. (noche)	Total
Enero . . . . .	16	9	25
Febrero . . . . .	14	12	26
Marzo . . . . .	10	8	18
Abril . . . . .	11	7	18
Mayo . . . . .	7	6	13
Junio . . . . .	5	5	10
Julio . . . . .	13	10	23
Agosto . . . . .	13	4	17
Septiembre . . . . .	6	12	18
Octubre . . . . .	6	3	9
Noviembre . . . . .	7	5	12
Diciembre . . . . .	15	15	30
Total . . . . .	123	96	219

INCENDIOS SEGUN LOS CUARTELES EN QUE OCURRIERON

Meses	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	7.o	8.o	9.o	10.o	Barra- les	Total
Enero . . . . .	6	4	2	4	2	1	1	..	3	..	2	25
Febrero . . . . .	2	4	1	2	4	3	4	1	3	..	2	26
Marzo . . . . .	3	7	..	3	..	..	..	1	3	..	1	18
Abril . . . . .	1	3	3	1	1	3	2	..	3	..	1	18
Mayo . . . . .	3	2	..	..	..	5	..	..	1	..	2	13
Junio . . . . .	1	..	1	..	2	1	2	3	..	..	..	10
Julio . . . . .	1	..	3	1	2	4	3	2	2	..	5	23
Agosto . . . . .	1	1	4	..	1	2	1	2	2	2	1	17
Septiembre . . . . .	1	..	2	..	3	1	3	2	4	..	2	18
Octubre . . . . .	1	1	..	1	1	1	1	..	1	2	..	9
Noviembre . . . . .	1	1	2	..	2	..	..	..	3	1	2	12
Diciembre . . . . .	3	3	3	3	3	3	4	2	1	3	2	30
Total . . . . .	24	26	21	15	21	24	21	13	26	8	20	219

**ORIGEN DEL FUEGO**

Origen	Total
Accidentes eléctricos . . . . .	24
Casuales . . . . .	25
Desconocidos . . . . .	28
Dudosos . . . . .	11
Imprudencias, inflamaciones . . . . .	103
Intencionales . . . . .	2
Otras causas (Falsas alarmas, otros servicios, etc.) . . . . .	26
<b>Total . . . . .</b>	<b>219</b>

MAGNITUD DE LOS INCENDIOS

Meses	Grandes	Media- nos	Peque- ños	No se trabajó	Falsas alarmas	Otros servicios	Total
Enero . . . . .	1	3	10	6	..	5	25
Febrero . . . . .	3	3	12	6	..	2	26
Marzo . . . . .	2	4	5	7	..	..	18
Abril . . . . .	1	4	6	7	..	..	18
Mayo . . . . .	1	4	5	2	1	..	13
Junio . . . . .	..	2	7	1	..	..	10
Julio . . . . .	1	2	10	8	2	..	23
Agosto . . . . .	..	..	6	7	1	3	17
Septiembre . . . . .	2	..	7	7	2	..	18
Octubre . . . . .	2	4	2	..	..	1	9
Noviembre . . . . .	2	..	5	3	..	2	12
Diciembre . . . . .	6	6	9	8	..	1	30
Total . . . . .	21	32	84	62	6	14	219

CLASIFICACION DE LOS LOCALES

CLASIFICACION	Número de Incendios
Asilos, hogares infantiles, patronatos, casas de caridad . . . . .	....
Templos, conventos, centros religiosos . . . . .	1
Hospitales, policlínicos, dispensarios, casas de salud . . . . .	3
Boticas, droguerías, laboratorios . . . . .	1
Emporios, ventas de comestibles, licores, frutos del país . . . . .	16
Tiendas en general, trapos, artículos confeccionados, menajes, agencias de empeños . . . . .	16
Fábricas y establecimientos industriales, talleres . . . . .	45
Bodegas almacenadoras, de ferrocarriles, sin ventas al público, posadas . . . . .	5
Garages, boxes, ventas de automóviles, repuestos, bencina, etc. . . . .	12
Teatros, cines . . . . .	3
Hoteles, bares, restaurantes, pensiones . . . . .	7
Salones de baile, cabarets, etc. . . . .	3
Centros sociales, obreros, deportivos . . . . .	1
Establecimientos de educación, colegios, bibliotecas, centros culturales . . . . .	3
Oficinas comerciales, Bancos, Compañías de Seguros, firmas importadoras, etc. . . . .	4
Oficinas fiscales . . . . .	2
Cuarteles, de Ejército, Carabineros, departamentos técnicos . . . . .	2
Establecimientos penales . . . . .	....
Casas de habitación . . . . .	64
Edificios en construcción o reparación . . . . .	4
Espacios libres (cerros, potreros, mercaderías al aire libre, cables y postes eléctricos, etc.) . . . . .	18
Vehículos en tránsito . . . . .	12
<b>Total . . . . .</b>	<b>219</b>

NATURALEZA DE LOS BIENES AMAGADOS

Meses	Vehículos	Espacios libres	EDIFICIOS—(N.º DE PISOS)					Sub-suelos	Total
			1	2	3	4 o más			
Enero . . . . .	1	6	8	6	2	2	..	25	
Febrero . . . . .	3	2	7	12	2	..	..	26	
Marzo . . . . .	3	..	11	4	..	..	..	18	
Abril . . . . .	2	1	9	4	..	2	..	18	
Mayo . . . . .	..	1	7	4	1	..	..	13	
Junio . . . . .	..	..	3	6	..	1	..	10	
Julio . . . . .	..	1	9	8	4	1	..	23	
Agosto . . . . .	1	..	8	5	2	1	..	17	
Septiembre . . . . .	2	2	7	6	..	..	1	18	
Octubre . . . . .	..	..	4	5	..	..	..	9	
Noviembre . . . . .	..	2	6	2	1	1	..	12	
Diciembre . . . . .	..	5	12	10	1	2	..	30	
<b>Total . . . . .</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>91</b>	<b>72</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>219</b>	





**VALOR DE LOS CONTENIDOS AMAGADOS**

MESES	CONTENIDOS			Pérdida %
	Amagados	Quemados	Salvados	
	\$	\$	\$	
Enero . . . . .	1.359,160	422,430	936,730	31,0
Febrero . . . . .	3.859,350	608,180	3.251,170	15,8
Marzo . . . . .	4.625,350	1.335,300	3.290,050	28,9
Abril . . . . .	1.481,200	398,450	1.082,750	26,9
Mayo . . . . .	1.133,750	123,510	1.010,240	10,9
Junio . . . . .	934,500	267,496	667,004	28,6
Julio . . . . .	1.153,100	692,090	461,010	60,0
Agosto . . . . .	426,000	73,000	353,000	17,1
Septiembre . . . . .	867,850	273,060	594,790	31,5
Octubre . . . . .	797,985	328,661	469,324	41,2
Noviembre . . . . .	777,052	410,652	366,400	52,8
Diciembre . . . . .	4.654,600	1.707,650	2.946,950	36,7
<b>Total . . . . .</b>	<b>22.069,897</b>	<b>6.649,479</b>	<b>15.429,418</b>	<b>30,1</b>

**RESUMEN DE LOS VALORES COMPROMETIDOS**  
(EDIFICIOS Y CONTENIDOS)

MESES	VALORES			Pérdida %
	Amagados	Quemados	Salvados	
	\$	\$	\$	
Enero .....	2.137,060	615,090	1.521,970	28,8
Febrero .....	5.661,210	972,390	4.688,820	17,2
Marzo .....	6.358,690	1.818,400	4.540,290	28,6
Abril .....	2.111,820	540,210	1.571,610	25,6
Mayo .....	2.294,200	195,790	2.098,410	8,5
Junio .....	2.138,100	404,573	1.733,527	18,9
Julio .....	1.679,950	766,930	913,020	45,7
Agosto .....	622,600	75,100	547,500	12,1
Septiembre .....	1.671,785	415,210	1.256,575	24,8
Octubre .....	2.053,000	458,041	1.594,959	22,3
Noviembre .....	1.046,252	474,452	571,800	45,3
Diciembre .....	7.556,600	2.482,250	5.074,350	32,8
<b>Total .....</b>	<b>35.331,267</b>	<b>9.218,436</b>	<b>26.112,831</b>	<b>26,1</b>

**INCENDIOS SEGUN LA PERDIDA**

MESES	CON PERDIDA				TOTAL
	Sin pérdida	Hasta \$ 50,000	De \$ 50,000 a \$ 200,000	Superior a \$ 200,000	
Enero .....	13	10	..	2	25
Febrero .....	10	12	3	1	26
Marzo .....	8	7	..	3	18
Abril .....	7	8	2	1	18
Mayo .....	4	7	2	..	13
Junio .....	1	7	2	..	10
Julio .....	10	11	1	1	23
Agosto .....	13	3	1	..	17
Septiembre .....	10	6	1	1	18
Octubre .....	1	6	1	1	9
Noviembre .....	6	4	1	1	12
Diciembre .....	11	10	6	3	30
<b>Total .....</b>	<b>94</b>	<b>91</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>219</b>

**INCENDIOS SEGUN EL TIEMPO TRABAJADO**

MESES	No se trabajó	Hasta 30 minutos	Entre 30 minutos y 2 horas	Mayor de 2 horas	TOTAL
Enero . . . . .	6	3	12	4	25
Febrero . . . . .	5	10	9	2	26
Marzo . . . . .	7	4	3	4	18
Abril . . . . .	7	5	6	..	18
Mayo . . . . .	3	1	9	..	13
Junio . . . . .	1	3	5	1	10
Julio . . . . .	9	6	6	2	23
Agosto . . . . .	9	5	2	1	17
Septiembre . . . . .	9	4	3	2	18
Octubre . . . . .	..	2	5	2	9
Noviembre . . . . .	4	4	1	3	12
Diciembre . . . . .	8	5	11	6	30
<b>Total . . . . .</b>	<b>68</b>	<b>52</b>	<b>72</b>	<b>27</b>	<b>219</b>

MATERIAL RODANTE QUE CONCURRIO A LOS INCENDIOS

MESES	N.º de incendios	Bombas	Carros de salvamento	Carros de Escaleras	Mecánicas	Carro de la Comandancia	Total de piezas	Promedio por incendio
Enero . . . . .	25	63	13	27	18	14	135	5,4
Febrero . . . . .	26	77	19	35	26	19	176	6,8
Marzo . . . . .	18	44	11	18	14	9	96	5,3
Abril . . . . .	18	61	13	29	24	11	138	7,7
Mayo . . . . .	13	31	10	15	13	10	79	6,0
Junio . . . . .	10	27	9	8	11	8	63	6,3
Julio . . . . .	23	65	15	23	20	16	139	6,0
Agosto . . . . .	17	41	10	11	10	9	81	4,8
Septiembre . . . . .	18	49	10	16	14	11	100	5,5
Octubre . . . . .	9	28	7	13	7	7	62	7,0
Noviembre . . . . .	12	32	6	7	13	6	64	5,3
Diciembre . . . . .	30	97	22	45	29	21	214	7,1
<b>Total . . . . .</b>	<b>219</b>	<b>615</b>	<b>145</b>	<b>247</b>	<b>199</b>	<b>141</b>	<b>1,347</b>	<b>6,1</b>

Promedio de piezas que concurren a los incendios

Bombas . . . . .	2,8
Carros de salvamento . . . . .	0,7
Carros de Escaleras . . . . .	1,1
Mecánicas . . . . .	0,9
Carro de la Comandancia . . . . .	0,6

Promedio de piezas asistentes a cada incendio . . . . . 6,1

**MATERIAL MENOR EMPLEADO EN LOS INCENDIOS**

MESES	MANGUERAS		Pitones	Extin- guidores	Escalas	Hachas	Ganchos
	0.70	0.50					
Enero . . . . .	309	420	123	10	76	171	78
Febrero . . . . .	225	409	98	9	96	219	71
Marzo . . . . .	250	377	87	2	73	148	63
Abril . . . . .	201	302	76	6	98	245	56
Mayo . . . . .	110	177	37	11	43	111	34
Junio . . . . .	117	180	39	8	48	123	50
Julio . . . . .	146	216	47	8	50	113	30
Agosto . . . . .	16	8	3	10	6	6	4
Septiembre . . . . .	95	153	30	4	48	85	32
Octubre . . . . .	159	228	57	2	56	160	49
Noviembre . . . . .	147	189	45	1	46	103	36
Diciembre . . . . .	611	908	206	16	231	455	161
<b>Total . . . . .</b>	<b>2,386</b>	<b>3,567</b>	<b>848</b>	<b>87</b>	<b>871</b>	<b>1,939</b>	<b>644</b>

Metros lineales de mangueras de 0.70 . . . . . 28,362 m.  
 Metros lineales de mangueras de 0.50 . . . . . 42,804 m.

Metraje total . . . . . 70,168 m.

Metraje medio de escalas empleadas (6.50 m.) . . . . . 5,661.50 m.

NAFTA CONSUMIDA

MESES	Recorrido	Trabajo	Total	Promedio por incendio
Enero .. . . . .	527.75	615.50	1,143.25	45.73
Febrero .. . . . .	689.00	549.00	1,238.00	47.62
Marzo .. . . . .	370.00	609.50	1,039.50	37.75
Abril .. . . . .	568.25	212.50	780.75	49.37
Mayo .. . . . .	374.75	110.50	485.25	37.92
Junio .. . . . .	109.25	150.00	349.25	34.92
Julio .. . . . .	541.50	280.50	822.00	35.74
Agosto .. . . . .	280.50	84.00	364.50	21.44
Septiembre .. . . . .	560.00	232.00	792.00	44.00
Octubre .. . . . .	355.75	272.00	627.75	69.75
Noviembre .. . . . .	265.25	318.00	583.25	48.35
Diciembre .. . . . .	813.25	1,444.00	2,257.25	75.17
Total .. . . . .	5,545.25	4,937.50	10,482.75	47.87

Promedio de nafta consumida por incendio . . . . . 47,87 litros

NOTA.—En este cuadro no se computa la nafta consumida en "Llamados a Escombros".—Véase el cuadro pertinente.

**ASISTENCIA DEL PERSONAL**

Meses	AL INCENDIO				AL CUARTEL				Total
	Voluntarios		Auxiliares		Voluntarios		Auxiliares		
	H.	A.	H.	A.	H.	A.	H.	A.	
Enero .....	344	1.705	107	297	281	1.234	27	6	3.911
Febrero .....	414	1.832	105	226	319	1.503	45	23	4.467
Marzo .....	295	1.076	69	134	201	929	18	6	2.638
Abril .....	379	1.671	86	191	187	1.031	7	9	3.561
Mayo .....	177	828	53	142	261	1.152	27	19	2.660
Junio .....	112	595	32	97	115	642	8	7	1.608
Julio .....	350	1.434	79	192	262	1.198	23	14	3.552
Agosto .....	219	861	60	117	187	696	14	9	2.163
Septiembre .....	203	1.078	57	187	153	923	8	4	2.613
Octubre .....	186	818	50	127	177	648	15	8	2.029
Noviembre .....	179	868	32	101	104	440	8	4	1.736
Diciembre .....	755	2.749	141	446	515	1.566	41	30	6.243
<b>Total .....</b>	<b>3.523</b>	<b>15.515</b>	<b>871</b>	<b>2.168</b>	<b>2.762</b>	<b>11.962</b>	<b>241</b>	<b>139</b>	<b>37.181</b>
Directorio y Comandancia .....									2.172
<b>TOTAL .....</b>									<b>39.353</b>

Promedio de asistencia a cada incendio: 179,7 individuos.

**TERMINO MEDIO MENSUAL DE TIEMPO TRABAJADO POR  
EL PERSONAL**

MESES	TIEMPO HORAS
Enero .....	28.52
Febrero .....	20.50
Marzo .....	20.25
Abril .....	8.46
Mayo .....	10.11
Junio .....	9.25
Julio .....	16.00
Agosto .....	11.58
Septiembre .....	11.39
Octubre .....	11.05
Noviembre .....	15.32
Diciembre .....	35.23
Total .....	200.06

Término medio de tiempo trabajado en cada incendio: 54.8 minutos.

**CONCURRENCIA DE LAS COMPANIAS  
A LOS INCENDIOS CON ALARMA PUBLICA**

Meses	PRIMER SOCORRO												RESERVA													
	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a	11.a	12.a	To- tal	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a	11.a	12.a	Total
Enero . . . . .	10	8	8	10	3	14	8	12	5	3	6	8	95	4	6	6	4	4	11	..	6	9	11	8	6	73
Febrero . . . . .	11	6	10	8	12	18	13	11	6	10	7	7	119	7	12	8	10	6	..	5	7	12	8	11	11	97
Marzo . . . . .	6	7	5	7	2	10	5	7	6	3	1	6	65	4	3	5	3	8	..	5	3	4	7	9	4	55
Abril . . . . .	11	9	9	7	8	13	9	10	6	6	..	9	97	2	4	4	6	5	..	4	3	7	7	13	4	59
Mayo . . . . .	..	2	8	10	2	10	2	10	2	5	..	3	55	10	8	2	..	8	..	7	..	8	5	10	7	65
Junio . . . . .	3	1	4	5	3	8	5	4	4	6	..	4	47	5	7	4	3	5	..	3	4	4	2	8	4	49
Julio . . . . .	7	6	9	7	9	14	6	11	5	9	3	6	92	7	8	5	7	5	..	8	3	9	7	11	8	76
Agosto . . . . .	4	5	5	4	3	8	2	6	4	4	3	5	53	4	3	3	4	3	..	6	2	4	4	5	3	43
Septiembre . . . . .	7	4	4	6	8	10	2	6	5	1	6	8	67	3	6	6	4	2	..	8	4	5	9	4	2	53
Octubre . . . . .	2	2	1	3	5	7	5	3	4	5	5	4	46	5	5	6	4	2	..	5	4	3	2	2	3	38
Noviembre . . . . .	4	3	4	3	4	6	5	4	2	3	3	3	44	2	3	2	3	2	..	1	2	4	3	3	3	28
Diciembre . . . . .	10	10	12	13	13	20	15	16	9	9	9	11	147	10	10	10	8	7	..	5	4	11	11	11	9	93
Total . . . . .	75	63	79	80	72	138	78	100	58	64	43	74	927	63	75	59	53	66	..	60	38	80	74	95	64	729

Meses.	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a	11.a	12.a	Total
Enero .....	9.35	11.45	8.30	9.30	6.15	8.30	3.15	16.10	16.25	1.00	7.15	7.50	106.00
Febrero .....	8.10	5.00	3.25	6.08	11.45	10.45	15.25	8.30	7.20	6.00	9.10	8.45	100.23
Marzo .....	16.25	9.40	6.05	7.55	9.55	9.55	13.10	12.05	4.10	11.15	7.20	7.50	115.45
Abril .....	3.55	4.20	5.07	1.05	8.57	5.02	12.55	4.25	1.15	2.37	.....	4.00	53.38
Mayo .....	.....	0.45	2.40	9.00	0.30	5.15	4.10	9.27	1.20	4.50	.....	1.45	39.42
Junio .....	1.10	2.07	3.50	7.17	1.10	6.25	6.40	7.17	1.50	6.50	.....	2.00	46.36
Julio .....	1.50	8.05	1.55	3.15	1.45	3.35	1.55	14.30	5.45	9.10	1.55	7.15	60.55
Agosto .....	.....	0.25	0.10	0.50	0.05	2.30	.....	1.20	.....	8.35	1.00	.....	14.55
Septiembre .....	4.40	7.00	2.00	5.10	5.40	5.22	7.20	11.30	0.30	.....	6.55	1.30	57.37
Octubre .....	3.00	2.45	0.30	3.40	3.00	7.35	8.10	5.55	5.20	7.50	5.55	6.15	59.55
Noviembre .....	5.00	4.50	9.25	8.00	5.25	7.15	8.50	9.00	.....	7.05	6.10	1.00	72.00
Diciembre .....	17.30	11.45	21.35	15.50	27.47	20.34	35.00	26.14	18.00	18.37	14.30	17.23	244.45
Totales .....	71.15	68.27	65.12	77.40	82.14	92.43	116.50	126.23	61.55	83.49	60.10	65.33	972.11



SUPERFICIE	VALORES			MATERIAL										KAFKA		PERSONAL					Tempo trabajado
	Quemada	Amagados	Quemados	MENOR EMPLEADO										(Litros)							
				Piezas	Mangueras 0.70	Mangueras 0.50	Pitones	Extintidoreas	Escalas	Hachas	Ganchos	Recorrido	Trabajo	Al incendio	Al cuartel	Comandancia	Total				
7.395	2.640	2.137.060	615.090	135	309	420	123	10	76	171	78	527.75	605.20	2.363	1.548	203	4.114	28.52			
19.130	4.462	5.661.210	972.390	172	225	409	98	9	96	219	71	678.25	546.—	2.577	1.800	214	4.681	29.59			
15.119	7.438	6.338.690	1.518.400	95	230	377	87	2	73	148	63	370.—	689.50	1.484	1.154	158	2.796	20.25			
8.702	2.224	2.111.820	540.210	138	201	302	76	6	98	245	56	570.25	222.50	2.327	1.234	221	3.782	8.46			
7.889	785	2.294.200	165.790	80	110	177	37	11	43	111	24	382.75	110.50	1.201	1.459	144	2.804	10.11			
8.409	1.571	2.138.100	404.573	64	117	180	39	8	48	123	30	291.25	150.—	836	772	197	1.715	9.25			
4.890	1.248	1.679.850	760.920	136	146	216	47	8	50	112	30	544.50	280.50	2.028	1.497	226	3.778	16.—			
762	27	622.600	75.100	81	16	8	3	10	6	6	4	280.50	84.—	1.257	906	154	2.317	11.58			
15.219	3.443	1.671.782	415.210	99	95	122	30	4	48	85	32	560.—	222.—	1.523	1.088	126	2.739	11.39			
6.530	1.808	2.053.000	458.041	63	159	228	57	2	56	160	40	325.75	272.—	1.181	848	119	2.148	11.05			
4.771	1.346	1.046.252	474.432	28	147	189	45	1	46	103	36	229.50	318.—	1.189	556	109	1.845	15.22			
33.292	11.795	7.556.000	2.482.250	213	611	908	206	16	231	455	161	810.25	1.432.—	4.091	2.152	301	6.654	35.23			
131.888	39.887	35.431.267	9.218.436	1.137	2.286	3.267	848	87	871	1.939	644	5.227.75	4.925.50	22.077	15.104	2.172	39.352	200.06			

 (Hornos)  
Medio

ASISTENCIA MEDIA DEL PERSONAL DE CADA COMPAÑIA A LOS INCENDIOS CON ALAPMA PUBLICA

Mes	Inven- dicos con alapma	1.a		2.a		3.a		4.a..		5.a		6.a		7.a		8.a		9.a		10.a		11.a		12.a		
		As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	As.	t. m.	
Enero .....	14	333	238	398	216	186	132	135	211	304	217	114	31	395	282	398	191	296	299	394	326	223	314	224	312	247
Febrero .....	18	294	183	338	139	219	122	282	218	301	167	260	31	469	252	385	212	299	166	311	284	347	192	312	401	233
Marzo .....	19	199	103	197	107	129	72	248	248	210	21	308	308	285	285	211	211	188	188	228	208	232	232	222	222	229
Abril .....	13	299	29	287	221	134	102	315	242	297	229	40	308	29	240	282	221	221	185	318	244	253	208	208	399	23
Mayo .....	10	204	204	221	221	125	125	213	213	264	264	116	316	285	285	290	293	169	169	225	225	206	206	208	208	201
Junio .....	8	100	13	112	14	81	102	112	14	173	215	297	2599	149	185	123	154	118	118	141	156	206	124	299	179	119
Julio .....	14	274	156	309	221	285	145	308	22	317	248	424	31	349	242	208	191	271	162	288	196	139	163	179	179	193
Agosto .....	8	177	221	179	224	111	128	192	215	284	304	283	354	187	214	189	204	100	100	172	226	244	244	244	244	244
Septiembre .....	10	133	153	175	178	129	142	156	165	228	228	324	384	296	216	211	211	172	172	164	186	171	171	172	172	247
Octubre .....	7	146	152	152	217	109	156	176	211	184	263	324	381	172	217	178	218	115	115	164	186	287	189	189	147	242
Noviembre .....	6	129	125	125	298	109	182	161	268	147	215	298	347	298	298	140	213	79	79	182	182	189	189	147	147	242
Diciembre .....	29	432	226	230	26	402	292	488	244	292	296	288	444	398	298	440	22	388	194	328	279	486	218	218	242	242
Total .....	138	2754	29	2926	212	1945	141	3225	214	3290	248	4579	362	3588	26	2930	212	2451	178	3469	251	2817	294	3292	242	242

Nota: En las asistencias de cada Compañía, se ha computado a de los llamados de Comandancia.

ESPAÑA A LOS INCENDIOS CON ALARMA PUBLICA

m.	7.a		8.a		9.a		10.a		11.a		12.a		Cías.	Asist. media
	As.	t. m.												
31	395	28,2	268	19,1	286	20,4	326	23,3	314	22,4	342	24,7	1.a	20
27,8	460	25,5	385	21,3	299	16,6	511	28,4	347	19,3	401	22,3	2.a	21,2
30,8	285	28,5	211	21,1	188	18,8	238	23,8	212	21,2	292	22,2	3.a	14,1
30,8	378	29	340	26,2	241	18,5	318	24,4	233	19,5	299	23	4.a	23,4
31,6	265	26,5	203	20,3	169	16,9	235	23,5	208	20,8	237	23,7	5.a	23,8
25,9	149	18,6	123	15,4	113	14,1	165	20,6	124	15,5	143	23,7	6.a	23,8
31	340	24,3	268	19,1	271	19,4	288	20,6	239	17,1	271	17,9	7.a	33,2
35,4	187	23,4	163	20,4	180	16,3	198	24,8	130	16,3	170	19,4	8.a	26
33,4	236	23,6	211	21,1	172	17,2	265	26,5	244	24,4	255	21,3	9.a	21,2
38,1	173	24,7	178	25,4	115	16,4	185	26,7	171	24,4	173	24,7	10.a	17,8
34,7	179	29,8	140	23,3	79	13,2	182	30,3	139	23,2	147	24,5	11.a	25,1
44,4	536	20,8	440	22	388	19,4	558	27,9	436	21,8	542	27,1	12.a	29,4
33,2	3,583	26	2,930	21,2	2,451	17,8	3,469	25,1	2,817	20,4	3,202	23,2		

Asistencia media a cada incendio

**VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS EN QUE  
HA ACTUADO EL CUERPO DE BOMBEROS  
DESDE EL AÑO 1922**

Años	Valores amagados	Valores quemados	Pérdida %
1922 . . . . .	21.257,000	1.703,950	8,1
1923 . . . . .	17.356,500	3.384,322	19,5
1924 . . . . .	49.563,506	6.947,725	10,4
1925 . . . . .	35.446,000	5.110,000	14,4
1926 . . . . .	61.488,615	10.329,330	16,8
1927 . . . . .	71.971,713	11.177,810	10,5
1928 . . . . .	48.128,490	10.686,380	22,2
1929 . . . . .	24.162,160	4.028,670	16,7
1930 . . . . .	35.331,267	9.218,436	26,1

*GRAFICO COMPARATIVO DE LOS LLAMADOS AL CUERPO DE BOMBEROS  
DESDE 1925 A 1930*

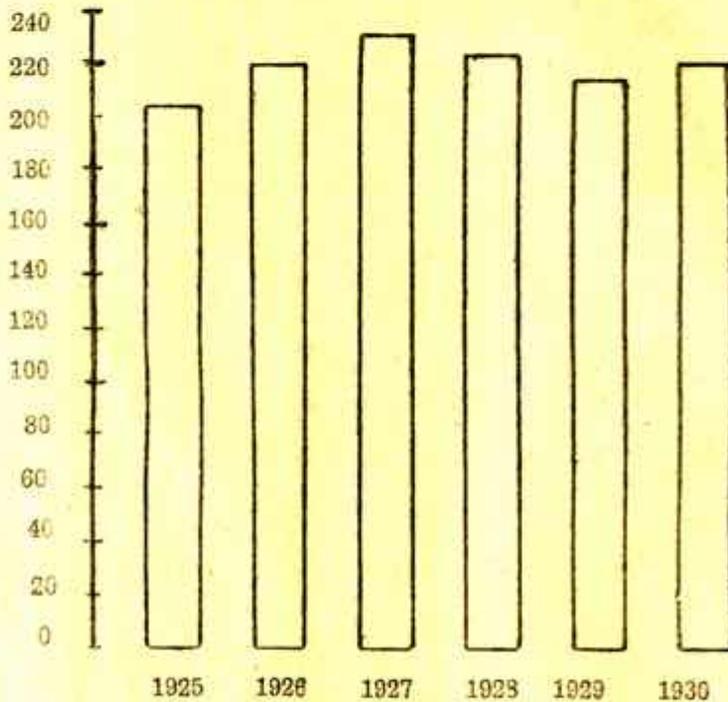
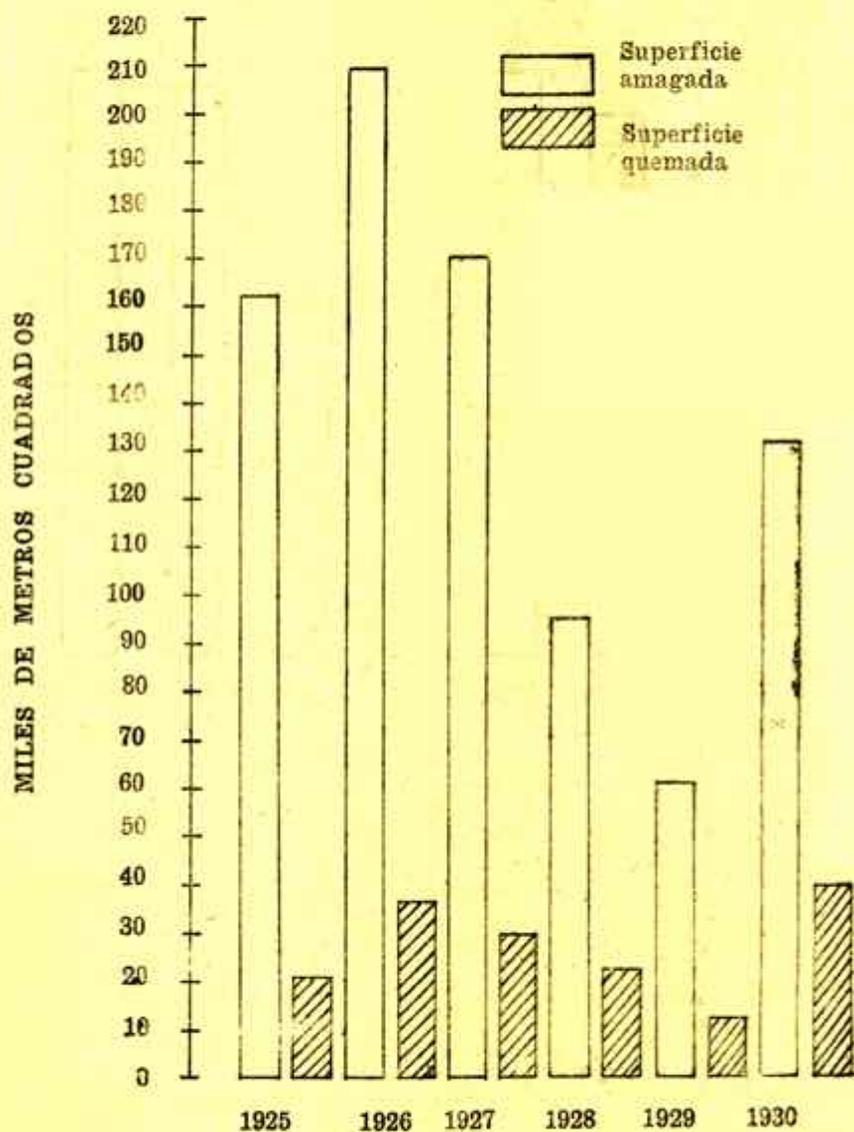
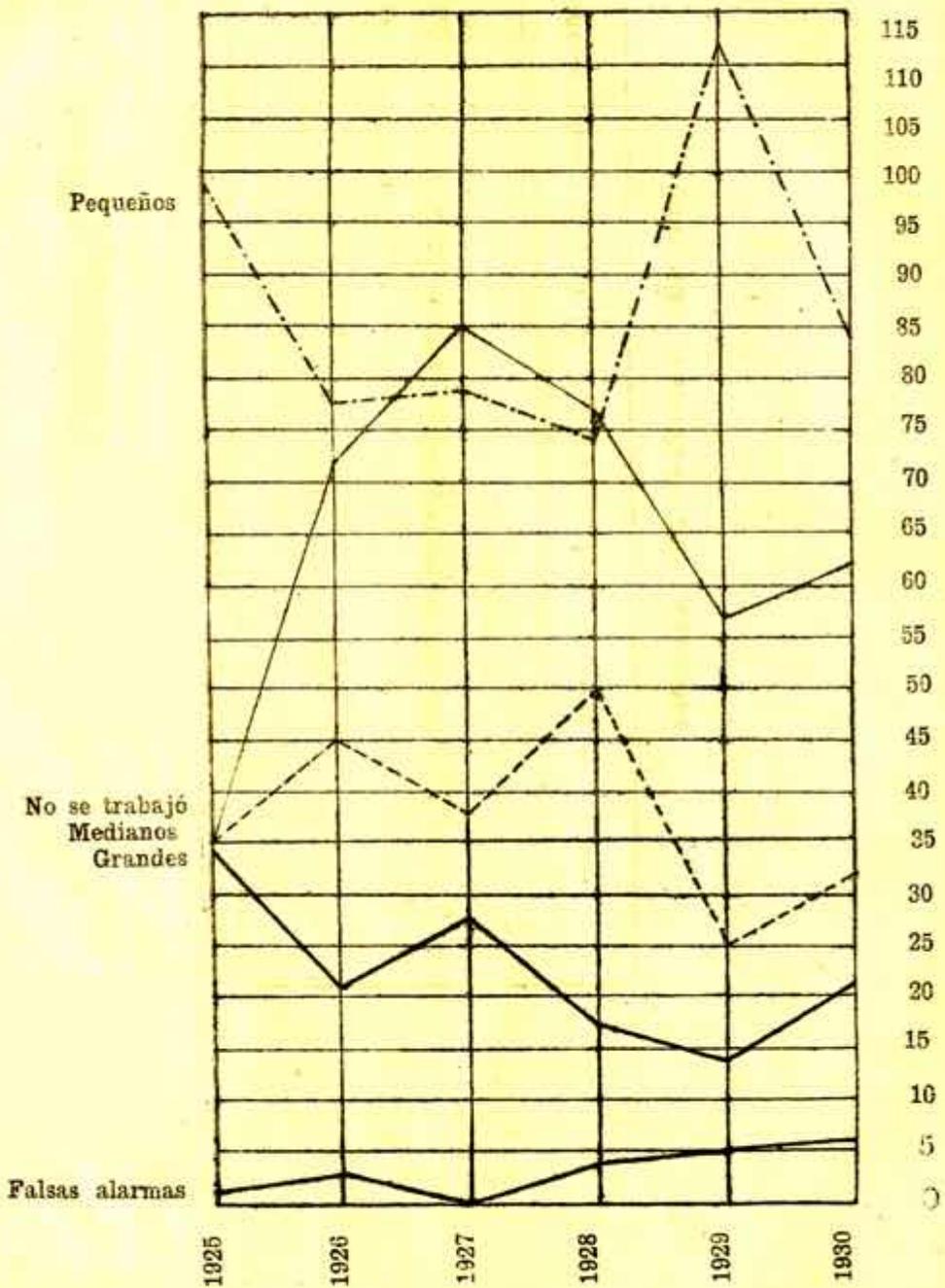


GRAFICO COMPARATIVO DE LAS SUPERFICIES AMAGADAS CON LAS QUEMADAS DESDE 1925 A 1930



### GRAFICO DE LA MAGNITUD DE LOS INCENDIOS DESDE 1925 HASTA 1930



**RESUMEN DEL PERSONAL EN 1930**

En 1.º de Enero de 1930		En 31 de Diciembre de 1930	
Voluntarios honorarios . . . . .	351	Voluntarios honorarios . . . . .	360
Id. activos . . . . .	446	Id. activos . . . . .	403
Auxiliares honorarios . . . . .	57	Auxiliares honorarios . . . . .	44
Id. activos . . . . .	32	Id. activos . . . . .	40
Total . . . . .	886	Total . . . . .	847

**TOTAL DE ACTOS HABIDOS EN 1930**

<b>Obligatorios:</b>		
Incendios .....	138	
Funerales .....	15	
Citaciones del Directorio .....	1	
Ejercicios Combinados .....	2	
Ejercicios Generales .....	2	
Distribución de Premios .....	1	159
<b>Obligatorios Parciales:</b>		
Ejercicios Combinados: Cías. 3.a, 4.a, 5.a, 6.a y 8.a .....	1	
Ejercicios Combinados: Cías. 6.a, 7.a, 8.a y 12.a .....	1	2
<b>Sin Cargo:</b>		
Invitaciones del Directorio .....	2	
Llamados de Comandancia .....	81	
Llamados de Escombros .....	24	
Sesiones del Directorio .....	19	126
<b>Total de Actos .....</b>		<b>287</b>

MATERIAL MAYOR DE INCENDIO EXISTENTE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1930

CLASE	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a	11.a	12.a	Total
Bombas Saurer					1				1				2
Bombas M. A. N.		1	1							1	1		4
Bombas Seagrave		1											1
Bombas American-La France										1			1
Bombas Lahaye				1									1
Furgón M. A. N.						1							1
Carros Escala M. A. N.							1	1					3
Carro Mecánica Magirus						1	1	1					4
Carro Mecánica Benz						1							1
Bombas a Vapor		1									1		3
Mecánica a mano Comandancia												1	1
Camión Comandancia													1

RESUMEN

Bombas Automóviles	9
Furgones	1
Carros Escalas	3
Escalas Mecánicas Automóviles	5
Bombas a Vapor	3
Mecánica tracción a mano	1
Camión Dodge para reparaciones	1
<b>Total de piezas</b>	<b>23</b>

MATERIAL MENOR EN PODER DE LAS COMPANIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1930

MATERIAL	1a	2a	3a	4a	5a	6a	7a	8a	9a	10a	11a	12a	Carro Dodge
Baquillas Brosser .....	1	1	1	1	1	..	..	..	1	1	1	..	1
Baquillas .....	45	39	14	22	23	4	..	..	25	31	31	..	..
Bocinas Alorán .....	1	..	1	..	1	..	..	..	..	1	1	..	..
Cornetas 2 vueltas .....	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	3	1
Cables .....	2	2	2	2	2	2	..	..	2	2	2	..	..
Genelos 72x72 .....	2	1	1	1	1	..	..	..	2	1	2	..	..
Genelos 72x50 .....	3	2	3	3	2	1	..	..	2	2	..	..	..
Genelos 50x50 .....	2	2	2	2	2	1	..	..	2	2	2	..	..
Llaves Matrices .....	2	1	1	1	1	2	..	..	1	1	1	..	..
Llaves tirifos .....	2	2	2	2	1	2	..	..	1	3	4	..	..
Mangueras 72 mm. ....	36	42	43	40	39	..	..	..	37	32	35	..	..
Mangueras 50 mm. ....	80	60	60	60	60	30	..	..	58	60	60	..	..
Pitones 72 mm. con llaves ..	11	3	4	2	4	..	..	..	5	3	5	..	..
Pitones de 50 mm. con llaves ..	7	6	7	7	6	4	..	..	5	5	5	..	..
Traspases .....	5	5	5	12	3	..	..	..	5	3	3	..	..
Uniones 72 mm., pares .....	45	42	44	47	47	..	..	..	42	42	42	..	..
Uniones 50 mm., pares .....	60	60	60	60	60	30	..	..	55	60	60	..	..
Traspase 72 para Grifo Columna ..	1	1	1	1	1	..	..	..	1	1	1	..	..
Llaves de fierro 50 .....	1	1	1	1	1	..	..	..	1	1	1	..	..
Misceláneas para Horno .....	4	8	..	6	..	6	2	..	4	..	7	8	2
Hachas .....	2	2	3	1	6	14	24	26	..	2	1	15	2
Extintores Benolín .....	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2
Extintores Minimax .....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2
Escalas .....	3	3	3	..	3	40	57	60	3	3	3	45	..
Genelos 50, por tres salidas ..	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	..
Ganchos .....	2	2	2	..	2	15	16	12	2	1	2	6	2
Palas .....	2	..	..	..	..	4	..	4	..	..	..	2	..
Carretes .....	..	..	..	..	..	9	4	4	..	..	..	4	..
Desfiladores .....	..	..	..	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..
Carpas .....	..	..	..	..	..	15	3	4	..	..	..	2	..
Mantas .....	..	..	..	..	..	3	1	1	..	..	..	2	..
Cambos .....	..	..	..	..	..	2	7	2	..	..	..	2	..
Vientos por metros .....	..	..	..	..	..	160	224	320	..	..	..	435	..
Corta-estándares .....	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..
Pierres para muelles .....	..	..	..	..	..	8	..	..	..	..	..	..	..
Estacas .....	..	..	..	..	..	18	11	12	..	..	..	4	..
Cable acero .....	..	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..
Blancos .....	..	..	..	..	..	4	4	3	..	..	..	6	..
Horquetas .....	..	..	..	..	..	5	5	4	..	..	..	4	1
Barrotes .....	..	..	..	..	..	2	1	1	..	..	..	..	1
Hachas corta-frio .....	..	..	..	..	..	11	7	1	..	..	..	1	..
Bolsas de salmiente .....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Impermeables .....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6
Trajes asbesto .....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
Tijeras cortacables .....	..	1	..	..	..	..	1	1	1	..	..	..	2
Escala cordel .....	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..
Gatas .....	..	..	..	..	..	3	1	1	..	..	..	1	..

VOLUNTARIOS Y AUXILIARES EN 1.º DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 1930

LISTAS DE CARGO Y ABONO POR COMPAÑÍAS Y PERSONAL PREMIADO EN 1930

Compañías	Voluntarios en 1.º de Enero 1930		Auxiliares en 1.º de Enero 1930		Voluntarios en 31 de Dic. 1930		Auxiliares en 31 de Dic. 1930		Número de altas en 1930		Número de bajas en 1930		Listas pasadas en cada Compañía		Número de premiados en 1930	Fecha de la fundación de las Compañías
	H	A	H	A	H	A	H	A	Vol.	Aux.	Vol.	Aux.	De cargo	De abono		
	1.a	58	30	9	—	55	21	9	—	3	—	15	—	229		
2.a	39	26	5	—	39	23	4	—	3	—	6	1	231	33	4	20 de diciembre de 1863
3.a	26	28	3	—	30	27	—	—	19	—	16	3	297	19	4	20 de diciembre de 1863
4.a	21	11	1	—	21	37	1	—	9	—	12	—	242	30	7	30 de diciembre de 1863
5.a	34	26	—	—	35	29	—	—	9	—	4	—	246	28	13	7 de diciembre de 1873
6.a	18	29	27	26	18	28	18	34	3	15	4	16	235	16	5	30 de diciembre de 1864
7.a	11	58	—	—	10	58	—	—	10	—	9	—	229	35	8	18 de Enero de 1864
8.a	20	28	—	—	22	31	—	—	8	—	11	—	258	41	7	30 de diciembre de 1863
9.a	27	28	—	—	28	22	—	—	10	—	15	—	294	25	4	4 de junio de 1892
10.a	25	66	—	—	25	61	—	—	13	—	17	—	251	23	5	17 de mayo de 1892
11.a	10	6	—	—	15	39	—	—	12	—	15	—	226	22	4	3 de junio de 1914
12.a	31	32	12	6	31	37	12	6	8	—	14	—	284	22	8	7 de junio de 1893
Total . .	351	446	57	32	300	403	44	40	107	15	141	20	3,072	323	74	

# Estadística de Nafta en el año 1930

COMPANIAS	NAFTA CONSUMIDA EN INCENDIOS, LLAMADOS DE COMANDANCIA						NAFTA CONSUMIDA EN EJERCICIOS						TOTAL DE NAFTA CONSUMIDA					
	Edificios incendiados	Nafta en recipientes	Litros por hectárea	Horas de trabajo en Tumbes	Nafta en tubos	Litros por hora	Edificios incendiados	Nafta en recipientes	Litros en tubos	Horas de trabajo en Tumbes	Nafta en tubos	Litros por hora	Trabajo	Nafta en tubos	Inventos	Repuestos	Valores	YORKER
Compañía M. A. N. S. S. S.	150,000	124.00	1.00	25.10	544.10	11.82	20,000	52.00	1.00	5.25	60.00	11.40	92.00	—	498.00	122.00	62.00	712
Gas de Caliente S. S.	221,200	61.50	0.794	—	—	—	28,000	30.00	1.45	—	—	—	30.00	57.00	30.00	30.00	207	
Compañía Sogreco S. S.	36,000	29.00	1.00	12.40	118.00	9.71	17,000	18.00	1.00	1.30	20.00	66.18	60.00	157.00	71.00	40.00	277	
Compañía S. S.	341,500	341.50	1.00	62.45	787.00	30.25	127,500	127.50	1.00	17.55	200.50	11.50	67.00	1,316.50	227.25	97.00	1,543	
Compañía S. S.	348,500	282.50	1.00	50.29	672.00	30.48	111,000	111.00	1.00	34.50	342.00	10.00	13.00	227.50	431.00	55.00	1,341	
Compañía S. S.	405,100	227.50	0.61	60.03	611.50	30.13	170,000	118.00	0.65	17.65	106.50	11.00	22.50	285.00	314.50	25.00	1,282	
Compañía M. A. N. S. S. S.	14,000	14.00	1.00	2.00	22.00	9.06	2,000	2.00	1.00	0.20	2.00	15.00	21.00	41.00	18.00	31.00	64	
Compañía "Hogel" S. S.	1,000	1.00	1.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.00	—	—	1	
Compañía Sogreco S. S.	128,000	220.00	0.704	38.30	471.50	31.21	140,500	128.50	0.64	20.10	187.75	6.31	200.00	986.50	112.25	20.00	1,501	
Compañía "Petrobril" S. S.	710,000	220.00	1.00	—	—	—	111,000	111.00	1.00	1.40	10.00	11.61	4.50	1,100.00	187.00	28.50	965	
Compañía "Marta" S. S.	253,500	253.50	1.00	—	—	—	47,000	43.00	1.00	—	—	—	57.00	300.50	35.00	42.00	432	
Compañía "Hogel" S. S.	—	—	—	—	—	—	28,000	28.00	1.00	—	—	—	5.00	—	73.00	0.00	28	
Compañía "Hogel" S. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Compañía Sogreco S. S.	307,025	344.00	0.94	—	—	—	178,125	160.75	0.93	—	—	—	60.00	344.00	163.25	141.00	604	
Compañía Sogreco S. S.	240,275	290.75	0.65	—	—	—	88,425	88.25	0.95	—	—	—	141.00	1,050.00	140.00	178.00	303	
Compañía Sogreco S. S.	647,000	647.00	1.00	—	—	—	241,000	241.00	1.00	—	—	—	255.00	447.00	216.00	216.00	1,304	
Compañía Sogreco S. S.	220,000	220.00	1.00	—	—	—	21,000	24.00	1.01	—	—	—	22.00	22.00	55.00	22.00	202	
Compañía "Hogel" S. S.	15,000	15.00	1.00	5.60	60.00	11.8	12,000	22.00	1.00	0.40	12.00	14.00	—	44.00	44.00	44.00	129	
Compañía Sogreco S. S.	200,000	200.00	1.00	27.45	1,301.00	19.50	113,000	113.00	1.00	31.00	421.00	20.00	80.00	1,270.00	182.00	40.00	1,294	
Compañía American T. P. S. S.	20,000	20.00	1.01	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23.00	20.00	64.00	44.00	120	
Compañía M. A. N. S. S. S.	210,000	227.00	1.00	60.00	271.00	10.25	110,000	110.00	1.00	27.10	289.00	10.66	97.50	427.00	302.00	87.00	1,228	
Compañía S. S.	200,200	200.20	1.00	50.70	267.20	10.72	118,500	118.50	1.00	—	—	—	47.50	1,252.50	118.50	41.90	854	
Compañía S. S.	250,250	250.25	1.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14.25	1,042.50	72.00	144.25	318	
Compañía Sogreco S. S.	26,500	26.50	1.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	27.00	194.25	72.00	144.25	318	
Compañía Sogreco S. S.	272,000	272.00	0.23	—	—	—	42,000	42.00	1.07	—	—	—	20.00	240.50	60.00	50.00	1,146	

Bomba M. A. N. No. 1	290.50	290.50	1.00	50.10	507.50	10.12	—	100.00	100.00	1.00	27.10	290.00	10.60	17.50	—	607.00	392.00	17.00
Banda 11a	556.250	356.25	1.00	—	—	—	—	118.50	118.50	1.00	—	—	—	41.50	—	376.25	118.50	41.50
Carro 12a	56.500	101.25	1.79	—	—	—	3.00	45.00	45.00	1.07	—	—	—	140.25	17.00	104.25	72.00	140.25
Mecánica 12a	422.000	299.50	0.71	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	853.00	—	299.50	—	853.00
Taller Comandancia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	545.00	—	—	—	545.00
Totals	6,406,250	5,781.75	0.896	464.68	5,508.50	11.85	73.50	2,006,000	1,988.75	0.96	170.66	2,050.25	12.10	3,576.25	200.25	11,312.25	4,138.25	1,571.25

CUADRO COMPARATIVO GENERAL DEL CONSUMO DE NAFTA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

Años	Consumo por Incendios	Consumo por Ejercicios	Consumo por Varios	Proporción del consumo		
				Incendio	Ejercicio	Varios
				%	%	%
1925	10,061	4,334	2,649	59.00	25.34	15.56
1926	12,182.85	2,296.54	2,291.55	68.31	18.06	13.63
1927	10,816.25	4,127.50	2,763.75	61.29	23.02	15.30
1928	9,122.75	3,382.50	3,149.75	58.24	21.25	20.10
1929	7,471.50	3,798	3,590.50	50.31	25.57	24.12
1930	11,313.25	4,198.25	3,570.25	38.76	21.98	19.26

CUADRO COMPARATIVO DEL MATERIAL AUTOMOVIL EXISTENTE EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

Años	17 piezas en servicio			18 piezas en servicio			19 piezas en servicio			16 piezas en servicio			21 piezas en servicio			22 piezas en servicio		
1925																		
1926																		
1927																		
1928																		
1929																		
1930																		

CUADRO COMPARATIVO DEL CONSUMO DE NAFTA POR KILOMETRO RECORRIDO Y POR EN TURBINA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

Años	Termino med	
		Por kilometros recorridos
1925	1.0	1.0
1926	1.0	1.0
1927	1.0	1.0
1928	0.94	0.94
1929	1.10	1.10
1930	0.86	0.86

COMPANIAS	NAFTA CONSUMIDA EN INCENDIOS, LLAMADOS DE COMANDANCIA Y LLAMADOS A ESCOMEROS							
	Kilómetros recorridos		Nafta en recorrida	Litros por kilómetro	Horas de trabajo en Turbina H. M.	Nafta en trabajo en Turbina	Litros por hora Turbina	Nafta en trabajo Mesántica
	Km.	Mts.						
Bomba M. A. N. La	150,000	154.00	1.00	29.10	344.00	11.82	—	
Gallo Cadillac La	121,500	86.30	0.704	—	—	—	—	
Bomba Seagrave La	78,000	38.00	1.003	12.40	118.00	9.51	—	
Bomba 2a	341,500	341.50	1.00	62.45	767.00	10.20	—	
Bomba 3a	348,500	348.50	1.00	55.20	629.00	10.48	—	
Bomba 4a	498,100	498.10	0.66	60.00	611.50	10.18	—	
Bomba M. A. N. 10a, 5a	14,000	14.00	1.00	7.00	29.00	9.66	—	
Carro "Rojas", 5a	4,000	4.00	1.00	—	—	—	—	
Bomba Saurer, 5a	328,000	328.00	0.804	58.00	671.50	11.51	—	
Carro "Temerini", 8a	710,000	710.00	1.00	—	—	—	—	
Mecánica "Matia", 8a	255,500	255.50	1.00	—	—	—	45.00	
Mesántica "es-Matia", 8a	—	—	—	—	—	—	—	
Carro "Rojas", 8a	—	—	—	—	—	—	—	
Carro 7a	305,225	304.00	0.94	—	—	—	—	
Mesántica 7a	246,375	239.75	0.95	—	—	—	7.00	
Carro 8a	647,000	647.00	1.00	—	—	—	—	
Mesántica 8a	220,000	225.00	1.000	—	—	—	18.50	
Carro "Rojas", 8a	15,000	15.00	1.00	5.00	69.00	13.8	—	
Bomba Saurer 8a	200,000	200.00	1.00	57.45	1,101.00	19.20	—	
Bomba American 1a, P. 10a	20,000	20.00	1.00	—	—	—	—	
Bomba M. A. N. 10a	339,000	339.00	1.00	60.03	711.00	10.29	—	
Bomba 11a	299,500	299.50	1.00	50.10	607.50	10.12	—	
Carro 12a	356,250	356.25	1.00	—	—	—	—	
Mesántica 12a	50,500	101.25	1.75	—	—	—	3.00	
Oficina Comandancia	822,000	289.50	0.35	—	—	—	—	
Taller Comandancia	—	—	—	—	—	—	—	
Totales	6,406,250	3,711.75	0.880	404.88	5,508.50	11.85	73.30	

CUADRO COMPARATIVO GENERAL DEL CONSUMO DE NAFTA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

CUADRO EXIS

Años	Consumo por Incendios	Consumo por Ejercicios	Consumo por Varios	Proporción del consumo		
				Incendio	Ejercicio	Varios
1925	10,001	4,234	2,640	50.00	25.44	15.56
1926	12,132.85	3,296.54	2,391.37	68.31	18.66	13.03
1927	10,816.25	4,127.50	2,703.75	61.29	23.32	15.39
1928	9,122.75	3,292.50	3,140.75	58.24	21.26	20.10
1929	7,471.50	3,798	3,580.50	50.31	25.57	24.12
1930	11,313.25	4,198.25	3,576.25	58.76	21.98	19.26

en el año 1930

NAFTA CONSUMIDA EN EJERCICIOS						TOTAL DE NAFTA CONSUMIDA				CONSUMO			
Año	Horas en trabajo Turbina H. - M.	Nafta trabajo Turbina	Litros por hora Turbina	Varios	Nafta en trabajo atómicos	Incendios	Ejercicios	Varios	TOTAL	PROPORCIÓN DEL CONSUMO			
										Incendios	Ejercicios	Varios	Atómicos
1925	5.55	67.00	12.43	32.00	—	48.00	122.00	32.00	732.00	6.54	17.24	12.82	0.00
—	—	—	—	38.00	—	47.00	35.00	36.00	157.50	31.60	22.87	22.55	7.00
1926	1.30	30.00	48.38	43.00	—	107.00	71.00	42.00	227.00	35.68	25.63	21.53	4.00
1927	17.35	209.50	11.93	35.00	—	1,108.50	307.25	37.00	1,542.75	72.65	21.84	2.29	45.00
1928	34.20	342.00	10.00	53.00	—	927.50	431.00	52.00	1,410.50	64.50	31.60	3.69	168.50
1929	17.55	190.50	11.43	22.50	—	547.00	314.50	22.50	1,284.00	41.71	24.53	3.76	34.00
1930	9.20	7.50	15.00	32.00	—	43.00	29.00	31.00	81.00	33.79	11.91	36.50	1.50
—	—	—	—	—	—	1.00	—	—	1.00	—	—	—	—
1931	20.15	187.75	9.31	20.00	—	88.50	312.25	20.00	1,551.75	57.15	20.12	16.79	18.50
1932	1.40	30.00	11.42	35.50	—	70.00	187.00	35.50	353.50	74.30	19.57	6.12	29.50
—	—	—	—	37.00	32.00	30.50	35.00	37.00	142.50	22.27	19.68	18.05	30.00
—	—	—	—	5.00	43.00	—	73.00	5.00	73.00	—	30.58	6.42	30.00
—	—	—	—	5.00	—	—	—	5.00	5.00	—	—	19.00	32.00
—	—	—	—	183.00	—	344.00	260.75	181.00	634.75	65.31	34.43	35.05	26.25
—	—	—	—	176.00	50.25	207.55	240.00	178.00	551.55	62.83	33.29	31.75	40.00
—	—	—	—	358.00	—	547.00	241.00	258.00	1,146.00	50.80	21.90	22.51	68.00
—	—	—	—	572.00	21.00	240.50	35.00	272.00	1,110.50	63.81	3.45	40.74	53.00
1933	6.40	32.00	18.00	—	—	54.00	44.00	—	328.00	55.62	34.38	—	0.00
1934	21.60	420.00	20.85	60.00	—	1,370.00	335.00	96.00	1,801.00	68.74	27.75	3.51	32.00
1935	1.00	3.00	3.00	23.00	—	2.00	3.00	25.00	34.00	27.03	16.66	46.31	7.50
1936	20.35	246.00	12.08	44.00	—	1,050.00	414.00	44.00	1,508.00	69.63	27.45	2.32	51.00
1937	25.10	280.00	10.60	37.50	—	807.00	392.00	37.50	1,236.50	62.26	30.24	7.50	68.50
—	—	—	—	41.50	—	53.25	118.50	41.50	316.25	69.00	22.03	9.63	16.50
—	—	—	—	140.25	27.00	194.25	72.00	140.25	336.50	32.63	22.54	44.03	31.50
—	—	—	—	455.00	—	280.50	—	455.00	1,141.50	25.20	—	34.71	67.00
—	—	—	—	545.00	—	—	—	345.00	545.00	—	—	100.00	29.50
1938	150.00	2600.25	12.50	330.25	200.25	11,314.25	4,164.25	1,356.25	16,824.75	34.20	25.29	19.20	824.75

MATERIAL AUTOMOVIL  
QUE SE INDICAN

CUADRO COMPARATIVO DEL CONSUMO DE NAFTA POR  
KILOMETRO RECORRIDO Y POR HORA DE TRABAJO  
EN TURBINA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

Años	Término medio del consumo de Incendios	
	Por kilómetros recorridos	Por hora trabajo Turbina
1925	1.00	15.40
1926	1.00	10.41
1927	1.02	10.92
1928	0.981	10.04
1929	1.102	70.61
1930	0.880	31.85



# Material fuera de Servicio en el año 1930

en 30 mts.	7.ª Cia.				8.ª Cia.				9.ª Cia.				10.ª Cia.				11.ª Cia.				12.ª Cia.				Días	Horas	Minutos
	Escritas		Mecánicas		Escritas		Mecánicas		Escritas		Mecánicas		Escritas		Mecánicas		Escritas		Mecánicas								
Días	Hrs.	Min.	Días	Hrs.	Min.	Días	Hrs.	Min.	Días	Hrs.	Min.	Días	Hrs.	Min.	Días	Hrs.	Min.	Días	Hrs.	Min.	Días	Hrs.	Min.	Días	Hrs.	Min.	
..	1	20	..	12	25	2	6	..	..	7	10	4	3	20	1	15	10	4	25	30	..	55	126	9	10		
..	..	..	..	13	..	2	9	..	..	..	16	1	19	5	3	12	10	4	..	30	..	..	80	22	5		
..	20	30	..	18	..	1	11	15	..	..	15	1	2	55	26	50	..	16	..	20	..	128	4	30			
..	9	40	..	..	..	..	9	20	..	..	4	..	7	20	30	40	..	..	..	30	..	134	1	55			
..	7	45	..	..	..	4	9	20	..	..	2	..	7	20	31	..	..	..	..	30	..	221	18	55			
..	82	..	..	8	10	4	1	20	..	..	8	..	3	..	30	..	..	..	25	31	..	113	19	5			
..	..	..	..	8	..	5	11	20	..	..	8	1	1	25	22	19	..	1	31	31	..	107	16	25			
..	..	..	..	8	30	2	2	15	..	..	3	3	1	30	19	15	..	..	45	31	..	94	2	45			
..	14	38	..	27	30	9	12	20	..	..	28	8	20	5	19	15	..	5	20	6	..	130	4	30			
..	18	15	..	21	15	2	12	20	..	..	6	1	9	5	10	12	..	14	20	5	..	83	3	10			
..	11	10	..	24	20	..	13	20	..	..	5	..	9	15	16	8	..	14	25	..	..	68	8	35			
..	6	30	..	..	..	2	19	..	..	..	..	1	20	40	4	13	..	16	..	..	..	83	21	45			
130	8	..	41	45	40	25	5	10	97	5	5	7	1	..	39	12	150	5	45	5	23	50	10	50	1,382	6	50

TOTALS GENERALES

